

1982

Est.

8

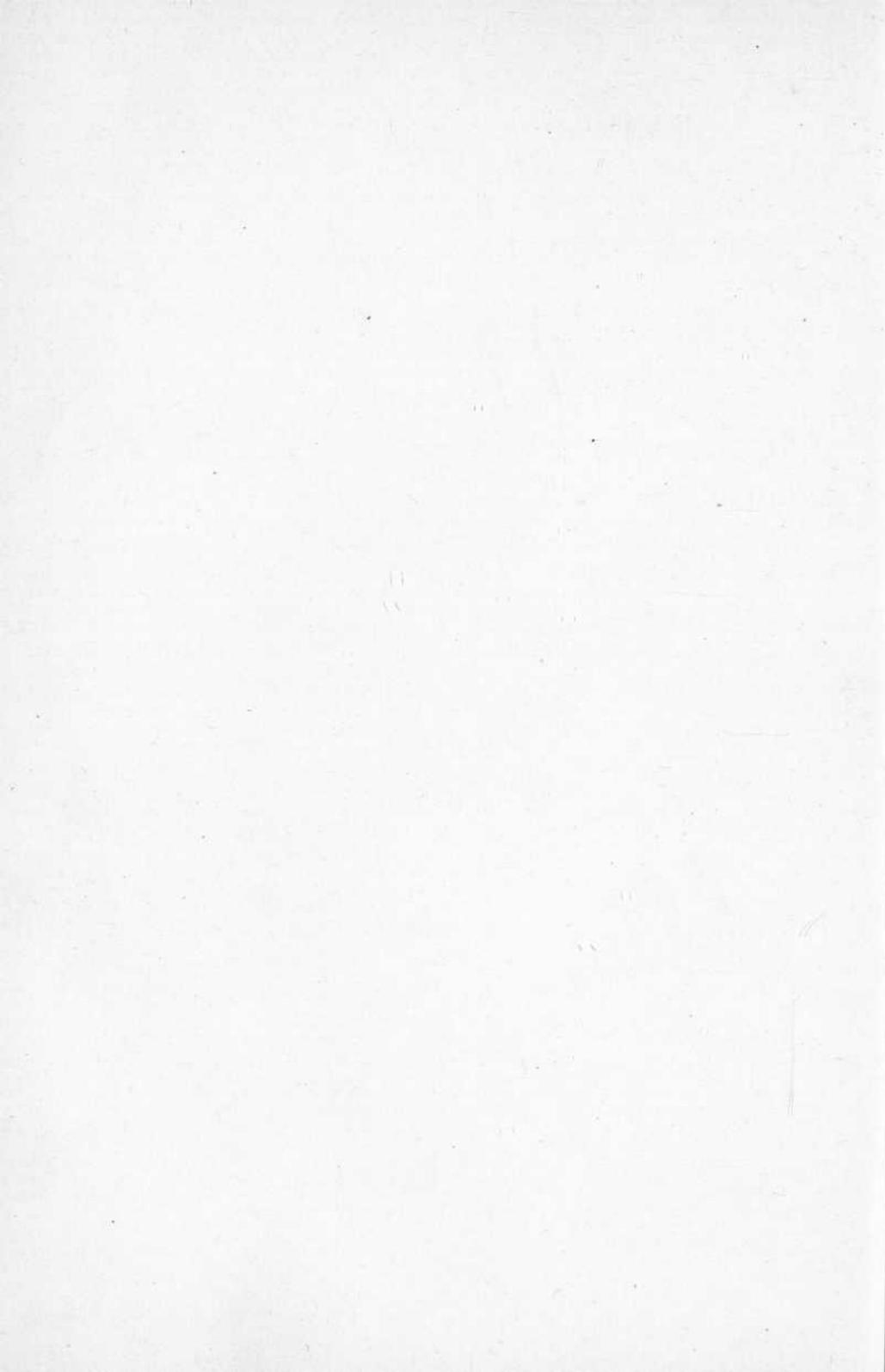
Tab.

3

Núm.

1982

7.594206



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA MUERTE DE FERNANDO VII

POR

DON MODESTO LAFUENTE

CONTINUADA DESDE DICHA ÉPOCA HASTA NUESTROS DIAS POR

DON JUAN VALERA

CON LA COLABORACIÓN DE D. ANDRÉS BORREGO Y D. ANTONIO PIRALA

TOMO NOVENO

*Biblioteca
de la*



BARCELONA

MONTANER Y SIMON, EDITORES

CALLE DE ARAGON, NUMS. 309-311

1888

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES

PARTE TERCERA

EDAD MODERNA

DOMINACION DE LA CASA DE AUSTRIA

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO XXV

GUERRA GENERAL CON FRANCISCO I.—*De 1541 á 1545*

Motivo en que fundó el de Francia la guerra.—El asesinato de Rincón y de Fregoso.— Busca aliados contra el emperador.— Levanta cinco ejércitos.— Plan de ataque general.— Sus resultados en el Piamonte, en Flandes, en las fronteras de España.— Alianza del francés con el turco; del emperador con el rey de Inglaterra.— Marcha de Carlos á Italia y Alemania.— Extraña propuesta del pontífice: recházala Carlos.— Conquista el ducado de Güeldres.— El duque de Orleans en Luxemburgo.— Célebre sitio de Landreecy.— El sultán en Hungría: Barbarroja en Francia.— Carlos V en la Dieta de Spira.— Ejército auxiliar de los protestantes.— Retirada de Barbarroja y aislamiento del francés.— Terrible derrota de los imperiales en *Cerisoles*.— Entrada de Carlos V y de Enrique VIII de Inglaterra en Francia.— Progresos del emperador.— Se aproxima á París.— Temores en aquella capital.— Situación del rey Francisco.— Tratos de paz.— Capítulos generales de la paz de Crespy.— Retirada del emperador y su ejército.— Muerte de Barbarroja.— Carlos V en Bruselas.

Desde el viaje engañosamente amistoso de Carlos V por Francia, y mucho más desde la desenmascarada respuesta que dió á los embajadores del rey Francisco en Gante sobre el asunto de Milán, nadie dudaba ya de que las mentidas demostraciones de cordialidad y confianza entre aquellos dos soberanos pararían en más cruda guerra que las que hasta entonces habían tenido, y para ello no le faltaba ahora razón al monarca francés. Mas no le era decente fundarla en la falsía del emperador sobre el negocio del Milanésado, si no había de patentizar él mismo su necia credulidad á los ojos de Europa. Necesitaba, pues, otro fundamento, y éste no tardó en presentársele.

Uno de los más eficaces servidores de Francisco I y de los más activos enemigos de Carlos V era un tráfuga español llamado Antonio Rincón, que suponemos era el mismo de que hemos hablado en el capítulo precedente, y de quien se recelaba en 1540 había de dar aviso al sultán de Turquía de los tratos entre Carlos V y Barbarroja. Era el Rincón hombre hábil para los negocios, y solía tenerle el monarca francés empleado en Constantinopla cerca del sultán, cuya gracia había logrado captarse el castellano. Interesado otra vez Francisco I en renovar su antigua alianza

con el turco, y conviniendo á los dos hacer entrar en sus miras y proyectos contra la casa de Austria á la república de Venecia, con la cual acababa Solimán de ajustar paces, despachó á Rincón con pliegos para aquella Señoría, invitándola á hacer causa común contra el emperador, y haciendo á su senado ventajosos ofrecimientos. Había de incorporarse Rincón en el camino con César Fregoso, otro tráfuga genovés, también de la confianza del rey Francisco. Hízolo así el español, y los dos enviados se embarcaron en el Tesino para hacer con más comodidad el resto del viaje á Venecia. En el momento se vieron asaltados y embestidos por unos enmascarados que en otras barcas los aguardaban, y que arremetiéndolos bruscamente cosieron á puñaladas á los dos embajadores, mas no pudieron apoderarse de sus papeles, porque habían tenido la previsión de enviarlos por delante al representante de Francia en Venecia (mayo, 1541).

Aunque no fueron conocidos los enmascarados, túvose por cierto que eran gente apostada por el marqués del Vasto que gobernaba á Milán, y que tenía noticia de la misión que llevaban los dos tráfugas confidentes del francés y del turco. Tan agriamente como era de esperar se quejó el rey Francisco al emperador, pidiéndole satisfacciones del escandaloso y criminal asesinato cometido durante una tregua y en dos personas revestidas del carácter sagrado de embajadores. Carlos, pensando entonces solamente en su expedición á Argel, no hizo sino eludir lo mejor que pudo las quejas. El marqués del Vasto negaba obstinadamente la culpabilidad que el rey de Francia le atribuía en el delito. Mas de las indagaciones que sobre tal suceso hizo Guillermo Du Bellay en el Piamonte, y del juicio de la opinión pública, dado que no resultase probado el cargo, tampoco salía el del Vasto libre de vehementes sospechas (1).

Sirvióle de todos modos este acontecimiento al rey Francisco para procurarse aliados contra el emperador, aunque con tan escasa fortuna, que de todos los soberanos y príncipes cuya ayuda solicitó, sólo le respondieron los reyes de Dinamarca y Suecia, que por primera vez se iban á mezclar en las contiendas de los dos formidables rivales, y el duque de Cleves, que disputaba al emperador el pequeño ducado de Güeldres, y á quien Francisco, para más ligarle, casó con Juana, hija del que seguía llamándose rey de Navarra (junio, 1541). La malhadada expedición de Carlos á Argel, en ocasión que el turco, aliado del francés, se hallaba pujante en Hungría, ofrecía al parecer la mejor coyuntura á Francisco para emprender la guerra, pero detúvole sin duda una enfermedad que entonces le sobrevino, producida por sus desarreglos y estragadas costumbres. Ello es que al regreso del emperador de su calamitosa jornada de Argel, fué cuando el rey Francisco hizo ostentación de su poder, presentando á la vez cinco ejércitos que en aquel espacio había preparado. Uno, mandado por su hijo Carlos, duque de Orleáns, debía operar en el Luxemburgo;

(1) *Historia di Venetia*. — Du Bellay, *Mémoir*. — Jovio, *Hist.*, lib. XL. — Robertson, libro VIII. — Sandoval, en su deseo de salvar de tan terrible cargo al emperador y á su general, dice que «hubo en este negocio, como en todos los demás, diversos juicios en el mundo, mas ya hasta que venga el general no se sabrá la verdad del hecho.» Libro XXV.

otro, al mando del delfín Enrique, debía marchar por Rosellón hacia las fronteras de España; el tercero, á cargo del mariscal de Gueldres, Martín Van Rosen, era destinado al Brabante; el duque de Vendome, Antonio de Borbón, había de conducir el cuarto á los Países-Bajos, y las tropas del Piamonte las encomendó al almirante Annehault, que acababa de reemplazar en la privanza del rey al condestable Montmorency que tan grandes servicios había hecho á la Francia.

Vemos, pues, á Francisco I, no obstinado como otras veces en arrojar-se con todo su poder sobre el Milanesado, objeto antiguo y perenne de su ambición, sino formar un plan general de ataque á los dominios imperiales partiendo del centro y derramándose sobre la circunferencia. El resultado de esta nueva combinación no correspondió sino muy imperfectamente al tiempo que se había tomado para prepararse, á la grandeza y aparato del esfuerzo, y á las circunstancias en que se hacía. En el Piamonte tomó Du Bellay por astucia algunas ciudades. En Flandes todas las fuerzas y todas las bravatas de Van Rosen y del duque de Cleves con su ejército de alemanes se estrellaron contra la firmeza de Amberes y de Lovaina. El duque de Orleans fué quien se apoderó de Luxemburgo y de casi todo el condado de Brabante. Pero habiéndose vuelto á Francia, dejando por gobernador al duque de Guisa, no bien había regresado á aquel reino cuando el príncipe de Orange se puso sobre Luxemburgo, recobró todo lo que habían tomado los franceses y acabada aquella empresa revolvió contra el de Cleves, deseoso de vengar en él el daño que Brabante había recibido (1542).

Por lo que hace á la frontera de España, el delfín, que había venido al Rosellón con cuarenta mil hombres, no se dió tanta prisa como hubiera necesitado para coger á Perpiñán desprevenida, y dió tiempo al emperador para pedir y recoger fuertes auxilios de gente y de dinero de los aragoneses, para que de Castilla le acudiesen muchos señores con sus banderas, para que el duque de Alba abasteciera á Perpiñán de vituallas y municiones y pusiera en ella un buen presidio. Con eso, aunque el delfín llegó á ponerse cerca encontró ya una resistencia que no había esperado: y al cabo de algún tiempo de inútiles tentativas, viendo por otra parte que los auxilios del turco no venían; que el hambre y las enfermedades iban diezmando sus tropas, y con noticia que tuvo de que el emperador en persona se dirigía al socorro de la ciudad, levantó el campo y se volvió á Mompeller donde estaba el rey su padre (1). De este modo, después de tan inmensos preparativos, y en una ocasión en que tan quebrantado parecía estar el poder del emperador con el desastre de África, estuvo lejos el rey Francisco de recoger el fruto de tan costoso esfuerzo, ni de corresponder á la expectación en que había puesto á la Europa entera.

Uno y otro monarca emplearon el resto de aquel año y el inmediato invierno en prepararse á nuevas campañas, en levantar tropas y en buscar aliados, dispuestos á sacrificarlo todo menos sus odios y sus rivalidades. Francisco fiaba, y en ello puso todo su ahinco y empeño, en que el turco

(1) Du Bellay, *Mémoire*. — Sandoval, lib. XXV, núm. 15 á 20. — Robertson, lib. VII. — Cortes de Monzón de 1542.

se decidiría á ayudarle poderosamente, volviendo el mismo Solimán en persona á Hungría y avanzando por tierra hacia los dominios del imperio, mientras Barbarroja con la armada turca plagaría otra vez el Mediterráneo y guerrearía las costas de Sicilia y aun de España. Carlos, después de fortificar y proveer las fronteras españolas, señaladamente las plazas de Fuenterrabía, Perpiñán y Salsas, y de escribir á todas las ciudades y á todos los señores del reino para que se apercebiesen á acudirle con todo género de servicio como buenos y leales (1), trató por medio de sus embajadores en Roma y puso el mayor conato en ver de reducir al pontífice á que se decidiera á entrar en la liga contra el francés, siquiera por el escándalo que daba á la cristiandad en aliarse para daño de ella con los infieles. Encerrado Paulo III en su sistema de neutralidad entre ambos monarcas, temiendo por otra parte romper con el francés, no fuera que exasperado se apartara de la obediencia á la Santa Sede como el de Inglaterra, no obstante que la mayoría de los cardenales opinaba que debía declararse al rey de Francia por enemigo común y privarle del título de Cristianísimo, no se determinó á complacer á Carlos; el cual, desabrido del poco agradecimiento del pontífice después de haberle dado su hija Margarita para su nieto Octavio con Novara y otras tierras, expidió una pragmática para que ningún extranjero pudiese obtener en España pensión ni beneficio, cosa que iba directamente contra el papa.

A falta de este aliado, buscó el emperador á Enrique VIII de Inglaterra, que ofendido de la amistad del francés con el rey Jacobo de Escocia, gran enemigo de Enrique, se reconcilió fácilmente con el emperador é hicieron los dos un tratado de alianza (febrero, 1543), por el cual convinieron en exigir á Francisco que abandonara su amistad con el turco, que pagara á Enrique las sumas que le adeudaba, que devolviera á Carlos la Borgoña y suspendiera toda hostilidad contra él, so pena de invadir ambos la Francia, cada cual por su lado, con respetable ejército (2). Esta confederación de Carlos con un monarca protestante disgustó mucho al pontífice y fué generalmente murmurada. Creemos, no obstante, que tampoco podía hacerse un cargo justo al emperador, por más que fuese el representante y el campeón del catolicismo, como dijimos acerca de los tratos con Barbarroja, puesto que se trataba de resistir al francés, que titulándose cristianísimo no reparaba en llamar contra él las armas de los infieles, ni escrupulizaba en poner en peligro toda la cristiandad, provocando y atrayendo sobre ella armadas y ejércitos mahometanos.

Con esto determinó el emperador ir personalmente á Italia y Alemania para oponerse al poder del turco, que era el más formidable. Nombró regente y gobernador de estos reinos al príncipe don Felipe, de edad ya de diez y seis años, que acababa de ser reconocido y jurado heredero y sucesor del trono, asistido de los consejos del cardenal Tavera: encomendó el despacho de los negocios al secretario imperial Francisco de los Cobos;

(1) Carta del emperador á las ciudades, prelados, grandes y caballeros del reino, dándoles cuenta del estado en que las cosas se hallaban y reclamando sus servicios. De Madrid, á 28 de enero, 1543.

(2) Rimer, Fœder. XIV.

dió al duque de Alba, don Fernando de Toledo, el título y cargo de capitán general de los reinos de Aragón y Castilla (1.º de mayo 1543); tomó cuatrocientos mil ducados que las cortes de Castilla le otorgaron por servicio ordinario y extraordinario; recibió prestada una cuantiosa suma del rey don Juan de Portugal sobre la conquista de las Molucas; se incorporó en Barcelona al príncipe Andrés Doria que le esperaba con sus galeras, y embarcándose en aquel puerto con ocho mil veteranos españoles, mil que tomó en Perpiñán, y setecientos caballos, en cuarenta y siete galeras y más de cuarenta naves, arribó á Génova (fin de junio, 1543), y se hospedó en el palacio de Doria, donde concurrieron á visitarle el marqués del Vasto, don Fernando de Gonzaga, Cosme de Médicis, duque de Florencia, y Pedro Luis Farnesio, hijo del papa y padre de Octavio (1).

Necesitando todavía más dinero, y no viendo ya manera de sacarlo de sus esquilgados señoríos de Italia, contrató con Cosme de Médicis retirar las guarniciones que conservaba en Florencia y en Liorna, y dejárselas libres por la suma de ciento cincuenta mil ducados, quedando de este modo el de Médicis dueño de dos plazas, que por ser tan importantes eran llamadas los grillos de Toscana (2), y tan agradecido que puso en ellas guarnición de españoles y tudescos, con lo cual no dejó de disgustar á los italianos.

Quiso el papa á toda costa ver al emperador antes que pasase á Alemania, y á este fin había enviado á Génova su hijo Pedro Luis, y luego le suplicó lo mismo por medio del cardenal Farnesio, su nieto. Negábase á las vistas el César, resentido del pontífice por no haber accedido á confederarse con él contra el de Francia. Mas tanto y tan vivamente le instó, que al fin condescendió Carlos en que se viesen en Bujeto (3). Allí se descubrió el interesado fin que había movido al pontífice á solicitar con tanto ahinco la entrevista. No contento con ver á sus nietos hechos duques con estados, y hasta enlazados á la familia imperial, y valiéndose de la necesidad que el emperador tenía de dinero, le propuso comprarle el ducado de Milán por una cantidad crecida. Entróse en tratos, y hasta en vergonzosos regateos, y finalmente, como dice el prelado historiador de Carlos V, «el negocio se apretó tanto, y la necesidad del emperador era tal, y el dinero de Paulo tan sabroso, que tuvo por acabado este negocio (4).» Pero opúsose entre otros á esta venta el gobernador de Siena

(1) Minutas de diferentes despachos y consultas del emperador en Madrid y otros lugares de Castilla y Aragón, relativamente á aprestos y disposiciones de armamento y defensa de las fronteras y costas, etc. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 419.— Cartas y consultas del príncipe don Felipe, consejos, presidentes, ciudades, corregidores, prelados, grandes y toda clase de personas sobre el apresto, fortificación y defensa de las costas y fronteras, y armamento de gente de guerra, provisiones y demás negocios de esta clase. — Item, sobre la armada de Barbarroja y la francesa, escrito todo al emperador. — Archivo de Simancas, Estado y Castilla, núm. 60.

(2) Baldini, *Vita di Cosme Medici*.—Era tal la falta de dinero en Italia, que el marqués del Vasto se veía imposibilitado de obrar por temor de que se le rebelaran sus tropas, á las cuales debía muchos meses de sueldo

(3) Lugar entre Plasencia y Cremona.

(4) El obispo Sandoval, lib. XXV, núm. 29.

don Diego de Mendoza, «caballero sabio y discreto de los más que en su tiempo hubo,» y lo hizo presentando al emperador un escrito razonado, y tan enérgico, vigoroso y atrevido, y probando con tan fuertes argumentos la inconveniencia de la enajenación, y descubriendo con tal libertad y desembarazo la desmedida ambición del papa, que se deshizo el trato, y se conservó, merced á este esfuerzo, la posesión de Milán (1).

Despidiéronse con esto los dos personajes, y Carlos V prosiguió su viaje á Alemania, donde mucha parte del pueblo le creía muerto (2). Llegó á Spira (20 de julio, 1543), y después de haber dado audiencia á los protestantes y rechazado con la aspereza de un hombre irritado á los que inter-

(1) El historiador, obispo de Pamplona, trata en esta ocasión con no poca dureza al papa Paulo III. «Mas á la verdad (dice) no era sino con codicia de comprar el estado de Milán para su nieto, obra por cierto pía para ganar el cielo comprando á Milán con la sangre de Cristo...» — «Pensaba el papa (dice después) que el emperador, apretado con la grandísima necesidad en que estaba, daría fácilmente á Milán por dineros, de suerte, que ya tenemos otro codicioso por este ducado que tanto costó al mundo.»

Por lo que hace al escrito de don Diego de Mendoza, era tan fuerte, y hablaba en él tan libremente del papa, que el mismo Sandoval, al insertarle, tuvo por conveniente suprimir «lo superfluo y mal sonante.» Estampó, sin embargo, muchos párrafos, de los cuales nosotros sólo tomaremos alguno, como muestra de la libertad con que en aquel tiempo se escribía de estas materias y se hablaba á un emperador tan católico como Carlos V.

«Allende de esto (decía), teniendo todo el mundo por cierto que solo el papa os puso en los peligros pasados y trabajos presentes... por solo necesitaros y traerlos á este punto en que estais, viendo agora que en lugar de vengaros le gratificais, y en lugar de ofenderle os meteis á bajezas y poquedades, ¿quién estimará vuestra potencia? ¿ni quien temerá dañaros, pues de el daño nace pravecho, y de la ofensa gratificación?...» Y más adelante.—«¿Qué mayor desacato en el mundo se puede hallar, que habiéndoos ofendido, como os ha ofendido, no solamente no tiene vergüenza de parecer ante vos, pero os demanda cosas, que no sería justo pedir las habiéndoos redimido de turcos?... Y pues esto es así, y tan verdad como la misma verdad, estad, señor, sobre vos, conservad lo que teneis, trabajad por adquirir lo demás y manteneos en vuestra reputación, porque yo certifico á V. M. que en esta coyuntura, con solo hallaros fuerte de palabras, le podeis vencer sin otras armas, porque el estado de la Iglesia es más vuestro que suyo... No hay príncipe en toda Italia que no esté mal contento de él: usad en esta ocasión del hierro y no del ensalmo: porque sin duda conoceréis el provecho muy manifiesto. Y que esto sea así, la experiencia lo ha dado á conocer después que comenzasteis á tratarle con un poco de respeto y negociar con autoridad. No podreis creer el grande miedo que tuvo, cuando supo el mal recibimiento que hicisteis al legado que fué á España, y el que sintió cuando enviasteis á Granvela al concilio, y últimamente el que ha concebido de vuestra venida á Italia sin haber hecho ceremonia ni cumplimiento con él. El temor de veros venir agora con gente, no excede la mala conciencia, perversa y dañada intención que contra vos tiene: en nada se asegura: de todo se teme; y pues le teneis en estos términos, otra vez exhorto á V. M. que sepa usar de la ocasión, etc.»—El escrito es larguísimo, y está lleno de pensamientos y de frases, aun más duras que las que hemos estampado, entre ellas la de que «el papa y el francés se habían olvidado de la obligación de cristianos.»—Sandoval, lib. XXV, párr. 30.

(2) Se había difundido en el pueblo la voz de que, habiéndose sumergido en los mares de Argel, tenían los imperiales una estatua muy parecida á Carlos y la enseñaban en ciertas ocasiones para hacer creer que era vivo. De esta creencia del vulgo llegaron á participar hasta personajes de la categoría del duque de Cleves.

cedieron para que perdonara al duque de Cleves, pasó á Bouce (15 de agosto), y puesto al frente de un ejército de treinta mil hombres se precipitó sobre los estados del duque, que se retiró al ver descolgarse tal golpe de gente, aumentado luego con la que llevó de los Países-Bajos el príncipe de Orange, enviado por la reina doña María. Acometieron los imperiales la fuerte ciudad de Duren. Para su mal propio hicieron los de dentro el arrogante alarde de mostrar por encima de los muros una bandera empapada en sangre, y él de arrojar después un volador de fuego, para dar entender que á sangre y fuego desafiaban la gente del emperador. Combatida la ciudad y asaltada luego por unos pocos intrépidos y hasta temerarios españoles, sobrecogióronse de espanto aquellos hombres antes tan bravos y soberbios, y entrada la ciudad fué puesta á sacco, degollados sus defensores y habitantes, y reducidas después á cenizas sus casas (24 de agosto).

Intimidó y asustó este ejemplo de crueldad á las vecinas plazas; cundió por el país la fama del arrojado de los españoles, de quienes se decía que trepaban hasta por las paredes lisas, y todas las fortalezas y ciudades se fueron rindiendo al emperador. El mismo duque, convencido de la imposibilidad de mantener su estado sino encomendándose á la clemencia del César, tomó la resolución de ir á echarse á sus pies con quince caballeros de los suyos. Duro estuvo con él el emperador, y contra su carácter natural se gozó inhumanamente en humillarle. Primeramente se negó á darle audiencia: después, como el señor de Granvela intercediese por él, le recibió sentado en su silla, vestido de ropa talar y con todo el aparato de su corte (13 de setiembre, 1543). Llegó el duque de Cleves, que era una gentil y muy apuesta figura, acompañado de cuatro caballeros, y se arrodillaron todos delante del César, el cual los tuvo á todos un buen espacio en aquella degradante postura, sin corresponderles siquiera con un signo de cortesía. Pidieron perdón por él en dos breves arengas el duque de Brunswick y el embajador de Colonia, y el emperador mandó á su secretario que respondiese por él en muy pocas palabras, diciendo que quedaba perdonado, no obstante que su desacato había sido tan grande. Entonces Carlos le mandó levantar, levantóse también él mismo, mudó de semblante, le recibió risueño y le alargó su mano.

Tan duro como había estado con él hasta humillarle, como si hubiese sido este su único propósito, estuvo después indulgente, generoso y noble en las condiciones que le impuso para admitirle de nuevo en su gracia. Rudujéronse las principales á que había de mantener en la fe católica todas sus tierras hereditarias; á que dejaría toda alianza con el rey de Francia y con el de Dinamarca, y sería fiel y obediente al emperador y al rey de romanos, y á que renunciaría plenamente el ducado de Güeldres en favor de Su Majestad Imperial y de sus herederos y sucesores (1). Con estas condiciones le devolvió todos sus estados, conservando únicamente el emperador como en rehenes dos de sus principales ciudades; y aun después se los restituyó íntegros; y todavía para darle una prueba mayor de

(1) Colección de tratados de paz, t. II.—Anales Brabantinos, t. I.—Jov. Hist. libro XLI.—Sandoval, lib. XXV, párr. 41.—Las condiciones de la capitulación fueron veintisiete, pero éstas eran las cláusulas fundamentales.

su sincera reconciliación le dió la mano de la princesa María, hija de su hermano Fernando.

De esta manera, en quince días ganó el emperador una importante provincia limítrofe de sus Estados de Flandes, y quitó al rey de Francia uno de sus aliados más útiles. Ni Carlos ni Francisco se descuidaban. Mientras aquél sometía el ducado de Güeldres, éste, por medio de su hijo el duque de Orleans, reconquistaba el Luxemburgo, y acudía su padre en persona á darle el título de este ducado (setiembre). Carlos, concluída la guerra de Güeldres, determinó penetrar con su ejército en el reino de Francia, y puso sitio á la fuerte plaza de Landrecy. Cuando tenía ya apretado el cerco (octubre, 1543), túvose aviso de que se acercaban al campo imperial en socorro de la plaza el rey Francisco y el delfín con un ejército de cincuenta mil infantes y diez mil caballos. Iguales poco más ó menos eran las fuerzas imperiales. Vociferaba el francés que iba resuelto á dar batalla al emperador, y á destruirle de una vez, y á perseguirle hasta el cabo del mundo. Noticioso de esto el César, presentóse un día al frente de su campo armado de todas armas, arengando á los suyos á cada cual en su lengua, y exhortándolos á que pelearan como caballeros honrados, añadiendo que si viesan caído su caballo, y el estandarte imperial que llevaba Luis Quijada, levantasen primero el estandarte que á él. Cuatro horas estuvieron los imperiales provocando á batalla, y como el francés no diera muestras de moverse de su real, mandó el emperador tocar á retirada una milla del campo. Otro día intentó acometer el campamento enemigo, más en tanto que los imperiales se ocupaban en echar unos puentes sobre un riachuelo que los separaba, los franceses, á favor de una espesa humareda que á propósito levantaron entre los dos campos, se retiraron silenciosamente y sin ser sentidos, de modo que cuando el emperador se apercibió de ello y despidió en su seguimiento algunas tropas, éstas dieron en una emboscada preparada por el delfín y perecieron la mayor parte (7 de noviembre, 1543).

Tal remate tuvo el célebre sitio de Landrecy, en el cual creyó toda Europa que las añejas contiendas entre los dos rivales, Carlos y Francisco, se iban á decidir en un día por medio de una batalla general, á que parecía estar dispuestos ambos contendientes. Los franceses se glorian de que su rey tuviera maña para socorrer á Landrecy y quitársela de entre las manos al emperador á la vista de todas las fuerzas imperiales reunidas; mientras los españoles deprimen á Francisco por haber esquivado la batalla con que le brindó el César, y á que él mismo había venido retando; y aseguran que sólo por male fe de algún general, ó por engaño de los espías dejó de destruir al francés y de apoderarse de las personas del rey y del delfín, como que dijo á su general Fernando de Gonzaga: «Vos me habéis quitado hoy mi enemigo de entre las manos (1).»

(1) Desacordes están en este, como en otros puntos, el italiano Paulo Jovio, el francés Du Bellay, y el español Sandoval, así como otros historiadores italianos, franceses y españoles. Algo debió haber de deslealtad ó de engaño al emperador, puesto que inculpándose mutuamente el general Gonzaga y el capitán Salazar, éste se vino á España por temor de algún atentado de aquél, y aquí fué preso por el alcalde Ronquillo,

Entretanto, la cristiandad presenciaba asustada uno de los mayores escándalos que jamás se habían visto. El sultán de Constantinopla, en cumplimiento de los tratados con el rey cristianísimo, invadía otra vez á la cabeza de un formidable ejército turco el reino de Hungría, y tomando por asalto unas ciudades y rindiéndosele otras, pasaban al dominio de la Puerta Otomana las posesiones que en aquel reino pertenecían á don Fernando, hermano del emperador. Por otro lado, el terrible Barbarroja, en virtud de los mismos convenios, saliendo al mar con ciento diez galeras y muchas galeotas y fustas de corsarios, había costeadado la Calabria, saqueado é incendiado á Reggio, infundido terror á los habitantes de Roma, pasado por la desembocadura del Tíber, abordado por Ostia, Civitavecchia y Pomblin á las riberas de Génova, é incorporádose por último á Marsella con la flota francesa mandada por Francisco de Borbón, conde de Enghien (julio, 1543). Las dos armadas reunidas marcharon á combatir á Niza, postrer asilo del desgraciado duque de Saboya. La plaza se defendió con vigor, mas no pudiendo resistir á un asalto general, se refugiaron los saboyanos á un castillo casi inexpugnable, fundado sobre una roca, después de haber capitulado que se guardaría á los de la ciudad sus vidas, haciendas y privilegios. Tratando estaban franceses y turcos de ganar el castillo, cuando se supo que el marqués del Vasto se acercaba por la parte de Milán con grueso ejército, y como ya Barbarroja anduviese disgustado del poco auxilio que había encontrado en los franceses, levantó el cerco (setiembre), no sin enviar al sultán en tres naves hasta trescientos niños y niñas cautivas, que por fortuna rescataron don García de Toledo y Antonio Doria, que con las galeras de Malta y del pontífice corrían la costa de Grecia (1).

El rigor de la estación obligó á imperiales, franceses y turcos á suspender las hostilidades (2). Barbarroja invernó con su armada en Tolón, sin dejar por eso de enviar algunas galeras á correr las costas de España y de Argel. Mas si los fríos del invierno habían paralizado los movimientos militares, no alcanzaron á entibiar el fuego del odio que ardía en los corazones de Carlos y de Francisco, los cuales, durante aquella suspensión no pensaron sino en prepararse á emprender con más ahinco la próxima campaña. En este intermedio se concertó el emperador con Enrique VIII de Inglaterra, conviniendo en que ambos penetrarían con ejército en Francia, habiéndolo de hacer el inglés en fin de mayo (1544) con veinticinco mil infantes y cinco mil caballos por la parte de Normandía. Logró separar de la alianza de Francisco al rey de Dinamarca, que si no era muy poderoso, podía hacer mucho daño por su proximidad á sus dominios, y

si bien resultó libre de cargo, y sólo se le apercibió que no hablara mal de don Fernando de Gonzaga. Sandoval, lib. XXV, párr. 46.

(1) Guichenón, Hist. de Saboya, t. I.—Du Bellay, Mémoir.—Sandoval, lib. XXV, número 48.

(2) Y sin embargo, todavía por este tiempo el intrépido y activo don Alvaro de Bazán acometió con su flota la armada francesa en el cabo de Finisterre, y le apresó diez y seis navíos. Hecho que no hemos visto en las historias, pero que consta de la correspondencia original de aquel célebre marino.—Archivo de Simancas, Estado y Castilla, núm. 62: Armada.

se dedicó á ganar las voluntades de los príncipes alemanes en la Dieta que había convocado en Spira, para caer sobre Francisco con todo el poder del cuerpo germánico.

Fué esta Dieta de Spira la más numerosa y brillante que jamás se había visto, y nunca habían concurrido tantos príncipes, electores, eclesiásticos y representantes de las ciudades; asistió también el rey don Fernando de Bohemia, hermano de Carlos, y nunca el emperador se vió más en el lleno de su majestad. Creyó Carlos V que no era ocasión sino de contemporizar con los protestantes para atraerlos, y procuró desde luego ganar la amistad del elector de Sajonia y del landgrave de Hesse, que eran los principales del partido reformista, no siendo escaso en hacerles concesiones á fin de obviar embarazos. Cuando ya juzgó poder hablar con libertad, comenzó por exponer á la Dieta los dos principales designios por qué trabajaba, á saber: la reunión de un concilio general para sosegar las discordias religiosas que inquietaban el imperio, y las medidas convenientes para atajar la pujanza de los mahometanos, cuyos dos grandes objetos estaban impidiendo la criminal ambición del rey de Francia, promovándole injustas guerras, y sobre todo, dando á la cristiandad el inaudito escándalo de llamar los ejércitos y armadas del Gran Turco, y atraerlos al centro de las naciones cristianas. Inculó sobre el espectáculo irritante y sin ejemplo de haberse visto combatir juntas y como hermanas la ciudad de Niza, las lises de Francia y las medias lunas de Turquía, las armas del rey cristianísimo y las del sultán de los mahometanos. Manifestó que el injustificable encono del rey Francisco era el que le impedía congregar el concilio, y acudir, como deseaba, á libertar la Hungría, la Alemania y la Italia de las audaces invasiones de Solimán y Barbarroja, y exhortó á todos á que se aunaran con él para combatir á los enemigos públicos de la cristiandad. Corroboraron las razones del emperador su hermano don Fernando y el duque de Saboya; y las excusas que los embajadores del rey Francisco se esforzaron por exponer en la Dieta, no fueron atendidas ni casi escuchadas. El emperador había ganado todos los ánimos. El resultado fué adherirse la Dieta á las ideas de Carlos, declarar la guerra al rey de Francia, y ofrecerle un ejército auxiliar de veintiocho mil hombres (1.º de abril, 1544), sostenidos por la liga, y para cuya subvención se haría un repartimiento general entre todos los Estados y ciudades imperiales (1).

No quedaba, pues, al de Francia otro aliado que el turco, y aun de Barbarroja tuvo tales sospechas sobre relaciones, presentes y regalos que entre él y Andrés Doria se cruzaban, que creyó lo más acertado y prudente despedirle, no fuera que queriendo contar con un aliado se encontrara con un peligroso enemigo. El único recurso ya del rey de Francia era suplir con la actividad y la energía su aislamiento, y así lo hizo, anticipándose él á abrir la campaña. Comenzóla el fogoso joven Francisco de Borbón, conde de Enghién, en el Piamonte, sitiando á Cariñán, plaza que el marqués del Vasto había ganado de vuelta de socorrer á Niza. En auxilio de Cariñán acudió desde Milán el del Vasto, resuelto á dar una batalla, y tan resuelto que no cuidó de ocultar ni disimular su designio. Halagaba

(1) Journal de Vandenesse, 209.—Mémoires de Granvelle, t. III.

este pensamiento al intrépido conde de Enghién, que deseaba señalarse con alguna acción gloriosa. Y aunque el rey le tenía prevenido que no aventurara batalla general, y aunque el consejo del monarca opinó unánimemente que no convenía arriesgarla, de tal modo persuadió al rey y á la corte por medio del elocuente Monluc, enviado al efecto, de la conveniencia de dar el combate, que al fin el rey Francisco hubo de decir al enviado, levantando los ojos y las manos al cielo: «Andad y volved al Piamonte, y allí pelead en nombre de Dios.» Y no sólo esto, sino que entusiasmada la nobleza de la resolución valerosa del de Enghién, marchó voluntariamente á compartir con él los peligros del combate.

Animóse más el joven conde de Enghién con la llegada de sus nobles compatriotas, é inmediatamente preparó y presentó la batalla que aceptó el del Vasto. Encontráronse ambos ejércitos en una extensa llanura cerca de Cerisoles. Trabada la pelea, arremetió la caballería francesa con su acostumbrado ímpetu y arrolló cuanto tenía delante; mas por otro lado hizo lo mismo y con no mejor arrojo la siempre valerosa y disciplinada infantería española. Por desgracia los jinetes del marqués, ó aturdidos ó cobardes, retrocedieron sin romper lanza, y desordenaron ellos mismos el batallón de tudescos, y cargando sobre ellos los suizos y gascones franceses, todo fué confusión, desórden y matanza en los imperiales. El marqués del Vasto perdió su serenidad acostumbrada, y herido él mismo en un muslo, se salvó á uña de caballo, dejando á los suyos expuestos á la mortandad, que la hicieron en ellos grande los vencedores. Calcúlase en diez mil los que murieron del ejército imperial, además de una multitud de prisioneros, y de la artillería, bagajes y tiendas que se perdieron también. El marqués recogió unos siete mil dispersos en Asti (1). Este fué el golpe más desastroso que sufrió el emperador en cosas de guerra, y tanto más sensible, cuanto que á haberle sido favorable se hubiera asegurado la paz de la cristiandad, porque el francés había echado el resto en esta batalla.

Por más que tan señalada victoria alentara á los franceses y á los enemigos ocultos del emperador, y por más que el duque de Enghién excitara á su rey á que se aprovechara de ella para apoderarse del Milanésado, antiguo objeto de su ambición, Francisco, lejos de comprometerse en tal empresa, temía por la seguridad de su reino, porque se acercaba el tiempo en que el emperador y el rey de Inglaterra debían invadirle simultáneamente, y en vez de proseguir aquel triunfo, desmembró del ejército de Enghién doce mil soldados de los que habían triunfado en Cerisoles. Y en efecto, el emperador, después de conseguir que el general don Fernando de Gonzaga y el maestro de campo don Álvaro de Sande rescataran del poder de los franceses á Luxemburgo, donde encontraron más de ochenta piezas de artillería, y recobraron algunas otras plazas de los Paises-Bajos, salió de Spira (10 de junio, 1544), despedida la Dieta, á incorpo-

(1) Memorias de Monluc, y de Du Bellay.—Jovio, Historia, lib XLVI.—Sandoval, lib. XXVI, núm. 14.—Observa Sandoval que en el mismo día que se perdió la batalla de Cerisoles (primero de la Pascua de Resurrección, 1544) se habían perdido la de Rávena y la de los Gelbes.

rarse con su ejército que ya había penetrado por el Lorenés dirigiéndose á la Champaña. El intento del emperador era marchar sobre París, para lo cual tenía que allanar algunas fortalezas, como eran Ligny, Commercy, Saint-Dizier, Reims y Chalons. El ejército imperial constaba de más de cincuenta mil hombres bien pertrechados, y Enrique de Inglaterra en cumplimiento del concierto con Carlos había llevado también el suyo á Francia, y le tenía entre la Normandía y la Picardía. Mientras el emperador, tomadas fácilmente algunas plazas, ponía sitio á Saint-Dizier, el inglés cercaba también por su lado á Montreuil, si bien se advertía entre ellos aquella falta de unión y de confianza que tan necesaria les era para llevar adelante el plan convenido, y que comenzando por poca armonía había de parar en perjudicial desacuerdo.

Apurada era la situación del rey Francisco, teniendo en el corazón de su reino tan poderosas fuerzas enemigas; y sin embargo no perdió el ánimo, y á fuerza de fatigas logró reunir hasta cuarenta mil infantes y seis mil caballos. Uno de sus medios de defensa fué el mismo que en otra ocasión había empleado en la Provenza con fruto; el de devastar los países por donde había de marchar y acampar el enemigo para privarle de mantenimientos. El delfín, su hijo, á cuyo cargo puso las principales fuerzas, limitábase á molestar al enemigo é interceptar los convoyes, esquivando arriesgar una batalla en que sin duda hubiera podido aventurar la pérdida del reino. Entretanto continuaban los imperiales sitiando y apurando á Saint-Dizier, que defendían valerosamente el conde de Sancerre y M. de La Lande, los heroicos defensores de la célebre plaza de Landrecy. En los combates y asaltos de este sitio murieron, por parte de los imperiales el príncipe de Orange, y por la de los franceses el bizarro capitán La Lande. La plaza resistió todavía algunas semanas, hasta que por un ardid del canceller Granvela, que consistió en hacer presentar á Sancerre unas supuestas cartas del duque de Guisa, facultándole para capitular por las dificultades que el rey tenía para socorrerle, cayendo Sancerre en la trampa y artificio, convino en la entrega de la ciudad (agosto, 1544), no sin obtener una honrosa capitulación después de una gloriosa defensa (1).

Ganada Saint-Dizier, prosiguió el emperador internándose en la Champaña, no obstante tener que marchar por un país exhausto de víveres, y á pesar de los conflictos en que le ponía el atraso de pagas á las tropas, especialmente por parte de los alemanes, que de continuo se alborotaban pidiendo dinero, y alguna vez hasta atentando á la vida del emperador. Necesitaba por lo tanto detenerse á tomar algunas plazas para proporcionarse recursos, y así fué avanzando hasta apoderarse de Epernay y de

(1) Du Bellay, Mémoir.—Brantome, t. VI.—Paulo Jov., Hist. del Emperador.—Sandoval, lib. XXVI, párr. 19 á 27.—Robertson, Historia de Carlos V, lib. VIII.

No es fácil, en esta, como en otras ocasiones, conocer por nuestro Sandoval la verdadera nomenclatura de los personajes y de los pueblos que se mencionan en esta guerra. Por ejemplo, á Sancerre le nombra en unas partes *Sansarra*, en otras *Sanserrio*; á La Lande, *Mr. de Landi*; á Guillermo Du Bellay, *Bellaio*; á los pueblos Ligny, Commercy, Saint-Dizier, los llama *Leni*, *Carnesi*, *San Desir*; al río Marne, *Marba* ó *Matrona*; á Epernay, *Aspernecto*; á Chalons, *Catalaunio*; y así de los demás.

Chateau-Tierry, ésta última distante ya dos solas jornadas de París. Seguiale con la vista el ejército francés en su marcha desde la ribera opuesta del Marne que los dividía. Ambos ejércitos iban talando las campiñas é incendiando las poblaciones por donde pasaban, dejando el país en el más lastimoso estado: hubo ocasión de acampar el ejército imperial en medio y á la vista de cuatro poblaciones ardiendo á un tiempo, incendiadas dos por los imperiales y dos por los franceses.

La aproximación de Carlos V á París produjo en los habitantes de aquella capital, susto y terror en unos, desesperación y coraje en otros, y unos huían con sus familias á las ciudades del Sena y del Loire, y otros se preparaban á defenderla á todo trance, entre ellos la juventud de las escuelas, que tomó animosa las armas y se organizó en banderas. El mismo rey tuvo momentos de desánimo, hasta el punto de exclamar: «¡Dios mío! ¿qué cara me haces pagar esta corona que creía haber recibido como un presente de tu mano!» Pasando luego del dolor á la resignación, añadió: «¡Cúmplase tu voluntad!» Y reponiéndose de su desaliento, envió al delfín con ocho mil hombres á París, guarneció convenientemente la plaza de Meaux, y él mismo, por medio de una marcha forzada, se puso entre la capital y el campo imperial.

En este intermedio, temeroso el rey Francisco de no poder evitar que llegara Carlos á apoderarse de París, le había enviado varios mensajes de paz, ya por medio del almirante y del gran canciller de Francia, ya poniendo en juego la intervención del confesor de la reina y suyo, el español fray Gabriel de Guzmán, fraile dominico, natural de Valdemoro, cerca de Madrid. Aunque Carlos había ido poniendo muchas dificultades para acceder á un concierto, conveníale á él también la paz. Su ejército carecía de víveres, y ofrecíale no pocos inconvenientes invernar en Francia. Por otro lado tenía enojado al pontífice, así por sus complacencias con los protestantes de Alemania, como por su alianza con el rey de Inglaterra, á quien el papa miraba como á un hereje excomulgado. Temía, pues, por Italia: y por otra parte, en Alemania progresaba la reforma, y el turco amenazaba el Austria por Hungría. No era por lo tanto difícil llegar á un ajuste entre dos soberanos, de los cuales el uno deseaba la paz y el otro la necesitaba. Así sucedió, y después de algunas conferencias se concertó y estipuló la paz en Crespy, aldea inmediata á Meaux (18 de setiembre, 1544), firmándola por parte del emperador el canciller Granvela y don Fernando de Gonzaga, virrey de Sicilia, y por parte del rey Francisco el almirante Annehault y el guardasellos del reino.

Los principales capítulos de la paz de Crespy eran: la consabida cláusula de firme y perpetua paz y amistad entre ambos soberanos, que se estipulaba siempre y no se cumplía nunca: que se devolverían recíprocamente todo lo conquistado desde la tregua de Niza: que se restituiría á los duques de Saboya, de Mantua y de Lorena todo lo que les hubiera sido tomado por ambas partes: que se unirían para hacer guerra al turco, aprontando para esto el rey Francisco seiscientas lanzas y diez mil hombres cuando el emperador los pidiese: que Carlos daría en matrimonio al duque de Orleans, hijo de Francisco, ó bien su hija la princesa María con los Estados de Flandes, ó bien la hija segunda de su hermano Fernando

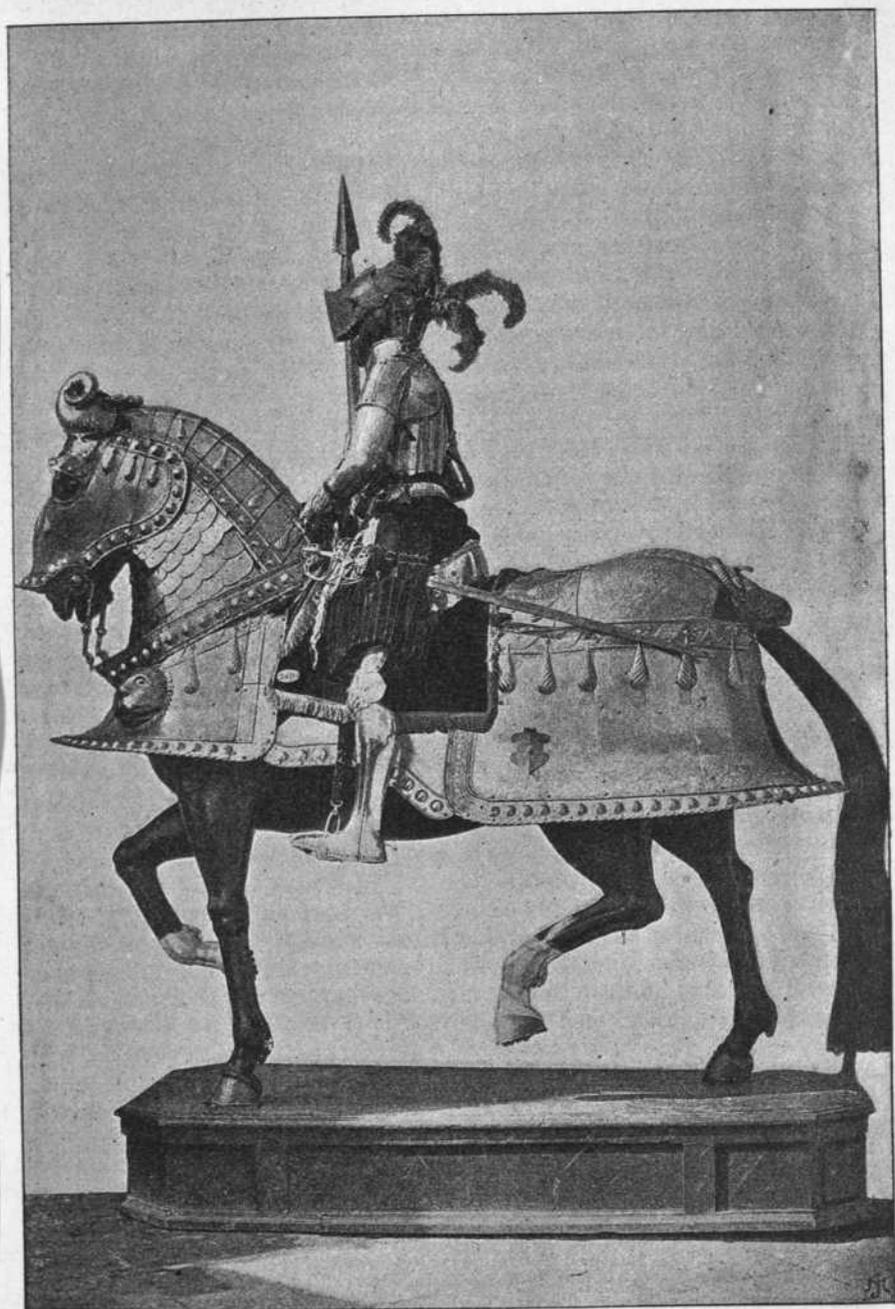
con el ducado de Milán, habiendo de determinarlo el emperador dentro de cuatro meses: que Francisco renunciaría todos los derechos que pretendía tener á los reinos de Nápoles y Sicilia, y al patronato de Flandes, Artois y otros Estados; que no daría auxilio de ninguna clase al retirado rey de Navarra: que en cambio renunciaría todo derecho al ducado de Borgoña y otras ciudades que se designaron: que entraría en esta paz el rey de romanos y todos los príncipes cristianos que quisieren, etc. (1).

El tratado de Crespy tenía que disgustar y disgustó á muchos; al papa, porque era otro el partido que él se proponía sacar del rey Francisco; al sultán, por la guerra que se proponían hacerle, convirtiéndose su aliado en enemigo; á los protestantes de Alemania, por una cláusula particular que no se insertó en el tratado, por la que se convenían los dos en emplear su valimiento á fin de que se reuniese un concilio para atajar y condenar la doctrina reformista; al delfín de Francia, por la predilección que su padre parecía manifestar hacia su hijo segundo; al rey de Inglaterra, por haberse hecho todo sin su intervención, cuando estaba haciendo la guerra á una con Carlos; bien que cuando éste le anunció lo que trataba, contestara como despechado que él hiciera lo que le estuviese bien, que por su parte pensaba llevar la guerra adelante. Así, cuando le llegaron los embajadores franceses con los artículos de la paz, le hallaron tan mal dispuesto á entrar en ella, y tan envalentonado con haber rendido á Bologne, y puso tales condiciones, que hubo de rechazarlas con desdén el rey Francisco, y la guerra continuó entre ambas naciones.

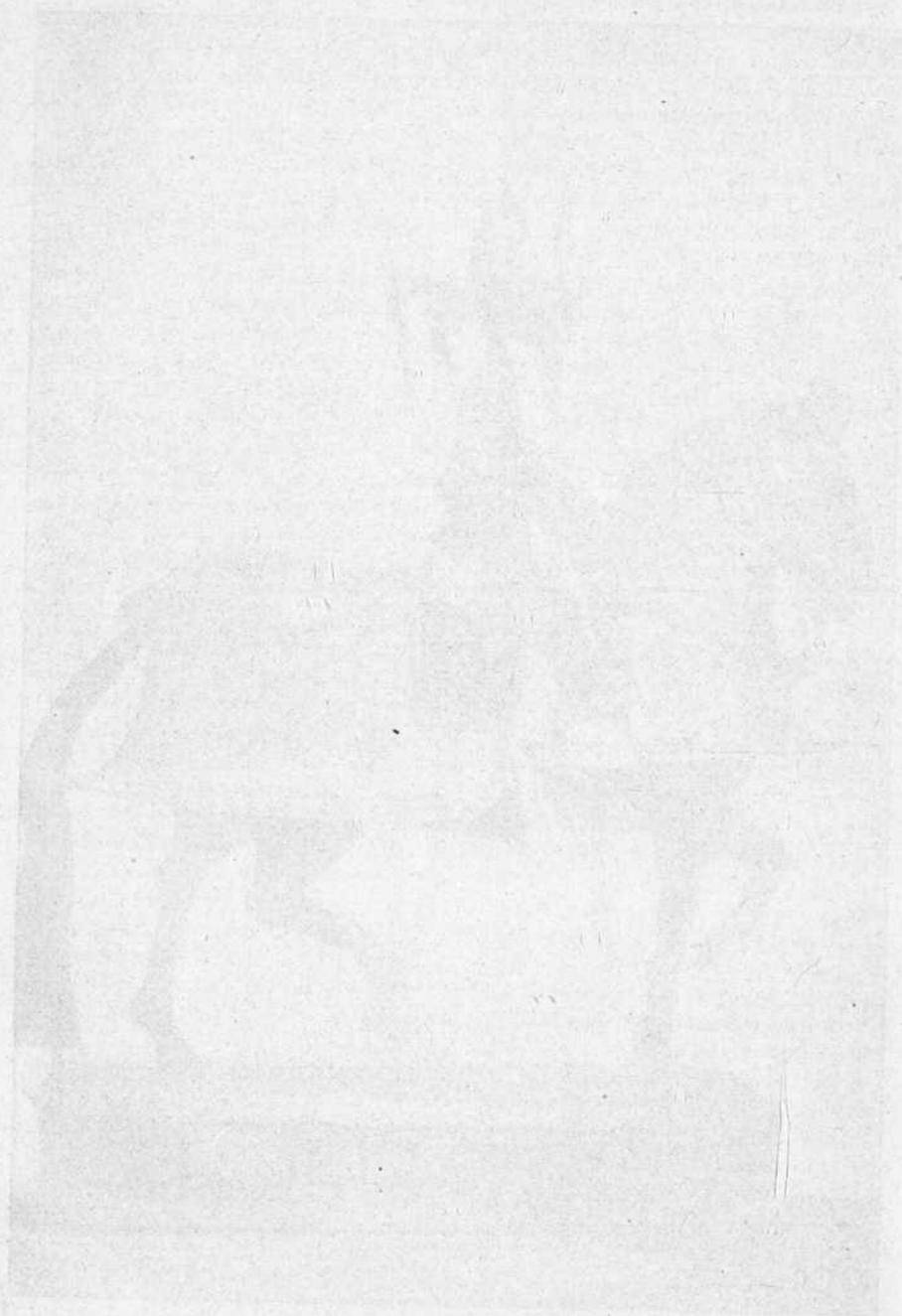
Por su parte el emperador, en cumplimiento del tratado, retiró su ejército y se volvió á Flandes para invernar en Bruselas. Allí licenció sus tropas, quedándose sólo con el tercio de don Álvaro de Sande destinado á pasar á Hungría. Los españoles, en vez de venir á España, acostumbrados á la vida militar, prefirieron los más alistarse al servicio del rey de Inglaterra que los buscaba y ofrecía buenos sueldos, y sirviéronle todo el tiempo que duró la guerra con Francia. El general del ejército inglés era el español don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, á quien debió el rey Enrique el buen suceso de la jornada de Boulogne.

Todo el mundo extrañaba, y razón había para ello ciertamente, que cuando Carlos V se hallaba tan pujante y poderoso, amenazando á la misma capital de Francia y teniendo á su rival tan apretado, hubiera suscrito á condiciones tan graves para él como las del tratado de Crespy, y á que nunca había accedido aún en las más desfavorables situaciones, y se desconfiaba y tenía por inverosímil que llegara el caso de desprenderse de uno de los Estados á que jamás en sus mayores apuros había querido renunciar. Pero á las razones que antes hemos apuntado, debe sin duda agregarse el mal estado de su salud y los padecimientos de la gota que le aquejaban ya mucho entonces. Así fué que cuando llegó á Bruselas el embajador francés encargado de obtener la ratificación de la paz, Carlos, que comprendía aquella desconfianza, dijo al poner trabajosamente la pluma sobre el papel: «No temáis que yo haya de quebrantar el tratado, porque

(1) Dumont, Corps. Diplom. II.—Colección de tratados de paz, t. I.—Los capítulos de la Concordia eran treinta y uno. Sandoval los pone en el libro XXVI, párr. 28.



ARMADURA ECUESTRE DEL EMPERADOR CARLOS V (ARMERÍA REAL DE MADRID)



la mano que apenas puede sostener una pluma no está ya para blandir la lanza.»

Dispuesto á cumplir el tratado hasta en la parte que debía hacerse más sensible, había enviado á Castilla su secretario Alonso de Idiáquez, con cartas para el príncipe don Felipe su hijo, gobernador del reino, ordenándole consultara al consejo de Estado cuál de los dos casamientos y de las dos cesiones le parecía más conveniente, si el de su hija ó el de su sobrina, si la cesión de Flandes ó del Milanésado. A este último parecía haberse inclinado ya el emperador y el consejo de Castilla, cuando la fortuna le abrió un camino, que sin faltar á los compromisos le dejaba libre de las obligaciones del pacto, sin desmembración alguna de sus dominios. El joven duque de Orleáns, á quien se destinaba la princesa, y en cuyas excelentes prendas cifraban las mayores esperanzas los franceses, y aun los milaneses mismos, falleció de resultas de una fiebre maligna (1545), con sentimiento general, y muy especialmente de su padre que le amaba con predilección.

Este inopinado acontecimiento dejaba sin efecto una de las cláusulas más esenciales de la paz de Crespy. El rey Francisco pedía alguna indemnización de la desventaja que le hacía sufrir la muerte de su hijo, pero Carlos se negaba á alterar la letra del tratado, y esquivaba entrar en nuevas negociaciones sobre el ducado de Milán. En otro tiempo habría sido este sobrado motivo para romper de nuevo la guerra los dos soberanos rivales, más la edad de uno y otro monarca, á quienes habían pasado los fuegos de la juventud, la necesidad de atender el de Francia á la guerra de los ingleses, y los proyectos del emperador contra los protestantes de Alemania, evitaron por entonces otro rompimiento que hubiera vuelto á poner en combustión la Europa, quedando sólo sacrificado el duque de Saboya, cuyos dominios no podían serle devueltos sin la celebración del matrimonio del de Orleáns (1).

Favoreció también á que gozase la Europa de cierto, aunque breve período de reposo, del cual había bien menester, la muerte por este tiempo ocurrida del famoso y terrible corsario Barbarroja, que en la marcha de retirada de los puertos franceses había ido con su flota devastando de tal manera las costas de Italia, y todo el litoral de los países que median hasta la capital de Turquía, que entró en Constantinopla con riquísima presa de alhajas y millares de desgraciados cautivos, dejando tras sí el llanto y la desolación en las poblaciones cristianas. Este antiguo pirata, rey de

(1) Entre los Papeles de Estado del cardenal Granvela (t. III), se encuentran los siguientes documentos sobre la alternativa de los dos matrimonios contenida en el tratado de Crespy: 1.º La manera de consultar la alternativa con los señores de los Países-Bajos. 2.º Discurso y razonamiento de las consideraciones que se han de tener presentes sobre la alternativa de los matrimonios del duque de Orleáns, etc. 3.º Declaración de la alternativa. En Bruselas, fin de febrero, 1545.—Embajada del rey de Francia al emperador dándole cuenta de la muerte de su hijo.—Hubo sospechas de haber sido envenenado por consejo é industria de su cuñada Catalina de Médicis, y aun dicen no le pesó á su marido Enrique, á quien mortificaba la envidia por el favor que el rey su padre y el emperador dispensaban al de Orleáns.—Tenía entonces 22 años.—Sandoval, lib. XXVII, párr. 4.

Argel y virrey de Túnez, y almirante después del Gran Turco, dejó por heredero de su inmensa riqueza á su hijo Hassen Barbarroja, que á la sazón se hallaba en Argel.

Permaneció algún tiempo el emperador en Bruselas á causa del mal estado de su salud, dedicado á discurrir y preparar los medios más eficaces, enérgicos y prontos para acabar con las contiendas religiosas que seguían conmoviendo sus dominios, y para sofocar con energía, ahora que le dejaban libre las guerras de Francia, el espíritu y las doctrinas de la reforma, que habían cundido maravillosamente por casi todos los países de Europa á favor de sus distracciones y de las condescendencias con los protestantes, á que la complicación de sus atenciones y negocios le había obligado. Pero materia será esta para otro capítulo, debiendo limitarnos en el presente al término que por entonces tuvo la guerra que podemos llamar general con Francisco I.

CAPÍTULO XXVI

MUERTE DE LUTERO.—CONCILIO DE TRENTO: GUERRA DE RELIGIÓN

De 1541 á 1547

Proceder del emperador con los protestantes.—Consecuencias de sus concesiones en las Dietas de Ratisbona y de Spira.—Dieta de Worms.—Concilio de Trento: sus primeras sesiones.—No le reconocen los protestantes.—Muerte de Martín Lutero.—Juicio de su carácter y de sus obras.—Decisiones del concilio.—Designios de Carlos V contra los reformistas.—Preparativos de guerra.—Alianza con el papa.—Gran confederación de los protestantes de Alemania.—Formidable ejército que levantaron.—El elector de Sajonia y el landgrave de Hesse.—Manifiesto.—Falsa situación de Carlos V en Ratisbona.—Reunión del ejército imperial.—Guerra de religión.—Prudente y heroica conducta del emperador en Ingolstadt.—Retirada del grande ejército protestante.—Proposiciones de paz: recházalas el emperador.—El duque Mauricio de Sajonia.—Cómo, siendo protestante, favoreció á los católicos.—Dispersión de las tropas luteranas.—Ríndense al emperador las ciudades protestantes de la Alta Alemania.—Castigos.—Licenciamiento del ejército imperial: retirada de las tropas pontificias.—Quietud del emperador y sus causas.—Famosa conjuración en Génova: Fieschi.—Recelos y cuidado del emperador.—Resuélvese á proseguir la campaña.

Desembarazado Carlos de la guerra de Francia, y permitiéndole la retirada y muerte de Barbarroja y las distracciones del turco en Asia un período de reposo á que no estaba acostumbrado, quiso aprovechar aquella coyuntura para obrar en la cuestión religiosa y contra los protestantes del imperio (negocio en verdad el más grave y trascendental de aquel siglo) con una energía que pudiera enmendar los yerros de su lenidad y de sus condescendencias anteriores.

En efecto, desde las concesiones que Carlos se creyó precisado á hacer á los protestantes en la Dieta de Ratisbona (1541), era de prever el ánimo que cobrarían los príncipes y los partidarios de la reforma, que eran ya muchos y poderosos. La necesidad que de sus auxilios tuvieron él y su hermano don Fernando para la defensa de Hungría (1542), les daba nueva

fuerza y aliento. La protesta de los reformadores contra la reunión del concilio que el papa había convocado en Trento para noviembre de aquel año, manifestaba la descarada oposición de los protestantes, y la confianza que les inspiraba la necesidad que de ellos tenían Carlos y Fernando; y el desaire que el pontífice y la Iglesia sufrieron, teniendo que prorrogar el concilio por falta de asistencia de prelados, fué un golpe fatal que envalentonó á los enemigos del poder pontificio. Nuevas concesiones del emperador y su hermano aumentaron su osadía, y una imprudencia del duque de Brunswick, fogoso y arrebatado católico, dió ocasión á los confederados de Smalkalde para hacer con buen éxito un ensayo de su valor y de sus fuerzas materiales. Así se atrevieron luego á negarse á reconocer la jurisdicción de la cámara imperial (1543), mientras no se les dieran seguridades respecto al ejercicio y prácticas de sus nuevas doctrinas.

Los auxilios que el emperador les pidió y ellos le otorgaron en la Dieta de Spira (1544) para la guerra contra la Francia, y los debates públicos que en Alemania se les permitía tener sobre la cuestión religiosa, les daban á ellos tanta audacia como enojo al pontífice Paulo, que veía vilipendiada su autoridad, y no bien parada tampoco la del César. Por tanto, y por ser la necesidad de todos reconocida la celebración de un concilio general para atajar los crecientes progresos de la reforma y dar unidad y sosiego á la Iglesia, tan luego como se firmó la paz de Crespy, expidió el papa nueva bula convocatoria (19 de noviembre, 1544), para el concilio que había de reunirse en Trento el cuarto domingo de cuaresma del año siguiente. El emperador, que era el que más deseaba el concilio, mandó á todos los prelados de sus dominios que procurasen no faltar el día prefijado. Mas como en aquel tiempo estuviese congregada la Dieta del imperio en Worms, presidida por Fernando á nombre del emperador su hermano, á quien el mal de la gota tenía detenido en Bruselas (1545), vióse desde luego en ella la resistencia de los protestantes á reconocer el concilio, á someterse al fallo de una asamblea convocada por el papa, no ya para discutir las controversias religiosas, sino para juzgarlas definitivamente. Reclamaban que se les conservasen las concesiones y derechos que se les habían otorgado en la última Dieta, y hasta que esto se hiciese se negaban á prestar al emperador y su hermano los auxilios que les pedían para hacer la guerra al turco en unión con el rey de Francia, con arreglo al tratado de Crespy.

Poco adelantó Carlos con presentarse en Worms apenas estuvo un tanto restablecido, pues si bien para disimular sus miras y entretener con alguna esperanza á los protestantes señaló para principios del año próximo una Dieta en Ratisbona á fin de terminar las contiendas, la persecución que había desplegado ya contra los luteranos en Flandes, la protección que dispensaba al cabildo de Colonia contra el arzobispo que quería introducir la reforma en su diócesis, la prohibición de predicar que hizo á los propagadores de la nueva doctrina en la misma ciudad de Worms, y sobre todo, la embajada que supieron haber enviado á Constantinopla proponiendo al Gran Turco la paz como para quedar desembarazado de toda otra atención, los convencieron de que estaba resuelto á obrar con rigor y á constituirse en exterminador del luteranismo. La muerte del du-

que de Orleans les hizo esperar que se renovarían tal vez las disidencias entre el emperador y el rey de Francia, pero no fué así, como hemos visto. Creyeron también que la investidura que el papa se atrevió á dar en aquel tiempo á su hijo Pedro Luis de los ducados de Parma y de Plasencia, desmembrando así el patrimonio de la Iglesia, indispondría y enojaría á Carlos con el pontífice; mas también en esto se vieron defraudadas sus esperanzas. Porque si bien Carlos reprobó aquel rasgo de despotismo y de arbitrariedad y rehusó confirmar la investidura, el emperador y el papa estaban dispuestos á sacrificar sus resentimientos á trueque de poderse dedicar á la extinción de las doctrinas reformistas y de las sectas religiosas, que uno y otro miraban como el negocio de mayor importancia.

En tal estado se hizo la apertura del concilio de Trento (13 de diciembre, 1545), diferida por aquella causa desde el principio hasta el fin del año, bajo la presidencia de los legados del papa, que eran tres cardenales y tres obispos, sin que en aquella sesión se hiciera otra cosa que declarar hallarse reunido el concilio en nombre del Espíritu Santo, para gloria de Dios, extirpación de las herejías, reforma del clero y pueblo cristiano, y humillación de los enemigos de la Iglesia. Para la segunda sesión (7 de enero, 1546), hubo ya muy graves debates sobre el orden en que se habían de tratar las materias y someterse al examen y deliberación del concilio.

El emperador y los más de los obispos querían que se comenzara por tratar de la reforma de los abusos y de las costumbres antes que de lo relativo al dogma y á la fe, así por quitar á los herejes el pretexto con que se habían separado de la comunión católica, como porque de ese modo los decretos sobre la fe saldrían más autorizados y serían más respetados por los pueblos. Oponíanse á esto los legados presidentes con arreglo á las instrucciones que tenían del pontífice, alegando que debían ser primero las decisiones en asuntos de fe, porque la condenación de los errores contrarios era el objeto principal del concilio. Como un término medio y de conciliación entre estos dos pareceres, se propuso otro tercero, á saber, que en todas las sesiones se hablase primero del dogma, y después de la reforma, y éste fué el que prevaleció y se adoptó.

Luego que los protestantes supieron la apertura del concilio, publicaron un extenso manifiesto protéstando contra la reunión y exponiendo las causas que los determinaban á no reconocerla como legítima. Conocían el riesgo que sus doctrinas corrían de ser solemnemente condenadas; veían que el emperador estaba resuelto á hacer respetar con las armas las decisiones de aquella asamblea: para acordar los medios de conjurar el peligro se reunieron en Francfort los confederados de Smalkalde; pero faltaba á los reformistas la unión necesaria para resistir con fruto. Cruzábanse entre ellos encontrados intereses; hacíanse unos á otros inculpaciones; los dos más poderosos jefes de la liga, el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, andaban desacordes. El landgrave, el más impetuoso de todos y de más empuje, sostenía sin embargo que su única salvación era obtener el patrocinio de los reyes de Francia é Inglaterra, ó confederarse con los cantones protestantes de Suiza; mientras el elector, fanático luterano, se oponía abiertamente á hacer alianzas ni recibir auxilios de nin-

gún príncipe ni estado que profesara doctrinas ó principios que no fuesen los suyos, los del más puro luteranismo, y rechazaba con tenacidad toda protección de parte de quien no se ajustara en todos los puntos á sus creencias.

Hallándose en tal estado las cosas, sufrieron los protestantes un golpe mortal. El iniciador de aquella revolución religiosa, el primer predicador de la doctrina reformista, el famoso Martín Lutero, atacado de una fuerte inflamación en las vísceras, murió en pocos días y casi de repente en Eysleben (18 de febrero, 1546), próximamente al tiempo que los padres del concilio de Trento acababan de formular el símbolo y profesión de fe, tal como la habían fijado los sínodos de Nicea y Constantinopla y se cantaba en las iglesias, en la cual quedaba virtualmente condenada la doctrina luterana, y todas las demás sectas y herejías que de ella habían nacido (1). Lutero tenía entonces sesenta y tres años. «Nunca ningún hombre, dice un historiador protestante, fué pintado con tan contrarios colores: los juicios de su siglo sobre su carácter tocaron los extremos.»

Sin embargo, por mucho que los escritores protestantes de aquel siglo y de los siguientes se hayan esforzado por realzar las prendas del gran reformador alemán, y por descubrir en el profesor de Wittemberg algunas cualidades eminentes, no han logrado probar que tuviese ni el talento privilegiado del innovador, ni menos las virtudes morales del apóstol. Sin negar á Lutero una capacidad activa, y una regular instrucción en las materias religiosas que entonces se controvertían, estaba lejos de ser ni un sabio ni un genio. Sus obras revelan mejor la altura que medía en punto á saber que los apasionados elogios de sus panegiristas, los cuales atribuyen sus defectos al mal gusto de su siglo. No era un hombre vulgar, pero las circunstancias le colocaron en una posición y le dieron una influencia que no hubiera podido imaginar jamás él mismo. Denunciador de un abuso público y lamentable, la materia de su predicación era á propósito para hacerle popular, y las imprudencias ó la falta de política de sus adversarios é impugnadores le dieron aliento y le hicieron osado. Tan fuerte y vigoroso de espíritu como débil y miserable de cuerpo, no aparentaba, pero tenía la firmeza y la audacia del reformador, á tal punto, que sus más adictos escritores se ven obligados á confesar que «la confianza en sus opiniones rayaba en arrogancia, su valor en temeridad, su firmeza en obstinación, y su celo por confundir á sus adversarios en un furor que se exhalaba en injurias groseras (2).» Y en efecto, Lutero en sus últimos años parecía haber renunciado á toda idea de decencia, de decoro y de urbanidad, pues ya escribiese contra los católicos, ya contra los reformistas disidentes, su pluma parecía estar mojada en hiel, y cada uno de sus escritos era una colección de insolentes burlas y de insultos de mal género, que los protestantes se esfuerzan por atenuar, buscando disculpa en cierta aspereza de estilo de que dicen adolecían por lo común los escritores de aquel tiempo (3). Y sin embargo, este hombre inició una de

(1) Concilio Tridentino, Sesión 3.^a, 4 de febrero, 1546.

(2) Robertson, Historia de Carlos V, lib. VIII.

(3) No sabemos cómo pueden disculparse insultos como el siguiente y otros semejantes que pudiéramos citar. En el último libro que escribió contra la autoridad ponti-

las revoluciones religiosas y políticas más graves que ha experimentado la humanidad; ejerció por espacio de treinta años una influencia desmedida en Alemania, donde nada se hacía sin consultar ó contar con Martín Lutero; hizo bambolear al antiguo y venerable poder de los papas, y alcanzó á ver el fruto de sus trabajos, y á presenciar en vida la adopción de sus doctrinas por una gran parte de Europa.

La noticia de la muerte de Lutero alegró, como era natural, á los católicos tanto como desalentó á los protestantes, y más en ocasión que el concilio de Trento, aumentado con bastante número de preladós, en su sesión cuarta (8 de abril), señalaba por reglas de la fe los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, reconocidos por canónicos, la tradición transmitida y conservada desde los apóstoles, la versión de las Sagradas Escrituras conocida con el título de Vulgata, prohibiendo interpretar el sagrado texto de otra manera que lo explica la Iglesia, único juez competente en materia de fe, con lo cual quedaban destruidos los fundamentos de la doctrina de Lutero. Al mismo tiempo el papa profería sentencia de excomunión y privación de todas sus dignidades eclesiásticas contra el arzobispo de Colonia, absolviendo á sus vasallos del juramento de fidelidad, por protector de la herejía luterana. Y por otra parte, el emperador, que hasta entonces había muy astutamente adormecido á los protestantes disimulando sus intenciones, libre ya de los cuidados del turco por una tregua de cinco años que había logrado ajustar con la Puerta Otomana, y movido además por el pontífice, pensaba ya en combatir con las armas la herejía, fiado también en los elementos de desunión de los príncipes protestantes del cuerpo germánico.

Y sin embargo, todavía en la Dieta imperial que por aquel tiempo se celebraba en Ratisbona, y á cuya ciudad se trasladó Carlos desde Flandes, trató de encubrir sus verdaderos designios aparentando gran respeto á las decisiones de la asamblea en punto á las contiendas religiosas, y preguntando en un artificioso discurso qué medios convendría emplear para restablecer la unión en las iglesias de Alemania. Cuando el emperador hizo esta consulta, ya sabía cuál había de ser el dictamen de la mayoría

ficia, dibujó con su propia mano la figura de un papa con el traje pontifical y con dos enormes orejas de asno; en derredor pintó como en actitud de estar en conclave diferentes diablos con mitras presentando al papa los atributos de su poder, mientras otros le arrastraban con cuerdas al infierno.

Como prueba de su desmedida soberbia y presunción, citaremos sólo la siguiente arrogante cláusula de su testamento: «Conocido soy en el cielo, en la tierra y en el infierno, y tengo la suficiente autoridad para que se me crea á mí solo, cuando Dios por su paternal misericordia me ha confiado, aunque miserable pecador, el Evangelio de su hijo, de modo, que muchos en el mundo le han recibido por mí y me han reconocido por doctor de la verdad, despreciado el odio del papa, del César, de los reyes, príncipes y sacerdotes, como quien dice, de todos los demonios. ¿Por qué, pues, no ha de bastar para esta disposición y en cosa tan pequeña (el testamento) el testimonio de mi mano, y el poderse decir: Esto escribió el señor Martín Lutero, notario de Dios y testigo de su Evangelio? *Notus sum in celo, in terra et in inferno, et auctoritatem ad hoc sufficientem habeo, etc.*»

De la moralidad y de la continencia religiosa del fraile agustino, daban testimonio vivo los muchos hijos que dejó de su mujer la monja Catalina Bore.

de la Dieta, que era de católicos, habiéndose abstenido de asistir por temor muchos protestantes. Así fué, que el único medio que le propuso la mayoría fué que se reconociese el concilio de Trento como la autoridad competente para resolver en todos los puntos y cuestiones religiosas que los dividían, y que se obligara á todos á obedecer sus decretos como reguladores infalibles de la fe. Contra este dictamen presentaron los reformistas una memoria, pidiendo nuevamente que se sometiesen las disputas á un concilio nacional que se hubiera de celebrar en Alemania con igual número de prelados de ambos partidos. No solamente desatendió Carlos, como era ya de suponer, esta propuesta, sino que despachó un cardenal á Roma para concertarse con el papa, y continuó haciendo sus preparativos de guerra, lo uno y lo otro no tan secretamente que al apercibirse de ello los protestantes no le preguntaran directamente sobre el objeto y fin de aquellas disposiciones bélicas. La contestación del emperador fué que levantaba tropas para asegurar la tranquilidad del imperio y hacer justicia castigando algunos rebeldes; mas aunque añadió que el que quisiese ser su amigo y leal servidor, no tenía por qué temer, antes sería protegido, la respuesta se hizo harto sospechosa á los diputados protestantes de la Dieta, y saliendo de Ratisbona se retiraron á sus casas.

Poco trabajo le costó al comisario imperial conseguir que el pontífice y el emperador se aliaran para una guerra que ambos deseaban. El emperador se comprometió á poner en campaña un ejército suficiente para hacer que todos reconocieran el concilio y volvieran á la Iglesia católica y á la obediencia á la Santa Sede, y á no transigir con los reformistas sin conocimiento del papa ni en perjuicio de su autoridad. Paulo III se obligó por su parte á poner y mantener á su costa por seis meses doce mil infantes y quinientos caballos, á conceder por un año al emperador la mitad de las rentas eclesiásticas de España, autorizándole además para vender de los bienes de las comunidades religiosas de este reino hasta el valor de quinientos mil escudos (1), á depositar en el banco de Venecia una cantidad para los gastos de la campaña, y á emplear las armas espirituales contra cualquier príncipe que intentara oponerse á este convenio. Pero así como el papa tenía gusto y mostraba interés en hacer público el objeto de la alianza y de los aprestos militares, hasta expedir bula de indulgencia á favor de los que tomaran parte en la guerra contra los herejes, así el emperador continuaba asegurando y protestando que el objeto de la guerra no era de modo alguno religioso, sino político, y afirmábalo de tal manera que todavía le creyeron algunos protestantes, y los hubo que estuvieron dispuestos á prestarle su auxilio.

Los que no lo creían, que eran los más, se reunieron en Ulm para tra-

(1) Produjo esto una gran polémica en España sobre si el emperador podía por sí y en virtud del breve pontificio tomar á las iglesias y monasterios lo que les habían donado sus antecesores. Opusieron á ello principalmente los abades de San Benito y San Bernardo, y de tal manera esforzaron los monjes sus argumentos, que parece no se atrevió el emperador á llevar adelante la venta. Esta cuestión, que databa ya del año 1537, se reprodujo en 1544, y continuó después de Carlos V, haciendo el hijo lo que parece no se había resuelto á hacer el padre. Véase Sandoval, libro XXVI, párrafo 34.

tar decididamente los medios de resistir con las armas la guerra imperial y pontificia con que se veían amenazados. Sucesivamente invocaron la protección de Venecia, de Suiza, de Enrique de Inglaterra y de Francisco de Francia, procurando interesar á cada cual con razones de conveniencia análogas á su respectiva posición, pero nada alcanzaron. Venecia ni siquiera se atrevió á prestarles dinero, cuanto más á comprometerse á negar el paso por su territorio á las tropas pontificias ó imperiales. El cuerpo helvético, compuesto de protestantes y católicos, se limitó á guardar una estricta neutralidad. Enrique VIII de Inglaterra, que acababa de ajustar la paz de Campe con Francisco I de Francia, les imponía condiciones que le hubieran hecho el jefe y el árbitro de la liga; y el monarca francés no tuvo por prudente concitar otra vez contra sí al emperador y al papa, y tampoco se atrevió á dar favor á los protestantes alemanes.

No desalentó á los confederados de Smalkalde el verse privados de todo auxilio exterior. Eran ya ellos muchos y se sentían fuertes. Contaban con el ardor y el entusiasmo religioso que inspira una nueva creencia cuando se la quiere sofocar violentamente, y así fué que á su llamamiento á las armas respondieron los protestantes del imperio alistándose en gran número, y con éstos y con los alemanes que volvían licenciados de Francia á consecuencia de la paz con Inglaterra, llegaron á reunir en algunas semanas un ejército de sesenta mil infantes y quince mil caballos, con ciento veinte piezas de artillería. Los jefes de esta confederación eran el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, y los príncipes y ciudades que entraban en la liga eran el duque de Wittemberg, el príncipe de Anhalt, y las importantes ciudades de Augsburgo, Ulm y Strasburgo. El conde palatino, y los electores de Brandeburgo y Colonia, aunque protestantes, permanecieron neutrales, ó engañados ó intimidados por el emperador; y los hubo, como Juan y Alberto de Brandeburgo y como Mauricio de Sajonia, que profesando el luterismo siguieron al servicio de Carlos creyendo en sus anteriores palabras de no atacar la reforma.

Aunque el emperador contaba con numerosos cuerpos de tropas de sus dominios de Italia, de Alemania, de España y de Flandes, y con los doce mil hombres de Roma, mandados por Octavio Farnesio, nieto del papa, era difícil su reunión por la circunstancia de hallarse interpuestos los Estados protestantes. Había llamado además á don Álvaro de Sande que se hallaba en Hungría con un tercio de cerca de tres mil españoles, en cuyo valor y adhesión tenía su mayor confianza. Pero es lo cierto que se encontró el emperador por algún tiempo sin gente y casi solo en Ratisbona, ciudad en su mayor parte luterana, y que corrió gran riesgo y pudo haberse perdido, si los protestantes hubieran sabido aprovechar tan favorable ocasión para ellos; mas dejáronla pasar, y este fué su primero y más grave error.

Por el contrario, en vez de obrar con prontitud publicaron un manifiesto á toda la Alemania y dirigieron una carta al emperador (15 de julio, 1546), protestando de su lealtad y sumisión como á señor temporal, y preguntando todavía si tenía algún enojo contra ellos, y si los armamentos se encaminaban á resolver por la fuerza la cuestión religiosa. La respuesta del emperador á esta carta fué un edicto de proscripción con-

tra el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, jefes de la confederación protestante, desterrándolos de Alemania y confiscándoles sus bienes, para lo cual se necesitaba una declaración de la Dieta del imperio, no fundando todavía esta medida en motivos religiosos, sino en causas políticas, aunque expuestas en términos generales y vagos (1).

Hízose ya con esto inevitable la guerra de religión en Alemania. La ciudad protestante de Augsburg había roto ya las hostilidades, y el veterano Sebastián Schertel que mandaba las tropas de la ciudad, antiguo aventurero, hombre de humilde estirpe, uno de los que más se habían enriquecido en el saco de Roma cuando la tomaron los imperiales, y que á favor de sus muchas riquezas había llegado á ser uno de los grandes señores de Alemania, salió á impedir el paso á las tropas pontificias que se dirigían á Alemania por el Tirol, tomó dos fortalezas que dominaban aquellos desfiladeros, y aun se hubiera apoderado de Inspruck, si el elector de Sajonia no hubiera cometido el error de llamarle, con lo cual quedó al ejército pontificio la entrada libre en Alemania. La desacertada conducta de los dos jefes de los protestantes, el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, que por otro error compartían entre sí la autoridad y el mando, las disidencias que produjeron sus diferentes miras y encontrados caracteres, las envidias, los odios y las desobediencias á que dieron lugar entre los confederados, no sólo fueron causa de que el numeroso ejército de los protestantes malograra los primeros momentos que tan propicios se le presentaron hasta para haber arrojado de Alemania al emperador, sino que de intento parecía haberse propuesto dejar que las huestes imperiales que de tan opuestos puntos acudían se reunieran tranquilamente donde más podía convenirles. Así, no solamente el ejército del papa llegó salvo y casi sin tropiezo á Lanshut (agosto, 1546), sino también seis mil aguerridos soldados españoles de los formidables tercios de Nápoles. Aunque el ejército imperial era todavía bastante inferior en número al de los protestantes, llevábale ventajas inmensas en la disciplina y el valor de los soldados, en la inteligencia práctica de los jefes, y en la confianza que le infundía la presencia del emperador, el más activo y el más hábil de todos (2).

Viéronse muy pronto los resultados de estas ventajas. El emperador que supo aprovechar bien el tiempo que le dieron para aumentar la guarnición de Ratisbona, se había trasladado á Ingolstadt, ciudad de Baviera, á la margen izquierda del Danubio, y establecido allí su campamento, circundado de una pequeña trinchera. Allá se encaminó el ejército protestante

(1) Maimbourg, Hist. del luteranismo.—Seckendorf, id.—Sleidam, *De statu religionis, etc., ab anno 1517 ad ann. 1555.*—Lambert, *Hist. de Bello Germanico.*—Herbet, Historia de Lutero, t. VIII.—Rimer, *Fæder.*—Dumont, *Corps Diplomat.* IV.—Ávila y Zúñiga, Memorias sobre las guerras del emperador.—Robertson, Hist. de Carlos V, libro VIII.—Sandoval, Hist. del Emperador, lib. XXVIII, párr. 1 al 11.

(2) Aquí había empezado ya á darse á conocer por su carácter duro y severo uno de los generales españoles del emperador, el duque de Alba, que tan célebre había de hacerse en el reinado siguiente. Cuando el de Sajonia y el de Hesse enviaron al campo imperial un paje y un trompeta, según costumbre, para notificar la declaración de guerra, fueron llamados á la tienda del duque de Alba, el cual les dijo, que la respuesta

en número de ochenta mil hombres, con ciento treinta piezas de artillería. Tal confianza llevaba el landgrave en sus fuerzas, que había prometido á los coligados que antes de tres meses Carlos V estaría preso ó arrojado de Alemania. En todas las banderas de los luteranos se leían inscripciones y lemas latinos sacados de las Sagradas Escrituras, alusivos á la lucha religiosa, y escogidos todos para ostentar cierta arrogancia amenazadora, tales como los siguientes: *Si Deus pro nobis quis contra nos?* Si Dios nos ayuda, ¿quién podrá contra nosotros?—*In libertatem vocati estis, fratres.* Hermanos, llamados sois á ser libres.—*Ab Aquilone venient liberatores tui.* Del Septentrión vendrán tus libertadores. *Væ vobis Scribæ et Pharisei!* ¡Ay de vosotros, Escribas y Fariseos (1).

El emperador que conocía bien la índole del numeroso ejército enemigo, y fiaba en que todo aquel ardor acabaría pronto por destruirse los mismos coligados dividiéndose, se había propuesto esperar en su campo á ser acometido. Avanzaron en efecto los confederados en orden de batalla; parecía que aquellas masas iban á arrollarlo todo; y sin embargo, el emperador, ordenado su ejército, esperaba tranquilo. Sus generales tenían orden expresa de no romper ni empeñar la acción, y sus soldados la de permanecer como inmóviles, sin salirse nadie de la línea. Los confederados no se atrevieron á asaltar las trincheras: en cambio, hicieron jugar con estruendo horrible sus ciento treinta cañones, lanzando cada día al campo imperial ochocientas ó novecientas balas. En medio de tan terrible fuego admiraba ver al emperador recorrer á caballo todas las filas, animando jovialmente á todos, hablando á cada cuerpo en su idioma, y cuidando de que nadie por nada se separase una pulgada de su línea. Los mismos protestantes, con ser alemanes, se asombraban de aquella impasibilidad. Cenando una noche los generales de la liga, tomó el landgrave una copa, y brindó diciendo: *Schertel, brindo por los que hoy ha muerto nuestra artillería.*—Señor, contestó Schertel, *yo no sé los que hoy habremos muerto, pero sé que los vivos no han perdido un palmo de terreno.* Finalmente, desesperados los protestantes, y temerosos de que llegara un refuerzo de catorce mil flamencos que iba marchando hacia el campo imperial, tuvieron por oportuno retirarse (1.º de setiembre, 1546), con el desconsuelo de haber visto frustrada su primera tentativa, y malogrado todo aquel ostentoso y arrogante aparato (2).

que debía darles el emperador era hacerlos ahorcar, pero que quería hacerles merced de las vidas, pues no se proponía castigar sino á los que tenían la culpa de todo, y les entregó el bando imperial de destierro y confiscación para que lo enseñasen á sus amos. Sandoval, lib. XXVIII, párr. 13.

(1) *Venite, eamus* (decía otra), *occidamus bestiam magnam coccineam.* Venid, marchemos á matar la gran bestia vestida de grana.

En otra se leía: *Progenies viperarum, quis vos liberabit à ventura ira?* Generación de víboras, ¿quién os librará de la ira que ha de venir sobre vosotros?—Y así en las demás.

(2) Aconteció en uno de estos días (el 31 de agosto) un caso digno de notarse, como prueba, así del rigor con que Carlos V hacía observar sus órdenes en el campamento, como de lo que era siempre el genio español en tales lances.

Ya hemos dicho que había prohibido bajo pena de la vida que nadie se saliese de s :

Ni aun siquiera lograron impedir que se incorporaran al ejército de los católicos los diez mil infantes y cuatro mil caballos que de los Países-Bajos conducía el conde de Buren, bien que tuviera este general que salvar mil peligros á fuerza de celeridad y de astucia. Con este refuerzo tomó el emperador la iniciativa y sin comprometerse en formal batalla emprendió una serie de operaciones que le fueron haciendo dueño de varias ciudades del Danubio, Neubourg, Dillingen, Donawert, Nordlingen, y otras de más ó menos importancia, y costándole escaramuzas y combates más ó menos fuertes, generalmente, aunque no siempre, con próspera fortuna, en lo cual invirtió el otoño de aquel año. De tal manera fatigó y hostigó á los protestantes, que sus dos jefes, el elector y el landgrave, tuvieron por bien escribir una carta al marqués de Brandeburgo para que hiciese al emperador proposiciones de paz bajo ciertas capitulaciones que ofrecían en materias de religión. La respuesta de Carlos fué que trataría de paz siempre que antes pusieran en sus manos sus dominios y personas. Volviéronle á escribir, que siendo como era negocio tan grave podían conferenciar sobre ello largamente en el lugar y punto que él se sirviese señalar. Carlos les hizo repetir la contestación primitiva, sin añadir más palabra, y prosiguió con la misma actividad la guerra, y les fué tomando otras poblaciones.

Uno de los personajes que ayudaron más á los triunfos y prosperidades del emperador en esta guerra fué el joven duque Mauricio de Sajonia. Protestante por convicción, pero especulador y ambicioso, calculó que

fila ni se moviese de su puesto. Esta misma orden había dado á unas compañías de arcabuceros españoles colocados en el foso para contener la caballería enemiga. Sucedió, pues, que un tudesco, notable por su gigantesca estatura, se acercaba todos los días á los arcabuceros del foso, llamándolos cobardes, retándolos con aire de arrogancia á pelear con él, é insultándolos de palabras y con ademanes y gestos provocativos. Los españoles no podían moverse, con arreglo á la orden imperial: pero Martín Alonso de Tamayo, veterano de los del formidable tercio de don Alvaro de Sande, no pudo aguantar tanto insulto, y dijo á sus camaradas, que aunque le costara la vida, él había de enseñar al soberbio alemán quiénes eran los españoles. Y diciendo y haciendo, soltó su arcabuz, tomó una pica de otro, y á gatas y medio arrastrando por el suelo se salió hasta cuarenta pasos de la línea. Avisaron los centinelas al emperador, y le mandó llamar. Martín Alonso se hizo el sordo, y siguió adelante hasta acercarse al tudesco: entonces se arrodilló y rezó muy devotamente tres Ave-Marías.—Creyendo el enemigo que se arrodillaba de miedo, comenzó á mofarse de él: entonces Martín Alonso se levantó, enristró su pica, y apercibió á su contrario para la pelea. Embistiéronse reciamente los dos soldados hasta tres veces, y á la tercera arremetió el español con tal ímpetu y acierto, que introduciendo la pica por la gorguera del tudesco, le derribó en tierra con toda su mole; saltó sobre él Martín Alonso, y con su misma espada que le cogió, le cortó la cabeza: sacóle del pecho una larga bolsa que llevaba, y con la espada, la cabeza y la bolsa, se volvió á su campo con gran regocijo de los españoles.

Presentóse Martín Alonso al emperador pidiéndole merced de la vida. Pero Carlos, inexorable con los que traspasaban sus órdenes, sin tener en cuenta lo hazañoso del hecho, le mandó confesar y que le cortaran la cabeza. Intercedieron por él los maestros de campo y muchos caballeros y capitanes, y aun los nueve mil españoles que había en el campo estaban resueltos á no consentir que se quitara la vida á Martín Alonso, ya que no se premiaran sus servicios y hazañas. Noticioso el emperador del espíritu de sus tropas, cedió de su dureza, y otorgó el perdón al famoso Martín Alonso de Tamayo.

saldría más ganancioso uniéndose al emperador, aunque fuese á costa de pelear contra sus propios correligionarios, por lo menos hasta sacar el partido que se proponía, y celebró un convenio secreto con Carlos, por el cual él se obligaba á servir como fiel vasallo al César, y éste le prometió hacerle dueño de los dominios del elector de Sajonia. Ignorante el elector de este inmoral tráfico, cuando partió para la guerra dejó con la mejor fe encomendadas á Mauricio sus posesiones. Con arreglo á una inicua estratagemata concertada entre Carlos y Mauricio, el emperador le requirió que en virtud de la obediencia que como vasallo del imperio le debía, se apoderase inmediatamente de los dominios confiscados al elector, en conformidad al edicto de proscripción cuya copia le enviaba, so pena de hacerse merecedor del mismo castigo que el rebelde elector su deudo. Fingiéndose Mauricio forzado por un mandamiento que él mismo había sugerido, llevó adelante la superchería, reuniendo sus estados para consultarles la manera de dar cumplimiento al apremiante decreto imperial con el menor daño posible del electorado, y pintóles el caso con tales colores, que ellos mismos escribieron al elector proponiéndole, como el remedio más suave y menos peligroso, que él mismo diera su consentimiento á Mauricio para que tomara quieta y amistosa posesión de su señorío.

Aunque el elector y el landgrave rechazaron con indignación la propuesta, y trataron como á traidor y llenaron de vituperios á quien de tal manera faltaba á los principios religiosos, á la honra nacional y á la confianza de depositario, Mauricio no retrocedió, y después de llevar el artificio hasta donde pudo, apeló abiertamente á la fuerza para la consumación de su proyecto. Levantó cerca de doce mil hombres, y mientras el rey de romanos con sus bohemios y sus húngaros caía sobre una parte del electorado, él combatía por la otra las escasas tropas que había dejado el elector, y se apoderaba del resto, á excepción de algunas plazas fuertes que no pudo rendir. Semejante conducta hizo á Mauricio objeto de abominación para todos los protestantes; y rebosando de ira y encono el elector de Sajonia por lo que á él más especial y directamente tocaba, no pensó ya sino en apagar el fuego que estaba devorando su casa y en castigar la villanía, siquiera perjudicara á la causa común desmembrando el ejército de la confederación. No se atrevieron los coligados á negarle lo que para tan justa satisfacción pedía, y en su virtud una gran parte del ejército marchó con el elector á Sajonia, quedó otra parte para defender la alta Alemania, y muchos capitanes y soldados, desalentados con esta deserción y previendo que iba á caer sobre ellos el peso de la guerra en la estación cruda del invierno, determinaron regresar á sus provincias y se diseminaron.

De aquí las proposiciones de paz hechas al emperador, y las desdeñosas contestaciones de Carlos, como quien veía quebrantada ya y como disuelta aquella arrogante liga que se había presentado con ínfulas de acabar con su poder imperial y de expulsarle de Alemania. Continuó, pues, el emperador, como dijimos, apoderándose de las poblaciones. Entre ellas se le rindieron tres importantes ciudades imperiales, Nordlingen, Rotttemberg y Halle, á cuyo ejemplo se sometió Ulm, una de las más fuertes de Suabia, y que había sido como el centro y cuartel general de los confede-

rados, é hízolo en tan humildes términos que el emperador con toda su severidad no pudo menos de admitirla á su gracia (1). Hasta de rodillas le pidió el duque Wittemberg; y la famosa ciudad de Augsburgo se entregó bajo las condiciones que Carlos quisiera imponerle, cuidando antes de aplacarle con arrojar de su seno al valeroso y veterano Schertel, el primero que había dado impulso al movimiento. Por este orden se le fué entregando á discreción todo el círculo de Suabia, y hasta las ciudades que por su distancia parecían correr menos riesgo, como Strasburgo y Francfort, participaron del terror general, y no tuvieron valor para esperar á que el peligro fuese más inmediato (2).

Así, al comenzar el año 1547, y á los seis meses de campaña, en que el emperador ejerció y desempeñó hábilmente el oficio de general y mostró toda la superioridad de su genio, acabó Carlos V con la soberbia y famosa liga de los protestantes de Smalkalde, siempre sosteniendo sin embargo, que aquella guerra no había tenido un objeto religioso, ni de oprimir la libertad política ni la libertad de conciencia de los alemanes, sino únicamente hacer entrar en la obediencia á los príncipes revoltosos y díscolos del imperio. Duramente se condujo Carlos con las ciudades rendidas de la alta Alemania, no obstante las humildes súplicas con que se apresuraron á enviarle comisionados á implorar su perdón. Entre otros castigos que les impuso, fué uno el de las multas, por la necesidad que tenía de dinero. Ulm fué multada en cien mil escudos; Meiningen en cincuenta mil; en ochenta mil Francfort; Augsburgo en ciento cincuenta mil; las demás en una suma proporcionada á su riqueza, y sólo el duque Ulrico de Wittemberg pagó trescientos mil escudos, después de haber entregado todas sus plazas, y sin que le valiera el haberse arrodillado ante el emperador con todo su consejo. El elector y arzobispo de Colonia tuvo por prudente renunciar á su dignidad y señorío y retirarse á la vida privada y profesar en la soledad la religión reformista, antes que exponer su iglesia y Estado á las iras del emperador y del papa y á las desgracias de la guerra.

Hubiera Carlos V proseguido inmediatamente la campaña contra el

(1) «Nosotros, los de Ulm (le dijeron), conocemos el yerro en que hemos caído, y la ofensa que os hemos hecho, lo cual todo ha sido por culpa nuestra y de algunos que nos han engañado: mas juntamente conocemos que no hay pecado, por grave que sea, que no alcance la misericordia de Dios, arrepintiéndose el pecador. Y por esto esperamos, que queriendo vos imitar á Dios, tendréis respeto á nuestro arrepentimiento, y nos recibiréis á vuestra misericordia. Y así, os pedimos por amor de la pasión de Cristo, hayáis piedad de nosotros, y nos recibáis en gracia, pues nos entregamos á vuestra voluntad, con determinación de servirlos como buenos y leales vasallos, con las haciendas y la sangre, y con las vidas, como lo debemos á tan buen emperador.»

Con igual sumisión le hablaron después los de Augsburgo, y así las demás ciudades. La respuesta del emperador era otorgarles el perdón, sin perjuicio de las condiciones á que los sujetaba, que eran verdaderos castigos.

(2) Ribier, *Lettres et Mémoires d'Etat*, etc.—Sleidan, *De Statu religionis*.—Camerar., *Belli Smalkaldici commentar.*—Hortens., *De Bello German.*—Ávila y Zúñiga, Comentarios sobre las guerras de Carlos V en 1546 y 1547.—Luden, Historia del pueblo alemán, continuac.—Sandoval, Historia del emperador, lib. XXVIII.—Robertson, Historia de Carlos V, lib. VIII.

elector de Sajonia, que había recobrado las posesiones usurpadas por el duque Mauricio, si graves motivos no le hubieran detenido aquel invierno en Ulm. Traíale fatigado la gota de resultas de los trabajos de la guerra. Para economizar gastos había despedido y enviado á Flandés el ejército del conde de Buren. Tenía ocupada mucha gente en guarnecer las plazas nuevamente conquistadas, y necesitaba cuidar del gobierno de las ciudades sometidas. Por otra parte, el papa, viendo que el emperador parecía haber cuidado más del afianzamiento de su autoridad en el imperio que de la extirpación de las herejías y del restablecimiento del culto católico; que nada le tocaba ni de las conquistas ni de las cuantiosas multas que había cobrado, y recelando haber contribuído ya demasiado al engrandecimiento del emperador, y que tal vez pensara en oprimir la Italia después de tener enteramente subyugada la Alemania, dió orden á su nieto Octavio para que se retirara con las tropas de la Iglesia, lo cual se ejecutó con no poco enojo de Carlos.

Tuvo, pues, que limitarse por entonces el emperador á enviar en socorro del duque Mauricio al marqués de Brandeburgo con una división de tres mil hombres, el cual se manejó tan torpemente, que en una batalla perdió casi todos sus soldados, y él mismo quedó prisionero del elector. A tener éste más actividad, hubiera podido apoderarse del mismo Mauricio; mas no era la energía su carácter, y tuvo todavía la debilidad de perder tiempo oyendo las proposiciones con que astutamente procuraba entretenerlo su mañoso adversario.

Paralizaba también á Carlos el cuidado en que le puso la famosa conspiración que estalló por aquel tiempo en Génova (enero, 1547), promovida por Fieschi, conde de Lavagno, contra los Dorias, el príncipe Andrés y su sobrino Joannetín; una de las conjuraciones más misteriosas y más terribles de que hablan las historias, que en una noche tenebrosa infundió el horror y el espanto en la ciudad y puso á dos dedos de un general trastorno la república, y que en aquella misma noche acabó con la muerte de Joannetín Doria y del conspirador Fieschi, aquél cosido á puñaladas por los conjurados, y éste ahogado en el mar (1). Como el senado de Génova, apenas tranquilizada la ciudad y restablecido el orden, escribiese al emperador noticiándole el suceso y pidiéndole auxilio para atacar la fortaleza de Montobbio donde se había refugiado Jerónimo Fieschi, hermano del conde, Carlos entró en cuidado, recelando que aquella conspiración estuviese protegida por príncipes extranjeros; y como supiese que el duque de Parma, Pedro Luis, hijo del pontífice, no era extraño á ella, ya por enemistad á los Dorias, ya por resentimiento que del mismo emperador tenía, sospechaba que el papa tampoco sería ajeno á aquella trama, y que tal vez se habrían todos concertado con el monarca francés para agitar la Italia de nuevo. Por esto, y por haber licenciado ya la mayor parte de sus tropas, no tenía por prudente moverse contra el elector de Sajonia, mientras no se cerciorara de que no estallaríá en otra parte una revolución que le distrajera las pocas fuerzas con que se había quedado.

(1) Pueden verse los curiosos pormenores de esta famosa conjuración en Sigonio, *Vita Andre Doria*, y en la *Conjuración del conde de Fieschi*, por el cardenal de Retz.

Mas tan pronto como de esto se aseguró, y luego que con la venida de la primavera templaron los crudos rigores del invierno, no tardó Carlos en proseguir personalmente la guerra contra el de Sajonia, incorporándose con su hermano Fernando y con el duque Mauricio, que impacientes le aguardaban, y cuyo resultado veremos en otro capítulo.

CAPÍTULO XXVII

TRIUNFOS DEL EMPERADOR.—EL CONCILIO.—EL INTERIM

De 1547 á 1548

Nueva confederación contra Carlos V.—Enojo del emperador con el papa: trátale con dureza.—Traslación del concilio de Trento á Bolonia con gran disgusto del emperador: proceder de éste.—Prelados que quedaron en Trento.—Muerte de Francisco I de Francia.—Cómo juzgan á este monarca los franceses.—Marcha Carlos V contra el elector de Sajonia.—Pasa á nado el ejército imperial el Elba.—Batalla de Muhlberg.—Triunfo de Carlos y prisión del elector.—Le condena á muerte y le perdona.—Tratado de Wittemberg.—Domina Carlos la Sajonia.—Visita el sepulcro de Lutero.—Marcha contra el landgrave de Hesse.—Ríndesele el landgrave y le pide perdón.—Le humilla y ultraja Carlos V.—Conducta del emperador en la alta Alemania.—Multas.—Toma más de quinientos cañones y los distribuye en sus dominios.—Carlos en Bohemia.—Dieta de Augsburgo.—Horrible asesinato de Pedro Luis Farnesio, duque de Parma, hijo del papa.—Se da Plasencia á los imperiales.—Enojo del pontífice.—No halla quien le ayude á vengar la muerte de su hijo.—La Dieta de Augsburgo y el concilio de Trento.—Graves disidencias entre el papa y el emperador en lo relativo al concilio.—Insistencia de uno y otro.—Resolución que toma Carlos V.—El *Interim*.—Efectos que produjo en Alemania.—Carlos V en Flandes.—Llama allá á su hijo Felipe.

Todo parecía anunciar que la cuestión religiosa que entonces ocupaba con preferencia la atención del mundo estaba cerca de resolverse en favor del catolicismo, y por consecuencia, en conformidad á los deseos del pontífice, del emperador y de todos los amantes de la unidad de la Iglesia y del antiguo culto católico. La confederación protestante del cuerpo germánico que tan imponente se había presentado, había sido vencida y deshecha por las armas imperiales y pontificias reunidas; casi todas las ciudades reformistas del imperio habían vuelto humildemente á la obediencia de Carlos V, el representante y el campeón de la causa católica, y sólo le faltaba someter á los dos contumaces jefes de la liga, el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, y esto porque le detenían las causas en el anterior capítulo expresadas.

Y en tanto que los protestantes habían sido de esta manera derrotados y abatidos en la lucha material de los combates y batallas, en el terreno de las doctrinas y de la discusión el concilio de Trento había continuado estableciendo los principios de la fe ortodoxa, y condenando en sus decisiones canónicas como herejías las nuevas doctrinas proclamadas por Lutero, Zwinglio, Calvino y demás apóstoles de la reforma. En las ocho sesiones celebradas por aquella venerable asamblea en 1546 y prime-

ros meses de 1547 se había designado los libros sagrados que la Iglesia admitía por auténticos, fijado las autoridades que constituyen el dogma católico, establecido la única doctrina que la Iglesia reconoce como verdadera sobre el pecado original, el libre albedrío, la predestinación, los sacramentos en general, y otros importantes puntos dogmáticos, anatematizando en diversos cánones todo lo que en diverso sentido habían enseñado sobre estas materias los herejes antiguos y modernos; decretando además varias reformas en asuntos de disciplina y de costumbres, tales como la modificación de exenciones y privilegios de las órdenes regulares, la jurisdicción que sobre ellas habían de ejercer los obispos, residencia canónica, pluralidad de beneficios, y otros objetos de reforma que la pureza de la religión, la moral y la opinión pública reclamaban. Siendo, en verdad, no poco lamentable que así como en lo perteneciente al dogma se concordaban felizmente los padres del sínodo, no hubiera la misma dichosa conformidad en lo relativo á la reformación de las costumbres, suscitándose muchas veces disidencias sensibles entre la mayoría de los obispos de una parte y los legados del papa y algunos prelados de la otra, si bien venían á concertarse y convenir en prudentes transacciones (1).

Mas aunque todo parecía ir marchando á gusto del papa y del emperador y en contra de la causa y de los intentos de los protestantes, la situación de Carlos V y aun la del mismo pontífice, estaban muy lejos de ser lisonjeras en marzo de 1547, cuando acababa de subyugar la alta Alemania y de someter á los confederados de Smalkalde; y no sin razón sospechaba él que en la misteriosa conjuración de Génova hubieran entrado más poderosos agentes de los que aparecían, y que fuese el preludio de otros más graves planes. Sus mismos triunfos le habían perjudicado, provocando entre sí los celos y la envidia de sus rivales y antiguos enemigos. Francisco I de Francia se sintió otra vez vivamente atormentado por la envidia al ver las prosperidades y el engrandecimiento del poder de Carlos, y conservando hasta el fin de sus días su inextinguible odio al emperador, envió emisarios á Alemania para reanimar á los protestantes; entabló correspondencia al mismo efecto con el landgrave y el elector de Sajonia; excitó de nuevo al gran sultán á que invadiera otra vez la Hungría; exhortó al papa á que reparase por un esfuerzo vigoroso la falta que había cometido en contribuir tanto al acrecimiento del poder imperial; trabajó por inducir á los venecianos á que entraran en una confederación general contra el emperador, representándole como un hombre que aspiraba á dominar y oprimir todo el mundo; avivó los resentimientos y quejas que el rey de Dinamarca tenía de Carlos, halagándole al propio tiempo con ofrecer la mano de la joven reina de Escocia para su hijo; instigó á los que gobernaban la Inglaterra en la menor edad de Eduardo VI (2) á

(1) Historia del concilio de Trento, por el cardenal Pallavicini.—Historia del mismo concilio, por Paolo Sarpi.—*Canones et decreta acumenici Concilii Tridentini*, edición estereotípica de Leipsick, 1842.—Mendham, Memorias del concilio de Trento.—Koellner, *De actis Concilii Tridentini*.

(2) Enrique VIII de Inglaterra había muerto el 29 de enero de 1547, á los 57 años

que tomaran parte en la causa común y se declararan abiertamente en favor de los reformistas; reclutó tropas en la Suiza, y las levantaba y municionaba en sus reinos.

Constábase además á Carlos V, que el papa, pesaroso ya de haberle ayudado tanto, y no contento con haber hecho retirar sus tropas bruscamente y sin darle parte, se alegraba de las contrariedades que le promovía el rey Francisco, y él mismo le suscitaba cuantas podía, hasta negarle ya las rentas eclesiásticas de España que le había concedido. Cuya conducta enojó tanto al emperador con el pontífice, que trataba con las expresiones más duras, así á Su Santidad como á sus legados y nuncios, diciendo entre otras cosas, «que de allí en adelante pensaba acatar á San Pedro, pero no al papa Paulo;» «que así impedido como se veía, con un brazo gotoso y el otro sangrado, esperaba ir á acabar lo que le quedaba, y pues Su Santidad no le daba otra asistencia ni ayuda, en cuanto fuese á la jornada que pensaba hacer contra los protestantes, el nuncio y el legado irían en la primera fila para que diesen ejemplo á otros, y viesen el efecto que harían con sus bendiciones (1);» con otras frases ni más reverentes ni menos duras.

Aumentó el disgusto y el enojo del emperador la novedad ocurrida en el concilio de Trento y la determinación del pontífice de trasladarlo á Bolonia. Tiempo hacía que Paulo deseaba llevar el concilio á una ciudad de Italia. Con arreglo, pues, á sus instrucciones, y con motivo de haberse

de edad y 38 de reinado. — «Nombre espantoso! dice de él un escritor al hacer un resumen de su biografía: ¡todos los caprichos del crimen sin freno encarnados en un déspota pedante y verdugo! Un reino trastornado, una religión mudada por un real decreto, porque los ojos de una dama de honor han agradado *al campeón de la fe*: seis mujeres sucesivamente arrojadas y maltratadas en su impuro lecho: Catalina de Aragón, repudiada; Ana Bolena, decapitada; Ana de Cleves, afrentosamente despedida; Catalina Howart, entregada al verdugo; los nombres más ilustres, las virtudes más brillantes, la anciana condesa de Salisbury, el cardenal Fischer, Tomás Moro, arrastrados al cadalso: setenta y dos mil hombres, papistas y luteranos, fueron arrojados á las llamas con una espantosa impasibilidad por el rey pontífice, el *protector y jefe supremo de la iglesia anglicana!*»

«Bajo el reinado de este príncipe, dicen en su Cronología histórica los autores del Arte de verificar las fechas, no hubo otra religión ni otras leyes en Inglaterra que su voluntad y su pasión... Jamás príncipe alguno fué más absoluto; casi siempre costaba la vida al que se atrevía á oponerse á su voluntad. Se cuenta entre las personas sacrificadas á sus pasiones, dos reinas, dos cardenales, tres arzobispos, diez y ocho obispos, trece abades, quinientos priores, monjes y sacerdotes, catorce arcedianos, sesenta canónigos, más de cincuenta doctores, doce duques, marqueses y condes, con sus hijos, veintinueve barones y caballeros, trescientos treinta y cinco nobles menos distinguidos, ciento veinticuatro ciudadanos y ciento diez damas de condición. Todas estas personas á excepción de las dos reinas, fueron condenadas á muerte por haber desaprobado el cisma, y los desórdenes del rey Enrique, aunque muchas veces les imputara crímenes para tener ocasión de hacerlas morir.»

Este inquisidor coronado de los protestantes no tenía por cierto que echar nada en cara al Torquemada de los españoles, antes le podía haber dado lecciones de crueldad, sin habérsele parecido en otras cualidades.

(1) Carta del emperador á don Diego de Mendoza, fecha 17 de marzo de 1547. Archivo de Simancas, Negociado de Estado, leg. núm. 644.

difundido la voz de que reinaba en Trento una enfermedad epidémica, propusieron los legados pontificios en la sesión octava (11 de marzo de 1547), que se hiciese la traslación á Bolonia, lugar sano, cómodo y poco distante. Por más que los obispos españoles se opusieron y protestaron, ya por no creer en el peligro del contagio, ya porque sabían el desagrado que había de causar al emperador, la traslación quedó decretada, y en su virtud se transfirieron á Bolonia treinta y ocho prelados, si bien permanecieron en Trento otros diez y ocho italianos y españoles, súbditos del emperador. La medida, en efecto, no sólo desagradó, sino que irritó tanto á Carlos V, que en una audiencia que sobre ello tuvo con el nuncio de Su Santidad, se desató en ásperas reconvenções y en fuertes amenazas, hablando del pontífice con la acritud que hubiera podido hacerlo un protestante (1).

Otro grave disgusto vino en este tiempo á aumentar los cuidados del emperador, á saber, el levantamiento de la ciudad y el reino de Nápoles, producido por la resistencia tenaz de los napolitanos á admitir en su reino la Inquisición de España. Olvidado sin duda Carlos V de lo que en 1510 había acontecido en Nápoles cuando su abuelo el Rey Católico quiso establecer allí el Santo Oficio, habiendo tenido que desistir de su empeño por la violentísima oposición con que fué rechazado (2), había dado orden al virrey de Nápoles don Pedro de Toledo, hombre generalmente aborrecido ya por su áspera condición y su tiránico proceder, para que instalase allí la Inquisición, tal como los Reyes Católicos la habían puesto en España. Por más que el virrey, no desconociendo el espíritu del pueblo intentó hacerlo con cierta maña y cautela, translucióse su pensamiento, y el pueblo comenzó á alterarse, hasta el punto de protestar en alta voz y á gritos que antes se dejarían todos hacer pedazos que consentir la Inquisición en Nápoles. Tal fué la alteración, que con noticia que de ella tuvo el papa Paulo III expidió un breve declarando pertenecer al fuero eclesiástico y á la jurisdicción apostólica el conocimiento de las causas de herejía, y

(1) «Y tornando el Nuncio (le decía á don Diego de Mendoza, dándole cuenta de esta audiencia) á repetir otra vez que en todo caso mandásemos á los perlados que están en Trento que fuesen á Bolonia, por lo que tocaba á la autoridad del concilio y excusar el inconveniente que por ventura se podría causar de scisma, y pareciéndonos que lo había dicho de mala manera, le respondimos que no solamente á Bolonia si fuese menester, pero que á Roma los haríamos ir, y los acompañaríamos con nuestra propia persona por asegurarlos; alargándonos en decir y encarecer la no buena intención y acciones del papa, juzgadas de todo el mundo por ser ya tan manifiestas. Y queriendo sacar el dicho Nuncio, y preguntándonos que qué mal hacía el papa, no le respondimos otra cosa sino que hacía de bien ninguna cosa; á que dijo de presto: «á lo menos atiende á vivir;» y Nos le respondimos que esto era la verdad, pues se sabía el estudio y cuidado que tenía de ello, y de engrandecer su casa y juntar dineros, y que por tener fin á esto, echaba atrás todo lo que tocaba á su oficio y dignidad; pero que Nos esparáramos en Dios, que aunque Su Santidad se descuidase desto y no quisiese ayudarnos, que él nos haría merced de enderezar y hacer lo que conviniese á su servicio, y aun por ventura mucho mejor de lo que Su Santidad querría.. etc.»—Carta de S. M. á don Diego de Mendoza, fecha 25 de abril de 1547. Archivo de Simancas, Negociado de Estado, legajo 644, fol. 87.

(2) Véase la pág. 289 del tomo VII.

mandando al virrey que se abstuviera de entrometerse en proceder contra los herejes por vía de inquisición (1). Animáronse con esto los napolitanos; pero don Pedro de Toledo, que como dice un sábio español, «era más noble que de buena condición,» porque no dijeran que se dejaba vencer del papa, llevó adelante su terquedad y procedió á nombrar inquisidores.

Después de muchas y muy agrias contestaciones y amenazas que esto produjo entre el pueblo y el virrey, tumultuóse un día la población entera (enero, 1547), y agrupándose en la plaza, nobles y plebeyos juraron unirse y ayudarse para resistir el establecimiento del tribunal inquisitorial y todo lo que fuese contrario á sus libertades, depusieron al conservador y á los del consejo de la ciudad, y dieron el oficio de conservador al famoso médico Micer Juan de Sessa, hombre de gran prestigio en el pueblo. A vista de tan imponente actitud, el virrey, que se hallaba en Puzol, halagó y aquietó mañosamente á los sublevados, asegurándoles y protestando que no se volvería á hablar más de aquel negocio. Mas cuando observó que el pueblo descansaba ya confiado y tranquilo, mandó abrir proceso contra los promovedores del pasado disturbio. Otra vez se apoderó la inquietud de los ánimos. En esto aconteció que por delante de un grupo de cinco nobles mancebos pasó un corchete llevando preso un hombre que había sido criado del padre de uno de ellos, y como el conducido gritara: «Señores, que me llevan preso por la Inquisición,» los jóvenes se lanzaron sobre el alguacil y le arrebataron el preso. Pero ellos á su vez fueron llevados á la cárcel por el regente de la vicaría. Noticioso de este hecho el virrey, montó en cólera, partió apresuradamente de Puzol á Nápoles, y sin forma de proceso hizo ahorcar dentro de la prisión á tres de los jóvenes, que ninguno pasaba de diez y siete años, mandó arrojar sus cadáveres á la calle, y publicó un pregón mandando que nadie fuera osado á enterrarlos y recojerlos sin expresa licencia suya.

Proceder tan inhumano, imprudente y despótico (que al mismo emperador cuando lo supo pareció injustificable demasía) indignó á todos los habitantes de Nápoles, la ciudad se puso en armas, se tocaron las campanas de todas las iglesias, se paseó por las calles un crucifijo, obligando á cuantos se encontraba á jurar sobre él unión para resistir al virrey, se enarboló el estandarte imperial y se gritaba: «¡Viva el emperador, y muera el virrey y los malos ministros!» Don Pedro de Toledo, cuya vida se vió muy en peligro, lejos de buscar un medio para ir templando el furor popular, mandó disparar contra el pueblo la artillería gruesa de los tres castillos, haciendo estrago grande en edificios y personas, y que de uno de ellos salieran los arcabuceros con orden de matar á cuantos encontraran con armas. Tres días seguidos duró la pelea y la matanza en las calles, hasta que cansados unos y otros, é intercediendo buenos medianeros, se asentó tregua por unos días, prometiendo el virrey no castigar á nadie hasta que se diese cuenta al emperador. El virrey y la ciudad, cada cual por su parte, enviaron comisionados á Carlos V: entre los últimos iba el príncipe de Salerno. Pero antes que unos y otros regresaran, y sin respeto á la tregua, y sin género alguno de consideración ni de humani-

(1) Colección de Breves pontificios: Paulo III.

dad, volvieron á perseguirse y á acometerse napolitanos y españoles, degollándose unos á otros con bárbaro furor.

Llegaron en esto las tropas que el virrey había pedido al duque de Florencia, y alzando al propio tiempo el destierro á todos los foragidos. «en un día entraron en Nápoles más de cinco mil ladrones, homicidas y otros facinerosos... No había hacienda segura, las calles amanecían llenas de cuerpos muertos... (1).» Y la guerra que se siguió en las calles y dentro de cada casa de Nápoles entre habitantes, españoles, presidiarios y soldados, es cosa que no puede ni leerse ni contarse sin horror. Días y noches pasaron unos y otros saqueando, incendiando y degollando á su vez (julio y agosto, 1547). La insurrección se extendió á las ciudades de Capua, Nola y Aversa, y á toda la Tierra de Labor. En esto regresaron los comisionados con cartas del emperador, en que declaraba ser su voluntad que los napolitanos dejasen las armas y obedeciesen al virrey, y trayendo un perdón general, con excepción de treinta personas que debían ser juzgadas y sufrir la pena á que las sentenciase el tribunal. Duro se les hizo á los napolitanos, que tanto aborrecían al virrey, obedecer el bando en que se les mandaba entregar las armas y municiones dentro del tercero día. Pero la llegada de dos mil españoles al puerto los obligó á sucumbir más pronto; los más fueron haciendo su entrega; muchos huyeron de Nápoles, y quedó la ciudad medio despoblada. La infantería española salió á sujetar y castigar las demás poblaciones. Quedaba sólo uno de los castillos de Nápoles, de que se habían apoderado los rebeldes, y que defendían con veinticinco piezas. Pero al fin se rindieron también, bajo el seguro que el virrey les dió de que intercedería con S. M. Imperial, haciendo con ellos oficio de abogado más que de juez. La ciudad fué multada con cien mil ducados, y se prohibió á los naturales del país en la circunferencia de cuarenta millas de Nápoles usar ni tener armas blancas ni de fuego de ninguna clase. Muchos desampararon aquella hermosa tierra huyendo el rigor de la dominación imperial, y algunos, como el príncipe de Salerno, se pasaron á Francia.

Cuando tales disgustos y cuidados aquejaban á Carlos V, impidiéndole dar cumplido remate á su empresa de Alemania, su buena estrella le deparó el mayor desahogo y respiro que pudiera desear, con la muerte de su incansable rival y perdurable enemigo Francisco I de Francia, á quien acabó de destruir una vergonzosa enfermedad, fruto de su licenciosa y desarreglada vida (30 de marzo, 1547), á los cincuenta y tres años de edad y cerca de treinta y tres de reinado (2).

(1) Sandoval, lib. XXIX, párr. 34.—Giann. *Istor. di Napoli*.

(2) Entre tan diversos juicios más ó menos apasionados é imparciales como de este monarca se han hecho, nosotros nos limitaremos ahora á copiar algunos de los rasgos con que le dibujan los escritores de su mismo reino. «Francisco I (dice uno de ellos), no fué un grande hombre, pero alcanzó el título de gran rey. Este padre de las letras, que quiso romper todas las prensas de su reino, atrajo las mujeres á la corte. Esta corte literata, galante y militar, mezclaba con los amores las bélicas hazañas, y entonces tuvo principio el reinado de esas favoritas que fueron una de las calamidades de la antigua monarquía.»—«La edad, dice otro, apagó la sangre, las adversidades el espíritu, los azares el valor, y la monarquía desesperada no espera más que deleites.

Luego que el emperador tuvo noticia del fallecimiento del rey de Francia, y tan pronto como se vió libre de los cuidados é inquietudes que le estaba causando, emprendió sus operaciones contra el elector de Sajonia, se reunió al rey Fernando y al duque Mauricio que le esperaban sobre el Eger (15 de abril, 1547), y juntos se pusieron en marcha hacia el Elba (1), donde se hallaban á los pocos días (22 de abril). Sorprendido más de lo que debiera el elector, se apresuró á cortar el puente cerca de Meissen, y á llevar su ejército por la derecha del río hasta las inmediaciones de Wittenberg, su capital, haciendo alto no lejos de la pequeña ciudad de Muhlberg. El río tenía por aquella parte trescientos pasos de ancho (2), y el emperador andaba buscando un sitio por donde le pudiera atravesar. Presentóle en esto el duque de Alba un paisano á quien los sajones habían robado dos caballos, y deseoso de vengar esta acción ofrecía á los enemigos enseñarles un vado por donde podrían franquearle. Mauricio le prometió en recompensa otros dos caballos y cien coronas de oro. Con esto al día siguiente, á favor de una espesa niebla, algunas compañías de arcabuceros españoles se metieron arrojadamente en el Elba por la parte que el labriego les señalara, y como á pesar de ser un vado les llegara el agua hasta el pecho, muchos de ellos se despojaron de cuanto llevaban encima, y echán-

Tal era el rey Francisco, herido por las damas en el alma y en el cuerpo: la pequeña banda de madama de Etampes gobierna. Alejandro ve las mujeres cuando no tiene negocios, Francisco ve los negocios cuando no tiene mujeres.»—«Así terminó, dice otro, su carrera con una muerte innoble, el príncipe, que nacido con brillantes cualidades, y aun con algunas virtudes, arruinó la Francia, causó la destrucción de muchas de sus provincias, enconó con suplicios las querellas religiosas, protegió algunos hombres de letras, pero ahogó toda libertad de discusión, proscribió aunque momentáneamente la imprenta, introdujo en la corte, y por un fatal ejemplo en el reino, el libertinaje y la deshonor de las mujeres.»—«Este príncipe, dice otro, fué indiscreto hasta la imprudencia, ligero, imprevisor, que hizo las mujeres de su corte objetos de escándalo, y cuyo fausto le costaba tanto como la guerra.»—«Mr. Røederer, dice otro, que ha compuesto sobre Francisco I una Memoria, acaso severa, pero muy concienzuda, ha notado con razón que el historiador (Anquetil), hablando del monarca, ha cometido el renuncio de olvidar la crápula que manchó la vida privada de su héroe, su falta de fe, sus hábitos despóticos, su espíritu perseguidor, su crueldad en la tiranía. ¿Por qué ha olvidado el desprecio de las leyes del Estado, probado con la degradación de los cuerpos políticos y judiciales, y con la imposición arbitraria de impuestos sobre la propiedad, con la usurpación del tesoro público, la opresión de las conciencias... etc.?» Así juzgan generalmente los escritores franceses al rey caballero.

Hemos tomado indistintamente y al acaso estos trozos, de Tabannes, Pierre Mathieu, Anquetil, Røederer, Chateaubriand, Saint-Prosper, Du Bois, y otros de los que teníamos más á la mano.—Con más indulgencia que sus compatriotas, le juzga nuestro Sandoval cuando dice: «Era el rey Francisco agraciado en muchas cosas, y así representaba bien la dignidad real. Y como de su natural fuese alegre, cortés, humano y tratable, ganaba muchas voluntades, y principalmente por ser muy liberal en dar... Era amigo de holgarse, dado á mujeres tan público, que sonaba mal... Gobernó bien, si no fué al principio, aunque cargó de muchos pechos sus reinos. Castigaba con rigor los herejes: ninguna culpa ni falta se le pudiera poner en esto, si no llamara los turcos en daño y escándalo de la cristiandad.» Libro XXVIII, párr. último.

(1) El río Albis, que dice nuestro Sandoval.

(2) No treinta, como dice por equivocación Robertson.

dose á nadar con los saules apretados entre los dientes, ganaron unas barcas que los sajones habían empezado á incendiar y las llevaron al emperador. Cargáronse las barcas de arcabuceros que hicieron fuego al enemigo, mientras los jinetes llevando cada uno un peón á la grupa vadeaban el río. El guía llevaba de la brida el caballo del emperador; Carlos empuñaba una jabalina y vestía un magnífico traje. La tropa iba entusiasmada, viendo al emperador participar de los peligros del último soldado. Seguíanle el rey Fernando, el duque Mauricio y el duque de Alba. Tan pronto como el emperador ganó la orilla opuesta se arrojó con los que habían pasado sobre los sajones sin esperar el resto de la infantería, marchando al combate con la confianza del triunfo.

Era domingo, y el elector se hallaba en el oficio divino en Muhlberg. Cuando le avisaron de que los imperiales pasaban el río, y poco después de que el mismo emperador estaba tan cerca, no acertaba á creerlo, ni tuvo tiempo ya sino para seguir su ejército que se retiraba á Wittemberg. Alcanzáronle los imperiales en las landas de Lochau, y aunque no había llegado aún la artillería ni una parte de la gente de á pie, el duque de Alba aconsejó el ataque y el emperador le ordenó. Aquel día no se conoció que Carlos V padeciera en su salud. Montado en un soberbio alazán, llevando en la cabeza un casco dorado, al pecho una brillante coraza, y blandiendo una lanza con la diestra, recorría las filas y alentaba á sus guerreros, más como un fogoso general que como el jefe y gobernador de un grande imperio. La victoria de aquel día fué una de las más completas que alcanzó Carlos. Al decir de los mismos historiadores alemanes, la infantería sajona, bien que pelease con valor, se dejó envolver y acuchillar por la caballería imperial, al grito para ella terrible de *¡Hispania! ¡Hispania!* Cubrióse de cadáveres sajones una larga extensión de terreno desde Kossdorf hasta Falkembourg. El mismo elector, que habiendo dejado el carruaje en que acostumbraba ir (porque apenas podía cabalgar), montó un caballo frisón por ver de acelerar su fuga, fué alcanzado por la caballería ligera, y herido de un sablazo en la mejilla izquierda por un soldado húngaro. Aunque bañado el rostro en sangre, no quería rendirse; pero al fin se entregó á un caballero alemán de la hueste del duque Mauricio, el cual le presentó al duque de Alba, y éste al emperador, que le recibió con aire severo y adusto.—*Generoso y clementísimo emperador*, le saludó el prisionero.—*¿Con que ahora soy*, le interrumpió Carlos, *vuestro emperador clementísimo? Mucho tiempo hacía que no me nombrabais así. — Soy el prisionero de Vuestra Majestad Imperial*, continuó el elector, *y espero se me respetará y tratará como príncipe. — Se os tratará como merecéis*, le contestó bruscamente Carlos, y le volvió la espalda. El rey de romanos le dijo palabras todavía más ultrajantes, y el desgraciado prisionero siguió sin replicar la escolta que le condujo al campo del duque de Alba (1).

Al dar parte de esta batalla escribía el emperador imitando al célebre

(1) *Descript. pugnae Muhlberg*, ap. Scard.—Hortens, *De Bello german* — Heuter., *Rer. Austriac.*, lib. XII.—Sleidan, *Historia de la Ref.*—Relación de la batalla de Muhlberg, por el obispo de Arrás, testigo ocular.

Veni, vidi, vici, de César: *Vine, ví, y Dios ha vencido*. Después de dos días de descanso marchó sobre Wittemberg, capital de la Sajonia y una de las ciudades más fuertes de Alemania. Defendíala una buena guarnición, la esposa del elector, Sibila de Cleves, mujer distinguida por su valor y su talento, que pudo recordar á Carlos V en Wittemberg á doña María Pacheco, mujer de Juan de Padilla, en Toledo. Pero el príncipe sajón no había muerto como el capitán castellano, y esto inspiró al emperador la idea de emplear un expediente indigno de su grandeza para intimidar y ablandar á la esposa de su ilustre prisionero. Careciendo de elementos para tomar la ciudad, por más que ligeramente le hubiera prometido el duque Mauricio proporcionárselos, y viendo que Sibila contestaba con heroica altivez á sus intimaciones de rendición, envió un heraldo á decir á la ilustre princesa y á sus hijos (el mayor de los cuales había sido herido en la batalla), que si no entregaban la ciudad, haría juzgar al elector, y les enviaría la cabeza del esposo y del padre. Y para hacerles ver que no era una simple amenaza, mandó formarle proceso, no con arreglo á las leyes del cuerpo germánico, sino encomendándole á un consejo de generales italianos y españoles, presidido por el duque de Alba. El terrible tribunal después de breves trámites consideró al elector como convicto de traición y rebeldía, y le condenó á ser decapitado.

Jugando al ajedrez se hallaba el sentenciado, con su compañero de prisión Ernesto de Brunswick, cuando se le comunicó la sentencia. Oyóla sin turbarse, y creciendo con la desgracia su grandeza de ánimo: «¡Quiera Dios, dijo, que esta sentencia aflija á mi esposa y á mis hijos tan poco como á mí me intimida, y que no renuncien á los títulos y posesiones á que los destinó su nacimiento porque yo viva unos días más!» Y prosiguió jugando tranquilamente su partida. Otra impresión hizo en su esposa la noticia del rudo fallo del tribunal. La idea de la sangrienta ejecución le horrorizaba, y cayendo de ánimo aquella mujer varonil, el ansia de salvar á su esposo la hizo ceder, hasta enviar mensajes al emperador para que fijara el precio de la vida del desventurado príncipe. Intercedían al mismo tiempo en su favor el duque de Cleves, el elector de Brandeburg, y muy principalmente el duque Mauricio, por el interés que tenía en no acarrear-se la odiosidad de toda la Sajonia, cuyo país se reconquistaba para él. El mismo sentenciado, tan animoso é impasible hasta entonces, no pudo resistir á las súplicas y á las lágrimas de su esposa y de sus hijos. Y como el emperador hubiera hecho acaso pronunciar la sentencia, más con el fin de intimidar que con ánimo de ejecutarla, hízole por último merced de la vida bajo las duras condiciones siguientes.

La dignidad electoral de Sajonia quedaría en manos del emperador para disponer de ella á su voluntad:—serían entregadas al mismo tiempo las ciudades de Wittemberg y Gotha:—el margrave Alberto de Brandeburg sería puesto en libertad sin rescate:—el elector renunciaría para siempre á toda alianza contra el emperador y rey de romanos:—reconocería y obedecería los decretos de la cámara imperial:—permanecería prisionero del emperador todo el tiempo que éste quisiere retenerle. En cambio el emperador le dejaba la vida, y le señalaba para su manutención la ciudad y territorio de Gotha, con una pensión de cincuenta mil florines,

obligándose también á pagar sus deudas. Quiso además imponerle la condición de someterse á los decretos del papa y del concilio de Trento, pero en esto le halló tan inflexible, que no hubiera vacilado en renunciar á la vida antes que á sus creencias, lo cual obligó al emperador á ceder sobre este punto, y los españoles mismos admiraron y respetaron su entereza (1).

Entregóse, pues, la capital de Sajonia á las tropas del emperador, y ondearon en cuatro puntos de la ciudad las banderas imperiales (19 de mayo, 1547). Tanto como hasta entonces había sido Carlos V duro y severo, mostróse luego indulgente y hasta galante. Los sajones se maravillaron de las atenciones que guardaba al príncipe elector, á quien servían en el pabellón del duque de Alba los grandes de Castilla. Su esposa se presentó al César vencedor en traje de luto, y Carlos, no sólo la trató con amabilidad, sino que imitando la conducta de Alejandro con la madre y la esposa de Darío, pasó al día siguiente á visitar en su palacio á la duquesa, y permitió al elector que pasara unos días con su familia. Mostró al propio tiempo Carlos V una extraña tolerancia religiosa. En la capilla del castillo vió el sepulcro de Lutero. Cuéntase que el duque de Alba y algunos otros le aconsejaban que hiciera desenterrar y reducir á cenizas su cadáver, y que él respondió: «Dejadle reposar; ya ha encontrado su juez; yo hago la guerra á los vivos y no á los muertos.» Con esto, y con poner al duque Mauricio en posesión del electorado y gobierno de Sajonia, partió de Wittemberg para Halle á atacar al landgrave de Hesse, el segundo jefe de la liga protestante, y único que le faltaba subyugar.

Por fuerte que quisiera mostrarse el landgrave, érale imposible resistir al inmenso poder del victorioso emperador. Mas la circunstancia de ser yerno suyo el duque Mauricio, hizo que éste, en unión con el margrave de Brandeburg, se interpusieran y mediaran entre él y el César. «Bien, dijo un día Carlos á los activos mediadores, si el landgrave se entrega á discreción y suscribe á todas las condiciones que yo le proponga, no le tomaré su territorio y le dejaré la vida y la libertad.» Las condiciones eran: ponerse llanamente en sus manos, y venir á su presencia á pedirle humildemente perdón; prestarle juramento de fidelidad; reconocer la cámara del imperio; demoler todas las fortalezas de su Estado; poner en libertad á Enrique de Brunswick; pagarle ciento cincuenta mil florines de oro para indemnización de gastos de guerra, y otras por este orden, y semejantes á las que había impuesto á Juan Federico de Sajonia. De tal modo confiaban los mediadores en la palabra del emperador, que se comprometieron con el landgrave, en caso que no la cumpliera, á entregarse ellos mismos prisioneros á sus hijos (2).

En esta confianza presentóse el landgrave al emperador en Halle de Sajonia (19 de junio). Recibióle Carlos sentado en un trono, circundado

(1) Dumont, Corps Diplomat. IV.—Sleid., *ubi sup.*—Sandoval, lib. XXIX, párrafo 23.—Robertson, lib. IX.

(2) Estas condiciones las habían de firmar también el marqués de Brandeburg, el duque Mauricio, el conde Palatino del Rhin, y el Gran Maestre de Prusia.

de toda la grandeza alemana, italiana y española. El príncipe, puesto de rodillas delante del trono, mandó leer á su canciller, también en la misma postura, un discurso pidiendo humildemente perdón al César, y ofreciéndole consagrarse enteramente á su servicio (1). Contestóle el emperador con otro, que leyó uno de sus secretarios, otorgándole el perdón, y ofreciendo no castigarle con muerte, como merecía, ni con prisión perpetua ni confiscación de bienes; y se despidió de él sin tocarle la mano, ni hacerle otra demostración de cortesía (2). Aquella tarde comió el príncipe con el duque Mauricio y el de Brandeburg en casa del duque de Alba, y cuando se iba á retirar, le intimó el de Alba que quedaba prisionero, con gran sorpresa del landgrave y no menor de sus dos mediadores. En vano se quejaron éstos, primeramente al de Alba, y después al emperador, exponiéndoles el compromiso en que, fiados en la palabra imperial, se habían empeñado, al propio tiempo que se esforzaban por justificar para con el landgrave su inculpabilidad. El emperador les respondió que ignoraba las obligaciones particulares que con el preso hubieran contraído, pero que él no le había ofrecido una absoluta libertad, sino solamente no tenerle en prisión perpetua (3). Nada alcanzó á ablandar al emperador; ni las nuevas reflexiones, instancias y esfuerzos de los dos mediadores, ni las desesperadas quejas del landgrave, ni el resignado silencio que las reemplazó por consejo de sus amigos, ni la ejecución por su parte de todo lo pactado para ver de merecer la libertad; todo fué inútil, y Carlos V recorrió varias ciudades de Alemania llevando siempre consigo los dos príncipes prisioneros, el de Sajonia y el de Hesse, ofreciéndolos en espectáculo á todo el cuerpo germánico, y como haciendo gala y lujo de deprimir y afrentar á los vencidos, siquiera hubiese de exasperar con tal conducta á los pueblos que la presenciaban.

Iba Carlos V despojando de todos los medios de defensa las provincias sometidas, al modo de los emperadores romanos cuando aspiraban á enseñorear el mundo. Entre imposiciones y multas, ya como tributo, ya como castigo, los extrajo más de un millón y seiscientas mil coronas. Dejó desnudas de artillería las plazas rendidas; y de los cañones que recogió, en número de quinientos, hizo transportar una parte á Flandes, otra á Milán, otra á Nápoles y otra á España, para que en todos sus Estados viesen estos terribles y auténticos testimonios de sus triunfos. El papa, en una carta gratulatoria, aunque dictada sin duda más por la política que por el afecto, le lisonjeaba añadiendo á los títulos que ya tenía los de *Má-*

(1) El discurso empezaba: «Serenísimo, muy alto y muy poderoso, victorioso é invencible príncipe, emperador y gracioso señor. Habiendo Felipe, landgrave de Hesse, ofendido en esta guerra gravísimamente á Vuestra Majestad...»—Se halla en Sandoval, libro XXIX, párr. 19.

(2) Cuentan las historias alemanas, que como el emperador creyese advertir que el príncipe se sonrió una vez, como maravillado de la humillante posición á que se veía reducido, dijo en flamenco alzando el dedo: «*Vol, ick soll di lachen lehren*: bien, yo te enseñaré á reír.»

(3) En efecto, en el documento consta así, pero algunos historiadores alemanes sostienen que los ministros del emperador alteraron el texto del tratado al tiempo de copiarle.

ximo, Fortísimo, Augusto, Germánico, Invictísimo y verdaderamente Católico.

Allanada así la Alemania protestante, pasó Carlos V á Bohemia á dar favor á su hermano Fernando en las cosas de aquel reino, minado y conmovido también por la herejía luterana, y en que después de una lucha entre el pueblo y el rey, pugnando aquél por sostener la libertad política y adquirir la libertad de conciencia, y éste por sofocar la herejía y cercenarle sus antiguos privilegios, quedó al fin victorioso el monarca, mudando á su gusto la forma de gobierno, ensanchando las prerrogativas reales, y castigando con muertes, confiscaciones y destierros á los principales proclamaadores de la libertad política y religiosa.

Vencida la rebelión armada de las provincias germánicas protestantes, faltábale al emperador hacerles reconocer la autoridad del concilio de Trento, y á este fin convocó la Dieta imperial de Augsburgo, donde él se trasladó (setiembre, 1547), haciendo acuartelar dentro de la ciudad las tropas españolas y acantonando las demás en las aldeas comarcanas. Desde luego se apoderó de los templos, los hizo purificar y restableció en ellos con gran pompa el culto católico. Concurrieron á esta Dieta multitud de príncipes, embajadores y miembros del imperio. Juntáronse allí los tres hermanos, Carlos V, Fernando rey de Bohemia, y la reina viuda gobernadora de Flandes, María la Valerosa. Trataba ya el emperador, en vista de las dolencias que le fatigaban, de que su hijo Felipe, que había de sucederle en el reino de España que á la sazón en ausencia de su padre regía, le sucediese también en el imperio; y esto lo consultó con la reina María su hermana, que era princesa, como dice un antiguo historiador, «en quien cabían estas cosas y otras mayores,» la cual, siendo del mismo parecer, se encargó de negociar con su hermano Fernando que quisiese renunciar aquella alta dignidad en su sobrino Felipe. Pero opúsose al pensamiento el rey de romanos y lo resistió con tan fuertes razones, y mostró de ello tal pesadumbre, que no quiso el emperador que se tratase más de tal asunto.

Un acontecimiento terrible vino á complicar, apenas reunida la Dieta, los ya hartos enredados negocios religiosos y políticos de Europa. El hijo del papa, Pedro Luis Farnesio, duque de Parma y de Plasencia, enemigo del emperador por no haberle querido dar la investidura de aquellos Estados, acababa de ser asesinado en la última de las dos ciudades (setiembre, 1547). La causa de tan lamentable suceso fué la siguiente. Culpábase al Farnesio de haber sido uno de los principales promovedores de la conjuración de Fieschi en Génova contra los Dorias, favorecidos del emperador. Indignado de tan inicua acción el príncipe Andrés Doria, é irritado además por la muerte que había costado á su sobrino Joannetín, sabiendo por otra parte cuán aborrecido era Pedro Luis Farnesio de sus propios súbditos por sus vicios y tiranías, tramó á su vez una conspiración contra él, de acuerdo con Fernando de Gonzaga, virrey de Sicilia, y en la cual no le fué difícil hacer entrar á varios nobles de Plasencia. La trama fué tan diestramente conducida, que llegó sin obstáculo á su ejecución y complemento. Sorprendieron un día los conjurados las puertas de la ciudadela de Plasencia donde el duque se hallaba, y á las voces de

¡muera el tirano! le cosieron á puñaladas, sin darle lugar, como dice un historiador, á que pudiera decir: «¡Dios, valme!» Disparáronse tres cañonazos, y cuando al estampido del cañón acudió todo el pueblo á la ciudadela, vió ya colgado por los pies de una ventana del castillo el ensangrentado cadáver del tirano.

Tanto era el odio que el pueblo le tenía, que no sólo no se compadeció nadie de él, sino que pueblo, senado y nobleza, todos celebraron el hecho, y nadie pensó en vengar su muerte. Por el contrario, dos días estuvo el cadáver arrojado en el foso de la ciudadela, y hubo dificultades para que quisieran darle sepultura. Los conjurados salieron proclamando ¡imperio y libertad! y como verdaderos libertadores fueron acogidos por la población los autores del asesinato. Inmediatamente se dió aviso á don Fernando de Gonzaga, que en Cremona aguardaba la noticia del suceso, y avanzando con un cuerpo de tropas imperiales, tomó posesión de Plasencia á nombre de Carlos V, y restituyó á la ciudad sus antiguos privilegios (1).

Solamente el pontífice Paulo III intentó vengar la muerte de su hijo, si bien todas las tentativas se le frustraron. Quejóse primeramente al emperador, pidió que castigara á Gonzaga, y que diera el señorío de Plasencia á su nieto Octavio. Viendo que Carlos V no estaba en ánimo de desprenderse de la posesión de Plasencia, quiso ligarse contra el emperador con Enrique II de Francia, y el nuevo monarca francés no hizo sino entreterle con palabras y promesas vagas. Provocó el odio de los venecianos contra Andrés Doria, y quiso que se le unieran para arrojar de Italia á los imperiales, y lo que sacó de estas negociaciones fué que el marqués de Massa que andaba en ellas fuera preso por Fernando de Gonzaga y decapitado en la plaza de Milán. Con esto se limitó á ahogar dentro del corazón su resentimiento y á disimularle.

Entretanto, habiendo propuesto el emperador á la Dieta de Augsburgo el reconocimiento del concilio, había logrado á vuelta de mil dificultades, y á fuerza de maña y de sagacidad, que los príncipes del imperio, con gusto unos y por temor otros, se sometieran á las decisiones de aquella

(1) Pallavicini y Paolo Sarpi, en sus respectivas historias.—Leo et Botta, *Hist. de Italia*.—El obispo Sandoval, después de referir el asesinato del duque Farnesio, añade: «Verdaderamente que los mayorazgos excesivos que se hacen con bienes de la Iglesia no tienen otros fines más dichosos. Este remate tuvieron los cuidados de engrandecer Paulo III á su hijo, y dióle tanto, que en este año acabó la vida.» *Hist. del Emperador*, libro XXIX, párr. 37.

Salazar, en las *Glorias de la casa de Farnese*, hablando de este príncipe, dice: «Siendo Paulo III en el pontificado de Julio II, legado de la Marca de Ancona, adquirió la amistad de una doncella noble, que dicen rindió con la promesa de matrimonio, suponiéndose uno de sus principales domésticos, y hubo en ella á Pedro Luis, á Vanucio y á Constanza Farnese, condesa de Santa Flora. Otros dicen que la madre de estos príncipes fué una señora romana de la casa Rufina, de antiquísima nobleza.» Refiere otras opiniones y añade: «La decencia de las personas causa siempre este silencio, y por eso no sabemos aún quién fué madre de Francisco Cibo, hijo de Inocencio VIII y progenitor de los príncipes de Masa. No se sabe en quién hubo Julio II á Felice de la Rovere, señora de Branchano; en quién Gregorio XIII á Jacobo, duque de Lovaina, y en quién Clemente VII á Alejandro de Médicis I, duque de Florencia.» *Casa de Farnese*, pág. 34.

asamblea. Dióse por desentendido de las condiciones que para ello exigían los diputados de las ciudades, y sin leerlas, y suponiendo su consentimiento como si aquéllas no existiesen, les dió las gracias, ellos callaron, y bajo esta ambigua aprobación envió al papa una solicitud á nombre de todo el cuerpo germánico, pidiendo que se trasladaran los prelados de Bolonia á Trento y continuara allí el concilio sus sesiones. A fuertes, duras y nada respetuosas y sí muy lamentables contestaciones dió lugar esta lastimosa disidencia entre Carlos V y Paulo III (diciembre, 1547), negándose el pontífice y los prelados de Bolonia á volver á Trento y á reconocer lo que determinarán los obispos que se mantenían en esta ciudad, y protestando el emperador y los obispos y príncipes de su partido contra la validez de lo que se definiera en Bolonia, hasta hacerlo declarar así por medio de un embajador imperial enviado á Roma (enero, 1548), á presencia del papa, de los cardenales y de los ministros extranjeros (1).

Amenazaba, pues, á la Iglesia un deplorable cisma: el pontífice no cedía en manera alguna; su nombre era odiado en Alemania, y no había que esperar que el cuerpo germánico se sometiera á las decisiones del concilio, mientras permaneciera en Bolonia, ciudad sujeta al papa, cuando tanto trabajo había costado que accediesen los alemanes á que se celebrara en Trento. En este conflicto, el emperador, que como protector de la Iglesia católica tenía muy graves deberes que llenar, y como jefe del imperio solemnes compromisos que cumplir; que conocía el espíritu del pueblo alemán; que temía una completa escisión y quería dar á la cuestión religiosa el giro más favorable posible en favor del catolicismo y sacar el partido más ventajoso que permitían las circunstancias, discutió, creemos que con la mejor fe, apelar á un medio conciliatorio, que fué el de hacer redactar un sistema de doctrina, al cual se hubieran de conformar los pueblos hasta la definitiva decisión de un concilio tal como se deseaba. Encomendó esta obra á tres insignes teólogos, Sflug, Helling y Agrícola, los dos primeros católicos romanos, el tercero protestante. Convinieron éstos en las bases y reglas de la doctrina religiosa, á excepción de dos puntos que el protestante quiso conservar para los de su partido, á saber, el matrimonio de los clérigos, y la comunión bajo las dos especies, reconociendo por lo demás la potestad del papa, la misa, y hasta el símbolo de la fe católica. Adoptó el emperador este escrito, cuyo título era: «Declaración de S. M. imperial y real, que determina cuál ha de ser la religión en el santo imperio romano hasta la celebración de un concilio general.» Convocó la Dieta para el 15 de mayo (1548), é hizo dar lectura de él para su aprobación. Este fué el famoso escrito conocido con el nombre de *Interim* (2).

(1) Tenemos á la vista copia sacada por nosotros del Archivo de Simancas, de la carta que este embajador dirigió á Carlos V, dándole cuenta de su entrevista y conferencia con el pontífice, ya sobre el negocio del concilio, ya sobre todos los demás asuntos pendientes (Negociado de Estado, leg. 875, fol. 2, Roma.) Daremos por apéndice algunos de estos interesantes documentos para que pueda el lector formar idea de la energía de Carlos V y de sus agentes, y del modo cómo se trataban estas cosas entre el jefe de la Iglesia y del imperio.

(2) «Este fué el libro del *Interim* (dice nuestro obispo Sandoval), por el cual han

Levantóse, apenas concluída la lectura, el arzobispo de Maguncia, presidente del colegio electoral, y dando las gracias al emperador á nombre de todos, declaró que quedaba aceptado el nuevo sistema de doctrina, y que haría guardar lo en él contenido, y el emperador lo tomó por aprobado, y disuelta la Dieta mandó publicar el *Interim* en latín y en alemán para su observancia. Pero engañáronse en esto el emperador y el arzobispo. Ambos partidos se pronunciaron con igual violencia contra la doctrina del documento: los protestantes, por las máximas papistas que en él se sentaban; los católicos, por los puntos luteranos que se conservaban en él, y porque no reconocían autoridad en un lego para dictar reglamentos en materias de religión. Tomóse en la corte de Roma como una usurpación de la potestad eclesiástica, y había quien hablaba de Carlos V como de Enrique VIII, y el papa confiaba en que habría de durar poco un sistema que todos atacaban y ninguno defendía.

Mandó á pesar de todo el emperador que se ejecutara y cumpliera el *Interim*. Pero halló una declarada resistencia en la mayor parte de los príncipes del imperio, aun en los mismos amigos suyos; y no hubo medio de reducir al elector de Sajonia, á quien retenía prisionero, no alcanzando ni promesas, ni amenazas, ni halagos, ni rigor, á doblegar la firmeza de aquel inflexible luterano. Mayor fué todavía la oposición de las ciudades imperiales. Strasburgo, Constanza, Bremen, Magdeburgo y otras se negaron á admitirle. Propúsose Carlos hacerles respetar su autoridad, y usar de rigor con ellas. Marchó pues con las tropas españolas sobre Constanza, la combatió y rindió; obligó á sus habitantes á prestar juramento al *Interim*, y mudó su forma de gobierno. Ejecutó lo mismo en Augsburgo, en Ulm, en Spira, en Maguncia y en Colonia; y subyugadas así las ciudades de Alemania, bien que en los espíritus y en los corazones dejara concentrado el resentimiento, la indignación y el odio, volvió á los Países-Bajos (setiembre, 1548) para hacer recibir también el *Interim* á las ciudades flamencas, llevando consigo como trofeos los dos prisioneros príncipes, el de Sajonia y el de Hesse, al último de los cuales dejó encerrado en la fortaleza de Malinas con guardia española (1).

En Flandes supo el emperador que el concilio de Bolonia se había suspendido y prorrogado indefinidamente, y que los prelados se habían disuelto y retirado. El pontífice Paulo había creído prudente tomar esta medida, atendido lo crítico de las circunstancias. El emperador, por el contrario, mandó á los obispos de su partido que permanecieran en Tren-

querido calumniar tanto al emperador, y hacerle odioso y sospechoso en las cosas de la potestad del papa, diciendo que se metió en la jurisdicción del pontífice romano, á quien tocaba el nombramiento de las personas que habían de hacer esto. Y dicen ellos bien, si el papa y sus obras fueran recibidas en Alemania, pero aun su nombre era más que odioso, y jamás se acabara cosa con los alemanes por vía del papa... Lo cual (prosigue) el César, como protector y defensor de la potestad apostólica y capitán general de la Iglesia, pudo y debió hacer, cuando no bastaban las fuerzas del papa y se menospreciaban sus censuras.» Libro XXX, párr. 1.º

(1) Las únicas ciudades imperiales de consideración que no se sometieron á la voluntad de Carlos en lo del *Interim*, fueron Magdeburgo, Bremen, Hamburgo y Lubeck.

to, donde esperaba que algún día continuarían las sesiones, y prevaleció de la conducta del papa para seguir tratándole con dureza, y representarle como un hombre que no quería cumplir con los deberes de su alta dignidad y oficio (1).

No había motivado el viaje de Carlos á Flandes el solo objeto de hacer aceptar la creencia interina á las ciudades renitentes de aquellos dominios. Tiempo hacía ya que su gota, sus dolencias, sus trabajos y padecimientos le habían hecho pensar, según hemos indicado, en hacer reconocer á su hijo Felipe por los Estados de Flandes como su legítimo heredero. Llamóle ahora allá, y aun envió al duque de Alba á buscarle, escribiendo al propio efecto á los nobles y ciudades de Castilla y de Aragón. En su virtud partió el príncipe de Valladolid (1.º de octubre, 1548), dejando por gobernadores de España al archiduque Maximiliano de Austria y á su hermana doña María, que acababan de casarse, y era el de Austria su primo recién llegado. Embarcóse Felipe (19 de octubre) con magnífico y brillante cortejo en las galeras de Andrés Doria. Desembarcó en Génova, fué á Milán, atravesó una parte de Alemania, siendo en todas partes recibido con tales agasajos y festejos cuales rara vez se habían hecho á príncipe alguno, y así llegó á los Países-Bajos, donde le dejaremos por ahora para dar cuenta de otros sucesos.

CAPÍTULO XXVIII

CARLOS V Y MAURICIO DE SAJONIA

De 1548 á 1552

Guerra de Parma y Plasencia.—Octavio Farnesio.—Muerte del papa Paulo III.—Elección de Julio III.—Convoca de nuevo el concilio de Trento.—Dieta de Augsburgo y lo que se trató en ella.—El duque Mauricio de Sajonia.—Misteriosa y artera política de este príncipe.—Favorece y persigue á un tiempo á católicos y protestantes.—Engaña y entretiene al emperador y á los confederados.—Segunda apertura del concilio de Trento.—Protesta del rey de Francia en el concilio.—Guerra de Parma entre el papa, el emperador, el rey de Francia y Octavio Farnesio.—Refuerza el emperador el concilio.—Traslada Carlos su residencia á Inspruck.—El duque Mauricio se confedera con el rey de Francia contra el emperador, y conquista la ciudad de Magdeburgo para Carlos V.—Tenebrosa y sagaz política del duque.—Arroja la máscara y se hace el jefe de los protestantes.—Apuro en que pone al emperador.—Desastrosa fuga de Carlos V.—Ejército francés en Alemania.—Conferencias del duque Mauricio y el rey Fernando.—Terror de los padres del concilio: se disuelve y se prorroga.—Situación del emperador.—Se ve obligado á transigir con Mauricio de Sajonia.—Tratado de Passau, favorable á los protestantes.—Decadencia del emperador.—Reflexiones.

Mientras el príncipe don Felipe de España, hijo de Carlos V, era reconocido y jurado por las ciudades y villas de Flandes como legítimo here-

(1) Conocido ya por algunos documentos que hemos citado el lenguaje que el emperador solía usar en las quejas del pontífice, creemos innecesario añadir otros en que le trataba con la misma ó mayor acritud.

dero y sucesor de su padre en aquellos Estados, y mientras él visitaba los dominios que un día había de regir, agasajado por los flamencos, como más detenidamente diremos en otro lugar, dos graves cuestiones seguían agitándose entre el papa Paulo III y el emperador Carlos V: la de la continuación del concilio de Trento en que el emperador se empeñaba y el pontífice resistía, y la de la restitución de los Estados de Parma y Plasencia que el papa pedía con empeño y el emperador negaba con obstinación (1548 y 1549).

La alianza del pontífice con el nuevo monarca francés Enrique II, hijo de Francisco I, no había producido para el jefe de la Iglesia sino buenas palabras y ofrecimientos de parte de aquel soberano, pero no auxilios positivos y eficaces. En su vista resolvió obrar por sí mismo, y para privar al emperador de la posesión de Plasencia, en que no había conseguido hacerle aflojar, determinó revocar la cesión que de aquellos Estados había hecho á favor de su hijo Pedro Luis Farnesio, el asesinado, y devolverlos á la Santa Sede, indemnizando á Octavio, su nieto, con otras posesiones en el patrimonio de la Iglesia. Ofendido el joven Octavio de verse así privado por su mismo abuelo de unos Estados que contaba heredar, intentó apoderarse por sorpresa de Parma (octubre, 1549), y como no pudiese lograrlo por la resistencia que encontró, con la arrebatada ligereza de un joven ambicioso y resentido se echó en brazos del emperador su suegro, haciendo renuncia de lo que no tenía, para alcanzar por gracia lo que no le permitían tomar ni por herencia ni por fuerza. Esta conducta de Octavio irritó tanto al anciano pontífice que prorrumpió en las más amargas imprecaciones contra su nieto, no hallando palabras bastante fuertes con que denigrar tal acción y con que desahogar su enojo. Y si el disgusto y la incomodidad que le produjo no le ocasionó la muerte, como algunos escritores han dicho, pudo por lo menos contribuir á ella, puesto que á los pocos días de aquel suceso falleció el pontífice Paulo III (10 de noviembre, 1549), á los ochenta y dos años de edad y más de quince de pontificado (1).

Difirióse algún tiempo la elección de nuevo pontífice á causa de los partidos ó facciones (así las nombran) en que estaba dividido el conclave, á saber: de imperiales, de franceses y de Farnesios. Al fin, después de largos debates quedó proclamado el cardenal Juan María del Monte (7 de febrero, 1550), presidente que había sido del concilio de Trento en calidad de legado, y el cual tomó el nombre de Julio III. Habían convenido los cardenales en el conclave en que cualquiera que fuese electo restablecería á Octavio Farnesio en el ducado de Parma y de Plasencia, y Julio III lo

(1) Pallavicini y Paolo Sarpi, en sus Historias del concilio de Trento.—Adriani, *Istor. di suoi tempi*, lib. VII.—Carta del cardenal de Ferrara al rey Enrique II de Francia.—Ribier, *Mémoire*.—«Murió, dice el obispo Sandoval, sin tener un cojín (siendo riquísimo) sobre que le pusiesen la cabeza sus lacayos, cuando le llevaban muerto al palacio sacro: cosa digna de notar, no porque un cuerpo muerto haya menester almohadas, sino por lo que requería la dignidad. Guíalo Dios así para nuestro ejemplo y consuelo, porque era este pontífice muy pulido y regalado... Tuvo al emperador más miedo que amor... en el alma tenía la flor de lis, codició demasiado lo de Parma y Plasencia y quiso comprar á Milán.» Lib. XXX, párr. 9.

cumplió así con gran beneplácito de todos. ¡Ojalá lo que ganó con esta acción, y con los recursos que proporcionó para socorrer á los pobres en aquel año, que lo fué de miseria para Roma, no lo hubiera perdido con dar el primer capelo de cardenal á Inocencio del Monte, su sobrino adoptivo, joven de diez y seis años, sin ciencia, sin talento, y hasta sin buenas costumbres, cosa que produjo general disgusto y escándalo (1)!

Pensando de diferente manera que su antecesor en lo relativo al concilio y consultado el colegio de cardenales, expidió bula convocatoria (14 de marzo, 1550) para su continuación en Trento, nombrando presidente al cardenal Marcelo Crescenzi, y dándole por adjuntos en calidad de nuncios á los obispos Pighini y Lipomani. Un día antes de la expedición de esta bula había el emperador escrito desde Bruselas á los príncipes y ciudades de Alemania convocando la Dieta imperial para el 25 de junio en Augsburgo, á fin de hacer ejecutar el *Interim* y reconocer el concilio, y al aproximarse aquella época partió allá acompañado de su hijo Felipe, ya con la buena nueva de la convocación del concilio hecha por el pontífice. El 26 de julio muchos no habían concurrido á la Dieta, sabedores del objeto con que eran llamados. Pero no fué esta la principal dificultad que halló el emperador, sino otra más inesperada. El duque Mauricio, elector ya de Sajonia, y el más poderoso príncipe de Alemania, el favorecido y el favorecedor del César, el que siendo tan luterano como el que más, había sido el más activo auxiliar de Carlos V contra los protestantes, el que había obtenido por él el ducado de Sajonia y la mano de la hija de su hermano, quiso dar ya otro giro á su política, y así como antes ayudó al emperador contra los reformistas, siendo él luterano, así ahora decidió dar auxilio á los protestantes pareciendo imperial. Movíanle á esta mudanza las severas acusaciones que por su anterior conducta le hacía toda la Alemania protestante, los terribles cargos que le dirigía el landgrave de Hesse su suegro, de haberle vendido y sacrificado á las iras del emperador, de no haber cumplido su compromiso de alcanzarle la libertad, ni entregarse en caso contrario prisionero de sus hijos, según había ofrecido. Quería por otra parte atajar el inmenso poder del emperador, y le halagaba la risueña perspectiva de ser el libertador de Alemania poniéndose á la cabeza de la liga protestante.

El plan era atrevido, y para llevarle á cabo se propuso seguir una política tan astuta, mañosa y taimada como era menester para no romper al pronto ni con el emperador ni con los protestantes, y conservarse en buen lugar con el uno y con los otros; política de que sólo Mauricio hubiera sido capaz, y es uno de los más curiosos y notables episodios de la historia de la reforma. Comenzó por dar gusto al emperador haciendo aceptar el *Interim* en Sajonia, y para neutralizar la mala impresión que esto hiciera en los protestantes, publicó una declaración ensalzando la religión reformada y prometiendo defenderla contra las usurpaciones de Roma. Conociendo cuán desagradable habría de ser semejante manifesta-

(1) Novaes, cit. por Artaud de Montor, Hist. de los Romanos Pontífices.—Pallavicini, Hist. del Conc. de Trento.—Vargas, Cartas y Memorias tocantes al concilio de Trento.

ción á Carlos, le halagó á su vez comprometiéndose con él á sujetar la ciudad de Magdeburgo, que se resistía á admitir el *Interim*, y procedió á levantar tropas al efecto. Con esto se hizo otra vez Mauricio objeto de animadversión para los reformadores, que de palabra y por escrito le calificaban de desleal y le acusaban de traidor. Para acallar tales acusaciones tuvo el arrojo de escribir al emperador diciendo, que ni él ni sus Estados reconocerían el concilio mientras el papa no renunciara á presidirle por sí ó por su legado, no teniendo en él más autoridad que la de otro obispo, y mientras no diera seguro á los teólogos protestantes para ir á Trento, y exponer libremente sus doctrinas y dar con libertad su voto. Y al tiempo que esto hacía preparaba sus tropas para atacar á Magdeburgo y someterla al emperador.

¿A dónde marchaba Mauricio de Sajonia con tan ambigua, problemática y misteriosa conducta? Nadie lo sabía, aunque algunos lo sospecharan. Pero necesitábanle todos, y todos sufrían sus contradicciones con la esperanza de contar con él. Es lo cierto que el emperador por su parte impuso de tal modo á la Dieta, que la asamblea accedió á darle auxilios para sujetar la ciudad rebelde en Magdeburgo, y que la Dieta misma pidió que se diera el mando del ejército á Mauricio de Sajonia, que el emperador aplaudió el acierto de la propuesta, y que Mauricio aceptó sin vacilar un nombramiento en que veía realizada la primera parte de sus planes.

En este tiempo, el landgrave de Hesse, que llevaba con extremada impaciencia su prolongado cautiverio, mandó á sus hijos que con todas las formalidades de la ley intimaran al duque Mauricio y al margrave de Brandeburg cumplieran el empeño solemnemente contraído de darse á ellos en prisión, una vez que no le alcanzaban á él la libertad según eran obligados. Redoblaron con tal motivo aquellos dos príncipes sus instancias al emperador en favor del landgrave. Pero Carlos, inflexible en este punto, discurrió libertarse de las importunidades de los mediadores, publicando una pragmática en que por sí y por autoridad propia los daba por relevados de la obligación que tenían hecha con el príncipe prisionero. Causó esta medida general escándalo, porque nadie había imaginado que la soberanía de su autoridad alcanzara á dispensar ó anular las obligaciones de honor contraídas entre particulares. Desesperanzado ya el landgrave de recobrar su apetecida libertad por los medios legítimos, apeló á la astucia y al soborno. Ganado tenía ya un soldado español de su guardia, pero entendiéronlo á tiempo los demás españoles sus compañeros, y el infeliz seducido sufrió la pena de ser pasado por las armas. No cupo mejor suerte á dos caballeros alemanes que después intentaron sustraerle de la cárcel, y el fruto de todas estas tentativas fué estrechar la prisión del príncipe y tratarle con más dureza y rigor.

La segunda apertura del concilio de Trento, por dilaciones que habían ocurrido en la bula convocatoria, había de verificarse y se verificó el 1.º de mayo (1551), y lisonjeaba al emperador la esperanza de que sería el camino de uniformar la religión de Alemania y de restablecer el culto católico en el imperio. Aun muchos prelados no pudieron concurrir al concilio para aquel día, á causa de la guerra que había estallado de nuevo en el

ducado de Parma, manzana de discordia entre el emperador, el papa, el príncipe Octavio Farnesio y el rey Enrique II de Francia; que no tuvo grandes resultados, pero que entorpeció la ida de muchos prelados al concilio, y que dió pretexto al rey de Francia para enviar á Trento un embajador que protestara de la legitimidad y validez de una asamblea reunida en tales circunstancias, y en que faltaban los prelados de una nación tan grande como la francesa. Así Enrique II por debilitar el poder de Carlos V se hacía fautor de los herejes, siguiendo en esto el funesto ejemplo de su padre (1). Esto mismo movió al emperador á hacer respetar más el concilio y á protegerle con más decisión y empeño. Hizo que concurriera mayor número de prelados, mandó que fueran sus embajadores, los de su hermano, los de los electores eclesiásticos del imperio, y hasta dió salvoconducto á los teólogos de los príncipes protestantes. El concilio siguió haciendo luminosos y sabios decretos y cánones en la comenzada materia de sacramentos, y animado con esto Carlos V tomó medidas más rigurosas contra los protestantes, les prohibió predicar en las ciudades imperiales doctrinas contrarias al dogma de la Iglesia romana, y abolió en toda la provincia de Suabia el culto reformado, haciendo que los pueblos asistieran á las ceremonias religiosas practicadas por sacerdotes católicos (setiembre y octubre, 1551). Para estar cerca de Trento y de Italia, y atender á la vez á lo del concilio, á la guerra de Parma y á los negocios del imperio, partió para Inspruck en Tirol, y fijó su residencia en esta ciudad (2).

Prolongábase el cerco que los imperiales, con el duque Mauricio á su cabeza, tenían puesto á la rebelde ciudad de Magdeburgo. La guarnición y los habitantes, mandados y dirigidos por el conde Alberto de Mansfeldt, se defendían con todo el vigor que inspiran el celo religioso y el amor á la libertad. En una de sus salidas hicieron prisionero al duque Jorge de Mecklemburgo, que siendo luterano peleaba á favor de Carlos V y de los católicos, con la esperanza de que el emperador le premiara con el territorio y señorío de Magdeburgo, al modo que había premiado al duque Mauricio, luterano también, con el señorío y electorado de Sajonia, que tal era la conciencia religiosa de aquellos celosos protestantes, que no escrupulizaban en hacer armas contra sus propios correligionarios, con tal que á la sombra de las banderas católicas se prometieran engrandecimiento y medros.

(1) Enrique II decía que no podía considerar el concilio como ecuménico, sino como una asamblea particular, y en su carta empleaba, no sin malicia, la palabra *conventus* en vez de *concilium*.

Las dos sesiones que se habían tenido en Bolonia se consideraron como preparatorias de las que en este segundo período se continuaron en Trento. La 11.^a se tuvo el 1.^o de marzo (1551), la 12.^a el 1.^o de setiembre, y la 13.^a el 11 de octubre.

(2) Los embajadores del emperador eran don Francisco Álvarez de Toledo, español, y el arcediado de Liege, flamenco. Además envió de embajador á Roma (7 de setiembre) desde Augsburgo para tratar con el papa, á don Juan Manrique de Lara, hijo de los duques de Nájera.

Asistieron al concilio de Trento, en este segundo período, cuarenta españoles entre obispos, abades y teólogos.

Aunque el duque Mauricio pudo apoderarse mucho antes de una ciudad en que se hacían ya sentir los rigores del hambre, alargó el sitio hasta el punto que ya no podía diferirle más sin hacerse sospechoso al emperador. Las causas de esta flojedad y esta lentitud las diremos luego. Al fin, después de un año de cerco, se rindió Magdeburgo (3 de noviembre 1551), bajo las bases de implorar la clemencia del emperador, de no volver á tomar las armas contra la casa de Austria, de reconocer la autoridad de la cámara imperial, de obedecer los decretos de la Dieta de Augsburgo tocantes á la religión, de dar libertad al duque de Mecklemburgo, de pagar una multa de cincuenta mil coronas, y otras semejantes á las de las demás ciudades rendidas (1). El emperador aprobó y ratificó sin vacilar las capitulaciones, no obstante la sentencia antes pronunciada contra la ciudad, y á pesar de la extrañeza con que debió ver que los habitantes y el senado confirieron la dignidad de burgrave, ó sea la autoridad suprema, á aquel mismo Mauricio que acababa de hacerles sufrir los horrores de un largo sitio, y contra el cual se habían desatado poco antes en investivas y denuestos, tratándole como á apóstata y traidor. Condúcenos esto á explicar la misteriosa conducta del de Sajonia antes y después del sitio, y aquí empieza á revelarse la política taimada y ladina de este hombre singular, tan funesto antes á los reformados como después á los católicos.

Siguiendo Mauricio sus tenebrosos planes, había tenido, durante el cerco, secretas conferencias con el gobernador de la ciudad conde de Mansfeldt, revelándole su pensamiento de atajar los vuelos al inmenso poder del emperador y de restituir su fuerza y sus privilegios al cuerpo germánico, y ofreciéndole que los habitantes de Magdeburgo no serían privados de sus libertades ni perturbados en el ejercicio de su religión. De aquí la templanza por una parte en las condiciones de la capitulación, y por otra la deferencia de investir al conquistador con la autoridad superior de la ciudad. Dueño Mauricio de Magdeburgo, su dificultad era continuar al frente de todas las tropas sin infundir recelos á Carlos V. Para esto discurrió un artificio ingenioso. Pagó una parte de sus sueldos á los mercenarios sajones, y les permitió regresar á sus casas; pero puesto de acuerdo con el duque de Mecklemburgo, que sabía no ser sospechoso al emperador, aquellos soldados fueron de nuevo reenganchados por éste, con lo cual tenía á su disposición aquellas tropas para cuando las necesitase, según convenio, sin aparecer que continuaban á sus órdenes.

Para distraer más al emperador, mientras él se daba tiempo para acabar de madurar sus planes, conociendo que la atención y el afán de Carlos se cifraban entonces principalmente en lo del concilio, por una parte envió á Trento sus embajadores, y por otra encargó á los teólogos protestantes, y principalmente á Melanchton, el más distinguido y sabio de entre ellos, que redactaran una profesión de fe para proponerla en aquella asamblea. Con mucha destreza hizo promover la cuestión acerca del salvoconducto que se había de dar á los teólogos y representantes de los príncipes luteranos, sabiendo, como en efecto sucedió, que habían de en-

(1) Arnold. *Vita Mauriti*.—*Descript. Obsidionis Magdeb.* apud Scard., lib. II.

redarse disputas entre el emperador, los legados del pontífice y los príncipes protestantes sobre la forma de los salvoconductos, y que se habían de interponer reparos, modificaciones y protestas, como así aconteció; todo lo cual entretenía y ocupaba grandemente al emperador en Inspruck, con no poco gozo del intrigante y artificioso Mauricio, disimulado autor de aquellos enredos. A tal punto llevó su astucia y su doblez, que cuando estaba ya confederado con el mayor enemigo del emperador, alquiló una casa en Inspruck, y la mandaba amueblar, diciendo cada día al emperador que pensaba ir allá para vivir más cerca de su persona (1).

Aprovechó, pues, el sagaz Mauricio estas distracciones de Carlos y los padecimientos de la gota que le aquejaban para aliarse secretamente, como lo hacía todo, con quien sabía estar más dispuesto á ser enemigo del emperador, como el más envidioso de su poder, y como quien había recibido la emulación y la rivalidad por herencia, á saber, Enrique II de Francia, que ya en Parma y en el Piamonte había mostrado bien su animosidad á Carlos V. En este tratado se cuidó con mucha cautela de no motivar la alianza en causas de religión, á fin de no aparecer el rey cristianísimo como amigo y protector de los herejes, sino dar por objeto á la confederación la libertad del landgrave de Hesse y restituir á su anterior estado la constitución y las leyes del imperio. Concertóse que los dos aliados declararían simultáneamente la guerra al emperador, habiendo de entrar el francés con poderoso ejército por la Lorena: no se haría paz ni tregua sin que en ella consintieran y entraran todos los confederados: el jefe del ejército de la confederación sería Mauricio de Sajonia: Enrique de Francia daría doscientas cuarenta mil coronas por una vez para los gastos de guerra, y setenta mil mensuales después todo el tiempo que durase la campaña (octubre, 1551). Tan lejos fueron en sus planes que hasta pactaron que en el caso de creer conveniente elegir otro emperador, éste había de ser á gusto y del agrado del rey de Francia (2).

Dado este paso, que mantuvo secreto aun á los mismos príncipes que habían de entrar en la liga, faltábale justificar el rompimiento que meditaba. Dábale excelentes ocasiones para esto la injusta cautividad en que Carlos V tenía al landgrave. Abogar con empeño y energía por su libertad era defender una causa popular en Alemania. Así que le fué fácil interesar á los príncipes del imperio, al rey de Dinamarca y al hermano mismo del emperador, á que apoyaran y esforzaran el mensaje solemne y fuertemente razonado que dirigió al emperador en demanda de que pusiera término al cautiverio del landgrave. Sin duda le constaba á Mauricio, ó suponía al menos que había de encontrar á Carlos inexorable en este punto. La respuesta del César le confirmó así, y el astuto sajón logró su objeto de hacer ver de una manera ostensible que no había otro medio que el de la fuerza para arrancar á Carlos un acto de justicia.

(1) En este tiempo había vuelto ya á enviar Carlos V su hijo Felipe á España con nuevos poderes para gobernar; mas de esto hablaremos cuando tratemos determinadamente de este príncipe y de su gobierno en España.

(2) Dumont, Corps Diplom., t. II,—Sandoval, lib. XXI, n.º 13.—Robertson, libro X.—Ávila y Zúñiga, Comentar.

Tan ilimitada era la confianza que Carlos tenía en Mauricio, y tal la afición que le profesaba, que aunque recibió un aviso formal previniéndole que se guardara del príncipe sajón, no rebajó un átomo su intimidación, contestó que no podía creer en una ingratitud, y continuó sin darse por entendido. También al duque de Alba, hombre de suyo caviloso y suspicaz, se le hicieron sospechosos los misteriosos manejos del de Sajonia, y así se lo manifestó al obispo Granvela, primer ministro de Carlos; pero el ministro prelado, que creía no ignorar ninguno de los pasos del elector por medio de dos espías con quienes se comunicaba, despreció la advertencia del general español, sin imaginar que Mauricio le estaba engañando y entreteniendo con aquellos mismos espías, fingiendo ignorar su trato, y burlando así una sagacidad con otra sagacidad mayor. De esta manera logró Mauricio llegar al término de sus preparativos y tenerlo todo en sazón, sin que se translucieran, ó por lo menos sin que se revelaran sus designios; cosa admirable y rara en negocios y tramas que últimamente tuvo ya que confiar á muchos (1).

Cuando llegó el momento de obrar, anunció que iba á Inspruck en cumplimiento de lo que tantas veces había ofrecido. En el camino fingió sentirse fatigado, y envió delante su confidente á avisar al emperador el motivo de su retraso y que estaría en Inspruck dentro de unos días. Mas apenas había aquel partido montó á caballo, dirigióse á la Thuringia, se incorporó y puso al frente del ejército que tenía allí preparado, arrojó la máscara y publicó un manifiesto en que decía, que tomaba las armas contra el emperador para rescatar al landgrave de la indefinida cautividad en que gemía, para defender la libertad de conciencia y restablecer las libertades políticas del pueblo alemán (marzo, 1552). También dieron sus manifiestos el margrave Alberto de Brandeburg y Enrique II de Francia: este último se apellidaba *Protector de las libertades de Alemania y de sus cautivos príncipes*. Hacíase cargo y se acusaba á Carlos V de haber confiado el sello del imperio á un extranjero que no conocía ni la lengua ni las leyes del país, el obispo Granvela; de haber llevado al imperio tropas extranjeras que saqueaban y maltrataban á los naturales; de su predilección hacia los españoles y flamencos; de la servidumbre, en fin, en que quería tener la Alemania. De estos cargos algunos eran exagerados ó injustos: mas de todos modos vió Carlos V reproducidas en Alemania quejas semejantes, y alzamientos parecidos á los que treinta años antes había provocado, bien que con mayor fundamento, en Castilla.

Tan desapercibido se hallaba el emperador, tan ajeno estaba de suponer en Mauricio tal deslealtad y tan ingrata correspondencia á los favores y distinciones que le había prodigado, tan diseminadas tenía sus fuerzas en Italia y en Hungría, y tan inesperado fué para él este golpe, que cuando empezó á volver del primer asombro ya Mauricio con una actividad prodigiosa se había apoderado de algunas ciudades de la alta Alema-

(1) Entraban en la liga, además de los dos autores del convenio, Augusto, hermano de Mauricio, los hijos de los dos príncipes presos, el antiguo elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, el duque de Luneburgo, el marqués de Brandeburg, el duque Jorge de Mecklemburgo, y otros muchos barones y señores alemanes.

nia, respuesto en ellas el culto y los ministros y magistrados protestantes, y avanzado con admirable audacia á Augsburgo, de cuya ciudad se posesionó también, habiéndose retirado, por no creerse bastante fuerte para esperarle, la guarnición imperial (1.º de abril, 1552). Carlos V, el monarca entonces más poderoso del mundo, se encontró en Inspruck sin dinero y casi sin tropas, pues apenas tenía las necesarias para la guarda de su persona, y en peligro de verse envuelto por uno de sus muchos vasallos, que le debía todo lo que era. En tal situación valióse de su hermano Fernando para que negociara con Mauricio, y éste, á quien convenía entretener apareciendo ser él el entretenido, accedió á tener una entrevista con Fernando en Lentz, ciudad de Austria, dejando en tanto encomendado el ejército á Alberto de Mecklemburgo, que en verdad no hizo otra cosa que devastar el país llano, conduciéndose menos como jefe de un ejército regular que como caudillo de bandas de incendiarios y de ladrones.

Mas al propio tiempo, Enrique II de Francia, en ejecución del tratado, avanzaba con poderoso ejército por la parte de Lorena. Una enfermedad peligrosa de la reina Catalina obligó á Enrique á volver á Francia, dejando el mando superior de las tropas al antiguo condestable de Montmorency, desterrado por Francisco I y repuesto en la real gracia por su hijo Enrique. Prosiguió el condestable su marcha, y cuando el monarca francés, mejorada la reina su esposa, volvió á incorporarse al ejército expedicionario, ya el condestable le tenía ganadas las ciudades de Toul, Verdún y Metz, esta última, la más importante y la más fuerte de la Lorena, en la cual había entrado por astucia y engaño suyo y por traición de una parte de sus moradores. Desde Metz avanzaron ya juntos el rey y el condestable hacia la Alsacia, donde intentaron en vano apoderarse de varias ciudades por los mismos medios que con tan buen éxito habían empleado en Metz.

La conferencia entre Fernando y Mauricio no había dado otro fruto que acordar otra entrevista para el 26 de mayo en Passau, y una tregua que duraría dos semanas después. Pero al activo y sagaz Mauricio, aprovechando el intervalo que Fernando tuvo la imprudente imprevisión de dejar entre el 9 y el 26 de mayo, salió apresuradamente de Suabia, volvió á ponerse al frente del ejército, marchó con una celeridad extraordinaria en soldados alemanes, se apoderó de Ehremsberg, fuerte castillo situado sobre una escarpada roca, cayó sobre el Tirol cuando menos podía esperarsele, y á no haberle embarazado la sublevación de unas compañías de mercenarios que le costó trabajo apaciguar, hubiera tal vez sorprendido al emperador en Inspruck, y héchose quizá dueño de su persona. Cuando llegó Mauricio á Inspruck, no hacía sino unas horas que había partido el emperador. Aquel Carlos V que acababa de subyugar la Alemania, y cuyo inmenso poder tenía poco antes asombrado al mundo, había tenido que huir de Inspruck en una noche lóbrega y tempestuosa, llevado en una litera, porque la gota no le permitía marchar de otro modo, con los caballeros de su corte, á caballo unos y á pie otros, teniendo que franquear las montañas del Tirol por veredas desconocidas alumbrándole con hachas de viento sus criados. De esta manera llegó Carlos V atravesando

ásperas montañas á Villach, pequeña ciudad de Iliria (1). Mauricio, su perseguidor, después de repartir entre sus soldados el botín cogido en Inspruck, regresó á Passau para celebrar su conferencia con el rey Fernando el día convenido.

Consternados también los padres del concilio de Trento con tan inopinada guerra, desertándose cada día, ó por temor ó por disgusto, los prelados alemanes, y no pensando ya cada cual sino en su seguridad propia, propúsose una suspensión y se aprobó en sesión general (28 de abril, 1552), aplazándose la reunión para dentro de dos años, ó para antes, si antes cesaba la guerra y se restablecía el sosiego. Esta decisión, á la cual sólo se opusieron los prelados españoles, que opinaban por permanecer en Trento arrostrando todos los peligros, se tomó antes que comenzaran las conferencias con los protestantes (2).

No habían correspondido los progresos de los franceses en Alsacia á los que en el principio habían hecho en la Lorena. Las ciudades se fortificaban y les resistían en vez de franqueárseles: Strasburgo anduvo cauta en no permitirles el paso: los electores de Tréveris y de Colonia, el duque de Cleves, los cantones suizos advertían á Enrique que no se olvidara de que iba como protector, no como opresor de Alemania, y le decían que no pasara adelante: la reina de Hungría, gobernadora de Flandes, había levantado un ejército de cerca de veinte mil hombres, que al mando de Martín Van Rosen penetró y andaba talando la Champaña: escaseaban á las tropas francesas los víveres, y todo esto obligó al de Francia á retroceder, y á llevar sus estragos al Luxemburgo, no sin que antes, satisfaciendo un pueril orgullo, mandara que llevasen los caballos á beber en el Rhin, como quien hacía alarde de haber llevado sus armas hasta las márgenes de aquel río.

A esto se habían reducido las operaciones que con tanta arrogancia emprendiera el francés con el pomposo título de protector y libertador: así como por su parte, el marqués de Brandeburg, que mandaba un cuerpo de ocho mil hombres, no había hecho otra cosa, según indicamos, que devastar y aniquilar las comarcas que corría, aterrar y saquear las poblaciones, descargar un furor bárbaro sobre los eclesiásticos adictos al papa, y desacreditar con sus vandálicas excursiones aquella moral y aquella tolerancia de que querían blasonar los protestantes.

Verificábase en tanto las concertadas conferencias entre el duque Mauricio de Sajonia y el rey Fernando de Bohemia, hermano del empera-

(1) «¡Quién pudiera saber (dice hablando de esta desastrosa huida un historiador alemán) lo que pasaba en el fondo del alma de Carlos!... Acaso en estos días infortunados concibió la resolución de deponer la corona, si una vez podía sosegar la tormenta, y renunciar al fausto del mundo para retirarse á una soledad profunda solo con el Eterno, con el Dios inmutable. Entonces volvió la libertad al elector de Sajonia, su prisionero. Su vista debía serle ya penosa; porque aquel elector, que hecho prisionero en la landa de Lockau se había arrojado á sus pies bañado en sangre demandándole gracia, le veía ahora fugitivo á través de montañas impracticables, enfermo, sin socorro, y perseguido por otro elector de Sajonia, á quien él, en tiempos de prosperidad, había hecho poderoso.»

(2) Concilio de Trento, Sesión 16.^a—Pallavic. Hist. del Concilio.

dor, en Passau (26 de mayo, 1552); conferencias á que dieron mayor importancia y solemnidad asistiendo como mediadores algunos príncipes, obispos y representantes de los electores y de las ciudades libres del imperio. Lo que en ellas pedía el duque Mauricio era lo mismo que decía en su manifiesto haberle movido á tomar las armas contra el emperador. Otorgarlo todo, parecía que era rebajar demasiado la alta dignidad de un soberano como Carlos V, y ni Fernando ni sus embajadores se mostraban dispuestos á concederlo. Era ya, sin embargo, tan vivo el deseo de paz entre protestantes y católicos, habían unos y otros sufrido tanto con las guerras, y se hacía tan temible aun á los adictos á la Iglesia romana el ejercicio del poder imperial absoluto en el pueblo alemán, que todos los mediadores se convinieron en escribir á Carlos rogándole libertase la Alemania del azote de la guerra civil, satisfaciendo en cuanto pudiese las pretensiones de Mauricio. La situación de Carlos era para meditarlo con madurez. La fuga de Inspruck le había hecho perder mucha fuerza moral; hallábase sin sus mejores tropas: conocía toda la astucia y toda la energía de su nuevo enemigo: tenía al francés dentro de sus propios Estados, y sabía que Enrique, como su padre Francisco, andaba provocando al turco contra él y contra su hermano, y excitándole á que obrara en Hungría y en las costas de Sicilia y de Nápoles; la España, disgustada del largo alejamiento de su soberano, y cansada de ver morir sus hijos y consumirse sus tesoros en apartadas regiones y en guerras inútiles para ella, repugnaba y dificultaba enviarle sus hombres y su dinero. Estas y otras consideraciones, por más desagradables que fueran á quien se acababa de ver tan poderoso y había sido tantas veces vencedor, merecían pensarse antes de rechazar la transacción que se le proponía.

Para reforzar estas razones pasó Fernando en persona á Villach, residencia del emperador su hermano. Fernando las tenía también muy fuertes para desear por su parte la paz, y no era la menos atendible el ofrecimiento que Mauricio le había hecho de ayudarle personalmente y con todo su ejército en Hungría, siempre que aquélla se estableciera sobre bases sólidas y firmes. Pugnaba, pues, el emperador entre los poderosos motivos que le aconsejaban la paz, y el sacrificio de amor propio de doblegarse á las exigencias de uno de sus antiguos súbditos que le debía todo lo que era, y de renunciar á un plan con tanto ardor comenzado y con tanta constancia proseguido. Fué, pues, su primera respuesta negarse á toda condición que le obligara á reconocer el libre ejercicio de la religión protestante; y pedir además la indemnización de las pérdidas que le había hecho sufrir el desenfreno de las indisciplinadas tropas de algunos confederados. Muy sobre sí estaba Mauricio para aceptar como admisible esta proposición, bien la considerara como formal negativa, bien como medio de entretenimiento. Y conociendo que la mejor manera de estrechar al emperador era mostrarse parte y obrar con resolución y energía, salió bruscamente de Passau, y dando por rotas las conferencias y poniéndose de nuevo á la cabeza de sus tropas, procedió á sitiar formal y vigorosamente la ciudad de Francfort-sur-le-Mein.

Redobló entonces Fernando sus instancias con el emperador su hermano. Aflojó también Carlos de su primera dureza, y se prestó más benévolo

á oír las proposiciones de paz, con tal que Mauricio cediera también en algo en sus demandas. Y como el de Sajonia, á pesar de toda su aparente arrogancia, comprendiese bien lo temible que podía ser todavía un esfuerzo del emperador, poco á poco fueron ambos llegando á términos de poder concertarse y transigir. Volvió, pues, Mauricio de Sajonia á Passau, y todas aquellas pláticas y negociaciones dieron por fruto el tratado siguiente (31 de julio, 1552).

Que para el 12 de agosto los confederados licenciarían sus tropas, á no ser que quisiesen servir al rey de romanos, ó á otro príncipe, siempre que no fuese contra el emperador: que para el mismo día sería puesto en libertad el landgrave de Hesse, y conducido con seguridad á su castillo de Rheinsfeld, cumpliendo él lo que ofreció á Carlos cuando fué preso: que dentro de seis meses se celebraría una Dieta en la cual se decidirían todas las cuestiones religiosas: que entretanto ni los unos ni los otros se perturbarían en el ejercicio de su respectiva religión y culto: que la cámara imperial administraría justicia imparcial é indistintamente á católicos y protestantes: que no se pidieran los daños hechos en esta guerra hasta que la Dieta lo determinara: que el marqués de Brandeburg pudiera ser comprendido en este tratado, con tal que desarmara y licenciara luego sus tropas: que los confederados se apartarían de la alianza con el rey de Francia, y que éste pudiera exponer sus agravios al duque Mauricio, y el duque informar de ellos al emperador: que si la futura Dieta no lograba terminar las contiendas religiosas, la parte de este tratado favorable á los protestantes quedaría válida para siempre (1).

Tal fué el célebre tratado de Passau, por el cual se vieron desvanecidos todos los grandes proyectos que por espacio de tantos años había formado y trabajado por realizar el emperador Carlos V sobre el imperio alemán, y principalmente para impedir en aquellos dominios la propagación de las doctrinas luteranas y el ejercicio de la religión protestante, la cual desde este convenio recibió una autorización pública y legal de que siempre había carecido. Así se frustraron también en gran parte los esfuerzos del concilio Tridentino por restablecer la unidad del dogma católico en la Iglesia cristiana. Este tratado, humillante para Carlos V, y más por haberle sido impuesto por uno de sus vasallos que sólo á la sombra de su favor había adquirido la importancia que llegó á alcanzar, señala el punto de decadencia del antes inmenso é ilimitado poder del emperador. Es igualmente notable y extraño que quien más quebrantó el poder de Carlos y quien más consolidó la reforma en Alemania, fuese el mismo que poco antes había ayudado más á los triunfos del emperador, y á la destrucción de la confederación reformada. Por tan extraños caminos conduce la Providencia los sucesos y los encamina á sus altos y ocultos fines.

(1) Colección de tratados de paz, t. II.—Dumont, Corps Diplomat.—Sandoval, libro XXXI, párr. 25.—Robertson, lib. X.

CAPÍTULO XXIX

CARLOS V Y ENRIQUE II DE FRANCIA

De 1552 á 1556

Campaña del emperador contra Enrique II de Francia.—Grande ejército.—Célebre sitio de Metz.—Pásase al emperador el de Brandeburg con su gente.—Heroica defensa de Metz: el duque de Guisa.—Trabajos y calamidades del ejército imperial.—Desastrosa retirada.—Rebelión y guerra de Siena.—Descontento y alteraciones en Nápoles.—Armada turca en Italia.—Guerra civil en Alemania.—Muerte de Mauricio de Sajonia.—Refúgiase en Francia el de Brandeburg.—Guerra entre franceses y flamencos.—El príncipe Filiberto de Saboya.—Enrique II de Francia en Flandes.—Se ve obligado á retroceder á su reino.—Guerra en el Piamonte.—Casamiento del príncipe don Felipe de España con la reina de Inglaterra.—Carlos V le cede el reino de Nápoles y el ducado de Milán.—Nuevas guerras entre Carlos y Enrique.—Estragos horribles de unos y otros ejércitos.—El duque de Alba, generalísimo de las tropas del Piamonte: su fama en Italia: lo que hizo.—Trama de un guardián de San Francisco para entregar á Metz, y su resultado.—Dieta de Augsburgo.—Reconócese la libertad de cultos en Alemania.—Sucesión de pontífices.—Paulo IV.—Su carácter.—Su odio al emperador.—Alianza de Paulo IV y Enrique II contra Carlos V.—Proceder de Carlos y de su hijo Felipe II con el papa.—Abdicación de Carlos V en su hijo.

Por más sensible que sea al historiador español tener tanto tiempo apartada su vista de España, durante la larga ausencia del emperador; por más que se sienta ver como absorbida la nación por el imperio, forzoso nos es seguirle todavía algún tiempo en aquellos países: porque la figura gigantesca de Carlos V es tal que arrastra al historiador y le obliga, como obligaba á todos los hombres de su tiempo, á seguirle y contemplarle do quiera que estuviese ó se moviese.

Firmada, pues, la paz religiosa de Passau; libres después de cinco años de cautiverio los dos príncipes protestantes, Felipe de Hesse y Juan Federico de Sajonia; cumpliendo el duque Mauricio con la obligación adquirida en el tratado de pasar con un ejército á Hungría á auxiliar al rey Fernando contra los turcos; quedando solos fuera del convenio, por una parte Alberto de Brandeburg, que prefirió seguir devastando con sus bandas de forajidos y saqueadores las tierras de Maguncia, Spira, Tréveris y Strasburgo. por otra el rey de Francia que no había sido comprendido en el concierto, el emperador Carlos V, reunidas las banderas de alemanes, bohemios, italianos y españoles que había empezado á juntar para la guerra contra Mauricio, y llamando á su servicio las tropas que licenciaban los confederados, determinó emplear todas estas fuerzas contra Enrique II de Francia. Como una mengua y una afrenta intolerable miraba Carlos las conquistas hechas por el francés en la Lorena, y se propuso recobrarlas. Partió, pues, el emperador de su retiro de Villach á la cabeza de un grande ejército, haciendo primeramente cundir la voz de que iba á Hungría en socorro de su hermano, y fingiendo después que marchaba contra

el de Brandeburg como contra vasallo rebelde, pasó sucesivamente á Inspruck, Augsburg, Spira y Strasburgo.

Mas á pesar de la cautela con que procuraba encubrir su verdadero designio, no dejó de comprenderle ó adivinarle Enrique II de Francia, y resuelto á conservar á todo trance la plaza de Metz, encomendó su defensa al duque de Guisa, Francisco de Lorena, noble francés, valeroso, sagaz, activo, dado á ganar fama y renombre por medio de empresas gloriosas, y á quien por lo mismo se le reunió voluntariamente una gran parte de la nobleza y de la juventud francesa, con el deseo de pelear al lado de un jefe tan hábil y esforzado. Fortificó el de Guisa la plaza á propósito para resistir un sitio; derribó casas, destruyó arrabales enteros, y arrasó monasterios é iglesias, todo lo que pudiera favorecer la aproximación del enemigo. Cerca de Metz se había colocado el de Brandeburg, como amagando unirse al francés. En esta situación se acercó á Metz el ejército imperial, fuerte de sesenta mil hombres, y dió principio á los trabajos del sitio, cuya dirección y mando había encomendado el emperador al duque de Alba (octubre, 1552).

El de Brandeburg, á quien de uno y otro campo se hacían proposiciones y ofertas, como hombre que había mostrado ser de calidad de dejarse tentar por el interés, después de alguna vacilación concluyó por aceptar las del emperador que halló más ventajosas, y se pasó á los imperiales con las cincuenta banderas y la caballería que acaudillaba. Causó esta resolución tanto enojo al rey Enrique, que en su despacho envió con gente al hermano del duque de Guisa (1), con orden de que empleara cualesquiera medios para matar al de Brandeburg. Mas en vez de ser éste el sorprendido, se arrojó súbitamente con su caballería sobre la hueste francesa, y la arrolló y destrozó, haciendo prisionero á su caudillo.

Con el refuerzo que llevó el de Brandeburg al campo imperial, y con la gente que acudió de Flandes, llegó el emperador á reunir un ejército de cien mil hombres, uno de los más numerosos y lucidos que se había visto jamás: contábanse en él seis mil españoles, cuatro mil italianos, cincuenta mil alemanes, los demás flamencos y muchos mercenarios; llevaba unas ciento y catorce piezas de batir, y quince mil caballos entre ligeros y de tiro. Carlos, á quien la gota tenía retenido en Thionville, se hizo transportar al campo en litera (10 de noviembre) para activar y estrechar el sitio. Ni el de Guisa ni los nobles franceses dieron muestra de flaquear un momento, ni por verse rodeados de tan formidable hueste, ni por las brechas que en los muros abría su artillería, ni por los asaltos que con más arrojo que buen éxito intentaran los imperiales. Señalóse este sitio por la firmeza imperturbable que conservaron siempre los sitiados. Contrariaba á los sitiadores el crudo y deshecho temporal de fríos, aguas y nieves: inundaron éstas su campo; los soldados, especialmente los italianos y españoles, no pudiendo sufrir tan rigurosa temperatura, enfermaban y morían; sucumbieron también muchos de otras naciones, y las bajas del

(1) A este hermano del duque de Guisa le da Robertson el título de duque de Aumale, Sandoval el de duque de Angulema, Saint-Prosper le nombra duque de Nemours.

ejército llegaban ya á treinta mil. Cobijado el emperador á causa de la gota en su casita de madera, diariamente preguntaba qué tiempo hacía, y como nunca la contestación fuese lisonjera, «pues siendo así, dijo un día, no hay que esperar más, sino que nos vayamos; pues la fortuna es como las mujeres; prodiga sus favores á la juventud, y desprecia los cabellos blancos.»

Levantóse, pues, el sitio de Metz (26 de diciembre) al cabo de dos meses de terribles padecimientos. La retirada del ejército imperial fué desastrosa; los campos iban quedando cubiertos de enfermos y de moribundos, y el duque de Guisa que los perseguía tuvo menos necesidad de manejar la espada contra los enemigos, que de emplear la compasión y la humanidad para con los desgraciados. Los mismos vencidos elogiaron el generoso comportamiento del de Guisa. El sitio y retirada de Metz fué una de las mayores adversidades que en su vida experimentó el emperador (1).

No fueron estos solos los contratiempos que aquel año sufrió Carlos V. Dióle también no poca pesadumbre la rebelión de Siena. Era ésta una de las ciudades libres de Italia que despedazada por los partidos interiores se había puesto bajo la protección del imperio. Para mantener la tranquilidad de aquella pequeña república había puesto allí Carlos una corta guarnición de españoles al mando de don Diego de Mendoza. Mas este caudillo en vez de hacer oficios de protector, se convirtió en tirano de los sieneses; construyó una fortaleza para dominarlos, y los oprimió de modo que al fin reventaron, y ayudados del conde de Petillano á quien Mendoza había entregado un cuerpo de tres mil italianos para la defensa contra el turco, y él empleó traidoramente contra los españoles, alzáronse contra los que de aquella manera los tiranizaban. No podemos detenernos á dar cuenta minuciosa del levantamiento y guerra de los sieneses. Diremos en resumen, que á instancia de los españoles envió en su socorro el duque de Florencia, Cosme de Médicis, hechura del emperador, al marqués de Mariñano, joven y activo general, el cual obró de concierto con don Juan Manrique de Lara que levantó en Roma un cuerpo de italianos y españoles. En auxilio de los sublevados de Siena acudieron los franceses, y su general Pedro Strozzi sostuvo diferentes encuentros y combates con el marqués de Mariñano y el español don Juan Manrique de Lara. Al fin, después de varias vicisitudes, vencido Strozzi en batalla por el de Mariñano, hízose un convenio por el cual volvía la ciudad de Siena á quedar perpetuamente bajo la protección del imperio, el emperador había de tener en ella presidio y ordenar su forma de gobierno como quisiese, si bien no pudiendo erigir fortalezas sin consentimiento de los ciudadanos, y los franceses habían de salir libremente con armas y bagajes y obtener paso seguro por Florencia. «Tal fué, dice un historiador español, el fin de la guerra de Siena, la cual cargaron los sieneses y otros á don Diego de Mendoza... Y como el duque de Florencia hizo el gasto principal de esta guerra, y el marqués de Mariñano fué el principal de su gente, y era tan escogido y

(1) Ávila y Zúñiga, Comentarios sobre las guerras de Carlos V.—Salignac, Diario del sitio de Metz. — Daniel, Hist. de Francia, t. III.—Sandoval, lib. XXXI, párr. 28.

señalado capitán, diósele el nombre, honra y gloria de la victoria; mas por cartas del pontífice, emperador y rey su hijo, parece haber sido don Juan Manrique de Lara uno de los señalados y que más hizo en esta empresa, y como á tal le da las gracias de esta victoria, que fué de harta importancia para que el francés no volviera á inquietar á Italia (1).»

Carlos V después del desastre de Metz se había retirado á los Países-Bajos, llevando en su corazón y en su cabeza el odio á los franceses y el pensamiento de la venganza; odio y pensamiento alimentados por el mal humor de los padecimientos físicos y por la melancolía de quien no estaba acostumbrado á sufrir reveses. Allí vió con cierta satisfacción interior enredarse en una guerra civil los príncipes alemanes provocados por Alberto de Brandeburg, conjurarse todos contra él, elegir por jefe de la confederación á Mauricio de Sajonia (abril, 1553), y hacerse guerra á muerte Alberto y Mauricio. En los campos de Lieverhausen se encontraron los ejércitos de estos dos príncipes y se dieron formal batalla (julio, 1553). El de Brandeburg quedó completamente derrotado; pero la victoria de las tropas confederadas costó la vida á su intrépido jefe Mauricio de Sajonia, que murió á los pocos días de su triunfo, de resultados de un pistoletazo que recibió en el combate (2). Así acabó, á los treinta y tres años de su edad, el más famoso de los príncipes del imperio; el que siendo amigo de Carlos V había aniquilado la liga protestante de Smalkalde, y siendo enemigo del emperador había asegurado la libertad de conciencia en Alemania; el que en una edad en que parece debía faltar todavía la experiencia, había engañado á todos con su astucia, incluso al soberano más experto de Europa; y el primero que con sus artificios y con su espada hizo descender de su apogeo el poder colosal de Carlos de Austria.

(1) Esta guerra duró hasta 1555. Sandoval habla de ella con bastante extensión.

Hicieron los soldados españoles en Siena, como algunos años antes en Castelnuovo, hazañas heroicas y de maravillosa serenidad. Entre ellas citaremos solamente la de tres que pudieron salvarse entre otros cincuenta que habían sido sorprendidos por las tropas del conde de Petillano. Estos tres se refugiaron é hicieron fuertes en una pequeña torre de la puerta Romana. Allí se defendieron los tres solos bastante tiempo. Viendo el conde su obstinada resistencia, mandó incendiar la puerta de la torre; mas ni el fuego les intimidó, ni las armas les hicieron rendirse. Dos caballeros franceses, Mr. de Termes y el prior de Lombardía, admirados del valor y serenidad de aquellos soldados, los llamaron á voces y haciéndolos asomar á una ventanilla: «Valientes españoles, les dijeron, lo que queremos no es más que libraros de la muerte, pues es razón que hombres tan esforzados como vosotros sean favorecidos. Por esto os rogamos que os rindáis, y si quisierais servir al rey de Francia se os darán pagas dobles. Ya veis que aquí no podéis vivir, pues ni tenéis qué comer, ni os podréis defender de tantos.»—El que estaba asomado respondió por todos diciendo: «Si el rey de Francia es tan bueno, no le faltarán soldados: nosotros queremos antes perder las vidas que dejar de servir á nuestro rey y señor natural. Los que decís que nos falta comida, *sabed que tenemos abundancia de ladrillos, y que los españoles, cuando nos falta pan, con estos molidos nos sustentamos.*» Hízoles gracia la arrogancia española á los franceses, y sacándolos de allí los pusieron en salvo.—El obispo Sandoval refiere este caso en el lib. XXXI.

(2) También murieron en la batalla dos hijos del duque de Brunswick y otros personajes de distinción.—Vintzer, *Historia pugnae infelicis inter Mauritium et Albertum.*

Todavía el bullicioso Alberto de Brandeburg se recobró de aquella derrota y tuvo audacia para volver á provocar con sus bandas de aventureros á los príncipes alemanes, hasta que destrozado en otra sangrienta batalla (12 de setiembre) por el duque de Brunswick, que había sucedido á Mauricio en el mando del ejército confederado, tuvo que buscar un asilo en Francia, donde consumió en la indigencia los años que le quedaron de vida (1).

En tanto que de este modo se agitaban entre sí los alemanes, y que en los Países-Bajos andaban también vivas las armas entre franceses y flamencos, corriéndose unos y otros las tierras con gravísimo daño y destroz del país, Carlos V que no olvidaba el descalabro y la afrenta de Metz, puso en campaña otro ejército, con el cual emprendió el sitio y ataque de Tervere, plaza importante que Francisco I solía llamar «una de las almohadas sobre que podía dormir seguro un rey de Francia,» y que sin duda por esta confianza tenía más descuidada de lo que debiera su hijo Enrique. Propusieronse los imperiales no dejar descansar á los franceses sobre aquella almohada, y lo consiguieron, no obstante el refuerzo de caballeros jóvenes de Francia que la plaza recibió, pues con tanto ardor apretaron el sitio y con tanto brío dieron el asalto que al fin se apoderaron de ella, y el emperador mandó arrasar muros y edificios, para quitar de una vez aquel padrastró de Flandes (junio, 1553). Con igual intrepidez y arrojo atacaron los imperiales á Herdín, y un asalto con no menos vigor emprendido les deparó igual resultado. Distinguióse en esta campaña el ya conocido general flamenco Martín Van Rosen, y dióse á conocer con ventaja por sus primeros ensayos militares el príncipe Filiberto Manuel de Saboya, que pronto había de elevarse á la categoría de los primeros generales de aquel siglo guerrero. En Herdín fué hecho prisionero el general francés Roberto de la Marca (julio), y el de Saboya no se apartó de allí hasta ver arrasados la fortaleza y el pueblo.

A vista de tales pérdidas creyó necesario el rey de Francia pasar á Flandes en persona, temiendo la superioridad que otra vez iba recobrando el emperador. Pero la presencia de Enrique, si bien detuvo los progresos de los imperiales, no dió á los franceses la ventaja que parecía deberse esperar. La guerra se mantuvo con éxito vario entre Peronne, Cambray, Valenciennes y otras ciudades á que unos y otros alternativamente se dirigían. Hubo muchas escaramuzas y encuentros, pero ningún combate decisivo. Así llegó la estación de las lluvias, y fuese por esto, ó porque se dijo que el emperador, á quien los dolores de la gota tenían meses hacia impedido en Bruselas, venía al campo, Enrique II creyó prudente tomar la vuelta de Francia (22 de setiembre, 1553), y llegando á San Quintín licenció allí mucha parte de su gente. También los imperiales suspendieron la campaña á causa de las lluvias (2).

No era sólo en los Países-Bajos donde peleaban por este tiempo impe-

(1) A Mauricio de Sajonia le sucedió en sus Estados, después de grandes contiendas, su hermano Augusto, príncipe de muy apreciables dotes.

(2) Heræus: Anales de los duques ó príncipes de Brabante, Utrech, 1623.—Sandoval, lib. XXXI, párr. 42 y 43.—Robertson, lib. XI.

riales y franceses. Además de guerrear también en Toscana con motivo de los sucesos de Siena de que dimos cuenta hace poco, andaba encendida igualmente la guerra en Lombardía. Luchaban allí, por parte del emperador el gobernador de Milán Fernando de Gonzaga, por la del rey de Francia el general Brissac; bien que todas las operaciones del otoño y parte del invierno hasta fin de aquel año (1553) se redujeron á tomarse mutuamente algunas plazas, sin combates que pudieran decidir la superioridad de unas ú otras armas.

En tanto que así iban las operaciones de la guerra, Carlos V había proyectado un nuevo medio de engrandecer su casa y familia, á saber, el de casar al príncipe Felipe su hijo con María, hermana de Eduardo IV de Inglaterra y heredera de aquel reino. Vencidas no pocas dificultades, efectuóse el matrimonio (julio, 1554), recibiendo Felipe como dote matrimonial el título de rey de Inglaterra, y por cesión de su padre los de rey de Nápoles y duque de Milán, como en otro lugar más extensamente diremos.

Ya el rey de Francia había visto, con la inquietud que era natural, las negociaciones matrimoniales de Felipe y María, y hecho, aunque inútilmente, vivas gestiones para romperlas, ó por lo menos para diferirlas; porque contemplaba en aquel enlace una indemnización para Carlos V de sus contratiempos en el imperio alemán. Cuando vió definitivamente frustrado uno y otro intento, apresuróse á hacerle de nuevo la guerra, enviando á las fronteras de Flandes un numeroso ejército, del cual destinó una parte al Artois al mando del mariscal Saint-André, otro por las Ardenas al Henao á las órdenes del condestable Montmorency. Apoderóse el primero sin disparar un tiro, y por cobardía ó traición del capitán Martigui (26 de julio), de la fortaleza de Mariemburgo, en cuya fortificación había gastado la reina doña María, gobernadora de Flandes, cuantiosas sumas (1). Con esto y haberse puesto el mismo monarca francés al frente de sus tropas, tomaron éstas fácilmente por asalto las plazas de Bouvignes y Dinant, llegando á dos millas de Namur, de donde torcieron al Artois. La otra parte del ejército que mandaba Montmorency, tomó también varias poblaciones, incendió otras, y en ambas direcciones iban dejando tras sí los soldados de Enrique las tristes señales del fuego y la devastación. Componían entre todos treinta mil hombres, de ellos ocho mil lansquenets, ocho mil suizos, seis mil jinetes, y mucha y muy buena artillería.

Juntó precipitadamente el emperador cuanta gente pudo, y dió el mando de ella al joven Filiberto de Saboya, que con extraordinaria actividad se puso á la vista del francés en Cambray. Retiróse entonces el de Francia, siempre incendiando y talando hasta ponerse sobre Rentí. Allí le siguió hasta darle vista el ejército imperial, y allá se hizo conducir el

(1) Heuter, en su Historia de las cosas de Flandes, dice haber visto en 1560 en París, al cobarde y traidor capitán que entregó á Mariemburgo, tan miserable, pobre y desdichado, que todo el mundo se desdeñaba de hablar con él, y allí murió en la pobreza y el desprecio: «que tal es siempre el fin, añade otro historiador, de los traidores cobardes, que aun el mismo que recibe el beneficio de la traición, los aborrece.»

mismo emperador, no obstante hallarse tan aquejado de la gota que á duras penas y con gran trabajo podía sufrir el movimiento de la litera. Por orden del emperador tomaron posición cinco banderas alemanas y cinco españolas en un montecillo, cuya posesión costó vivos ataques, y fué empeñando poco á poco una acción casi general. En ella se condujeron bizarramente, por parte de los franceses el duque de Guisa, que correspondió en el campo de Renti á la fama que había ganado en el sitio de Metz, por la de los imperiales el capitán español Alfonso de Navarrete, defendiéndose con valentía y manteniendo el orden con sus arcabuceros. Portáronse flojamente, de los franceses el condestable Montmorency, que si hubiera ayudado al de Guisa hubiera podido hacer completa la derrota de los enemigos; de los imperiales, el conde de Nassau, que si hubiera peleado con su infantería y entretenido al menos la caballería francesa hasta que llegara la imperial, se hubiera podido acabar aquel día con los franceses.

El resultado de la batalla fué perderse de ambas partes cerca de tres mil hombres, los más de la legión de Nassau, que pagó bien su flojedad (13 de agosto, 1554). Mas aunque fué mayor la pérdida de los imperiales, permaneció el emperador en el campo de batalla, y los franceses fueron los que se retiraron por falta de provisiones, haciéndolo en un orden admirable, pero no parando hasta Compiègne. Allí licenció el rey los suizos y los alemanes, dejando por gobernador y general de la Picardía al duque de Vendome (fin de agosto, 1554). El emperador se volvió á Bruselas á entregarse al cuidado de su quebrantadísima salud. Filiberto de Saboya, que quedó con el mando del ejército, siguió en pos de los franceses rescatando varias de las poblaciones que aquéllos tomaran antes, y ejecutando en otras los mismos ó mayores estragos que ellos. El humo que salía de los lugares que iba abrasando, ocultaba en medio del día el sol, y á gran distancia no parecía sino noche oscura. En cuantas comarcas corrió el de Saboya hasta Cambray, apenas quedó lugar ni aldea que no abrasara. «Esta manera de guerra de los unos y los otros, dice un sensato escritor español, cierto que era más inhumanidad que valentía, pues hacían tantos males á los pobres inocentes que no habían dado causa para ellos: siempre han de pagar los súbditos los enojos de sus reyes (1).»

Como fuese ya mediado diciembre cuando el de Saboya llegó á Cambray, y el tiempo no permitiese ya andar en campaña, despidió la caballería y los regimientos alemanes, poniendo á los flamencos en las guarniciones, y á esto se limitó también el de Vendome con su gente.

Las guerras de Italia no iban tan favorablemente para Carlos V. En Toscana duraba la revolución de Siena, de que hicimos antes mención. En el Piamonte, habiendo sido llamado por el emperador el virrey Gonzaga, por quejas que de él le habían dado, el español Gómez Suárez de Figueroa, embajador en Génova, que quedó de general de aquel ejército, y el veterano don Álvaro de Sande, se veían en continuos aprietos y con frecuencia cercados y hostigados por el entendido general francés Brissac.

(1) Sandoval, lib. XXXI, párr. 55.—Heræus, Anales de los príncipes de Brabante.—Paradin, Vida de Enrique II de Francia.

Determinó pues el emperador enviar allí un jefe de su entera satisfacción y confianza: que aunque ya su hijo Felipe era rey de Nápoles y duque de Milán, siempre Carlos V continuó gobernando aquellos reinos y nombrando por sí los capitanes. El escogido fué don Fernando de Toledo, duque de Alba, que se había sabido granjear también la confianza del príncipe-rey, y gozaba con él de mucho valimiento por cierta conformidad de caracteres que entre ellos había. Se nombró, pues, al duque de Alba generalísimo de los ejércitos imperiales y españoles, se le invistió de amplísimos y casi ilimitados poderes, y se le dió dinero en gran cantidad, armas, caballos, artillería y municiones en abundancia. Con esto partió de Flandes y llegó á largas jornadas á Milán el 13 de junio (1555).

Con gran fama y reputación de entendido y temible general entró el duque de Alba en Italia, y no era menor su presunción, puesto que se jactaba de que en pocas semanas había de arrojar á los franceses del Piamonte. El mismo general francés Brissac envió á pedir al rey Enrique auxilios y refuerzos de gente para ver si podía quebrantar el primer ímpetu del de Alba, conociendo cuán importante era hacerle caer de aquella alta opinión en que se le tenía. El monarca francés, aunque este año (1555) habían vuelto á emprenderse las operaciones de la guerra en los Países-Bajos y la Picardía, viendo que se reducían á correr y talar alternativamente los campos y lugares que cada cual podía y á disputarse tal cual fortaleza y castillo (1), sacó de allí gente para enviarla á Italia con el duque de Aumale, y con esto juntó Brissac un ejército bastante respetable. Largo y fuera de nuestro propósito sería detenernos á referir los variados lances de esta guerra y los mutuos descabros de imperiales y franceses. Baste decir que no sacó el de Alba el fruto que el emperador se prometía, y que era de esperar de la gran reputación con que en Italia había entrado. Manejóse por el contrario Brissac con tal inteligencia y destreza, que no solamente conservó los territorios y lugares de que antes se apoderara, sino que añadió algunas nuevas conquistas en el Piamonte, hasta que tuvo el de Alba que retirarse á cuarteles de invierno, principalmente por falta de recursos con que pagar la gente de guerra, así la que obraba activamente como la de los presidios, que con harto trabajo percibía de tiempo en tiempo alguna paga (2).

A punto estuvo el emperador de adelantar por medio de una conspiración en su favor más que por las lánguidas campañas de Flandes y del Piamonte, faltando poco para que le fuera entregada la ciudad de Metz, la más importante conquista que habían hecho los franceses. El autor de la conspiración era el guardián del convento de San Francisco de aquella ciudad, llamado fray Leonardo. Este hombre concibió el proyecto de

(1) Allí murió, en Charlemont, el distinguido general flamenco Martín Van Rosen. Díjose que le habían envenenado en una paloma cocida, de que él gustaba mucho, por envidia del favor que gozaba con el emperador. Sucedióle Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, que levantó un castillo con el nombre de Philippeville en gracia del príncipe don Felipe.

(2) Guichenon, *Hist. Généalogique de la maison de Savoie*, t. I.—Sandoval, libro XXXII, párrs. 7 á 28.

entregar la ciudad á Carlos V, acaso porque creyera que le había de remunerar mejor que los franceses. La confianza ilimitada de que gozaba con el de Guisa le ponía en aptitud de obrar con el desembarazo y seguridad de quien sabe que no inspira recelos.

El plan del padre Leonardo era ir introduciendo en el convento cierto número de soldados escogidos del emperador vestidos de frailes. Cuando hubiera ya los que él calculaba suficientes, se acercaría una noche el gobernador imperial de Thionville con buena hueste en ademán de escalar los muros, y cuando los soldados de la guarnición acudieran á rechazarlos, los frailes pegarían fuego á la ciudad por diferentes partes. En el aturdimiento y confusión que esto produciría, saldrían del convento los supuestos religiosos, y acometerían por la espalda á los defensores de la población y facilitarían la entrada á los imperiales. El premio de la conjuración sería la mitra de Metz para el padre Leonardo, y una recompensa correspondiente á los demás de la comunidad. Por desgracia suya, y por uno de esos incidentes que en tales casos suelen ocurrir, tuvo aviso el gobernador Villevielle, de que se tramaba algo en el convento de los franciscanos; se personó allá con el mayor sigilo; descubrió los soldados ocultos, prendió al guardián y á los frailes, y les hizo declarar el plan de la conjuración.

Era precisamente el día en que ésta había de ejecutarse, y no contento el gobernador con haberle frustrado y deshecho, preparó una emboscada para sorprender á los imperiales que habían de venir de Thionville aquella noche. En efecto, marchaban aquéllos confiadamente cuando se vieron bruscamente atacados por los de la celada, y casi todos fueron ó muertos ó prisioneros. Vuelto el gobernador á Metz, mandó que se formara proceso á los conspiradores, y probado y confesado el delito, fueron sentenciados á muerte el guardián y veinte frailes más. Puestos todos en una sala de la cárcel la víspera de llevarlos al suplicio para que se confesaran unos á otros, comenzaron los más jóvenes á inculpar con acritud al guardián y á los más ancianos de haberlos traído con sus seducciones al trance fatal en que se veían; de unas en otras palabras se fueron acalorando, y pasando de las quejas á las vías de hecho, acabaron por asesinar al guardián y maltratar duramente á los otros. Al día siguiente fueron todos conducidos al patíbulo, llevando en un carro el cadáver del padre guardián. Parece que los seis más jóvenes fueron indultados. Tal y tan triste remate tuvo la conspiración de los franciscanos de Metz (1).

Las guerras entre Carlos V y Enrique II en Flandes, en Francia y en Lombardía habían sido causa de diferirse la celebración de la Dieta imperial en que, según el tratado de Passau de 1552, debían resolverse definitivamente las cuestiones religiosas de Alemania. Al fin se tuvo este año (1555) en Augsburg, y á causa de los males que trabajaban y tenían casi impedido al emperador, la presidió su hermano Fernando, rey de romanos. Expuso en ella Fernando el gran desecho que al César y á él animaba de poner término á las disensiones religiosas que tanto habían agitado

(1) Cuenta Robertson este suceso, refiriéndose á unas Memorias del mariscal Villevielle.

al imperio. Ponderó lo que el emperador su hermano había trabajado por la celebración del concilio general, manifestó las dificultades que entonces había para que éste volviera á reunirse, é indicó su esperanza de que obrando la Dieta con sensatez, y discutiéndose los puntos de la doctrina religiosa entre varones doctos y moderados de uno y otro partido, se podría venir, si no á una completa unidad de sentimientos, por lo menos á una mutua y provechosa tolerancia.

Nacía esta tolerancia de Fernando para con los protestantes de dos principales causas. Era la una, que los necesitaba, como en otra ocasión ya hemos visto, para que le ayudaran á defender la Hungría contra los turcos. La otra, y no menos principal, era, que sabiendo el empeño que Carlos V su hermano tenía en transmitir el trono imperial á su hijo Felipe, y estando él resuelto á no ceder un ápice de sus pretensiones á la sucesión del imperio, conveníale mucho no disgustar, y sí atraerse la voluntad de los príncipes electores, muchos de los cuales eran luteranos.

Con este propósito procuró dar y dió tan hábil giro á las discusiones de la asamblea, que después de cruzarse varias pretensiones de católicos y reformistas en opuesto sentido, consiguió que todos llegaran á convenir en una conciliación fundada en las bases siguientes: que los protestantes pudieran profesar y ejercer libremente la doctrina y culto de la confesión de Augsburgo, sin ser inquietados por nadie, y que al mismo tiempo los católicos no serían tampoco turbados en la profesión y ejercicio de sus dogmas y ceremonias: que las disputas religiosas que en lo sucesivo pudieran ocurrir se habrían de resolver por el solo y pacífico medio de las conferencias. Tal fué el famoso decreto de la Dieta de Augsburgo de 1555, y tal el desenlace que al cabo de tantos años de sangrientas guerras y turbaciones se dió á las célebres disputas religiosas de Alemania, con tanta ventaja de los protestantes como daño de la unidad católica romana (1).

Durante la Dieta murió el papa Julio III (23 de marzo, 1555). Sucedióle en la silla pontificia el cardenal Marcelo Cervino, que como Adriano VI, á quien se asemejaba en las virtudes, conservó en el pontificado su antiguo nombre, y se llamó Marcelo II. Enemigo del nepotismo, prohibió á sus sobrinos hasta presentarse en Roma. Animábanle los más puros y santos deseos en favor de la cristiandad, y se esperaban de él grandes cosas, pero la muerte, que le arrebató á los veintidós días de su elevación, privó á la Iglesia de las esperanzas que fundaba en sus virtudes.

Muy otro era el carácter del cardenal Juan Pedro Caraffa, que sucedió á Marcelo en la Santa Sede (23 de mayo, 1555) con el nombre de Paulo IV. Fundador del orden de teatinos, á cuya comunidad se había asociado, mostrando siempre más afición á la pobreza, al recogimiento y á la austeridad monástica que á las altas dignidades, mudó enteramente de costumbres desde el momento de su exaltación á la cátedra de San Pedro, á pesar de los ochenta años que ya contaba. Habiéndole preguntado su mayordomo cómo quería que se le tratara en su nuevo estado,

(1) Sleidan, Maimbourg, Seckendorf, y demás historiadores de la Reforma. — Pallavicini y Sarpi, Hist. del concilio de Trento. — Sandoval, Robertson y demás historiadores de Carlos V.

respondió: *Con magnificencia, como conviene á príncipes*. Por lo tanto, la coronación del antiguo teatino fué la más suntuosa que se había visto hasta entonces; y su ostentación y liberalidad, por lo mismo que eran inesperadas, halagaron tanto al pueblo romano, amante del boato y de la pompa, que le levantaron una estatua de mármol, y crearon para la guardia de su persona un lucido escuadrón de ciento veinte caballeros. Al revés de su antecesor Marcelo, manifestó tanta afición al nepotismo, que en su primera promoción no creó sino un sólo cardenal, que fué su sobrino Carlos Caraffa, cuyas costumbres no eran ciertamente las más adecuadas al estado eclesiástico, y al otro hijo de su hermano le nombró gobernador de Roma. Y el que hasta entonces había parecido tan humilde y templado, desplegó á la edad octogenaria un genio tan receloso y suspicaz y una condición tan fuerte y recia, que admiró á todos (1).

Aborrecía el nuevo pontífice al emperador Carlos V, por la oposición que los cardenales del partido imperial habían hecho á su elección. Concitaban y alimentaban más esta enemistad sus dos sobrinos y favoritos, por quejas que tenían del César, que no los había tratado con la distinción que creían era debida á su nacimiento (2). Valíanse de toda clase de artificios para indisponer á su tío, más de lo que ya estaba, con el emperador, y para excitarle á que hiciera contra él alianza ofensiva y defensiva con el rey de Francia. Ya consiguieron que enviara al francés un embajador haciendo ventajosas proposiciones para unir sus fuerzas á fin de quitar á Carlos el ducado de Toscana y el reino de Nápoles, que los dos se repartirían buenamente. Aconsejaba al rey Enrique el condestable Montmorency que desechara semejante confederación, fundándose principalmente, aparte de otros inconvenientes, en los pocos años de vida que prometía la avanzadísima edad del papa. Pero animado en contrario sentido por el duque de Guisa y por su hermano el cardenal de Lorena, que ambos llevaban en ello un interés personal, accedió á enviar al de Lorena á Roma con amplios poderes para tratar con el pontífice. Cuando Paulo IV comenzaba á fluctuar de nuevo entre el deseo y el temor de romper abiertamente con Carlos V, llególe la nueva del decreto de la Dieta de Augsburgo. La tolerancia que en él se establecía con los herejes luteranos, le hizo prorrumpir en arrebatos de ira y en coléricas imprecaciones contra el emperador y contra el rey Fernando. Considerando la resolución de la asamblea como una usurpación escandalosa de la jurisdicción pontificia, declaró nulas sus decisiones, amenazó al embajador imperial con los efectos de su venganza si no se revocaban, y para que el emperador no se excusara con el compromiso adquirido, le relevó, en uso de su autoridad apostólica, de sus promesas y obligaciones, y aun le prohibió cumplirlas. Con estas disposiciones, que sus sobrinos cuidaban bien de alimentar,

(1) Castaldo, Vida de Paulo IV.—Artaud de Montor, Vidas de los Soberanos Pontífices.—«Sacó, dice Sandoval, de aquellas cenizas de su viejo pecho unas brasas de cólera é indignación... etc.» Lib. XXXII, pág. 2.

(2) Uno de ellos había servido en el ejército imperial y se había pasado después á las banderas de Francia. Era amigo del general Strozzi, que mandaba el ejército francés en la sublevación de Siena.

fácil le fué al cardenal de Lorena inducirle y resolverle á firmar el tratado con Francia bajo las condiciones que ya había propuesto su legado en París, si bien conviniendo en tener secreta la confederación hasta que todo estuviera preparado y pronto para obrar.

Era esto tanto más notable y extraño, cuanto que cansados ya de tantas guerras el emperador y el rey de Francia, trataban de ajustar en Cambray una tregua de cinco años, que había de empezar á correr desde febrero de 1556 (1). Este pensamiento disgustó á muchos italianos, y principalmente á la familia Caraffa, y más señaladamente todavía al pontífice Paulo IV (2).

Los tratos entre el pontífice y el francés no estuvieron tan secretos que no los supiese el emperador; pero procediendo en este caso con una moderación ejemplar tanto él como su hijo Felipe, rey de Inglaterra y de Nápoles, sin perjuicio de apercibir para lo que necesario fuese al duque de Alba, al de Florencia, á Fernando de Gonzaga, á don Bernardino de Mendoza y á otros generales, acordaron los dos enviar á Roma á Garcilaso de la Vega como embajador con instrucciones públicas y privadas (dadas en Bruselas á 4 y 7 de octubre, 1555) para que viese de apartar al pontífice del mal paso en que con el de Francia se había empeñado. En unas y otras instrucciones encargaban á Garcilaso que se hubiese con el Santo Padre con el respeto y templanza que él sabría usar; lo cual fué mejor recomendado que cumplido, puesto que la dureza del papa puso al embajador español en el caso sensible de decir también á Paulo IV cosas harto fuertes y amargas, y con tanto valor y brío que le costó sufrir estrecha prisión en el castillo de Sant-Angelo, dejando en Roma memoria de su entereza (3).

En tal situación, un acontecimiento inesperado, grande, ruidoso, importantísimo, vino á asombrar á los príncipes y á variar la faz de los negocios políticos de Europa. Nos referimos á la célebre abdicación que el emperador Carlos V hizo de los Estados de Flandes y Brabante (28 de octubre) en su hijo el príncipe don Felipe, y á la cesión que poco tiempo después hizo en el mismo príncipe (16 de enero, 1556) de la corona de España y de todos los dominios de ella dependientes en el antiguo y en el

(1) Las bases de esta tregua eran: que cesasen en este tiempo las hostilidades en los reinos y estados de ambas coronas; que cada una de las partes retuviese lo ocupado hasta entonces; que el que faltare voluntariamente á lo pactado fuese castigado con pena de muerte; que se respetasen las tierras que de presente poseía el duque de Saboya; que no se comprendiese en la tregua ni á Alberto de Brandeburg ni á los rebeldes y forajidos napolitanos; que ningún francés pudiese pasar con mercancías á las Indias sin licencia de Su Majestad imperial.

(2) El obispo Sandoval se expresa con este motivo acerca del papa Paulo IV en los duros términos siguientes: «Mucho menos (dice) contentó esta tregua al papa Paulo IV, que con su vieja pasión ardía aquel sujeto seco, y sin poder más fingir la santidad con que tanto tiempo había engañado, quitando la máscara á su hipocresía, antes que este año se acabase movió la guerra y perturbó la paz en odio del emperador, moviéndose contra Marco Antonio Colona, y tratando con el rey de Francia de ganar el reino de Nápoles.» Lib. XXXII, párr. 29.

(3) Archivo de Simancas, Estado, Roma.—Sandoval, lib. XXXII, párr. 31

nuevo mundo, dando á los dos mundos el sublime y raro ejemplo de desprenderse voluntariamente de tanta grandeza y tanto poder para cambiarse por la humilde y silenciosa vivienda de un claustro.

Mas como quiera que este gran suceso merezca ser considerado separada y detenidamente, y hayamos llegado á la época y punto que en este capítulo nos propusimos, hacemos aquí alto; porque ya es tiempo también de dar cuenta de lo que, ya en otras partes, ya en la España misma, había acontecido durante este largo período que pasó el emperador allá en Alemania y en Flandes.

CAPÍTULO XXX

ÁFRICA

DRAGUT.—*De 1540 á 1555*

Quién era Dragut.—Su carrera al servicio de Barbarroja.—Cae prisionero de Andrés Doria.—Recobra su libertad.—Sus progresos en la piratería.—Persíguenle los almirantes y generales del imperio.—Se apodera de la ciudad de África.—Empléase contra él todo el poder marítimo del emperador.—Sitio de África por los cristianos.—El virrey de Sicilia: el almirante Doria: don García de Toledo: el gobernador de la Goleta.—Combate con Dragut.—Llegan refuerzos de Italia á los imperiales.—Atacan reciamente la ciudad.—Heroica defensa de los turcos y moros.—Éntranla los cristianos.—Combates sangrientos en calles y plazas.—Dominan los imperiales la población.—Muertes de españoles ilustres.—Es asolada la ciudad.—Dragut en las costas de Italia.—Malta asaltada por los turcos: son rechazados.—Conquista el turco á Trípoli.—Sinán y Dragut en Córcega.—Conquista de Bonifacio.—Piérdese Bujía.—Fórmase proceso al gobernador de Bujía, y es decapitado en la plaza de Valladolid.

Como si fuera poco el movimiento y el tráfigo que en toda la extensión y de uno á otro confín del continente europeo traía Carlos V, tampoco faltaba nunca quien distrajera su atención y sus fuerzas en los mares, quien inquietara sus posesiones de una y otra costa del Mediterráneo, y quien le disputara los dominios litorales de África y de Europa.

Parecía que después de haberse visto libre el emperador del famoso corsario Barbarroja, no debía esperarse que el ejercicio de la piratería produjera otro hombre y otro genio que se atreviera, como aquél, á desafiar el poder marítimo de quien dominaba la tierra y los mares de dos mundos. Y sin embargo, fué así. Que en aquel siglo diríase que el mar disputaba á la tierra la producción de genios aventureros y osados en todas las clases y categorías sociales. Había, pues, dejado Barbarroja un sucesor y discípulo, educado en el ejercicio práctico de las campañas marítimas, que había de corresponder bien á las lecciones y al ejemplo de tan digno maestro. Este hombre se llamaba Dragut. Natural de una aldea de la Nátolia, en el Asia Menor, é hijo de padres ni más ricos ni más nobles que el alfarero de Lesbos, salió de niño, como Haradín y su hermano, á correr el mar al servicio de un arráz de su tierra. Habiendo venido á poder de Barbarroja y empleádole éste en sus destructoras correrías, conoció su disposición y su destreza para el oficio, y cuando ya era hombre le dió

una fusta y patente de capitán para que le obedeciesen como á él los corsarios turcos. Corrió Dragut el Adriático, apresó unas galeras mercantes venecianas, reuniéronsele á poco tiempo otros piratas, y los daños que hacía y la fama de su audacia y de su sagacidad no tardaron en hacer necesario emplear contra el nuevo Barbarroja las naves imperiales.

Despachó, pues, el príncipe Andrés Doria á su sobrino Joannetín con diez galeras la vía de Mesina, de cuyo puerto, uniéndose al general de las de Sicilia don Berenguer Dolmos, partieron los dos en busca y persecución de Dragut (31 de mayo, 1540). Sorprendiéronle en Cerdeña cerca de Bonifacio (15 de junio), acometieron reciamente sus naves, y deshecha su gente, hicieron prisionero á Dragut con otros de sus capitanes: y Joannetín Doria, después de dar libertad á los cautivos, regresó llevando consigo al jefe de los corsarios para presentarle á su tío el príncipe almirante.

Rescatado á los cuatro años de cautiverio por Barbarroja (1544), y recibiendo de su libertador una galeota de guerra y patente de general de todos los corsarios moros y turcos que andaban por los mares, dióse Dragut tan buena maña, y fué tan arrojado en sus correrías y tan afortunado en sus presas, que á los dos años mandaba catorce naves propias bien armadas, y con éstas y con las de los corsarios turcos que se le agregaron juntó veintiséis leños. Sintióse ya bastante fuerte para manejarse con independencia, se emancipó de Barbarroja, y pasó á la isla de los Gelbes, donde casó con la hija de un rico turco, con lo cual, acreciendo su fortuna y su armada, se hizo temible en las costas de los dominios cristianos. Los virreyes de Nápoles y de Sicilia, don García de Toledo y Juan de Vera, salieron con la armada imperial en su busca (1547), y anduvieron todo un verano sin poder encontrarle. Más sagaz que ellos Dragut, como supiese al año siguiente (1548) que todas las naves de Nápoles, de Sicilia y de Génova habían venido á España á transportar al príncipe don Felipe á los Países-Bajos, marchó sobre Nápoles, llegó cerca de Puzol, hizo muchos cautivos en Castellamare, apresó una galera de los caballeros de Malta que llevaba á Nápoles veinte mil ducados, y con estas y otras presas volvió en salvo á los Gelbes á gozar de sus despojos.

Muy arrepentido ya el príncipe Doria de haber dado libertad al corsario turco, partió él mismo en persona de Génova con buena armada y escogida gente (1549), y tomando más naves y más hombres en Nápoles y Sicilia, y dirigiéndose á la costa africana, arribó á Monastir, villa y castillo del reino de Túnez, y después de muchas diligencias y muchos rodeos tuvo que volver á Génova con el sentimiento de no haber podido dar alcance á Dragut. Conoció el corsario que no podía ya vivir seguro, habiendo concitado contra sí el poder naval de Carlos V, si no se hacía dueño de algún lugar fuerte. Éralo la ciudad llamada África (*Turris Annibalis*), á veintiocho leguas de Túnez, y á ello encaminó sus planes. Uno de los gobernadores, llamado Brambarac, á quien él había logrado seducir, le facilitó una noche la entrada en la ciudad por sorpresa con todos los suyos. La ciudad de África era de por sí fortísima por su posición, y Dragut la fortificó más. Tomó para mayor seguridad veinticinco principales moros en rehenes y se embarcó de nuevo á hacer sus correrías de corsario (1550).

Sus progresos, y los daños que hacía ya á la cristiandad, obligaron á que el almirante Doria saliera otra vez en persecución de Dragut con galeras de Génova, del papa, de Nápoles y de Sicilia, en número ya de cincuenta y tres. Arribó la armada á la costa del reino tunecino, y siguió navegando hasta la Goleta, que gobernaba entonces Luis Pérez de Vargas. Túvose allí consejo de generales, y aunque hubo encontrados pareceres, acordóse poner sitio á la ciudad de África. Mas como practicado un reconocimiento, aun con ayuda de un cuerpo de alárabes del país (junio, 1550), se viese las dificultades que ofrecía la conquista, fué necesario aumentar la armada y reforzarla con naves, hombres, dinero, vituallas, artillería y municiones, que el mismo Doria vino á buscar á Italia. Todos quisieron cooperar, y aun concurrir personalmente á la empresa. El virrey de Sicilia, Juan de Vera; el hijo del de Nápoles, don García de Toledo; el duque de Florencia, Cosme de Médicis; el gobernador de la Goleta, Luis Pérez de Vargas, los mejores generales de la marina imperial, formaron empeño en acompañar á Doria á esta jornada, y con ellos y con gran refuerzo de hombres y navíos volvió á África llevando consigo al destronado rey de Túnez Muley Hacen y á su hijo, á quienes se proponía hacer reconocer. Vióse, pues, otra vez casi todo el poder marítimo del emperador distraído de sus atenciones de Europa, y ocupado en ver de destruir un nido que un corsario se había hecho en una roca de la costa africana.

La empresa no se presentaba más fácil que lo que había parecido en el primer reconocimiento. Los nuevos súbditos de Dragut juraron sobre el Korán defenderse hasta morir. La armada cristiana comenzó sus operaciones de sitio, empleando toda clase de armas, y cuanto el arte pudo sugerir á aquellos veteranos guerreros del imperio. Con fuego vivo respondía la plaza al del campamento cristiano, y entre los medios de defensa que emplearon los turcos, fué uno el de sembrar de clavos, puntas de maderos y abrojos las calles por donde los cristianos pudieran entrar. Algunos asaltos que éstos intentaron no produjeron sino la muerte de varios de sus más bravos capitanes. Menester les fué al virrey de Sicilia y al príncipe Doria, jefes de la gente de tierra y de mar, enviar á pedir nuevos auxilios á Nápoles, á Sicilia y á la Goleta, y rogar al emperador les enviara más artillería y municiones, y aun más infantería; y Carlos V, que se hallaba á la sazón en la Dieta de Augsburgo (julio, 1550), ordenó al gobernador de Milán, Fernando de Gonzaga, y avisó al duque de Florencia y á la señoría de Génova que de su cuenta suministrasen cuanto de África les fuese pedido. Llegó, pues, toda clase de socorros al sitio y campamento de África, y todo les parecía poco al virrey y al almirante (1).

Un día (25 de julio) fueron avisados de haberse descubierto algunos moros en la montaña y á la parte de un olivar donde solían ir los soldados imperiales á proveerse de leña, y que sospechaban fuese gente enviada por Dragut en socorro de la ciudad. Pero era el mismo Dragut en persona que había acudido allí con cuatro mil hombres. El famoso corsario no se hallaba en África cuando llegó la armada imperial ni cuando co-

(1) En este tiempo murió de enfermedad en el campamento cristiano el destronado rey de Túnez Muley Hacen, cuyos dos hijos quedaban allí.

menzó el sitio. Encontrábase entonces corriendo y molestando la costa española del reino de Valencia, llamado y auxiliado por algunos rebeldes moriscos valencianos. Su mujer fué la que le avisó desde los Gelbes de la novedad que ocurría en África. Lleno de pesadumbre y de enojo, tomó inmediatamente rumbo Dragut hacia los Gelbes á recoger cuanta gente y cuantas naves pudiera, y cuando hubo reunido por su cuenta cerca de cuatro mil moros, envió al gobernador de África Hessarráez un correo, que tuvo maña para entrar en la ciudad á nado, advirtiéndole que para el día 25 se hallaría con su hueste frente al campo de los cristianos, y ordenándole que cuando supiese que estaba ya peleando con los imperiales saliera de la ciudad con su gente y procurara juntarse con él.

Así lo cumplió Dragut, y era el movimiento que los imperiales habían sentido á la parte de la montaña y del olivar. Dispusieron, pues, el virrey y el almirante que los leñadores que habían de ir al monte fuesen reforzados con algunas compañías. Marchaban delante el gobernador de la Goleta, Luis Pérez de Vargas, y á la entrada del olivar se encontraron á tiro de arcabuz con la gente del terrible corsario. Adelantóse Dragut, y dando un horrible grito arrojó su lanza al escudrón de los imperiales, y á su ejemplo y en medio de una salvaje gritería dispararon los suyos flechas, piedras y partesanas. Contestaron los imperiales con sus arcabuces y se trabó una reñida refriega. Al ruido de la pelea, y prevenido ya el príncipe Doria, hizo jugar la artillería de las naves haciendo lo mismo con la de tierra don García de Toledo. Un tiro de los moros atravesó de parte á parte el cuerpo de Luis Pérez de Vargas, que quedó sin vida en el acto, y como Dragut conociese ser persona principal y mandara que le llevasen el cadáver, precipitáronse los españoles á arrebatársele de entre las manos y se hizo más reñida la batalla, combatiendo «espada contra alfanje, pica contra lanza y arcabuz contra escopeta.» Envió don García de Toledo los mejores capitanes en socorro de los que allí peleaban; pero al propio tiempo el gobernador de África, Hessarráez, fué destacando banderas de turcos de la ciudad en auxilio de Dragut, de modo que se hizo general la pelea en las trincheras, en el campo, en el olivar, en todas partes, jugando unos y otros todo género de armas. Duró el combate más de cinco horas, y murieron muchos de uno y otro campo.

Cristianos y turcos se convencieron de que para vencer á sus contrarios necesitaban doblada gente de la que tenían, y pidiéronla los de África al rey de Túnez, los cristianos al emperador Carlos V, que otra vez hizo que contribuyeran con soldados, artillería, municiones y dinero las repúblicas de Génova y Luca, el duque de Florencia y el virrey de Lombardía. Con este nuevo refuerzo llegó al campo de los imperiales el ingeniero siciliano Andrónico de Espinosa (agosto, 1550), el cual activó y mejoró las obras de defensa y de ataque; desde una sola batería jugaron la mañana del 28 de agosto veintidós piezas de grueso calibre, que desplomaron una parte del muro, si bien lo ancho del foso hacía impracticable por allí la entrada; aumentó y fortificó las trincheras; desarbó tres grandes galeras, y juntándolas con maderos clavados, y circundándolas de botas embetunadas para que mejor pudieran sustentar el peso de la artillería, hizo de ellas unas grandes baterías movibles y por espacio de muchos días fue

batida incesantemente la ciudad por mar y por tierra. Defendíanse bravamente los turcos, causando mucha admiración y no poco daño á los imperiales.

Abiertas al fin varias brechas, el virrey Juan de Vera, don García de Toledo y el almirante Doria, de acuerdo con el ingeniero Espinosa, resolvieron que se diese el asalto acometiendo la ciudad por tres partes, y por cada una de ellas cinco banderas. Para que no pudiese haber rivalidades de preferencia entre los capitanes y maestros de campo, se dispuso que en cada bandera fuesen indistintamente mezclados los diferentes tercios, dejando sólo á los caballeros de Malta la libertad de unirse á la que quisieren elegir. Dadas las órdenes más rigurosas para que nadie faltara á su puesto, y hecha por el virrey de Sicilia la señal de arremeter (10 de setiembre), comenzó la acometida simultáneamente por los tres puntos, en medio del estruendo de tambores, trompetas y clarines en las galeras y en el campo. No cogieron desapercibido al terrible Hessarráez, que con sus turcos se defendía vigorosamente y hacía gran matanza en los cristianos; capitanes valerosos, como los españoles Fernando Lobo y Alonso Pimentel, caían mortalmente heridos; cuando la mortandad acobardaba ya á los soldados en las brechas de tierra, penetró Fernando de Silva con algunos de su compañía por uno de los portillos abiertos en la muralla de mar, y con las piedras de un pequeño parapeto de que se apoderaron, lanzándolas sobre los turcos los hicieron retroceder, tomáronles la batería y los persiguieron hasta una calle estrecha. Prodigios de valor hizo allí Fernando de Silva, hasta que cayó al suelo herido de dos balazos y dos lanzadas.

Protegido por los caballeros de Malta penetró también en la ciudad el capitán Zumarraga con su gente, y atravesando estrechas calles se encontró en una pequeña plaza con el terrible Hessarráez. Trabóse allí una recia y sangrienta pelea. En el afán de tomar una casa grande que allí había, pereció el esforzado capitán Zumarraga, atravesadas de un balazo ambas sienes; mas tal era el furor de aquella gente, que heridos unos y muriendo otros, al fin los pocos que sobrevivieron ganaron la casa, matando los turcos y moros que la defendían. En esto entraron ya otras banderas imperiales, sin que Hessarráez pudiera impedirlo por más que animaba á los suyos y peleaba desesperadamente (1). El ruido de arcabucería que se sentía dentro de la plaza hizo conocer al virrey Juan de Vera lo porfiado de la resistencia que aun oponían los turcos, y mandó entrar en la ciudad todos los arcabuceros del campo, quedando sólo los piqueros y coseletes. Inundada así la población, los turcos se fueron retirando con sus mujeres y sus hijos á los torreones, hasta que muerto el intrépido Caydali, y hecho prisionero el bravo gobernador Hessarráez, sobrino de Dragut, quedaron los imperiales dueños de la población, si bien á costa de mucha y muy ilustre sangre.

(1) Hacen mención las historias de un negro africano que antes de morir mató éi sólo quince ó diez y seis soldados imperiales. Este y otros semejantes casos prueban la clase de enemigos con que tuvieron que habérselas los españoles é italianos en aquella empresa.—Puede verse á Sandoval, lib. XXX, párrs. 55 y 56.

Murieron en el sitio y conquista de África el Gobernador de la Goleta Luis Pérez de Vargas, los capitanes Fernando de Toledo, Fernando Lobo, Morerueta, Zumarraga, Tristán de Urrea, los alféreces Alonso de Vega, Alonso Pimentel, Amador, Sedeño, el caballero Garci Lope de Ulloa, que recibió diez y seis lanzadas, el caballero de Malta Monroy, que cansado de pelear y sin recibir herida alguna cayó desalentado de la fatiga y el trabajo, con otros muchos bravos y distinguidos españoles. También sucumbieron los principales moros y turcos, que entre muertos y cautivos, hombres, niños y mujeres, pasaron de siete mil. Mandó el virrey enterrar los muertos, convirtió la mezquita en templo cristiano, entró Andrés Doria en la ciudad á gozar del triunfo, y descansaron todos, que bien lo habían menester. Dejó el virrey Juan de Vera en África á su hijo don Álvaro con mil españoles de guarnición, y él tomó la vuelta de los Gelbes á perseguir á Dragut. Hizo Carlos V de la fuertísima ciudad de África por algún tiempo una segunda Goleta, para entretener á los turcos y corsarios, mas luego la mandó asolar llevando á Italia los soldados que estaban en ella de presidio (1).

Desesperado Dragut de no haber podido socorrer su ciudad de África, y después de haber andado pidiendo auxilios á los príncipes africanos, concluyó por ofrecerse al servicio del sultán de Turquía, siguiendo los mismos pasos que Barbarroja. Cuando al año siguiente (1551) se confederó Enrique II de Francia con Solimán de Turquía para defenderse del papa y del emperador conjurados contra él, Dragut que mandaba ya una armada turca, quiso vengar en Sicilia los daños que en África le había hecho el virrey Juan de Vera, y corrió y estragó aquellas costas. Perseguido otra vez por el príncipe Doria, y no socorrido por los franceses como esperaba, retiróse á los dominios africanos. Alcanzado y estrechado por el almirante genovés en el canal de Cántara, y viéndose de todo punto perdido, salvóse y dejó burlado á Doria, por medio de un ardid ingenioso. Mientras aparentaba defenderse todavía de la flota genovesa, ocupó su gente día y noche á abrir una zanja á espaldas del canal, y cuando la obra estuvo acabada, hizo arrastrar y deslizar por ella sus galeras, y las sacó por otro punto al mar, de que quedó no poco corrido el almirante cristiano. Sorprendió y tomó Dragut la galera patrona que venía de Sicilia; navegó hacia la Morea, despachó una galeota á Constantinopla dando aviso al sultán de lo que había pasado, y le pedía más naves ofreciéndole ganar con ellas á Malta.

Al saberse que Solimán había adoptado el proyecto de Dragut de acometer la empresa de Malta, toda la Italia imperial se puso otra vez en movimiento. Nápoles, Sicilia, Génova, Cerdeña, Córcega, los virreyes, los almirantes y generales de mar y tierra, los maestros, comandadores y caballeros de la orden, todos se apresuraron á acudir á la defensa de aquel baluarte de la cristiandad de Oriente, y á aumentar los presidios de las vecinas islas y á fortificar las plazas de una y otra costa del Mediterráneo. Aparejó en efecto el Gran Señor su armada contra Malta, de que hizo al-

(1) Nada dice Robertson de esta famosa jornada y conquista de África, á la cual dedica Sandoval casi todo su libro XXX.

mirante á Sinán, dándole por asociados y consejeros á Salac y á Dragut. Llegó la flota otomana á Marco Mujeto (18 de julio, 1551), donde saltaron á tierra mil y quinientos genízaros, que tuvieron alguna escaramuza con los arcabuceros del gran maestre. Temblóle á éste la barba, dice un historiador, cuando supo que Sinán iba resuelto á tomar á Malta, y eso que se hallaba fuerte y bien provista. Tanto, que cuando el almirante turco se acercó á reconocer el castillo, al encontrarle tan fuerte reconvinó con aspereza á Dragut diciéndole que había engañado á Solimán. *Señor*, respondió el corsario con entereza: *quien no aventura no ha ventura*. Con esto, y para que no se dijese que no aventuraba, mandó desembarcar cinco mil hombres que hicieron sus estancias en las puertas del arrabal del castillo; mas habiendo salido algunos comendadores con buen golpe de arcabuceros y hecho gran descabro en los infieles, abandonó Sinán cobardemente la empresa de Malta, y pasó con su ejército y sus naves á la vecina isla de Gozzo, de la cual se apoderó con muerte del comendador Sese, que la defendió con heroísmo. Hicieron allí los turcos seis mil cautivos, hombres y mujeres, y Dragut incendió la población y taló todos los árboles de la campiña.

De allí pasó Sinán á Trípoli con su armada, y desembarcando con más de seis mil hombres y cuarenta gruesas piezas de artillería, las asestó contra el castillo del puerto. Por traición de un francés que se descolgó de las almenas, supo que las torres más flacas eran las de Santa Bárbara y Santiago, y mudando las baterías combatió aquellas torres hasta demolerlas. En esto llegó al campo de Trípoli el embajador francés que iba á Constantinopla y había estado en Malta: conferenció con Sinán, habló también aparte con algunos comendadores de San Juan de los que defendían la plaza, les persuadió sin duda de que no pudiendo sostenerla debían rendirla, saliendo ellos libres y ofreciéndose á conducirlos á Malta en sus galeras, y merced á las intrigas del francés, como de público entonces se dijo, entregó el comendador Simón de Losa las llaves de la ciudad (14 de agosto, 1551), pasando de esta manera la ciudad de Trípoli á poder de turcos, al cabo de cuarenta años que la poseían los cristianos. Con esto regresó la armada turca á Constantinopla, llevando Sinán al Gran Turco su amo por fruto de su expedición la conquista de Trípoli, ya que no pudo llevar la de Malta. Criminales debieron ser los comendadores de la orden que defendían á Trípoli y á quienes habló el francés, cuando el gran maestre, instruido un proceso y oídas sus confesiones, con acuerdo del consejo mandó ahorcar los seglares y degradó á los eclesiásticos para ajusticiarlos también. Y el interés con que el rey de Francia intercedió por ellos para con el gran maestre, demostraba que no sin razón se había achacado á manejos del monarca francés la rendición de Trípoli al turco.

Entre las pérdidas que los infieles ocasionaron á Carlos V y que acibarraron más los últimos tiempos de su reinado, fué una, y tal vez para él la más sensible, la de Bujía en la costa de África y reino de Tremecén. Esta antigua é importante ciudad, una de las más gloriosas conquistas del conde Pedro Navarro en tiempo de Fernando el Católico (1510), y que llevaba treinta y cinco años de pertenecer al dominio de España, fué aco-

metida en 1555 por el gobernador moro de Argel con ejército de más de cuarenta mil hombres, por tierra y por mar, con veintidós bajeles. Guarnecíala con quinientos españoles el capitán don Alonso de Peralta, natural de Medina del Campo. De los tres castillos que protegían la ciudad, el uno le abandonaron los cristianos no esperando poder defenderle: el otro costó á los moros cinco días de combate, á pesar de hallarse en él solamente cuarenta españoles; y el tercero, que era el mayor y el más fuerte, fué batido por espacio de veintidós días, hasta que á Peralta le faltó el ánimo más pronto que los medios de defensa, y le entregó al moro, bajo el seguro que éste le dió de dejarle ir libre, á él y todos los que con él estaban (27 de setiembre, 1555), y de transportarlos á España en sus bajeles. Entregada así tan cobardemente la ciudad, y perdido por la flojedad ó la perfidia de un hombre en un día lo que tantos años y con tanto trabajo se había estado conservando, el moro no cumplió lo ofrecido sino en cuanto á Peralta y otros veinte de sus más allegados, á quienes condujo á España, y á todos los demás los tomó por cautivos. En la indignación que causó á Carlos V tan sensible pérdida, no perdonó al mal defensor de Bujía. Acusado Peralta por el fiscal imperial, y condenado á muerte por el consejo, fué decapitado en la plaza de Valladolid, después de haberle hecho pasar por la afrenta de ser llevado públicamente por las calles con toda su armadura, y de irle despojando pieza por pieza á voz de pregón en cada plaza ó paraje más público, hasta llegar al patíbulo.

Tal era el estado de las posesiones españolas é imperiales de una y otra costa del Mediterráneo, y tal el resultado de las guerras marítimas del emperador con el sultán y con los corsarios turcos y moros, cuando Carlos V anunciaba, según dejamos indicado en el anterior capítulo, su propósito de aliviar sus hombros de la pesada carga de tantos cuidados y de tan vastos dominios.

CAPÍTULO XXXI

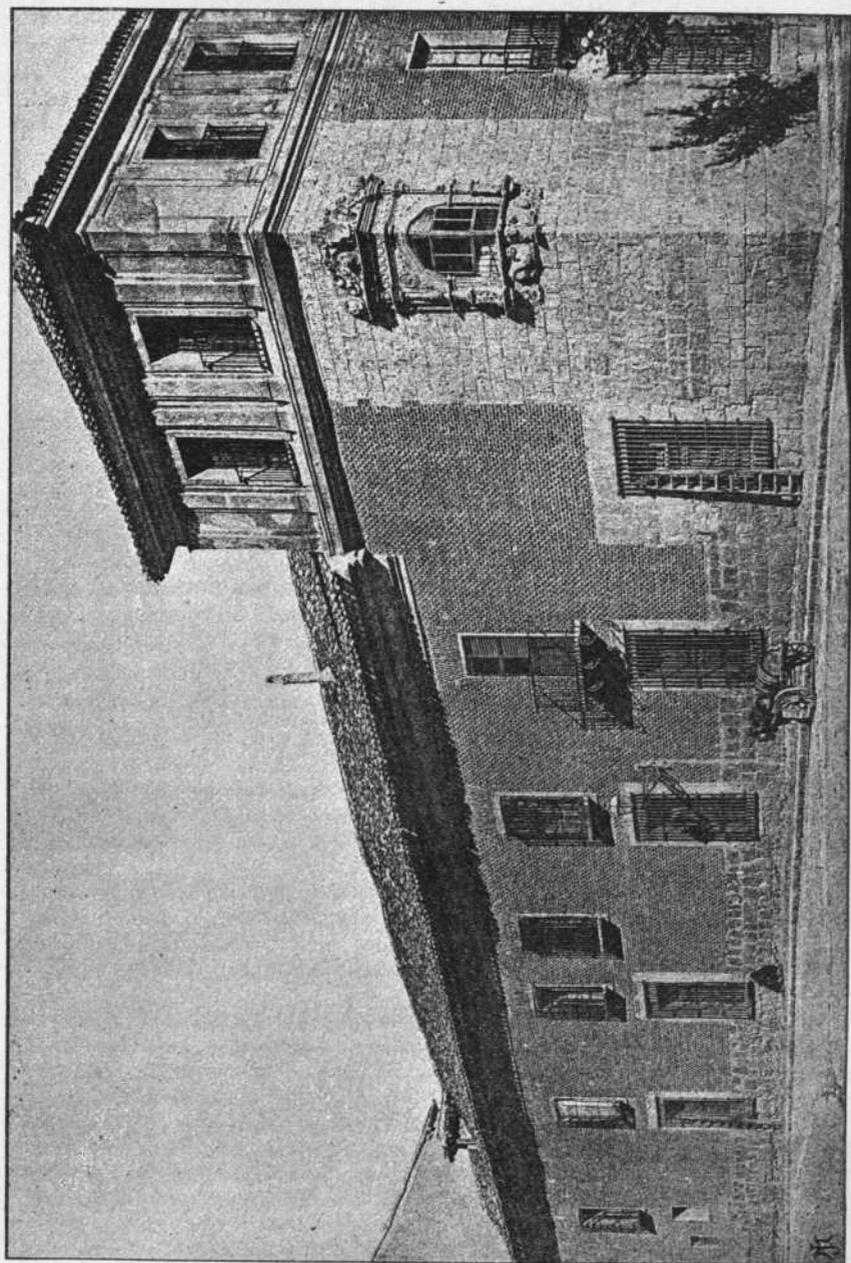
ESPAÑA

EL PRÍNCIPE DON FELIPE.—SU INFANCIA Y JUVENTUD.—*De 1527 á 1551*

Nacimiento de Felipe.—Es jurado en las cortes de Valladolid.—Su infancia: su educación física y moral.—Muerte de la emperatriz su madre.—Notable conversión al abrirse su féretro.—Rasgos del carácter de Felipe.—Es jurado en Aragón.—Su casamiento con doña María de Portugal.—Solemnísimas y suntuosas bodas.—Nacimiento del príncipe Carlos.—Muerte de la princesa doña María su madre.—Muerte del cardenal Tavera.—Sucédele el obispo Siliceo, maestro del príncipe.—Muerte del secretario Cobos.—Cortes generales de Aragón, presididas por el príncipe.—Creación del cargo de cronista.—Llama Carlos V á su hijo Felipe á Alemania.—Notables instrucciones que le envió.—Cortes de Valladolid.—Casamiento de la princesa María con Maximiliano de Austria.—Quedan de gobernadores de España.—Marcha de Felipe á Flandes.—Festéjanle á competencia en Italia, en Alemania y en los Países-Bajos.—Su llegada á Bruselas.—Es jurado heredero y sucesor en Flandes.—Recorre las ciudades de Flandes, Brabante, Luxemburgo y otros estados.—Fiestas públicas.—Desagradable impresión que su presencia produce en los flamencos.—Carlos y Felipe en la Dieta de Augsburgo.—Pretende el emperador hacer reconocer á Felipe sucesor del imperio.—Resistencia que encuentra.—Negativa.—Vuelve Felipe á España con plenos y amplísimos poderes para regir y gobernar el reino.

Gobernaba hacía muchos años la España, á nombre y durante la ausencia del emperador y rey, su hijo único varón el príncipe don Felipe. Así por esta circunstancia, que nos conduce á dar cuenta de los sucesos interiores de España desde que los dejamos pendientes por seguir al emperador en los negocios generales del imperio, como por haber sido este príncipe el que después con el nombre de Felipe II sucedió á su padre en esta vasta monarquía y se hizo tan famoso y célebre en el mundo, creemos conveniente dar á conocer desde su más tierna infancia al que estaba destinado á regir por tantos años los dominios españoles en el tiempo que llegaron á su mayor grandeza, extensión y poderío. Que es privilegio de los hombres que han adquirido una gran celebridad histórica, interesar de tal modo, que no hay incidente ó circunstancia de su vida, por mínimo que parezca, que no excite, si no un verdadero interés, por lo menos una no extraña curiosidad. Sin embargo, como no sea de nuestro propósito hacer las biografías de los reyes, sino la historia de la nación, tendremos que limitarnos á consignar aquellos rasgos de su vida que, ó tengan relación con los negocios públicos y la gobernación del Estado, ó de algún modo contribuyan á dibujar el carácter del hombre, ó la índole y fisonomía de su época ó de su siglo.

El deseo de Carlos I de España y V de Alemania de tener sucesión varonil que heredara en su día su trono y sus coronas, y el placer con que España ha visto siempre el nacimiento de los príncipes herederos, se vió cumplido el 21 de mayo de 1527 en Valladolid. Púsose al hijo de Carlos de Austria y de Isabel de Portugal el nombre de su abuelo paterno, y



CASA DONDE NACIÓ EL REY FELIPE II (VALLADOLID)

derramó el agua bautismal sobre la cabeza del niño Felipe en la iglesia del monasterio de San Pablo de aquella ciudad de Castilla el arzobispo de Toledo don Alonso de Fonseca (1). Mas la alegría y satisfacción de los pueblos se vió en gran parte turbada por una orden del emperador mandando suspender las fiestas y regocijos públicos con que se iba á celebrar y solemnizar en el reino el nacimiento del príncipe. Aquella orden era motivada por el sentimiento y pesadumbre que, si no tuvo, demostró al menos el emperador por el asalto y saco de Roma, y por la prisión y cautiverio del pontífice Clemente VII que por aquel tiempo acababa de hacer el ejército imperial al mando del duque de Borbón, con escándalo de toda la cristiandad: acaecimiento de que dimos cuenta en nuestro capítulo XII, y el mismo que motivó el edicto imperial mandando hacer en todos sus dominios rogativas públicas por la libertad del pontífice que tenía preso y bajo su custodia un general español.

Al año siguiente (19 de abril, 1558), fué reconocido y jurado el príncipe Felipe por las cortes de Castilla heredero y sucesor del reino, en el monasterio de San Jerónimo de Madrid. Crecía el niño Felipe al lado de su hermana la infanta doña Juana, y al cuidado de la emperatriz su madre y de don Pedro González de Mendoza su ayo, los cuales residían alternativamente, buscando los lugares más sanos en cada estación, entre Madrid, Ocaña, Toledo, Aranjuez, Avila y otros pueblos de Castilla. A los cuatro años de edad mostraba ya el príncipe una capacidad intelectual no común; notábanse en él ciertos rasgos de ingenio; enojábase y se enfadaba con facilidad; en sus juegos infantiles gustábasele justar, y él era el que ordenaba las justas: cabalgaba ya él sólo, y era arriscado y travieso, tanto que su madre tenía que castigarle á veces formalmente, y aun ponerle la mano (2).

(1) Desde aquí comenzaría nuestra tarea (si fuera posible y conveniente seguirla) de notar la multitud de invenciones con que escritores aduladores y parciales han sobrecargado la historia de Felipe II, adulterándola y desfigurándola á su placer y antojo.

Hay quien asegura muy formalmente que se le puso el nombre de Felipe, porque Felipe ó Felippo, significa *Filius pius*, *hijo piadoso*, porque tal había de mostrarse en sus acciones. Y en verdad que si así fuera, es menester confesar que en su abuelo, que se llamó lo mismo, estuvo bien lejos de corresponder la conducta del sujeto á la etimología del nombre.

Con la misma formalidad nos enseña el propio autor que su madre soñó muchas veces que llevaba en su vientre un *Mapamundi*, y que luego se explicó bien el sueño, porque se vió que ningún monarca del mundo había sido tan rico en estados y señoríos. Que á la hora del parto, sintiendo aquella magnánima señora muy fuertes y extraordinarios dolores, avergonzándose de que la vieran sufrir, hizo apagar las bujías por espacio de seis horas que aquellos duraron; que aconsejándole los que estaban cerca que no se abstuviera de quejarse por ser cosa muy natural, respondió ella que «la muerte misma no le arrancaría un suspiro del pecho, ni una lágrima de los ojos, porque la consolaba la esperanza de que pariría un príncipe que fuera causa de alegría y no de tristeza para sus pueblos.» Y añade, que el duque de Nájera andaba diciendo después por todas partes: «De otras mujeres nacen hombres, de nuestra emperatriz nacen ángeles.» —Véase Gregorio Leti, *Vita di Filippo II*, parte prima, lib. IV.

(2) Felizmente tenemos noticias auténticas de la niñez de Felipe, que confirman

Encomendada después su crianza á don Juan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla, y su educación literaria al doctor Juan Martínez Sili-
ceo, teólogo de la universidad de Alcalá y catedrático en la de Salamanca; á los nueve años (1536), progresaba el príncipe Felipe en el estudio de la doctrina y moral cristiana, de la aritmética, de las lenguas italiana y

lo que dejamos expresado. Tales son los siguientes párrafos de cartas que hemos tomado de la curiosa correspondencia de su ayo don Pedro González de Mendoza con el emperador su padre, en que le va informando del estado del príncipe y de sus progresos. Consérvase original en el Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 22.

«El príncipe está tal que de un día á otro se halla gran mudanza en S. A.: no se puede excusar de contar algunas cosas de las que dice y hace, porque son dignas de memoria. V. M. preste paciencia al corrimiento de padre. Este día pasado le suplicaba una dama que recibiese un paje y nunca quiso, y decía que tenía muchos, que no lo podía tomar, que lo diesen á su hermana que no tenía ninguno; dijéronle que ella no tenía pajes tan presto: respondió enojado: pues busca otro príncipe, que por estas calles los hallarás. Desto hubo tantos testigos que V. M. lo puede muy bien creer. Su pasatiempo es ordenar justas á los niños, y las lanzas son velas encendidas, y paran los encuentros en el dotor Villalobos, donde vienen á morir, con el cual suele S. A. enojarse algunas veces porque no le quiere dar de comer todo lo que quiere. Es tan travieso, que algunas veces S. M. se enoja de veras; y ha avido azotes de su mano, y no faltan mujeres que lloran de ver tanta crueldad. V. M. crea que da mucho placer á S. M. y aun toda la casa goza de lo que ven hacer. Otras muchas cosas se podrían decir, y algunas de la Señora Infanta dejallas e para cuando yo vaya por tener que llevar.»

En otra autógrafa del mismo, fecha en Ocaña á 15 de abril (año 1531) hay el párrafo siguiente:

«La Señora Infanta crece y engorda cada dia, y pónese en hacer un sarao cuando sea de veinte años, y el Príncipe la entretiene como gentil galante. Plega á nuestro Señor que V. M. los vea presto y los goce muchos años, que no se han visto tales dos criaturas jamás. La incredulidad que V. M. suele tener de semejantes cosas hace que no ose nadie atreverse á contar lo que dicen, lo cual sé harian largamente si para ello uviese licencia.

»S. A. está sin reliquia de la dolencia con que salió de Madrid, y a engordado y arreciado; nunca está quedo, conoce las calidades de las personas que le sirven como si pasase de diez años, y con S. M. pasa buenas cosas. Guarde y acreciente nuestro Señor la vida y Real persona de V. M. con acrecentamiento de mas Reynos y Señoríos. Fecha en Ocaña á 15 de abril. —S. C. C. M. — Los Reales piés de V. M. besa su vasallo. —Pero Gonzalez de Mendoza.»

En otra del mismo al emperador, fecha en Ocaña á 30 de abril, hay el párrafo siguiente:

«S. M. (la Emperatriz) á Dios gracias, está mejor cada dia, y el Príncipe é Infanta any mismo. El deseo de la venida de V. M. impide no ser esto en mas cantidad. Fué esta semana pasada á Aranjuez, y estuvo tres dias: olgó mucho y *anduvo en carretas* mas de dos leguas y allase muy bien. Preguntábame cómo eran las de Flandes, y deseando tener dellas, dije que lo escribiría á V. M. y la suya se rió y dióme licencia para que lo hiciese. V. M. debe mandar que traiga Domingo de la Cuadra un par de carros de los de Madama que haya gloria, ú de otros si los uviere mejores, y caballos para ellos, que será la cosa con que S. M. mas olgará. Y así lo ha hecho con saber que trae las hacaneas.

»El Príncipe fué con S. M. y anduvo en su mulica solo y hallóse muy bien, en el campo comió mejor y durmió que lo hacia en el lugar. No podian con él que entrase en las carretas con S. M.; deseaba que llevasen allá á la Señora Infanta, que se halla muy bien con su compañía, por donde le parece que no será mal galan. Dios lo guarde

francesa, y de la gramática latina, si bien ésta se le hacía harto penosa, y tardó en vencer las dificultades de su artificio (1). Ejercitábase al propio tiempo en cabalgar, y en otros corporales ejercicios, aunque unos y otros sufrieron aquel año temporales interrupciones á causa de las viruelas y otros males que padeció el príncipe (2).

y la Real persona de V. M. acreciente con mas Reynos y Señoríos. Fecha en Ocaña á 30 de abril.—S. C. C. M.—Los Reales piés de V. M. besa.—P. Gonzalez de Mendoza.»

Carta autógrafa de Pedro González de Mendoza

«S. C. C. M.—S. M. partió de Ocaña el miércoles y viene muy buena, y mas gorda que ha estado despues que vino de Portugal. El Príncipe y la Infanta tales que dan mucho placer á la Emperatriz nuestra Señora. S. A. salió de Toledo en un machico pequeño, y no quiso que le sentasen en la silla sino los piés en los estribos. Salimos á pié de una parte el marqués de Lombay y de otra yo teniéndole, y la gente cargó tanto para velle que no se podían hender las calles, y diciendo á S. M. cosas para reir y muy alegre de verse cavalgando. Las bendiciones del pueblo no heran pocas ni el contentamiento que les quedó de velle. Oy a salido á ofrecer sus años que son cuatro y parece de mas. Plega á nuestro Señor que ofrezca tantos como S. M. desea y todos hemos menester. En tardando correo tiene S. M. pena y por esto devyan apresurar. Porque desde catorce hay cartas de V. M. y si fuesen con nueva de la bienaventurada venida á estos Reynos, no serian mal recibidas. Guarde y acreciente nuestro Señor la vida y Real estado de V. M. con mas Reynos y Señoríos. Fecha en Illescas á 20 de mayo.—S. C. C. M.—Los Reales piés de V. M. besa.—Pedro Gonzalez de Mendoza.»

Omitimos, para no ser difusos, otras muchas cartas, que tenemos, sobre la crianza, educación, adelantos é inclinaciones del príncipe en su primera edad.

(1) Sabemos estos pormenores por las cartas, que originales hemos visto, del maestro Siliceo al emperador, dándole cuenta de los adelantos del príncipe. —«El estudio del Príncipe, le decía en una de ellas, quanto á la gramática ha sido algo penoso, porque se le ha hecho dificultoso el tomar de coro: ya, bendito Dios, va mostrando mas voluntad y mas provecho, porque comienza ya á gustar del artificio de la gramática: en lo demás de su salud y virtuosa conservacion, sé decir que cada dia cresce, y da mucho contentamiento á los que le conversan. La infanta en el leer se ha detenido mas que el Príncipe, aunque el escribir se le da mejor: está muy buena, y con toda la gracia, honestidad y virtud que su persona requiere. De Madrid á 16 de julio de 1536.—De V. S. C. C. M. vasallo, que sus imperiales piés y manos besa.—El maestro Siliceo.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 38.

«Su Majestad la Emperatriz, le decía en otra, y el Príncipe é Infanta están buenos, bendito Dios. Quanto al estudio del Príncipe, sabrá V. M. como ya está fuera del mayor trabajo que hallamos en gramática, porque sabe las conjugaciones y algunos otros principios, lo cual tengo en mas que la mitad de lo que resta: presto comenzará á oir algun autor, y será el primero, si á V. M. parece, el Caton, el cual es muy limpio en lo que dice, y tiene sentencias muy necesarias para la vida humana.. La Infanta va aprovechando más de cadaldia, aunque no se da tanto á las letras como su hermano.—De Valladolid á 27 de setiembre de 1536.»—Archivo de Simancas, ibid.

(2) «El Príncipe cresce en todo, decía su ayo el comendador Zúñiga al emperador su padre: entendemos en buscar caballos para S. A. con las calidades que V. M. manda, y en tanto cabalga en una haca grande de S. M., ques muy mansa y de buen cuerpo. De Valladolid á 15 de julio de 1536.»

Lo de las viruelas y otras enfermedades que el príncipe sufrió en Madrid lo cuentan largamente los médicos Escoriaza y Villalobos en carta al emperador, fecha 3 de mayo, que original hemos visto también.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 38.

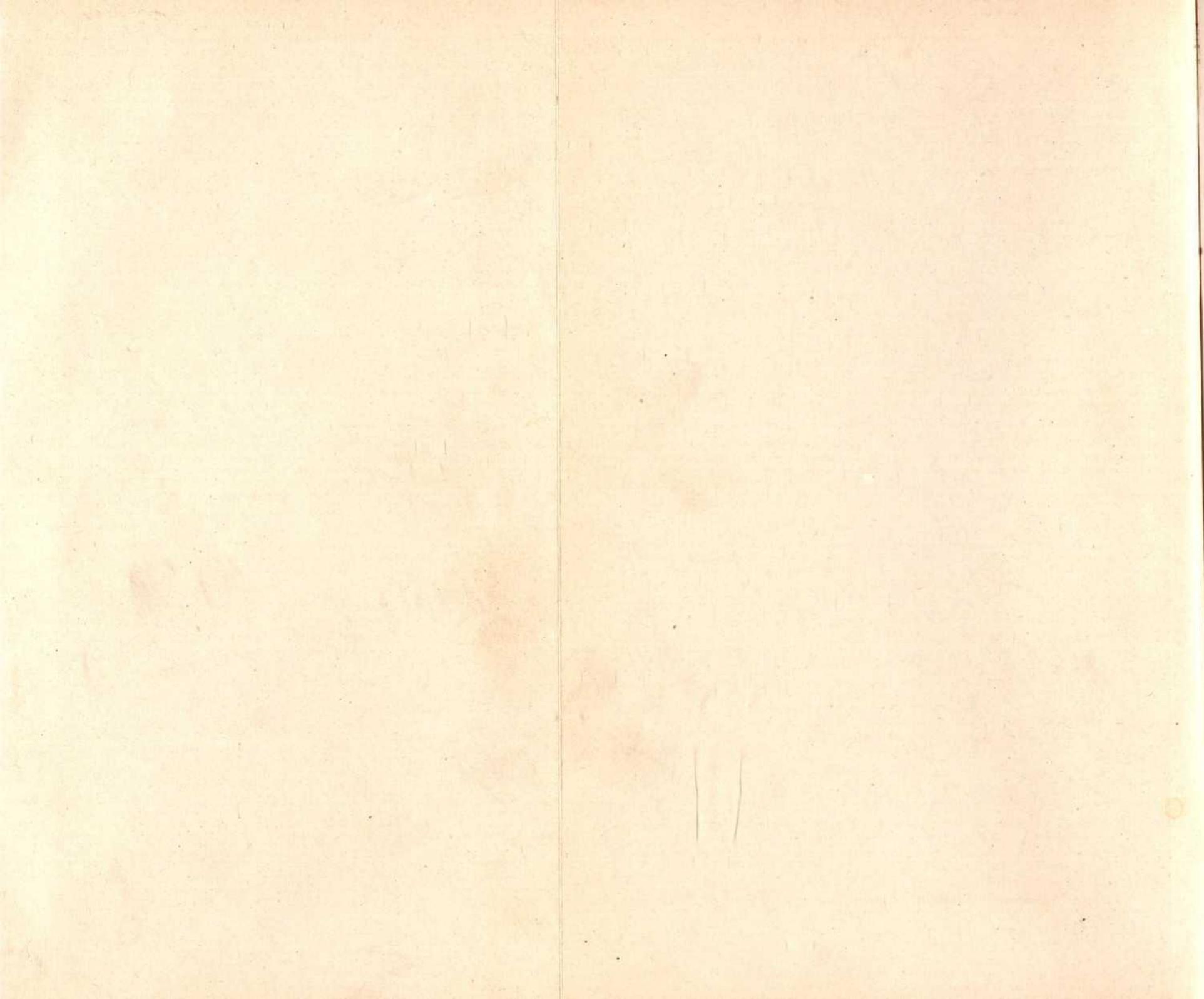
No había cumplido aún Felipe los doce años, cuando tuvo la desgracia de perder á su excelente madre la emperatriz Isabel que había gobernado con sabiduría el reino durante la ausencia del emperador Carlos V en su famosa expedición á Túnez en 1535. Falleció aquella magnánima princesa en Toledo (1.º de mayo, 1539), al tiempo de dar á luz otro príncipe, que nació también sin vida, para mayor desconsuelo del emperador, del príncipe, y del reino entero, que todos lloraron la pérdida de aquella prudente y virtuosísima reina á la temprana edad de treinta y ocho años. Hasta el rey Francisco I de Francia, con ser tan enemigo del emperador, la hizo unas solemnísimas honras. Suntuosísimas fueron las que se celebraron en Toledo, y con no menor pompa fueron conducidos procesionalmente sus mortales restos á la capilla real de Granada, donde aconteció con ellos un caso, que bien merece los honores de la historia.

Al abrirse la caja de plomo en que iba el cuerpo de la emperatriz, hallóse su rostro tan horriblemente desfigurado y feo, habiendo sido ella singularmente hermosa, que causó lástima y espanto á cuantos la vieron, y nadie se atrevió á afirmar que aquel fuese el mismo rostro de la emperatriz. El marqués de Lombay, que había de hacer la entrega del cuerpo, no atreviéndose á prestar el juramento en la forma de costumbre de ser el mismo cuerpo de la emperatriz Isabel, se limitó á jurar, que según la diligencia y cuidado que había puesto en conducirla y guardarla, tenía por cierto que era aquél, y no podía ser otro. En seguida, poniéndose á contemplar el cadáver de la que en vida había sido tan amada en el mundo: *¿Y es esta, exclamó, aquella emperatriz Isabel, tan celebrada por su hermosura, por sus gracias, por sus virtudes, gobernadora de tantos reinos, señora de tantos pueblos, esposa de un César tan grande? ¿Y qué se ha hecho aquel esplendor de su rostro, aquel majestuoso continente, aquel semblante que la hacía aparecer un ángel entre las mujeres?* Y la contemplación de aquel espectáculo hirió tan viva y profundamente su imaginación, que dándose á meditar sobre el término y fin de las mayores grandezas de la tierra, determinó renunciar á un tiempo sus estados, la brillante posición que tenía en la corte imperial, y todas las pompas mundanas, para vestir el hábito de Loyola y entrar en la Compañía de Jesús. Esté marqués de Lombay, heredero del ducado de Gandía, es el que después de esta resolución se hizo tan famoso por sus virtudes, que hoy le venera la Iglesia contándole en el catálogo de sus santos con el nombre de *San Francisco de Borja* (1).

Quedábale al emperador, después de la sentida muerte de su esposa, el consuelo del príncipe su hijo, que al paso que crecía en años adelantaba en instrucción, y mostraba particular aptitud, inteligencia y afición á los negocios públicos; que así ejercitaba sus fuerzas en partidas de montería, esperando ya, aunque joven, á caballo en su puesto, armado de venablo, á las fieras del bosque, como iba entendiendo ya en lo perteneciente á la gobernación de un Estado (2). De tal manera le gustaba guardar

(1) Historia de la Compañía de Jesús.—Vida de San Francisco de Borja.—Sandoval, Hist. del Emperador, lib. XXIV.—Leti, *Vita di Filippo II*, part. prim., lib. VI.

(2) Podemos completar las noticias relativas á la educación física y literaria del



la dignidad de príncipe, que como en una ocasión entrase el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, cuando le estaba vistiendo el comendador su ayo, y éste mandara al prelado que se cubriese, el príncipe se apresuró á tomar su sombrero, y dijo: *Ahora, cardenal, podéis ponerlos vuestro bonete.*

príncipe á la edad de catorce años con los siguientes párrafos sacados de entre los muchos documentos que sobre esta materia tenemos á la vista.

En 17 de enero de 1540, desde Madrid, decía el comendador mayor de Castilla, don Juan de Zúñiga, al emperador: «S. A. está muy bueno y crece en todo; sigue su estudio como cuando V. M. aquí estaba, y despues que vino la caza de V. M. sale dos veces al campo cada semana y otra los sábados á Nuestra Señora de Atocha, y aun entonces, si hay nueva de liebre echada, la va á tirar.»

En otra de 15 de febrero: «Su Alteza está muy bueno, y la semana pasada fué al Pardo y tiró dos saetas, á un razonable ciervo la una, y á una manada de ciervas la otra: errólas entrambas; la primera fué en lazo. Fué y vino en litera, pero anduvo en el monte á caballo bien seis horas, que á él no se le hicieron dos, y á mí mas de doce... Mañana iré á caza con los halcones y á tirar alguna liebre echada.»

En 19 de marzo: «A liebres echadas y á perdices con podencos de muestra ha hecho S. A. señalados tiros los dias que ha salido á caza con los halcones.»

En 19 de mayo (y suprimimos todas las cartas intermedias): «Su Alteza estuvo allí (Aranjuez) cuatro ó cinco dias, y volvió aquí para Pascua: holgóse mucho, porque en los dos dias que estuvo hubo oxeo de conejos y mató mas de veinte, y dos ó tres liebres. Asimismo otro dia mató dos gamos, de que estaba la mas contenta persona que nunca se vió. A mí me hizo cierta burla de una liebre que me tenia puesta muerta para que la tirase, y con haberla yo acertado, aunque estaba muerta, me contenté.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 50.

Por lo que hace á la educación literaria, pasados cuatro años de haberle dedicado al estudio del latín, escribe el maestro Siliceo al emperador, de Madrid á 19 de marzo de 1540: «En lo que toca á la enseñanza del Príncipe digo, que en latin va mucho adelantado, y antes de medio año, como creo, podrá pasar por sí todos los historiadores que han escrito, por dificultosos que sean, á lo menos con poca ayuda de maestro; en el hablar latin ha arto aprovechado, porque no se habla otra lengua en todo el tiempo del estudio, y el uso le hará doto en el hablar tanto y mas que la leccion. El escribir en latin se ha comenzado; tengo esperanza que le sucederá mucho bien. Los dias pasados estubo Su Alteza en Alcalá y visitó á todos los letores, y oyó lo que leian, y puede creer V. M. que á todos los entendió, sino fué al que leia Hebrayco, y holgó tanto en los oír y entender lo que decian que ningund trabajo le fué todo el tiempo que los oyó, que serian mas de tres horas. De salud está muy bueno, bendito Dios, y muy alegre, porque goza de los dias de caça que V. M. mandó se le diesen. Puede creer V. M. que da muestra y esperanza á todos los que le conversamos que será tan siervo de Dios y sabio rey qual el reyno ha menester y V. M. desea.—Nuestro Señor, etc.»

Y en 22 de junio: «Pues es justo, siempre que se ofresce correo, dar parte á V. M. del estudio del Príncipe nuestro señor, en esta solo diré que como de cada un dia crece en saber, así parece crecerle la voluntad á las letras, y prometo á V. M. que aunque la caça es al presente la cosa á que demuestra mas voluntad, no por eso afloja en lo del estudio un punto, y hase de tener á mucho que en esta edad de catorce años, en la cual naturaleza comienza á sentir flaquezas, haya Dios dado al príncipe tanta voluntad á la caça, que en ella y en su estudio la mayor parte del tiempo se ocupe, las cuales dos cosas, tomadas templadamente, dan salud al cuerpo y aumentan las virtudes del ánima. Está ya tan crecido, que parece mucho otro del que V. M. dejó. Nuestro Señor, etc.—El maestro Siliceo.»—Simancas, Estado, leg. núm. 50.

En junio de 1541 continuaba diciendo don Juan de Zúñiga al emperador: «S. A. está

Cumplidos los quince años, fué jurado príncipe y sucesor de los reinos por los aragoneses en las cortes de Monzón (agosto, 1542), con condición expresa de que no pudiese ejercer jurisdicción alguna sin que prestara el acostumbrado juramento en la Seo de Zaragoza, como lo verificó con toda solemnidad (21 de octubre). Autorizósele también para celebrar y presidir las cortes convocadas por su padre, cuyas altas funciones comenzó á ejercer muy pronto á causa de los continuos viajes y ausencias del emperador. Y á poco tiempo, cuando la nueva guerra que Francisco I de Francia movía por todas partes á Carlos V obligó á éste á pasar á Italia y Alemania (mayo, 1543), ya dejó confiada al príncipe Felipe, de edad entonces de diez y seis años, la gobernación del reino, bajo la dirección y consejo del secretario Francisco de los Cobos, menos en lo tocante á la guerra y á los negocios de la milicia, de cuya parte quedaba encargado don Fernando de Toledo, duque de Alba, y mayordomo mayor de Su Majestad Imperial.

En aquel mismo año se concertó casar al príncipe don Felipe con su prima la infanta doña María de Portugal, hija de los reyes don Juan III y doña Catalina, hermana del emperador. Estas bodas fueron de las más notables que se han hecho en España, por el lujo, ostentación y aparato que se empleó desde los primeros preparativos, y por el pomposo ceremonial con que se celebraron. Los escritores de aquel tiempo nos han dejado minuciosas descripciones del viaje que hizo de Madrid á Badajoz á recibir á la princesa el maestro del príncipe, don Juan Martínez Siliceo, obispo ya de Cartagena, y de la grandeza con que el duque de Medinasidonia, don Juan Alonso de Guzmán, alhajó su casa para hospedar á su ilustre novia. El obispo en su pausado viaje gastaba, dicen, setecientas raciones cada día; su comitiva era brillante; llevaba multitud de acémilas y reposteros, pajes, escuderos y criados, todos con ricas y lujosas libreas de seda y terciopelo, con franjas de oro, chapeos con plumas y otros adornos, con los cuales competían los paramentos de los caballos, y en las comidas no faltaba, así en viandas como en vinos, ningún género de regalo. El duque, por su parte, gastaba, dicen, seiscientos ducados cada día en la mesa, y para el recibimiento del obispo en Badajoz llevaba doscientas acémilas, todas con reposteros de terciopelo azul y las armas bordadas de oro. Unos y otros llevaban músicos en su comitiva, y en la del duque iban además ocho indios con unos escudos de plata redondos y grandes, en cada uno de los cuales había una águila que sostenía las armas del duque y de la duquesa. Y para colmo de lujo y de capricho, hacían parte del cortejo tres juglares, llamados Cordobilla, Calabaza y Hernando, ridículamente vesti-

muy bueno y crece... y aun de dos meses á esta parte tengo mas esperanzas que solia que ha de gustar mas del latin de lo que yo pensaba, de que yo holgaria mucho, porque lo tengo por parte muy principal en un príncipe ser buen latino, así para saberse regir á sí como á otros, y especialmente quien espera tener debajo de sí tanta diferencia de lenguas, es bien saber bien una general por no se obligar á saberlas todas.»

Y en la misma carta le decía, que el día de pascua (de aquel año, 1541) había comenzado el príncipe á *vestirse de colores y traer cosas de oro*, y que aquel mismo día había hecho la primera comunión, «por ser ya pasado de los catorce años.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 51.

dos, y un enano con sus puntas de decidor y discreto. Así la casa del duque como la que se destinó para alojamiento del obispo competían en el lujo del menaje, en tapicerías, colgaduras, doseles y vajillas de oro y plata (1).

No era menor el boato y el cortejo con que venía la infanta de Portugal. Acompañábanla el duque de Braganza, el arzobispo de Lisboa, y muchos otros personajes, hidalgos y damas portuguesas. Traía cerca de tres mil acémilas con reposteros y otras tantas sin ellos; músicos, cantores, ministriles, enanos, etc. Al llegar la princesa á Elvas (octubre, 1543), comenzaron á cruzarse los correos entre los de una y otra comitiva para acordar el día de su entrada y recibimiento en Castilla. Convenidos ya en que fuese el lunes siguiente, moviéronse tales disputas entre portugueses y castellanos sobre el ceremonial, y principalmente sobre el lugar que correspondía á cada uno, pretendiendo cada cual para sí el de preferencia, que no pudiendo concertarse, llegó el lunes señalado, y la princesa no vino á la raya según estaba dispuesto (2). Incomodáronse de tal modo los hidalgos portugueses, que faltó poco para que por una disputa de etiqueta se deshiciera la boda, y anduvo ya tan válida la voz de que se volvían á Lisboa para casarla con el infante don Luis, que hubo en los dos campos no poco sobresalto y alboroto (3). Al fin, cediendo de su derecho para evitar un escándalo el obispo de Cartagena, se arregló el ceremonial, y se adelantaron todos los castellanos hasta el puente del río Cayá que divide á Portugal de Castilla, donde había de ser entregada la princesa. Salió ésta de la litera en que venía, y montó en una mula. Traía un vestido de raso blanco recamado de oro, y encima una capa castellana de terciopelo morado. Pareció á todos muy hermosa y gentil; era de mediana estatura, y tenía entonces diez y siete años, medio más que el príncipe.

La entrada se hizo con toda ceremonia y solemnidad; la entrada en Badajoz fué magnífica, y el viaje desde aquella ciudad á la de Salamanca, donde habían de hacerse las bodas, y en el cual se invirtieron muchos días, haciéndose á muy cortas jornadas, fué una sucesión continua de fiestas y espectáculos en los pueblos, y de suntuosos banquetes con que recíprocamente se agasajaban los magnates portugueses y castellanos. El príncipe don Felipe se apareció de incógnito en varias de las poblaciones por donde transitaba la princesa, á la cual se complacía en mirar, ó desde alguna casa donde se escondía, ó desde la calle embozado, á guisa de enamorado galán á quien le estuviera prohibido ver su novia, y así la fué siguiendo hasta Salamanca. A los tres cuartos de legua de esta ciudad se

(1) Relación del recibimiento que se hizo á doña María, infanta de Portugal, hija de don Juan III, etc., escrita por un contemporáneo de los que componían la comitiva del príncipe.—Colección de documentos inéditos, t. III.—Sandoval, lib. XXVI.

(2) Dice Sandoval que no se sabe la causa por qué se difirió la entrada de la princesa. La causa, según la Relación manuscrita, no fué otra que la cuestión de etiqueta, en la cual nadie quería ceder.

(3) «Algunos había, dice la Relación, que juraban á Dios que no la habían de dar; que si fuera para algun fillo bastardo de Deus, que pasara; pero que tanto por tanto ahí estaba o infante, con quien todo el reino quería que se casase, y que ninguno del había sido llamado para dar parecer de que viniese á Castilla.»

aparecieron sucesivamente varios cuerpos de caballería é infantería, que escaramuzaron delante de la princesa y ejecutaron varios simulacros de combate que dieron á todos gran placer. Cerca de la ciudad se presentaron la universidad, el cabildo, el ayuntamiento y corregidor, todas las corporaciones con sus respectivos trajes de ceremonia. El de la princesa era, una hermosa saya de tela de plata con labores de oro, gorra de terciopelo con una pluma blanca entreverada de azul con clavos y puntas de oro. Llevaba la rienda de la mula el caballero Luis Sarmiento, embajador de Castilla en Portugal, y circundábanla sus camareras y damas, el arzobispo de Lisboa, el duque de Medinasidonia, los obispos de Salamanca y de León, y todos los demás personajes españoles y portugueses. Habíanse levantado muchos arcos triunfales con inscripciones y versos. Duró el recibimiento desde la una y media de la tarde hasta las siete de la noche. El príncipe se hallaba disfrazado en casa del doctor Olivares, para ver al paso á su novia; súpolo la princesa, y al pasar se cubrió el rostro con el abanico, el cual apartó con chistoso atrevimiento, para que el príncipe la viese, Perico de Santerbás, famoso juglar del conde de Benavente. Alojóse la princesa en las casas de Lugo y de Cristóbal Juárez reunidas.

El príncipe, de incógnito siempre y disfrazado, mostrando ya su afición á lo misterioso, salió de la casa en que estaba, y se trasladó á San Jerónimo, para entrar otro día por la puerta de Zamora con el cardenal de Toledo, el conde de Benavente, el duque de Alba, y otros grandes, mas sin ceremonia, y se aposentó en las mismas casas de la princesa, donde se le tenía preparada habitación aparte, pero con comunicación. A la noche salió cada cual de su aposento al salón en que habían de celebrarse las bodas. Al encontrarse los dos novios se besaron las manos y se abrazaron. Sentados luego cada uno bajo un dosel, el cardenal de Toledo los desposó con gran solemnidad, siendo padrinos el duque y la duquesa de Alba, y comenzó el sarao, bailando todos los personajes de ambas cortes (1). A las cuatro de la mañana les dijo la misa y los veló el cardenal con asistencia de los prelados de una y otra nación y de algunos grandes (15 de noviembre). Los días siguientes se pasaron en torneos, cañas, corridas de toros, fuegos artificiales y otros espectáculos y diversiones de la época. Visitó después el príncipe los conventos y colegios de aquella Atenas española, y luego partieron los príncipes consortes para Valladolid. En todos los pueblos del tránsito los recibían y agasajaban á porfía con fiestas y juegos de toros y cañas: en Tordesillas visitaron á su abuela la reina doña Juana (la Loca), que aun vivía allí olvidada de todo el mundo, la cual holgó mucho de verlos y los hizo danzar á su presencia; y pasando luego por Simancas, donde hallaron las calles de la villa alfom-

(1) «Acabóse el sarao, dice la Relación, con una alta y una baja que danzaron los príncipes.»

En ella se hace una curiosa y minuciosa descripción del traje que vestían cada dama y cada caballero.

Durante el sarao hubo una reñidísima refriega entre los pajes de la princesa y los del príncipe, en que anduvieron listas las espadas y las hachas, apellidando unos «Andalucía» y otros «Castilla,» y de la cual resultaron algunos gravemente heridos.

bradas de paño, prosiguieron á Valladolid, cuya ciudad les hizo un recibimiento no menos magnífico que Salamanca.

Hiciéronse con tanto gusto, solemnidad y ostentación estas bodas, porque este matrimonio había sido elección espontánea del príncipe don Felipe, que por él había repugnado y desechado el que el emperador su padre le propusiera antes con la princesa Margarita, hija de Francisco I de Francia, como medio para hacer la paz con el francés, y que cesasen las guerras en que entonces Carlos y Francisco andaban envueltos: y también, y con otro fin semejante se había tratado de casarle con doña Juana de Albret, hija única de don Enrique (1). Por lo mismo fué mayor su satisfacción cuando por fruto de su amor con la princesa María de Portugal, vió nacer en Valladolid al príncipe Carlos (8 de julio, 1545), el que tuvo después el trágico y malaventurado fin que más adelante veremos (2). Y por lo mismo fué también mayor su amargura de perder á su esposa, que sucumbió al cuarto día de haber dado á luz al príncipe, apenas habían gustado uno y otra las dulzuras conyugales, teniendo que consolarle su padre con el ejemplo de la resignación cristiana con que él soportaba la muerte de la hermosa y virtuosísima emperatriz (3).

El ilustre primado que había celebrado los desposorios y celebró también los funerales de la malograda princesa, el excelente cardenal Tabera (agosto, 1545), docto prelado y sabio consejero, tardó poco en seguir al sepulcro á la misma á quien acababa de hacer las honras fúnebres. El sentimiento que produjera en el príncipe la muerte del cardenal se templó pronto con la acertada elección que el emperador su padre hizo en la persona de su maestro y preceptor don Juan Martínez Siliceo, obispo de Cartagena, para que reemplazara á Tabera en la silla primada de Toledo (25 de octubre, 1545).

Seguía don Felipe gobernando el reino con más prudencia que la que de su corta edad hubiera podido esperarse. Y bien necesitaba tenerla propia, porque si hasta entonces había podido guiarse por la dirección y consejo del primer secretario del César, Francisco de los Cobos, también le faltó este buen consejero (mayo, 1547), que tanto tiempo había obtenido la confianza del emperador, é intervenido en sus más delicados y secretos negocios, y á quien por lo mismo había encomendado la dirección del príncipe en la gobernación del Estado durante su ausencia (4). Como re-

(1) Capítulos con respuestas marginales sobre los tratos de este casamiento. Archivo de Simancas, Estado, leg. 51.

(2) Carta de Felipe II al emperador (9 de julio), noticiándole el nacimiento de su hijo.—Simancas, Estado, leg. 69.

(3) Bueno y loable era que el padre escribiese á su hijo exhortándole á la conformidad cristiana. Por lo demás el emperador buscaba entonces otra clase de consuelos á su pena por la muerte de su esposa, puesto que en aquel tiempo andaba en amorosas relaciones con Bárbara Blomberg, de que resultó el nacimiento de don Juan de Austria, de quien tantas ocasiones tendremos de hablar.

(4) Francisco de los Cobos, comendador mayor de León y duque de Sabote, primer secretario de Carlos V, estaba enlazado con la más ilustre nobleza de Aragón y de Castilla, y estuvo casado con doña María de Mendoza, hija del adelantado de Galicia.

gente, y en virtud de los poderes que en 1542 le habían sido conferidos, presidió Felipe las cortes generales de los tres reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, que el emperador desde Bohemia había convocado para la villa de Monzón, con objeto de suplicar á los reinos le anticiparan el servicio en atención á los grandes gastos que le habían ocasionado las guerras de Italia y Alemania y la celebración del concilio de Trento en que estaba entendiendo. Las cortes aragonesas presididas por el príncipe regente votaron sumisas y sin oposición un subsidio de doscientas mil libras jaquesas pagaderas en tres años, y otorgaron además espontáneamente un servicio extraordinario de veinticinco mil libras al príncipe (de julio á diciembre, 1547). Pidiéronle en ellas que el oficio de Justicia mayor del reino se pudiera renunciar, y á propuesta de don Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, se acordó en estas cortes que hubiera un historiador ó cronista de las cosas de Aragón, nombrado por los diputados del reino; felicísima providencia, una de las que más han honrado y fomentado las letras españolas, y á que debió el reino aragonés la sucesión de los doctos y distinguidos escritores que han ilustrado su historia (1).

A este tiempo, vencedor Carlos V de la confederación protestante de Alemania, y trabajando por hacer aceptar á todos los príncipes imperiales el concilio de Trento, enfermó, como en otro lugar dijimos, en la ciudad de Augsburgo; y viéndose con tan quebrantada salud y señor de tantos y tan dilatados dominios, precaviendo lo que podría suceder, quiso que el príncipe su hijo viera por sí mismo y conociera aquellos Estados que un día habría de heredar y regir, y que al propio tiempo le conocieran á él y le trataran sus naturales. Al efecto, por medio del duque de Alba, y de Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, á quien Felipe había enviado para felicitar á su padre por sus triunfos contra los herejes de Alemania, llamó á su hijo con objeto de hacerle reconocer primeramente como heredero y sucesor en sus Estados patrimoniales de Flandes y Brabante. Y como acababa de concertar el matrimonio de su hija María con el príncipe Maximiliano, hijo de su hermano Fernando, rey de romanos, determinó que Maximiliano viniese á España, y que estos príncipes quedaran gobernando los reinos de Castilla y Aragón durante la ausencia de Felipe, y así lo escribió en una larga y razonada carta á las ciudades, prelados y grandes de ambos reinos.

Deseoso el emperador de que antes de salir Felipe de España conociera el estado de los negocios públicos y su modo de pensar en cada uno de ellos, le envió por el mismo duque de Alba una larga *Instrucción* de todo lo que debería hacer, proveer y procurar para el caso en que él falle-

Este año perdió también el emperador otro de sus más antiguos y fieles secretarios, Alonso de Idiáquez, que murió asesinado en Alemania al pasar el Elba.

(1) Si loable fué la providencia, la elección no pudo ser más acertada, y gloria perpetua será de aquel reino el haber nombrado para cargo tan difícil y honroso al doctísimo Jerónimo de Zurita, una de las más fulgentes lumbreras de nuestra historia, tan justamente respetado de propios y extraños, y cuyos anales tantas veces hemos citado y nos hemos complacido en elogiar.—Cuaderno de cortes de Aragón, existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Ponzano, Anales de Aragón, libro II, cap. VII.

ciese, en todos los ramos y materias y en todos los asuntos que á la sazón se hallaban pendientes en sus dominios y en todas las naciones de Europa. Este importantísimo documento era al propio tiempo un testamento político, una recapitulación de avisos y consejos de buen gobierno, una exposición y reseña general de la situación política de todas las naciones, y de las relaciones de España y del imperio con cada una de ellas, y el pensamiento y sistema del emperador sobre las cuestiones que entonces se agitaban en el mundo, su conducta en lo pasado y los planes que deseaba se siguiesen en lo futuro. Pocas veces se presenta en la historia un documento que derrame tanta luz y represente tan al vivo el cuadro de una época, y en que se revele más originalmente el pensamiento y el carácter del hombre que figura en él en primer término.

Recomendábale primeramente la defensa y mantenimiento de la fe en todos sus reinos, estados y señoríos; la prosecución del concilio que él había congregado con tanto trabajo y dispendios para la extinción de las herejías de Alemania; el acatamiento y respeto que debía mostrar á la Santa Sede, y la provisión de las prebendas y beneficios eclesiásticos en personas de letras, experiencia y buenas costumbres.—Aconsejábale muy encarecidamente la paz, representándole lo cansados y trabajados que estaban sus pueblos con las pasadas guerras que él se había visto forzado á sostener, y los gastos y empeños que por ellas había contraído, pintándole la guerra como la cosa peor del mundo.—Procediendo á instruirle de cómo había de manejarse con cada uno de los soberanos, le exhortaba á que pusiera la mayor amistad y confianza en su tío don Fernando, rey de romanos, que tanto le había ayudado en la pacificación de la Alemania.—Advertíale de lo apurados, y aun exhaustos que tenía de dinero sus reinos y señoríos, le encargaba que excusara todo lo posible pedirles más, como no fuera necesario para conservar los Estados y tierras de Flandes.—Ordenábale que guardara la tregua que había ajustado con el turco: «porque es razón que lo que he tratado y tratareis se guarde de buena fe con todos, sean infieles ú otros, y es lo que conviene á los que reinan y á todos los buenos:» y también para no dar ocasión al francés para inquietar otra vez la cristiandad como antes lo había hecho.—Que procurara estar en buena amistad con los príncipes electores del imperio; pero advirtiéndole que si necesita sacar gente de guerra en Alemania, lo haga con dinero en mano y pagándola bien, «porque los de acá, decía, quieren precisamente ser pagados.»—Lo mismo le advertía respecto á los suizos, á quienes debía mostrar buena voluntad y afición, pero tratándolos bien y no dejando de pagarles á sus plazos.

En cuanto al papa, quejábase de lo mal que con él se había portado y cumplido, de la poca voluntad que mostraba á las cosas públicas de la cristiandad, y en especial á lo de la celebración del concilio, no obstante que con la esperanza de atraerle había casado á su hija Margarita con el duque Octavio, nieto del pontífice; pero con todo esto le rogaba, «que teniendo más respeto al lugar y dignidad que el dicho papa tiene á sus obras,» le guardara el debido acatamiento.—Respecto á lo ocurrido en Plasencia, sentía la muerte del hijo del papa, pero aprobaba lo que Fernando de Gonzaga había hecho en nombre del emperador y como minis-

tro del imperio. Le prevenía que muerto aquel pontífice, «que ya es cargado de años,» trabajara por que se hiciese una buena elección, conforme á las instrucciones que ya tenía su embajador en Roma: y que las tres principales cuestiones que con el papa mediaban, á saber, la soberanía de Sicilia, el feudo de Nápoles y la pragmática hecha en Castilla, las tratara con la sumisión y acatamiento de un buen hijo de la Iglesia, «pero de manera que no se haga ni intente cosa perjudicial á las preeminencias reales, y común bien y quietud de nuestros reinos y señoríos.»—Que guardara la liga y tratado que tenía hecho con Venecia por lo que tocaba á los reinos de Nápoles y Sicilia, y á los Estados de Milán y Plasencia.—Le recomendaba al duque de Florencia, Cosme de Médicis, que se había conducido bien y mostrádose siempre aficionado y devoto al emperador.—Que estuviera sobre aviso en cuento al duque de Ferrara, pues si bien le estaba muy obligado, tenía deudo con Francia y era inclinado á aquella parte, por lo cual convenía «mirar sus andamientos.»—Que del duque de Mantua podía tener confianza, como él la tenía.—Que cuidara de conservar en su devoción á Génova por lo que importaba á la seguridad de toda Italia y de las Baleares, y que confiaba en que así sucedería, porque los genoveses debían mucho á su hermano, y la protección de su libertad al imperio.—Que lo mismo esperaba de las repúblicas de Siena y Luca, siempre aficionadísimas á la persona del emperador, porque así les convenía para conservar sus libertades, á las cuales por lo tanto debía favorecer.—Que al conde Galeote, que estaba excluído de la concordia, y por quien muchos intercedían para que le perdonase, sería bueno tenerle así, «porque se había metido muy adelante con Francia, y no podía hacer confianza en él.»

Atendida la mala voluntad y comportamiento que con él habían tenido siempre los reyes de Francia padre é hijo, Francisco y Enrique, le mandaba expresamente que no aflojara nunca en lo de las renunciaciones que aquellos habían hecho de los Estados de Nápoles, Sicilia, Flandes, Artois, Tournay y Milán, conforme á los tratados de Madrid y Campray; que jamás cediera en esto, «porque todo lo he adquirido, decía, y vendrá y pertenecerá con buen derecho y sobrada razón...» «Y la experiencia ha mostrado que estos reyes padre é hijo y sus pasados, han querido usurpar de continuo de sus vecinos, y donde han podido, usado de no guardar tratado alguno, señaladamente conmigo y nuestros pasados.»—Que si pensasen mover la guerra en Italia, tiene bien fortificado á Milán, «y se podrá defender del primer ímpetu, que es lo que más se debe temer de franceses.» Que si quisieren pasar á Nápoles, tienen que dejar atrás á Milán, y Nápoles está también fortificado. Que lo están igualmente Mesina y Palermo en Sicilia, «y resistiendo el primer ímpetu, como dicho es, los franceses después vienen á perder el ánimo, según la experiencia siempre lo ha mostrado allí y en todas partes.»—Que evite cuanto pueda dar ocasión de rompimiento ni al papa ni á venecianos, aunque cree que ellos se mirarán en hacerle guerra con Francia, porque saben lo poco que de ella pueden fiar, y que España puede enviar socorros de gente por mar cuando quiera con ayuda del rey de romanos.—Que en Nápoles no quieren á los franceses, y aquel reino, gobernado con justicia, puede dar buenos y fieles vasallos á España.

Que le convendrá tener siempre alguna gente española en Italia, que será el mejor freno, pero cuidando de que esté bien disciplinada, y que no dé ocasión con sus excesos á desesperación y rompimiento.—Que tenga bien apercebidas las fronteras de Navarra y Perpiñán, pues en cuanto á Flandes, no hay que temer una invasión de franceses por el momento.—Que no deje de entretener las galeras de España, de Nápoles, de Sicilia y aun de Génova, pues aunque el gasto sea grande, es bueno prevenir lo que podría suceder en mayor daño, mientras no haya una completa seguridad de Francia y del turco.—Que para el ducado de Borgoña, que es el más apartado, se favorezca la liga hereditaria que la casa de Austria tiene con Suiza, en la cual está comprendido dicho Estado.—Que aunque no piensa romper la paz por él, no olvide que es propio y verdadero patrimonio suyo.

Que observe si los franceses envían alguna armada á Indias, á la disimulada ó de otra manera; que avise á los gobernadores de aquellas partes para que les resistan, y que al efecto se ponga en buena inteligencia con Portugal.—Que en manera alguna haga concierto con el rey de Francia de dar ni quitar cosa alguna de lo que tiene y le pertenece, «sino estar constante y guardarlo todo, y siempre sobre aviso, sin fiaros en pláticas de paz, ni palabras de amistad, y teniendo continua advertencia de fortificar y proveer lo que pudiéredes en todas partes, etc.»—Discúlpase de la poca protección que da á los duques de Saboya, padre é hijo, para ayudarlos á recobrar lo que los franceses les tenían usurpado, y advierte al príncipe que se mire mucho en ello, aunque por eso no deje de tenerlos por amigos.

Que cuide mucho de entretener amistad con los ingleses y de que se guarden los tratados hechos con el difunto rey; «porque esto importa á todos los reinos y señoríos que yo os dejare, y será también para tener suspensos á los franceses, los cuales tienen muchas querellas con los dichos ingleses, así por lo de Bolonia como de las pensiones y deudas, y se tiene por difícil que puedan guardar amistad entre ellos que dure.»—En cuanto á los escoceses, que concierte con ellos solamente en lo relativo á navegación y contratación.—Que mantenga el tratado hecho con el rey de Dinamarca, y se produzca con él de manera que no vuelva á hacer daño á los Estados de Flandes, como otras veces.—Previénele que ponga buenos virreyes y gobernadores, así en los Estados de Europa como en los de Indias, vigilando que no traspasen sus atribuciones ni usurpen más autoridad de la que se les diere y deben tener, y le hace advertencias saludables sobre el repartimiento de los indios.

Le aconseja que se vuelva á casar, porque los hijos de los reyes y príncipes suelen afirmar el afecto de los vasallos. Vuelve á inclinarse, como ya otra vez lo quiso, á que prefiera la hija del rey de Francia, para asegurar los tratados y alcanzar la restitución de lo del duque de Saboya; ó bien á la princesa de Albret, á fin de obtener la renuncia de sus pretensiones á Navarra. Y en caso de no poderse hacer ninguno de estos casamientos, le proponía la hija de su hermana la reina viuda de Francia, ó la de su hermano el rey de romanos.—Le anunciaba como conveniente el matrimonio de su hija mayor doña María con el príncipe Maximiliano de

Austria, hijo de don Fernando; le aconsejaba hiciese por efectuar el de la infanta doña Juana, su hija menor, con el príncipe don Juan de Portugal; y concluía ponderando el cariño que siempre le habían mostrado sus dos hermanas las reinas viudas de Francia y de Hungría, y rogando á su hijo las amara y favoreciera cuanto le fuese posible (1). La instrucción estaba fechada en Augsburgo á 19 de enero de 1548.

En este notable documento se ve simultáneamente la multitud de negocios de interés general que bullían en la cabeza de Carlos V, su influjo y participación en los asuntos de todas las naciones, la atención que á todos y á cada uno de ellos prestaba, y la idea que tenía de la capacidad del príncipe su hijo, cuando á la edad de veintiún años le confiaba todos sus pensamientos y sus planes políticos, y le llamaba para encomendarle su continuación y ejecución para el caso en que él falleciese.

Para anunciar su partida en obediencia al llamamiento de su padre, congregó el príncipe don Felipe las cortes de Castilla en Valladolid, cortes á que no asistían ya, como en otro lugar hemos indicado, sino los procuradores de las ciudades, ó sea el estado llano, y que por cierto recibieron con más disgusto que placer la comunicación del llamamiento del padre y la resolución del hijo, porque Castilla, como observa un antiguo y grave escritor, siempre lleva mal las ausencias de sus príncipes. Con desagrado se vió también en Castilla que la casa del príncipe heredero se montara á estilo de Borgoña (15 de agosto), según instrucciones que el duque de Alba había traído del emperador, en lo cual veían los castellanos una desautorización y como menosprecio de las antiguas costumbres á que ellos eran tan apegados.

Como los príncipes Maximiliano y María habían de quedar gobernando el reino durante la ausencia de Felipe, tuvo éste que suspender su viaje hasta la venida de Maximiliano á España y la celebración de sus bodas. Dilatóse aquélla más de lo que se había pensado, y tan pronto como llegó se celebró el casamiento en Valladolid (17 de setiembre), desplegando el condestable de Castilla, don Pedro Fernández de Velasco, encargado de estas bodas, una magnificencia que dejó altamente complacido al príncipe alemán. Dió Felipe posesión del gobierno de España á los nuevos consortes sus hermanos, y á las dos semanas partió de Valladolid (1.º de octubre) camino de Flandes, llevando consigo al duque de Alba, su mayordomo mayor, al caballero mayor don Antonio de Toledo, á Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, al duque de Sessa, al conde de Olivares, y á varios otros grandes, gentileshombres y oficiales de su casa, recién nombrados cuando la puso á la borgoñona. Desde Zaragoza se dirigió al célebre monasterio de Montserrat, á que tenía particular devoción, y donde se detuvo á confesar y comulgar. De allí pasó á Barcelona y Rosas para embarcarse (19 de octubre). Habían sido enviados por el emperador para recibirle y conducirle el marqués de Pescara, hijo del del Vasto, el prínci-

(1) No hemos insertado el documento íntegro por ser demasiado extenso. Sandoval le trae en el lib. XXX de su historia, pero nos parece más exacto el que se halla en el tomo III de los Papeles de Estado del cardenal Granvela, págs. 267 y siguientes.

pe Doria con la armada de Génova, y don García de Toledo con las galeas de Nápoles.

Dióse, pues, á la vela el príncipe Felipe con toda su brillante comitiva. A pocos soberanos de la tierra les habrán sido consagrados tan suntuosos festejos, tan espléndidos y magníficos regocijos como los que se hicieron al príncipe español en Génova, en Milán, en Mantua, en Trento, en Inspruck, en todos los pueblos de Italia, de Alemania y de Flandes que atravesó en esta marcha. Príncipes y princesas, embajadores de todos los Estados, corporaciones, personajes, damas y pueblo, todos á porfía festejaban y agasajaban con todo género de fiestas y espectáculos al heredero de Carlos V. Volúmenes enteros se han escrito para describir los obsequios que se tributaron á Felipe en este viaje (1). La ciudad de Milán le hizo primeramente un donativo de veinte mil escudos, y después otro de cien mil á nombre de todo el Estado. También él por su parte quiso mostrarse espléndido y generoso, y á la princesa de Ascoli que le había obsequiado con un lujosísimo baile en que las damas milanesas ostentaron todas sus galas, le regaló un diamante de cinco mil ducados, un collar de rubíes, perlas y diamantes de valor de tres mil ducados para su hija, y otro diamante de mil quinientos para la duquesa hijastra de aquella princesa. Mas queriendo al propio tiempo mostrarse piadoso y devoto, hizo donaciones á muchas iglesias, y en especial á la de Nuestra Señora de Monferrato le dió en tres veces hasta veinticinco mil escudos, además de quince mil ducados que gastó en ornamentos para el templo.

Cuando llegó á Bruselas, donde ya entonces se hallaba el emperador, el resplandor de las antorchas había desterrado y como suprimido la noche en que hizo su entrada. Esperábanle allí sus dos tías las reinas viudas de Hungría y de Francia, las cuales le presentaron á su padre, dando lugar á una tierna y afectuosa escena de familia. Congregados por el emperador los Estados de Flandes, todos á propuesta del César se conformaron en reconocer y jurar al príncipe Felipe de España por heredero y sucesor de aquellos Estados y señoríos (1549). Las fiestas con que se celebró este solemne acto en Bruselas no fueron menos suntuosas que las que le habían dedicado en su tránsito á aquella ciudad. Llevado fué después como en triunfo por el emperador y la reina gobernadora de los Países-Bajos, su hermana, por casi todas las ciudades de Flandes y Brabante, de Namur y Luxemburgo, recibiendo el homenaje de los que habían de ser sus vasallos, pasando continuamente por debajo de arcos triunfales, y compitiendo cada población en el lujo y la suntuosidad de las fiestas (de julio á octubre de 1549), y aun á su regreso á Bruselas hubieran continuado, si no las hiciera suspender el ataque de gota que molestó otra vez al emperador, y la nueva que llegó de la muerte del papa Paulo III (2).

En medio de esta exterior y al parecer general alegría, observábase

(1) Calvete y Estrella, Viaje de Felipe II á Flandes.—Del camino del príncipe don Felipe de España á Flandes en 1548, por Vicente Álvarez.—Leti, *Vita di Filippo II*, parte primera, lib IX.

(2) Heræus, *Annal. Brabant*—Estrella, *Viaje de Felipe II*.—Leti, *Vita*.—Sandoval, lib. XXX. —Herrera, en la *General del Mundo*.—Campana, *Vida de id.*

siempre una figura grave y severa, que á pesar de su juventud mostraba cierta austeridad sombría que formaba contraste con los regocijos públicos de que era objeto. Esta figura era el príncipe Felipe, que con su carácter tétrico y adusto, con no hablar el idioma flamenco, con vestir y vivir á la española, y con las preferencias que daba á los trajes y á las costumbres de España, se hizo desagradable á los flamencos, y dió ocasión y origen á aquella antipatía que había de manifestarse después con funestas demostraciones de aborrecimiento. De modo, que por causas semejantes vino á producir el hijo en los Países-Bajos la misma desfavorable impresión que treinta años antes había producido su padre en España.

Permaneció Felipe en Bruselas todo el tiempo que detuvo allí al emperador la falta de salud. En este intermedio él y los caballeros de la corte quisieron solemnizar el quincuagésimo aniversario del nacimiento de su padre, y hubo una fiesta real muy vistosa (24 de febrero, 1550), en que justaron á competencia españoles y flamencos. Por cierto que ensayando Felipe las armas para entrar en la liza, estuvo muy en peligro su vida, porque el comendador mayor de Castilla don Luis de Requeséns le dió tan recio golpe de lanza en la cabeza, que le dejó sin sentido. Por fortuna el príncipe volvió pronto en sí, y al ver que no había lesión alguna, salieron todos del cuidado en que tan disgustoso suceso los había puesto. Al fin, cuando el emperador pudo partir á la dieta de Augsburgo (31 de mayo, 1550), llevó también consigo á Felipe, el cual fué poco menos agasajado en Alemania que lo había sido en Italia y en Flandes, bien que tampoco fuera más favorable la impresión que su carácter despegado hiciera en las ciudades del imperio. Así fué que habiendo Carlos significado en la Dieta su deseo y proyecto de transmitir en herencia á su hijo los Estados imperiales, no obstante el paso avanzado que veinte años hacía había dado, haciendo conferir á su hermano Fernando la dignidad de rey de Romanos, no sólo halló oposición en Fernando á renunciar la sucesión del trono imperial, por más que á ello le instara la reina de Hungría, que con sólo ese objeto había ido á Augsburgo, sino también en los alemanes mismos. Fernando había vivido mucho tiempo entre ellos y procurado acomodarse á sus costumbres. Su hijo Maximiliano había nacido en el país, adornábanle excelentes prendas, amábanle los naturales, y era ya rey de Bohemia (1). Por tanto, á pesar de los recursos que con habilidad y destreza empleó el emperador en favor de su hijo, para que al menos se le nombrase coadjutor del imperio y sucesor de su tío, á todo halló resistencia, y tuvo que desistir, no obstante su firmeza y constancia para llevar adelante un propósito. Lo que hizo fué despertar los recelos de los alemanes, y hacer á Fernando más cauto y vigilante para procurar irse captando la voluntad de los electores.

Frustrado este designio y terminada la Dieta, tuvo por conveniente

(1) En Valladolid, hallándose de regente y gobernador de España recibió la nueva (1549) de que los bohemios, faltando voluntariamente á su privilegio y costumbre de elegir soberano, le habían jurado por rey y declarado el trono hereditario en su familia: con cuyo motivo había pasado otra vez de España á Alemania, y su presencia en la Dieta fué un nuevo obstáculo á los designios del emperador.

que el príncipe su hijo volviese á España, donde también tenía que venir Maximiliano, rey de Bohemia, para llevarse á su reino la princesa doña María su esposa (1). Nombró otra vez á Felipe regente y gobernador de los reinos de Castilla y Aragón; y esta vez quiso que viniese revestido con amplísimos poderes, que le otorgó en la misma ciudad de Augsburgo (23 de junio, 1551) para la administración y gobernación de ellos, con facultad de hacer todo lo que él mismo hacer pudiera si se hallase presente, hasta con poder especial para empeñar y vender rentas y derechos de la corona y patrimonio real, vasallos, jurisdicciones, villas y lugares de sus reinos y señoríos; mandando que le reverencien, respeten y obedezcan como á su propia persona, y como si fuese rey absoluto, dando á este poder la misma fuerza que si hubiese sido otorgado en cortes generales (2).

Provisto de tan amplísimos poderes, partió Felipe de Augsburgo, y viniendo á Mantua, Milán y Génova, desembarcó felizmente en Barcelona (12 de julio, 1551). Su primer cuidado fué hacerse reconocer en Navarra, donde no lo había sido todavía, y los navarros le juraron sin dificultad en Tudela por su príncipe y señor natural. Tras él había venido Maximiliano, rey de Bohemia, el cual no hizo sino recoger á doña María, hermana de Felipe, su esposa, y llevársela consigo á su reino (3).

En este mismo año se realizó también el deseo que el emperador había manifestado de casar su segunda hija doña Juana con el príncipe don Juan de Portugal. Esta princesa á quien veremos después rigiendo la Castilla, fué solemnemente recibida en aquel reino por el duque de Abeyro y el obispo de Coimbra.

Los acontecimientos de que había sido teatro la Europa y que retenían en Flandes y en Alemania á Carlos V, principal protagonista y alma de todas aquellas escenas durante la infancia y juventud de su hijo Felipe, los dejamos referidos en los capítulos anteriores, y no hay sino cotejar las fechas para ver lo que en cada período de su edad acontecía en el mundo. En el capítulo siguiente consideraremos ya el príncipe Felipe rigiendo con plenos poderes la España, hasta que por abdicación de su padre le sucedió como rey en todos sus Estados hereditarios.

(1) Esta señora había dado á luz en Cigales, pueblo de Castilla la Vieja, á la infanta doña Ana (1549), que después fué reina de España y madre de Felipe III.

(2) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. I, cap. III.—Sandoval, lib. XXXI.

(3) Para poder hacer este viaje la reina de Bohemia doña María hija del emperador, tuvo que pedir prestados al arzobispo de Zaragoza don Fernando de Aragón cinco mil ducados, que él le facilitó con mucha complacencia y sin premio é interés alguno.—Ponzano, Anal. de Aragón, lib. III, cap. IX.

CAPÍTULO XXXII

FELIPE REGENTE DE ESPAÑA.—FELIPE REY.—De 1551 á 1557

Cortes de Aragón.—Servicio que votaron.—Apuros de numerario en que se veía siempre Carlos V.—Segundo casamiento de Felipe con María de Inglaterra.—Capítulos matrimoniales.—Disgusto y oposición del pueblo inglés, y sus causas.—Disturbios y rebeliones: su término: parte que tuvo en ellas la Francia.—Viaje de Felipe á Inglaterra.—Su recibimiento.—Sus bodas.—Felipe rey de Nápoles y de Inglaterra.—Política de Felipe con los ingleses.—Muerte de doña Juana (la Loca), madre de Carlos V.—Resuelve el emperador retirarse á España.—Llama á su hijo Felipe para renunciar en él los Estados de Flandes.—Ceremonia solemne de la abdicación en Bruselas.—Discursos notables.—Reconocimiento y jura de Felipe.—Renuncia Carlos en su hijo los reinos de España.—Proclamación de Felipe II en Valladolid.—Odio del papa Paulo IV á Felipe II.—Intenta despojarle del reino de Nápoles.—Guerra que le mueve.—Templada conducta de Felipe con el papa.—Durísima y muy notable carta del duque de Alba, virrey de Nápoles, al pontífice.—Obstinación de Paulo.—Entra el duque de Alba con ejército en los Estados pontificios.—Amenazan los españoles á Roma.—Consternación de la ciudad.—Tregua entre Felipe II y el papa.—Renuncia Carlos V el gobierno y administración del imperio en su hermano Fernando.—Determina encerrarse en el monasterio de Yuste.—Situación del monasterio.—Venida del emperador á España.—Desembarco en Laredo.—Curiosos pormenores de su viaje.—Entrada de Carlos V en el monasterio de Yuste.

Aunque Felipe había traído tan amplios y plenos poderes como hemos visto para la gobernación de estos reinos, las pragmáticas, ordenanzas y provisiones sobre negocios graves seguían expidiéndose por el emperador y encabezándose con los nombres de don Carlos y doña Juana. Así lo fué la convocatoria á cortes generales de los tres reinos de Aragón, Cataluña y Valencia que despachó al año siguiente (30 de marzo, 1552) para la villa de Monzón. El objeto de estas cortes, que presidió el príncipe regente, era, como el de casi todas las de aquel tiempo, la exposición de los gastos y la petición del servicio. Así lo manifestó el príncipe en la proposición ó discurso que á su nombre leyó el protonotario en la sesión de apertura (5 de julio), reducido á hacer una compendiosa narración de las guerras que el emperador su padre había sostenido en Alemania, en Italia y en Francia, y las que había mantenido para librar las costas de Italia y España de la armada turca conducida por Sinán y Dragut, á ponderar los gastos que así estas guerras como la celebración del concilio le habían ocasionado, y á pedir un servicio considerable con que pudiese subvenir á tantas atenciones.

Sirvieron, pues, estas cortes al emperador con doscientas mil libras jaquesas en los mismos términos y plazos que las anteriores de 1547, y votaron como entonces, libre y espontáneamente, un donativo de veintidós mil libras para el príncipe regente. Fuéronle además facilitadas este año al emperador de todas partes crecidas sumas de dinero, y sólo el arzobispo de Zaragoza, don Fernando de Aragón, le dió particularmente

diez mil ducados (1). Mas ni estos esfuerzos del reino, ni las remesas de oro que venían de Indias, alcanzaban á cubrir los inmensos gastos que tantas y tan frecuentes y generales guerras ocasionaban, y la nación se empobrecía y el emperador no dejaba nunca de estar empeñado.

Trataba ya Carlos de casar otra vez á su hijo. Inclinábase Felipe á la infanta doña María de Portugal, hija del rey don Manuel y hermana de la emperatriz su madre. Mas como este matrimonio no se efectuase á causa del inmediato deudo que entre los dos había, se pensó en otro de más importancia para el engrandecimiento de Castilla, en el de María de Inglaterra, heredera de la corona de Eduardo VI. Este casamiento no podía ser sino puramente político y de cálculo. porque ni la edad de la princesa, que frisaba ya en los treinta y ocho años, cuando Felipe no había cumplido aún los veintisiete, ni su carácter y figura la hacían á propósito para inspirar una pasión amorosa. Pero Carlos en los últimos años de su imperio no pensaba más que en el acrecentamiento de sus Estados y en el engrandecimiento de su hijo; y Felipe, que tampoco carecía de ambición, no dudó sacrificar los afectos de hombre á los cálculos de rey (1553); y llamarse rey de Inglaterra y unir este reino á tantos otros como estaba llamado á heredar era cosa que lisonjeaba grandemente al padre y al hijo (2). Halagaba á María la idea de tener un marido joven, heredero de tan grandes Estados, y descendiente de su misma familia de España; y el catolicismo de Felipe y su devoción que para otras era un defecto, era para María, católica y devota como él, una recomendación y un aliciente. Así, cuando á la muerte de su hermano Eduardo heredó el trono de Inglaterra, á las embajadas é instancias que con este motivo se apresuró á enviarle y hacerle Carlos V, contestó la reina María muy favorablemente, y mostrando en ello la mayor satisfacción, en términos de ajustarse muy pronto las capitulaciones, y escribir á Felipe, tanto los encargados de negociar el contrato como el emperador su padre (enero, 1554), que viese de acelerar todo lo posible su ida á Inglaterra (3).

Los principales capítulos del tratado de matrimonio eran: que Felipe tendría solo el título de rey de Inglaterra mientras viviese la reina María; pero que ella gobernaría como propietaria el reino, y dispondría de las rentas, oficios y beneficios: que los hijos de aquel matrimonio heredarían los Estados de su madre y tendrían los ducados de Flandes y Borgoña, y

(1) Colección de Cortes, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Ponzano, Anales de Aragón, lib. III, cap. vi.

(2) Dícese que era tanto el interés de Carlos V en no perder aquella buena ocasión de acrecentar su poder, que si el hijo no hubiera condescendido en aquel enlace, estaba resuelto él mismo, á pesar de sus años y sus achaques, á ofrecer su propia mano á la reina de Inglaterra. Robertson, Hist. de Carlos V, lib. XI.—Watson, Hist. de Felipe II, lib. I.

(3) Carta del conde de Egmont al príncipe Felipe, de Londres, 7 de enero de 1551.—Carta del mismo al príncipe avisándole estar concluido el tratado é insistiendo en que apresure su ida. Lóndres, 21 de enero.—Cartas del emperador á su hijo, informándole del recibimiento que habían tenido en Inglaterra sus embajadores, y encargándole que aprestase la armada y partiese cuanto antes. De Bruselas, á 21 de enero de 1554.—Archivo de Simancas, Estado, Correspondencia de Inglaterra, leg. núm. 808.

si moría sin sucesión, el príncipe Carlos, hijo único de Felipe, sucedería también en los Estados hereditarios de España y en todos los demás de su padre y abuelo: que Felipe juraría no hacer variación en las constituciones del reino inglés, ni admitir á su servicio sino vasallos de la reina, ni introducir extranjeros que pudieran alarmar á la nación, ni la reina se obligaría á sostener guerra alguna entre Francia y España; que en caso de morir la reina sin sucesión, pasaría el trono de Inglaterra á su sucesor legítimo, sin que Felipe reclamara ningún derecho á él (1).

Pero el pueblo inglés estaba muy lejos de mirar y recibir este matrimonio con el gusto que su reina. Además del recelo de caer bajo la dominación de un extranjero, todo lo temía de la ambición de Carlos y del carácter despegado y adusto de Felipe; veía riesgos para su independencia y libertad, y no era lo que menos contribuía á la aversión del pueblo el conocimiento de los principios que profesaba en materias religiosas el príncipe español. Carlos y Felipe sabían por sus embajadores el espíritu hostil de los ingleses, y ya recelaban algún movimiento. Por lo mismo el emperador procuró establecer las condiciones matrimoniales que menos los pudieran inquietar. Pero era tal la prevención de los ingleses, que cuanto más ventajosos aparecían á primera vista los artículos, tanto más sospechaban la intención de eludirlos y quebrantarlos una vez realizado el enlace. Como al propio tiempo no faltaba en Inglaterra quien quisiera disputar el trono á la reina doña María, y hubiera también un partido grande de descontentos por el designio que á la reina se atribuía de abolir el culto protestante y restablecer el católico, aprovecharon unos y otros el disgusto del pueblo para promover disturbios y rebeliones armadas, que el rey de Francia y los franceses, enemigos y envidiosos de aquel matrimonio, no se descuidaban en fomentar, como claramente se vió por cartas descifradas que se cogieron al embajador francés, de todo lo cual tenían avisos puntuales el emperador y su hijo (2).

Todo el conato de éstos era desbaratar las inteligencias de los franceses con los sublevados de Inglaterra, y atraer á los ingleses enemigos del matrimonio, empleando para ello promesas de dinero y aun dádivas. «Y todavía no dejéis, le decía Felipe al embajador Renard, según que S. M. os lo ha ordenado y yo os escribí, *de hacer los ofrecimientos que os pareciere á los que viereis algo dudosos y no bien inclinados á este negocio.*» Preveníanse de buena armada para resistir á la que los franceses preparaban para impedir su desembarco, y aunque Felipe pensaba llevar hasta tres mil personas de su casa y corte, con más seis mil hombres para seguridad de la armada, «sin la gente mareante,» hacía que se escribiese á Inglaterra que no llevaría sino los que no pudiera excusar para su servicio, «porque allá tomaré, decía, de los naturales de aquel reino, para que entiendan que me he de servir y confiar de ellos y hacelles merced como si fuera nacido su natural, y que podrán ver la confianza que yo tengo de

(1) Rymer, *Fœdera*, t. XV.—Ribier, *Mémoire*, t. II.

(2) Carta del embajador Simón Renard á Carlos V, á 1.º de febrero de 1554.—Idem del secretario Eraso al príncipe Felipe, de Bruselas, á 3 de febrero de id.—Archivo de Simancas. Estado, Correspondencia de Inglaterra, leg. 808.

ellos en irme á meter en el reino y en su poder sin más compañía que la dicha (1).»

Afortunadamente para los proyectos del emperador, las rebeliones y turbulencias promovidas por el caballero Tomás Wyat y por los parientes de Juana Grey fueron sofocadas sin otro resultado que pagar los promovedores su atentado en un patíbulo, inclusa la misma Juana, á quien no libraron del suplicio sus diez y siete años; recluir en una torre y tener bajo estrecha custodia y vigilancia á Isabel, hermana de María y cómplice de aquellas turbulencias; afianzar la autoridad de la reina, y concluir por hacer al parlamento aprobar su matrimonio (2). Con esto, y con saber, que la reina de Inglaterra estaba cada vez más decidida y deseaba cada día más la realización de su casamiento, aprestó Felipe la armada y preparó su viaje con arreglo á las instrucciones del emperador, que le prevenía entre otras cosas, el puerto donde había de darse á la vela y donde debería desembarcar, la gente de servicio que habia de llevar consigo, juntamente con otras advertencias sobre el modo como se había de presentar y manejar en el país (3). Vino á Valladolid el conde de Egmont (mayo), con despachos de haberse celebrado por poderes el desposorio, y con noticia de la impaciencia con que la reina aguardaba al príncipe, de todo lo cual avisó Felipe por cartas á las ciudades y grandes del reino, así como de haber sido llamada de Portugal la serenísima princesa doña Juana su hermana, para que tuviese la gobernación de los reinos durante su ausencia y la del emperador su padre. Dió á su hermana una larga

(1) Carta de Felipe al embajador Renard.—Papel escrito de su mano sobre lo que debía escribirse á Inglaterra.—Archivo de Simancas, ubi sup.—Colección de documentos inéditos, t. III.

(2) Carta del embajador de Inglaterra á Carlos V dándole cuenta de todo, y manifestándole la parte que había tenido en que se hiciese justicia severa en los culpables.—Del mismo á Felipe, comunicándole los castigos de los conjurados, y exhortándole á que aprestara una armada á causa de los designios de los franceses. De Londres, á 19 de febrero.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 808.

(3) Papeles de Estado del cardenal Granvela, t. IV. *Instructions données à Philippe sur la conduite qu'il devra tenir en Angleterre*.—El emperador á Su Alteza en 27 de marzo: Original. Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 808.

Son sumamente curiosas algunas de las advertencias de esta instrucción. «Item, conviene que al entrar S. A. en este reino acaricie á toda la nobleza... que se deje ver con frecuencia del pueblo; que demuestre no querer apoderarse de la administración...

»Item, convendrá hacer alguna demostración con el pueblo, haciéndole esperar benignidad, justicia y libertad.

»Item, mediante que S. A. no sabe el idioma inglés, convendrá que escoja un truchimán, que podrá ser alguno de los ayudas de cámara, para hablar con él, y por fuerza aprenderá algunas palabras inglesas para saludar...

»Item, no conviene en manera alguna que S. A. permita que vayan damas de España por ahora, hasta que se tome determinación en vista de cómo pasan las cosas.

»Item, no conviene que desembarquen soldados de los navíos, para evitar las sospechas que promueven los franceses que S. A. quiere conquistar por la fuerza el reino.

»Item, que los nobles lleven sus armas so color de la guerra que hay entre el emperador y el rey de Francia.

»Item, que S. A. al desembarcar esté armado ocultamente.

»Item, que los navíos estén á la inmediación de los puertos.»

instrucción de cómo había de gobernar, puso casa al príncipe Carlos su hijo, y ordenó todo lo necesario para su partida.

Embarcóse por último el príncipe don Felipe en la Coruña (13 de julio, 1554), con una flota de cerca de ochenta naves, sin contar otras treinta que á cargo de don Luis de Carvajal quedaron para acabar de recoger

Inglaterra



R



R



R



FELIPE Y MARÍA

los soldados que no habían llegado aún, que más parecía que iban á hacer una conquista que una boda, y llevando una magnífica y brillante comitiva y un séquito deslumbrador, que en verdad no era muy conforme á lo pactado en los capítulos

matrimoniales (1). A los cinco días se encontró la flota y se saludó con la de Inglaterra y de Flandes que había salido á protegerla contra cualquier tentativa de los franceses. Al séptimo día surgió en la isla de Wight, y al siguiente desembarcó el

príncipe en Southampton, donde le salieron á recibir ocho principales caballeros ingleses enviados por la reina, que le llevaban una preciosa insignia de la orden de la Jarretiera. De allí partieron á Winchester, donde le esperaba la reina con toda la nobleza inglesa, y apeándose el príncipe á la puerta de la catedral entró á hacer oración. Seis obispos vestidos

de pontifical entonaron en unión con el cabildo un solemne *Te Deum*, y todos juntos fueron después á besar las manos de la reina.

La primera entrevista de Felipe y María la refiere así un testigo de vista español que escribía desde allí: «El príncipe entró por una puerta falsa y subió por un caracol á una sala á donde estaba la reina... la cual le salió á recibir á la puerta con el regocijo que se puede pensar. Hicieron

(1) Iban con él, el duque de Alba, mayordomo mayor, el conde de Feria, capitán de la guardia, Ruy Gómez de Silva, sumiller de corps, el conde de Olivares, el marqués de las Navas, el duque de Medinaceli, el marqués de Pescara, el conde de Chinchón, el de Modica, el de Saldaña, el de Rivadavia, el de Fuentes, don Juan de Benavides, don Fadrique y don Fernando de Toledo, y muchos otros caballeros y señores principales de Castilla.



1515

MARIA TUDOR

+ 1558 +

ronse las cortesías de uso en esta tierra, que es besarse, y fueron de las manos á sus sillas á sentarse debajo de un dosel muy rico. Su Alteza estuvo muy cortesano con la reina más de una hora, hablando él en español y ella en francés: así se entendían, y amostróle la reina á decir buenas noches en inglés para que despidiese á los grandes del reino, de que recibieron grandísimo contentamiento, etc. (1).»

Antes del día de la boda, que se fijó para el 25 de julio, llegó el regente Figueroa con pliegos del emperador que contenían la cesión que Carlos había acordado hacer de todos los Estados de Italia en su hijo Felipe, como dote de este casamiento, y como para contentar á los ingleses, cosa que el príncipe agradeció infinito, y de que la reina se alegró no poco. Celebráronse las bodas con suntuosa ceremonia y aparato en la iglesia de Winchester. Los dos novios vestían ricos trajes á la francesa guarnecidos de oro, perlas y piedras preciosas: la reina llevaba al pecho un diamante y un rubí de gran tamaño y valor, regalo de Felipe, «que todo lo había bien menester, dice un escritor español, para suplir la hermosura que le faltaba.» Dada la bendición nupcial por el obispo de Winchester, obsequiaron á los regios consortes con tazas de vino y rebanadas de pan (2). El canciller del reino hizo saber al pueblo la merced que Felipe acababa de recibir de su padre, y proclamó á Felipe y María reyes de Inglaterra y de Francia, de Nápoles y Jerusalén, de Escocia, príncipes de las Españas, archiduques de Austria, duques de Milán, de Borgoña y de Brabante, condes de Flandes y del Tirol, etc. Repitióse esto tres veces, y concluida toda la ceremonia fuéronse los reyes á comer acompañados de todos los grandes, ingleses y españoles. Al día siguiente no se dejó ver de nadie la reina, según costumbre del país, y el postrero de julio pasaron al palacio de Windsor.

El efecto que produjo en los ingleses la presencia de Felipe fué menos desfavorable que lo que ellos mismos esperaban por los retratos que de él les habían hecho los franceses; así como la reina pareció á los españoles peor de lo que habían creído (3). La reina se mostraba muy enamorada del rey, y el rey sumamente complaciente con la reina. En cuanto á los ingleses, no podían soportar que Felipe, contra lo pactado en los capítulos matrimoniales y contra sus propias promesas, hubiera llevado consigo tantos españoles para el servicio completo de su casa, y más cuando le tenían ya nombrado los oficiales de palacio, altos y bajos, todos ingleses. Esto dió ocasión al principio á serias rivalidades y choques entre los

(1) Relación de Juan de Varaona, MS. de la Biblioteca del Escorial, estante ij.— número 4.

(2) Acabada la misa, dice el mismo Juan de Figueroa que llevó á Felipe el título de rey de Nápoles, *anduvieron algunas tazas á dar de beber con el pan bendito.*— Carta de Figueroa á Carlos V de 26 de julio. Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 808.— «Acabada la misa, dice Varaona, dieron á Sus Majestades *sendas rebanadas de pan y sendas veces de vino*, y así lo hicieron con los embajadores y grandes que allí estaban.» Manuscritos de la Biblioteca del Escorial.

(3) «La reina, decía Ruy Gómez de Silva al secretario Eraso, es muy buena cosa, aunque más vieja de lo que nos decían.»— Colección de documentos inéditos, t. III, página 527.

de una y otra nación. Para contentar á los ingleses apeló Felipe á las mercedes y regalos, que les distribuyó con una largueza que no era de su carácter. El expediente surgió el efecto que él se proponía, pero los españoles estaban temiendo siempre que faltando el dinero, volvieran las pendencias, y que hasta los echaran de allí de un modo violento (1).

En poco estuvo que Felipe no fuera reconocido heredero presuntivo del trono de Inglaterra, no obstante la condición del pacto de matrimonio. La reina, ó por amor á su marido, ó por sugestión de éste, lo proponía así ya; pero el parlamento, que había consentido en el enlace, no cejó en este punto y se mantuvo negativo en cuanto á dar más autoridad al príncipe español. La crueldad con que la reina María trató y persiguió á los protestantes ingleses, los medios violentos de que se valió para abolir el culto reformista y restablecer la religión católica en Inglaterra, las terribles pesquisas que estableció para investigar los delitos de herejía, y la sangre de los adictos á la reforma con que enrojeció los patíbulos, inspiró á Felipe un sistema de política que halagara á los ingleses: mostróse tolerante, templó el rigor de la reina, obtuvo la libertad de algunos presos ilustres, intercedió por la princesa Isabel, cuya causa era popular en todo el reino, y hasta hizo predicar públicamente y en su presencia en favor de la tolerancia. Verdad es que generalmente se desconfiaba de la sinceridad de sus sentimientos, y que por temor á sus ulteriores miras y al engrandecimiento de su poder, negó el parlamento al emperador el auxilio que le pedía contra la Francia; pero es también cierto que con su política había ido logrando Felipe modificar la desfavorable prevención del pueblo inglés. Las guerras que con motivo de este matrimonio suscitaron los franceses á Carlos V las dejamos ya referidas en el capítulo XXVIII. Felipe permaneció en Inglaterra mientras tuvo esperanzas de sucesión, y hasta que el emperador le llamó para abdicar en él los Estados de Flandes.

Ya dijimos las graves consideraciones que habían movido á Carlos V á concebir el pensamiento y formar la resolución de desprenderse de tantas coronas como llevaba sobre su cabeza, y de renunciar á su inmenso poder y á las agitadas glorias del mundo, para ir á buscar su descanso en la soledad de un retiro. Una de las causas que le habían impedido realizar antes su pensamiento era vivir todavía su madre doña Juana, reina propietaria de Castilla y Aragón, en cuyo nombre antes y al lado del de su hijo, se expedían todos los despachos y ordenanzas, y ni de ella se podía obtener fácilmente por su enajenación mental, ni de los castellanos por el amor á su reina, el consentimiento de hacer á Felipe soberano de Castilla viviendo doña Juana. Pero esta señora, que hacía cincuenta años vivía retirada y como muerta para el mundo en Tordesillas, adoleció

(1) «Y mía fe, decía Ruy Gómez de Silva en otra carta al secretario Francisco Eraso, aunque en todas partes sirve mucho el interés, en esta más que en todas las del mundo, porque no se hace nada bien sino es con dinero en mano, y deste traemos todos tan poco, que no sé, si nos vienen á caer en ello, si escaparemos con vida; al menos sin honra podrá ser, porque nos darán mil palos.»—«Hay, decía también, grandes ladrones, entre ellos, y roban á ojos vistas. Esta ventaja hacen á los españoles, que nosotros lo hacemos con maña y ellos por fuerza.»

en enero de 1555 de una enfermedad terrible y penosa (1), que la llevó en pocos meses y en medio de acerbos dolores y tormentos al sepulcro (11 de abril, 1555), viéndose con maravilla, que momentos antes de espirar recobró su razón tan largos años trastornada, y siendo las últimas palabras que pronunció: «Jesucristo crucificado sea conmigo.»

Desaparecido que hubo este obstáculo, y subsistentes los demás motivos que le impulsaban á su extraña determinación, llamó Carlos V á su hijo, que se hallaba en Inglaterra. Llegó éste acompañado de muchos caballeros españoles é ingleses. Despachó el emperador cartas convocatorias á todos los estados de los Países-Bajos (25 de setiembre, 1555), mandándoles que se hallasen congregados por sí ó por procuradores en Bruselas para el 14 de octubre, anunciándoles su resolución de ceder solemnemente á presencia suya el señorío de los estados de Flandes y Brabante en el príncipe don Felipe su hijo, rey de Nápoles y de Inglaterra, á cuyo fin deberían ir provistos de los correspondientes poderes para aceptarle y reconocerle por su soberano y señor natural. Reunidos en virtud de esta convocatoria los representantes de todos los Estados, hechas las escrituras que sobre ellos había de otorgar, y preparado magníficamente un gran salón en su palacio, celebró primeramente capítulo del Toisón de Oro, para renunciar en su hijo el maestrazgo de la insigne orden de caballería de la casa de Borgoña, encargándole procurar mucho mantener la dignidad y grandeza de tan honrosa insignia militar.

Procedió después al acto solemne de la abdicación. Presentóse el emperador en traje de luto por la muerte de su madre la reina doña Juana, acompañado del rey don Felipe su hijo, de la reina viuda de Hungría su hermana, de su sobrino Manuel Filiberto de Saboya, y de todos los caballeros y embajadores que se hallaban en la corte. Sentóse Carlos V en un sillón un tanto elevado, y mandó sentar á su lado á las personas de su imperial familia; hicieronlo los demás en los asientos que les estaban preparados. Fueron luego entrando y colocándose frente á SS. MM. los representantes de los Estados, primeramente los de Brabante, los de Flandes

(1) De la terrible enfermedad de la desgraciada reina doña Juana (la Loca) da harto triste idea la siguiente carta del marqués de Denia, á cuyo cuidado estaba, al rey don Felipe, que hemos copiado del archivo de Simancas.

«S. C. M.—Los dias pasados screví á V. M. dando noticia del mal de la Reina Nuestra Señora, que parece que va mas adelante; ya se ha recibido lo que es, que es tener muchas llagas en las caderas y mas abaxo, y por no cansar á V. M. dexo de decir lo que ha passado para hacerle tomar dos colchones, y en este medio con suplicarle mostrase á la marquesa lo que tenia, y que de otra manera seria forzado que las dueñas lo viesén; respondió como suele con no querer hacerlo: no sé si con temor que las dueñas no hiciesen alguna cosa, ó que Nuestro Señor la alumbró, pidió un poco de agua caliente para lavarse aquellas partes donde estaban aquellas llagas, y púsose de manera y en parte que la marquesa y el doctor la pudiesen ver, y así ordenó el doctor una agua para en lugar de la con que se lavaba S. A. se lavase con ella, y así se hizo; pareció algunos dias que avia alguna mejoría, cada dia he avisado á la Serenísima Princesa, etc. De Valladolid, 2 de marzo de 1555.» Archivo de Simancas, Estado, leg. número 113.

En el propio sentido hay cartas de la princesa, del médico y de San Francisco de Borja, que se halló á su muerte.

después, y en seguida los demás por el orden que les correspondía. Los gentileshombres y demás que constituían la servidumbre imperial y real, permanecieron en pie (1). Eran las tres de la tarde del 25 de octubre (1555). Levantóse entonces el príncipe Filiberto de Saboya, presidente del consejo de Flandes, y en medio de un imponente silencio, pronunció un largo y grave discurso que comenzaba así: «Si bien, grandes y clarísimos varones, de las cartas que por mandado del emperador habéis recibido, podréis en parte haber entendido la causa para que os habéis aquí ayuntado, con todo eso ha querido Su Cesárea Majestad que agora y en este lugar más larga y claramente os sea por mí declarada.» Después de una breve reseña de la vida del emperador, y viniendo á las razones que á tomar aquella resolución le movían, contando como una de las primeras el cansancio y los padecimientos más que la edad, añadió: «Y no sólo por esta causa levanta el César la mano y se descarga de esta monarquía, poniendo en su lugar otro que para el gobierno de sus Estados sea su igual y tan idóneo, sino por otras muchas causas que lo incitan, mueven y fuerzan á ello. Quéjense los españoles que ha doce años que no vieron la cara de su rey, y cada hora y momento claman por él: lo mismo desean los de Italia; los de Alemania de día y de noche piden la presencia de su príncipe; á los cuales todos hubiera el César satisfecho y dádoles gusto, si la gran falta de salud no le impidiera, y le forzara á dar el remedio que agora se trata. Habéis visto y sabido á qué estado le ha traído su fuerte mal, y aquí presente lo veis, y no sin gran dolor. No está por cierto el César en edad que no fuera muy bastante para gobernar; mas la enfermedad cruel, á cuya fuerza no se ha podido resistir con todos los medicamentos y medios humanos, esta enemiga le ha tratado así, derribado, postrado su caudal y fuerzas. Es un mal terrible é inhumano el que se ha apoderado de S. M. tomándole todo el cuerpo, sin dejarle por dañar parte alguna desde la cabeza á la planta del pie. Encógensele los nervios con dolores intolerables, pasa los poros el mal humor, penetra los huesos hasta calar los tuétanos ó meollos, convierte las coyunturas en piedra, y la carne vuelve en tierra; tiene el cuerpo de todas maneras debilitado sin fuerzas ni caudal, tiene los pies y manos como con fuertes prisiones ligadas, los dolores continuos le atraviesan el alma, y así su vida en un largo y crudo martirio. Quiso el Señor, justo, santo, sabio y bueno, dar al César en lo que resta de su vida tal guerra con un enemigo cruel, invencible y duro. Y porque las humedades, aires y frialdad de Flandes le son totalmente contrarias, y el temple de España es más apacible y saludable, S. M. ha determinado con el favor divino de pasar allá, y antes de partirse renunciar en su hijo el rey don Felipe y entregarle los Estados de Flandes y Brabante. Sintiera mucho el César y le llegara al alma si después de haber padecido tantos trabajos por mar y por tierra por vuestra defensa y tranquilidad, cayérades en algún trabajo, pérdida ó daño por causa de su ausencia y falta de príncipe que os defenderá y amparará. Una sola cosa

(1) Documento titulado: *La forma que usó el emperador cuando hizo la cesión y renunciación de los Países Bajos en la persona del Rey nuestro Señor*. Copiado del archivo de Simancas, papeles de Estado, leg. núm. 615.

le consuela en esta determinación y mudanza que hace, movido y guiado por la mano de Dios, y no por codiciar la ociosidad, ni amar el descanso, ni tampoco forzado, ni por miedo de algún enemigo, sino por desear y querer lo que os está mejor, os pone y entrega debajo del gobierno del rey don Felipe que está presente, y su hijo único, natural y legítimo sucesor, á quien poco ha jurastes por vuestro príncipe, que está en edad propia, varonil y madura para os gobernar, y casado con la reina de Inglaterra, y para bien de estos Estados juntados con ellos aquella isla... Por lo cual tiene por cosa muy conveniente á Flandes y á todos sus reinos traspasar en él, ceder y renunciar como poco ha comenzó, todos sus reinos y Estados, porque yéndole entregando en esta manera los Estados, se entenderá mejor con ellos y acertará á gobernarlos, que si de golpe ó juntamente le echase la carga de todos sus reinos y señoríos, con tanto peso apremiado, para mal suyo y de todos, daría con la carga en el suelo...»

Absortos todos con la grandeza y novedad del acto y con la elocuencia del discurso que acababan de oír, quedáronlo más cuando vieron al emperador levantarse, y apoyando la mano derecha sobre un báculo, la izquierda sobre el hombro de Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, comenzó á decir á la asamblea:

«Si bien Filiberto de Bruselas bastantemente ha dicho, amigos míos, las causas que me han movido para renunciar estos Estados y darlos á mi hijo para que los tenga, posea y gobierne, con todo eso os quiero decir algunas cosas con mi propia boca. Acordárseos ha que á 5 de febrero de este año se cumplieron cuarenta en que mi abuelo el emperador Maximiliano, siendo yo de quince años de edad, en este mismo lugar y á esta misma hora me emancipó y sacó de la tutela en que estaba, y hizo señor de mí mismo...» Continuó refiriendo varios antecedentes de su vida y actos de su gobierno, y pronunció aquellas célebres palabras que con dificultad habrá podido proferir otro soberano en el mundo: «Nueve veces fuí á Alemania la Alta, seis he pasado en España, siete en Italia, diez he venido aquí á Flandes, cuatro en tiempo de paz y de guerra he entrado en Francia, dos en Inglaterra, otras dos fuí contra África, las cuales todas son cuarenta, sin otros caminos de menos cuenta que por visitar mis tierras tengo hechos. Y para esto he navegado ocho veces el mar Mediterráneo y tres el Océano de España, y agora será la cuarta que volveré á pasarlo para sepultarme, por manera que doce veces he padecido las molestias y trabajos de la mar... La mitad del tiempo tuve grandes y peligrosas guerras, de las cuales puedo decir con verdad que las hice, más por fuerza y contra mi voluntad, que buscándolas ni dando ocasión para ellas. Y las que contra mí hicieron los enemigos resistí con el valor que todos saben...» Después de exponer las causas por qué había diferido este acto que hacía tiempo tenía pensado, y de dar á los flamencos varios consejos saludables, concluyó con estas notables palabras, que le honran más que los hechos más brillantes de su vida como guerrero y como emperador: «En lo que toca al gobierno que he tenido, confieso haber errado muchas veces, engañado con el verdor y brío de mi juventud y poca experiencia, ó por otro defecto de la flaqueza humana. Y os certifico que

no hice jamás cosa en que quisiere agraviar á alguno de mis vasallos, queriéndolo ó entendiéndolo, ni permití que se les hiciese agravios; y si alguno se puede de esto quejar con razón, confieso y protesto aquí delante de todos que sería agraviado sin saberlo yo, y muy contra mi voluntad, y pido y ruego á todos los que aquí estáis me perdonéis, y me hagáis gracia de este yerro ó de otra queja que de mí se pueda tener (1).»

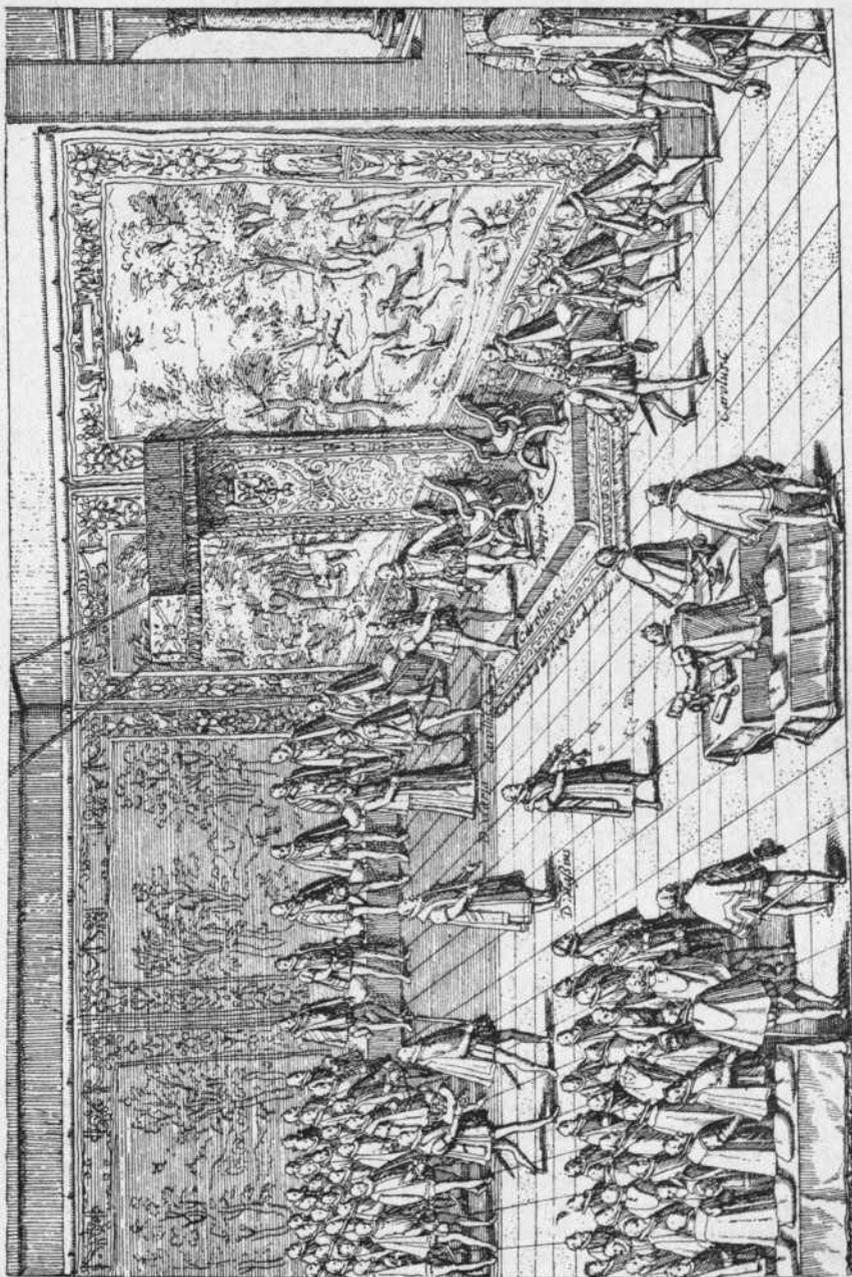
Volviéndose luego á su hijo, le dijo derramando lágrimas, entre otras cosas, lo siguiente: «Tened inviolable respeto á la religión: mantened la fe católica en toda su pureza; sean sagradas para vos las leyes de vuestro país; no atentéis ni á los derechos ni á los privilegios de vuestros súbditos; y si algún día deseareis como yo gozar de la tranquilidad de una vida privada, ojalá tengáis un hijo que por sus virtudes merezca que le cedáis el cetro con tanta satisfacción como yo os lo cedo agora.»

Y diciendo esto, cayó casi desfallecido en la silla. Habíanle oído todos con religiosa atención, y las lágrimas surcaban las mejillas de casi todos los miembros de aquella asamblea. El emperador lloró con ellós, y sollozando les dijo para despedirse: «Quedaos á Dios, hijos, quedaos á Dios, que en el alma os llevo atravesados.»

Respondió á nombre de los Estados el síndico de Amberes en una larga y bien razonada oración, manifestando lo sensible que les era su ausencia, asegurando que sería en todo cumplida su voluntad imperial, y pidiendo á Dios que diera próspero y feliz viaje al César y á su hermana la reina doña María. Levantóse entonces Felipe, púsose luego de rodillas delante del emperador, dióle sumisamente las gracias por la merced que recibía, manifestó que aceptaba la cesión y transmisión de los Estados de Flandes, y que procuraría gobernarlos en justicia con el favor de Dios. Dirigiéndose después á la Asamblea: «Quisiera, dijo, haber deprendido tan bien á hablar la lengua francesa, que en ella os pudiera decir larga y elegantemente el ánimo, voluntad y amor entrañable que á los Estados de Flandes tengo: mas como no puedo hacer esto en la lengua francesa ni flamenca, suplirá mi falta el obispo de Arrás á quien yo he comunicado mi pecho, y os pido que le oigáis en mi nombre todo lo que dijere, como si yo mismo lo dijera.»

Habló, pues, Granvela, obispo de Arrás, ponderando el celo de Felipe por el bien de sus nuevos súbditos. Levantóse después de él la reina doña María, hermana del emperador y gobernadora de Flandes, y en otro discreto razonamiento hizo la reseña del gobierno que por espacio de veinticinco años tan acertadamente había ejercido. A todos contestó en nombre de los Estados el abogado Maés, dando gracias muy cumplidas á los que hasta entonces los habían regido, y haciendo protestas de adhesión y fidelidad á su nuevo soberano. Con esto terminó aquel solemnisimo acto, y se disolvió la asamblea para volver á reunirse á los dos días siguientes (27 de octubre) bajo la presidencia de Felipe, que entró en ella acompañado de los caballeros del Toisón. Allí juró el nuevo rey solemne-

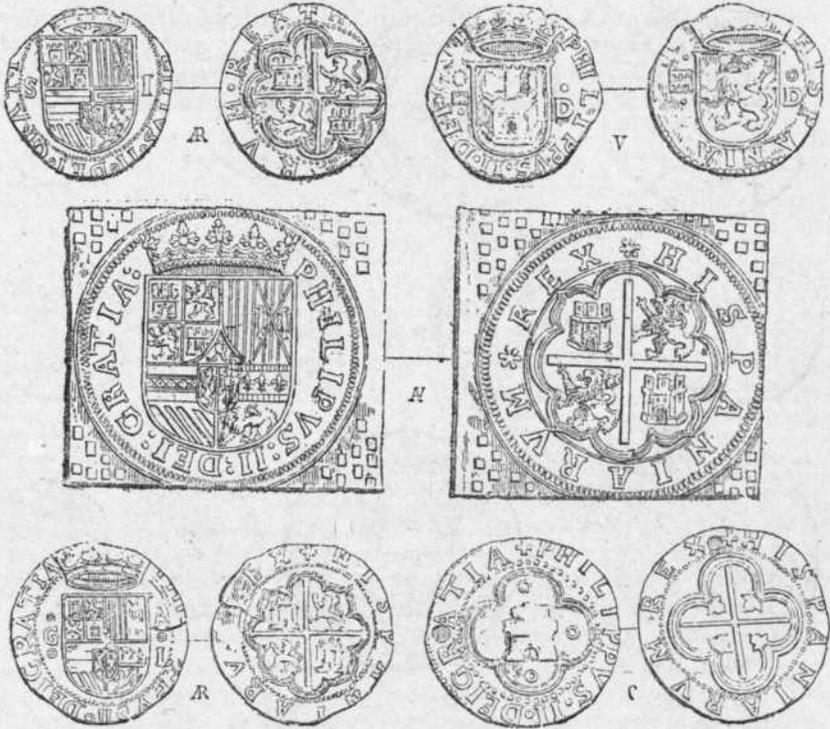
(1) El obispo Sandoval insertó íntegros estos discursos en su historia. Es muy extraño que Robertson se contentara con hacer un ligerísimo resumen de ellos, siendo tan interesantes.



ABDICACIÓN DE CARLOS V EN BRUSELAS

mente guardar las leyes, privilegios y libertades de las provincias, y ellas le juraron obediencia y fidelidad, haciéndolo sucesivamente los diputados de Brabante, Flandes, Limburgo, Luxemburgo y Güeldres; y lo mismo ejecutaron después particularmente algunas que no se hallaban allí representadas (1).

Castilla



FELIPE II

Una vez resuelto el emperador Carlos V á pasar el resto de sus días en el sosiego y el reposo, era natural que siguiera descargándose del peso de los demás Estados y coronas que aun conservaba, y así lo anunció al poco tiempo á los caballeros españoles de su servidumbre, manifestándoles el pensamiento que tenía de dejar también los reinos de España á su hijo, como había hecho con los de Flandes. En efecto, á las pocas semanas (16 de

(1) La carta oficial de la abdicación de Carlos V es de fecha 26 de octubre en Bruselas.

Adviértese gran divergencia en los historiadores en cuanto al día preciso de la ceremonia solemne de la cesión; pero los documentos del archivo de Simancas no dejan duda de que fué el 25. El mismo Sandoval se equivocó al señalar el 28, y bien se nota la contradicción en que incurre, cuando más adelante pone él mismo el acto de la jura en el 27, que fué dos días después.

enero, 1556) en su misma ciudad de Bruselas entregó al secretario Francisco de Eraso la carta de renunciación, en que dejaba y traspasaba á su hijo el rey don Felipe los reinos de León, Castilla y Aragón (1), y escribió á todos los prelados, grandes, caballeros y ciudades de España, dándoles conocimiento de su determinación, y pidiéndoles encarecidamente

Castilla



FELIPE II

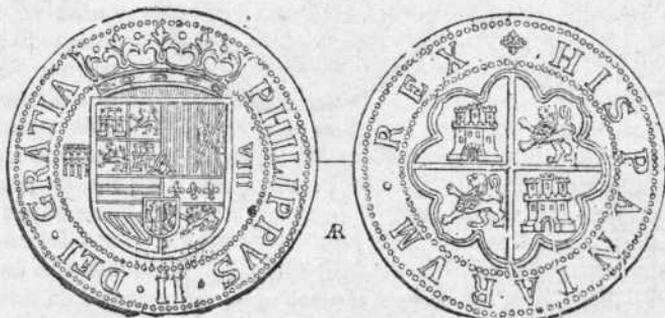
la llevasen á bien, y fuesen tan leales vasallos de su hijo como lo habían sido suyos. El rey don Felipe escribió también, confirmando los poderes de regente á la princesa doña Juana su hermana. En su virtud, á las tres

(1) «Conocida cosa sea, empieza la carta de renuncia, á todos los que la presente carta de cesion, renunciacion y refutacion vieren, como Nos don Carlos por la divina clemencia Emperador siempre augusto, etc.» La cesión está hecha en términos amplísimos y explícitos, y la presenciaron como testigos sus dos hermanas las reinas de Francia y de Hungría, el príncipe Filiberto de Saboya, el duque de Medinaceli, el conde de Feria, el marqués de Aguilar, el de las Navas y otros muchos personajes.

de la tarde del 28 de marzo (1556) se levantaron pendones en la plaza mayor de Valladolid por el rey don Felipe á presencia de la grandeza y del pueblo. El príncipe don Carlos su hijo era el que llevaba el pendón, y el que proclamó en alta voz: «¡Castilla, Castilla por el rey don Felipe nuestro señor!» y se paseó el estandarte por las calles de la ciudad, marchando delante los reyes de armas.

La crudeza de la estación y el rigor de sus padecimientos obligaron á Carlos V á diferir todavía por algún tiempo su viaje á España. Aprovechó, pues, su estancia en Flandes para ajustar con Enrique II de Francia, en las conferencias que al efecto se tuvieron en la abadía de Vancelles, cerca de Cambray, una tregua de cinco años. Deseábalo con ansia, no sólo por

Castilla



FELIPE II

interés de su hijo Felipe, sino también por la satisfacción de dejar, al tiempo de venir, la Europa tranquila. Así fué que accedió á condiciones ventajosas para el francés, como era la de dejarle en posesión de lo que había conquistado en Saboya y en las fronteras de Alemania (6 de febrero, 1556). Disgustó aquella tregua al pontífice Paulo IV, que, enemigo del emperador y más todavía de su hijo Felipe, á quien aborrecía mortalmente, tenía interés en avivar la enemiga de la Francia contra Carlos y Felipe. Disimuló, sin embargo, y con una doblez nada digna del pastor universal de los fieles, mientras de público enviaba embajadas á las cortes de Bruselas y París con el fin aparente de que los tres soberanos aceptaran su mediación para establecer una paz sólida y durable, de secreto encargaba á su sobrino el cardenal Caraffa que por todos los medios incitase al monarca francés á invadir los Estados de Felipe II en Italia, pintándole la ocasión como la más oportuna para apoderarse de Nápoles, objeto hacía cincuenta años de la ambición de los monarcas franceses, añadiendo que el papa tenía ya alistado un ejército considerable para unirle á la división francesa y arrojar de Nápoles á todos los españoles.

Por más que no faltó quien trabajara é influyera en opuesto sentido con el rey Enrique II, el cardenal Caraffa con sus incesantes intrigas logró reducirle á que firmara una liga con el papa contra Carlos y Felipe, que dando al traste con la tregua de Vancelles había de encender la gue-

rra en Italia y en los Países-Bajos. Entonces el papa arrojó la máscara con que hasta allí se había cubierto, perdió toda moderación, se dejó arrebatado de su odio contra Felipe, cometió todo género de violencias contra los españoles, encarceló y maltrató entre otros á Garcilaso de la Vega, al



los enviados mismo de España, excomulgó á los Colonas, ejecutó otras muchas venganzas y desmanes en todos los adictos á los españoles, y en su ciega indignación hizo entablar contra el mismo Felipe II, en pleno consistorio, una acusación jurídica para privarle del reino de Nápoles, so pretexto de que había faltado á la fidelidad que debía á la Santa Sede por la investidura de aquel reino, concediendo á los excomulgados Colonas un asilo en sus Estados, y hasta proporcionándoles armas para atacar los Estados de la Iglesia. Hizo más. A petición del abogado del consistorio, asintió el papa á citar al rey Felipe ante el tribunal, declarando que para

(1) Pallavic., *Hist. del Concil.*, lib. XIII.—Herrera, *Hist. de Felipe II*, lib. I.—Correspondencia de Felipe II con su tío don Fernando: Colección de documentos inéditos, t. II.

Las causas, todas injustas, interesadas y de mala especie, del odio rencoroso é injustificable del papa Paulo IV, aun desde antes de ser cardenal, á Carlos V y Felipe II, y los motivos que le impulsaron á desplegar contra ellos tanta saña, se hallan explicadas en Salazar, *Glorias de la casa Farnese* (desde la página 246).—Lo mismo se halla con-

En honor de la verdad, mientras el papa Paulo IV procedía con un encono y una saña tan impropios de su sagrada dignidad, Felipe II se conducía con el pontífice con una moderación y una templanza que hubieran debido servir de ejemplo al jefe de la Iglesia. Sentía tener que tomar las armas contra una autoridad que siempre había reverenciado, y sin faltarle al respeto, y antes de romper con el padre común de los fieles, consultó con una junta de teólogos españoles, los cuales le respondieron, que puesto que había apurado infructuosamente las reflexiones y las súplicas para hacer entrar en razón al pontífice, y no había otro medio de poner coto á sus violencias é injusticias, las leyes divinas y humanas le autorizaban y daban derecho para defenderse con la guerra, y aun para atacar si era menester.

Menos escrupuloso ó más franco que él el duque de Alba, nombrado virrey de Nápoles y encargado de la defensa de aquel reino, no sólo preparaba ejércitos para resistir al pontífice, sino que escribía á Su Santidad con la dureza y el rigor que expresa la notable carta siguiente (Nápoles 21 de agosto, 1556).

«Santísimo señor: He recibido el breve que me trajo Dominico del Nero, y entendido de él lo que Vuestra Santidad me ha dicho en otra ocasión á boca, que en efecto es y ha sido querer allanar y justificar los grandes y notorios agravios hechos á S. M. C. mi señor, los mismos que yo envié á representar á Vuestra Santidad, con el conde de San Valentin. Y porque las respuestas de V. S. no son tales que basten á justificar y excusar lo hecho, no me ha parecido necesario usar de otra réplica, mayormente habiendo V. S. después procedido á cosas muy perjudiciales y agravios muy pesados, que muestran abiertamente, no sólo que no hay arrimo verdadero para fiar de las palabras de V. S., cosa que en el hombre más bajo se tiene por infamia, sino también que tal sea la voluntad é intención de V. S. Y porque Vuestra Santidad me quiere persuadir á que yo deponga las armas, sin ofrecer por su parte ninguna seguridad á las cosas, dominios y Estados de S. M. C. mi señor, que es lo que solamente se pretende, me ha parecido, por mi postrera excusación y justificación de mi paciencia y razón, enviar con ésta á Pirro de Lofredo, caballero napolitano, para hacer saber á V. S. lo que por otras mías algunas veces he hecho, y es, que siendo S. M. Cesárea y el rey Felipe, mis señores, obedientísimos y verdaderos defensores de la Santa Sede Apostólica, hasta ahora han disimulado todo lo posible y sufrido con inimitable tolerancia todas las gravísimas y continuas ofensas de V. S., cada una de las cuales ha dado ocasión de resentir de la manera que convenía, habiendo V. S. desde el principio de su pontificado comenzado á oprimir, perseguir, encarcelar y privar de sus bienes á los buenos servidores, criados y aficionados de Sus

firmado en la correspondencia de Bernardo Navagiero, embajador de Roma, que existe en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, A. 58 y A. 59. Por ellas se ve las vehementísimas palabras que muchas veces profería aquel arrebatado pontífice contra Carlos y contra Felipe.—También puede verse el Códice A. 52, en que hay cartas de Felipe II manifestando la manera cómo Paulo había comenzado á desfogar su rabia contra él en cuanto subió al pontificado.

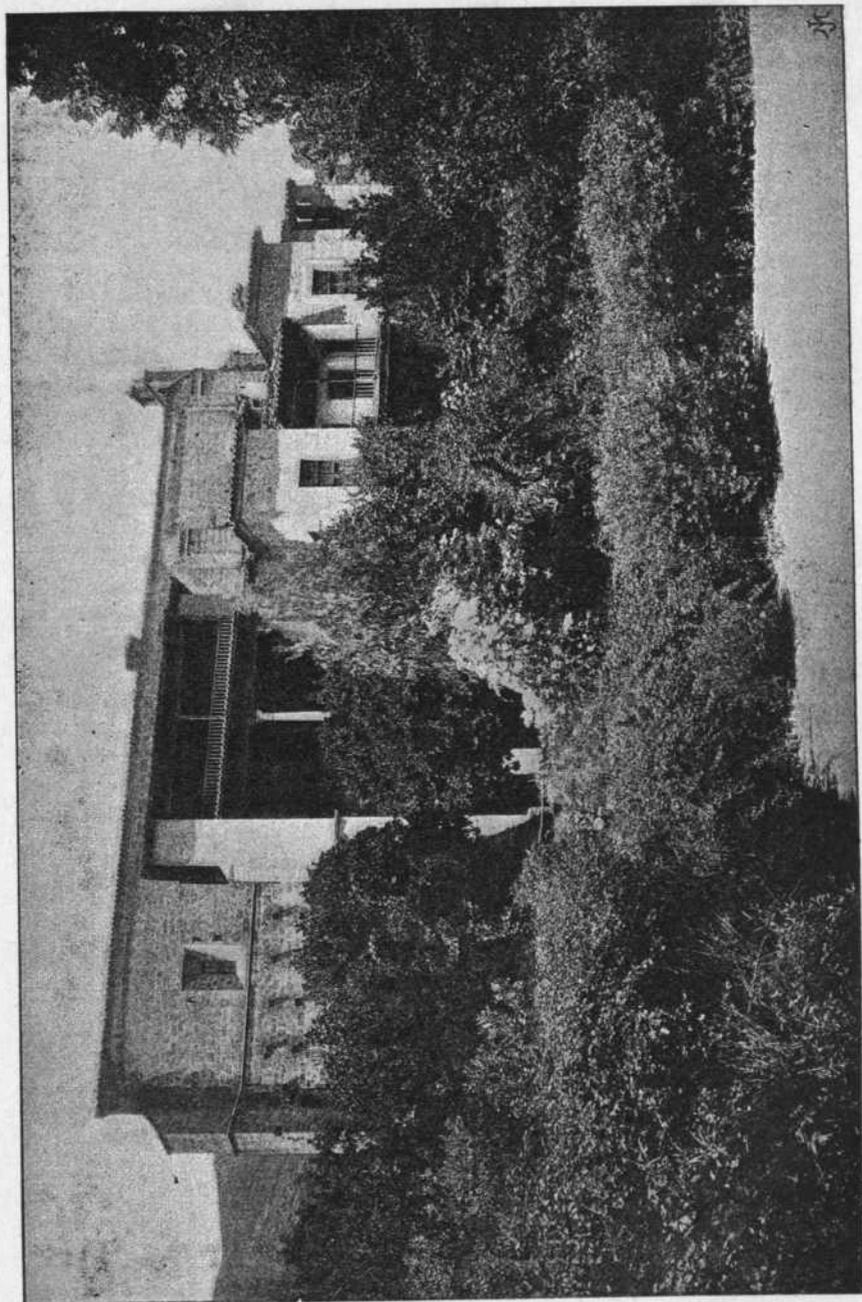
Majestades mis señores, y habiendo después solicitado é importunado príncipes, potentados y señorías de cristianos, para hacerlos entrar en la liga consigo para daño de los Estados, dominios y reinos de SS. MM., mandando tomar sus correos, y de sus ministros quitándoles sus despachos y abriendo los que llevaban, cosa por cierto que sólo los enemigos la suelen hacer, pero nueva y que causa horror á todo el mundo, por no haberse jamás visto practicada por un pontífice con un rey tan justo y católico como es el mío, y cosa, en fin, que V. S. no podrá quitar de la historia el feo lunar que causará á su nombre, pues ni aun la pensaron aquellos antipapas cismáticos que les faltó poco ó nada para llenar de herejías la cristiandad...

»Demás de esto, V. S. ha hecho venir gente extranjera en las tierras de la Iglesia, sin poderse conjeturar otro fin de esto que el de una dañada intención de querer ocupar este reino (Nápoles); lo cual se confirma con ver que V. S. secretamente ha levantado gente de á pie y de caballo, y enviado buena parte de ella á los confines; y no cesando de su propósito ha mandado tomar en prisión y atormentar cruelmente á Juan Antonio de Tarsis... inhumanidad sin duda más natural de un tirano que de un santo pastor. Y aun no contento ni satisfecho el cruel ánimo de V. S., ha carcerado y maltratado á un hombre como Garcilaso de la Vega, criado bueno de S. M., que había sido enviado á V. S. á los efectos que bien sabe... Todo lo cual, y otras muchas cosas, como está dicho, se han sufrido más por el respeto que se ha tenido á la Santa Sede Apostólica y al bien público que no por otras causas, esperando siempre que V. S. hubiere de reconocerse y tomar otro camino...

«Empero viendo que la cosa pasa tan adelante, y que ha permitido V. S. que en su presencia, el procurador, abogado y fiscal de esa Santa Sede, hayan hecho en consistorio tan injusta, inicua y temeraria instancia como la de que el rey mi señor fuese quitado del reino, aceptándolo y consintiendo V. S. con decir que lo proveería á su tiempo... habiendo Vuestra Santidad reducido últimamente á S. M. en tan estrecha necesidad, que si cualquiera muy obediente hijo fuese de esta manera de su padre oprimido y tratado, no podría dejar de se defender y le quitar las armas con que le ofender quisiese; y no pudiendo faltar á la obligación que tengo como ministro á cuyo cargo está la buena gobernación de los Estados de S. M. en Italia, ni aguantar más que V. S. haga tan malas fechorías y cause tantos oprobios y deshones á mi rey y señor; faltándome ya la paciencia para sufrir los dobles tratos de V. S., me será forzado, no sólo no deponer las armas como V. S. me dice, sino proveerme de nuevos alistamientos que me den más fuerzas para la defensión de mi dicho rey y señor y de estos Estados, y aun para poner á Roma en tal aprieto que conozca en su estrago se ha callado por respeto, y se sabe demoler sus muros cuando la razón hace que se acabe la paciencia.

»Por todo lo cual, lo justo y provechoso que es este medio propuesto (1),

(1) El medio que le proponía era, que mandara asegurar á S. M. y le asegurara en efecto no ofenderle ni en aquel reino ni en otros estados y dominios, ofreciéndose el duque á hacer lo mismo con S. S. en nombre del emperador y rey y sus señores.



MONASTERIO DE YUSTE

pues V. S. ha sido creado pastor que guarda las ovejas, no lobo hambriento que las destroze, y aunque es tan altísima su dignidad, es únicamente dirigida á mantener la Iglesia en paz, no á querer hacer papel en el teatro del mundo en cosas puramente suyas, ni V. S. tiene facultades para dar ni quitar coronas ni reinos; me protesto á Dios, á V. S. y á todo el mundo, que si V. S. sin dilación de tiempo no quiere quedar servido de hacer y ejecutar cada parte y todo lo sobredicho, que se reduce únicamente á que no sea ni quiera ser padrastro de quien sólo debe ser padre, yo pensaré con toda ligereza, y sin que después sirvan respetos humanos, el modo de defender el reino á la majestad del rey mi señor en aquellas mejores maneras que pudiere: que siendo así, creo y espero en el favor divino no ha de ser nada próspero á V. S., pues verá, como lo prometo en nombre de mi rey y señor y por la sangre que hay en mis venas, titubear á Roma á manos del rigor; y V. S., aunque entonces será también respetado como ahora, no podrá librarse de las furias y horrores de la guerra, ó tal vez de las iras de algún soldado notablemente ofendido de las acciones fieras que con bastantes ha hecho V. S.; y cuando mejor libre, no perderá la fama eterna en el mundo de que abandonó su iglesia por adquirir dominios para sus deudos, olvidándose de que nació pastor y se convirtió en lobo.

»De todo lo cual doy á V. S. aviso para que resuelva y se determine á abrazar el santo nombre de padre de la cristiandad y no de padrastro, advirtiéndole de camino á V. S. no dilate de me decir su determinación, pues en no dármele á los ocho días, será para mí aviso de que quiere ser padrastro y no padre, y pasaré á tratarlo, no como á éste sino como aqué- llo. Para lo cual, al mismo tiempo que ésta escribo, dispongo los asuntos para la guerra, ó por mejor decir, doy las órdenes rigurosas para ella, pues todo está en términos de poder enderezar á donde convenga; y los males que de ello resultasen, vayan sobre el ánimo y conciencia de V. S., pues en su mano está elegir el bien ó el mal, y si éste abraza será señal de su pertinacia, y Dios dispondrá su castigo...—De Nápoles á 21 de agosto de 1556.—Santísimo Señor.—Puesto está á los santísimos pies de V. S. su más obediente hijo.—El duque de Alba (1).»

Esta durísima carta, escrita por el hombre de la confianza íntima de Felipe II, en su nombre, y sin duda con su consentimiento y aprobación (2), no bastó para hacer al papa asistir de sus proyectos contra Felipe, puesto que el duque de Alba se vió obligado á realizar sus amenazas penetrando en el territorio de la Iglesia con un ejército de doce mil hombres veteranos y aguerridos, los cuales se fueron apoderando de las plazas, de las unas por fuerza, de las otras por cobardía ó traición de los

(1) MS. de la Biblioteca del duque de Osuna.—Esta carta, aunque no íntegra, la publicó en 1589 en Madrid Alejandro Andrea, napolitano, y después se ha insertado entera en la Colección de documentos inéditos, t. II.

(2) Así se deduce claramente de cartas posteriores del mismo Felipe II, que continuó valiéndose del de Alba para todo y dispensándole cada día más confianza.—Biblioteca del duque de Osuna: Correspondencia entre Fernando I emperador de Alemania, y Felipe II rey de España desde marzo de 1556 hasta enero de 1563.

habitantes ó de las tropas del pontífice. Para no ser acusado de irreligioso usurpador del patrimonio de la Iglesia, tuvo el de Alba la política de declarar que tomaba posesión de las plazas á nombre del sacro colegio y sólo hasta la elección de otro pontífice. Los españoles extendían sus correrías hasta las puertas mismas de Roma, con lo cual, consternada la ciudad é intimidados los cardenales, intercedieron con S. S. y le instaron á que propusiera al general español un armisticio. Hízolo así Paulo IV, ya por calmar la agitación de Roma, ya por ganar tiempo para ver si le llegaban los socorros que esperaba de Francia: y el virrey de Nápoles aceptó la proposición del pontífice, porque sabía que su soberano deseaba la terminación de una guerra que había emprendido con disgusto. Firmóse, pues, una tregua de cuarenta días (setiembre); mas en tanto que se negociaba la paz, la llegada á Roma de una remesa de dinero de Francia, y la de una hueste francesa, precursora de otras que seguían el mismo camino, volvieron á dar ánimos al pontífice, que se empeñó nuevamente en llevar adelante la guerra.

Mientras esto pasaba, Carlos, después de hacer la última tentativa y el último esfuerzo para ver de lograr de su hermano Fernando que cediese en favor de Felipe sus derechos á la sucesión del imperio recibiendo en equivalencia otras provincias, como le hallase inflexible en este punto, resolvió al fin descargarse también del peso de la única corona que ya llevaba: y llamando así á Guillermo, príncipe de Orange, le entregó el acta de renuncia de la administración y gobernación del imperio en favor de su hermano Fernando, rey de romanos, para que la llevase á él y la presentara y recomendara en la Dieta germánica; bien que Fernando deseaba y proponía que lo hiciese enviándole á él plenos poderes (1). Esta renuncia sólo halló contradicción en el pontífice Paulo IV, que en su ojeriza contra la casa de Austria pretendía que Carlos no podía sin su expresa licencia resignar la corona imperial, aun cuando consintieran en ello los mismos electores, y sembraba cuanta cizaña podía para que no se le admitiese, y vengóse en no dar su confirmación hasta pasados dos años que se vió obligado á ello.

Renunciadas una tras otra las coronas, determinó ya Carlos su viaje á España. El punto que había escogido aquí para su residencia era el monasterio de padres jerónimos de Yuste en Extremadura, sito en un fresco y ameno despoblado, regado de muchas aguas, á un cuarto de legua del lugar de Cuacos en la Vera de Plasencia. Tiempo hacía ya que con este pensamiento había mandado se le preparase en este monasterio una habitación cómoda aunque modesta, juntamente con un aposento para sus criados, todo lo cual estaba ya aparejado y dispuesto en los primeros meses de este año (2). La flota en que había de venir, que se componía de

(1) Carta de Fernando á Felipe II, de Viena, á 24 de mayo de 1556.

(2) Cartas de 1.º, 19, 22, 30 y 31 de enero de los encargados de las obras Fr. Melchor de Pie de Concha y Fr. Juan Ortega y Juan Vázquez, dándole cuenta de las que se iban haciendo y de estar ya concluidas.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 117

La habitación del emperador consistía en seis piezas bajas y seis altas contiguas á la iglesia, y desde las cuales podía ver los divinos oficios.—Desde ellas salía también

sesenta naves guipuzcoanas, vizcaínas, asturianas y flamencas, se reunió en Zuitburgo en Zelanda, donde se dirigió Carlos (28 de agosto) acompañado del rey don Felipe su hijo, de sus hermanas las reinas viudas de Francia y Hungría, de su hija María y su yerno Maximiliano, rey de Bohemia, que habían ido á despedirle, y de una brillante comitiva de flamencos y españoles. Al pasar por Gante no pudo menos de enternecerse, contemplando la casa en que nació, los lugares y objetos que le recordaban los bellos días de la infancia y que visitaba por última vez para no volver á verlos jamás.

Despidióse tiernamente de sus hijos, abrazó á Felipe, le dió algunos consejos para su gobierno y conducta, y se hizo á la vela (17 de setiembre) trayendo consigo á sus dos hermanas doña Leonor y doña María, reinas viudas ambas, que después de tantos años volvían á su patria y suelo natal. El 28 de setiembre arribó la flota al puerto de Laredo. *Yo te saludo, madre común de los hombres*, exclamó Carlos al tomar tierra; *desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré á entrar en tu seno* (1). A pesar de esta abnegación, todavía se incomodó mucho por no haber hallado allí el recibimiento que esperaba, y no haber llegado aún la remesa de cuatro mil ducados que preventivamente había pedido á la gobernadora de Castilla su hija la princesa doña Juana, ni el condestable ni los capellanes y médicos que necesitaba, pues los más de sus capellanes y criados venían enfermos, y algunos habían muerto en la navegación. El mismo Luis Quijada, mayordomo de la princesa regente, no pudo llegar hasta unos días después por el fatal estado de los caminos: todo lo cual puso al emperador de malísimo humor y le hacía prorrumpir en desabridas quejas, no pudiendo sufrir verse en tal especie de desamparo el que tan acostumbrado estaba á mandar y ser servido (2).

Partió el 6 de octubre de Laredo para Medina de Pomar, acompañado del alcalde Durango de la chancillería de Valladolid con cinco alguaciles, disgustado y como avergonzado de verse entre tantas varas de justicia,

á la hermosa huerta y jardines del monasterio, que se reservaron exclusivamente para el emperador, habiendo tenido que hacer los monjes otra huerta para sí á la parte del Norte: en las dos se atravesaba una tapia. Al extremo de la huerta destinada á S. M. y como á dos tiros de ballesta había una linda ermita, á la cual se iba sin tomar sol por una calle de robustos y frondosos castaños. Aunque el aposento del rey y las oficinas de los criados se comunicaban con el monasterio, no se abría nunca la comunicación, de manera que se puede decir que estaban separadas del monasterio, aunque unidas á él. Se llevaron aguas y se hicieron buenas fuentes dentro de la vivienda imperial.—Sandoval, Historia de la vida del emperador en Yuste, párr. 2.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 117.

(1) Robertson, Hist. de Carlos V, lib. XII.—Letti, Vida de Felipe II, part. I, libro X.

(2) «El emperador tuvo por cierto (decía su secretario Martín de Gaztelu al de la princesa regente Juan Vázquez de Molina) que llegado aquí hallaría los cuatro mil ducados que el rey le dijo había mandado proveer, y visto que no se ha hecho, me ha mandado lo escribiese luego á vuestra merced para que se haga, porque son mucho menester.» Dice que por esto y por el descuido que ha habido en proveer muchas cosas está muy mohino y prorrumpie en quejas y palabras muy sangrientas.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 117.

que parecía le llevaban preso (1). No quería que le hablaran de negocios, huía de que le tocaran asuntos políticos, y mostraba no tener otro anhelo que sepultarse cuanto antes en Yuste (2). Al fin le llegaron los cuatro mil ducados, con lo cual prosiguió ya más contento á Burgos, donde llegó el 13 y permaneció hasta el 16, no queriendo que el condestable de Navarra le hiciese ningún recibimiento. Las dos reinas hermanas marchaban una jornada detrás por falta de medios de transporte; que esto le sucedía en su antiguo reino de Castilla al mismo que tantas veces y con tanta rapidez y tanto aparato había cruzado y atravesado la Europa. Marchaba tan lentamente que empleó cerca de seis días desde Burgos á Valladolid. Alojóse en la casa de Ruy Gómez de Silva, dejando el palacio para las reinas sus hermanas que entraron después. Ocupóse el emperador en Valladolid en el arreglo de ayudas de costa y mercedes que había de dejar á los que hasta entonces le habían servido, en lo de la paga que se había de dar á los que con él habían venido de Flandes, y en lo que había de quedar para el gasto de su casa. Con esto partió de Valladolid (4 de noviembre) con tiempo lluvioso y frío, caminando en litera.

Siguió su marcha por Valdestillas, Medina del Campo, Horcajo de las Torres, Alazar y Tornavacas, y para franquear el áspero y fragoso puerto que separa este pueblo del de Jarandilla, fué conducido en hombros de labradores, porque á caballo no le permitían sus achaques caminar sin gran molestia, y en la litera no podía ir sin grave riesgo de que las acémilas se despeñasen; el mismo Luis Quijada anduvo á pie al lado del emperador las tres leguas que dura el mal camino. Por fortuna encontraron en Jarandilla (14 de noviembre) magnífico alojamiento en casa del conde de Oropesa, bien provisto de todo y con bellos jardines poblados de naranjos, cidras, y limoneros. Detuviéronse allí todos bastante tiempo por las malas noticias que comenzaron á correr acerca de la temperatura de Yuste. En el invierno era castigado con frecuentes luvias y de frías y densísimas nieblas, y en el verano le bañaba un sol abrasador. Proclamaban á una voz sus criados que los monjes habían cuidado bien de hacer sus viviendas al Norte y defendidas del calor por la iglesia, mientras la morada del emperador y sus sirvientes se habían hecho al Mediodía, y tenía que ser insufrible en la estación del estío. Con esto todos estaban disgustados, y todos aconsejaban al emperador, inclusa su hermana la reina de Hungría, que desistiera de su empeño de ir á Yuste, y buscara otro lugar más favorable para su salud.

Obligó esto al emperador á ir un día (23 de noviembre) á visitar personalmente su futura morada, y cuando todos esperaban que regresaría

(1) Carta de Luis Quijada á Juan Vázquez de Molina.

(2) «Viene, escribía Luis Quijada, tan recatado de tratar ni que le hablen de negocios, que ni lo quiere oír ni entender, que es bien lejos de lo que allí se decía. — De los que allá vienen, escribía el secretario Gaztelu, he entendido que se persuaden que Su Majestad entenderá en negocios, y aunque debe de convenir por muchos respetos, va tan hostigado de ellos que ninguna cosa más aborrece que oír nombrallos.»

Veremos cuánto le duró este propósito.

disgustado, volvió diciendo que le había parecido todo bien, y aun mucho mejor que se lo pintaban; que en todos los puntos de España hacía calor en el verano y frío en el invierno, y que no desistiría de su propósito de vivir en Yuste aunque se juntase el cielo con la tierra (1).

Seguía reteniendo al emperador en Jarandilla la falta de dinero para pagar y despedir la gente que había traído consigo y aun para los precisos gastos de manutención (2), hasta que habiendo llegado el dinero que tenía pedido á Sevilla (16 de enero, 1557), fué dando orden en la paga de los criados que más impacientes se mostraban por marchar (3). Con esto apresuró ya los preparativos para su entrada en Yuste, cosa que apetecían vivamente los monjes, tanto como la repugnaban y sentían cada vez más cuantos componían su casa y servicio.

Entró, pues, el emperador Carlos V en el monasterio de Yuste el 3 de febrero de 1557. Su primera visita fué á la iglesia, donde le recibió la comunidad con cruz, cantando el *Te Deum laudamus*, y colocado después Su Majestad en una silla, fueron todos los monjes por su orden besándo-

(1) Lo que más desagradó á su servidumbre fué que en el estrecho recinto á ella destinado había dejado orden de poner cuarenta camas, veinte para amos y veinte para criados, con lo cual, y con la desagradable temperatura que se sentía en Jarandilla, y con las privaciones y escasez de mantenimientos, y con la repugnancia que todos sentían á encerrarse en un monasterio, faltó poco para que casi todos le abandonaran, y los más buscaban pretextos para apartarse de su servicio. Desazonábanles también las discordias que sabían andaban entre los monjes, y los partidos que había entre ellos, sobre lo cual escribía el secretario Gaztelu al de la princesa regente: «Vea vuestra merced á lo que le ha traído el haber querido venir á meterse entre frailes, porque será menester que él haya de poner la mano y remediallo, ó dejallos y irse, y andando el tiempo verá vuestra merced que se ofrecerán cosas que la menor sea bastante para hacello, y por esto fuera bien que se hubieran pesado todas estas cosas muy bien por hombres de mas prendas y entendimiento que no quien aconsejó á S. M. que viniese aquí.»

Cartas del secretario Martín Gaztelu de 23 y 29 de noviembre desde Jarandilla. «Nunca creyera, decía en carta de 7 de diciembre, que frailes eran tan ambiciosos ni envidiosos como lo he reconocido después que S. M. vino aquí.»— Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 117.

(2) Había pedido á Sevilla veintiséis mil ducados de la pensión anual que se había reservado para el mantenimiento de su casa y para actos de beneficencia y caridad; pero este dinero tardó en llegar dos largos meses. Entretanto las escasas remesas que la princesa gobernadora su hija le enviaba se consumían pronto: llegó el caso de tener que buscar prestados, y costó no poco trabajo reunirlos en todo el pueblo, dos mil reales para comer. Aparte del emperador y las reinas, á quienes no faltaba un trato decoroso en el palacio de Orpesa, los demás pasaban todo género de escaseces, carecían hasta de lo más necesario, no tenían para costear un correo, y el secretario pedía á Valladolid una resma de papel de escribir, porque no lo había en el pueblo. Sólo el emperador, no obstante las alternativas que sufría en su salud, y con daño de ésta, se regalaba con los manjares más exquisitos que de todas partes ó espontáneamente ó por su mandato le enviaban, como luego habremos de demostrar.— Correspondencia de Gaztelu, Quijada y Vázquez de Molina desde Jarandilla, passim.— Archivo de Simancas, leg. cit.

(3) Se despidieron para Flandes noventa y nueve alabarderos, y otras noventa y ocho personas, entre amos y criados.

le la mano, y el prior le dirigió una breve arenga felicitando á la comunidad por haberse ido á vivir entre ellos (1).

CAPÍTULO XXXIII

CARLOS V EN YUSTE.—De 1557 á 1558

Refiérense las inexactitudes, invenciones y falsedades que nos han transmitido los historiadores acerca de la vida de Carlos V en Yuste.—Demuéstrase que no vivió abstraído de la política y de los negocios del mundo.—Que era consultado en todo y lo dirigía todo desde su retiro.—Pruébese que no vivió tan sobria y pobremente como han dicho los historiadores.—Número de sus criados y sirvientes.—Valor de su ajuar y menaje.—Otras especies inverosímiles que han corrido acerca de su vida claustral.—Es cierto que se ejercitaba en actos de devoción y de piedad, y que recibía con frecuencia los sacramentos.—No lo es la famosa anécdota de los funerales en vida.—Causa verdadera de su última enfermedad y de su fallecimiento.—Muerte cristiana y ejemplar de Carlos V.—Circunstancias de su entierro.—Su testamento y codicilo.—Exequias en Yuste, en Valladolid y en Roma.—Célebres honras que le hizo su hijo en Bruselas.

Túvose por tan singular y extraordinaria determinación y por tan señalado acontecimiento el de la retirada del emperador Carlos V al monasterio de Yuste, y es tanto y tan inexacto lo que acerca del género de vida de tan célebre personaje en aquel retiro han dicho y estampado escritores nacionales y extranjeros, que parece hasta cierto punto inconcebible, que existiendo tantos documentos, no se haya conocido todavía la vida verdadera del emperador en Yuste, y hayan corrido sin contradicción las invenciones que los doctos han escrito ó copiado y los ignorantes repiten á coro. Desearíamos ser nosotros los equivocados, especialmente en algunos puntos; pero siendo para nosotros lo más sagrado la verdad histórica, la expondremos tal como á nuestros ojos aparece á la luz de documentos auténticos y originales, y el lector juzgará desapasionadamente entre nosotros y los escritores que nos han precedido.

Unánimemente han consignado los más autorizados entre ellos, que Carlos V desde su entrada en Yuste vivió completamente abstraído de los negocios públicos, sin querer que le hablaran de ellos, y sin tomar la más pequeña parte en la política del mundo: que se consagró enteramente á Dios, haciendo una vida de oración, de meditación y de penitencia como el monje más austero, y que dió el mayor ejemplo de humildad religiosa que pudiera imaginarse, haciéndose sus propias exequias en vida.

«Retiróse tanto, dice uno de sus más acreditados historiadores, de los negocios del reino y cosas del gobierno, como si jamás hubiera tenido parte en ellos (2).» Y le pinta tan entregado exclusivamente á ejercicios espirituales, á actos de devoción y de piedad, de tal manera que no había

(1) El prior, dice Gaztelu, llamó al emperador *Vuestra Paternidad*, «de lo cual luego fué advertido por otro fraile que estaba á su lado, y le acudió con *Majestad*.»

(2) Sandoval, Historia de la vida del emperador en Yuste.

monje que le igualara, y él daba ejemplo á todos, confundiendo aún á los más perfectos del monasterio.

Representale el historiador general de la orden de San Jerónimo completamente retirado de todo género de negocios externos, tratando sólo los de su alma. Y en la descripción de su vida ordinaria le hace invertir todas las horas de cada día y de cada noche, desde antes de levantarse hasta después de acostado, en una ocupación no interrumpida de oraciones, misas, sermones, pláticas doctrinales y religiosas, procesiones, confesiones y penitencias, que no era posible le quedara vagar para ninguna especie ni de distracciones ni de negocios. Macerábase, dice, el cuerpo, y se azotaba hasta el punto «de gastar los ramales de las disciplinas que heredó su hijo.»

Cuenta este mismo historiador, que con motivo de haber hecho Carlos celebrar exequias por sus padres y por la emperatriz su esposa, concluidas que fueron, manifestó á su confesar Fr. Juan Regla, el pensamiento y deseo de celebrar las suyas propias, «para que vea yo, le dijo, lo que tan presto ha de pasar por mí.» Y preguntándole si le aprovecharían, le respondió el confesor que sí, y aun más que si se hicieran después de muerto. Que en su virtud aquella misma tarde se construyó un gran túmulo en la capilla mayor, que concurrieron todos los criados de S. M. de luto, y el mismo monarca asistió con su vela en la mano á la ceremonia fúnebre, y que en la misa ofreció su vela en manos del sacerdote, como indicando que así ofrecía en las de Dios su alma, de cuyo acto se mostró al día siguiente (31 de agosto) al confesor muy satisfecho y consolado (1).

Uno de los más notables biógrafos de Carlos V y de Felipe II afirma del modo más absoluto, que Carlos desde que se encerró en su soledad no quiso que le hablaran ya más «ni de sus tesoros de la India, ni del estrépito de las guerras que bajo sus enseñas y con sus capitanes se hacían en toda Europa por tierra y por mar.» Y con tono de seguridad y con aire de magisterio niega que después de su renuncia pensara ni en la guerra ni en la paz, ni en nada de lo que hiciesen los príncipes cristianos; y concluye aseverando muy formalmente, «que de tal manera se deshumanó, que no quiso saber ni dónde se hallaba su hijo, ni cuál fuese su comportamiento con los príncipes, ni su conducta con los pueblos, ni su fortuna en la guerra, ni sus prosperidades en la paz, y que en cuanto á consejos particulares se abstuvo completamente de dárselos (2).»

(1) Fray José de Sigüenza, Historia de la Orden de San Jerónimo, parte III, lib. I, capítulos xxxvi y xxxviii.

El obispo Sandoval refiere esto de las honras muy de otra manera. Cuenta éste, que afeitándole un día su barbero Nicolás, le dijo el emperador: «¿Sabes, Nicolás, lo que estoy pensando? Que tengo ahorradas dos mil coronas, y querría hacer mis honras con ellas.» Que el barbero le respondió: «No se cure V. M. de eso, que si se muriese nosotros le haremos las honras.» A lo cual replicó el monarca: «¡Oh, cómo eres necio! Igual es llevar el hombre la candela delante que no detrás.» Como si profetizase su muerte; que luego cayó malo, etc. Pero el obispo de Pamplona no dice que se hicieran las honras en vida.

(2) *Non ci è dubbio alcuno che si fosse tanto dissumanato, che non volesse saper dove egli era, quali fossero i suoi portamenti co' i Principi, quali le sue azioni co' i Po-*

El jesuíta historiador de las guerras de Flandes no se ha contentado con esto y dice: «Verdaderamente cosa admirable fué el que Carlos abstraído de aquella soledad y olvido de cuidados... se desnudase tanto de las antiguas costumbres, y totalmente de la naturaleza; que ni el oro que en gran copia trajo para él en esta sazón la flota española de las Indias, ni el estruendo de las guerras que con armas y capitanes suyos se hacían por mar y tierra en Europa, pudiesen hacer la menor mella en aquel ánimo acostumbrado tantos años al sonido de las armas, ni interrumpirle un punto su tranquilidad el oír tan varios sucesos. Gastaba este augusto morador de las selvas la vida cotidiana de suerte, que daba parte al cuerpo, cada día más enfermo y cansado, parte á Dios y á su alma... Muchas veces se ocupaba en hacer relojes... teniendo por maestro á Juanelo Turriano, Archímedes de aquel tiempo... Éste fué quien se esmeró más, con nuevas máquinas cada día, en deleitar en aquel retiro de San Jerónimo el ánimo del César deseoso de tales cosas. Porque muchas veces después de comer sacó á la mesa imagencillas armadas de hombres y caballos, unas tocando caxas de guerra, otras resonando clarines, y algunas de ellas chocando feroces entre sí con las lanzas enristradas. Algunas veces echó desde el aposento unos pajarillos de madera, que iban y volvían volando, pensando el prior del convento, que acaso se halló presente, algún mágico artificio. También hizo unos molinos de hierro que se movían por sí, de tanta sutileza y pequeñez, que los llevaba un monje ocultos en la manga, siendo así que molían la cantidad de trigo que podía sustentar asaz á ocho hombres cada día. Pero estos entretenimientos al principio fueron más frecuentes. Mas después se moderaron con los avisos de la enfermedad... Porque desde este tiempo su primer cuidado fué asistir á los divinos oficios de los monjes, leer á menudo en los libros de los santos, y tratar en las conversaciones de asuntos piadosos; confesarse con más frecuencia y repararse con el manjar del cielo; y esto tal vez habiéndose desayunado con dispensación que ya antes tenía para esto del romano pontífice por la flaqueza del estómago. También comenzó á castigarse por la vida pasada con unas disciplinas de cordeles retorcidos... Estos cordeles que con gran reverencia guardó después el rey Philipo, cercano á su muerte mandó que se los traxesen, y así como estaban salpicados con la sangre de Carlos su padre los entregó á su hijo Philipo III y dicen que se conservan entre los monumentos de la piedad austriaca.»

Pasando luego á referir lo de la ruidosa anécdota de los funerales en vida, lo hace con los siguientes pormenores: «Últimamente con ocasión de un aniversario que hizo á su madre, deseó celebrarse á sí las obsequias, si era lícito: y comunicado el caso con Fr. Juan Regla su confesor, como éste le hubiese respondido que sería cosa desusada é inaudita, pero piadosa y saludable, mandó que cuanto antes le previniesen los funerales. Veis aquí que en el templo se levanta la mole del túmulo, encienden en

poli, quali le sue fortune nella guerra, e quali le sue prosperità nella pace, e tutto ciò in una maniera generale, perche in quanto á consigli particolari non s'ingerì mai á dargliene, dopo i primi nel tempo della rinunzia. — Gregorio Leti, llamado El Resucitado, Vita di Filippo II, parte primera, libro X. — Id. Vita dell'invitissimo imp. Carlo V.

él hachas, cércanle con luto los criados, celébrase la misa de difuntos con el triste canto de los monjes: él, vivo en su entierro, miraba en aquellos oficios imaginarios las verdaderas lágrimas de los suyos; oía el lamentable canto de los que imploraban para él plácido descanso en las felices moradas, y pedía él mismo para sí sufragios mezclados con los cantores. Hasta que llegándose al que sacrificaba, y entregándole la hacha encendida que él tenía, levantados los ojos al cielo: «Yo, dice, oh árbitro de la vida y de la muerte, te ruego y suplico, que como el sacerdote toma esta cera que ofrezco, así tú recojas benignamente en tu seno y brazos esta alma encomendada en tus manos siempre que quieras.» Entonces, cubierto como estaba con un largo luto, se tendió en el suelo, y renovándose las lágrimas de todos los presentes, le lloraron como á enterrado, con el último lamento. Mas con este ensayo hacía Carlos los preludios á la cercana muerte. Porque al otro día después de estas exequias le vino una fiebre, de la cual poco á poco consumido etc. (1).»

De la misma manera se explica el más acreditado de los historiadores extranjeros de Carlos V. Retrátale igualmente ajeno á todos los acontecimientos políticos de Europa, sin que, ni siquiera por curiosidad, permitiera que le informaran de ellos; cultivando á veces con sus propias manos su jardín, entreteniendo mucho tiempo en la fabricación de relojes y otras obras curiosas de mecánica con que admiraba á los ignorantes monjes (2), empleando el resto de las horas de cada día en oraciones, oficios y ejercicios piadosos, con una asiduidad y una austeridad enteramente monásticas, y repite lo de las maceraciones y las disciplinas teñidas en su propia sangre. «Y como si no fuesen bastantes, añade, estos actos de mortificación... perturbando cada día más su espíritu la inquietud, la desconfianza y el temor que acompañan siempre á la superstición... concibió una de las ideas más originales y extrañas que haya podido inspirar jamás el fanatismo á una imaginación desordenada y débil. Resolvió celebrar sus funerales en vida. Al efecto hizo erigir un catafalco en la iglesia del convento, donde acudieron sus criados en procesión funeraria con cirios negros, siguiéndolos él envuelto en una mortaja. Tendido con mucha solemnidad en un féretro, se cantó el oficio de difuntos: Carlos unía su voz á los que oraban por el reposo de su alma. Púsose fin á la ceremonia rociando, según costumbre, el féretro con agua bendita, y retirándose todos, se cerraron las puertas de la iglesia. Entonces salió Carlos del ataúd, y regresó á su aposento lleno de las lúgubres ideas que necesariamente debió inspirarle tan solemne acto. Sea que le fatigase la larga duración de la ceremonia, sea que aquel espectáculo de muerte causase profunda impresión en su alma, acometióle al día siguiente una fiebre, á cuyo ataque no pudo resistir su extenuado cuerpo, etc. (3).»

Tales son las noticias que acerca de la vida de Carlos V en Yuste nos

(1) Fr. Famiano Estrada, Guerras de Flandes, Decada I, lib. I.

(2) De aquí nació la anécdota de que habiendo trabajado en vano por hacer marchar al menos dos relojes con entera igualdad y exactitud, reflexionó que había sido una locura pretender uniformar á los hombres en opiniones y creencias.

(3) Robertson, Hist. del emperador Carlos V, lib. XII.

han transmitido los historiadores de más cuenta (1), con tal uniformidad en algunos puntos, que justificaría el general asentimiento con que sin contradicción han sido recibidas, si los documentos que hemos visto y poseemos no echaran por tierra todo este edificio levantado sobre falsos cimientos por tantos autores.

Es para nosotros indudable, que lejos de haber vivido el emperador en Yuste en ese retraimiento de los negocios públicos, en esta sistemática ignorancia de los acontecimientos de Europa, de que dicen ni quería hablar, ni entender, ni consentir que le informaran, por dedicarse todo á Dios y á la vida contemplativa, mantenía desde su celda de Yuste correspondencia política con su hija la gobernadora de Castilla, con su hijo don Felipe que residía en Flandes, con los príncipes y ministros de otros reinos, intervenía en los negocios de Estado, de paz y de guerra, era en casi todo consultado, apenas se resolvía sin su beneplácito negocio alguno importante, y mandaba y decidía muchas veces como emperador y como rey. Es cierto que cuando desembarcó en España manifestaba venir animado de un propósito firme de buscar el sosiego en la soledad y el retiro del claustro y de no mezclarse más en los negocios é intereses del mundo; mas también lo es, que el genio, la costumbre de tantos años, los compromisos tal vez, no le permitieron cumplir aquel propósito, y que antes de entrar en el monasterio entendía ya y tomaba parte en los negocios públicos de España, de Italia y de Flandes (2).

Apenas había puesto el pie en el claustro cuando comenzó á recibir cartas y consultas apremiantes de su hijo el rey don Felipe sobre la guerra de Italia, sobre los rumores que corrían de la armada turca y sobre provisión de dinero, instándole á que tomara mano en ello con firmeza, y encargando le diera pronto aviso de lo que determinara (3). En 29 de abril escribía el emperador á la princesa de Portugal su hija sobre el asunto de la incorporación de la Navarra francesa á cambio del ducado de Milán, y otras negociaciones que el rey su hijo traía con el duque de Vendome, hablando de ello con tanto conocimiento de todos los porme-

(1) A éstos nos hemos limitado; así es, que no hemos citado á Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde de la Roca, y otros, que conocidamente han tomado sus noticias de Sandoval, Sigüenza y demás que hemos nombrado.

Réstanos advertir que el monje Fr. Martín de Angulo, prior que fué en Yuste los últimos meses de 1558, escribió una relación de la vida del emperador en aquel monasterio, á gusto de la princesa doña Juana, regente de Castilla, que creemos fué uno de los principales fundamentos de las invenciones y falsedades históricas que hoy tenemos la ingrata tarea de combatir y rectificar.

(2) Cartas originales de Carlos V, escritas desde Jarandilla á su hija la princesa doña Juana, gobernadora de estos reinos, y á Juan Vázquez de Molina, su secretario, sobre negocios de Estado, y sobre la venida de la infanta de Portugal á acompañar á su madre la reina de Francia. Archivo de Simancas, Estado, legajos núms. 514 y 515. — Cartas del secretario Martín de Gaztelu desde Jarandilla (31 de diciembre de 1556, 9 y 23 de enero y 1.º de febrero de 1557), sobre asuntos de Flandes y de Italia, sobre la tregua de Felipe II con el papa, rompimiento de ella, y manifestaciones de Carlos sobre estos asuntos. — Simancas, Estado, leg. núm. 117.

(3) Carta autógrafa de Felipe II á Ruy Gómez, 11 de marzo de 1557. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 119.

nores como si fuera él mismo el que hubiera entablado y siguiera los tratos (1). En 12 de mayo escribía al secretario Juan Vázquez de Molina sobre envío de dinero á Italia, de la siguiente manera que demuestra cuán minuciosamente cuidaba de todo. «Juan Vázquez de Molina, del mi consejo y mi secretario: ví vuestra carta de 8 de éste, hame parecido bien que demás de los quinientos mil ducados que llevó don Luis de Carvajal en la armada de su cargo, se envíen en la flota de los mercaderes, que ha de partir agora, otros setecientos veinte mil de contado y por letras de cambio, sin lo que se piensa sacar de los arbitrios de lo que se quedaba tratando, para que pueda llevar Ruy Gómez y proveer lo de Italia, demás de los trescientos mil ducados que llevó don Juan de Mendoza en las galeras de su cargo. Pero porque, como sabéis, todo es poco para tan gran suma como el rey ha menester en esta coyuntura, conviene que por todas las vías y formas que ser pudiere se usen de los medios y remedios necesarios para que el rey sea proveído y con brevedad, pues veis cuánto le importa (2).»

(1) Copiamos en prueba de ello una parte de esta larga carta. — «Serenísima Princesa. — En esotra carta que va con esta respondo á dos que me habeis escrito á los 21 de este. Lo que demás de aquello hay que decir es que el de Ezcurra llegó aquí anteayer, y por ser tarde no le ví luego, pero hícelo ayer, y habiéndome dicho como despues que partió de Jarandilla halló, llegado que hobo á Navarra, que la respuesta del rey mi hijo era venida, y que fué luego con ella á donde estaba Vandoma, el cual diz que quiso que se le diese en presencia de un su médico y secretario, y lo que sobre ella pasó, y demás de esto oí á la letra la respuesta que le dió por escrito, y tambien la copia que truxo firmada de la carta que el duque de Alburquerque escribió sobre ello al rey, que es en la misma sustancia de lo que me ha dicho, y de cómo habia venido ahí, con lo demás que ha pasado, conforme á lo que me escribisteis; y habiéndolo todo entendido, le dije que si Vandoma estaba en este negocio con tan buen fin como siempre había dado á entender, y se debia esperar de él siendo quien es, que verdaderamente recibia grande engaño en pedir que se le entregue primero el estado de Milan que no el reino de Navarra y las otras fuerzas, porque como quiera que las del uno y del otro están tan apartadas que no podria hacerse la entrega de ellas á vista de ojos, ni á un mesmo tiempo, ni en ninguna manera lo que él pide sin ser descubierto el negocio, por ser de la calidad que es; está claro que en tal caso el rey de Francia le ocuparia y tomaria luego todo su estado, y que demás de esto le vendrian á faltar los mas de sus amigos y otras personas en quien pueda tener mas esperanza, como se ha visto y ve cada dia por experiencia; porque en cuanto toca á la confianza que se puede hacer de su persona, no solo la haria yo del estado de Milan, pero de Navarra y Castilla, pues no se ha de creer que él ha de hacer cosa que no deba. Háme parecido escribiros esto para que se mire así en ello como en los medios que Vandoma y el marqués de Mondéjar dicen que declara, y los que mas ocurriesen... Y si todavía sin embargo de lo sobredicho persistiese en lo que dijo el de Ezcurra, me parece que no tiene la gana que da á entender de concertarse, pues se ve tan á la clara que lo que pide es para su perdición, antes se podria sospechar lo contrario; y para en cualquier caso no puede dejar de aprovechar el entretener y continuar la plática, en especial si Vandoma hubiese fin de intentar algo este año por Navarra, estando el rey mi hijo embarazado como sabeis; y avisarme ha de la última resolucion que se tomará, para que, vista aquella, pueda avisar de lo que sobre ello me ocurre, y mira que haya en este negocio secreto, que se ponga en Navarra todo el buen recaudo que conviene. — Serenísima Princesa, etc.» — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 119.

(2) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 119

E invitando al arzobispo de Sevilla á que contribuyera para los gastos de la guerra del modo que sus hijos el rey y la gobernadora de Castilla tenían derecho á esperar, le decía: «Porque demás de que cumpliréis con lo que debéis y sois obligado, me haréis en ello, y en que lo hagáis con brevedad, particular placer y servicio, porque de otra manera, ni el rey dejaría de mandallo proveer con demostración, *ni yo de aconsejárselo* (1).»

Trataba en aquel tiempo el papa de excomulgar al rey Felipe y al emperador su padre, y aun implícitamente llegó á hacerlo: de ello protestó y apeló Felipe II (2), y el penitente de Yuste le decía sobre esto á su secretario en 8 de agosto: «Hanos desplacido cuanto es razón de entender las cosas que el papa intenta, y que sea tan mal aconsejado; pero pues no se puede hacer otra cosa, y el rey se ha justificado en tantas maneras cumpliendo con Dios y el mundo, por excusar los daños que de ello se seguirán, *forzado será usar del último remedio*: y en lo que escribe del entredicho y lo demás, no tengo que decir sino que conforme á aquello se use en todo de la diligencia y prevención que conviene, etc. (3).»

El 27 de setiembre del mismo año le decía el monarca cenobita al secretario Juan Vázquez: «Los del Consejo de Indias me han escrito avisándome de la quietud y términos en que quedaban las cosas del Perú y Nueva España, y enviádome relación del oro y plata que ha venido para el rey y mercaderes y particulares en las naos que han llegado de aquellas partes, con todo lo cual habemos holgado cuanto es razón, porque estábamos con cuidado por lo que los días pasados me escribieron; y así se lo diréis de mi parte; y avisársenos ha si la nao que faltaba de las once es llegada, porque pasaría peligro si encontrare con las cuatro de franceses que me escribe don Juan Hurtado de Mendoza se tenía aviso en Portugal andaban cerca de la isla de los Azores, y lo demás que veréis por un capítulo de su carta de que va con esta copia verse ha, para en caso que la dicha nao no fuere llegada lo que se debe proveer sobre ello (4).

La guerra de Felipe II con Francia se puede decir que la dirigía también desde su celda el coronado habitador del monasterio de San Jerónimo, y en 15 de noviembre dictaba á su hija la princesa gobernadora las medidas que deberían tomarse para contrarrestar el armamento y preparativos de los franceses, con tan exacto conocimiento de la situación de las plazas y de los ejércitos como si se hallara en el teatro de las operaciones (5). Y en 14 de diciembre le consultaba la princesa gobernadora

(1) Carta del emperador al arzobispo de Sevilla, de Yuste, á 18 de mayo de 1557.—Simancas, Estado, leg. cit.

(2) Cartas de Felipe II á la princesa su hermana, de 10 de junio y 2 de julio de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 119.

(3) Carta de Carlos V á Juan Vázquez de Molina, en Yuste, á 8 de agosto.—En el cit. leg. del Archivo de Simancas.

(4) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 119.

(5) Curiosos por demás son algunos párrafos de esta carta. Después de mostrarse enterado de haberse ganado y estarse fortificando la plaza de Ham, del número de tropas alemanas y suizas que estaba levantando el rey de Francia, y de la situación de San Quintín para el caso que temía de que intentara recobrarla el francés, pasa á manifestar lo que sobre ello le ocurre, y dice: «Que estando aun en pié los doce mil infan-

sobre el parecer del Consejo de Estado acerca de negociar la paz con Francia.

A 27 de agosto de 1558, tres semanas antes de morir, comunicábanle los negocios, y seguía entendiendo en ellos de la manera que testifican los siguientes párrafos de una larga carta á su hija, que á la vista tenemos: «Hija, estando para responder á vuestras cartas de 8 y 17 de éste, recibí las que Garcilaso me envió, y entendiendo por las que escribió á Luis Quijada que pasaba luego aquí, me pareció aguardar su venida para despachar el correo, por lo cual dejé de responder á ellas...»

Le habla de la rota y prisión de Mr. de Tremes, de la vuelta de la escuadra turca, y luego continúa:

«Por lo que Garcilaso me ha dicho de parte del rey y la larga cuenta que me ha dado de las cosas de allá, he entendido los términos y ser en que están, que me ha dado la pena y congoja que podéis pensar, y para que más cumplidamente lo podáis ver, y conocer la razón que para ello tengo, os envío copia de la carta que él me escribe de su mano, porque la original queda acá para responder á ella; y también va copia de la de la reina de Hungría, mi hermana, que con ella vino abierta, para que la veáis, y puesto que he mirado y considerado si habría otro remedio para atajar tan gran mal, no hallo ninguno sino el que el rey dice, que es la ida de la reina, á cuyo efecto envió á Garcilaso para que dándole las cartas que el rey y yo le escribimos, le hable de parte de ambos y en vuestra presencia en la sustancia que lleva entendido, y con la instancia y erbor que veis que conviene, y lo mismo haréis vos por vuestra parte, etc.

»En lo que toca á la provisión del dinero, por la carta del rey veréis lo que dice, y aunque sé, hija, que habéis tenido y tenéis el cuidado que él y yo confiamos de vos, todavía porque en esto consiste el principal remedio para todo, hallándose sus cosas y persona en tantos trabajos y el rey de Francia tan alcanzado y necesitado, que según lo que Garcilaso ha podido entender y me ha dicho, no tiene forma para sustentar su gente más de hasta el mes de mayo, como dél lo entenderéis, os ruego con el encarecimiento que puedo, que usando de todos los medios y arbitrios que pareciesen más convenientes, hagáis más de lo posible para que sea

tes y mil caballos que he entendido habia levantado Poliuter, conforme á las pláticas que los dias pasados trataba *por mi orden*, y despues del rey, para ir la vuelta de Leon ó Metz... y que el rey se hallará con menos gente de la necesaria para poder acudir á donde conviniere, podria mandar llamar al dicho Poliuter para que fuese á la parte de Metz ó de Lorena para juntarse con él, pues que lo podria hacer con seguridad yendo por Luxembourg, y teniendo el rey aquella gente podria mas seguramente allegarse al enemigo, y contrastalle para estorvalle que no hiciese lo que podria pretender; y demás de esto se daría calor á las fuerzas y los que le hubieren menester, poniéndose donde conviniere, y tomando sitios fuertes y cómodos para con seguridad socorrer á los amigos y ofender á los enemigos, como se hizo en lo de Valenciennes, Namur y Renti: de lo cual he querido avisaros, para que luego sin perder punto de tiempo despacheis con ello correo por tierra al rey con la mas diligencia que ser pudiese, y tambien por mar, y que la cifra que se ha de escribir no sea la ordinaria, de que tienen noticia en Francia, según lo avisa el duque de Alburquerque, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. cit.

proveído de la cantidad de dinero y por el tiempo que os debe haber escrito ó escribirá...

»A don Diego de Acuña mandaréis decir que pues Garcilaso que partió después dél me ha dado nuevas de la salud del rey, no había por qué él tome trabajo en venir...

Y de su mano añadía: «Hija, por la copia de un capítulo de la carta que escribo á la reina mi hermana que va con ésta, y por la que el rey mi hijo le escribe, veréis la instancia y amonestaciones que entrambos la hacemos sobre su vuelta á Flandes, y yo no uso de las razones y causas tan grandes que hay para ello, pues ella las sabe y entiende mejor que nadie las podía decir á vos, hija, conforme á lo escrito y á todo lo que para ello viere de convenir; instadle y amonestadle sobre ello, y principalmente sobre que ella vea la perdición, deshonra y ruina del rey mi hijo y de nuestra casa ó el remedio de ella: no sé más que se le pueda decir, y cuanto conviene que mi hijo sea proveído de dinero y que la reina lo llevase consigo.—De vuestro buen padre.—Carlos (1).»

Que desde que se encerró en aquella soledad, dicen los historiadores, no hizo ya caso ni quiso que le hablaran del oro que venía de Indias, y que en abundancia trajo aquel año una flota. Es tan contrario este aserto á la verdad, que precisamente la gran remesa de oro, plata y perlas que entonces acababa de llegar de Nueva España, la Florida y otros puntos de América, fué el negocio que mereció al retirado en Yusté la atención más preferente, el que miró con el más vivo interés, y el que le traía más cuidadoso y desasosegado, según por muchos documentos que tenemos á la vista se infiere. El hecho, que es digno de consideración, fué como sigue.

Había llegado en efecto en 1556 una flota de Indias con una remesa de oro, plata y perlas, que representaba la enorme suma de mil quinientos cuarenta y nueve millones, doscientos noventa y seis mil setecientos dos maravedises (2). De estas cantidades unas pertenecían al rey, otras eran de particulares, mercaderes y difuntos. El rey don Felipe, y en su nombre la princesa gobernadora su hermana, habían mandado á los oficiales de la casa de Contratación de Indias de Sevilla que entregaran á su

(1) Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Códice titulado: *Libro de cosas curiosas de en tiempo del emperador Carlos V y del rey don Felipe nuestro Señor*, escrito por don Antonio Cereceda para él mismo. C. 187, est. 35, grada 5.

En el mismo códice se hallan varias otras cartas del mismo género.

(2) «Relacion de lo que se truxo de las Indias en dicho año 1556 en oro y plata:

	Cuentos.	Mrs.
Para S. M.	260	990,153
Para mercaderes, particulares y difuntos.	1.288	305,777
Importa todo.	1.549	296,702

Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 120.—En el mismo legajo se hallan varias relaciones, algunas con expresión de lo que vino de cada punto y en cada nave, las cuales todas vienen á coincidir en la misma cantidad.

factor general íntegro y sin descuento todo lo que hubiese venido, fuese del rey, fuese de mercaderes y particulares, sin pagar ni cumplir libranzas de ninguna especie (1). Aquellos funcionarios no cumplieron lo que en la real cédula tan explícita y absolutamente se les prevenía, sino que contra lo expresamente mandado entregaron á varios mercaderes y particulares cantidades que les pertenecían y eran suyas. Esta falta, si así puede llamarse, de los oficiales de la casa de Contratación, excitó el enojo del emperador á tal extremo y á tal punto, que no sólo pidió muchas veces que se los procesara con todo rigor, sino que no cesaba de instar á que se los castigara con toda la dureza posible y sin consideración de ningún género. Toda la correspondencia de Carlos sobre este punto, que duró mucho tiempo, está escrita con una irritabilidad que nadie ha supuesto en el cenobita de Yuste, y que demuestra cuán al alma le había llegado que se tocara al oro venido de Indias.

«Hija, le decía á la princesa, cuando yo aquí supe que Rui Gómez era llegado allá, yo estaba para escribiros sobre esta negra suelta de este dinero que estaba en Sevilla, y dejélo de hacer hasta agora, así para saber dél si era posible que fuese verdad tan gran bellaquería como esta, como por ver si con el tiempo se me pasase la cólera que desde que lo supe he tenido, la cual por ser tan justa, no solamente no me pasa, más cada día se me acrecienta más, y se me acrecentará hasta que yo sepa que los que tienen en ella lo remedien, de manera que el rey mi hijo no venga á recibir el afrenta que recibirá si no se remedia, y muy de veras, y de raíz y muy presto. En verdad si cuando lo supe yo tuviera salud, yo mesmo fuera á Sevilla á ser pesquisidor de donde esta bellaquería procedía, y pusiera todos los de la contratación en parte, y los tratara de manera que yo sacara á luz este negocio, y no lo hiciera por tela ordinaria de justicia, sino por la que convenía por saber la verdad, y después por la misma juzgara los culpados, porque al mismo instante les tomara toda su hacienda y la vendiera, y á ellos les pusiera en parte donde ayunaran y pagaran la falta que habían hecho. Digo esto con cólera y con mucha causa, porque

(1) Decía la real cédula: «Mis oficiales de la casa de la Contratación de las Indias en la ciudad de Sevilla.—*Yo vos mando que luego que esta recibais, sin que haya dilacion alguna, deis y entregueis á Hernan Lopez del Campo, mi factor general, y á Francisco de Vega en su nombre, todo el oro é plata é barras, y tejuelos é monedas, que hubieren quedado y al presente estuvieren en esa casa, de lo que se truxo de las Indias el año pasado de 556 en las naos que llegaron de Tierra Firme é la Nueva España é Honduras é Isla Española é otras partes de las Indias, así para mí como para mercaderes y pasajeros é de bienes de difuntos, y de lo que se salvó y vino en orrio en las naos que se perdieron en la costa de la Florida, y en otra cualquier manera, sin descontar ni sacar cosa alguna para cumplir ni pagar cualesquiera cédulas y libranzas y otras cosas que os hayamos mandado pagar y cumplir por cualesquiera cédulas ó libranzas firmadas de mi mano, ó de la Sereníssima Princesa de Portugal, mi muy cara y muy amada hermana, gobernadora de estos reinos, á cualesquiera personas por cualesquier causas que sean que tuviéredes que cumplir el día que esta recibiéredes... ni lo que decís que es menester para los empréstitos y depósitos que se han tomado, porque entrado todo en poder del dicho factor, yo mandaré proveer lo que se hobiere de hacer, etc. En Valladolid, 1.º de marzo de 1557 años.*»— Archivo de Simancas, Estado, legajo núm. 120.

estando yo en mis trabajos pasados con el agua hasta encima de la boca, los que acá estaban muy á su placer, cuando venía un buen golpe de dinero, nunca me avisaban de ello, que juntamente no me avisasen que ya él era suelto: y agora que ya de siete ú ocho millones que eran llegados ya se habían venido á parar en cinco, hanlo hecho tan bien que de estos cinco millones han venido á parar en quinientos mil ducados, y no me quitarán de la cabeza que esto no se puede haber hecho sino con dar parte, y buena, de ello á los que lo han hecho soltar, y el juez que allá va ¿qué ha de hacer sino lo mesmo que los otros, y qué averiguará en ello sino lo que le ternán mandado?... Así, hija, que en esto no veo otro remedio sino averiguar esto y tornar á coger el dinero que han soltado, pues dicen que fué sobre fianzas, y sino castigar muy bien en todas sus haciendas los de la contratación, y todos los que en esta bellaquería han tenido culpa; y si esto no se hace, yo certifico que lo escribiré al rey de manera que él mostrará más su cólera que hasta agora ha hecho, y le aconsejaré que no lo lleve por tela de justicia ordinaria, sino muy extraordinaria, y si por esto yo soy bueno para ello, aunque tenga la muerte entre los dientes, holgaré de hacerlo, etc. (1).

«He visto, decía al secretario Vázquez en 12 de mayo, lo que decís del sentimiento que ha tenido el rey de la suelta del oro y plata de Sevilla, y lo que envía á mandar que se haga de los oficiales de la casa de la Contratación en caso que tengan culpa; y pues ésta consta claramente por la relación que habéis enviado, sacada de las informaciones que se han hecho hasta los 29 del pasado, será bien que si ya la princesa no lo ha proveído, envíe á mandar á los que en esto entienden que suspendan luego á los dichos oficiales y los prendan, y aherrojados, públicamente y á muy buen recaudo, los saquen de aquella ciudad y traigan á Simancas, y pongan en una mazmorra, y les secuestren sus haciendas, y pongan en depósito á recaudo, hasta que el rey provea sobre ello lo que se debe hacer... Está bien lo que decís que os avisan de Sevilla, que se cumplirán los veinte mil ducados para mi gasto á sus tiempos, y así espero que será lo de los escudos; prevendréis desde luego que para mediado junio estén aquí los cinco mil ducados para los meses de julio, agosto y setiembre, porque así conviene, etc. (2).»

Iguals ó semejantes negocios siguieron ocupando al emperador el segundo año de su permanencia en Yuste. Y cuando en este año (1558) se descubrió haberse infiltrado la herejía de Lutero en Castilla, «única provincia, decía el papa, que había estado libre de este contagio (3).» y cuando de sus resultas fueron presas varias personas de cuenta y entregadas al Santo Oficio, según en otro lugar diremos, el emperador desde el claustro de Yuste tomó en este asunto una parte muy activa, escribió al rey, á la gobernadora, á los del consejo de la Inquisición, á todo el mundo, ex-

(1) De Yuste, 1.º de abril. Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 119.

(2) «De Yuste, á 12 de mayo de 1557.—Carlos.» Archivo de Simancas, Estado, legajo núm. 119.

(3) Carta original del cardenal de Sigüenza á la princesa de Portugal desde Roma. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 883.

citando á que usaran de severidad y de rigor con los denunciados y presos; y el que tan indulgente y flojo se había mostrado en muchas ocasiones con los protestantes de Alemania, se mostró tan inexorable con los luteranos españoles, que no encontraba ni castigo bastante duro que imponerles, ni palabras bastante enérgicas para inculcar que no hubiera indulgencia con ellos. «Hijo, le escribía de su puño y letra al rey Felipe II, este negro negocio que acá se ha levantado me tiene tan escandalizado cuanto lo podéis pensar y juzgar. Vos veréis lo que escribo sobre ello á vuestra hermana: es menester que escribáis y que lo proveáis muy de raíz, y con mucho rigor y recio castigo; y porque sé que tenéis más voluntad, y habréis más hervor que yo lo sabría ni podría decir ni desear, no me alargaré más en esto. De vuestro buen padre.—Carlos (1).»

Y á la princesa regente le decía: «Hija... Cuanto á lo que decís que habéis escrito al rey dándole razón de lo que pasa en lo de las personas que se han preso por luteranos, y los que cada día se descubren, y que mostrastes mi carta que sobre esto os escribí al arzobispo de Sevilla y á los del consejo de la Inquisición, y el favor que les habéis ofrecido, y las diligencias de que en todo usan, me ha parecido bien. Pero creed, hija, que este negocio me ha puesto y tiene en tan gran cuidado y dado tanta pena que no os lo podría significar, viendo que mientras el rey y yo habemos estado ausentes de estos reinos han estado en tanta quietud y libres de esta desventura, y que agora que he venido á retirarme y descansar á ellos sucede en mi presencia una tan grave desvergüenza y bellaquería, y incurrido en ello semejantes personas, sabiendo que sobre ello he sufrido y padecido en Alemania tantos trabajos y gastos y perdido tanta parte de mi salud; que ciertamente, si no fuese por la certidumbre que tengo de que vos y los de los Consejos que ahí están remediarán muy de raíz esta desventura, pues no es sino un principio sin fundamento y fuerzas, castigando los culpados muy de veras para atajar que no pase adelante, no sé si tuviera sufrimiento para no salir de aquí á remediallo...» Sigue aconsejándola y recomendándola que use de todo rigor; le recuerda el ejemplo de lo que él dejó ordenado y establecido en Flandes, que era «quemar vivos á los contumaces, y á los que se reconciliasen cortarles las cabezas;» la exhorta á que con el arzobispo y los del consejo de la Suprema ejecute una cosa semejante con los luteranos de España, «sin excepción de persona alguna;» le alienta á que haga en esto «más de lo posible,» y no contento con escribir, le anuncia que envía á Luis Quijada para que hable con ella é informe de su pensamiento á los inquisidores (2).

(1) Párrafo adicionado de mano y letra del emperador (que poseemos autógrafo) á carta escrita á su hijo en 25 de mayo de 1558.—Todo lo que antecede en la carta es de letra del secretario Gaztelu. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 128.

(2) Archivo de Simancas, Inquisición, folio 42.—Es, pues, muy verosímil lo que sobre esta materia cuenta el obispo Sandoval haber dicho el emperador: «Errarse ha si los dejasen de quemar, como yo erré en no matar á Lutero; y si bien yo le dejé por no quebrantar el salvoconducto y palabra que le tenía dada, pensando de remediar por otra vía aquella herejía, erré porque yo no era obligado á guardarle la palabra, por ser la culpa del hereje contra otro mayor Señor, que era Dios; y así yo no le había ni de-

Así atendía á todo, era consultado en todo, intervenía en todo, y todo lo manejaba y dirigía desde su soledad el hombre á quien nos han pintado, desde que se retiró al monasterio, totalmente abstraído de todo negocio mundano, ajeno á todos los acontecimientos de Europa, enteramente extraño á la política, tan desapegado á los intereses que no volvió á acordarse de los tesoros que venían de Indias, y tan de todo punto deshumanado que ni sabía ni quería saber ni qué hacía ni dónde estaba su hijo (1).

¿Han sido más exactos y más verídicos los que nos han representado al augusto huésped de Yuste como dechado de sobriedad, de penitencia y de austeridad, mortificando asiduamente su cuerpo con ayunos, disciplinas y maceraciones? No es esto ciertamente lo que arroja la inmensa correspondencia, auténtica y original, que tenemos á la vista, comprensiva de todo aquel período. Desde el lento itinerario que llevó el emperador del puerto de Laredo al monasterio de Yuste comenzó á demostrar que ni le eran de todo punto agradables las privaciones, ni del todo indiferentes los placeres de la mesa (2).

bia de guardar palabra, sino vengar la injuria hecha á Dios.» Vida del emperador en Yuste, párr. 9.

(1) Por no aglomerar documentos nos hemos limitado á citar, de entre los muchos que poseemos, los que hemos creído pueden bastar á desvanecer la idea que los historiadores nos habían dado de su género de vida en este punto.

(2) De Medina de Pomar escribía ya su secretario Gaztelu (9 de octubre, 1556) acusando el recibo de los regalos que le enviaba la princesa, añadiendo que las conservas habían gustado tanto á S. M., que mandó guardarlas y que nadie las tocasse; y que el alcalde Durango había logrado con mucho trabajo proporcionar frutas, aves y pescados. El 11 decía desde Burgos, que el día anterior había comido S. M. tanto pescado, que temían le hiciese daño. Quejábanse Gaztelu y Quijada en Palenzuela del mal estado en que habían llegado los bizcochos enviados al emperador, y en Torquemada agradecían el envío de aves y frutas hecho por el obispo de Palencia. De Medina del Campo escribía Luis Quijada (6 de noviembre) que el emperador había comido buen pan, anguilas, ranas y barbos, y encargaba que para el día siguiente le mandasen anchovas, de que gustaba mucho. El 14 desde Jarandilla acusaba el mismo mayordomo el recibo de las empanadas de anguilas, que decía gustar á S. M. más que las truchas, y que se escribiese á Perejón enviase unas aceitunillas de las que había regalado á S. M., porque se acababan. Decía el 20 que no se enviase anguilas empanadas, porque hacían daño á S. M., y por ello estaba indispuerto; aunque para él lo atribuían al mal tiempo. Sin embargo, el 31 las volvió á comer, pues «por ser día de vigilia no había querido comer salchichón de ninguna especie, ni morcillas, ni cosa de puerco.» El 2 de diciembre quería saber S. M. cómo se hacía el adobo de las aceitunas; le decía á su mayordomo que en Gama, lugar del conde de Osorno, se hallaban las mejores perdices del mundo, y que le constaba que en Tordesillas, en casa del marqués de Denia, se hacían longanizas á estilo de las de Flandes, encargándole le proporcionase de todo. El 6 escribía el secretario Gaztelu, que las anchovas habían gustado mucho al emperador, pero que le eran nocivas, y que la duquesa de Frías le había enviado doce pares de guantes, aguas, pebetes y un perfumador. El 29 avisaba haber llegado las salchichas de la princesa y las de Tordesillas, y que el 28 había comido S. M. ostras frescas de Portugal y en escabeche, remitidas por don Sancho de Córdoba, y acedias y anchovas; que se había recibido la receta de las aceitunas regaladas por Perejón, y le habían gustado las enviadas por el presidente. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 117. En todo este legajo

Diríase que había querido como despedirse de los goces materiales del gusto para llevar mejor, cuando entrara en el retiro, las abstinencias y privaciones de la vida claustral con que pensara mortificarse, si los documentos no justificaran que aun después de su entrada en el monasterio, en medio de los padecimientos de la gota y de otros males que solían aquejarle, no guardó toda la frugalidad que hubiera convenido á su salud (1).

Como impertinentes para la historia, hubiéramos omitido de buena gana tales pormenores y menudencias, si por una vez no los creyéramos necesarios, ya que nos toca á nosotros ser los primeros á desempeñar la ingrata tarea de rectificar lo que por espacio de trescientos años nos habían estado enseñando tantos, y entre ellos algunos tan respetables historiadores.

¿Es más conforme á la verdad lo que nos han dicho acerca de la pobreza con que vivía el emperador en la casa religiosa de San Jerónimo en punto á servidumbre y menaje? «Vivía tan pobremente, dice el venerable obispo Sandoval (en otras cosas tan veraz y tan exacto), que más parecían sus aposentos robados por soldados que adornados para un tan gran príncipe.» «Había, prosigue, una sola silla de caderas, que más era media silla, tan vieja y ruín, que si se pusiera en venta no dieran por ella cuatro reales... etc.»

No se concibe fácilmente como un historiador tan ilustrado y docto, tan inmediato á los tiempos de que escribía, y que debió tener á su disposición tantos y tan apreciables elementos, haya aventurado tan inexactas noticias. Felizmente en este punto poseemos cuantos datos se pudieran apetecer. Conocemos el número, los oficios y hasta los nombres de los sirvientes y criados que conservó el emperador en Yuste, que eran cerca de sesenta; diferencia notable de los doce que le dan solamente los más de los historiadores (2). Sabemos también el número, la calidad y el

se encuentran multitud de cartas del secretario y mayordomo del emperador, escritas en el propio sentido.

(1) Las cartas auténticas de su mayordomo nos informan de que el 5 de febrero (1557) comió de la cecina que le había enviado Juan de la Vega: que el 9 comía ostras crudas, y que Equino le había remitido por encargo suyo el vino que llamaban bastardo: que el 24 instaba porque se enviasen arenques frescos y salados; que el 4 de marzo pedía salmón y arenques frescos, y que tenía lampreas de Alcántara. Su mismo médico Mathisio en 14 de mayo nos dice que S. M. comía cerezas al principiar la comida, no reparando en tomar después «una escudilla de crema y nata,» luego «un pastel con especias,» además de otros manjares que va enumerando. En 9 de julio decía Luis Quijada que S. M. comía melones y otras frutas. Y aun en agosto del año siguiente (1558), menos de dos meses antes de morir, al anunciar el mayordomo que se habían perdido los melones del jardín, manifestaba el sentimiento que de ello tenía el emperador, porque solía decir S. M. «que valía más un ruín melón que un buen pepino.» —Archivo de Simancas, *ibid.*

(2) Los que quedaron para el servicio del emperador en Yuste, fueron los siguientes:

Cámara

Morón, guardarropa y dos mozos.
Guillermo Malines y un mozo.

valor de las alhajas que constituían el menaje de sus aposentos, su joyería, las piezas de plata de la cámara, mesa y capilla, los cuadros y pinturas, los libros, los muebles y efectos todos que formaban el ajuar del guardarropa, de la panadería, de la despensa, de la cava y furriería. Y en verdad, si el menaje no era el de un palacio imperial, estaba muy lejos de ser tan humilde, tan pobre y miserable como le supone el obispo historiador, y con él los más de los escritores hasta nuestros días, puesto que se apreciaron los bienes muebles que el emperador llevó á Yuste en 3.615,294 maravedises (1).

Charles y un mozo.
 Hugier y un mozo.
 Matías y un mozo.
 El doctor y dos mozos barberos.
 Nicolás y un mozo.
 Chirique y un mozo.
 Gabriel y un mozo.
 Boticario y dos mozos.

Furriería

Franme.
 Martín.
 Juanelo, relojero, y un mozo.

Oficios.

Panadería. Andrés y su ayuda y un mozo.
 Cava. Muñol y su ayuda y un mozo.
 Salsería. Nicolás y su ayuda y un mozo.
 Guardamange y su ayuda.
 Cocina. Dos cocineros y dos mozos.
 Pastelero y un mozo.
 Dos panaderos sin mozos.

En Cuacos

El secretario Gaztelu.
 Los que hacían la cerveza.
 El relojero y guardajoyas, y las mujeres.
 Total de sirvientes, unos cincuenta.
 Archivo de Simancas, Estado, Castilla, leg. núm. 121.

(1) El inglés William Stirling publicó en el año próximo pasado de 1852 una Vida de Carlos V en Yuste (un tomo en 8.º de 270 páginas) con el título de *The cloister life of the Emperor Charles the Fifth*. Como escrita sobre los documentos del archivo de Simancas que había copiado y reunido el archivero don Tomás González, y que por los medios que en el Prefacio refiere fueron á parar á sus manos, es ciertamente lo mejor y más completo que sobre esta materia se ha publicado hasta hoy, si bien, con mayor copia de documentos nosotros, tenemos todavía que rectificarle en algún otro punto.

Por apéndice á esta obrita pone Mr. Stirling el inventario que copió el archivero González de las joyas, alhajas, pinturas, libros, objetos de plata y oro, muebles y todo género de efectos y artículos que llevó Carlos V á Yuste. Nosotros, además de esto, tenemos la relación de los efectos que á la muerte del emperador mandó su hijo Felipe II que se le reservasen y no se vendiesen, con la tasación del valor de cada uno de

Tampoco hemos hallado, en la larga y minuciosa correspondencia que poseemos, el menor fundamento para poder admitir ni como cierta ni como verosímil la especie de que el emperador se entretuviera en la fabricación de relojes, ni menos en la construcción de soldados que tocaban clarines, de pajaritos de madera que volaban, de molinitos de hierro que hacían harina y se llevaban en un bolsillo, y de otras figuritas y juguetes mecánicos, con que algunos han pretendido se divertía la Majestad Cesárea de Carlos V y divertía y embaucaba á los monjes, que en su ignorancia atribuían á efecto mágico el movimiento de aquellos diminutos artefactos. Negocios y asuntos más graves ocupaban al ilustre morador de Yuste en su retiro. Especie tan peregrina sólo puede explicarse por un espíritu de lisonja, aplicando al César lo que tal vez hacia el famoso relojero constructor, hábil ingeniero y diestro mecánico Juanelo Turriano, que Carlos había traído y tenía consigo.

Lo que hay de verdad es que Carlos se ejercitaba en oficios de devoción y de piedad todo el tiempo que sus padecimientos y los negocios de que hemos hecho mérito le permitían; que gustaba de asistir á los divinos oficios y á las solemnidades religiosas, que oía muchas misas y sermones, se deleitaba en tener pláticas doctrinales con su confesor Fr. Juan de Regla y con el predicador Fr. Francisco de Villalva, recibía con frecuencia los santos sacramentos, asistía á las procesiones, hacía limosnas, oraba y meditaba, acaso aplicó alguna vez á su cuerpo las disciplinas, y que su muerte fué tan cristiana y ejemplar como diremos luego. También lo es que tuvo diferentes conferencias con el P. Francisco de Borja, el antiguo duque de Gandía, religioso profeso en la Compañía de Jesús desde que resolvió renunciar al mundo afectado por el espectáculo del desfigurado rostro de su difunta emperatriz, según dejamos referido en otro lugar (1).

ellos, cuyo conocimiento debemos al actual archivero nuestro amigo el señor don Manuel García González.

Al final de esta relación se halla la siguiente nota: *Suma todo lo que, como está dicho, S. M. ha mandado que se le guarde de los dichos bienes de Yuste, como arriba va dicho y declarado, un cuento novecientos y cuarenta y cinco mil y ducientos y doce maravedises, sin las cosas que va dicho que no están tasadas y otras que S. M. no ha pagado.*

Y en seguida: Todos los bienes que al presente hay en ser de los del dicho monasterio de Yuste, contando los que arriba están escritos, montan.	3.615,294 $\frac{1}{2}$
Y descontados dellos los dichos.	1.945,212
Que montan los bienes arriba contenidos que S. M. ha mandado guardar, restan liquidamente.	1.670,082 $\frac{1}{2}$

Archivo de Simancas, Descargos de personas reales, leg. núm. 13.—Carta de Luis Quijada de 3 de febrero de 1558.

(1) En alguno de estos coloquios intentó Carlos persuadir al P. Francisco á que dejara el hábito de jesuíta, á cuya orden no se mostraba el emperador muy afecto, y tomara el de San Jerónimo á quien tenía particular devoción, ó de otra de las más antiguas y acreditadas; á lo cual se negó con respetuosas y graves razones el esclarecido magnate que tanto había de honrar después la nueva Compañía con sus virtudes y su santidad.

Resuelto ya Carlos á desprenderse de las ligaduras que aun le ataban al mundo, y á renunciar totalmente á un poder de que si no estaba en ejercicio activo como antes, conservaba aun el derecho, y no pocas veces le hacía sentir con su consejo, con su influjo y con su nombre, determinó abdicar definitivamente el imperio (mayo, 1558). En su consecuencia ordenó que de allí en adelante se le tratara solamente como á un particular, y mandó se le enviaran nuevos sellos, sin coronas, águila, toisón ni otra insignia, bien que á pesar de su mandamiento la princesa y cuantos por escrito se le dirigían continuaron dándole los títulos de «Sacra Cesárea Católica Majestad.» Hizo Carlos esta renuncia contra la voluntad y deseo del rey don Felipe su hijo, en cuyo obsequio y á fuerza de gestiones de parte de éste la debía diferido un año entero, á fin de que, como decía el rey don Felipe, no le faltara, en la situación crítica en que se hallaba, la sombra de su autoridad (1).

Vengamos ya á lo de las exequias en vida.

Tal boga ha alcanzado la ruidosa anécdota de que el emperador Carlos V se hizo celebrar sus propios funerales en Yuste, asistiendo á ellos con las circunstancias antes referidas, que el mismo William Stirling, el postrero y el que con más datos ha escrito la vida de Carlos V en Yuste, no se ha atrevido á desechar como fabulosa y apócrifa la anécdota de los funerales. Y si bien niega lo de la mortaja y el ataúd, y otras absurdas circunstancias que se leen en Estrada, Robertson, Miñana y otros autores, no ha tenido valor para dejar de admitir la relación de las honras fúnebres según la hace el P. Sigüenza, y ha creído más al historiador de la orden de San Jerónimo que los documentos sobre que escribió su obra, y la opinión explícita consignada por el archivero que con suma diligencia los recogió y se los proporcionó (2).

Nosotros, que hemos invertido buena suma de tiempo en examinar con minuciosa prolijidad los documentos auténticos que pudieran darnos luz sobre un suceso que tanta celebridad ha adquirido, podemos asegurar que no hemos hallado uno sólo, que indique siquiera ni dé ocasión á sospechar la certeza del hecho que se supone. Cabalmente es tan copiosa la correspondencia original que existe de las personas de más representación y

(1) «Mas lo que me cumpliría extrañamente (le decía Felipe II en marzo de 1557 á Ruy Gómez de Silva, encargado de esta negociación) es que S. M. no quisiera renunciar el imperio, pues todos le han dicho que no tiene conciencia en lo que se hace, pues él no lo sabe; y cierto para aquí y para Italia yo perderé mucho si S. M. lo renuncia, y mas de lo que nadie piensa; y se ve ya bien cuánto pierdo en no tener la sombra de su autoridad. Vos le dad cuenta de esta vuelta del príncipe de Orange, y le suplicad con grandísima instancia, aunque sea volviendo al monasterio, que no quiera por ahora, hasta ver qué término toman mis cosas, renunciar, y de lo que determinare me avisad luego por todas las vías que pudiéredes, porque si S. M. es servido de ello cese la ida del príncipe; y no os encarezco cuánto me va en esto, porque vos lo sabeis; y así quiero que le hagais grandísima instancia en ello y le deis cuenta de lo de Italia, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 119. — Ruy Gómez de Silva lo cumplió así, según consta de su carta al emperador, de Valladolid á 21 de abril del mismo año.

(2) Stirling, *The cloister life of the Emperor Charles the Fifth*, Chapter IX, página 194.

autoridad que rodeaban á Carlos V en su retiro, la del mismo emperador con sus hijos don Felipe y doña Juana y con los ministros y secretarios de éstos, que con dificultad habrá período alguno histórico que pueda ser conocido, y de que puedan darse más exactas y minuciosas noticias. El curioso podría fácilmente saber las más menudas é insignificantes acciones de la vida de Carlos desde el día de su entrada en el monasterio hasta el de su muerte. El en que se supone con más visos de verosimilitud el famoso suceso de las exequias es el 30 de agosto de 1558. Nosotros hemos tenido la paciencia de examinar la correspondencia *diaria* de agosto y de setiembre; las cartas de Luis Quijada, el mayordomo, amigo, confidente y la persona más allegada al emperador; las del secretario Martín de Gaztelu; las de Juan de Vázquez de Molina, á quien no se ocultaban ni aun los más íntimos secretos; las del médico Mathisio, las del prior y otros monjes del monasterio: por ellas hemos visto lo que el emperador hacía cada día y cada hora, desde que se levantaba hasta que se acostaba, y cómo pasaba cada noche. En ninguna de ellas se encuentra una palabra que directa ni indirectamente se refiera á tales honras fúnebres. ¿Será verosímil, será posible que quienes tan menudamente informaban cada día de todos los actos del importante cenobita, sin omitir ni aun lo perteneciente á las funciones más naturales de la vida, guardaran tan profundo silencio sobre una escena que tan notable hubiera sido entonces y tanto ruido ha hecho después? Acaso otro más afortunado halle algún día las pruebas que á nuestra exquisita diligencia se han escondido hasta ahora. Entonces nos someteremos gustosos á la verdad que siempre vamos buscando. Entretanto, y hasta que esto suceda, séanos lícito apartarnos de la opinión común de los historiadores respecto á los célebres funerales, bien lo hayan atribuído unos á recomendable piedad de Carlos bien lo califiquen otros de vituperable fanatismo.

Es por consecuencia fuera de toda duda para nosotros que la impresión del lúgubre espectáculo que se ha supuesto no fué de modo alguno la causa de la enfermedad que acarreó la muerte al emperador Carlos V como han asegurado muchos historiadores. La enfermedad provino de haber comido al sol en una azotea del monasterio la tarde del 30 de agosto. Todas las informaciones de los facultativos y de los testigos están contestes en este punto. «Con ésta (le decía el mayordomo Luis Quijada á Juan Vázquez de Molina en carta de 1.º de setiembre) con ésta va una relación del doctor, por la cual verá vuestra merced el accidente que á S. M. ha sucedido desde ayer á las tres después de medio día acá; y aunque es poco, como el doctor dirá, pónenos en cuidado, porque ha años que á S. M. no le ha acudido calentura con frío sin accidente de gota. El frío casi lo tuvo delante de mí todo, mas no fué grande, puesto que tembló algún tanto; duró casi tres horas la calentura; no es mucha; aunque en todo me remití al doctor, que escribirá más largo.—Yo temo que este accidente sobrevino de comer antier en un terrado cubierto, y hacía sol, y reverberaba allí mucho, y estuvo en él hasta las cuatro de la tarde, y de allí se levantó con un poco dolor de cabeza y aquella noche durmió mal; ansí que podría ser fuese aquello lo que hubiese causado este frío y calentura.—Con lo que sucediere se avisará desde aquí cada día, etc.» A última hora es-

cribía que S. M. entendía en su testamento, para lo cual encargaba se enviase al secretario Gaztelu el título de notario (1).

En el propio sentido y atribuyéndolo á la misma causa escribía el doctor Mathisio, médico del emperador, cuya larga carta creemos excusado copiar. El 2 repitió la fiebre con el carácter periódico que conservó siempre después, y se envió á llamar al otro médico nombrado Cornelius. El 3 se le hicieron dos sangrías, y S. M. confesó, recibió el Viático y concluyó lo que le faltaba del codicilo. La correspondencia de los días siguientes da minuciosas noticias del carácter, síntomas, vicisitudes y marcha de la enfermedad, remedios que se le aplicaban, estado del augusto enfermo cada día y casi cada hora, personas que llegaban al monasterio, cuidado que se tenía de ocultarle las malas nuevas que pudieran alterarle, y otras de igual naturaleza, hasta el 21 de setiembre en que espiró. Nada puede darnos mejor y más exacto conocimiento de la manera ejemplar como se despidió de este mundo el hombre que por espacio de medio siglo había ejercido en él el mayor poder que se había conocido jamás, que las siguientes cartas en que su confidente y mayordomo anunció su fallecimiento.

A las cuatro de la madrugada del mismo día 21, á las dos horas de haber espirado el emperador, escribía Luis Quijada al secretario Juan Vázquez de Molina: «Ilustre señor.—A las dos después de media noche fué Nuestro Señor servido llevar para sí á S. M. tan como cristiano como siempre lo fué: jamás perdió la habla, ni el conocer, ni el sentido, hasta que dió el alma á Dios, y conhortándose con lo que él era servido hacer, y esto diciéndolo á todos y poniendo las manos y escuchando á los frailes que le hablaban las cosas que en tal tiempo se suele hacer, y pidiendo: «decidme tal salmo, y tal oración, y tal letanía:» y cuando quiso espirar lo conoció, y tomó el crucifijo en la mano, y se abrazó con él hasta llegarlo á la boca, y pidió también que le tuviesen allí candelas benditas, y que las encendiesen, y estaba tan en sí que se tomaba el pulso, y meneaba la cabeza como á manera de decir: «no hay remedio, etc. (2).»

En la que con fecha 30 escribió, ya más despacio, al rey don Felipe, le decía lo siguiente: «S. C. R. M.—A los 21 de éste al amanecer avisé á Vuestra Majestad del fallecimiento de S. M. que está en el cielo, y pocos días antes había enviado la relación de lo sucedido hasta los 17 del mismo sólo en sustancia, remitiéndome á la que los doctores Cornelio y Mathisio enviaban: así no tendré que decir más en el discurso de su enfermedad, salvo que el mal de S. M. siempre fué creciendo desde el primer día... y á mi parecer hasta que la terciana se le dobló nunca temió: desde allí adelante sí, porque casi vino á entender que nunca quedaba limpio de calentura. El mal llegó tan adelante que los médicos le quisieron dar la Unción el lunes á medio día, y pareciéndome que no era tiempo por tener gran sujeto y que no se alterase, no consentí que por entonces se la diesen, hasta que á las nueve de la noche casi me lo protestaron, y á aquella hora se le dió, y se la llevó su confesor, la cual rescibió con el juicio y entendi-

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 128.

(2) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 128.

miento que siempre estuvo y con muy gran devoción. Desde aquella ora siempre estuvieron con él su confesor y Fr. Francisco de Villalva, predicador de esta casa, á quien S. M. oía de buena voluntad, los cuales le hablaban como se suele hacer en semejantes tiempos, y rezando oraciones y salmos, y S. M. les pedía: «decidme tal salmo ó tal oración,» en las que

Ciudad de Besanzón



CARLOS I

más devoción tenía, las cuales se le rezaban y declaraban cuando llegaban á cosa que venía á aquel propósito, y también se le leía la Pasión declarándole en ella los pasos que convenían, á lo cual estaba S. M. con gran devoción y contrición, poniendo las manos juntas y mirando al cielo y á un crucifijo que allí tenía, y una imagen de Nuestra Señora, que eran las con que la emperatriz nuestra señora murió; el cual me había mostrado y mandado que las quería tener cuando en aquel paso se viese; así se estuvo toda la noche con grandísima devoción. El día adelante volvió á reconciliarse y á recibir el Santísimo Sacramento, y advirtiéndole que mirase que no podría pasallo, me respondió que sí haría, y pareciendo también á S. M. que podría ser tardar la misa para recibillo en ella, mandó que se le trujesen de la custodia, y así lo rescibió y se vió en trabajo al pasallo; pero estaba con tan buen juicio, que él mismo abría la boca para que se mirase si quedaba alguna cosa por pasar, y después oyó misa con grandísima devoción, hiriendo los pechos cuando decían los Agnus. De esta manera pasó aquel día como cristianísimo príncipe. Después de esto, el mismo día á las doce

Ciudad de Besanzón



CARLOS I

llegó el arzobispo de Toledo y le habló como convenía para el tiempo en que estaba, y él oyendo á los unos y á los otros con grandísima devoción y con tanto juicio, que poco antes que anocheciese me pidió si tenía allí alguna candela bendita; yo le respondí que sí, y aunque algunas veces cerraba los ojos, hablándole de Dios los volvía á abrir y estaba muy atento á lo que se le decía, y pareciéndome que iba muy al cabo, envié á llamar al arzobispo de Toledo que estaba en su cámara, el cual vino y le volvió á hablar, y S. M. á entender lo que decía, y de esta manera se estuvo hasta las dos de la noche que se le puso la candela en la mano derecha, la cual yo le tenía, y con la izquierda extendió el brazo para tomar el crucifijo diciendo: «ya es tiempo;» y diciendo Jesús dió el alma á Dios, sin hacer más que dar dos ó tres bocadas, de lo cual S. M. debe dar muchas gracias á Dios; que cierto es de creer que jamás se vió persona morir con más juicio ni con mayor devoción y contrición y arrepentimiento. Creo como cristiano que se fué derecho al cielo. Yo ví morir á la reina de Francia, que acabó muy cristianamente, mas S. M. le hizo ventaja en todo, porque jamás le ví temer la muerte ni hacer caso della aunque algunas veces se le decía.

»El martes, antes que recibiese el Santísimo Sacramento me llamó, y mandó salir fuera á su confesor y á los demás, y incádome de rodillas me dijo: «Luis Quijada, yo veo que me voy acabando muy poco á poco, de que doy muchas gracias á Dios, pues es su voluntad. Diréis al rey mi hijo, que yo le pido que tenga cuenta con estos criados generalmente los que aquí me han servido hasta la muerte, y que se sirva de Gila Come Barbero en lo que le pareciere, y que mande que en esta casa no se deje entrar huéspedes, y en lo que sobre mí mandó decir no quiero hablar por ser parte. También me mandó que dijese á V. M. otras cosas, las cuales diré cuando Dios trujere con bien á V. M. Plega á Dios sea con la felicidad que todos deseamos: lo demás que toca al entierro y depósito y cómo se hizo, envió á Eraso para que de ello dé razón á V. M. (1).

Púsose el cuerpo del emperador en una caja de plomo, la cual se cerró en otra de madera de castaño, forrada de terciopelo negro. Hicieronse solemnes exequias por tres días, celebrando el arzobispo de Toledo Fr. Bartolomé de Carranza, á quien sirvieron de ministros el confesor del emperador Fr. Juan Regla y el prior Fr. Martín de Angulo, y predicando sucesivamente el padre Villalva, y los priores de Granada y de Santa Engracia de Zaragoza.

Una de las cláusulas del codicilo de Carlos V era que se le enterrara debajo del altar mayor del monasterio, quedando fuera del ara la mitad del cuerpo del pecho á la cabeza, en el sitio que pisaba el sacerdote al decir la misa, de manera que pusiese los pies sobre él. Para cumplir del modo posible este mandato se derribó el altar mayor y se sacó hacia fuera con objeto de depositar detrás de él el cadáver, pues debajo no podía estar por ser lugar exclusivo de los santos que la Iglesia tiene canoniza-

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 128. — Una relación semejante se encuentra en el tomo VI de la Colección de documentos inéditos, sacada de los MSS. de la Biblioteca de Salazar, hoy de la Academia de la Historia, letra M., tomo 209.



ESTATUAS DE BRONCE DORADO DEL EMPERADOR CARLOS V
Y SU FAMILIA

(*Capilla de los Enterramientos reales del Monasterio del Escorial*)

dos (1). A los dos días de enterrado el cadáver se presentó el corregidor de Plasencia acompañado de escribano y alguaciles, reclamando el cuerpo como muerto en territorio de su jurisdicción. Aunque al fin accedió á que quedase en poder del prior en calidad de depósito, empeñóse no obstante aquella autoridad en identificar la persona del difunto, para lo cual fué menester deshacer el tabique, sacar las cajas y abrirlas, y descoser la mortaja hasta reconocerle el rostro, de todo lo cual se tomó testimonio (2).

Su testamento y codicilo respiran las ideas cristianas y religiosas en que había vivido y la piedad que señaló su muerte. En el primero dejaba

Ciudad de Besanzón



CARLOS I

una manda de treinta mil ducados para redención de cautivos, dotación de doncellas huerfanas y pobres vergonzantes, por iguales partes, y mandaba se dijieran treinta mil misas por su alma. Lo demás se reducía á determinar la sucesión de sus reinos y señoríos, al modo cómo habían de pagarse las deudas contraídas, y cómo habían de conservarse íntegros el patrimonio real y los dominios de la corona, refiriéndose á sucesos, tratos

(1) El P. Sigüenza, Hist. de la Orden de San Jerónimo, párr. III, libro I, capítulo xxxvi.

(2) Sandoval, Vida del emperador en Yuste, párr. 13.

No escasean los historiadores eclesiásticos sus relaciones de apariciones y prodigios que dicen haberse visto y observado á su muerte. Según el P. Sigüenza, uno ó dos cometas anunciaron por espacio de muchos días su enfermedad y fallecimiento. La noche que murió brotó de repente el capullo de una azucena que había en el jardinillo junto á la ventana de su aposento, cuya flor se colocó después delante de la custodia. Un monje del Escorial avisó andando el tiempo á Felipe II que le había sido revelado cómo el alma de su padre había salido del purgatorio. Al decir del obispo Sandoval, una ave grande, mitad blanca mitad negra, vino por espacio de cinco noches de la parte de Oriente, y posándose sobre el tejado de la capilla daba cinco gritos con algún intervalo de uno á otro, y luego volaba hacia Poniente, con grande admiración de los padres del convento. Estos y otros semejantes prodigios han sido repetidos después por varios historiadores. El lector les dará la fe que le parezca puedan merecer.

El cuerpo del emperador permaneció en Yuste hasta que le trasladó al Escorial el rey don Felipe su hijo.

y enlaces de que hemos dado cuenta, y á consejos al rey su hijo sobre algunos asuntos de gobierno. Aunque el principal objeto del segundo fué señalar pensiones y ayudas de costas á sus servidores y criados, que va designando nominalmente, es muy de notar su primera cláusula, por la cual deja muy encarecidamente recomendado al rey don Felipe que use de todo rigor en el castigo de los herejes luteranos que habían sido presos y se hubieren de prender en España. «Y mando, decía, como padre que tanto le quiero, y como por la obediencia que tanto me debe, tenga de esto grandísimo cuidado, como cosa tan principal y que tanto le va, para que los herejes sean oprimidos y castigados con toda la demostración y rigor, conforme á sus culpas, y esto sin excepción de persona alguna, ni admitir ruegos, ni tener respeto á persona alguna: porque para el efecto de ello favorezca y mande favorecer al Santo Oficio de la Inquisición, por los muchos y grandes daños que por ella se quitan y castigan, como por mi testamento se lo dejo encargado... (1).»

En otra parte hablaremos de la manda que la víspera de morir hizo en favor de la madre de un hijo natural suyo, que entonces se criaba oculta y misteriosamente en poder de su mayordomo Quijada, y que tan célebre se había de hacer no tardando en el mundo (2).

Además de las honras que le hicieron en Yuste y en Valladolid, celebráronselas muy suntuosas en Roma; pero las que se distinguieron por lo vistosas y magníficas fueron las que Felipe II, su hijo, mandó hacerle en Bruselas (3).

Al terminar los autores la vida del emperador Carlos V, deshácense generalmente en pomposos elogios de sus prendas y virtudes, ensalzándolas hasta donde alcanzan las palabras y frases laudatorias que cada cual ha podido discurrir en su alabanza. Nosotros, reconociendo haber adornado muy esclarecidas dotes á este excelso personaje, reservamos su juicio crítico para cuando hagamos el del espíritu, la marcha y la fisonomía

(1) Hállanse íntegros en Sandoval el testamento y codicilo, que nosotros no copiamos por su mucha extensión.

(2) Dejaba Carlos V al tiempo de morir tres hijos legítimos: el rey don Felipe, doña María, reina de Bohemia, y doña Juana, princesa de Portugal y gobernadora de España. Tuvo hijos naturales y bastardos que sepamos los siguientes: doña Margarita de Austria, que casó primero con el duque Alejandro de Médicis, y después con el duque de Castro, Octavio Farnesio; doña Tadea de la Peña, á quien tuvo de una señora llamada Ursolina de la Peña, de Peruja, conocida por la *Bella Penina* (Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 137); y don Juan de Austria, que es este á quien nos referimos en el texto, cuya verdadera madre daremos á conocer de un modo que desvanecerá toda duda y toda sospecha que hayan hecho concebir mal informados historiadores.

Méndez Silva (Catálogo real de España, pág. 140), habla de otros dos hijos bastardos, á saber: Piramo Conrado de Austria, de quien no da más noticias, y doña Juana de Austria, que dice murió de 7 años el 1530 siendo novicia en el monasterio de Santa María, orden de San Agustín, en la villa de Madrigal, donde está sepultada, como lo afirma el padre maestro fray Tomás de Herrera en la historia del convento de San Agustín de Salamanca.

(3) Sandoval trae una descripción de ellas: la que nosotros hemos visto se halla en el Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 517, fól. 41.



FELIPE II

del siglo XVI y consideremos la suma de bienes y de males que en nuestro sentir produjeron el poder, la influencia y la política de Carlos V en España, en Europa y en el mundo.

LIBRO SEGUNDO

REINADO DE FELIPE II

CAPÍTULO PRIMERO

SAN QUINTÍN. — PAZ DE CHATEAU-CAMBRESIS. — *De 1556 á 1559*

Extensión de los dominios de España al advenimiento de Felipe II al trono de Castilla. — Rompe de nuevo al papa Paulo IV la guerra contra Felipe II. — Ejército francés en auxilio del pontífice. — El duque de Guisa en Italia. — Sitía á Civitella. — Recházale el duque de Alba. — Determina Felipe II hacer la guerra al francés por la parte de Flandes. — Ejército español, alemán, inglés y flamenco. — El duque Filiberto de Saboya, general en jefe. — Sitio de San Quintín. — Memorable batalla y derrota de franceses en San Quintín. — Ataque y conquista de la plaza por los españoles y aliados: excesos de los vencedores. — Medidas vigorosas de Enrique II para la defensa de su reino. — Regresa Felipe II á Bruselas. — Paz entre el pontífice y el rey de España. — Vuelve el de Guisa á Francia con el ejército de Italia: entusiasmo del pueblo francés. — Toma el de Guisa la plaza y puerto de Calais á los ingleses. — Apodéranse los franceses de Thionville. — Completa derrota del ejército francés en Gravelines. — Preliminares de paz. — Plenipotenciarios franceses, ingleses y españoles. — Conferencias de Cercamp. — Muerte de la reina María de Inglaterra, mujer de Felipe II. — Sucédele en el trono su hermana Isabel. — Ofrecele su mano Felipe: contestación de la reina. — Pláticas de paz en Chateau-Cambresis. — Dificultades. — Paz entre Francia é Inglaterra. — Célebre tratado de paz entre Francia y España. — Capítulos. — El matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois. — Disgusto del pueblo francés. — Muerte de Enrique II de Francia. — Muerte del papa Paulo IV. — Vuelve Felipe II á España.

Llegamos á uno de los períodos de nuestra historia que han alcanzado más celebridad entre nacionales y extranjeros, y de los que excitan más la curiosidad pública. Y siendo para nosotros evidente que este reinado estuvo lejos de llevar ventaja ni en interés ni en grandeza á los de los Reyes Católicos y Carlos V que le precedieron, en cuyo tiempo se realizaron los descubrimientos más portentosos, las más ricas y vastas conquistas, los más heroicos y gloriosos hechos de armas, las reformas y mudanzas políticas de más trascendencia é influjo en la condición social y en el porvenir de la nación española, creemos poder atribuir aquella singularidad al carácter especial, no bien definido ni fácilmente definible, del monarca. De aquí los encontrados y opuestos juicios que desde su época hasta la nuestra han seguido haciéndose del hijo y heredero de Carlos de Austria. Todos aquellos que, ó por cálculo ó por genio, han acertado á envolver su conducta en cierta sombra de misterio, así como gozan del privilegio de mantener viva una curiosidad no impertinente, sino muy natural al hombre, de suyo dado á querer penetrar arcanos, quedan también sujetos á sufrir esta vaguedad y contrariedad de juicios, hasta que

el tiempo, las investigaciones, el espíritu de examen, y á veces la casualidad, descubriendo la relación y las combinaciones de unos y otros hechos, suelen revelar hasta las intenciones más íntimas y los más ocultos propósitos y designios. No nos aventuraremos á afirmar que los de Felipe II sean ya tan conocidos como fuera de apetecer, pero podemos asegurar que muchos de sus misterios han dejado ya de serlo.

En los últimos capítulos del precedente libro hemos dado ya cuenta, guiados por los más irrecusables comprobantes, los documentos auténticos, de la educación física, literaria y política del príncipe don Felipe en su infancia y en su juventud; le hemos considerado como regente de España á nombre y durante las ausencias de su padre; le hemos visto enlazarse sucesivamente en matrimonio con dos princesas extranjeras; le hemos seguido en sus viajes á Inglaterra y á Flandes, y observado su conducta política en aquellos Estados; hemos informado á nuestros lectores de cómo, por sucesivas abdicaciones del emperador su padre, le fué sucediendo en vida en todos sus reinos, Estados y señoríos, á excepción del imperio.

Aun desmembrado el imperio de Alemania de la herencia de Carlos V, quedaba todavía su hijo Felipe el soberano más poderoso del mundo. Porque él poseía en Europa los reinos de Castilla, Aragón y Navarra, los de Nápoles y Sicilia, Milán, Cerdeña, el Rosellón, las Baleares, los Países-Bajos y el Franco-Condado: tenía en las costas occidentales de África las Islas Canarias, y se reconocía su autoridad en Cabo Verde, Orán, Bujía y Túnez: en Asia las Filipinas y una parte de las Molucas, y en el Nuevo Mundo los inmensos reinos de Méjico, Perú, Chile, y las vastas provincias conquistadas en los últimos años de Carlos V, además de Cuba, la Española y otras islas y posesiones de aquel grande hemisferio. Su matrimonio con la reina de Inglaterra ponía en su mano la fuerza y los recursos de aquel reino. De modo que no es extraño se dijese que jamás se ponía el sol en los dominios del rey de España, y que al menor movimiento de esta nación temblaba toda la tierra.

¿Correspondía el bienestar y la prosperidad interior al poder de fuera y á la extensión de los dominios? ¿Estuvo en armonía el acierto en la gobernación con la magnitud de los Estados? Esto es lo que nos irá enseñando la historia, y lo que vamos á comenzar á ver desde los primeros capítulos.

Dejamos á Felipe II en Flandes (1) en el primer año de su reinado (1556), y al tiempo que su padre partía para el retiro de Yuste, sufriendo los efectos del odio enconado é injustificable del papa Paulo IV y de su sobrino, el intrigante cardenal Caraffa, á Carlos de Austria y á su hijo, empeñados aquéllos en arrancar al rey de España el dominio y posesión del reino de Nápoles. La tregua de Vaucelles, que el pontífice se había visto forzado á pedir al ver al enérgico y severo duque de Alba con el ejército español á las puertas de Roma, sólo duró hasta que, envalentonado otra vez con los socorros de Francia, dió de nuevo suelta á su mal comprimido rencor contra Felipe, y creyó podía renovar con ventaja la guerra. Las sugestio-

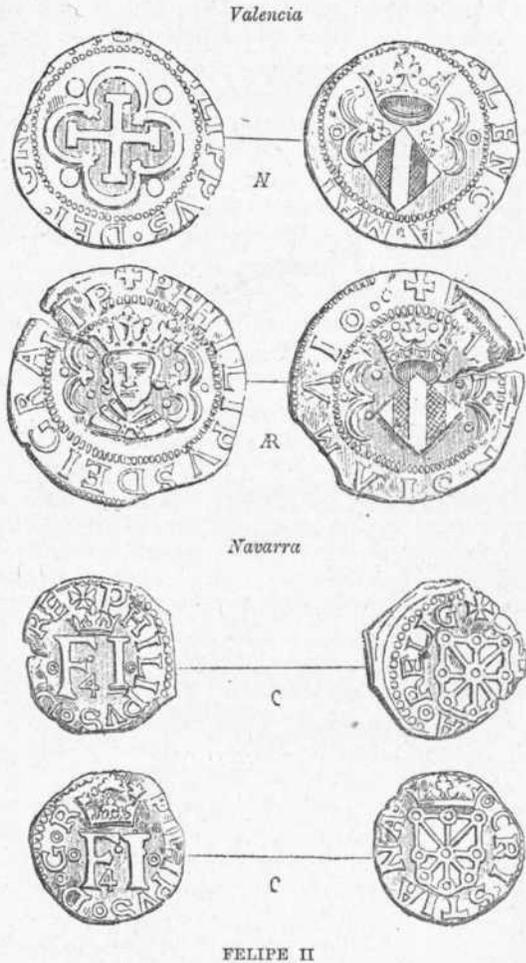
(1) Recuérdese el cap. XXXII, del lib. I.

nes de los Caraffas al monarca francés no habían sido infructuosas, y movido aquel soberano de su antigua rivalidad á la casa de Austria y del aliciente de la partición concertada de su codiciado reino de Nápoles, envió á Italia en auxilio del pontífice al duque de Guisa con un ejército de veinte mil hombres de sus mejores tropas. Grande ánimo cobró el anciano

Paulo IV al saber que un general de la reputación y fama del de Guisa marchaba sobre Turín, franqueaba denodadamente los Alpes en la aspereza y rigor del invierno (enero y febrero, 1557), se apoderaba de pasos y plazas mal guarnecidas por los españoles, y avanzaba confiadamente á Roma, mientras los españoles se concentraban para defender las fronteras de Nápoles. Y cuando llegó á Roma hizo el pontífice un recibimiento triunfal, que hubiera cuadrado mejor á quien hubiera terminado felizmente una campaña que á quien iba á comenzarla y no podía responder de su buen éxito.

Y así fué que no tardaron en bajar de punto las magníficas ilusiones de los aliados contra el rey de España; porque ni el de Guisa halló el calor que esperaba en los duques de Ferrara y de Florencia, ni las fuerzas pontificias correspondían á lo pactado, ni menos á lo que Caraffa

había prometido, comenzando aquél á conocer lo poco que podía esperar de débiles aliados; ni el pontífice y los suyos vieron en las primeras operaciones del francés lo que la fama de su valor y la celebridad de su pericia los había hecho aguardar. Llevó el de Guisa su ejército á Civitella del Tronto, ciudad de alguna consideración en la frontera de Nápoles, y puso sitio á la plaza (24 de abril, 1557). Por esta vez no dió resultado ese primer ímpetu tan temido de los franceses. Defendiéronse los sitiados con vigor, y acudiendo luego del Abruzzo el duque de Alba con su gente,



obligó al de Guisa á levantar el sitio al cabo de tres semanas, y á retirarse sin fruto y sin gloria (mayo, 1557). Siguióle en su retirada el general español, escaramuzando siempre y molestándole sus tropas. Al pasar el francés el río Tronto, muchos capitanes napolitanos y españoles excitaban al de Alba á que batiese en forma al enemigo: negóse á ello con mucha prudencia el español, y más prudente anduvo todavía cuando el de Guisa, pasado el río, y elegidas posiciones, le brindaba á batalla. Eludiéndola

Mallorca*Barcelona**Mallorca**Rosellón*

FELIPE II

con mucha habilidad, y sin necesidad de arriesgar su gente, dejaba que las enfermedades fueran diezmando el ejército francés, que el de Guisa se quejara al pontífice y reconviniere al cardenal Caraffa por el papel indigno de su nombre que le obligaban á hacer con sus miserables recursos después de tan pomposas ofertas, y entretanto los españoles no cesaban de hacer correrías al territorio pontificio, de tomar los lugares flacos ó descuidados, y de poner en continua alarma al jefe de la Iglesia.

El resultado de esta campaña, tan arrogantemente emprendida por los aliados, fué que el de Guisa, desengañado de las pomposas ofertas del pontífice y los Caraffas, exigía á éstos que las cumplieran so pena de abandonarlos, y pedía á su corte, ó que le enviara refuerzos ó que le mandara retirarse; y el papa, con todo su odio á Felipe II, al ver el ningún progreso del ejército auxiliar francés, hubiera de buena gana pedido la

paz si los Caraffas sus sobrinos no hubieran impedido á los cardenales proponerle los medios convenientes para alcanzarla (1).

Mientras en Italia marchaba así la guerra con ninguna ventaja para el pontífice y con ningún crédito para el de Guisa, el rey don Felipe en Flandes, tan pronto como vió el rompimiento de la guerra por parte de los franceses, habíase propuesto hacerla por la suya con todo vigor, y mostrar á los ojos de Europa que quien había heredado los señoríos de su padre en vida sabría ser un digno sucesor de Carlos V. Al efecto, con la actividad de un joven que desea acreditarse, envió sus capitanes á Hungría, Alemania y España á levantar cuerpos de infantería y caballería, sin perjuicio del llamamiento general á las armas de sus súbditos flamencos. Despachó también á Ruy Gómez de Silva á España con plenos poderes para que sacase dinero y recursos á toda costa; y no contento con esto, pasó él mismo en persona á Inglaterra con propósito de decidir á la reina María su esposa á ayudarle en la guerra con Francia. Fué en esto tan mafioso y afortunado Felipe, y conservaba tanto ascendiente con la reina, que no obstante las prevenciones del pueblo inglés contra él, y el opuesto dictamen del consejo privado de la reina á comprometerse en una guerra con Francia, á los tres meses de su permanencia en aquel reino volvió á Bruselas (fin de junio, 1557) con la satisfacción de contar con un cuerpo de ocho mil auxiliares ingleses, que mandado por el conde de Pembroke se había de incorporar al suyo en los Países-Bajos. A su regreso á Flandes activó con el mayor calor los preparativos de la guerra, y nombró general en jefe del ejército á Filiberto Manuel, duque de Saboya, que tan ventajosamente se había distinguido por su inteligencia y valor en las últimas campañas del emperador su padre.

A propuesta y persuasión de los capitanes españoles, y oído sobre ello el consejo, y muy especialmente el parecer del virrey de Sicilia don Fernando de Gonzaga, cuya opinión, por su mucha experiencia en las guerras con franceses, era siempre muy respetada y atendida, se determinó poner sitio á San Quintín, plaza muy fuerte y considerable, fronteriza de Francia y los Países-Bajos, la cual se hallaba un tanto desguarnecida por creérsela casi inexpugnable, y de tanta importancia que entre ella y París había muy pocas ciudades fortificadas. Mas para encubrir este plan al enemigo y llamar su atención hacia otra parte, se acordó abrir la campaña por el lado de Marienburg, ciudad de Flandes que poseían los franceses, y á la cual se dirigió el de Saboya con el ejército desde Bruselas (15 de julio, 1557). La maniobra surtió todo el buen efecto que con ella se proponía y buscaba el general de Felipe II. Toda Francia se movió á socorrer la plaza de Marienburg amenazada y sitiada por los españoles. Figuraba el de Saboya no poder impedir que entraran en ella refuerzos, y cuando vió que había conseguido llamar allí la atención y las fuerzas de Enrique II de Francia, á los ocho días de sitio levantó de repente el campó, y torciendo á la derecha avanzó á marchas forzadas hasta ponerse delante de San Quintín, dejando á todos sorprendidos con evolución tan

(1) Pallavic., Hist., lib. XIII.—Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. III, caps. iv á XIII.—Leti, Vida de Felipe II, part. prim., lib. XI.

inesperada. Al día siguiente cayó en poder de los capitanes españoles Julián Romero y el maestro de campo Navarrete, los mismos que habían aconsejado el sitio de San Quintín, el burgo ó arrabal, que constaba de unas cien casas y estaba defendido por fosos y bastiones (1). Desapercibida como se hallaba la plaza y con poca guarnición, se hubiera tomado en pocos días á pesar de su natural fortaleza, si el almirante de Francia Coligny, al verla en tan inminente riesgo, no hubiera tomado la valerosa resolución de lanzarse atrevidamente dentro de ella, bien que perdiendo la mayor parte de su gente, para dar aliento á sus escasos defensores.

El rey Felipe II que había salido de Bruselas el 28 de julio, andaba alternativamente entre Valenciennes y Cambray, dando calor á las cosas de la guerra, y disponiendo la incorporación de la división inglesa mandada por Pembroke al ejército del duque de Saboya. Por su parte el almirante Coligny, conociendo todo el riesgo en que se hallaba la ciudad, instaba y apremiaba al condestable Montmorency su tío á que acudiera con su ejército en socorro de los sitiados de San Quintín. Hízolo así el condestable de Francia avanzando desde La-Fere con diez y ocho mil hombres y diez piezas de artillería, y llevando consigo una gran parte de la nobleza francesa. Adelantóse Andelot, hermano del almirante Coligny, con más intrepidez que prudencia, y aunque él logró penetrar en la plaza con unos quinientos de los más esforzados, pereció la mayor parte de su división, y comprometió el resto del ejército, introduciendo la confusión en sus filas. Aprovechando aquella oportunidad el joven duque de Saboya con la pericia y presencia de ánimo de un gran capitán, destacó toda su caballería á las órdenes del conde de Egmont, mientras él seguía detrás al alcance con la infantería, y de tal manera acosaron á los franceses en su retirada, que rompiéndoles y desbaratándolos y sembrando por el campo el estrago y la muerte, ganaron una de las victorias más completas que se leen en los anales de las batallas. Quedaron prisioneros el condestable Montmorency y su hijo menor, los duques de Montpensier y de Longueville, el mariscal de Saint-André, el príncipe de Mantua, y hasta otros trescientos caballeros de distinción, con cinco mil soldados tudescos: murieron sobre cuatro mil franceses: quedó en poder de los vencedores toda la artillería, á excepción de dos piezas, con cincuenta banderas, veinte de franceses y treinta de tudescos. La pérdida del ejército del rey de España no pasó de ochenta hombres. Fué esta memorable victoria el 10 de agosto de 1557, día de San Lorenzo (2).

(1) La relación de esta notable campaña la tomamos principalmente de un códice MS. de la Biblioteca del Escorial, señalado ij.—V—3, escrito indudablemente por uno que presencié los sucesos: insertóse esta relación en el tomo XI de la Colección de documentos inéditos.

(2) Hæreus, Anal. Brabant., II.—Herrera en la General, pág. 291.—Cabrera, Historia de Felipe II, lib. IV.—Leti, *Vita*, parte primera, lib. XII.—Estrada, Guerras de Flandes, Decad. I, lib. I.—Robertson, Hist. de Carlos V, lib. XII.—MS. de la Biblioteca del Escorial, ij.—V.—3.

En la relación MS. del Escorial, se nombran los siguientes personajes prisioneros ó muertos.

El condestable de Francia.



MAGNÍFICO GORGUERÍN DE HIERRO CON RELIEVES DE PLATA
SOBRE FONDO DE ORO, perteneciente al rey FELIPE II

PORTE ANTERIOR REPRESENTANDO SU EJÉRCITO APODERÁNDOSE DE LA PLAZA DE SAN QUINTÍN
(*Armería Real de Madrid*)



La nueva de este gran triunfo llenó simultáneamente de terror y espanto á los habitantes de París, que ya se figuraban ver al enemigo á las puertas de la capital, y de satisfacción y júbilo al rey don Felipe que se hallaba en Cambray. Al día siguiente partió para incorporarse á su ejército, y el 13 de agosto se asentó el pabellón real en un valle á la vista de San Quintín. Dícese que el duque de Saboya manifestó al rey ser de dictamen de que se levantara el sitio y se marchara rápidamente sobre París, fundado en que no había fuerzas que pudieran oponerse á su marcha, y tal vez á la ocupación de la consternada capital, y que Felipe, ó menos resuelto ó más prudente, no juzgó oportuno aventurar un paso que pudiese comprometerle, atendidos los inmensos recursos de que aun podía disponer la Francia, y prefirió la ventaja menos brillante pero más segura de apoderarse de la plaza que tenía delante. Adoptada esta resolución por los caudillos del ejército, hizo el rey intimar la rendición al almirante Coligny y á los moradores de la ciudad, bajo la palabra de dejarlos ir libres y aun de hacerles merced. Y como la respuesta del almirante de Francia fuese tan enérgica como era de esperar de su acreditada entereza y valor, comenzóse al día siguiente (14 de agosto) á batir la plaza con todo género de armas y proyectiles. La defensa que hizo Coligny fué digna de su reputación militar, y ella acabó de colocarle en el número de los mayores y más famosos generales de su siglo. Pero érale imposible resistir á los reiterados ataques de un ejército de cincuenta mil hombres, entre españoles, ingleses, alemanes y flamencos, bien provistos de todo, y alentados con una tan brillante y reciente victoria. Al fin, rota por unas partes la muralla y minada por otras, dióse el asalto general, y fué entrada y tomada la ciudad (27 de agosto, 1557), con gran mortandad de hombres, niños y mujeres, en que se cebaron cruelmente los soldados, y cayendo prisioneros el almirante Coligny, su hermano Andelot, y otro hijo del condestable de Francia (1).

El duque de Montpensier.
 El duque de Longueville.
 El mariscal de Saint-André.
 El Rhingrave.
 El príncipe de Mantua.
 La Roche du Mayne.
 Rochefort.
 El vizconde Tournay.
 El barón Curtou.
 Mr. de Enghién (muerto).
 El conde de Ville (muerto).

Un soldado de caballería llamado Sedano, natural de Abia, tierra del marqués de Aguilar, fué el que prendió al condestable, y á quien éste entregó el estoque; pero la fe, como entonces se decía, no se la dió sino al capitán Valenzuela, y se repartió entre los dos el premio de la captura. Diez mil ducados era lo que se daba por la prisión de un general.

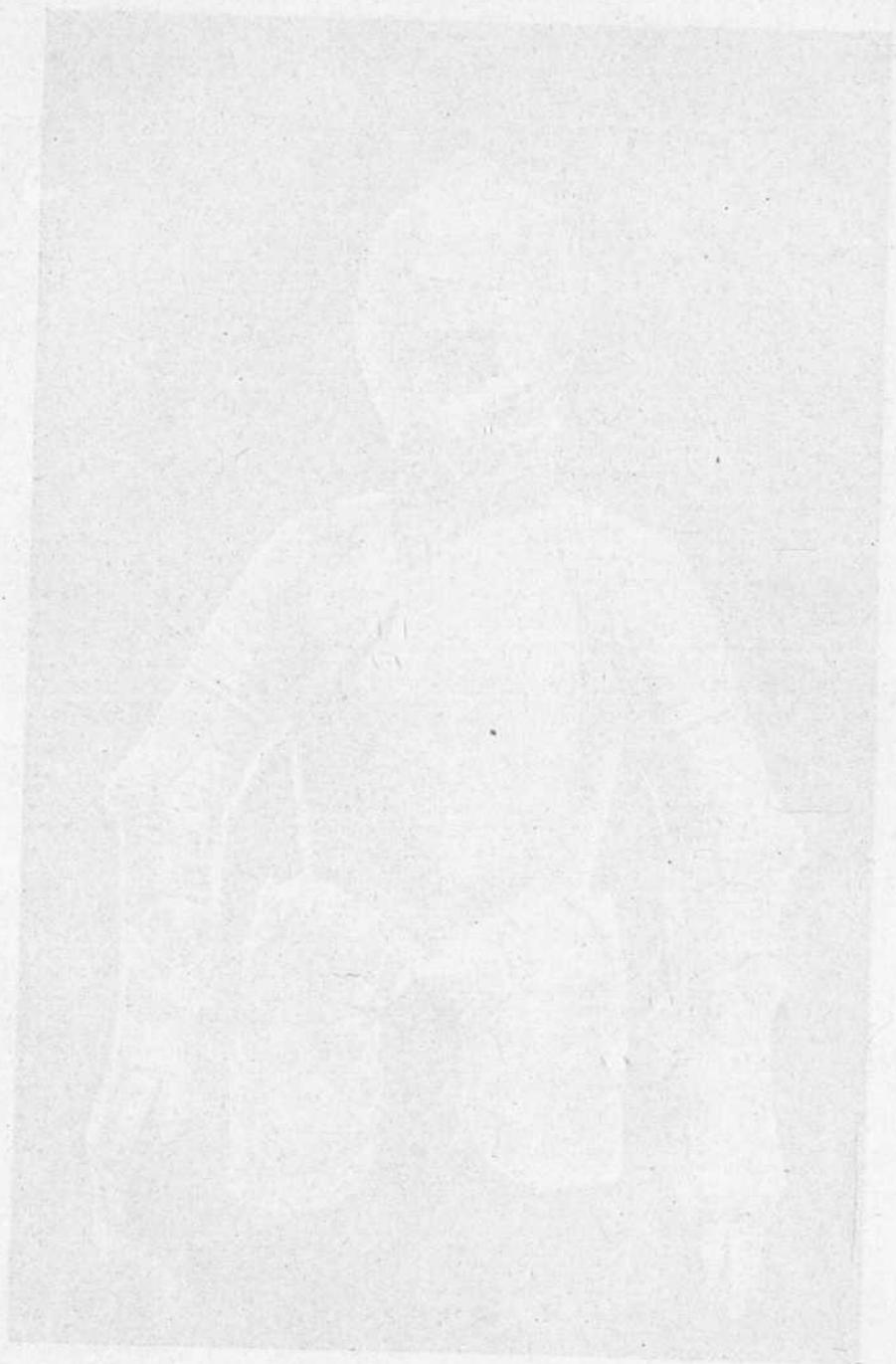
(1) El que prendió al almirante fué un soldado de Toro, llamado Francisco Díaz: aquél fué puesto por orden del rey bajo la custodia del maestro de campo Cáceres. Andelot pudo fugarse, no sin sospecha de soborno por parte de los españoles que le guardaban.

Al siguiente día hizo su entrada Felipe II en la destruída ciudad; ordenó que cesara el incendio puesto por los soldados, para que no acabara el fuego de devorarla; limpiar las calles y los templos de los cadáveres y de los caballos muertos y de las inmundicias que infestaban su recinto, hacer un recuento ante su secretario Eraso de todos los franceses prisioneros para enviarlos á diferentes lugares fuertes; y dedicóse el resto de aquel mes y el siguiente á reparar las fortificaciones de la ciudad que su mismo ejército había destruído, para lo cual, entre otras medidas, mandó cortar todo el arbolado de su fértil campiña. Despachó algunos generales con sus divisiones para que se apoderaran de otras villas y fortalezas del país. El conde de Aremberg, flamenco, batió con treinta y cinco piezas y tomó el fuerte de Chatelet, y el duque de Saboya rindió y se hizo dueño de la ciudad y fortaleza de Ham, y de multitud de caballeros franceses que dentro de ella había (setiembre, 1557). Felipe II, aun despues de conquistada

En la Relación manuscrita del Escorial, hecha por un testigo de vista, se hace una descripción horrible de las crueldades y excesos que cometieron los vencedores. «Murrió (dice) mucha gente de los enemigos, y hubo algunos que después de muertos y desnudos en carnes, los hombres en el suelo los abrían por los estómagos, y aun yo ví uno que le sacaron las tripas por el estómago. En las casas que entraban alemanes ó ingleses no dejaban hombre á vida, ni mujer, ni niño. Hallóse de cuenta que mataron dentro en la villa, y de los que se descolgaron por la muralla al tiempo del asalto, setecientos y diez franceses, todos hombres de guerra, sin las mujeres que murieron y muchachos. Por nuestra parte murieron en el asalto hasta cincuenta hombres por la parte de Navarrete, y por la de Julián hasta cien hombres, con los ingleses que mataron. Saquearon todo el lugar, y dentro en las casas y bodegas mataron mucha gente que se había escondido en ellas, á todos los que no eran de rescate. Duró el saco hasta otro día en la noche á 28 deste. El saco fué grande, como era tierra de mercanca, y no hubo soldado que no ganase, y muchos á mil ducados y á dos mil, y algunos á más de á doce mil. Cavaron las bodegas y las caballerizas, y hallaron enterrado grandes cosas de vestido y seda, y cosas de oro y plata, en muy grandes cantidades. Puso Su Majestad gran cuidado y diligencia en que se salvaran las mujeres, y así mandó recoger las que se podían salvar, á la iglesia mayor, que es bien grande. Dióse tan buena maña en esto, que se salvaron más de tres mil mujeres; unas las metían en la Iglesia como estaba ordenado, otras las llevaban á las tiendas del duque de Saboya; pero primero que las llevasen á la una y á la otra parte, las desnudaban en camisa, y las buscaban si tenían dineros, y si alguna saya ó ropa buena tenían, se la quitaban; y porque dijese dónde tenían los dineros, las daban cuchilladas por la cara y cabeza, y á muchas cortaron los brazos, y hoy 28 de agosto en la tarde y por la mañana se sacaron todas estas mujeres que se pudieron salvar, y por mandado de S. M. se llevaron delante de las tiendas del obispo de Arrás (Granvela), y á un lado de las tiendas de S. M... Las monjas recogió el conde de Feria y el duque de Saboya en sus tiendas, que en esto hubo mucho cuidado, y de que no fuesen deshonradas... porque á quedar en sus monasterios la noche que se entró la tierra, los tudescos las mataran... Los alemanes, sin podello resistir S. M., pegaron fuego al lugar, que era la mayor lástima del mundo... Aunque Su Majestad, envió gastadores que atajasen el fuego no bastó, y así mandó sacar de la iglesia el Santísimo Sacramento y el cuerpo de San Quintín, y así se trujo á las tiendas de S. M. Quemáronse muchas iglesias y muy buenas, y la tercera parte del lugar, y empezó el fuego por la plaza mayor, que era lo mejor del lugar. Como los españoles aun andaban saqueando y otras naciones, se quemaron en las casas gran cantidad de personas...»—No queremos copiar más, porque estremece la continuación de tan horroroso cuadro.



MEDIA ARMADURA DEL DUQUE FILIBERTO DE SABOYA (ARMERÍA REAL DE MADRID)



y fortificada San Quintín, no creyó prudente internarse más en el corazón de la Francia, porque sabía las enérgicas y vigorosas medidas que para la defensa de su reino había tomado el rey Enrique II en el tiempo que el monarca español había invertido en el ataque y rendición de aquella ciudad. Y así, dejando encomendada la guarda y defensa de San Quintín al alemán conde de Abresfem con cuatro mil hombres y algunos capitanes y compañías españolas, dió la vuelta á Bruselas (12 de octubre), donde había mandado juntar los estados de Flandes (1).

(1) En la Relación citada, hecha por un testigo de vista, se encuentra la siguiente curiosa nómina de los señores y caballeros, especialmente españoles, que sirvieron al rey Felipe II en esta guerra.

El conde de Feria, del Consejo.

El duque de Siesa (Sessa).

El marqués de Aguilar.

Don Bernaldino de Mendoza, del Consejo (éste murió allí el 9 de setiembre).

Don Antonio de Toledo, del Consejo.

Don Antonio de Aguilar, hermano del conde de Feria, de la Cámara.

Don Fernando de Gonzaga, del Consejo.

Don César de Gonzaga, su hijo mayor.

Don Íñigo de Mendoza, hijo del duque del Infantado, de la Boca.

El conde de Olivares, mayordomo.

El conde de Fuensalida.

El conde de Ribagorza.

El marqués de Montemayor.

El príncipe de Asculi.

El conde de Chinchón.

El marqués del Valle.

El marqués de Cortés, de la Cámara.

El príncipe de Salmona, italiano.

Don Fadrique Enriquez, hermano del almirante de Castilla, de la Boca.

Don Juan Manrique de Lara, hermano del duque de Nájera, del Consejo.

Don Juan, don Pedro y don Alonso de Ulloa.

Don Pedro Manuel, de la Boca.

Don Alonso de Córdoba.

Don Diego de Córdoba, teniente de caballero mayor.

Don Juan de Mendoza, capitán general de las galeras de España.

Don Luis Enriquez, hermano del marqués de Alcañices, de la Boca.

Don Francisco Manrique, hermano del conde de Paredes, de la Boca.

Don Juan de Quiñones, hermano del conde de Luna.

Don Bernaldino de Granada.

Don Juan Pimentel, hermano del conde de Benavente, de la Cámara.

Don Luis Méndez de Haro, de la Boca, hermano del señor del Carpio.

Don Álvaro de Mendoza, castellano de Castilnuovo de Nápoles.

Don Juan de Abalos, hermano del marqués de Pescara, de la Boca.

Don Felipe Manrique, tío del duque de Nájera.

El barón de la Laguna.

Don Luis de Ayala, hermano del conde de Fuensalida, de la Boca.

El conde del Castellar.

Don Gonzalo Chacón, de la Boca.

El vizconde de Ebola.

Don Manuel de Córdoba, hermano del conde de Bailén, de la Boca.

Felipe sin duda no había olvidado los arranques de energía del pueblo francés para la defensa de su territorio, de que había dado tan señaladas pruebas en las diferentes ocasiones que le invadió el emperador su padre, y de cuánto esfuerzo era capaz para desenvolverse y mantener su integridad é independencia en los conflictos y casos más apurados. Por lo mismo, si inmediatamente después de la derrota del ejército del condestable, y en el momento crítico de hallarse la Francia sobrecogida de temor y de espanto, creyó no deber provocar la exasperación de un pueblo impetuoso, marchando hacia París como algunos le aconsejaban, habría sido mucho más inconveniente después de la conquista de San Quintín, cuando Enrique II había tenido tiempo para tomar las siguientes vigorosas medidas de defensa. Había excitado el espíritu de nacionalidad en la nobleza y en la juventud del reino, y ordenádola empuñar las armas bajo el mando del duque de Nevers en Picardía; había llamado del Piamonte el ejército francés del veterano Brissac; había solicitado del turco le socorriese con su armada; había provocado á los escoceses á invadir la Inglaterra para distraer á esta nación y que no pudiera ayudar más á Felipe, y por último, había enviado repetidas y urgentísimas órdenes al duque de Guisa para que á la mayor brevedad acudiese con todo el ejército de Italia (1).

Esta última disposición colocaba en la situación más comprometida al pontífice Paulo IV, que sin el auxilio de los franceses quedaba imposibilitado de resistir al duque de Alba. Así el enconado enemigo de Carlos V y de Felipe II, el que había provocado la guerra para arrancar el reino de Nápoles del dominio de España, el que había querido sentenciar en pleno consistorio á Felipe y lanzar el anatema de la Iglesia contra el padre y el hijo, después de desahogarse en amargas quejas contra el de Guisa por el abandono en que le dejaba, se vió obligado á solicitar la paz y á buscar mediadores para obtenerla. Por fortuna suya, Felipe, que siempre había sentido tener que hacer la guerra al papa, lejos de abusar de su ventajosa posición, acogió sus proposiciones de paz, en cuya virtud se juntaron en Cavé para tratar de las condiciones de ella el duque de Alba, virrey de Ná-

Don Juan Pacheco, hermano del marqués de Villena.

Don Francisco de Tovar, que fué general de la Goleta.

Don Luis Vique.

Don Jerónimo de Cavanillas.

Don Francisco de Mendoza, hijo del marqués de Mondéjar, de la Boca.

Don Pedro de Córdoba, mayordomo.

Don Juan Mansiño.

Don Francisco de Álava.

Don Alonso Osorio.

Don Diego de Guzmán.

El marqués de Irache, italiano.

Don Juan y don Diego de Cecario.

De todos estos caballeros, y otros muchos, alemanes, flamencos, borgoñones é italianos, que acompañaban al rey muy costosamente vestidos, se formó un lucido escuadrón, que se llamaba el escuadrón de S. M.

(1) Ribier, Mémoir., II.

poles, por Felipe, y el cardenal Caraffa, sobrino y representante de Paulo IV. Los capítulos en que al fin se convinieron distaban mucho de ser tan favorables al rey de España como podía esperarse de la necesidad en que se veía el pontífice. Renunciaba, sí, Su Santidad á la liga con el rey de Francia, y se comprometía á mantenerse estrictamente neutral entre los dos soberanos. Pero el duque de Alba, á nombre del rey Felipe, había de impetrar perdón de Su Beatitud por la ofensa de haber invadido los dominios eclesiásticos, con cuyo acto sería reconocido Felipe como hijo de la Iglesia y participante de sus gracias lo mismo que los otros príncipes cristianos. Que restituiría el Rey Católico á Su Santidad las plazas que le hubiere tomado durante la guerra. Que de una parte y de otra se perdonarían los agravios, y se devolverían mutuamente los honores, gracias, dignidades ó jurisdicciones de que se hubiera privado á sus respectivos súbditos. Y á los capítulos públicos del tratado se añadieron otros secretos relativos á las pretensiones de Caraffa al ducado de Paliano y á los demás dominios de los Colonas.

Con arreglo á las condiciones de este pacto, que parecía más bien impuesto por el débil que dictado por el poderoso, pasó el duque de Alba á Roma (19 de setiembre, 1557); recibió el pontífice con toda pompa y solemnidad al que tanto por escrito le había ultrajado (1); besó el orgulloso general español humildemente el pie é impetró el perdón del que tanto había ofendido á su rey y señor; y con tan extraño desenlace, que con el tiempo había de ser trascendental á España, concluyó la guerra tan furiosamente emprendida entre el papa Paulo IV y el rey católico Felipe II (2).

Deseoso Felipe de atraer á su partido los príncipes italianos que pudieran aliarse con Francia, hizo el sacrificio de ceder al duque de Parma Octavio Farnesio la ciudad de Plasencia, agregada diez años hacía á los dominios de España por el emperador Carlos V su padre. Penetrando el duque de Toscana Cosme de Médicis, el más hábil y el más intrigante de los príncipes italianos, este propósito de Felipe, calculó el partido que podría sacar de estas disposiciones del monarca español; fijóse en el desigmo de incorporar á su ducado de Toscana el Estado de Siena; y reclamando primeramente á Felipe el reembolso de cantidades prestadas al emperador durante el sitio de aquella ciudad, entablando después negociaciones con Roma, amenazando aliarse con Francia, y usando de otros medios y artificios, logró al fin que Felipe le diera la investidura de Siena en equivalencia de las cantidades que le era en deber, si bien obligándose á defender los dominios del monarca español en Italia contra todo el que intentara atacarlos (3). Así iba Felipe II, tan celoso como era de sus derechos, desprendiéndose de posesiones que habían costado á su padre tantos años, y tanta sangre y dinero, con tal de ir dejando sin aliados al papa y los franceses.

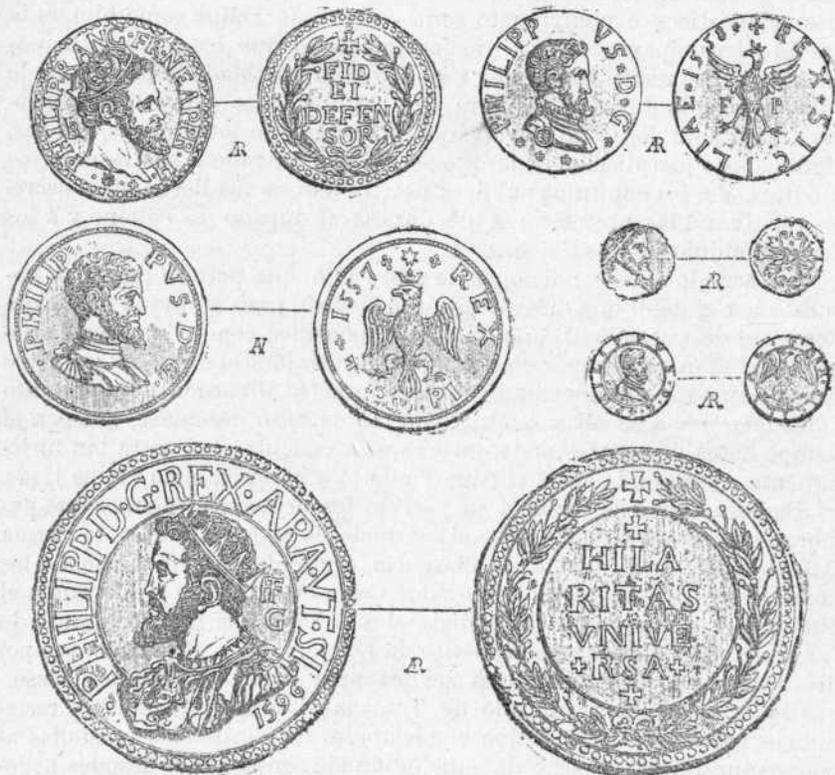
(1) Véase la durísima carta del duque de Alba al pontífice en nuestro cap. XXXII del precedente libro.

(2) Pallavic. Hist. del Concil., lib. XIII.—Summonte, *Ist. di Napoli*, t. IV.—Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. IV.—Leti, *Vita di Filippo*, part. prim., lib. XII.

(3) De Thou, Hist. Univers., lib. XVIII.—Pallavic. Historia, lib. XII.

Libre ya el duque de Guisa de sus atenciones en Italia, y llamado con urgencia por su rey, volvióse con su ejército á Francia (setiembre y octubre), donde fué recibido como el libertador de la patria y el salvador del reino. Los pueblos aclamaban al antiguo defensor de Metz contra las formidables huestes de Carlos V como el único que podía defenderlos del

Nápoles



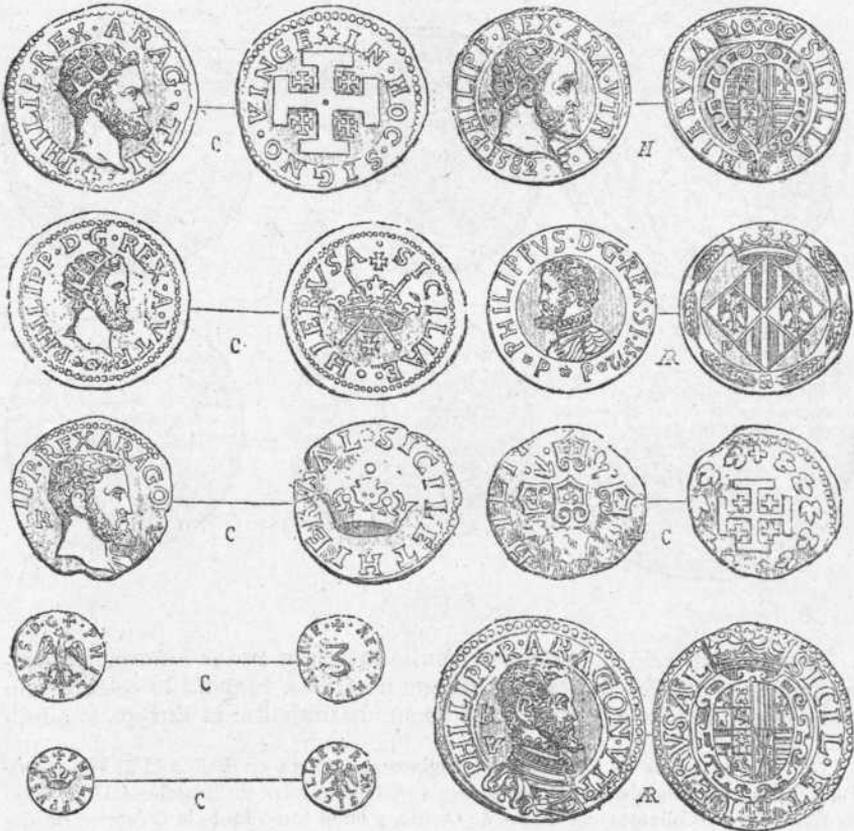
FELIPE II

amenazante poder de Felipe II. El rey le colmó de honores y de dignidades, le hizo lugarteniente suyo dentro y fuera del reino, y le investió finalmente de una autoridad poco inferior á la suya. El entusiasmo que en el pueblo francés produjo la vuelta del de Guisa, unido al armamento general ordenado por el rey Enrique, y á los refuerzos que de todas partes acudían, hizo temer al monarca español aun por la conservación de San Quintín, cuyas fortificaciones apenas había podido reparar. Abrió en efecto el de Guisa resueltamente la campaña en los últimos y más crudos meses del año; concentró muchas fuerzas hacia Compiègne, y amenazó diferentes veces las ciudades de la frontera de Flandes.

Pero otra empresa era la que meditaba el general francés que cuadraba más á su deseo de acreditar con algún hecho brillante que no sin razón

había excitado el entusiasmo público. Y cuando amagaba por el lado de Flandes, imitando la conducta del duque de Saboya que le valió la victoria de San Quintín, torció repentinamente á la izquierda, y puso sitio con todo su ejército á Calais, casi la única plaza que conservaban los ingleses de cuanto en Francia habían antiguamente poseído, pero que hacía

Nápoles



FELIPE II

más de dos siglos retenían en su poder, y era como la puerta que les daba entrada segura al corazón del reino. Sorprendió tan atrevido golpe á amigos y á enemigos, pues ni unos ni otros habían podido imaginarle. Penetrado él de que para salir airoso en tan arriesgada empresa necesitaba no dar tiempo á que los ingleses socorrieran la plaza por mar, ni Felipe II por tierra, apretó tan vigorosamente el sitio y menudeó tanto y con tan ímpetu los ataques, que á los ocho días, quebrantada y fatigada la guarnición, compuesta sólo de quinientos hombres, se vió obligado el gobernador inglés Wentwort á capitular (enero, 1558).

Dueño de la plaza y puerto de Calais (1), y antes que unos y otros se repusieran de su aturdimiento, pasó á cercar á Guines que defendía lord Grey, y la batió y rindió después de cuatro asaltos (2), y procedió á apoderarse del castillo de Ham, que la guarnición desamparó antes que él llegara.

Milán



FELIPE II

Mucho enaltecíó el venturoso resultado de tan audaz é inesperada empresa la reputación militar del duque de Guisa. Francia lo celebró con transportes de júbilo, y se levantó de su abatimiento: la Europa lo admira.

(1) Las historias de Francia y de Inglaterra.—Carta de Felipe II al emperador Fernando su tío dándole cuenta del suceso de Calés (Calais): de Bruselas á 19 de enero de 1557. En la Biblioteca del duque de Osuna, y en el tomo II de la Colección de documentos inéditos.

(2) Carta de Felipe II á la princesa su hermana en 10 de febrero de 1558. Códice MS. de la Real Academia de la Historia, titulado: *Libro de cosas curiosas de en tiempo del emperador Carlos V y el rey don Felipe II nuestro señor*, escrito por Antonio Cereceda, C. 107, estante 35, grada 5.^a—«Después de lo de Calés, dice la carta, se puso el campo de los enemigos sobre Guines, donde mandé meter dos banderas de valones y hasta cincuenta españoles, que no se pudo hacer más por la necesidad que había de gente en nuestras fronteras, estando en parte que podían ir fácilmente sobre Gravelingas ó Dunquerque, que convenía tanto guardar por ser la llave de Flandes y no estar fortificadas: y habiendo hecho las trincheras, en que tardaron tres días, le plantaron la artillería, y le batieron con gran furia, y le dieron cuatro asaltos, en los cuales los de dentro les mataron mucha gente, y al último, no les pudiendo más resistir... se rindieron, etc.»

ró, y formó una alta idea de los recursos del pueblo francés: Felipe II comprendió cuánta fuerza daba este golpe á una nación que hacía pocos meses parecía hubiera podido el fácilmente dominar: los ingleses prorrumpían en denuestos contra la reina y los ministros que los habían comprometido en aquella guerra, y condenaban y maldecían su imprevisión: y el

Milán



FELIPE II

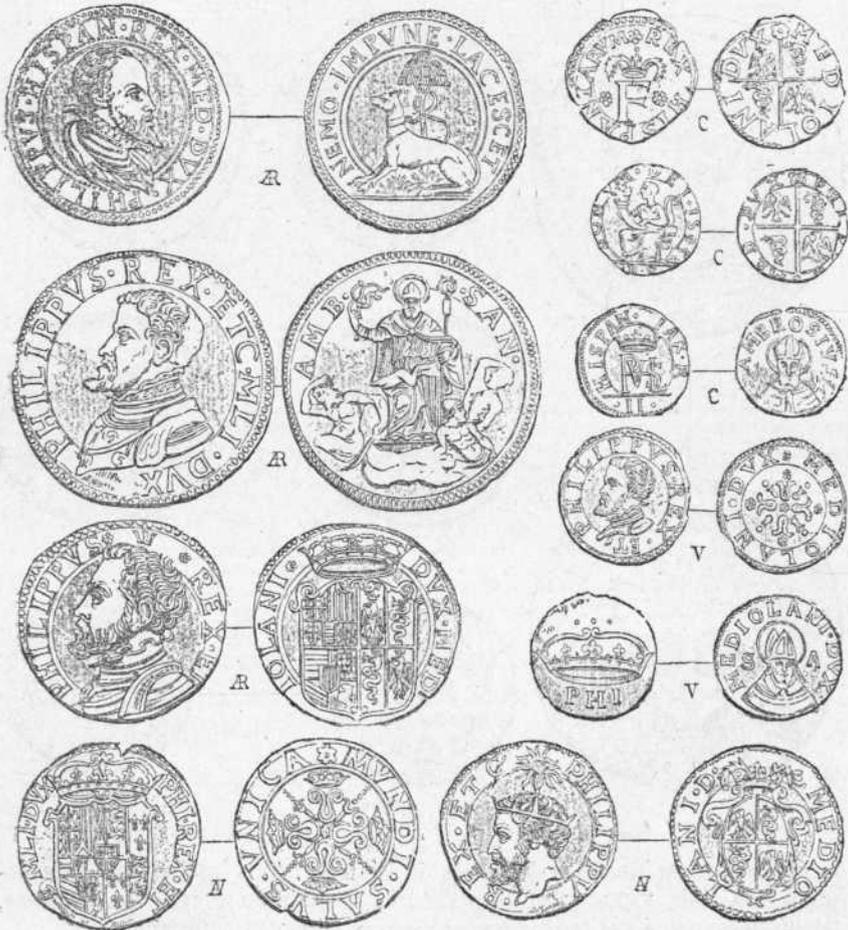
duque de Guisa, lanzados del suelo de Francia todos los ingleses que moraban en Calais, y puesta en la plaza una respetable guarnición francesa, dió un descanso á sus tropas para prepararlas á otra campaña.

Las gestiones de Enrique II para que la Escocia moviese guerra á la Inglaterra, su vecina, habían sido menos felices. Los escoceses tuvieron la prudencia de no dejarse comprometer á tomar las armas contra una nación con la cual estaban en paz. Pero logró el francés otro de los objetos importantes de sus negociaciones, á saber, el casamiento de su hijo el delfín con la joven reina de Escocia, alcanzando tan ventajosas condiciones en los capítulos matrimoniales, que con ellos venía Enrique á agregar nuevamente á su corona la posesión de un gran reino; y siendo la reina

de Escocia sobrina del de Guisa, adquiría éste una posición la más elevada y brillante á que podía llegar un vasallo, y que era lo que podía faltar al alto prestigio de que ya gozaba como libertador de la patria y como lugarteniente general del reino.

Así, mientras Felipe II, después del triunfo y conquista de San Quintín,

Milán



FELIPE II

falto de recursos, que á costa de esfuerzos y sacrificios se estaban recogiendo en España, había tenido que licenciar parte de sus tropas, imposibilitándose de atajar el progreso de las armas francesas, el de Guisa, orgulloso con los lauros de Calais, y confiado en el ascendiente que le daban su autoridad, su posición y su nombre, llegada que fué la primavera, abrió de nuevo la campaña, y dirigiéndose hacia los Países-Bajos, puso sitio á la

fuerte plaza de Thionville en el Luxemburgo. Defendieronla briosamente los sitiados, tanto que de dos mil hombres que la guarnecían murieron mil en los vigorosos combates y asaltos que le dieron los franceses durante tres semanas. Rindiéronla éstos al fin (22 de abril, 1558), mas no sin grave pérdida, siendo la que más sintieron la del general Pedro Strozzi, que murió de un tiro de arcabuz. Era el más esforzado guerrero que tenía entonces la Francia después del de Guisa, y el rey manifestó bien el aprecio en que le tenía y el sentimiento que le causó su muerte, vistiendo él y haciendo que vistiera la corte de luto.

Esta victoria, junto con la que á poco tiempo en el territorio mismo de Flandes alcanzó el mariscal señor de Termes, rindiendo después de cinco días de sitio la ciudad y puerto de Dunkerque, atormentó el ánimo del rey don Felipe, y encendió en ira el pecho del duque de Saboya, en términos que juntando con toda premura una hueste de quince mil infantes y y tres mil caballos, cuyo mando dieron al valeroso flamenco conde de Egmont (1), ordenáronle que con la mayor celeridad fuese á detener y combatir al de Termes. Encontráronse los dos ejércitos enemigos cerca de Gravelines (2). Egmont acometió con el mayor ímpetu, y Termes le recibió con igual vigor. Indecisa estaba la victoria entre franceses y españoles, cuando una flota de doce naves inglesas que corría la costa de Francia por aquella parte, al ruido de la artillería y mosquetería acudió, penetrando por el río, hasta el lugar de la acción, asestaron sus cañones contra el ala derecha de los franceses, rompiéronla y esparcieron el terror y el espanto en todo su ejército. Aprovechó el de Egmont el primer aturdimiento del enemigo, y de tal manera completó su derrota, que de quince mil hombres que eran, apenas pudieron salvarse trescientos, quedando todos los demás ó prisioneros ó muertos, los unos á manos de los soldados, los otros á las de los campesinos que los perseguían y cazaban. Entre los prisioneros lo fué el mismo mariscal señor de Termes, con muchos capitanes, nobles y caballeros ilustres. La célebre derrota de Gravelines (13 de julio, 1558) fué para los franceses la segunda parte de la que cerca de un año antes habían sufrido en San Quintín (3).

El desastre de Gravelines obligó al duque de Guisa á acudir, con cuantos refuerzos pudo el rey proporcionarle, á la frontera de Picardía, así como permitió á Felipe II y al duque de Saboya reunir también todas sus fuerzas y encaminarlas á la misma frontera. Los dos ejércitos, en número de más de cuarenta mil hombres cada uno, acamparon enfrente y á muy corta distancia (agosto, 1558); el del duque de Saboya cerca de Durlens, el del duque de Guisa inmediato á Pierre-Pont. Encontrábanse de uno y otro lado los generales más distinguidos de Felipe y Enrique II, y parecía llegado el momento de decidirse en un día cuál de los dos monarcas había de prevalecer y dar la ley á Europa. Mas luego se advirtieron síntomas

(1) El conde de Ayamonte, que dicen nuestras antiguas historias.

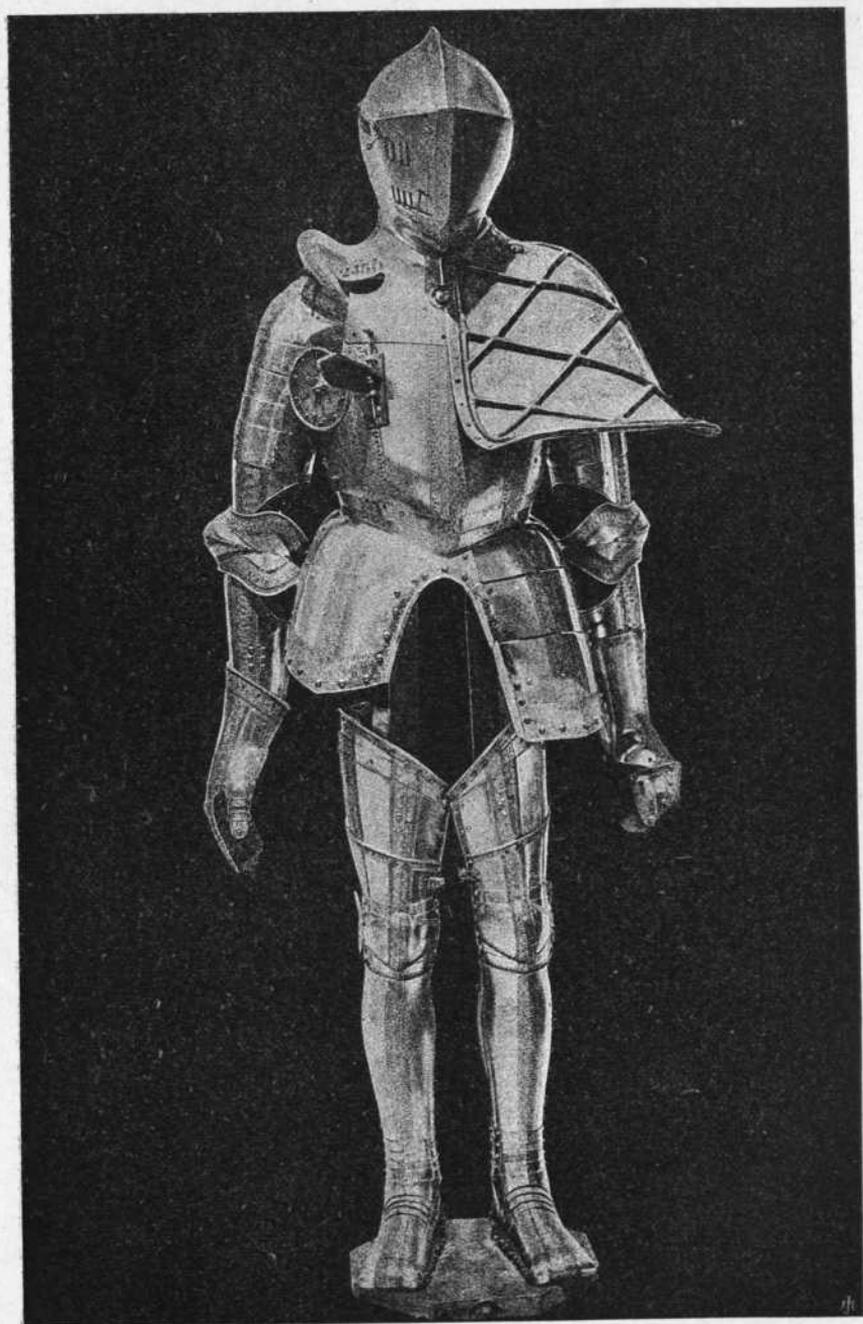
(2) Gravelingas, que decían los nuestros.

(3) De Thou, Hist. Univ., lib. XX.—Hæreus, Anal. Brabant.—Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. IV, cap. XXI.—Leti, *Vita di Filippo*, p. 1, lib. XIII.—Robertson, Historia del emperador, lib. XII.—Watson, Hist. de Felipe II, lib. II.

de que unos ni otros tenían gran deseo de entrar en batalla, y la inacción en que quedaron ambos ejércitos lo dejaba bien translucir. Era más, y es que ambos soberanos temían fiar su suerte al éxito eventual de una lid y ambos en su interior deseaban la paz. Enrique, aunque más belicoso que Felipe, tenía los ejemplos de San Quintín y de Gravelines demasiado recientes, para que la prudencia no moderara su impetuoso carácter, y para que quisiera aventurarlo todo á la suerte de la guerra, que no se le había mostrado muy propicia. Y Felipe, de suyo no muy guerrero, deseaba también verse desembarazado de aquella lucha y dejar asegurados los Países-Bajos, para volverse á España á atender á los negocios de este reino, único en que, por otra parte, él se encontraba á gusto. En medio de estas disposiciones, de que no dejaban de participar los ministros y generales de ambos, formóse en la corte de Francia una intriga que vino á facilitar la negociación de paz que interiormente apeteceían uno y otro.

Por un resentimiento personal de la duquesa de Valentinois contra el cardenal de Lorena, hermano del duque de Guisa, propúsose aquella señora inclinar al rey Enrique á la paz, como medio para derribar de la cumbre del favor real á los príncipes de Lorena y sustituir en él al condestable Montmorency, prisionero de Felipe II, designándole al propio tiempo como el más á propósito para sondear las disposiciones de Felipe respecto á la paz. Parecióle bien al monarca francés el plan de la duquesa, y en su virtud y por comisión de los dos procedió el condestable á tratar mañosamente el asunto con el duque de Saboya. No sólo halló favorablemente dispuestos á éste y al rey de España, sino que obtuvo de ellos permiso para ir á Francia y certificar de ello á su soberano. Recibió Enrique á su antiguo amigo el condestable con las demostraciones de la más alta estimación; con esto y con sus informes la de Valentinois acabó de decidir al rey, y el asunto fué tan adelante que uno y otro soberano nombraron sus plenipotenciarios para tratar formalmente de la paz, conviniendo en que se reunieran para conferenciar en la abadía de Cercamp, y concertándose entretanto un armisticio. Los nombrados por parte del español fueron el duque de Alba, el príncipe de Orange, el obispo de Arrás, Ruy Gómez de Silva y el presidente del consejo de Estado de Bruselas; por parte del francés lo fueron el cardenal de Lorena, el mariscal de Saint-André, el obispo de Orange, el secretario de Estado Aubespine y el mismo condestable Montmorency. La Inglaterra tenía también sus representantes.

Antes de comenzarse las conferencias recibióse la nueva del fallecimiento de Carlos V en Yuste (21 de setiembre, 1558). Este acontecimiento, que hacía más necesaria la venida de Felipe II á España, le interesaba también más en la conclusión de la paz. Mas aunque todos la apeteccieran, no era tan fácil convenirse en unas condiciones que pudieran conciliar los encontrados intereses de los contratantes. Duraban, pues, las pláticas, cuando otro suceso vino á dar nueva faz á la situación de los negocios, á saber, la muerte de la reina María de Inglaterra (17 de noviembre), y la sucesión de su hermana Isabel en el trono de aquel reino, en ocasión que el conde de Feria, embajador de Felipe II en Inglaterra, andaba negociando el matrimonio de Isabel con el duque de Saboya. Si para todos variaba la situación con la muerte de la reina María, mucho más afectaba y



ARMADURA COMPLETA DE FELIPE II (ARMERÍA REAL DE MADRID)

más especialmente la de su esposo Felipe II. El espíritu del pueblo inglés no le era favorable, é Isabel representaba otros intereses, otra política y hasta otras ideas religiosas. Conocida la nueva reina, aunque joven, por su sagacidad, su instrucción y su talento, así como por su gracia y su belleza, ambos monarcas, Enrique y Felipe, procuraron á porfía interesarla en su favor, alegando antiguos méritos, haciéndole el francés las más vivas protestas de su estimación para separarla de la alianza con España, y ofreciéndole el español hasta la mano de esposo, comprometiéndose á obtener del pontífice la competente dispensa.

Oyó Isabel con prudente circunspección las proposiciones de ambos reyes; mas cuando se mostraba inclinada á recibir favorablemente, aunque con la conveniente reserva, los ofrecimientos del francés, á fin de ganar un amigo sin perder un aliado, cometió Enrique la indiscreción de permitir que su nuera la reina de Escocia tomara el título y las armas de Inglaterra. Nada pudo hacer más á propósito para que Isabel le retirara su naciente confianza, y desde entonces se inclinó abiertamente del lado de Felipe. Y si bien en lo tocante á la extraña proposición de matrimonio, que no era el ánimo de Isabel realizar, dió una contestación evasiva, aunque afectuosa (1), ordenó á los plenipotenciarios que nuevamente había nombrado para las conferencias de Cercamp que obrasen en todo de acuerdo con los de España, sin dejar de darle aviso de cuanto se tratase. Felipe II por su parte abrazó con ardor los intereses de una reina que así se conducía con él, y cuyas intenciones y miras en lo concerniente á la religión todavía sin duda no había penetrado.

Las conferencias se trasladaron de Cercamp á Chateau-Cambresis. Ofrecíanse, como era natural, graves dificultades para llegar á un tratado definitivo que conciliase los derechos de todos, y uno de los puntos más difíciles de resolver era la cuestión entre Inglaterra y Francia sobre la posesión de Calais recién recobrada por los franceses. Sin entrar en los pormenores de las pretensiones de cada parte en esta negociación, durante la cual se entibió notablemente el interés de Felipe en favor de la reina Isabel, y perdió sus esperanzas de matrimonio, por la protección abierta que aquella comenzó á dar á los protestantes, llegóse después de muchos debates y exageradas aspiraciones en lo relativo á Calais á adoptar un expediente que al menos al pronto pareció conciliatorio. Estipulóse, pues (2 de abril, 1559), que Enrique y la Francia continuarían en posesión de aquella plaza y sus dependencias por ocho años; que al espirar este plazo la devolverían á Inglaterra, y de no hacerlo pagarían quinientas mil coronas, quedando íntegro el derecho de los ingleses á la ocupación de Calais, todo con las correspondientes fianzas y rehenes, y con precauciones para el caso en que alguna de las partes moviese antes de aquel tiempo la guerra. Mas á pesar de todo, nadie creía en los contratantes intención de cumplir al asiento tal como quedaba ajustado (2).

(1) «Dixo que pensaba estar sin casarse, porque tenía mucho escrúpulo en lo de la dispensa del papa.» Carta del conde de Feria á Felipe II.

(2) Rimer, Fœder.—Camden, Anal. de Inglaterra, y otras historias de aquella nación, y las de Francia.

Mucho había trabajado Montmorency para llevar á su término el tratado entre España y Francia, que al fin se concluyó también al otro día (3 de abril) bajo las condiciones siguientes:—Buena y perpetua amistad entre los dos monarcas, sus sucesores y súbditos; mutua libertad de tráfico en ambos reinos, y reposición á cada uno en sus privilegios y bienes:—Confirmación de los antiguos tratados y confederaciones, en cuanto fueran compatibles con el presente:—Compromiso recíproco de defender la Santa Iglesia Romana y la jurisdicción del concilio general:—Que el rey de España devolvería la ciudad de San Quintín, Ham y Chatelet, y el de Francia restituiría Thionville, Marienburg y otras plazas que habían pertenecido al español, en el estado que se hallasen y sacando cada uno su artillería:—Hesdin y su territorio se reincorporarían al antiguo patrimonio del rey de España, y se devolvería al mismo el condado de Charolais:—Que lo que uno y otro poseían en el marquesado de Montferrato se devolvería al duque de Mantua; Córcega á los genoveses, y Valenza de Milán al rey de España:—Que Felipe II casaría con la princesa Isabel, hija de Enrique II de Francia, no obstante haberse tratado el matrimonio de esta princesa con el príncipe Carlos, hijo de Felipe:—Que el duque de Saboya tomaría por esposa á Margarita, hermana del rey Enrique:—Que el francés volvería al de Saboya todo lo que le había ocupado en su país, á excepción de algunas ciudades que se designaron, hasta que se arreglaran ciertas diferencias:—Que la misma paz con todos sus artículos serviría para el delfín de Francia y para el príncipe Carlos de España:—Que en ella serían comprendidos los amigos de los monarcas contratantes, y el príncipe de Orange sería completamente repuesto en su principado (1).

Tales fueron las condiciones del célebre tratado de paz de Chateau-Cambresis, que parecía restablecer la tranquilidad de Europa y dirimir las sangrientas contiendas de cerca de medio siglo entre Francia y España. Lleváronlo muy á mal los franceses, mirando como una afrenta y un desdoro nacional la cesión de cerca de doscientas ciudades que su rey poseía en Italia y en los Países-Bajos, á cambio de las tres pequeñas plazas de San Quintín, Ham y Chatelet que se devolvían á su nación, y quejábanse amargamente de la debilidad de Enrique en haber suscrito una paz que algunos calificaron de la más miserable y vergonzosa para la Francia que se hubiera visto jamás en el mundo (2). En cambio pocas veces las nacio-

(1) Colección de Tratados, t. II.—*Recueil des Traités de paix, trèves, etc.* Amsterdam, 1700, t. I.

(2) Amelot de la Houstaie, en sus Observaciones á este tratado, dice: «En fin, se concluyó la paz á principios de abril, pero con condiciones tan desventajosas para la Francia, que no hubiera podido exigir otras Felipe II si hubiera estado en París. Baste decir, que por tres ciudades que volvió en Picardía, á saber: Ham, el Chatelet y San Quintín, le dió Enrique ciento noventa y ocho en Flandes, el Piamonte, Toscana y Córcega. Cosa vergonzosa, y que ha marchitado la memoria de Enrique II con eterno oprobio. Si el procurador general del parlamento de París había protestado en 1529 contra los tratados de Madrid y Cambray, y el canciller Olivier contra el de Crespy, todos los parlamentos de Francia tenían derecho de protestar de nulidad contra la paz de Chateau-Cambresis, que debilitaba mucho más el reino que lo había hecho la pérdida de las batallas de San Quintín y Gravelines, puesto que la Francia perdía en

nes cristianas, casi todas comprendidas en el tratado, han recibido y celebrado con más júbilo un concierto que les restituía el sosiego que todas necesitaban y apetecían.

El rey Enrique II fué el primero que, á pesar de las murmuraciones de sus súbditos, dió el ejemplo de cumplir fielmente los compromisos que por el pacto había adquirido. El duque Filiberto de Saboya se trasladó inmediatamente á París con numerosa comitiva á celebrar sus bodas con la princesa Margarita; y el rey Felipe II envió también al duque de Alba con espléndido acompañamiento para que se desposase en su nombre con la joven princesa Isabel. Pareció haberse querido borrar el disgusto de la Francia por este tratado con el brillo de las fiestas que se dispusieron para solemnizar las bodas, que al fin tuvieron un trágico remate. Entre otras diversiones hubo un soberbio torneo, á que asistió toda la corte y en que tomó parte como caballero el rey Enrique II y rompió con aplauso general dos lanzas. Restábase la tercera, para la cual tuvo la fatal inspiración de excitar al conde Montgomery, su capitán de guardias, á justar con él. Resistíase el conde, como por otra inspiración más feliz, pero instado con empeño por su soberano salió con él á la liza. Arremetiéronse los dos combatientes, con tan mala suerte para el rey, que penetrando la lanza de su adversario por la abertura de su visera, entrósele por un ojo hasta el cerebro; cayó el rey moribundo y sin conocimiento, y sin que le alcanzase remedio humano murió á los pocos días (10 de julio, 1559) precisamente en el que se cumplía el segundo aniversario de la famosa derrota de San Quintín. Sucedióle en el trono su hijo Francisco II, joven de diez y seis años, y tan débil de cuerpo como de espíritu.

A poco tiempo de este suceso terminó también su turbulento pontificado el papa Paulo IV (18 de agosto, 1559). De manera que en un breve período desaparecieron de la escena, como nota un historiador, casi todos los personajes que desempeñaron los principales papeles en el gran teatro de Europa. Es ciertamente digno de observarse que en menos de un año (del 21 de setiembre de 1558 al 18 de agosto de 59) cayeran bajo la guadaña de la muerte soberanos, príncipes y personajes de tanta cuenta como el emperador Carlos V, sus dos hermanas las reinas de Francia y de Hungría doña Leonor y doña María, dos reyes de Dinamarca, Cristián y Cristerno, la reina María de Inglaterra, Enrique II de Francia, el papa Paulo IV, el dux de Venecia, el duque de Ferrara y varios príncipes electores del imperio. Esto sólo hubiera bastado para dar un nuevo giro á la política y á las relaciones de los príncipes de Europa entre sí, cuanto más agregándose los importantes tratados de paz celebrados últimamente entre las principales potencias.

Felipe II después de la de Chateau-Cambresis pudo ya dedicarse á dejar organizado el gobierno de los Países-Bajos para realizar su apetecido regreso á España, que anhelaban también sus pueblos, según luego habremos de ver. Al efecto distribuyó los gobiernos de las diez y siete provincias que constituían los Estados de Flandes, premiando con ellos á los

nobles flamencos que mejor le habían servido en las anteriores guerras; encomendó el Luxemburgo al conde de Mansfeld; el condado de Flandes y su confinante el Artois al conde de Egmont; la Flandes francesa á Juan de Montmorency, señor de Montigny; la Holanda, Zelanda y Utrech al príncipe de Orange Guillermo de Nassau; la Frisia occidental al conde de Aremberg; y así las demás. De estos próceres los más notables y los más beneméritos eran, el conde de Egmont, á quien se debía en gran parte la victoria de San Quintín, y muy principalmente la de Gravelines, y el príncipe de Orange, que además de su esclarecida estirpe y de sus grandes Estados en Alemania y en Flandes había hecho importantes servicios y por muchos años, ya en calidad de consejero, ya de capitán y lugarteniente general, así á Carlos V como á su hijo Felipe (1). Para el gobierno eclesiástico de aquellos Estados, y ejercer en ellos más influencia, y á fin de poder contrarrestar mejor el espíritu de la reforma protestante que comunicada de Alemania se hallaba difundida por los Países-Bajos, aumentó Felipe las sillas episcopales, y de cuatro solos obispados que había hizo tantas diócesis como eran las provincias, y las proveyó en eclesiásticos de su confianza, todos conocidos por sus ideas puramente católicas (mayo, 1559); que fué una de las novedades que disgustaron más á los flamencos (2).

Resuelto el rey á venir á España, pensó también en la persona á quien había de encomendar la regencia y gobierno general de aquellos Estados. Si se hubiera consultado el parecer y el voto de los flamencos, sin duda le hubieran dado al conde de Egmont ó al príncipe de Orange. Mas no estando en este ánimo el monarca, ponía el de Orange todo su interés y ahinco en que fuera nombrada la duquesa de Lorena, con cuya hija pensaba casarse, prima que era del rey don Felipe, una de las que habían negociado la paz de Cambray, y por lo tanto muy querida de los flamencos. Pero temió el rey la vecindad, las relaciones y afinidades de la casa de Lorena con la Francia, y atendidas estas y otras consideraciones, decidióse Felipe por su hermana natural Margarita de Austria, la hija mayor de Carlos V, duquesa de Parma entonces, de quien se prometía que había de ser bien recibida, así por haber nacido en Flandes, como por ser hija del emperador, á quien los flamencos habían sido siempre tan adictos, y de la cual fiaba más el rey por ser su hermana y por estar los Estados de Parma circundados de dominios españoles, y además accedía la princesa á enviar á España su hijo Alejandro, para que estuviese en poder del rey como prenda de seguridad.

Convocó, pues, Felipe los estados generales de Flandes en Gante, y dióles á reconocer por gobernadora á la duquesa de Parma su hermana (agosto, 1559), señalándole como subvención de su cargo treinta y seis mil

(1) Archivo de Simancas, Secretarías provinciales, leg. 2,604.—Correspondencia de Felipe II sobre los negocios de Flandes, publicada por Mr. Gachard, t. I, págs. 183 y 184.

(2) Archivo de Simancas, Estado, legajos 518 y 519, donde se halla la copia de la bula de Paulo IV para la erección de estos nuevos obispados.—Estrada, Guerra de Flandes, Década I, lib. I.

ducados de oro anuales. Además de los consejos de Estado, justicia y hacienda que habían de asistir á la gobernadora, instituyó el rey otro consejo privado de que nombró presidente al obispo de Arrás Antonio Perrenot de Granvela, el hombre de la confianza del rey, como lo había sido de la del emperador. En las instrucciones públicas y secretas que Felipe dió á su hermana, la recomendó muy especialmente el punto de la religión y la vigilancia sobre los herejes. Respondió al rey á nombre de los estados el diputado de Gante Baulutio, y sin dejar de prometer la debida obediencia al rey y á la gobernadora, le suplicaba que sacase de Flandes las tropas extranjeras, y que no hubiera tampoco extranjeros en los consejos de las provincias. El rey dió buenas esperanzas de que lo cumpliría así al cabo de algunos meses, y despedida la asamblea, partió de Gante á Zelanda, y embarcándose en Flesinga (20 de agosto de 1559), llegó á España sin contratiempo, arribando el 8 de setiembre al puerto de Laredo (1).

CAPÍTULO II

SITUACIÓN INTERIOR DEL REINO.—De 1556 á 1560

Rentas del Estado.—No alcanzan á cubrir los gastos ordinarios.—Grandes necesidades del rey: fuertes pedidos de dinero: ahogos de la nación.—Arbitrios extraordinarios.—Ventas de oficios, jurisdicciones é hidalguías: empréstitos forzosos.—Mitad de las rentas eclesiásticas: legitimación de los hijos de los clérigos: otros arbitrios repugnantes.—Apremios del rey: rigor en las exacciones: inconvenientes.—Qué se hacía del dinero de Indias.—Escándalos y quejas de tomarlo el rey.—Remedio que se procuró aplicar.—Ruina del comercio.—Ideas del rey en materias de jurisdicción.—Célebre consulta del Consejo Real sobre excesos del Nuncio.—Vigorosas medidas que proponía.—Espíritu del pueblo.—Cortes de 1558.—Petición notable.—Valentía de los procuradores castellanos.—Respuestas ambiguas del rey.—La herejía luterana en España.—Rigores de la Inquisición.—Procesados ilustres: el arzobispo de Toledo: otros prelados.—Famoso auto de fe en Valladolid: el doctor Cazalla: nómina de las víctimas.—Otros autos: en Zaragoza: en Murcia: en Sevilla.—Segundo auto de Valladolid.—Asiste el rey Felipe II, recién venido á España: dicho célebre del rey: número y nombres de los quemados.—Terceras nupcias de Felipe II con Isabel de Valois.—Solemne y fastuosa entrada de la nueva reina en Toledo.—Fiestas, espectáculos.—Jura y reconocimiento del príncipe Carlos.—Otro auto de fe en Toledo.—Cortes en 1560.—Petición notable.—Establece Felipe II la corte de España en Madrid.

Achaque ha sido de casi todos nuestros antiguos historiadores engolfarse en difusos y minuciosos relatos de los acontecimientos exteriores, y principalmente de los movimientos y sucesos militares con sus más me-

(1) Carta del rey á la duquesa de Parma, el 8 de setiembre, dándole noticia de su arribo.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 519.

Al día siguiente del desembarco se levantó tan terrible borrasca, que destruyó una buena parte de la flota, pereció mucha gente, y se asegura haberse perdido una hermosa colección de cuadros, estatuas y otros objetos artísticos de gran mérito, que el emperador había reunido en Italia y Alemania.

nudos incidentes, y sólo dar tal cual fugaz y ligera noticia, ó guardar completo silencio acerca de la situación interior del país cuya historia cuentan, como si la vida interior de un pueblo no fuese la verdadera pauta de su bien ó malestar, y el barómetro más seguro para graduar el acierto ó desacierto de los príncipes que le rigen y de los hombres que le gobiernan. Cúmplenos á nosotros en esta, como en muchas otras ocasiones, desempeñar, de la mejor manera que podamos, esta importante tarea, y llenar lo mejor que nos es posible este vacío que en todas ó casi todas nuestras historias se advierte.

¿Cuál era la situación interior de España en los primeros años del reinado de Felipe, mientras las huestes españolas se batían en Nápoles y en Lombardía, amenazaban á Roma, y ganaban laureles en San Quintín y en Gravelines?—La nación sufría los mayores ahogos, y arrastraba una vida trabajosa, miserable y pobre, gastando toda su savia en alimentar aquéllas y las anteriores guerras, que continuamente había sostenido el emperador, y no bastando todos los esfuerzos y sacrificios del reino á subvenir á las necesidades de fuera, ni á sacar al monarca y sus ejércitos de las escaseces y apuros que tan frecuentemente paralizaban sus operaciones.

Hablando de la vida de Carlos V en Yuste y de las guerras de su hijo con el papa Paulo IV y con Enrique II de Francia, hemos hecho mérito, aunque incidentalmente, de las apremiantes cartas que Felipe II dirigía desde allá al emperador su padre y á la princesa gobernadora de Castilla su hermana, para que le proporcionasen dinero y recursos con que salir de su apurada situación, así como de haber enviado á España al príncipe de Éboli, Ruy Gómez de Silva, con la expresa exclusiva misión de activar las gestiones que se practicaran para levantar á toda costa la mayor suma de numerario posible. Mas como por efecto de los anteriores dispendios no alcanzaran, ni con mucho, las rentas del Estado á cubrir ni siquiera los gastos y atenciones ordinarias (1), hubo que apelar á recursos extraordinarios.

(1) Tenemos á la vista, sacada del Archivo de Simancas, una *Relación* (que hoy nombraríamos *Presupuesto*) de las rentas y gastos del reino en el año 1557.

	Mrs.
Según esta relación, «monta el cargo de las rentas del reino deste año de 1557, así encabezadas como arrendadas»	349.800,000
Monta el situado, é prometidos, é suspensiones.	129.408,000
De manera que queda en el reino para librar.	220.392,000
De esto importaba ya lo librado hasta 18 de marzo (el documento expresa todas las partidas al por menor).	195.568,000
Lo que se necesitaba todavía para los gastos ordinarios del resto del año (con expresión de cada partida) era.	197.182,000
Gastos ordinarios desde 18 de marzo.	393.750,000
Resto de las rentas ordinarias para cubrirlos.	220.392,000
Déficit para los gastos ordinarios.	173.358,000

Concluye el documento diciendo: «Así mesmo, demás de lo susodicho, han venido é de cada día vienen cédulas é mandamientos de S. A. para librar acostamientos é

Entre los arbitrios que discurrió y empleó el Consejo de Hacienda lo fueron los siguientes:—Que se vendieran hasta mil hidalgúas á personas de todas clases, «sin excepción ni defecto de linajes ni otras máculas:» sacando de pronto al mercado solamente ciento cincuenta á precio de cinco mil ducados cada una, para que fuese más pronto y seguro su despacho, reservando las demás para ir las enajenando sucesivamente, á fin de que la abundancia repentina no rebajara su valor, y debiendo venderse á un cuento cada una:—la venta de jurisdicciones perpetuas, de lo cual se proponía el Consejo sacar una buena suma:—la de los terrenos baldíos de los pueblos, dejando á éstos los puramente necesarios:—el acrecentamiento de oficios de regimientos, juradurías y escribanías en los pueblos principales, «de que se piensa, decía el Consejo, sacar también buen golpe de dinero:»—lo que de la cuarta de las iglesias había dejado de cobrarse en los dos años pasados:—pedir empréstitos forzosos á prelados particulares, á pagar en juro ó vasallos; y tan *forzosos*, que tratándose del obispo de Córdoba á quien se pedían veinte mil ducados, decía el rey: «dándole á entender, que no haciéndolo de su voluntad, será forzado aprovecharse de ello: si todavía se excusare, se use de rigor para tomárselo por la mejor orden que se pudiere hacer:»—obligar al arzobispo de Toledo á que diera la mayor cantidad posible:—al arzobispo de Sevilla ciento cincuenta mil ducados:—á los priores y cónsules de Sevilla y Burgos setenta mil:—al arzobispo de Zaragoza sesenta mil:—vender las villas de Estepa y Montemolín á los condes de Ureña y de la Puebla:—deshacer el contrato de los alumbres que se tenía con el papa, y venderlos á mercaderes al precio que pareciere mejor:—pedir á los pueblos las ganancias que tuvieren de los encabezamientos de los diez años pasados, librándoselo en las nuevas consignaciones que se habrían de hacer:—suspender los pagos á los acreedores, para librarlo en dichas nuevas consignaciones con intereses crecidos:—beneficiar las minas de Guadalcanal (1).—Ya se había prohibido, bajo pena de la vida y perdimiento de bienes á los legos, bajo la de secuestro de sus rentas y temporalidades y extrañamiento de los reinos á los eclesiásticos, la extracción de dinero á Roma, ni en metálico ni en cédulas, por cualquier motivo que fuese (2).

Lejos de desaprobare el rey estos y otros arbitrios, escribía desde allá instando y apremiando á que se hicieran efectivos sin ningún género de consideración, y aun previniendo que á los que se excusasen se les exigiese y sacase mayor cantidad. Y entre otros recursos que él añadió fué uno el de tomar la mitad de las rentas eclesiásticas de España que el papa Julio III había años antes otorgado temporalmente á su padre Carlos V para los gastos de la guerra contra los protestantes de Alemania. La bula de esta concesión había sido revocada después por el pontífice, pero en

continuos, é otras deudas, y por esto es bien que se provea en todo, porque en lo de las rentas reales no hay para ello, segund que de suso va declarado.»—Archivo general de Simancas, Estado, leg. núm. 4.

(1) Memorial del Consejo de Hacienda al rey, en 17 de marzo de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

(2) Real cédula de 12 de enero de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

una junta de teólogos que allí reunió Felipe II se acordó que Su Santidad no podía revocar la bula después de confirmada por el reino, por lo que estaba el rey (decían) en el derecho de cobrar la dicha mitad de los bienes de las iglesias, y así lo mandaba (1).

Usábase del mayor rigor para la exacción de los empréstitos, y se enviaban comisionados á las provincias para comprometer á los prelados, caballeros y gente hacendada. Don Diego de Acebedo, que fué con esta comisión á las provincias de Aragón, Valencia y Cataluña, llevaba orden del rey para exigir al arzobispo de Zaragoza, no ya los sesenta mil ducados que proponía el Consejo de Hacienda, sino cien mil que mandaba Su Majestad. Y como él se negase á aprontar más de veinte mil, y se dijese que enviaba su dinero á Navarra, se dió orden al duque de Alburquerque para que se detuviera al portador, y si los dineros hubiesen pasado los hiciera embargar (2). Excusábanse todos cuanto podían, y los más se limitaban á dar una tercera ó cuarta parte de lo que se les pidiera. El arzobispo de Toledo ofrecía cincuenta mil ducados anuales por espacio de seis años, y además el sobrante de la plata y de las fábricas de las iglesias del arzobispado, haciendo cesar en ellas todas las obras que se estaban ejecutando: suma que pareció mezquina, atendidas las enormes rentas que disfrutaba entonces la mitra primada, y de las cuales se mandó hacer para este objeto una escrupulosa valuación (3).

Se empleó hasta el recurso, no sólo de legitimar por dinero los hijos de los clérigos, sino de darles cartas de hidalguía á un precio módico: arbitrio que por cierto, después de la herida que causó á la moralidad y buenas costumbres, no produjo el resultado pecuniario que se iba buscando, porque ellos sabían bien ingeniarse para conseguir por otros medios y á menor costa la misma gracia (4).

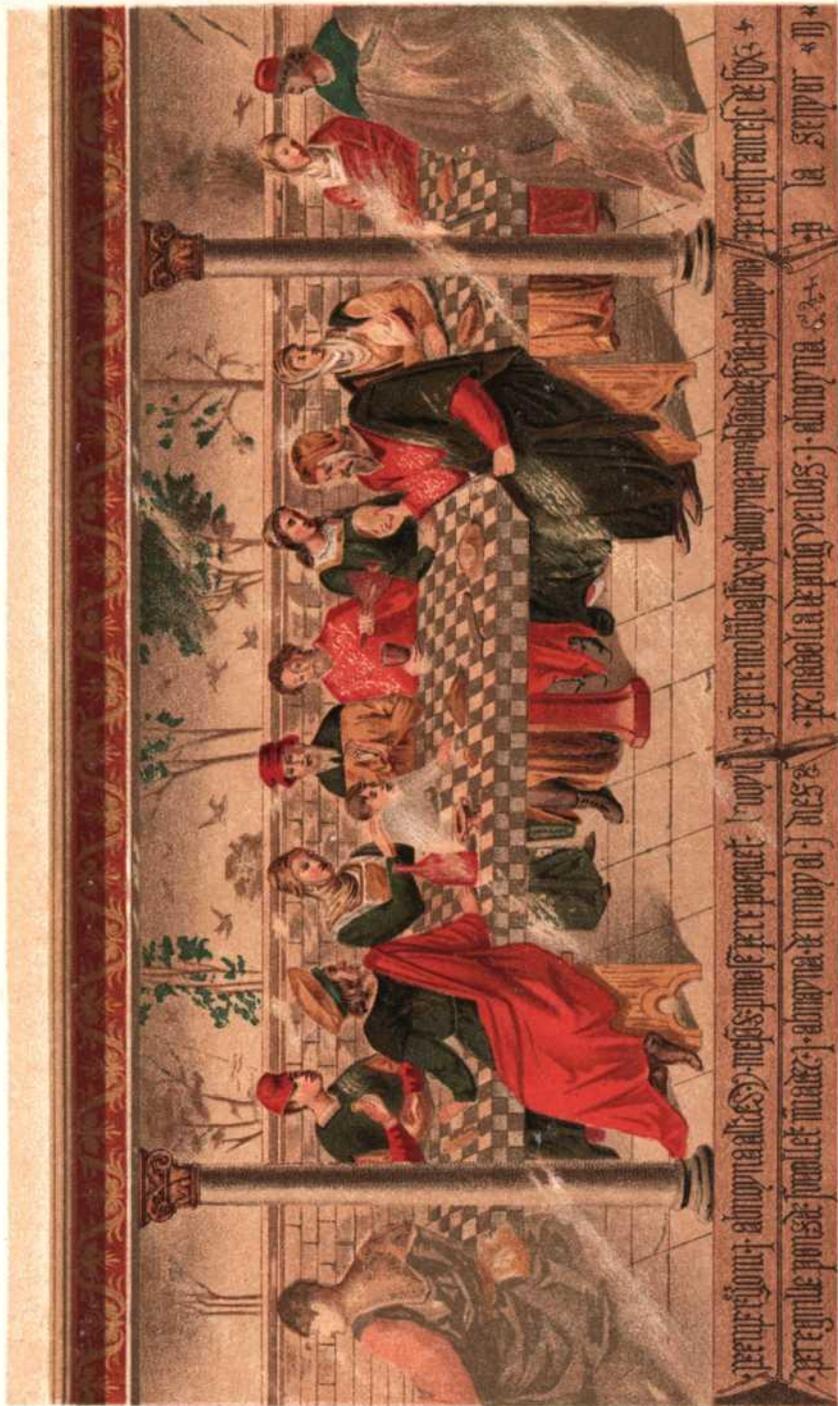
(1) Carta de Felipe II á la princesa regente, en 10 de julio de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.

(2) Carta de la princesa gobernadora al rey; de Valladolid á 26 de julio.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

(3) Debemos á esta circunstancia el saber oficialmente á cuánto ascendían aquel año las rentas de la mesa arzobispal de Toledo.

	Mrs.
En este año de 1557 (decía la relación que se mandó hacer) ha montado el pan que cabe á la mesa arzobispal 129,900 fanegas, 10 celemines: las 66,656 fanegas de trigo; 58,909 de cebada, y 4,524 de centeno. De éstas se han vendido 125,651 fanegas, un celemin, que valieron.	29.141,351
Las rentas de los corderos, minucias, vinos y lana é otras cosas, han valido este año.	24.637,099
Archivo de Simancas, Estado, leg. 120	

(4) «En lo de las legitimaciones de los hijos de los clérigos (le decía la princesa gobernadora al rey), aunque acá se había propuesto y publicado generalmente, incluyendo hidalguía sin distinción de que fuesen sus padres hidalgos ó no, fasta agora no ha habido despacho alguno; entiéndese no ser muchos los que tienen facultad grande, y estos y los que no la tienen no les faltan otros medios y remedios de que usan; y así aunque se había significado se haría en moderados precios, y cometídose á personas en los lugares y villas deste reino cabezas de partido, para que con más facilidad y



PINTURA MURAL EN LA ALMOYNA DE BARCELONA

Veíanse y se palpaban los inmensos inconvenientes y perjuicios de las ventas de oficios, títulos de honor, jurisdicciones, vasallos, baldíos y todo lo demás que se inventó para sacar dinero, y sin embargo seguían empleándose todos estos arbitrios, porque todo se quería justificar con las grandes y urgentes necesidades del rey, y con sus apremiantes órdenes y mandamientos. Llegó á ofrecerse á los comerciantes y mercaderes en pago de lo que se les tomaba los más crecidos intereses, y juros á razon de veinte mil el millar, y con todo eso y á pesar de los sacrificios que se imponían á los pueblos y á los particulares de todas las clases del Estado, estuvieron muy lejos de corresponder los resultados de tantas exacciones á los fines que se había propuesto el rey don Felipe y á las necesidades y apuros que allá padecía (1).

Creeríase que cuando el rey, la gobernadora y el Consejo de Hacienda se veían en la precisión de imponer tan dolorosos gravámenes, además de las gabelas ordinarias, habrían dejado de venir las remesas de oro y plata que del Nuevo Mundo solían traer nuestras flotas. Y sin embargo es cierto que las flotas venían con el oro de Indias como antes, y no en corta abundancia. De la que arribó á fines de 1556 hemos dado cuenta en el último capítulo del libro precedente, así como de la real cédula para que se embargara y se aplicara al rey todo lo que venía para mercaderes, particulares y difuntos, y de lo que pasó con los oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla. Pues bien; en 1558 llegó á Sanlúcar de Barrameda la flota mandada por el capitán Pedro de las Roelas, con otra semejante remesa de oro y plata traída del Perú, Nueva España y Honduras. Verdad es que eran ya tantos los clamores que había levantado la costumbre de tomar el rey para sí lo que pertenecía á particulares y venía para ellos, tal el escándalo que esto producía, y tan graves los perjuicios que se irrogaban al comercio y á los intereses individuales, que en esta ocasión la gobernadora y los Consejos, aprovechándose de no haber recibido todavía órdenes del rey, mandaron que no se retuviese sino una cantidad de lo que venía con aquel destino.

«Cerca de lo que se había de hacer del oro y plata que en esta armada viene para los mercaderes y particulares (le decía la princesa al rey en diciembre de 1558), se ha acá tractado, así por los del Consejo de la Hacienda como por los del Consejo de Estado, y por todos juntos, después de lo haber mucho tractado y conferido, teniendo consideración á los grandes inconvenientes que de tomar ni detener estos dineros resultan, que se han diversas veces á V. M. representado, y el agravio y gravísimo daño que se les hace, el cual sería en lo presente muy mayor *por venir sobre habérseles tomado tantas veces y tan gran suma, y estar los merca-*

comodidad la pudiesen tractar, no se tiene esperanza mucha de provecho, etc.» — Carta de la princesa al rey; Valladolid, 26 de julio, 1557.— Archivo de Simancas, Estado, legajo 120.

(1) Todo esto consta auténticamente y con toda extensión en la larguísima carta de la princesa regente al rey, que hemos citado, y que es en verdad un documento tan importante y curioso como triste y desconsolador. Sentimos no poderla insertar íntegra por su demasiada extensión y prolija minuciosidad.

deres tan quebrados, y las personas y vecinos de las Indias tan escandalizados, y en término que sería totalmente acabarlos de destruir, principalmente no habiendo, como en efecto no hay, cómo satisfacerles y darles juros, por no los haber en ninguna manera, y que así sería tomarles su hacienda sin esperanza de la poder cobrar: y que así mismo, habiendo venido para V. M. en esta armada cantidad de dinero, que aunque, según sus grandes necesidades, no baste para su socorro, todavía injustifica acerca de las gentes, y hace de más mal nombre el tomarse, y presupuesto que de V. M. no había mandato ni orden que se tomase ni detuviese, y que teniendo entendido que se esperaba esta armada, y proveyéndose cerca de lo que se había de hacer del dinero que para V. M. en ella viniese, en lo de los mercaderes y particulares no manda tomar ni detener, y por otras muchas consideraciones que tocan al servicio de V. M. y descargo de su real conciencia y concernientes al beneficio público, de que han particularmente tractado: se han resuelto en que tan solamente se detuviese desto de los mercaderes y particulares hasta quinientos mil ducados, y lo restante se les entregase luego; en el cual parecer yo he convenido, y porque siendo esto así justo y conveniente, el esperar á consultar á V. M. y que viniese la respuesta no era necesario, pues se presupone V. M. mandaríá lo mismo, y la dilación les era de tan gran perjuicio, se ha así proveído y mandado ejecutar... (1).»

Como se ve por este documento, se conocía demasiado el abuso, y aun no se atrevían á ponerle un remedio radical, ni á dejar de retener alguna parte de aquellos fondos de propiedad particular, por temor de enojar al rey. A la vista de esto, compréndese sin esfuerzo una de las causas más poderosas de la decadencia del comercio español desde los primeros reinados de la casa de Austria, y del empobrecimiento de la nación á vuelta de las grandes remesas de metálico que se recibían de las Indias.

Del relato que por los documentos oficiales vamos haciendo deducirá fácilmente también el lector, que el rey Felipe II, no obstante su veneración á la Iglesia y á la Santa Sede, no se mostraba escrupuloso en tomar de las rentas eclesiásticas lo que para el remedio de sus apuros creía necesario, y que hacía muy bien valer el derecho de una autorización pontificia, una vez reconocida y confirmada por el reino, sin admitir la validez de la revocación hecha por bula posterior, en cuyo derecho no faltaban teólogos y canonistas españoles que le sostuvieran.

Celoso el monarca del mantenimiento de su jurisdicción civil y temporal aun en los asuntos que tenían más relación con los negocios eclesiásticos, su Consejo participaba del mismo espíritu y de las mismas ideas. En una consulta que el Consejo Real hizo al rey sobre los excesos que cometía el nuncio de Su Santidad en punto á la exacción de derechos por las dispensas y otros despachos, y aun en materias de jurisdicción, explicábase aquella respetable corporación en un sentido y con una energía que ahora nos parece extraña, considerados los tiempos, y con un vigor que ciertamente en pocas naciones y en pocos casos habrá sido

(1) Carta descifrada de la Serenísima Princesa á S. M., á 17 de diciembre de 1558. — Archivo de Simancas, Estado, leg. 130.

igualado, aun en los siglos modernos. Después de exponer al rey los perjuicios grandes que á los naturales de sus reinos se seguían, gastando sus haciendas en lites y pleitos que después son baldíos, y quedándose en su pecado con dispensaciones inválidas, por las cuales les llevan dinero sin tasa ni moderación,» pasaba á proponer al rey los remedios de aquellos excesos, y entre otras cosas decía:

«Que el nuncio de Su Santidad que reside en estos reinos expida *gratis*, porque cesando el interés, que es la principal causa de los dichos excesos y desórdenes, cesará el daño; y si esto se pudiese conseguir sería provisión muy sancta y muy justa; pues es cierto que una de las cosas más escrupulosas y de mayor escándalo en la cristiandad *es este modo de dispensar y despachar en lo eclesiástico por dinero*, y quanto fuese posible no debería V. M. permitirlo en su reino. Y en quanto toca al sostenimiento y provisión del nuncio, sería justo que Su Santidad lo proveyese como los otros príncipes lo hacen, y cuando en esto hubiese dificultad, se podría y debía dar orden cómo por otro medio fuese proveído y no por éste, que, como está dicho, tiene tanto escrúpulo y escándalo.» No se oponía á que Su Santidad enviara un nuncio ó embajador, pero en quanto á las facultades que á los dichos nuncios se dan (decía), «que éstas las *diese á perlado natural destes reinos y no á extranjero*... porque allende de que en ellos hay personas de tanta autoridad, letras y conciencia, á quien se podría cometer, tendrían más inteligencia y experiencia en las cosas, y procederían en el uso de sus facultades con otro respeto y consideración que los extranjeros.» Y concluía aconsejando á S. M. que por lo menos le señalase las facultades y poderes que había de tener, y le diese una tasa moderada para sus derechos, de la cual no pudiera pasar nunca, ya que la ocasión era tan buena para poner remedio á estos abusos y males (1).

Ya que conocemos el espíritu y las principales medidas de gobierno y administración del rey, de la princesa regente y de los Consejos, réstanos conocer el espíritu y las tendencias del pueblo, y cómo recibía las provisiones del rey Felipe II en los primeros años de su reinado. En nada podrían reflejarse más genuinamente el espíritu y las ideas del pueblo castellano en aquel tiempo que en las cortes que en 1558 se celebraron en Valladolid, las primeras que se congregaron á nombre de Felipe II.

Lo primero que pidieron con instancia, como lo más importante y urgente, los procuradores de las ciudades, fué que el rey se viniese cuanto antes á residir en sus reinos (2). Antiguo afán de los castellanos, que no podían ver en paciencia que sus monarcas salieran de los confines de España, y anduvieran por extraños países, por más glorias militares que allá ganaran y por más conquistas que hicieran. Era siempre otro de sus cui-

(1) Consulta del Consejo Real á S. M. De Valladolid, 29 de enero de 1557.—Dentro hay una nota de las facultades que tenía el nuncio de España, y la tarifa de los derechos que solían percibir por el despacho de cada negocio los oficiales de la nunciatura.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

(2) Cuaderno de las cortes de Valladolid de 1558, impreso en aquella ciudad aquel mismo año. Petición 1.^a

dados asegurar la sucesión al trono, y por eso se apresuraron también á pedir que fuera á la mayor brevedad jurado el príncipe don Carlos, y se pensara en casarle, porque tenía ya edad competente para ello. Pero disgustado el pueblo castellano de que el emperador Carlos V hubiera montado el palacio de sus reyes á estilo de Borgoña, que era dispendioso y costosísimo, pedía también que pusiera casa el príncipe, no á la borgoñona, sino al modo y usanza de Castilla, «que es, decían, la propia y muy antigua y menos costosa,» en lo cual recibirían los reinos gran merced y favor (1).

Animados los procuradores de un espíritu de prudente economía, celosos todavía de sus fueros populares, y concededores de las verdaderas necesidades de los pueblos, pedían que se prorrogara por otros veinte años el encabezamiento general de las rentas, según lo habían ya solicitado en las cortes de 1552 y en las de 1553; que se revocaran las cédulas y provisiones reales para la venta de los oficios, jurisdicciones, hidalguías, vasallos, cotos, dehesas, villas y lugares, y de otros que como arbitrios extraordinarios había propuesto el Consejo de Hacienda y mandado poner en ejecución el rey; exponiendo los inmensos perjuicios que sufrían sus vasallos, en especial las clases pecheras, y el detrimento y disminución que se seguía al mismo patrimonio real: á lo cual seguían otras proposiciones de medidas económicas sobre objetos particulares y puntos más secundarios de administración, y sobre supresión de gravámenes é impuestos, como la carga de aposento de corte y otras semejantes. Pero al propio tiempo los hombres que tan prudentes economías proponían y deseaban, reconociendo la importancia de una buena legislación, y queriendo dar á la magistratura el decoro que por su alta dignidad le corresponde, pedían igualmente, no sólo que se acabara la recopilación de las leyes que se había comenzado y se estaba haciendo, sino que se aumentaran y acrecentaran los salarios á los consejeros reales, á los oidores de las chancillerías, y á los alcaldes de casa y corte, que conceptuaban, y lo estaban en efecto, mezquinamente remunerados (2).

El hecho, tantas veces repetido, de apoderarse el rey del dinero que venía de Indias para particulares y mercaderes, no podía ser tolerado en silencio por los procuradores de los intereses públicos; y con una valentía que honra mucho á los diputados castellanos pedían al rey que se abstuviera de hacerlo en adelante, por la ruina que se seguía al comercio, y

(1) «Otro sí decimos, que de haber tenido tantos años la Majestad Imperial su casa al uso y modo de Borgoña, y V. R. M. la suya como la tiene al presente, con tan grandes y excesivos gastos que bastaran para conquistar y ganar un reino, se ha consumido en ella una gran parte de vuestras rentas y patrimonio real y recrescídose muchos daños; y lo que peor es, que estos reinos que son tan principales reciben en ello disfavor en alguna manera é injuria, y se va olvidando la casa real al uso y modo de Castilla, que es la propia y muy antigua y menos costosa; y porque se recuerde y excuse lo pasado, etc...» Petición 4.^a

(2) Peticiones 5.^a á 13.^a—Ya la Chancillería de Granada había representado á Su Majestad en 24 de julio de 1557 que el sueldo de los oidores no bastaba para su decorosa sustentación, y pidiendo que se les acrecentara.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 120.

que lo tomado hasta entonces se pagara, ó por lo menos se situara con brevedad (1).

Seguían á estas otras peticiones, muy justas y fundadas las más, sobre igualación de pesos y medidas en todo el reino (tema que se repetía casi siempre, y no se abandonaba nunca), sobre conservación de montes, depósito de los concejos, recursos de fuerza, subsidio del clero, aranceles y otras materias de administración; siendo notable la penúltima, por el abuso de moralidad que supone en una clase respetable del Estado y el empeño de los procuradores en corregirle, á saber: que los frailes que iban á visitar los monasterios de monjas no pudiesen entrar en ellos, sino que hiciesen la visita desde fuera y por la red, aunque fuesen generales, provinciales ó vicarios, pudiendo solamente entrar un fraile anciano cuando hubiera que renovar el Santísimo Sacramento, «porque así conviene, decían, al servicio de Dios y decencia de los unos y los otros.» El mal se conoce que no era nuevo, puesto que ya en las cortes de Valladolid de 1537, y en las de 1552 se había propuesto una medida semejante (2).

Obsérvase en estas cortes, lo primero, la decadencia á que había ido viniendo el respeto á la representación nacional, y el ascendiente y predominio que la autoridad real había tomado; y lo segundo el carácter reservado y misterioso del rey. En las antiguas cortes casi todo lo que los procuradores pedían lo otorgaba el monarca, y la fórmula común que se estampaba al pie de cada petición era: *A esto vos respondemos que se hará como se pide.*—*A esto vos respondemos que así se mandará guardar; ú otra semejante.* Desde Carlos V comenzaron las peticiones de los procuradores á ser menos atendidas, y en estas primeras de Felipe II apenas se les hizo una concesión categórica, ni se les dió una respuesta explícitamente favorable. Las contestaciones del rey eran casi todas ambiguas como su carácter; sus fórmulas más usadas: *Mandaremos ver y platicar sobre esto.*—*Ternemos memoria de lo que decís, para lo proveer como más convenga á nuestro servicio.*—*Ternemos cuidado se haga al tiempo y según como más convenga.*—*Mandaremos á los del nuestro consejo que platicuen sobre lo que converná proveer y nos lo consulten:* aparte de lo mucho que negaba diciendo: *Por agora no conviene que en esto se haga novedad.*

En el capítulo que consagramos á describir la vida del emperador en Yuste tuvimos necesidad de apuntar, aunque ligeramente, ofreciendo ampliarlo en otro lugar (y nos referíamos al presente), cómo había comenzado á penetrar en la misma España durante el retiro claustral de Carlos y la ausencia de Felipe, la doctrina de la reforma protestante, que

(1) «Otro sí decimos que por haberse tomado para las necesidades de V. M el oro y plata que ha venido y viene de las Indias están perdidos los mercaderes, tratos y tratantes destos reinos, y ha cesado la contratación en ellos, de que se han seguido y siguen grandes daños é inconvenientes, como se pidió y suplicó en las cortes pasadas de 55 en la petición 111.^a Suplicamos á V. M. que de aquí adelante no lo mande tomar ni tome, y que se dé libremente á sus dueños, y que lo tomado se pague ó sitúe con brevedad, y por lo situado se les despachen luego sus privilegios.»—Petición 33.^a

(2) Cortes de 1537, petición 127.^a—Cortes de 1552, petición 63.^a—Cortes de 1558, petición 75.^a

tanto había dado que hacer al emperador en Alemania, y amagaba ocasionar no menores disgustos al rey en los Países-Bajos. Indicamos también allí que personas de cuenta habían sido presas en Castilla y entregadas al tribunal de la Inquisición como propagadoras de la doctrina luterana, ó contaminadas al menos de la herejía. Y vimos cuánto enojo había causado esta novedad al emperador, y las cartas que rebosando en ira y en indignación había escrito á sus hijos el rey don Felipe y la gobernadora doña Juana y á los del consejo de la Inquisición, exhortándolos á no tener piedad ni conmiseración con los herejes, y á castigarlos con toda la dureza y rigor posibles, sin consideración ni excepción de personas (1).

Ahora añadiremos, que no creemos necesitaran ni el rey ni el Santo Oficio de tan fuertes excitaciones; pero que si acaso fueron necesarias, de su eficacia pudo haber quedado bien satisfecho el emperador si su vida se hubiese prolongado unos meses más, pues hubiera visto el castigo que sufrieron todos los que habían tenido la desgracia de predicar ó profesar las doctrinas luteranas, de hacerse sospechosos de herejía, siquiera fuese por sus relaciones de amistad ó parentesco con ellos. El tribunal de la Inquisición funcionaba entonces en toda su plenitud, bajo el influjo del inquisidor general don Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, el Torquemada del siglo XVI; el rey le protegía, y las bulas del pontífice Paulo IV abrían tan ancha puerta á los inquisidores, y daban tal laxitud á las interpretaciones más arbitrarias, que bien podían sacrificar impunemente á cuantos tuvieran la desdicha de ser denunciados, dando á la sentencia todo color de legalidad. Pues por una de estas bulas facultaba el pontífice al inquisidor general Valdés para que, con los del consejo de la Suprema, pudiera relegar al brazo secular á los dogmatizantes, aunque no fuesen relapsos, y á todos los herejes que mereciesen pena de muerte y abjuraran de la herejía, *no de ánimo y pura conciencia, sino por temor de la muerte ó por librarse de las cárceles* (2). Con esta bula, ¿quién ponía trabas á la arbitrariedad de los inquisidores? ¿quién de los denunciados podía creerse libre de la hoguera? ¿quién podía estar seguro de que el más sincero arrepentimiento, la abjuración y retractación más verdadera no se interpretaría como hecha por librarse de las cárceles ó de los tormentos? De aquí la multitud de procesos y castigos crueles, de autos horribles de fe en casi todos los distritos de la Península, señaladamente en Sevilla y Valladolid.

Con poco que se hubiera prolongado la vida del emperador hubiera quedado bien satisfecho el celo inquisitorial que desplegó al fin de sus días, al ver procesados por el Santo Oficio tantos personajes ilustres por sus altos cargos, por su ciencia ó por su cuna, tantos arzobispos y obispos, abades, sacerdotes, frailes, monjas, marqueses y grandes señores, magistrados, profesores, altos funcionarios del Estado, mezclados con menestrales, artesanos, sirvientes y gente menuda del pueblo. Hubiera visto sujetos á

(1) Capítulo último del libro precedente.

(2) Bulario de Inquisición; en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: Bula de Paulo IV en 4 de enero de 1559.

un proceso inquisitorial á los arzobispos de Granada y de Santiago, á los obispos de Lugo, de León, de Almería, á teólogos insignes de los que habían dado lustre á España y á la Iglesia católica en el concilio de Trento. Y hubiera visto denunciado y procesado por sospechoso de luteranismo al mismo primado de la Iglesia española, al arzobispo de Toledo don Fr. Bartolomé de Carranza, confesor de su hijo Felipe II, y el mismo que había prestado los auxilios de la religión al emperador Carlos V en los últimos momentos de su vida en Yuste; y hubiera visto procesados con él á todos los prelados y teólogos que habían aprobado sus «Comentarios al Catecismo de la Doctrina Cristiana.»

No siendo de nuestro objeto hacer una historia completa de lo que en materias de Inquisición pasaba en España en los tres ó cuatro primeros años del reinado de Felipe II, nos concretaremos en este presente capítulo á dar una idea de ello, haciendo una breve reseña de los dos solemnes autos de fe que se celebraron en Valladolid en el año 1559, uno en ausencia todavía, otro en presencia ya del rey Felipe II; autos que pusieron en movimiento las plumas de Alemania y de Francia para escribir contra la Inquisición española, por la circunstancia de que los castigados en ellos lo fueron por la herejía de Lutero, no habiendo reparado en los muchísimos más que antes lo habían sido por las sectas judaica y mahometana.

Verificóse el primero el domingo de la Santísima Trinidad (21 de mayo, 1559), con asistencia de la princesa regente, del príncipe de Asturias don Carlos, de todos los consejos, de prelados, grandes de España, títulos de Castilla, individuos de las chancillerías y tribunales, damas ilustres, y muchedumbre de espectadores de todas las clases de la sociedad. Para solemnizar el acto se había erigido en la plaza mayor un suntuoso estrado con grandes departamentos, graderías, tribunas, púlpitos y otras diversas localidades, unido todo á la casa consistorial. Se levantaron los tejados de las casas de la plaza, y sobre sus techumbres se hicieron tablados, para que el numeroso público tuviera desde donde presenciar el espectáculo con la posible comodidad (1). Treinta y un delinquentes eran los destinados á figurar en esta terrible ceremonia; de ellos diez y seis para ser reconciliados con penitencias, catorce condenados á muerte, y un difunto, en estatua. Salió el primero, y sentáronle en la silla más alta del teatro (que así le llamaban), el doctor don Agustín de Cazalla, canónigo de Salamanca y predicador del emperador y del rey, hijo de su contador, acusado y condenado á muerte por hereje luterano dogmatizante: había negado primero y confesado después; se confesó, comulgó y reconcilió con ejemplar arrepentimiento con Fr. Antonio de la Carrera; en todo el tránsito hasta el lugar del suplicio fué predicando á sus mismos compañeros de proceso, exhortándolos á retractar sus errores y morir en la verdadera fe, dirigiendo al pueblo y á los mismos sentenciados los consejos más sanos

(1) Para estas noticias tenemos á la vista una Relación hecha por testigo competente al día siguiente del auto en Valladolid, y copiada por nosotros del archivo de Simancas (Negociado de Estado, leg. 137). En esta relación se dan muy curiosos pormenores, que nosotros no podemos detenernos á referir.

y ortodoxos, palabras llenas de unción y de caridad. Sufrió con resignación cristiana la muerte en garrote, y su cadáver fué después quemado en la hoguera (1).

2.º Don Francisco de Vivero Cazalla, hermano del doctor, párroco del obispado de Palencia: se confesó, murió en garrote y fué quemado (2).

3.º Doña Beatriz de Vivero Cazalla, hermana también, beata: se confesó, murió en el garrote y fué quemada. Llevaba sambenito, corozca en la cabeza y cruz en la mano.

4.º La estatua y huesos de doña Leonor de Vivero, madre de los Cazallas. Había esta señora muerto en opinión de católica, pero acusada después de luterana por el fiscal de la Inquisición, por haberse averiguado ser su casa el punto donde se reunían sus hijos con otros luteranos, se la mandó desenterrar, conducir sus huesos en un ataúd al auto de fe, y su efigie vestida del sambenito con llamas, para ser todo quemado: se mandó también arrasar su casa con prohibición de reedificarla y que se pusiera en el solar un monumento con una inscripción infamatoria.

5.º Don Alonso Pérez, presbítero y maestro de teología: degradado, agarrotado y quemado.

6.º Don Cristóbal de Ocampo, vecino de Zamora, caballero del orden de San Juan, limosnero del gran prior de Castilla y León: id.

7.º Don Cristóbal de Padilla, caballero de Zamora: id.

8.º El licenciado Antonio Herreruero, abogado de Toro: murió impenitente, y fué quemado vivo (3).

9.º Juan García, platero de Valladolid: se confesó, murió en garrote, y se quemó su cadáver.

10. El licenciado Francisco Pérez de Herrera, juez de contrabandos de la ciudad de Logroño: id.

(1) Tenemos también á la vista la información auténtica de los últimos momentos del doctor Cazalla, dada por su mismo confesor Fr. Antonio de la Carrera al inquisidor mayor, arzobispo de Sevilla, en que se ve cuán cristianamente murió aquel docto eclesiástico. La Relación concluye diciendo: «Y ansí pasó delante hasta llegar al palo, predicando siempre y amonestando á que reverenciasen los ministros de la Iglesia y honrasen las religiones. Llegado al lugar de su tormento, antes que se apease para subir, se reconcilió conmigo que se había confesado: luego sin más dilación le pusieron en el pescuezo el argolla, y estando ansí, tornó otra vez á amonestar á todos y rogarles que le encomendasen á Nuestro Señor, y en comenzando á decir el *Credo*, le apretaron el garrote y el cordel, y llegado al cabo se le apretaron, y ansí acabó la vida con semejante muerte y dió el alma, la cual por cierto yo tengo averiguado que fué camino de la salvación: en esto no tengo ninguna dubda, sino que Nuestro Señor, que fué servido darle conocimiento y arrepentimiento, y reducirle á la confesión de su fe, será servido darle gloria. Esto es, señor Ilustrísimo y Reverendísimo, lo que pasó en este caso, lo cual fué testigo de vista, sin apartarme un punto de este hombre, desde que le confesé hasta que fué difunto.—Siervo y capellán de V. S. I., Fr. Antonio de la Carrera.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 137.

(2) Éste, dice la Relación, llevaba mordaza, «é hizo grandes bascas hasta que se la quitaron, y le dieron agua, y luego se la volvieron á poner.»

(3) A éste le fué predicando el doctor Cazalla hasta el patíbulo y hasta el mismo quemadero, y no le pudo convertir: sufrió el fuego con horrible serenidad, en silencio, y sin lanzar un solo grito ni exclamación de dolor.

11. Doña Catalina Ortega, hija de Hernando Díaz, fiscal del Consejo real de Castilla, y viuda del comendador Loaisa: id.
12. Isabel de Estrada, vecina de Pedrosa: id.
13. Catalina Román, beata, del mismo pueblo: id.
14. Juana Velázquez, criada de la marquesa de Alcañices: id.
15. Gonzalo Baeza, portugués, vecino de Lisboa; por judaizante: id.

Todos éstos, después de haber abjurado y confesado como verdaderos penitentes, fueron condenados á la pena de garrote, quemados en cadáver y confiscados sus bienes, excepto el licenciado Herreruero que fué quemado vivo por impenitente. Los diez y seis restantes salieron al auto con sambenito, corozca, sogá al cuello, cruz ó vela en la mano, y demás signos infamantes que se usaban, y después de reconciliados fueron condenados á diferentes penas, como cárcel perpetua irremisible, cárcel temporal ó al arbitrio de los inquisidores, confiscación de bienes, perdimiento de oficios, destierro y otras semejantes, según había sido calificado el delito de cada uno (1).

Al tiempo que esto pasaba en Valladolid ejercía también el Santo

(1) Estos reconciliados y penados fueron:

1. Don Juan de Vivero Cazalla, hermano del doctor: sambenito, confiscación, cárcel perpetua irremisible.
2. Doña Juana de Silva, su mujer: sambenito hasta la cárcel.
3. Doña Constanza de Vivero, hermana de los Cazallas, mujer del contador del rey Hernando Ortíz: sambenito, confiscación, cárcel perpetua irremisible.
4. Don Pedro Sarmiento de Rojas, caballero del orden de Santiago y comendador mayor de Quintana, hijo del primer marqués de Poza: id. id.
5. Don Luis de Rojas Enríquez, sobrino del antecedente: sambenito hasta la cárcel, confiscación de bienes, destierro, privación de armas y caballo.
6. Doña Francisca de Zúñiga, hija del licenciado Baeza, contador del rey: sambenito, cárcel perpetua y confiscación.
7. Doña Mencía de Figueroa, mujer del Sarmiento: id. id.
8. Doña Ana Enríquez, hija del marqués de Alcañices: sambenito, confiscación.
9. Don Juan de Ulloa Pereira, vecino de Toro, caballero de San Juan de Jerusalén: sambenito, nota de infamia, confiscación de bienes y privación de honores.
10. Doña María de Rojas, hermana de la marquesa de Alcañices, monja en Santa Catalina de Valladolid: condenada á ser la última de la comunidad en su convento, y privación de voto activo y pasivo.
11. Doña Leonor de Cisneros, mujer del licenciado Herreruero: sambenito, confiscación y cárcel perpetua.
12. María de Saavedra, mujer del hidalgo Cisneros: id. id.
13. Anton Waser, inglés, criado de don Luis de Rojas: reclusión por un año en un convento.
14. Isabel Domínguez, criada de doña Beatriz de Vivero: sambenito y cárcel perpetua.
15. Antón Domínguez, su hermano: id. id.
16. Daniel de la Cuadra, labrador, vecino de Pedrosa: id. id.

Predicó en este célebre auto el sermón de la fe el maestro Fr. Melchor Cano, obispo electo de Canarias, y uno de los teólogos más distinguidos que asistieron al concilio de Trento.

Llorente, en su Historia de la Inquisición, t. IV, cap. xx, demuestra haber conocido también los documentos á que aquí nos referimos.

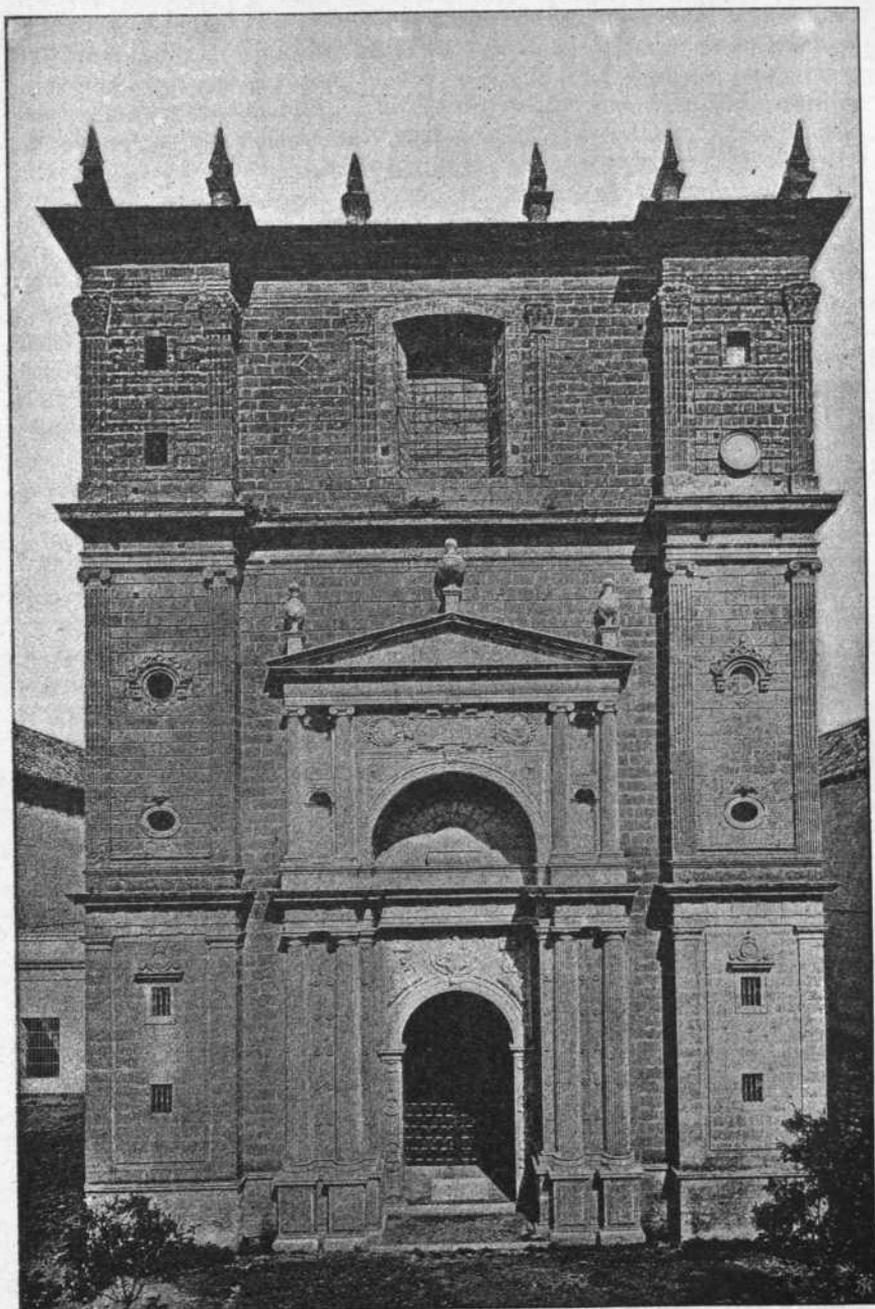
Oficio sus rigores en otros distritos de la Península. En el parte que los del Consejo de la Inquisición daban al rey de haberse verificado el auto de fe de que acabamos de hablar, le decían: «Los inquisidores de Zaragoza nos han enviado relación que en 17 de abril hicieron auto de la fe, en el cual determinaron ciento y doce causas, y entre ellas dos de lutheranos, y que quedan en las cárceles muchos presos, y los doce lutheranos.—Los inquisidores de Sevilla avisan que tienen ya votadas más de ochenta causas, y que con brevedad harán auto: hecho, daremos aviso á V. M.—En el auto que últimamente se hizo en Murcia relaxaron catorce personas, las más por ceremonias judaicas y otras por de moros, y se reconciliaron cuarenta y dos: están presos muchos, y sustáncianse sus procesos para determinarlos con brevedad. Esperamos en N. S., cuya es la causa, dará fuerzas para que todo se haga á gloria suya y como V. M. sea servido.. (1).»

De no haber aflojado en la sustanciación y fallo de las causas el tribunal de Sevilla, según anunciaba al rey el Consejo, dió testimonio el auto de fe que en la plaza de San Francisco de aquella ciudad se celebró el 24 de setiembre (1559), con poca menor solemnidad que el de Valladolid, puesto que sólo le faltó la asistencia de los príncipes. Presidíale como vice-inquisidor general y delegado del arzobispo Valdés, el obispo de Tarragona don Juan González, y como inquisidores del distrito los muy magníficos señores Andrés Gasco, Miguel del Carpio y Francisco Galdo, y el provisor Juan de Ovando. Hubo en este auto veintiuno relajados en persona, y ochenta reconciliados y penitenciados, siendo notable por la calidad de las personas que sufrieron la muerte y la hoguera, y por la tenacidad de aquéllas en sostener las opiniones luteranas, puesto que los hubo tan contumaces, que prefirieron ser quemados vivos á dar la menor señal de retractación ni arrepentimiento, y otros sólo manifestaron una contrición dudosa cuando se vieron atados ya al palo y con el fuego debajo de sus pies (2).

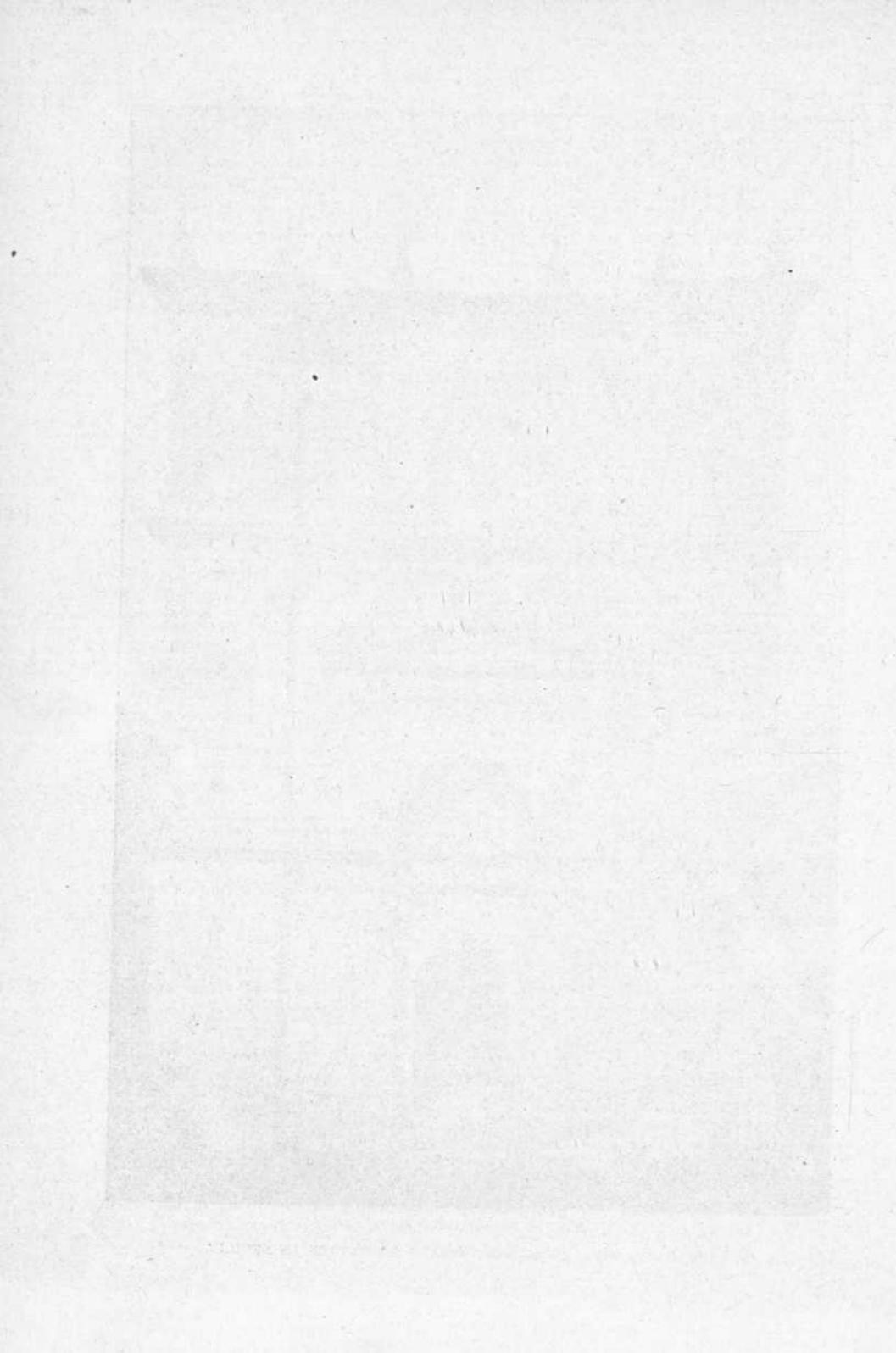
Suponían los inquisidores que de estos espectáculos tendría gusto en disfrutar el rey don Felipe, ausente hasta entonces; y así reservaron, como para agasajarle cuando viniese á España y para darle una muestra ostensible de su celo religioso, la segunda parte del auto de 21 de mayo en Valladolid. Y decimos la segunda parte, ya porque el de que vamos á hablar fué el resultado de la continuación del proceso de los Cazallas, ya porque parece no podía tener otro objeto el haberse suspendido la ejecución de algunas causas fenecidas ya cuando se hizo el auto de mayo. Habiendo, pues, desembarcado el rey Felipe II en Laredo en el mes de setiem-

(1) «En Valladolid, 30 de mayo 1559.—De V. M. humildes capellanes que sus Reales manos besan.—El licenciado Hottalora.—El licenciado de Valtodano.—El doctor Andrés Pérez.—El doctor Simancas.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 173.

(2) Entre las personas notables que perecieron en este auto de Sevilla, podemos contar á don Juan Ponce de León, hijo segundo del conde de Bailén y primo hermano del duque de Arcos, los presbíteros y religiosos don Juan González, fray Cristóbal de Arellano, fray García de Arias, fray Juan de León, y las doncellas nobles doña María de Virués, doña María Cornel, doña María de Bohorques, y doña Isabel de Baena: las casas de esta última se mandaron también arrasar y poner en su área un mármol con un letrero infamatorio, como en las de doña Leonor de Vivero en Valladolid.



FACHADA PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE LA SANGRE EN SEVILLA



bre (1559), según en el capítulo anterior dijimos, dispúsose para solemnizar su regreso de Flandes y su entrada en la capital de Castilla el auto de fe de 8 de octubre. Después de los arcos triunfales y otras demostraciones de regocijo, que se hicieron para su recibimiento, y al dar principio al espectáculo, el inquisidor general Valdés tomó el juramento de costumbre al monarca de que defendería y protegería el Santo Oficio de la Inquisición contra todo el que directa ó indirectamente quisiera impedir ó contrariar sus efectos; jurólo el rey con el estoque en la mano; predicó el sermón de fe el obispo de Cuenca, y comenzó el auto con asistencia del rey, del príncipe su hijo, de la princesa su hermana, del príncipe de Parma su sobrino, y de casi toda la grandeza de España que seguía la corte.

Había para este día catorce desgraciados destinados á ser pasto de las llamas, y diez y seis á ser reconciliados con penitencia, casi todos por inicionados de la herejía de Lutero. El primero que fué sacado al anfiteatro fué don Carlos de Seso, caballero veronés, pero domiciliado en Castilla y casado y enlazado con la familia de los Castillas, descendientes del rey don Pedro. Éste había sido el principal dogmatizador y el que había difundido las doctrinas luteranas por los pueblos de Castilla. Viólo el rey llevar y entregar vivo á la hoguera por impenitente y contumaz, aunque le predicaron atado ya al palo. Sufrió el fuego con un valor terrible; y cuéntase que diciendo al rey: «¿Con que así me dejáis quemar?» le respondió el monarca: *Y aun si mi hijo fuera hereje como vos, yo mismo traería la leña para quemarle* (1). Entre las personas sentenciadas á muerte y fuego en este auto se contaban, el presbítero don Pedro de Cazalla, hermano del doctor (que así quedó como exterminada aquella noble familia) Fr. Fernando de Puyas, fraile dominico, hijo de los marqueses de Poza, una monja del convento de Santa Clara de Valladolid, y cuatro del de Belén. Otras tres monjas de este mismo monasterio figuraron entre los reconciliados y penitenciados (2).

(1) Cabrera, Historia de Felipe II, lib. V, cap. III.

(2) Nómina de los castigados en el auto de fe de 8 de octubre.

Quemados

Don Carlos de Seso, quemado vivo.

Fr. Domingo de Rojas, en cadáver.

El licenciado Diego Sánchez, id.

Don Pedro de Cazalla, id.

Juan Sánchez, vivo.

Doña María de Guevara, en cadáver.

Doña Catalina de Reinoso, id.

Doña Margarita de Santisteban, id.

Doña María de Miranda, id. (Las cuatro, monjas de Belén.)

Doña Eufrasia de Mendoza, monja de Santa Clara, id.

Pedro de Sotelo, id.

Francisco de Almarza, id.

Gaspar Blanco, id.

Juana Sánchez, beata, difunta, quemados sus huesos y su efigie.

Es en verdad circunstancia digna de notarse que al tiempo que en España ejercía de esta manera sus rigores el Santo Oficio, á presencia y con aprobación y beneplácito del rey y de las personas reales, el pueblo romano, con ocasión de la muerte del papa Paulo IV, se amotinaba contra los ministros de la Inquisición, abría las cárceles, soltaba los presos, asaltaba el monasterio de la Minerva, perseguía á muerte á los frailes dominicos, rompía la estatua y escudo del pontífice, y hubiera asesinado al cardenal Caraffa y á sus hermanos, si Marco Antonio Colona y Julián Cesarino no hubieran llegado á tiempo de defender contra el furor popular así á éstos como á los dominicos inquisidores (1).

Felipe, después de haber solemnizado con su presencia el auto de fe, partió para Madrid, Aranjuez y Toledo.

En el segundo de estos puntos expidió una pragmática de las más extrañas y notables que habrá dictado ningún soberano. Es un documento que revela á las claras el carácter y las miras de Felipe II, y se descubre todo un sistema político y de gobierno. Decidido, se conoce, á impedir por todos los medios imaginables que acabaran de penetrar en España las doctrinas de la reforma, que habían comenzado á infiltrarse en ella, parece se propuso aislarla completamente del movimiento intelectual del mundo, y poner una muralla entre España y Europa, y una aduana por donde no pudiera pasar una sola idea. Prohibió, pues, por esta pragmática á todos sus súbditos, eclesiásticos y legos, ir á estudiar en las universidades, colegios ó escuelas de fuera del reino; porque «los dichos nuestros súbditos decía, que salen fuera destes reinos á estudiar, allende del trabajo, costas y peligros, con la comunicación de los extranjeros y de otras naciones se divierten y distraen, y vienen en otros inconvenientes... Por lo cual mandamos que de aquí adelante ninguno de los nuestros súbditos y naturales, de cualquier estado, condición y calidad que sean, eclesiásticos ó seglares,

Reconciliados con penitencia

Doña Felipa de Heredia.

Doña Catalina de Alcaraz.

Doña María de Reinoso (todas tres, monjas de Belén).

Doña Isabel de Castilla

Doña Catalina de Castilla.

Doña Teresa de Ospa.

Ana de Mendoza.

Magdalena Gutiérrez.

Leonor de Toro.

Ana de Calvo, beata.

Francisco de Coca.

Jerónimo López.

Isabel de Pedrosa.

Catalina Bocerra.

Antón González.

Pedro de Aguilar, condenados éstos á varias penas.

Archivo de Simancas, Estado, leg. 137.—Llorente, Hist. de la Inquisición, t. IV, capítulo xx, art. 2.º —Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. V, cap. III.

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. V, cap. III —Leti, Vita, p. I, lib. XIV.

frailes ni clérigos, ni otros algunos, no puedan ir ni salir destos reinos á estudiar, ni enseñar, ni aprender, ni á estar ni residir en universidades, ni estudios ni colegios fuera destos reinos; y que los que hasta agora y al presente estuvieren y residieren en las tales universidades, estudios ó colegios, se salgan y no estén más en ellos dentro de cuatro meses después de la data y publicación desta nuestra carta; y que las personas que contra lo contenido y mandado en nuestra carta fueren y salieren á estudiar y aprender, enseñar, leer, residir, ó estar en las dichas universidades, estudios ó colegios fuera destos reinos; ó los que estando ya en ellos, no se salieren y fueren y partieren dentro del dicho tiempo, sin tornar ni volver á ellos, siendo eclesiásticos, frailes ó clérigos, de cualquier estado, dignidad y condición que sean, sean habidos por extraños y ajenos destos reinos, y pierdan y les sean tomadas las temporalidades que en ellos tuvieren; y los legos cayan y incurran en pena de perdimiento de todos sus bienes, y destierro perpetuo destos reinos... etc. (1)».

No era fácil imaginar que hubiera un soberano en el siglo XVI que quisiera incomunicar intelectualmente su nación con el resto del mundo, y que hiciera crimen en sus súbditos enseñar á otros hombres ó aprender de ellos, hasta el punto de privarlos de sus bienes y hasta del derecho de nacionalidad. Con esto y con los autos de fe tan repetidos, comprimido y como encarcelado el pensamiento, llenas de trabas las inteligencias, sujetas las ideas á la suspicaz é inexorable censura inquisitorial, privada España del comercio literario con las demás naciones, la especie de cordón sanitario de que se rodeaba á la nación sin duda era muy bueno para preservarla del contagio de la herejía de que empezaba á inficionarse, y para mantener la unidad católica; pero los demás ramos del saber humano tenían que estancarse y como enmohecerse, quedando la España rezagada en la marcha intelectual del mundo y á mucha distancia detrás de los demás pueblos, tanto como hasta entonces se había adelantado á casi todas las naciones.

Desde que Felipe II volvió de Flandes, no había cesado de dar disposiciones sobre el modo cómo había de ser traída á España su tercera esposa la princesa Isabel de Volois, hermana del rey de Francia Francisco II, llamada *la Princesa de la Paz*, así por hacer nacido cuando se ajustó la paz de Francia con Inglaterra, como por haberse concertado su boda con ocasión de la paz entre Francia y España. Deseaba el rey que se le hiciera el recibimiento más suntuoso posible. Al efecto comisionó al cardenal don Francisco de Mendoza, obispo de Burgos (2), y al duque del Infantado para que se adelantaran hasta la raya de Francia, y en su real nombre se entregaran allí de la persona de la reina y la acompañasen hasta Guadalajara, donde él había de recibirla, dándoles las más minuciosas instrucciones sobre el ceremonial que habían de observar y tratamiento que habían de hacer, así á la reina como á los caballeros franceses que con ella venían, de los cuales eran los principales el cardenal de Borbón y

(1) Pragmática de 22 de noviembre de 1559 en Aranjuez. — Esta pragmática se imprimió en 1563 en Alcalá á continuación del cuaderno de cortes de 1559.

(2) Burgos no fué silla arzobispal hasta 1575.

el duque de Vendome, y expidiéndoles para ello poderes en toda forma (1).

Por varios incidentes se difirió algún tiempo el viaje de la nueva reina. Al fin cruzó el Pirineo al comenzar el año 1560 por San Juan de Piedepuerto, y en Roncesvalles fué entregada con toda ceremonia (4 de enero) á los comisionados regios de España, los cuales la trajeron con toda pompa, conforme á las instrucciones, hasta Guadalajara, donde se adelantó á incorporársele el rey desde Toledo. Veláronse allí los regios consortes (2 de febrero, 1560), echándoles la bendición nupcial el cardenal obispo de Burgos, y siendo padrinos el príncipe don Carlos y la princesa de Portugal doña Juana su tía (2).

La entrada y recibimiento que en Toledo se hizo á la nueva reina de España fué solemne, magnífico y suntuoso. Simulacros de batalla en la vega por numerosos cuerpos de infantería y caballería, lujosamente vestidos, unos á la morisca, á la húngara otros; danzas de doncellas de la Sagra; otras de gitanas y de moriscas; comparsas de gremios con sus estandartes; diferentes y muy vistosas mascaradas; músicas y coros de concertadas voces; arcos triunfales desde la entrada hasta la iglesia mayor y el alcázar; los oficiales del Santo Oficio á caballo con su estandarte morado; los doctores todos de la universidad; el cabildo en pleno de toda ceremonia; consejos, tribunales, grandeza de España; monumentos con inscripciones alegóricas; torneos, juegos de cañas y otros espectáculos, nada se omitió en aquellos días para festejar á la princesa extranjera que venía á sentarse en el trono de Castilla (3).

A los pocos días (22 de febrero) fué jurado y reconocido el príncipe Carlos en las cortes de Toledo legítimo heredero y sucesor en los reinos de España con la mayor solemnidad, jurando él á su vez guardar los fueros y leyes de estos reinos. Con este motivo, y mejorada la salud de la reina, continuaron las fiestas que se habían suspendido, y entre los diferentes espectáculos no faltó el de un auto de fe que se ce-

(1) En un códice MS. de la Biblioteca del Escorial, señalado iij—23, se halla la correspondencia del rey con el cardenal-obispo sobre este asunto, con las instrucciones y ceremoniales, y el itinerario que había de traer la reina desde Poitiers á Roncesvalles, y otro desde Roncesvalles á Guadalajara: hay varias cartas del rey, escritas en octubre, noviembre y diciembre, desde el bosque de Aranjuez, Madrid y Toledo.—Se ha insertado esta correspondencia en el tomo III de la Colección de documentos inéditos, páginas 418 á 448.

(2) Actas de la entrega de la reina Isabel; Archivo de Simancas, Estado, leg. 381.—Era el rey, dice el historiador Cabrera, «de 33 años, 9 meses y 20 días, y la reina de 18 años, 9 meses y 18 días, pequeña, de cuerpo bien formado, delicado en la cintura, redondo, el rostro trigüeño, el cabello negro, los ojos alegres y buenos, afable mucho, y fué llamada de la Paz, porque la hicieron las dos coronas.» Hist. de Felipe II, lib. V, capítulo vi.

(3) «Y hubieran continuado las fiestas, dice Cabrera, si la reina no hubiera enfermado de viruelas.»

Con ocasión de estas bodas han dicho algunos escritores que nació una pasión amorosa entre el príncipe don Carlos y la reina Isabel, esposa de su padre; de lo cual nos reservamos tratar adelante con la debida detención.

lebró el domingo de Carnestolendas, en que hubo varios penitenciadados (1).

En otras cortes que este año (1560) se celebraron en aquella ciudad, y fueron las segundas del reinado de Felipe II, hicieron los procuradores de las ciudades ciento once peticiones al rey, de las cuales algunas merecen ser mencionadas.—Que el soberano visitara las ciudades del reino para que conociera las personas de quienes se podría servir:—Que se reformara el lujo en los trajes, dando S. M. el primero el ejemplo:—Que se suspendiera la venta de los lugares pertenecientes á la corona:—Que no se levantara mano hasta acabar la Recopilación de las leyes:—Que no se permitiera sacar carnes y cereales de Castilla á los reinos de Portugal, Aragón y Valencia:—Que se moderaran los intereses de las deudas del rey:—Que no se permitiera sacar dinero del reino:—Que continuara el rey no tomando para sí el dinero que venía de Indias para particulares:—Que se suprimieran las aduanas entre Castilla y Portugal:—Que no se dorara ni plateara cosa alguna sino para las iglesias:—Que se nombraran jueces para conocer en qué grado habían de ir las causas á Roma para evitar costas y dilaciones (2):—Que las justicias ordinarias pudieran castigar los soldados delincuentes en delitos contra paisanos, no valiéndoles el fuero militar:—Que los que tuvieran empleo ú oficio real no pudieran tratar en mercaderías (3):—Que los moriscos de Granada no pudieran comprar esclavos negros (4):—Que se persiguiera á los vagabundos:—Que se marcara á los ladrones en el brazo:—Que los grandes no tuvieran muchos lacayos, pues por el aliciente de la librea dejaban muchos las labores de la agricultura:—Que se fortificaran las ciudades de la costa (5).

Terminadas estas cortes (19 de setiembre, 1560), el rey don Felipe, que siempre había mostrado afición á residir en Madrid en las épocas y temporadas que había podido, determinó hacer de esta villa la residencia real permanente, y el asiento fijo de la corte y del gobierno supremo, dando á esta población los honores y categoría de capital de España, llevado sin duda de la circunstancia de su centralidad, «y para que tan gran monarquía, como dice uno de sus historiadores, tuviese ciudad que pudiese hacer el oficio del corazón, que su principado y asiento está en el medio del cuerpo para ministrar igualmente su virtud á todos los estados (6).» Idea y determinación que el tiempo, la experiencia, la razón y

(1) Tenemos también la lista nominal de los sentenciadas y penitenciados en este auto, que creemos ya innecesario reproducir aquí.

(2) Peticiones 2.^a, 3.^a, 5.^a, 7.^a, 20.^a, 25.^a, 26.^a, 27.^a, 29.^a, 40.^a, 53.^a

(3) Peticiones 57.^a, 63.^a, 64.^a

(4) Esta es la única petición de estas cortes de que hacen mérito nuestras historias: acerca de las demás guardan completo silencio: no entendemos la razón de esta preferencia.

(5) Peticiones 89.^a, 90.^a, 94.^a, 98.^a

En estas cortes se concedió al reino el encabezamiento general de las rentas y alcabalas reales por trece años, de los veinte que en las anteriores se habían pedido.

(6) Cabrera. Hist. de Felipe II, lib. V, cap. ix.—Quintana, en las Grandezas de Madrid, fol. 331, vuelto, dice que Felipe II trajo la corte desde Toledo á Madrid el año 1565.

el buen sentido han juzgado de una manera poco favorable al talento de aquel monarca.

CAPÍTULO III

ÁFRICA

LOS GELBES.—ORÁN.—EL PEÑÓN DE LA GOMERA.—*De 1559 á 1564*

Petición de las cortes al rey sobre los corsarios moros que estragaban las costas de España.—El gran maestre de Malta y el virrey de Sicilia solicitan los ayude á recobrar á Trípoli de Berbería.—Felipe II les envía una flota.—Salida de la expedición.—Primeros desastres.—Arriba la armada á los Gelbes.—Toma del Castillo.—Piérdese lastimosamente la armada.—El almirante turco Pialy y el terrible corsario Dragut.—Sitían y atacan el fuerte.—Don Álvaro y los capitanes españoles son llevados cautivos á Constantinopla.—El virrey de Argel intenta conquistar á Orán y Mazalquivir.—Nueva armada española en África.—Hace retirar al virrey.—Expedición enviada por Felipe II á la reconquista del Peñón de la Gomera.—Frústrase esta primera empresa.—Segunda y más numerosa armada contra el Peñón.—Don García de Toledo.—El corsario Mustafá.—Recobran el Peñón los españoles.—Grandes proyectos del gran turco contra el rey de España.

«Otrosí decimos (le decían al rey Felipe II los procuradores de las ciudades en las cortes de Toledo de 1560), que aunque V. M. ha tenido siempre relación de los daños que los turcos y moros han hecho y hacen andando en corso con tantas vandas de galeras y galeotes por el mar Mediterráneo, pero no ha sido V. M. informado tan particularmente de lo que en esto pasa, porque según es grande y lastimero el negocio, no es de creer sino que si V. M. lo supiese, lo habría mandado remediar: porque siendo como era la mayor contratación del mundo la del mar Mediterráneo, que por él se contratava lo de Flandes y Francia con Italia y venecianos, sicilianos, napolitanos, y con toda la Grecia, y aun Constantinopla, y la Morea y toda Turquía, y todos ellos con España, y España con todos: todo esto ha cesado, porque andan tan señores de la mar los dichos turcos y moros corsarios, que no pasa navío de Levante á Poniente, ni de Poniente á Levante que no caiga en sus manos: y son tan grandes las presas que han hecho, así de christianos cautivos como de haciendas y mercancías, que es sin comparación y número la riqueza que los dichos turcos y moros han avido, y la gran destrucción y assolación que han hecho en la costa de España: porque dende Perpiñán hasta la costa de Portugal las tierras marítimas se están incultas, bravas, y por labrar y cultivar; porque á cuatro ó cinco leguas del agua no osan las gentes estar; y así se han perdido y pierden las heredades que solían labrarse en las dichas tierras, y todo el pasto y aprovechamiento de las dichas tierras marítimas, y las rentas reales de V. M. por esto también se disminuyen, y es grandísima inominia para estos reinos que una frontera sola como Argel pueda hacer y haga tan gran daño y ofensa á toda España: y pues V. M. paga en cada un año tanta suma de dinero de sueldo de galeras, y tiene tan principales armadas en estos reinos, podriase esto remediar mucho, man-

dando que las dichas galeras anduviesen siempre guardando y defendiendo las costas de España sin ocuparse en otra cosa alguna. Suplicamos á Vuestra Majestad mande ver y considerar todo lo susodicho; y pues tanto va en ello, mande establecer y ordenar de manera, que á lo menos el armada de galeras de España no salga de la demarcación della, y guarde y defienda las costas del dicho mar Mediterráneo dende Perpiñán hasta el estrecho de Gibraltar, é hasta el río de Sevilla; y V. M. mande señalarles tiempo preciso que sean obligados á andar en corso y en la dicha guardia, sin que dello osen exceder: porque en esto hará V. M. servicio muy señalado á Nuestro Señor y gran bien y merced á estos reinos (1).»

Esta sola petición de los procuradores de las ciudades nos revela los daños que á la agricultura y al comercio de España estaban causando los corsarios turcos y moros, la necesidad de defender nuestras costas, y los motivos que tuvo Felipe II para tomar las providencias que en esta materia adoptó á luego de su venida á España, mejor que todo lo que nos dicen cuantas historias hemos leído.

Uno de los corsarios que más estragos habían causado en las costas de los dominios españoles, así de la península como de Italia y las Baleares, era aquel famoso Dragut, antiguo compañero y sucesor de Barbarroja, de quien dimos noticia en el reinado de Carlos V, el conquistador y defensor terrible de la ciudad de África, y el que había tenido la culpa de que el turco se apoderara de la ciudad de Trípoli, que poseían los caballeros de Malta (2). Felipe II en vez de obrar como le aconsejaban y pedían los procuradores, empleando la armada en defender las costas del Mediterráneo, «y no en otra cosa alguna, y sin que dello osaran exceder,» tuvo por mejor complacer al gran maestre de Malta y al duque de Medinaceli, virrey entonces de Sicilia (3), que le habían pedido con muchas instancias les diese una armada para la reconquista de Trípoli, aprovechando la ocasión de hallarse Dragut en lo interior de África haciendo la guerra á uno de los reyes de Berbería. Envió, pues, el rey una flota á Mesina á cargo de don Juan de Mendoza, y con estas naves y las galeras de Sicilia, Nápoles, Roma, Malta y Florencia, y con la española, tedesca é italiana, juntó el duque de Medinaceli hasta cien velas entre pequeñas y grandes y sobre catorce mil soldados. Pero anduvo el duque-virrey tan poco diligente, que cuando partió de Mesina con su armada (28 de octubre, 1559), había dado lugar á que Dragut, que había vuelto victorioso á Trípoli, se apercebiera del objeto de la armada cristiana, metiera en Trípoli un refuerzo de dos mil turcos, y avisara al sultán de Turquía para que le socorriera contra los cristianos.

Comenzó bajo malos auspicios esta expedición, por otra parte mal preparada. Los alimentos y provisiones que llevaba eran pocos y mal sanos; y ya en Siracusa, donde los vientos contrarios obligaron á la armada á detenerse, perecieron de enfermedades y malas comidas hasta cuatro mil

(1) Petición 97.^a de las cortes de Toledo de 1559 y 60.

(2) Véase el cap. XXX, del libro precedente.

(3) No de Nápoles, como dice equivocadamente el señor Sabau en sus Tablas cronológicas; de Nápoles lo era don Perafán de Rivera.

hombres, y diez naves se quedaron sin gente, lo cual dió también ocasión á tumultos, excesos y deserciones. Últimamente, después de no pocas averías y desastres, y casi consumidos ya los bastimentos, el duque continuó su derrota con la gente y naves que le quedaban, y que él creía le bastaban para su empresa. Mas en vez de marchar derecho sobre Trípoli, se encaminó á la isla de los Gelbes (febrero, 1560) de fatal recuerdo para los españoles. Perdió allí un tiempo precioso; las enfermedades proseguían, los víveres no abundaban, muchos querían volverse á Sicilia, que hubiera sido el partido más prudente, y en varios combates con los moros se perdieron excelentes capitanes españoles. Pero al fin logró apoderarse del castillo, y que el jeque prestara juramento de fidelidad al rey de España y ser tributario suyo (marzo). Hizo fortificar con grandes baluartes aquel castillo, contra el parecer de muchos de sus oficiales, que le aconsejaban le demoliese y fuese á atacar á Dragut en Trípoli; bien que de contraria opinión era el valeroso capitán don Alvaro de Sande, el cual se daba cuanta prisa podía á bastecer la fortaleza de artillería, municiones y vituallas, no pudiendo por otra parte persuadirse de que viniese la armada turca en socorro de Dragut y de los moros.

Engañóse en esto don Alvaro tanto como el de Medinaceli, y ambos se llenaron de consternación cuando supieron que la armada del sultán, conducida por el almirante Pialy, ya conocido por sus estragos en las costas de Italia, se aproximaba á los Gelbes (mayo, 1560). Todo fué entonces confusión y desorden; los moros de la isla en quienes antes se habían fiado se volvían en favor de los turcos; las tropas no se hallaban en disposición de resistir á tan fuerte enemigo; el duque no era gran práctico en las cosas del mar, y al ver su irresolución y su aturdimiento, cada nave y cada capitán trató de salvarse como pudo. Muchas galeras con la precipitación se estrellaron en los escollos, otras encallaron en los bajíos, las naves gruesas y pesadas antes de desplegar las velas fueron entradas por los turcos con miserable estrago, apresaron aquéllos treinta bajeles, mataron más de mil hombres é hicieron cinco mil prisioneros. Los malteses, más conocedores de aquellos mares, fueron los que se salvaron. El duque y Juan Andrea Doria, sobrino del famoso almirante genovés, con algunos otros oficiales, pudieron salir de noche del canal sin ser vistos, y arribar con algunas galeras á Malta y Sicilia.

No paró en esto sólo la desastrosa jornada de los Gelbes. El virrey, que en tal mal hora la había preparado y con tan poco acierto dirigido, había dejado encomendada la defensa del castillo y el gobierno de la isla al valeroso don Álvaro de Sande, ofreciéndole que pronto le enviaría socorros. Este intrépido jefe hizo una defensa heroica contra doce mil turcos y multitud de moros insulares que cercaron la fortaleza al mando de Dragut y Pialy reunidos. No hubo trabajo que los sitiados no pasaran, ni proeza que no hicieran en cerca de mes y medio que duró el cerco. Hambre, sed, calor abrasador, enfermedades, combates diarios, salidas vigorosas, asaltos repetidos, luchas desesperadas, fatigas increíbles, mortandad, miseria, todo lo que en tales casos puede poner á prueba el valor de los hombres, todo lo sufrieron don Álvaro y los suyos, y no fué poco el estrago que causaron á los enemigos. Cuando Pialy y Dragut, viéndolos reducidos á la si-

tuación más lastimosa, les intimaron la rendición ofreciéndoles la vida, á la voz del altivo don Álvaro de Sande unieron las suyas todos los que quedaban para contestar que no querían sino morir con honra peleando por su religión y por su patria. Y haciendo una salida impetuosa á la media noche, forzaron las trincheras, mataron muchedumbre de turcos, y hubieran llegado hasta la tienda de su general si no los detuvieran los genizaros, con los cuales lucharon á la desesperada hasta morir casi todos. Don Álvaro con otros dos oficiales se abrió intrépidamente paso por lo más espeso de las filas enemigas, y ganando la playa subió á bordo de un navío español varado en la costa, donde le descubrió la luz del día con la rodela en un brazo y la espada en la mano rodeado de turcos, que parecían no querer acabarle, respetando un hombre de tan heroico valor. Un renegado genovés le instó á que rindiera las armas bajo el seguro de entregarle al almirante turco, y con toda consideración fué conducido á la capitana.

Los turcos entraron en el desmantelado castillo (fin de junio, 1560), degollando ó encadenando los pocos soldados que encontraron. El esforzado don Álvaro de Sande, don Gastón de la Cerda, hijo del duque de Medinaceli, los capitanes don Sancho Martínez de Leiva don Berenguer de Requeséns, Galeazo Farnesio, don Juan de Córdoba y algunos otros oficiales distinguidos fueron llevados á Constantinopla. Tal fué la famosa jornada del duque de Medinaceli á los Gelbes, isla fatal á los españoles desde la primera invasión del conde Pedro Navarro en los tiempos de Fernando el Católico, y que nos recuerda también el desastre de don Pedro de Toledo en los de Carlos V. La defensa del castillo de los Gelbes contra Pialy y Dragut por don Álvaro de Sande en 1560 nos trae á la memoria la de Castelnuovo contra Barbarroja y Ulamen por el español don Francisco Sarmiento en 1539. Ni una ni otra sirvieron sino para acreditar el valor español á costa de preciosa sangre española en defensa de fortalezas que nada le importaba á España poseer, y en esto se consumían sus caudales y sus hombres.

El almirante Pialy partió á poco tiempo para Constantinopla, llamado por Solimán para emplearle en las guerras de Arabia, mas no lo hizo sin estragar antes las costas de Sicilia y de la Calabria Ulterior, y prosiguiendo para Mitilene y Gallípoli arribó triunfante á la capital del imperio otomano (27 de setiembre) con los cautivos españoles. Destinó el sultán á don Álvaro y sus compañeros á la torre del Perro en el mar Negro, donde murió el hijo de Medinaceli. Los demás permanecieron hasta 1562, en que con motivo de un tratado de paz entre Solimán y el emperador don Fernando fué concertado en uno de los capítulos el rescate de estos ilustres prisioneros, bien que á algunos se les propinó pérfidamente un tósigo, y no pudieron volver á servir (1).

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. V.—Herrera, en la general del Mundo. — Leti, Vita, p. I, lib. XV.

En 1560 murió el famoso almirante genovés, príncipe Doria, á la edad de 93 años, dejando á su sobrino Juan Andrés, ó Juanetín Doria, heredero de su valor y de su espíritu. La vida de aquel ilustre marino fué escrita en italiano por Lorenzo Capellani.

Las posesiones españolas de la costa de África eran otros tantos monumentos gloriosos del poderío á que había llegado la nación en el reinado de los Reyes Católicos, de las hazañosas empresas del cardenal Cisneros y del conde Pedro Navarro, y de los esfuerzos vigorosos, alternativamente desgraciados y felices, del emperador Carlos V; pero eran también un padrastró de España. Siempre amenazadas y siempre en peligro, su conservación costaba á España una especie de sangría continua de hombres, de naves y de dinero. Felipe II lo empezó á experimentar con el desastre de los Gelbes, uno más en la serie de los que habían sufrido en aquellos mares y en aquellas costas las armadas de sus antecesores. Supo después que el virrey de Argel, Hassen, hijo de Barbarroja, trataba de enviar una flota para levantar los moriscos de Valencia y dar pasaje para África á muchos, y tomó la determinación de desarmarlos á todos (1562), como ya en las cortes de 1560 le aconsejaban con mucha previsión los procuradores que lo hiciese con los de Granada (1). La operación se ejecutó bien y sin excitar alboroto.

Pero el mismo Hassen, alentado con la derrota de los españoles en los Gelbes, proyectó luego la conquista de Orán y de Mazalquivir, para lo cual juntó un poderoso ejército. Otra vez tuvo Felipe II que armar y equipar una flota de veinticuatro galeras que mandó construir en Barcelona, trayendo árboles de Flandes, remos de Nápoles, arcabuces y picas de Vizcaya, de la cual hizo general á don Juan de Mendoza, dándole cerca de cuatro mil hombres de los que habían venido de los Países-Bajos. La fatality más siniestra parecía presidir á las expediciones á Argel. Apenas esta armada había salido del puerto de Málaga, levantóse una tempestad tan furiosa, que las más de las naves se hicieron pedazos en las rocas, anegándose otras, y con ellas toda la gente de guerra y remo, incluso el mismo don Juan que la mandaba.

Animado con esta catástrofe el virrey argelino, redobló sus excitaciones á los príncipes mahometanos para que le ayudaran en la empresa de Orán y Mazalquivir, y en su consecuencia llegó á ponerse sobre esta última plaza con treinta galeras y un ejército de cien mil hombres (marzo, 1563). El conde de Alcaudete, que gobernaba aquellas tierras, había fiado la defensa de Mazalquivir á su hermano don Martín de Córdoba, resueltos ambos á sostener hasta el último trance aquellas plazas y el honor de las armas españolas. El conde hacía arrojadas acometidas desde Orán contra los sitiadores, y don Martín rechazaba con no menos arrojo los asaltos. Once veces se vió asaltada la plaza por la numerosa morisma: los infieles llegaron en varias ocasiones á plantar sus estandartes sobre las ruinas de la muralla (mayo, 1563). El rey, que no desconocía el apuro en que debía hallarse la guarnición de Mazalquivir, no omitía tampoco diligencia para enviarle socorro de España, y haciendo venir naves de Italia á Barcelona, y levantando gente en Andalucía, despachó una nueva armada al mando de don Francisco de Mendoza, la cual, tan pronto como llegó á la vista de Mazalquivir, acometió la flota enemiga, le apresó nueve naves y ahuyentó las demás, mientras los del fuerte y los de Orán, alentados con este re-

(1) Petición 87.^a

fuerzo, atacaban briosamente las tropas de Hassen. Levantó, pues, el argelino cobardemente el cerco á pesar de la gran superioridad numérica de sus fuerzas, y huyó precipitadamente á Argel (junio). Fué persiguiéndole don Francisco de Mendoza, pero no pudo darle alcance. Reforzó las guarniciones de las dos plazas, las surtió de bastimentos, y dió la vuelta á España, donde fué recibido con gran júbilo. No dejó el rey sin premio á los heroicos defensores de Orán y de Mazalquivir; hizo al conde de Alcaudete merced del virreinato de Navarra, premió con bastante liberalidad á su hermano don Martín de Córdoba, y no dejó sin recompensa ni á los oficiales y soldados que habían sufrido los trabajos y penalidades del sitio, ni á las mujeres y familias de los que habían perecido en él (1).

Hecho el socorro de Orán, é instado el rey por don Pedro de Venegas, gobernador de Melilla, resolvió emplear la armada en la conquista ó recuperación del Peñón de Vélez de la Gomera que desde 1522 había caído en poder de turcos y moros, y estaba siendo nido de corsarios que molestaban y dañaban la costa fronteriza de Andalucía, y eran una tentación peligrosa para los moriscos granadinos. Para esta empresa fué nombrado general, á causa de haber muerto en Málaga don Francisco de Mendoza al salir con la expedición, don Sancho Martínez de Leiva, general que había sido de las galeras de Nápoles. Adelantóse con ocho galeras el intrépido y hábil marino don Álvaro de Bazán; y seguiale el resto de la armada. Esta expedición, á pesar de las esperanzas y facilidades que había dado Venegas, no produjo otro resultado que algunos encuentros con los moros de las sierras, pues reconocido el Peñón por don Sancho, y habido consejo de capitanes, se resolvió no acometerle por no considerarse con suficientes fuerzas para ello, y se acordó reembarcar la gente, y regresó la flota á Málaga (6 de agosto, 1563).

Estó encendió al rey Felipe en más vivos deseos de reconquistar el Peñón, en el cual todas las ciudades comerciales del litoral del Mediterráneo veían también un estorbo para su tráfico. Preparó, pues, otra mayor y más respetable armada, compuesta de noventa y tres galeras y sesenta buques menores, llevando á bordo trece mil soldados españoles, italianos, alemanes y flamencos. El rey de Portugal y el gran maestre de Malta ayudaron con sus fuerzas á esta empresa. Habiendo fallecido el gran almirante genovés príncipe de Melfi Andrea Doria, dió el rey don Felipe el almirantazgo del Mediterráneo y el mando de esta armada á don García de Toledo, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, gobernador de Cataluña, y sucesor del duque de Alcalá, virrey ya de Nápoles. Parecía demasiada fuerza para tal empresa, pero el rey quería asegurarla. Iba también don Sancho Martínez de Leiva, el jefe de la primera expedición. Era alcaide del Peñón el famoso corsario Cara-Mustafá, gran inquietador de aquellas costas y mares, que se creía invencible y seguro al abrigo de aquella formidable fortaleza, situada entre el continente y el mar sobre

(1) Don Luis de Cabrera, en el libro IV de su *Hist. de Felipe II*, caps. ix, x, xii y xiii, refiere largamente los pormenores de este sitio por los diarios de Orán que tuvo á la vista, y rectifica varias equivocaciones en que incurrió Herrera en la *General del Mundo*.

una escarpada roca, defendida por la naturaleza y por el arte, con muros flanqueados de bastiones y guarnecidos de gruesas baterías. Mustafá, noticioso de la expedición que contra él se preparaba, se había provisto de bastimentos para un año, y aguardaba confiadamente, sin que por eso dejara de avisar al rey de Fez y pedirle que le ayudara contra los cristianos.

Tan pronto como éstos desembarcaron, presentáronse multitud de moros montaraces sobre las sierras y montañas por cuya falda tenía que pasar el ejército cristiano para acercarse á la fortaleza. Prosiguió éste su marcha mirándolos con desdeñosa serenidad, mas cuando se acercó al Peñón, parecióles á muchos oficiales que era intento temerario el de tomar una fortaleza de tan singular asiento y que parecía inexpugnable. Tal vez por creerlo así también el mismo Mustafá, había salido con sus naves á correr la costa de Levante por no perder sus presas, dejando confiada la defensa del fuerte al renegado Ferret con doscientos turcos. Intimidáronse éstos á la vista de las poderosas fuerzas cristianas, y el pánico se apoderó de ellos cuando vieron desmontados algunos de sus cañones y derribada una parte del fuerte por la artillería gruesa de las galeras españolas. El renegado Ferret huyó á tierra con la mayor parte de su gente, y con aviso de otro renegado albanés se acercó Juan Andrés Doria con doce soldados á la puerta del fuerte, que un alférez turco con tres moros les franquearon, pidiendo libertad para otros veintisiete que habían quedado (5 de setiembre 1564). Entraron los aliados en el Peñón, donde hallaron veinticinco cañones con muchas municiones y vituallas, y don García de Toledo, dejada la competente guarnición en el fuerte, y despedidas las flotas de Portugal y de Malta, dispuso el reembarque de las tropas, que fué trabajoso y costó muy reñidas escaramuzas con el xerife de Fez que había llegado con gran chusma de moros. Al fin se reembarcó la gente, y llegaron todos á Málaga, donde fueron recibidos con grandes aclamaciones, y desde donde se dió al rey aviso de tan feliz suceso (1).

Nombrado don García de Toledo virrey de Sicilia en premio de esta conquista, partió para su destino, dejando en Córcega á Juan Andrés Doria con algunas banderas, otras en Génova con Estéfano Doria y don Lorenzo Suárez de Figueroa, y pagó y licenció las tropas alemanas. La conquista del Peñón de la Gomera, tanto como llenó de alegría á las provincias meridionales de España, inquietó y alarmó á las berberiscas, las cuales recurrieron al sultán suplicándole emprendiera arrojar de él y de todas las posesiones de África á los españoles. Pero al propio tiempo le instaban sus súbditos á que tomara venganza de los caballeros de Malta, que en todas las empresas ayudaban á los españoles. Solimán, aunque cargado ya de años, no menos ambicioso que en su juventud, determinó cargarse á un tiempo de la orden de Malta y del rey de España. Indeciso

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. VI.—Bertot, *Histoire des Chevaliers de Malte*.—Discurso de la jornada que se ha hecho con las galeras que adelante se expresarán en este año de 1564 por mandado de la Majestad del Rey de España don Felipe II nuestro señor, siendo capitán general de la mar el excelente señor don García de Toledo.—Archivo del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, núm. 15 del leg. 6.º—Y en el tomo XIV de la Colección de documentos inéditos.

algún tiempo sobre si dirigiría primero sus fuerzas á Malta ó á Sicilia, resolvió por último acometer primeramente aquel baluarte de los caballeros cristianos. Pero esta empresa, por las grandes proporciones que tomó, y no pertenecer ya á las posesiones españolas de África, merece ser referida separadamente.

CAPITULO IV

MALTA. — 1565

Memorable sitio de Malta por la armada y ejército de Turquía.—Medidas de defensa del gran maestre de la orden La Valette.—Atacan los turcos á San Telmo.—Defensa brillante de los caballeros de la religión.—Carácter imperturbable y heroico del gran maestre.—Hechos repetidos de heroísmo.—Asaltos: resistencia vigorosa: conflictos: sacrificios sublimes.—Peligro de la isla.—Reclama el gran maestre el socorro prometido de España.—Contestaciones del virrey de Sicilia.—Dilaciones.—Conducta de Felipe II en este negocio.—Causas de la detención del socorro de España.—Llega la armada española á Malta.—Fuga y derrota de la escuadra y ejército otomano.—Inmortalidad que alcanzó el gran maestre La Valette.—Temores de nueva invasión por mayor ejército turco.—Se desvanecen.—Muerte de Solimán II.

Para quedar desembarazados de las guerras que por este tiempo movieron á España los infieles, y con que distrajeron las fuerzas marítimas de este reino, vamos á dar cuenta del memorable sitio que contra todo el poder del imperio otomano sufrió la isla de Malta, que hizo inmortal el nombre del gran maestre de los caballeros de aquella orden Juan Parissot de La Valette, y del gran servicio que con su socorro hizo el rey Felipe II á toda la cristiandad.

No atendió el viejo Solimán II á las fuertes razones con que el anciano y experimentado Mahomet le aconsejaba que dirigiera sus fuerzas contra las posesiones españolas de Sicilia antes que contra Malta. En su deseo de vengarse de los caballeros de esta orden escuchó mejor á los aduladores bajáes que lisonjeaban su pasión, y á las esclavas favoritas de su serallo, resentidas de los caballeros, porque acababan de apresar un galeón en que iba la nodriza de su hija Roxelana. Resuelto, pues, á arrojar aquellos caballeros religiosos de la isla de Malta, como en otro tiempo los había arrojado de la de Rodas, mandó que con toda prontitud se armaran todas las galeras de su imperio: ordenó á sus virreyes de Argel y de Trípoli, Hassen y Dragut, que estuvieran dispuestos á unirse con sus corsarios á la armada turca; encomendó el mando de ésta al almirante Pialy y el del ejército de tierra al veterano Mustafá-Bajá, y les encargó que obraran de concierto con Dragut, el más experimentado y conocedor de aquellos mares. Cuando el gran maestre de Malta Juan Parissot de La Valette supo que todos aquellos formidables preparativos del turco iban dirigidos contra él y contra su religión, invocó el auxilio de los príncipes cristianos, y principalmente del pontífice y del rey de España.

Además de los motivos de agradecimiento que Felipe II tenía á los caballeros de Malta por los grandes servicios que habían hecho siempre á España en todas las guerras y empresas contra los turcos, conocía so-

bradamente que Malta era la salvaguardia de sus Estados, y que perdida aquella isla peligraban mucho sus dominios de África y de Italia. Así, pues, desde luego resolvió hacer los esfuerzos más vigorosos por defenderla, é inmediatamente dió orden de aparejar una armada, y escribió á sus virreyes y aliados de Italia que viesen de tener pronto veinte mil hombres de desembarco para el primer aviso. Lleno con esto de confianza el gran maestre, dióse á activar los preparativos para la defensa de la isla: formó compañías de todos los habitantes capaces de llevar armas; llamó todos los caballeros ausentes; reclutó en Italia dos mil hombres, y antes que llegara el enemigo pasó revista á setecientos caballeros y ocho mil quinientos soldados, comprendidos los españoles que le envió el virrey de Sicilia. Distribuyó convenientemente la tropa, cuidó del buen estado de las fortificaciones y almacenes, alentó á todos con enérgicas palabras, y esperó el venerable anciano con serenidad los acontecimientos.

No se hicieron estos esperar mucho. A mediados de mayo (1565) se presentó delante de Malta la armada turca, fuerte de doscientas naves y de cuarenta y cinco mil hombres, muchos de ellos genízaros, los soldados más temibles del imperio. Desembarcaron y se derramaron en la campaña de la isla, sembrando la muerte, la desolación y el incendio, á fin de infundir desde luego el espanto y la consternación. Sin embargo, el valeroso y hábil comendador Copier mostró bien no dejarse aterrar por la invasión, puesto que cayendo de improviso sobre los destacamentos turcos les mató mil quinientos hombres, perdiendo él solos ochenta. Pero estas pérdidas, aunque pequeñas, podían perjudicar mucho á la defensa general, y así llamó el gran maestre á Copier, y dió orden para que todos permaneciesen en sus respectivos puestos. Determinó el general turco atacar el fuerte de San Telmo con una batería de cañones de grueso calibre, reemplazando las trincheras que la posición no permitía hacer con parapetos de tablas y vigas fuertes, sostenidas con tierra mezclada de paja y juncos. El gobernador de San Telmo despachó al caballero La Cerda á decir al gran maestre que el fuerte no podría resistir más de una semana: *¿Pues qué pérdida habéis sufrido, le preguntó La Valette, para que tan pronto desesperéis?—El castillo, respondió el mensajero, debe mirarse como un enfermo extenuado y sin fuerzas, que no puede sostenerse sino con remedios y socorros continuos.—Pues yo seré el médico, repuso el gran maestre, y llevaré conmigo otros, que si no pueden curaros el miedo, á lo menos sabrán impedir que los infieles se apoderen del castillo.* Y ya estaba resuelto á ir él mismo con un cuerpo de su confianza, cuando en fuerza de las razones y de las instancias de los demás caballeros para que no saliese de la ciudad donde tan necesaria era su presencia, accedió á enviar al caballero Medrano, que gozaba gran reputación de valeroso, hábil y prudente.

Cuando comenzaban los turcos á conocer por las bajas de sus filas que el gobierno de San Telmo había entrado en manos más enérgicas y vigorosas, bien que no sin ganar á su vez algunas ventajas, arribó á las aguas de Malta el terrible Dragut con trece galeras de Trípoli, llevando consigo otro famoso pirata llamado Uluch Alí, renegado calabrés (junio, 1565). A los pocos días llegó también el virrey de Argel, Hassen-Bajá, con veinti-

ocho galeras bien provistas y municionadas, en que iban tres mil turcos renegados y genízaros llamados *los bravos de Argel*. Con esto el sitio y combate del castillo se apretó de manera que no podían gozar un momento de reposo los cristianos, y una mañana al romper el día, hallándose éstos vencidos del cansancio y tomados del sueño, se vieron sorprendidos por los turcos que matando los centinelas habían asaltado el rebellín. Muchos fueron degollados en la primera arremetida, pero puesta en armas la guarnición, sostuvo un recio, prolongado y reñidísimo combate desde el amanecer hasta el mediodía, en que los cristianos perdieron tres caballeros de la orden y cien soldados, los infieles cerca de tres mil; lo cual obligó á Mustafá á enviar tropas frescas y á reforzar los atrincheramientos, siendo cada vez mayor el aprieto de la escasa guarnición.

De tal manera se veía ésta apurada, aun con el refuerzo que le envió La Valette, que acordó despachar al mismo Medrano para que representase al gran maestre que era imposible sostener ya el fuerte sino por algunos días, y eso tal vez á costa de perecer toda la guarnición. La mayor parte de los caballeros de la orden opinaban y aconsejaban á La Valette que se abandonara la fortaleza, y se empleara aquella gente con más provecho en defender los otros fuertes de la isla. Harto conocía el maestre la triste situación de la plaza y la suerte infeliz que aguardaba á sus defensores. Pero penetrado también de que la conservación de Malta y de la orden dependía de la duración del sitio, guiado del principio de que en extremos casos por la salud de todo el cuerpo hay que hacer el sacrificio de dejar amputar un miembro, resuelto á emplear este remedio: *Decid á los caballeros, le contestó á Medrano, que se acuerden de los votos que han hecho, de sacrificar su vida en defensa de la religión, que yo les enviaré socorros, y que iré yo mismo á morir con ellos antes que entregar el castillo á los infieles.* Con esta respuesta algunos juraron sepultarse bajo las ruinas del fuerte antes que rendirle, pero los más volvieron á exponerle que si á la noche siguiente no les enviaba barcos para salir del castillo, tentarían ellos á salir espada en mano, resueltos á morir todos á trueque de no sufrir otra muerte más ignominiosa si eran tomados por asalto. *Para morir con honra, contestó el venerable y heroico maestre, no basta hacerlo con los armas en la mano; es menester además el mérito de la obediencia: si abandonáis el fuerte, no hay que esperar socorros del virrey, y tras la ignominia de abandonar vuestro puesto, os veréis reducidos á más desesperada situación que la que queréis evitar.*

Y con pretexto de examinar el estado del fuerte, pero con el verdadero fin de ir entreteniéndolo la guarnición, envió tres comisionados para que le informasen. Hicieronlo dos de ellos en sentido de que era imposible sostener por más tiempo el sitio. Mas el tercero, el príncipe griego Constantino Castrioto, opinó que aun no era la situación tan desesperada, y en prueba de ello se ofreció á encerrarse en el castillo con las tropas que quisieran seguirle. Tan digna resolución no dejó de encontrar imitadores, y animado con esto La Valette escribió á los del castillo que ya tenía nuevas tropas que le defendieran, y que ellos saldrían en los mismos barcos que las llevaran. *Volved aquí, hermanos míos, les decía, y vos estaréis más seguros y yo más tranquilo.* Estas palabras entre dulces y amargas,

hirieron en lo más vivo el pundonor de aquellos caballeros, y suplicaron al gobernador Medrano intercediera con su superior para que les permitiese borrar con nueva conducta su pasada falta. Recibió la Valette esta súplica por medio de un nadador correo; regocijóse en el fondo de su alma, pero fingiendo una firmeza que á él mismo le enternecía, respondió: *Prefero un cuerpo de tropas nuevas á veteranos que no se someten á la disciplina militar.* Acabó esta contestación de comprometer la delicadeza de aquellos caballeros religiosos, y todos juraron morir en su puesto. Era lo que se había propuesto conseguir el político y valeroso La Valette.

El sitio y los combates prosiguieron con una furia y una heroicidad increíbles, sin que á nadie arredrara la muerte de los compañeros que á todas horas veía caer delante ó al lado. Abochornado ya Mustafá de tanta resistencia, hizo jugar la artillería toda, y cuando tuvo arrasadas las murallas hasta su cimiento de roca viva, dispuso un asalto general (16 de julio), debiendo acercarse al propio tiempo Pialy con la armada á la fortaleza. Seis horas duró el ataque sin poder ganar los turcos un palmo de terreno, y Mustafá mandó tocar á retirada. Ordenó luego extender la línea para ver de incomunicar á los sitiados, y batir al propio tiempo los castillos de San Miguel y Santángel. En esta operación recibió una herida el famoso Dragut por cuyo consejo se hizo, de la cual sucumbió á los pocos días el antiguo jefe de piratas y terror de los cristianos. No uno, sino cuatro asaltos volvió á dar Mustafá en un solo día (21 de julio), y todos fueron rechazados por los malteses con una firmeza que raya en lo inverosímil é inaudito. Avisado el gran maestre por otro nadador de la situación extrema de los de San Telmo, despachó en su socorro muchas barcas con los que se ofrecieron voluntarios á arrostrar una muerte cierta. El auxilio fué infructuoso, porque no pudieron forzar la línea de las naves enemigas. Viéndose infaliblemente perdidos los sitiados, preparáronse á morir cristianamente, recibieron los sacramentos, se abrazaron todos con ternura, y hasta los enfermos se hicieron conducir en andas á las brechas.

Imposible era ya resistir á otro asalto que dieron los turcos la mañana del 23 (julio); y sin embargo, aun peleó aquel puñado de valientes más de cuatro horas. Todos murieron heroicamente, excepto tres que se salvaron á nado. Las banderas otomanas se plantaron sobre escombros y sobre cadáveres. Cuando Mustafá reconoció el fuerte exclamó: «¿Qué no hará el padre, cuando el hijo que es tan pequeño nos ha costado nuestros más bravos soldados?» Esta admiración debió haberle inspirado siquiera algún respeto á los inanimados cuerpos de tan valientes enemigos, y no saciar, como lo hizo, su brutal venganza arrancándoles los corazones y poniéndolos en cruz como un escarnio del símbolo de su fe. Indignado á la vista de tan bárbaro espectáculo el gran maestre, hizo degollar todos los prisioneros turcos, y cargando los cañones con sus cabezas como si fuese metralla, las hizo arrojar al campo enemigo. *Que aprenda el bajá, decía, á hacer la guerra con menos ferocidad.* La defensa del castillo de San Telmo de Malta es una de aquellas en que ha llegado al más alto punto el heroísmo. Sesenta mil balas de cañón habían arrojado los turcos contra el fuerte.

Con esto y con cañonear después simultáneamente el Burgo y el casti-

llo de San Miguel, creyó Mustafá acabar de intimidar al jefe de aquella caballería religiosa, y le envió un mensajero intimándole se rindiese: *Ved*, le dijo el imperturbable anciano La Valette al mahometano enseñándole el foso, *ved el único espacio que pensamos ceder á vuestro general para sepultura suya y de sus genízaros*. Irritado el musulmán con tan altiva respuesta, redobló con furia el fuego y los ataques. Mustafá con sus genízaros, y Hassen con sus *bravos de Argel*, no dejaron medio, ni esfuerzo, ni artificio que no emplearan para batir las fortalezas y reducir tan obstinada gente. Pero todo lo frustraba La Valette con su vigilancia, con su valor y con su prudencia. Combate hubo en que de cuatro mil infieles que acometieron por un lado, sólo quedaron con vida quinientos, y éstos heridos los más, sirviendo los otros para cubrir el puerto de armas rotas y de cuerpos despedazados. Rebosando ya de rabia el bajá, y temeroso de que llegaran los auxilios de España, que nunca creyó que hubieran tardado tanto, resolvió emplear todas las fuerzas simultáneamente, las de mar al mando de Pialy contra la ciudad, las suyas y las del virrey argelino contra el fuerte de San Migel. El turco y el africano dirigieron los ataques á la fortaleza con personal arrojado, pero siempre sus guerreros fueron rechazados por los soldados de la religiosa caballería cristiana, saliendo denodadamente á las trincheras con espada en mano.

Algo más feliz el almirante Pialy, había logrado dismantelar las obras exteriores de la ciudad, que defendía en persona el gran maestre de los cruzados, y abrir muy anchas brechas en los muros. En tal conflicto celebró consejo de la orden para deliberar lo que habría de hacerse. Los más opinaron que deberían trasladarse todos al castillo de Santángel, y conducir allí las reliquias de los santos. Desaprobado por La Valette este dictamen como inconveniente, propusiéronle otros que por lo menos retirara del peligro su persona, protestando que ellos sabrían defender la ciudad hasta morir. *No, hermanos míos*, les respondió el respetable é impertérrito anciano; *aquí debemos vencer ó morir todos. ¿Podría yo á la edad de setenta y un años acabar mi vida más gloriosamente que con mis hermanos y amigos en defensa de nuestra santa religión?* Y comenzó á dar las más activas y oportunas providencias, y aquella misma noche se levantaron parapetos y trincheras, y hasta fué atacada la guardia avanzada enemiga, que huyó con precipitación creyendo que cargaba sobre ella toda la fuerza reunida de los cristianos.

Suponemos ya al lector impaciente por ver llegar el auxilio de España, como lo estarían los desgraciados malteses, y deseoso de saber si llegó y las causas que pudieron retrasarle tanto.

El rey don Felipe había encargado á don García de Toledo, el conquistador del Peñón, nombrado virrey de Sicilia en reemplazo del duque de Medinaceli, el de la desgraciada expedición á los Gelbes, que espicara la armada turca, y tuviera las galeras preparadas en Mesina, y escribió á sus aliados y feudatarios en Italia que levantaran tropas.

El gran maestre de Malta pedía al virrey de Sicilia los prometidos socorros de España, y don García de Toledo se contentaba con enviarle cuatro galeras con cuatrocientos soldados y algunos caballeros de la religión y otros castellanos conducidos por don Juan de Cardona y el maes-

tre de campo Robles. Cuando llegó Cardona á Malta, ya se había perdido el castillo de San Telmo. A las nuevas instancias que La Valette hacía á don García de Toledo para que le socorriese, respondía el virrey que esperaba la incorporación de diez mil italianos y completar las noventa galeras que el rey le había prometido, con mandamiento de no aventurarlas. El genovés Juan Andrea Doria, el italiano Pompeyo Colona y otros caudillos de la armada, pedían los dejara ir con algunas galeras y compañías en socorro de los malteses aventurando sus personas, pero á todo oponía el virrey obstáculos y entorpecimientos. Y el auxilio se difería, mientras los turcos estrechaban de cada día más á los esforzados caballeros de la orden. Arrostrando no pocos peligros logró La Valette despachar otro correo al virrey de Sicilia avisándole la situación angustiosa en que se hallaba; y la respuesta del virrey fué que estuviera cierto de que le socorrería conforme el rey le tenía mandado, en cuanto llegaran los de Toscana, y que no le maravillara tanta dilación teniendo él que obrar por las órdenes que de España recibiese (1).

¿Podrá creerse, en vista del comportamiento del monarca español y de su virrey en Sicilia, que Felipe difiriera calculadamente el socorro, como opinan algunos historiadores (2), no queriendo arriesgar su armada hasta poder atacar con ventaja segura la de los turcos, cuando viera á éstos debilitados de resultas del sitio? Y en este caso, si como político obró con prudencia y como convenía al provecho propio, ¿correspondía á la generosidad con que los caballeros de Malta se habían sacrificado siempre en las empresas de los monarcas españoles y á lo que demandaba la causa de la cristiandad, expuesta á perder su más fuerte y precioso baluarte, pendiente sólo acaso de la vida del gran maestro, que de milagro parecía se salvaba de tantos y tan diarios peligros? No es tanto de sentir el cargo que sobre esto puedan hacerle escritores extranjeros que no le son adictos, como el que se transluce y desprende del relato de historiadores españoles que le eran aficionados.

Nunca, sin embargo, había desconfiado el gran maestro de que dejara de socorrerle, más ó menos tarde ó temprano, la armada española. De aquí haber cifrado su salvación en prolongar todo lo posible la defensa de la isla. Al fin divisaron los sitiados con júbilo las naves de España conducidas por el famoso defensor del castillo de los Gelbes don Álvaro de Sande, Ascanio de la Corgne, Vicencio Vitelli y otros buenos capitanes de mar, con seis mil soldados españoles, tres mil italianos y mil quinientos aventureros de ambas naciones (5 de setiembre, 1565). Volvióse don García á Sicilia para embarcar la demás gente que allí quedaba, pero no fué menester. Engañado Mustafá sobre el número de las galeras, y creyendo tener sobre sí toda la fuerza marítima de España, levantó precipitada y aturdidamente el sitio, retirando la guarnición de San Telmo y abando-

(1) Sobre las repetidas reclamaciones del gran maestro La Valette, las contestaciones dilatorias del virrey de Sicilia y la conducta del rey don Felipe en este negocio, pueden verse los capítulos XXI, XXIV, XXV y XXVII del libro VI de la Historia de Felipe II, por don Luis de Cabrera.

(2) Véase Watson, Historia del reinado de Felipe II, lib. VII.

nando la artillería gruesa. Dos veces cayó su caballo, como si participara de la consternación de su dueño. Atropellábanse con el miedo los turcos, y caían muchos al mar ó se dejaban acuchillar por los españoles, y hubieran perecido muchos más si Pialy no hubiera tenido tan prontas las galeras para recibirlos. Antes de alejarse los turcos vieron tremolar las banderas de la orden de Malta sobre el castillo de San Telmo, donde poco antes habían ondeado los estandartes de Solimán. Cuando Mustafá supo que no pasaban de seis mil los soldados españoles que le habían atacado, mesábase las barbas de pensar en su afrenta, y juraba que no tardaría en volver con mayor poder á acabar de destruir á Malta.

Tal fué el feliz remate que tuvo para la cristiandad el famoso y memorable sitio de la isla de Malta, que hizo célebre en el mundo y eternizó en la historia el nombre del gran maestre Juan Parissot de La Valette. De los cuarenta y cinco mil mahometanos que vinieron á combatir una estéril roca sólo volvieron catorce mil, estropeados y llenos de ignominia. El terrible Dragut encontró allí su sepultura, y los nombres de Pialy, de Mustafá y de Hassen, que se pronunciaban ó con respeto ó con espanto en Europa y en África, perdieron su prestigio en las áridas riberas de una isla. Todas las naciones de la cristiandad celebraron este suceso con regocijo, y el rey de España, el más interesado en el triunfo, envió un mensaje expreso á La Valette para felicitarle por su triunfo, y le regaló una espada y un alfanje con puño de oro macizo guarnecido de diamantes, en testimonio de su admiración y de su aprecio, obligándose además á pagarle cierta cantidad anual para ayuda de reparar las fortificaciones destruídas (1).

Sentido el turco Solimán de esta desgracia, y como supiese las disposiciones de defensa y resistencia que tomaban el gran maestre, el rey don Felipe, el virrey de Sicilia, el de Nápoles y todos los príncipes de Italia, él también quiso hacer otro grande esfuerzo; y se propuso juntar hasta quinientas velas mayores y menores con ochenta mil combatientes, para lo cual puso en contribución todos sus señoríos y ciudades de Asia, África y Europa. Pero sucesos posteriores hicieron que todo aquel formidable aparato fuera á descargar á Hungría, donde acabó su larga vida el anciano Solimán II, terrible y poderoso enemigo de la cristiandad, mientras sus tropas asolaban aquel reino, quedando entre tanto acá Felipe II desembarazado y libre para atender á otros cuidados, que no eran pocos ni pequeños.

(1) Baudouin. Historia de Malta. — Vertot, Hist. del orden de Malta — Cabrera, Historia de Felipe II, lib. VI.

Entre las obras que hizo el gran maestre después que se vió libre de los enemigos, fué una ciudad y puerto en la costa septentrional de la isla, que aun conserva el nombre de La Valette, su glorioso fundador.

CAPÍTULO V

RENTAS DEL ESTADO. — CORTES. — LOS HUGONOTES. — CONCILIO DE TRENTO

De 1560 á 1566

Situación económica del reino.—El dinero que venía cada año de Indias. — Déficit en las rentas.—Gastos de la casa real.—Remedios que proponía el Consejo de Hacienda.—Venta de vasallos.—Pronunciada opinión del reino contra la amortización eclesiástica.—Lo que sobre ello se proponía en todas las cortes.—Lo que respondía el rey.—Errores económicos: leyes suntuarias: pragmática de los trajes.—Córtes de Aragón.—Petición contra los inquisidores.—Felipe II y los protestantes de Francia.—Lastimosa situación de aquel reino.—Guerras civiles y religiosas.—Los hugonotes.—La reina Catalina: los Guisas: los Borbones: Condé.—El tumulto de Amboise.—Matanzas horribles.—Auxilios de Felipe de España á los católicos.—El edicto de Amboise.—Entrevista de las reinas de Francia y España en Bayona.—Nueva convocación del concilio de Trento.—Parte principal que en él tuvo Felipe II.—Graves disputas entre Felipe y el papa Pío IV.—Firmeza de carácter de los embajadores y obispos españoles.—Número de prelados que asistieron al concilio.—Decretos sobre dogma, disciplina y reforma.—Terminación del concilio.—Cómo fué recibido en cada nación.—Cédula de Felipe II mandándole guardar y observar.—Lo que se debió á los reyes de España relativamente al concilio.—Eminentes prelados, teólogos y varones españoles que á él asistieron.

Hablando en el capítulo II acerca de la situación económica del reino, y de las necesidades y apuros del monarca, del déficit de las rentas y de los arbitrios extraordinarios, decíamos que todo esto se experimentaba al tiempo que continuaban viniendo las flotas de Indias cargadas de dinero. De las que habían llegado en el período que aquel capítulo comprendía, dimos allí razón. Siguiendo la historia económica de este reinado, podemos añadir ahora que la remesa que en 1560 trajeron las naves que venían del Nuevo Mundo ascendió muy próximamente á la suma de ciento cuarenta y cuatro millones de maravedís (1),

(1) Relación del dinero que ha venido para S. M. de Indias en la flota del cargo de Pedro de las Roelas, y en otras naos que despues han llegado de Sevilla hasta los 4 de julio presente, conforme á lo que han scripto los oficiales y relaciones que han inviado. Y esta es fecha en Toledo á 10 del dicho mes de julio, 1560.

	Mrs.
En las primeras naos vinieron para S. M.	81.373,000
En otras vinieron.	21.154,840
En otras.	34.327,960

Nota.—Demás desto han venido en esta nao ciertas piedras, esmeraldas, perlas y aljófár, que por no estar tasadas, no van cargadas aquí.

En otra nao de Honduras.	4.400,000
En otra.	2.409,400
En otra llegada de San Juan de Puerto-Rico.	156,100
Monta todo lo venido.	143.902,300

Mas para decirlo de una vez, y no entretenernos á cada paso, ni molestar á nuestros lectores con noticias de lo que producían á la nación, ó mejor dicho, al monarca, las posesiones españolas del Nuevo Mundo en este reinado, podemos afirmar por los datos oficiales que nos dejó el contador mayor del Consejo de Indias, que percibía S. M. anualmente de aquellas colonias más de cuatrocientos cincuenta cuentos de maravedís, ó sea un millón doscientos tres mil doscientos treinta y tres ducados, de á trescientos setenta y cinco maravedís el ducado (1). Suma cuantiosa, atendido el valor monetario y los precios de las cosas en aquel tiempo.

Aun así continuaban no alcanzando las rentas ordinarias y extraordinarias á cubrir los gastos del Estado y de la real casa. Por las relaciones y cuentas que tenemos á la vista se ve que á pesar de las remesas de Indias y de los impuestos y arbitrios extraordinarios, resultaba cada año un déficit considerable entre los gastos y los ingresos. En vez de procurar el rey, si era tan prudente, la conveniente nivelación por medio de una justa y bien entendida economía, comenzando por moderar los gastos de su casa, íbase acrecentando cada año la despensa, que entonces se decía, ordinaria y extraordinaria de S. M. La consignación para los gastos de la reina, que en 1560 era de sesenta mil ducados, la hallamos en 1562 aumentada á ochenta mil; la del príncipe había subido de treinta y dos á cincuenta mil, y al mismo respecto la de don Juan de Austria. De modo que con lo que se asignaba al rey y á la princesa montaba la despensa de la casa real en 1562 la suma de cuatrocientos quince mil ducados, ó sea más de ciento cincuenta y seis millones de maravedís; que en unos tiempos en que se valuaba la fanega de trigo de rentas á ciento sesenta ó doscientos maravedís (2), y en que los oidores de las dos chancillerías del reino

(1) «Montan lo que pueden rentar, y al presente rentan á S. M. todas las Indias en un año de las rentas que al presente tiene en ellas, que son: quintos del oro y plata que se funde, y tributos de los pueblos que están en su real corona, y derechos de almojarifazgo que se cobran en los puertos, y derechos de fundidor y marcador mayor, y penas que se aplican á su real cámara, 1.002,694 pesos, 5 tomines y 11 granos, que contados á 450 mrs. cada peso, valen 451.212,031 mrs., que montan, reducidos á ducados de 375 mrs. cada uno, 1.203,233 ducados, y 256 mrs. La cual cuenta, como aquí se contiene, saqué yo, el dicho Antonio de Villegas, por mandado de los señores del Consejo de Indias, en Toledo, á 11 días del mes de junio de 1560 años, y va escrita en nueve pliegos de papel horadados, con este en que va esta resolución, que todos van señalados de mi señal. Esto es sin reducir á dinero los marcos de perlas ni la cera que van puestos en esta cuenta.—Antonio de Villegas.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. número 139.

Las provincias de Indias en que S. M. tenía hacienda eran las siguientes: Nueva España—Nueva Galicia.—Yucatán y Cozumel—Guatemala.—Honduras.—Nicaragua.—Tierra Firme, llamada Castilla del Oro.—Cartagena.—Santa Marta y Nuevo Reino de Granada.—Popayán.—Río de la Plata.—San Francisco y Sancti Spíritus del Brasil.—Venezuela.—Pesquería de las Perlas.—Provincia del Perú lo que toca á la Nueva Castilla.—Nuevo reino de Toledo en el Perú.—Chile.—Isla Española.—Isla de Cuba.—Isla de San Juan de Puerto-Rico.—Isla de la Margarita. Archivo de Simancas, *ibid.*

(2) Memorial del Consejo de Hacienda en 1562.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 142.

gozaban el mezquino sueldo de cuatrocientos ducados (1), supone una espantosa desigualdad, que no sería tanta, si, como le decía al rey su contador mayor, «S. M. fuese servido que se asentasen las casas al modo de Castilla,» no al de Borgoña como lo estaban. Así no era extraño que se debieran en dicho año á la real casa cerca de cincuenta y cuatro millones de maravedís (2).

Por lo mismo tampoco nos maravilla que el Consejo de Hacienda, si no veía disposición á adoptar remedios económicos, siguiera el sistema que vimos en el capítulo II de proponer arbitrios extraordinarios, tal como el de la venta de vasallos y jurisdicciones, fundando la necesidad de la medida en razones tan tristes como las siguientes: «Ya vió V. M. la relación del dinero que es menester para cumplir y proveer los gastos de este año de 562, y cuán forzosos son, y las consignaciones que hay para ello; presupuesto esto, y *que las cosas del crédito están de manera que sobre él no hay que hacer fundamento cierto que se pueda hallar ningún dinero, ni aun sobre las consignaciones que hay, por ser pocas, y algunas de ellas inciertas*, y que en cualquier caso ha de salir á V. M. muy caro negociar con mercaderes, y que los intereses consumirían mucho, ya que quisiesen proveerle, lo cual depende de muchas incertidumbres; se ha mirado y platicado en la forma y traza que se podría tener para el remedio de esto, y parece que conviene mirar y prevenir con tiempo, antes que apriete más la necesidad, de dónde y cómo se ha de buscar y proveer lo que falta; y el medio que se halla más conveniente y menos dañoso para la hacienda de V. M. es que se vendan algunos vasallos con su jurisdicción, alcabalas y rentas, y que para facilitar las ventas y atraer á ellas á los compradores con más brevedad, se hiciese alguna moderación y baja en el precio de esto de vasallos; porque de otra manera se duda que haya quien quiera comprar, especialmente habiendo de gozar los pueblos que se vendieren del encabezamiento por los quince años de esta prorrogación, que en todos ellos no pueden los compradores tener ni esperar ningún crecimiento en las alcabalas, que esta esperanza es la que hace comprar á muchos; y demás de esto hay juros de á diez y á catorce y otros precios que vender, y los que lo tienen hacen comodidades á los compradores. Por todas estas causas, y para poder haber con brevedad el dinero, se tenía por conveniente esto de la moderación, y de la manera que se ha platicado y parece se podría hacer es la siguiente hasta en cantidad de

(1) Exposición de la chancillería de Granada á S. M.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

(2) Tenemos á la vista para las proposiciones que aquí asentamos, además de los anteriormente citados, los documentos siguientes: «Relación de lo que debe V. M. á su casa de lo pasado, y de lo que ha menester de aquí adelante para el entretenimiento de ella, y las de la reina Nuestra Señora, príncipe y don Juan de Austria, y otros oficiales y gastos que se ofrecen entre año.» Archivo de Simancas, Estado, leg. 117.—«Relación de los gastos de la reina Nuestra Señora. Años 1561 y 62.»—Ibid., leg. 140.—«Cuenta de lo que monta la despensa ordinaria y extraordinaria de S. M.» Ibid., legajo 142.—«Copia de párrafos de cuenta de las rentas del reino y deudas. Relación de todas las haciendas de V. M., etc.» Ibid., leg. 142.—«Gastos ordinarios de 1562, y cómo se apuntan para desde el año en adelante.» Ibid., leg. 142.

setecientos mil ducados.» Pone la rebaja de los precios y añade: «Y para que V. M. pueda sacar quinientos mil ducados de contado se ha de presuponer que es menester vender valor de setecientos mil por razón de los juros que estarán vendidos y situados en los lugares que se vendieren, que se han de descontar del precio de ellos, y recibirse tanto menos dinero, como aquello montare... (1).

En cambio de esto, las cortes del reino, siempre que se reunían, y á pesar del abatimiento en que el rey procuraba tenerlas, desatendiendo la mayor parte de sus peticiones, levantaban su voz exponiendo los daños de estas ventas de hidalguías, jurisdicciones y vasallos. A juzgar también por el espíritu y por la letra de los capítulos de las que se celebraron en Madrid en 1563, no es aventurado decir que en la opinión general del pueblo, una de las causas más poderosas de su empobrecimiento, y de la baja y disminución de la renta del Estado, consistía en la acumulación de bienes en manos muertas, y en la riqueza excesiva que había ido adquiriendo el clero. Al menos este era el clamor continuo de los procuradores, que en ello no hacían sino obrar con arreglo á las instrucciones que expresamente sus ciudades les daban. Sin retroceder más atrás de este siglo, ya en las cortes de Valladolid de 1523 habían dicho los diputados: «Otro sí, que según lo que compran las iglesias y monesterios, donaciones y mandas que se les hacen, en pocos años podrá ser suya la más hacienda del reino: suplicamos á V. M. que se dé orden que, si menester fuere, se suplique á nuestro muy sancto padre como las haciendas y patrimonios y bienes raíces no se enajenen á iglesias ni á monesterios, y que ninguno no se las pueda vender, y si por título lucrativo las ovieren, se les ponga término en que las vendan á legos y seglares (2).»

«Porque por experiencia se vee, dijeron en las de Segovia de 1532, que las iglesias y monesterios y personas eclesiásticas cada día compran muchos heredamientos, de cuya causa el patrimonio de los legos se va disminuyendo, y se espera que si así va. muy brevemente será todo suyo...» y concluían haciendo la misma petición que las de Valladolid (3).

«Otro sí, decían las de Madrid de 1534, se dé orden cómo las iglesias y monesterios no compren bienes raíces.» Y pedían á S. M. mandara guardar la ley séptima que hizo el rey don Juan, de gloriosa memoria, que estaba en el Ordenamiento (4). «Otro sí, habían dicho en las mismas cortes, que V. M. haya bula de Su Santidad para que las iglesias y monesterios destos reinos y casas de religión, de cualquier regla ó religión que sean, que pues están tan ricamente doctadas, que de aquí adelante los bienes raíces que heredaren, se haya breve de Su Santidad para que dentro de un año los vendan á seglares (5).»

Estos capítulos de cortes anteriores, á que parece que el emperador no había respondido, los reprodujeron las cortes de 1563 á su hijo Felipe II

(1) Memorial sobre la venta de vasallos.— Archivo de Simancas, Estado, leg. 142.

(2) Cortes de Valladolid de 1523, petición 45.^a

(3) Cortes de Segovia de 1532, petición 61.^a

(4) Cortes de Madrid de 1534, petición 9.^a

(5) Las mismas Cortes, petición 21.^a

para que les respondiese. Y además dijeron de nuevo los procuradores lo siguiente: «Y porque se ve notablemente los muchos bienes raíces que han entrado y cada día entran en las iglesias y monesterios, así por donaciones y compras, como por herencias y subcesiones; y los pechos y servicios que sobre los dichos bienes se repartían, se han de cargar forzosamente á los otros que tienen los vecinos pecheros vuestros súbditos y naturales, los cuales ya no pueden comportar ni sufrir tan grande carga, si por V. M. no se remedia (1): pedimos y suplicamos que á lo menos esto se mande efectuar con brevedad en cuanto á las iglesias cathedrales y colegios y monesterios de frailes, mandando á los del vuestro consejo que entre tanto que de Roma se trae la confirmacion dello, den provisiones mandando á las dichas iglesias cathedrales y colegios y monesterios de frailes que no compren bienes raíces; y si en alguna manera los tuvieren, los vendan dentro de un año; y si no lo hicieren, que luego las justicias tassen los tales bienes, y les hagan dar y pagar el prescio; y los concejos se encarguen de vender los dichos bienes en las personas que quisieren comprarlos (2).»

Verdad es que así á esta como á las peticiones de igual índole de las cortes anteriores, reproducidas en las de este año de 63, por no haber sido antes contestadas, á todas dió el rey Felipe II una misma respues-

(1) La proporción numérica en que estaban los hidalgos y pecheros en las provincias de Castilla, según el censo que se hizo en 1541 para el repartimiento del servicio del año, era la siguiente:

Provincias	Pecheros	Hidalgos
Burgos.	50,947	12,737
León.	29,680	29,680
Granada.	38,317	3,483
Sevilla.	74,176	6,481
Córdoba.	31,735	2,644
Murcia.	17,976	1,284
Jaén.	32,346	2,281
Zamora.	75,500	10,778
Toro.	37,482	3,748
Ávila.	28,321	2,832
Soria.	29,785	2,978
Salamanca.	122,880	10,240
Segovia.	31,542	2,253
Cuenca.	30,777	2,564
Guadalajara.	24,238	2,019
Valladolid.	38,922	4,865
Madrid.	12,288	1,024
Toledo.	74,730	6,227
Total.	781,642	111,158

Archivo de Simancas. Contadurías generales, leg. 2,973.

Se supone que con las ventas de hidalguías ordenadas por Felipe II, fué aumentando bastante el número de hidalgos y disminuyendo el de pecheros.

(2) Cortes de Madrid de 1563, petición 105.^a

ta, á saber: «A esto vos respondo que no conviene por agora se haga novedad.»

Así como en este punto de la desamortización eclesiástica andaban por lo común desacordes el pueblo y el rey, y era lucha que se venía sosteniendo constantemente de siglos atrás, aunábanse bien el monarca y las cortes en otras materias, que éstas pedían y aquél otorgaba con la mejor intención, y que sin embargo, eran otros tantos errores económicos, tales como las ordenanzas represivas del comercio y las leyes suntuarias; las que tenían por objeto prohibir la extracción del oro, plata y vellón, de los ganados y cereales, de los artefactos y demás productos de la industria ó del suelo; y las que se encaminaban á reprimir ó moderar el lujo en los trajes y menaje, en los trajes y en los banquetes. Mas bien como muestra de las ideas y costumbres de aquel tiempo, que como medidas que produjeran el fin que se deseaba, merecen citarse las peticiones de estas cortes en materia de banquetes y de trajes. Quejábanse de los excesivos gastos que los grandes y nobles hacían en sus mesas y de los desórdenes que pasaban en sus comidas, y para evitarlos y moralizar estas reuniones decían al rey, que una de las cosas más importantes y que convendría más proveer sería, «que en ninguna mesa, de cualquier calidad que fuese, no pudiese haber más de dos frutas de principio y dos de fin, y cuatro platos, cada uno de su manjar, y que de allí no se excediese (1).»

Consecuencia de lo que estas mismas cortes le expusieron acerca de los perjuicios y daños del inmoderado lujo en el vestir fué una de las famosas pragmáticas sobre trajes, que expidió este año el rey Felipe II (25 de octubre, 1563). «Sabed, decía en su preámbulo el monarca, que en las cortes de Madrid de este presente año, los procuradores del reino que á ellas vinieron, entre otras cosas, nos pidieron y suplicaron con justicia fuésemos servido de poner remedio y proveer cerca del exceso y desorden que en lo de los trajes y vestidos en nuestros reinos avía; el cual avía venido á ser tan grande, que los nuevos súbditos y naturales en los dichos trajes y vestidos e invenciones y nuevos usos e hechuras consumían sus haciendas, y muchos dellos estaban consumidos y destruídos; y demás del daño de las haciendas, se seguían desto otros muchos y graves inconvenientes...» Y procedía á dictar las medidas que creía conducir al remedio del abuso que se lamentaba (2).

(1) Cortes de Madrid de 1563, petición 39.^a

(2) Copiaremos sólo los dos primeros artículos de esta pragmática, como muestra de lo que eran esta clase de ordenamientos.

«Primeramente mandamos que ninguna persona, hombre ni mujer, de cualquier calidad, condicion y preeminencia que sea, no pueda traer ni vestir ningún género de brocado, ni de tela de oro, ni de tela de plata, ni en ropa suelta, ni en aforro, ni en jubon, ni en calzas, ni en gualdrapa, ni en guarnicion de mula, ni de caballo, ni en otra manera; y que esto se entienda así mismo en telas y telillas de oro y plata falsas, y en telas y telillas barreadas y tejidas en que haya oro ó plata, aunque sea falso.

«Assi mismo mandamos que ninguna persona... no pueda traer ni traya en ropa ni en vestido, ni en calzas ni jubon... ningún género de bordado ni recamado, ni gandujado, ni entorchado, ni chapería de oro ni de plata, ni de oro de cañutillo, ni de martillo, ni ningún género de trenza, ni cordon, ni cordoncillo, ni franja, ni pasamano, ni pes-

Expidió el rey esta pragmática en Monzón, donde había ido á celebrar cortes generales de aragoneses, y desde cuyo punto y con la propia fecha confirmó y mandó ejecutar lo deliberado en las de Castilla. En aquellas cortes, bien que algo turbulentas, obtuvo el rey por una sola vez un servicio de doscientas cincuenta mil libras jaquesas. Por una de sus peticiones se ve cómo los inquisidores iban usurpando jurisdicción y conociendo en delitos que no eran de herejía; usurpación contra la cual reclamaban con su acostumbrado celo los aragoneses, y en la cual suplicaban al rey pusiese remedio (1).

Ya que Felipe II con los rigores de la Inquisición y los autos de fe había logrado ahogar en España la doctrina de la reforma protestante que tanto vuelo había ido tomado en Europa, dábanle qué hacer en este tiempo los reformistas de otras naciones, tomando una parte muy principal en las luchas religiosas, ya en Roma y en Trento, donde de nuevo se había congregado el concilio, como veremos luego, ya en los Países-Bajos, donde comenzaban á rebelársele los más poderosos de sus súbditos y amenazaba una guerra de independencia y de religión, lo cual trataremos separadamente, ya en Francia, donde una contienda á un tiempo religiosa y política estaba produciendo sangrientos disturbios, y había sido invocado el auxilio del rey de España como gran protector de los católicos.

Un drama trágico que por espacio de un tercio de siglo había de inundar la Francia de sangre, se había inaugurado en el reinado del joven Francisco II, hermano de la reina de España, príncipe tan débil de espíritu como de cuerpo. Su madre, la reina Catalina de Médicis, quiso cobrar entonces una influencia en el gobierno que en vano había intentado adquirir en veintiséis años de matrimonio con Enrique II. Pero no podía evitar que se apoderaran del influjo y del gobierno los miembros de la ilustre casa de Lorena, el cardenal y el duque de Guisa su hermano, tíos de la reina María Stuard, la esposa de Francisco II. Éstos eran católicos, y el de Guisa era además el general más acreditado y de más prestigio de Francia. Temiendo, sin embargo, la reina madre que quisieran subyugarla con su preponderancia los de Lorena, procuró disimuladamente suscitarse rivales, y en lugar de vengar antiguos agravios recibidos del viejo condestable Montmorency, le guardó ciertas consideraciones, ya por él, ya por sus tres sobrinos el cardenal de Chatillón, el almirante Coligny y Dandelot, todos tres más ó menos adictos á la reforma. El poder de los de

punte, ni perfil de oro, ni plata, ni seda, ni otra cosa, aunque el dicho oro y plata sean falsos.»

(1) «Y porque los inquisidores (decían) en muchas cosas y negocios han puesto la mano fuera de los dichos casos (de herejía), y de lo que en virtud de la comision apostólica deben conocer, con mucho daño y agravio de los regnícolas deste reino, verdaderos cristianos y fidelísimos vasallos de V. M.; y como á V. M. toque amparar sus vasallos, para que no se les haga agravios por jueces algunos; los cuatro brazos del reino de Aragon humildemente suplican á V. M. sea servido proveer en esto de suerte que semejantes agravios ni otros algunos se hagan á los de este reino por los inquisidores que hoy son, ni los que de aquí adelante fueren.»

El rey dió por toda respuesta, que lo hablaría con el inquisidor general.

Lorena, de los cuales el cardenal fué nombrado superintendente general de la hacienda, el de Guisa lugarteniente general del reino, excitó el resentimiento de los príncipes de la sangre, á saber, el cardenal de Borbón, Antonio, duque de Vendome, que continuaba titulándose rey de Navarra por su enlace con Juana de Albret, y el príncipe de Condé, á los cuales se agregaron el duque de Montpensier y el príncipe de la Roche-sur-Yon. Para alejar los de Lorena á los Borbones de Francia, los comisionaron para acompañar en su viaje á España á la princesa Isabel, mujer de Felipe II (1559).

Un edicto de los Guisas que afectaba á los intereses de la nobleza y alejaba bruscamente de la corte á los que iban á reclamar créditos ó á solicitar mercedes del nuevo monarca, produjo general descontento, y aun indignación contra los Guisas, y muchos nobles se unieron á los protestantes franceses, los más de ellos calvinistas, pero comprendidos todos bajo el nombre genérico de *Hugonotes* (1), que perseguidos por los católicos, conspiraban contra el de Guisa y su hermano, á quienes hacían autores de las persecuciones y de los suplicios. Unidos todos, nobles y protestantes, contra los tíos maternos del rey, aunque con diferentes fines, y tomando por jefe al príncipe de Condé, conjuráronse para atacar con las armas y apoderarse del castillo de Amboise, donde por precaución había sido llevado el rey. El famoso *tumulto de Amboise* fué vencido y deshecho por los guardadores del rey y del castillo, y la sangre de los hugonotes comenzó á correr á torrentes en los campos y en los patíbulos (1560). El príncipe de Condé, jefe secreto (*le capitaine muet*) de la conjuración de Amboise, supo sincerarse delante del rey. El de Guisa se empeñaba en establecer la Inquisición en Francia, mientras Coligny y los demás sobrinos del condestable trabajaban para que la reina Catalina favoreciera á los hugonotes.

Congregados en Orleáns los estados generales, á instancias de Coligny y otros notables reunidos en asamblea en Fontainebleau, los Guisas, que contaban con una mayoría católica en los estados y en el reino, prepararon la prisión de los dos príncipes Borbones, á saber, el rey de Navarra y Condé: de este último se sabía ya que era el jefe secreto de la conjuración de Amboise. Ambos fueron arrestados á su entrada en Orleáns, y sin duda el tribunal encargado de fallar el proceso de Condé hubiera sentenciado á muerte al descendiente de San Luis, si en este intermedio no hubiera ocurrido la muerte del joven rey Francisco II (5 de diciembre, 1560), según unos de enfermedad, según otros de veneno. Esto salvó á los Borbones: el duque de Vendome, rey de Navarra, fué puesto en libertad;

(1) Los franceses mismos no están seguros, y mucho menos acordes sobre el origen y derivación de la palabra *Hugonotes* con que se designó en Francia á todos los no católicos, fuesen luteranos, calvinistas ú otros cualesquiera herejes ó reformadores. Unos quieren que viniera de *Genous de Hus*, imitadores (*monos*) de Juan de Hus; otros de *Hugo Capeto*, de quién se decían descendientes; otros que de *Eidgnossen*, aliados en la fe; otros que de *Huc nos*, etc. Pasquier ha dedicado un capítulo entero de sus *Recherches sur la France* á este objeto, y sin embargo, ni es cosa averiguada, ni importa tampoco á nuestro propósito.

Condé fué trasladado á la Fere, en los Estados de su hermano, lo que equivalía á un sobreseimiento. No convenía á la reina Catalina dejar que triunfaran por completo los Guisas.

Bajo Carlos IX, niño de diez años y medio, que sucedió á su hermano Francisco II, alcanzó su madre Catalina de Médicis todo el influjo que deseaba. Sin ser regente del reino, ejercía de hecho toda la autoridad, que era lo que apetecía. Sin convicciones propias, ni en política ni en religión, ni interesada por los católicos, ni amiga de los protestantes, su sistema era mandar á toda costa sin reparar en los medios; sistema de válvula y de equilibrio, de favorecer y abatir alternativamente los partidos para no dejar prevalecer ninguno y seguir mandando. Uno de sus medios fué rodearse de multitud de bellas damas de honor, hasta el número de ciento cincuenta, cuya influencia amorosa sabía emplear con sagacidad en el sentido que le convenía (1). Así el reinado de Carlos IX comenzó por una tregua entre los partidos. El príncipe de Condé se presentó altivamente al consejo del rey en Fontainebleau, y fué declarado inocente. El condestable, los Borbones y Coligny pedían á la reina el destierro de los Guisas: este era un partido extremo á que Catalina no podía acceder. Por último, se forma un triunvirato compuesto del duque de Guisa, del condestable Montmorency y del mariscal de Saint-André (1561). El Consejo de Estado acuerda cometer á los obispos el conocimiento del crimen de herejía, y se decretan penas contra los que asistieran al culto protestante. Coligny y sus hermanos reclaman contra este acuerdo, y amenaza una guerra civil, que deja de estallar por la repentina, aunque simulada reconciliación del duque de Guisa, jefe de los católicos, y el príncipe de Condé, jefe de los hugonotes. Celebran católicos y herejes una especie de duelo teológico en el llamado *Coloquio de Poissy*, en que pronunciaron largos y enérgicos discursos, el cardenal de Lorena en favor de aquéllos, en favor de éstos el célebre Teodoro de Beza, pero se separan sin ponerse de acuerdo en un sólo punto.

Por más que la reina Catalina ponía en juego toda su habilidad para sostener el equilibrio entre católicos y protestantes, las pasiones de partido y el fervor religioso prevalecían sobre sus artificios políticos, y llegó el caso de insultarse unos á otros en las iglesias de París en el acto de celebrar los oficios, de interrumpirse mutua y violentamente el culto, de venir á las manos dentro de los templos mismos, de asesinarse con rudo furor, de poner en consternación la capital, de encenderse la guerra en otras poblaciones, y de perecer muchos hugonotes, que eran los menos, en las hogueras y en los suplicios. Temiendo, no obstante, el clero católi-

(1) «Sus costumbres no eran disolutas, dice un historiador francés, pero su corazón rebosaba aquella corrupción italiana, que no ceja ante ningún medio con tal que lleve al fin.»—Saint-Prosper Aigné, *Histoire de France, Charles IX.*—«Catalina era italiana, dice otro historiador francés, hija de una familia de mercaderes... estaba acostumbrada á las tormentas populares, á las facciones, á las intrigas, á los envenenamientos y á las puñaladas... Era incrédula y supersticiosa como los italianos de su tiempo: en calidad de incrédula, no profesaba odio alguno á los protestantes, é hizo los asesinar por política...—Chateaubriand, Estudios históricos, t. III.—Así la juzgan los demás.

co francés que la reina madre, de quien ya no se fiaba, se declarara por los herejes, discurrió buscar su apoyo en el rey Felipe II de España, como el más celoso y resuelto defensor del catolicismo, á cuyo efecto le envió un embajador, que tuvo la desgracia de ser detenido. Pero ya Felipe se había anticipado á manifestar á los embajadores de la reina de Francia, su suegra, en Madrid, que estaba resuelto á sacrificar sus haciendas y hasta su vida por detener el contagio de la herejía que amenazaba igualmente á Francia y á España. La reina Catalina, sin romper con Felipe, siguió en su sistema de tolerancia con los herejes que le aconsejaba el canciller de l'Hôpital, y en 17 de enero de 1562 se dió el primer edicto en favor de los hugonotes, permitiéndoles cierta libertad de culto en los pueblos rurales, edicto que al principio se resistía á registrar el parlamento de París, y contra el cual alzaron el grito los católicos, llamándole escandaloso sacrilegio, al propio tiempo que aumentó la audacia de los herejes.

Así las cosas, el jefe de la rama de los Borbones, Antonio, duque de Vendome, que había negociado en vano con el papa para que se le diese el reino de Navarra, de que se titulaba rey, llevado de la esperanza de que congraciando al monarca español podría aspirar á la posesión de los antiguos Estados de Albret, abandonó á los reformistas y se hizo de repente católico y aliado de los Guisas y del triunvirato, y aun obtuvo la lugartenencia general del reino. De este modo se hallaron frente á frente los dos hermanos, el de Vendome como jefe de los católicos, y el de Condé como el primer caudillo de los hugonotes. La reina madre, por lo que pudiera acontecer, se llevó consigo el joven rey al pequeño y retirado palacio de Monceaux.

En esto ocurrió un suceso trágico que precipitó la guerra civil y religiosa de la manera más sangrienta y horrible. Al pasar el de Guisa con su hermano el cardenal de Lorena por la pequeña ciudad de Vassy, supo que al tiempo que allí se celebraba la misa, en una granja vecina estaban ejerciendo su culto los protestantes. Intimóles el de Guisa que suspendieran sus oficios; apelaron ellos al derecho que les daba el decreto de 17 de enero: agriáronse las contestaciones entre católicos y hugonotes, acometiéronse con furor, los soldados católicos con armas, los protestantes con piedras y cuantos proyectiles tenían á mano: una piedra hirió en el rostro al duque de Guisa y le bañó en sangre; creció con esto la rabia de los católicos, y como eran más en número y armados, se arrojaron sobre los hugonotes y los degollaron á todos sin piedad. A aquella sangrienta jornada le quedó el nombre de *La matanza de Vassy*. Esta fué la señal y el principio de una guerra civil espantosa que inundó de sangre el suelo francés. En todas las comarcas, casi en todas las poblaciones se combatía á hierro y á fuego entre católicos y protestantes. Rompiéronse todos los vínculos sociales, desatóronse los lazos de familia, y pareció haberse borrado del corazón de los franceses todo sentimiento de humanidad. Todos parecían poseídos de un frenesí, de un vértigo de destrucción y de muerte. El hermano asesinaba al hermano que no creía lo mismo que él; el padre enviaba al cadalso al hijo que no tenía sus creencias; y el hijo introducía el acero parricida en el corazón del padre que no se acomodaba á su culto religioso. En las ciudades en que prevalecían los hugonotes,

eran profanados y demolidos los templos, hechas pedazos las imágenes y reliquias de los santos, conculcada la hostia sagrada, y lanzadas de sus asilos y violadas las vírgenes consagradas á Dios. Donde dominaban los católicos, degollaban con frenético furor á centenares los herejes; mujeres y niños caían bajo sus cuchillas; había magnate que recorría el país acompañado de dos verdugos que nombraba sus lacayos; había quien devoraba con bárbaro furor los corazones de sus víctimas; la crueldad en las ejecuciones llegó á un refinamiento feroz; el fuego reducía á cenizas las ciudades, y el acero dejaba sin habitantes las poblaciones; y como el país era generalmente católico, los herejes eran perseguidos y cazados en los campos como fieras salvajes (1562).

El príncipe de Condé, jefe de los hugonotes, marchaba hacia París contra su hermano el rey de Navarra, hecho recientemente jefe de los católicos; los unos y los otros pugnaban por apoderarse de la reina madre y del rey niño; unos y otros publicaban y llenaban de manifiestos la Francia; la reina hacía inútiles esfuerzos para reconciliar á los jefes de los opuestos partidos; el parlamento de París proscribía á todos los hugonotes en masa; con esto se exasperaban más los protestantes, se alentaban los católicos, y se renovaban con igual ó mayor ferocidad las matanzas en todos los puntos del reino; el de Guisa y los triunviros llevaban á Francia tropas auxiliares de Alemania, de Suiza y de España; Coligny y los jefes de los hugonotes invocaban y obtenían auxilios de Alemania y de Inglaterra; el llamado rey de Navarra, jefe de los Borbones, recibió sitiando á Ruán una herida de que murió pronto en Andelys en los brazos de una de las damas de la reina; el de Guisa se apoderaba de Ruán y la entregaba al saqueo; el príncipe de Condé atacaba los arrabales de París, cuya capital salvó Montpensier con tres mil españoles y cuatro mil gascones; y como si los franceses no bastaran solos á destruir su patria, cada nación había enviado su contingente para acabar de desolar y arruinar el reino, siendo tales los desastres, que el país, antes tan floreciente, parecía iba á ser borrado del mapa de las naciones.

Halláronse al fin los jefes de ambos partidos frente á frente en Dreux con sus respectivas tropas: de un lado los triunviros, el viejo condestable Montmorency, Guisa y Saint-André, de otro el príncipe de Condé, Coligny y Dandelot. Los católicos eran más en número, pero el primer triunfo fué de los protestantes: la acción fué mortífera: el anciano condestable cayó prisionero; un correo llevó esta funesta noticia á la corte consternada; sólo Catalina de Médicis la recibió con fría impassibilidad, diciendo: *Bien, oiremos la misa en francés*. Mas luego revolvió el duque de Guisa contra los vencedores, y les arrancó la victoria é hizo prisionero al príncipe de Condé; el mariscal de Saint-André quedó muerto en el campo; otro correo llevó á la corte la nueva del triunfo de los católicos, y la reina madre mudó de lenguaje y se mostró contenta. Aquella noche partió su lecho el duque de Guisa con el príncipe de Condé; éste no pudo dormir, el de Guisa durmió toda la noche. El prisionero Montmorency fué llevado á Orleáns, ciudad en que dominaban los protestantes. Pasó el de Guisa á sitiaria, y en el cerco fué asesinado de un pistoletazo con tres balas envenenadas por el traidor Poltrot, no sin conocimiento y participación del

almirante Coligny (febrero, 1563). En virtud de sentencia del parlamento de París, murió el asesino tirado y desgarrado su cuerpo por cuatro caballos.

Así iba acabando la guerra de religión con los hombres más eminentes de Francia, con todos los que representaban las glorias del reino. La reina Catalina hizo otro esfuerzo por reconciliar á los dos partidos, y merced á su mañosa habilidad se dió el *Edicto de Amboise* (19 de marzo, 1563), primer tratado de paz entre católicos y hugonotes, por el cual se permitía el culto reformado en las aldeas y en los castillos de los nobles. Sin embargo, unos y otros quedaron descontentos; los hugonotes habían pensado sacar más partido de las relaciones de la reina con el príncipe de Condé; los católicos denunciaban la tolerancia de Catalina de Médicis como un insulto hecho á Dios; el parlamento de París se negaba á registrar el edicto de Amboise, pero al fin se resignó á aprobarle, y la reina madre consiguió reinar sobre todos por primera vez.

Con motivo y como en celebridad de haber rescatado el Havre-de-Gracia de poder de los ingleses, hizo declarar mayor de edad á su hijo el joven rey Carlos IX, pero tuvo maña y destreza para conservar el poder y mandar más que nunca. Determinó visitar las provincias en compañía de su hijo (1564), y como en este viaje de exploración adquiriese el convencimiento de que la mayoría del pueblo francés era católica, comenzó á modificar el edicto de Amboise y á cercenar la libertad por él otorgada á los protestantes.

Felipe II de España, que tanta parte había tomado en la guerra civil de Francia en favor de los católicos, aprovechó este viaje de Carlos IX y de Catalina de Médicis al Mediodía de aquel reino, para que se viesen en Bayona la reina Isabel de España y su hermano el rey de Francia Carlos IX. Envió, pues, á su esposa, acompañada del duque de Alba y de varios obispos y personajes. Salió á esperarla á la raya de ambos reinos su hermano el duque de Orleans, y juntos pasaron á Bayona (junio, 1565), donde se hallaban con la reina y el rey el cardenal de Lorena, el condestable y los nuevos duques de Guisa y de Vendome. En esta entrevista pidió el duque de Alba, á nombre de su rey, medidas rigurosas contra los protestantes franceses, y es fama que en estas conferencias quedó ya concertado hacer unas *Vísperas Sicilianas* con los hugonotes de aquel reino. Terminadas las vistas, la reina Isabel y el de Alba se volvieron á Madrid (1).

Otro de los negocios más graves y de los que ocuparon más en este tiempo al rey Felipe II fué el del concilio de Trento, de nuevo convocado, después de tantos años de suspensión, por el papa Pio IV (2). Este pontí-

(1) De Thou, Hist., lib. XXIII á XXVIII.—Daniel, Hist. de France, tomos IX y X.—Garnier, Hist. de France, François II et Charles IX.—Brantome, Vie de l'Amiral Chatillon.—Mémoires de Tabannes.—Enciso Caterino Dávila, Hist. de las Guerras civiles de Francia, trad.—Mémoires de Condé.—Mémoires de Coligny.—Cabrera, Historia de Felipe II, lib. VI.

(2) Luego que ocupó este papa la silla pontificia, fueron presos y procesados los Caraffas, sobrinos de Paulo IV, los rencorosos é intrigantes enemigos de Carlos V y de Felipe II. Cuando eran llevados al castillo iba diciendo el cardenal Caraffa: *Tal merece quien á Médicis hizo pontífice*. Los jueces los sentenciaron á muerte: al notificar la

fice, mostrando por una parte más respeto que algunos de sus antecesores á las necesidades de la cristiandad y á los deseos y reclamaciones de los príncipes católicos, temiendo por otra parte que los franceses, con motivo de sus disturbios religiosos, realizaran el proyecto que tenían de celebrar un concilio nacional (lo cual, dicho sea de paso, trabajó por impedir más que nadie Felipe II, conociendo cuánto podría perjudicar á los buenos efectos del concilio general), creyó ya de necesidad absoluta, para remediar los males que seguían afligiendo al mundo cristiano, congregar la interrumpida asamblea, y no obstante la oposición de una parte de la corte romana, que temía comenzara por ella la reforma, expidió la bula convocatoria (29 de noviembre, 1560). Los términos de la bula eran tan ambiguos, que de ellos no se podría deducir con certeza si el concilio había de ser *continuación* del anterior, como quería con empeño Felipe II y le había prometido el pontífice, ó si era *nueva indicción*, cosa á que decididamente se oponía el rey de España, porque cedía en detrimento de las anteriores decisiones del concilio, y era precisamente lo que deseaban los protestantes. Con tal motivo, envió Felipe á Roma á don Juan de Ayala con instrucciones de lo que había de hacer y decir cerca de Su Santidad, recomendándole en especialidad muy enérgicamente que no transigiese en manera alguna en dejar dudoso lo de la *continuación*, hasta conseguir que el papa lo declarase así explícitamente antes de la reunión del concilio (1). Aun así no lo pudo recabar al pronto del pontífice, y esto fué ocasión de largos y fuertes debates y aun de ásperas contestaciones entre el papa, los embajadores del rey, y el rey mismo.

Abrióse, pues, el concilio sin resolverse esta cuestión (18 de enero, 1562), con asistencia de ciento doce prelados, de los embajadores de todas las naciones, y otras personas que tenían derecho á concurrir por diferentes títulos. En la primera sesión no se hizo sino declarar el objeto de la con-

sentencia al cardenal, exclamó: ¡Oh rey cruel! ¡Oh pontífice traidor! aludiendo á Felipe II y á Pío IV que en efecto parece les habían ofrecido perdón. Al cardenal le dieron garrote; el duque y sus cómplices fueron degollados, con universal contento del pueblo de Roma, porque eran odiados de todo el mundo, á causa de su mal proceder y de sus costumbres, motivo por que no encontraron un sólo príncipe que por ellos se interesara.

(1) «Si Su Santidad (le decía entre otras cosas en el Memorial ó Instrucción) respondiese con generalidad sin querer venir á particular remedio, diciendo que nos debemos satisfacer con lo que á él y al colegio ha parecido... ó si S. S. quisiere todavía, como se ha de su parte apuntado, que esto se remita al concilio y que allí se determinará; en tal caso, se ha de replicar é insistir en que en ninguna manera conviene ni lo uno ni lo otro, ni puede quedar este negocio así, ni congregarse el concilio debajo desta tan gran dificultad y confusion, y procurar de aducir á S. S. á que quiera venir á tratar del remedio y de los medios que para satisfacer á este punto serán necesarios...»

Y en el dictamen que sirvió de base al despacho se decía, que la convocación que Su Santidad había hecho conforme al tenor de la bula, era derecha y claramente *nueva indicción*, y no *continuación* del concilio de Trento, de lo cual se seguía notorio perjuicio á la autoridad de dicho concilio y de otros que la Iglesia había celebrado, contra lo cual protestaba enérgica y resueltamente el rey.

Las fechas de estos documentos son de 13 y 14 de mayo de 1561 en Toledo.—Archivo de Simancas, Estado, Roma: y Colección de documentos inéditos, t. IX.

gregación, que era apaciguar las contiendas religiosas, corregir y reformar las costumbres y restablecer la unidad y la paz de la Iglesia. Pero en aquella sesión se intercalaron en la fórmula del decreto unas palabras, á saber, *proponentibus legatis*, que no dejaron de ser objeto constante de serias contestaciones entre el pontífice y el rey de España y los embajadores y prelados españoles, oponiéndose éstos y rechazándolas incesantemente desde el principio hasta el fin del concilio, como restrictivas de las facultades de la asamblea. Infinitas fueron las réplicas y disputas que sobre este punto mediaron entre Pío IV y Felipe II, y los reparos y protestas que sobre ello hicieron los embajadores de España; y por más explicaciones que el papa dió para atenuar la mala impresión que aquella cláusula había causado, nunca los prelados españoles se pudieron avenir bien con ella, y los hubo que explícitamente protestaron, é hicieron constase su voto en contra de las palabras, por desusadas y por limitatorias de su autoridad (1).

(1) «No me conformo, dijo el obispo de Orense, con las palabras *Proponentibus legatis*, á propuesta de los legados, así por no ser costumbre ponerlas en semejantes decretos, como porque dan á entender cierta limitación, que no es conforme al orden de un concilio general; y además de esto, porque no se hallan en la bula de convocación de éste, á la que debe conformarse el decreto de su apertura; en cuya consecuencia pido, que de no borrarse dichas palabras, inserte el Reverendo señor secretario este voto mio, después del mismo decreto: en lo demás me conformo. *Non plaent illa verba: Proponentibus, etc.*»—Lo mismo había protestado el arzobispo de Granada y también hicieron sus salvedades los de León y Almería.

En el Archivo de Simancas (Negociado de Estado, leg. 890 y otros) hemos visto y leído multitud de cartas del embajador en Roma Francisco de Vargas al rey Felipe II, del arzobispo de Granada, del obispo de Gerona, del de Lérida, del marqués de Mantua, del de Pescara, de los legados pontificios, del mismo pontífice al rey, sobre las dos cuestiones, la de la *Continuación* y la de la cláusula *Proponentibus legatis*, en que se ve la insistencia y la energía con que Felipe II y sus embajadores reclamaban del papa la supresión de ésta y la aclaración de aquélla, y los medios que el pontífice y los legados buscaban para eludir el compromiso y aprietos en que los ponía el rey. «Explicándole (á Su Santidad), decía en una de sus cartas el embajador Vargas al rey, lo que Vuestra Majestad decía en ambos puntos de *Continuacion* y cláusula *Proponentibus*, fué tanto lo que se alteró y arrebató de cólera que no hay palabras con que poderlo explicar, ni lleva camino hacelle mudar desta condicion que tan perniciosa es para sí y para todos, y tan fuera de príncipe, y mas del que es vicario de Dios, y padre y pastor universal... Yo tuve lugar da tractar la materia como fué menester, é inculcalle que el remedio que V. M. le representaba era el mas honesto y acomodado... el cual ponderó S. S. tres ó cuatro veces, jurando que aquella cláusula nunca se le comunicó y que le pesó cuando la vido puesta, pero que los legados la habian pasado con el sínodo y en conformidad de todos, sacando tres ó cuatro que contradijeron. Respondíle que así lo tenia por cierto y escripto lo á V. M., y tanto mas por esto de no lo haber sabido y pesádole, tenía S. S. obligación al remedio que se le pedia. Replicó que no habia perjuicio en aquellas palabras, y que al sínodo se le guardaria su libertad y se les diria de palabra á los padres: pero que tocar á la cláusula por escripto no se haria, porque ni era costumbre ni seria honra de los legados, que eran personas de mucha cualidad y el de Mantua príncipe. Díjele que mas principal era Dios y la verdad; que maravillaba que S. S. siendo tan prudente y tan celoso del bien público, usase de semejantes evasiones, y que le suplicaba lo pensase con mas quietud, y que yo esperaba lo remediaría

Tratóse del salvoconducto que pedían y se había de dar á los príncipes, obispos y teólogos protestantes que quisieran asistir al concilio, y en esto anduvo aquella venerable asamblea tan generosa que se le concedió amplio y sin restricciones ni limitaciones, no solamente á los protestantes de Alemania, sino á todos y cualesquiera otros que estuviesen separados de la comunión católica, «de cualesquiera reinos, naciones, provincias, ciudades ó lugares que fuesen, donde se enseñara ó creyera lo contrario á lo que enseña y cree la santa Iglesia romana.»

Cada día iba acudiendo mayor número de prelados y personajes de todas las naciones, hasta llegar á reunirse doscientos cincuenta y cinco padres, á saber: cuatro legados, dos cardenales, tres patriarcas, veinticinco arzobispos, ciento sesenta y ocho obispos, siete abades, treinta y nueve procuradores con legítimos poderes de los ausentes, y siete generales de órdenes religiosas, los cuales todos suscribieron los decretos, cánones y decisiones del sínodo. Duró este tercero y último período cerca de dos años, desde el 18 de enero de 1562 hasta el 4 de diciembre de 1563, en cuyo tiempo se celebraron nueve sesiones solemnes, que se cuentan desde la diez y siete hasta la veinticinco, ambas inclusive, del concilio. Diez y ocho años, contadas las suspensiones, fué la duración total de este célebre sínodo.

Sabidas son, y conocidas de todos los medianamente versados en la historia eclesiástica, las sabias, luminosas é importantísimas declaraciones, decretos y disposiciones del sacrosanto y ecuménico concilio tridentino en esta postrera congregación, así en lo relativo al dogma y á la disciplina eclesiástica, como en los puntos referentes á la reforma de las costumbres, señaladamente de los eclesiásticos y de las órdenes religiosas de ambos sexos. La prudencia, la discreción, la sensatez y la cordura más recomendables reinaron en sus discusiones y deliberaciones; el orden y la sabiduría presidieron en aquella asamblea congregada á nombre del Espíritu Santo; fijóse con admirable precisión y claridad la verdadera doctrina de la fe católica; se condenaron con dignidad las herejías que infestaban el mundo cristiano; se dieron reglas seguras para saber lo que había de creerse en los puntos más esenciales de la religión; se establecieron utilísimas reformas; y el concilio de Trento, el último general que ha celebrado la Iglesia, fué la obra más provechosa y más grande del siglo XVI.

Felicitábanse mutuamente y muchos prelados lloraban de alegría al ver que habían tenido la felicidad de poner la última mano á esta grande

como convenia, con que entendiase que donde ofendia lo escripto no bastaban palabras, y que por escripto y acto solemne sinodal se habia de remediar... etc.»

Con este nervio hablaban siempre y en todo al Sumo Pontífice los embajadores de Felipe II, autorizados por su monarca, de lo cual podríamos presentar infinitos testimonios.

Al fin, lo de la *Continuación* se salvó de un modo ingenioso, haciendo que *re ipsa* constase que éste era continuación del concilio de Trento y no otro, prosiguiendo la declaración de las doctrinas tocantes al dogma en el estado que quedaron cuando se hizo la suspensión: así es, que la sesión 1.^a de este tercer período, no se nombró así, sino la 17.^a del concilio, y á este tenor las demás, con que no quedó duda de que era *continuación* del mismo concilio de Trento y no otro nuevo concilio.

obra, comenzada y proseguida en medio de tantos trabajos y dificultades. El cardenal de Lorena, el mismo de quien tanto hemos hablado al tratar de las turbulencias políticas y religiosas de Francia, había arreglado para su conclusión una fórmula semejante á la de los antiguos concilios. Después de dar las gracias y bendiciones al papa, al emperador, á los reyes y príncipes, á los legados, cardenales y obispos, y á todo aquel santo senado, exclamó: «El concilio tridentino es sacrosanto y ecuménico; confesemos siempre su fe; guardemos siempre sus decretos.»—Los padres contestaron: «Confesémosla siempre; observémoslos siempre.»—El cardenal: «Todos lo creemos así: todos sentimos lo mismo: y consintiéndolo todos, lo abrazamos y suscribimos. Esta es la fe de San Pedro y de los apóstoles; esta es la fe de los padres; esta es la fe de los católicos.»—Los padres: «Así lo creemos; así lo sentimos; así lo firmamos.»—El cardenal: «Anatema á todos los herejes.»—Los padres: «Anatema, anatema.»—Los legados y presidentes mandaron bajo pena de excomunión á todos los padres que antes de salir de Trento firmaran de su propia mano los decretos del concilio. y todos lo firmaron en número de doscientos cincuenta y cinco.

El papa Pío IV hizo celebrar rogativas públicas en acción de gracias por la feliz terminación del concilio, y confirmó solemnemente sus decretos (26 de enero, 1564). Venecia fué la primera á recibir, publicar y mandar la ejecución de todo lo dispuesto en el concilio tridentino. El rey Felipe II de España, que tan principal parte había tenido en él, le aceptó, recibió y mandó guardar, cumplir y ejecutar en todos sus reinos y señoríos de España, Flandes, Nápoles y Sicilia (12 de julio, 1564). El rey don Sebastián de Portugal le recibió pura y simplemente. Segismundo III de Polonia le aceptó en una Dieta general del reino. Los príncipes protestantes rehusaron, como era de esperar, someterse á sus decisiones. Los ministros de la confesión de Augsburgo protestaron contra él; pero el emperador le recibió en sus Estados particulares, y más adelante fué aceptado por toda la Alemania católica. Hallóse más dificultad en Francia, cuyos monarcas, á pesar de las repetidas instancias de los pontífices, nunca han consentido que sus decretos tengan fuerza de ley, fundados en que muchos puntos de disciplina y policía de los establecidos en el concilio se oponen á las máximas del reino, á los derechos del soberano, á la autoridad de los magistrados, á las antiguas prácticas y libertades de la Iglesia de Francia: sin que esto obste á que la Iglesia francesa reconozca y confiese toda la parte dogmática de aquella augusta asamblea, y aun muchas de sus disposiciones disciplinarias; estando la diferencia en que á estas últimas no están obligados sino por las leyes positivas del reino, no por la autoridad del concilio.

No podemos terminar este capítulo sin dejar consignado que los grandes beneficios que las naciones cristianas, la causa del catolicismo y la unidad de la fe reportaron de la celebración del concilio tridentino, fueron en muy gran parte debidos al celo y solicitud de los católicos reyes Carlos I y Felipe II de España. Sin los esfuerzos del emperador, sin sus reiteradas excitaciones, sin sus enérgicas instancias y sin la eficacia y decisión para vencer el cúmulo de dificultades y embarazos que se presentaban y ofrecían, nosotros tenemos por cierto que no se hubiera reunido

el concilio ni en la primera ni en la segunda indicción. Su hijo Felipe tuvo cuidado de incluir entre las condiciones del célebre tratado de Chateau-Cambresis, el primero que en su reinado hizo con la Francia, trabajar porque se congregara nuevamente el concilio de Trento, y ya hemos visto y aun pudiéramos aducir muchos más testimonios de la principalísima parte que tomó en esta tercera reunión, y de la que tuvieron, movidos por su impulso, los embajadores y prelados españoles.

Honra será también siempre de España la que alcanzaron en aquella venerable asamblea en sus tres períodos, distinguiéndose por su ciencia, por su elocuencia, por sus virtudes y por su brío, entre todos los prelados de la cristiandad, los obispos, teólogos y jurisconsultos españoles. Bien necesitaban ser tan eminentes en letras y tan profundos en saber como lo fueron, para brillar en aquella congregación de sabios, hombres como Alfonso Salmerón, como Fr. Bartolomé de Carranza, como Fr. Alfonso de Castro, como los dos Sotos, Fr. Domingo y Fr. Pedro, como Fr. Melchor Cano, como los hermanos Covarrubias, don Diego y don Antonio, como Antonio Agustín, como Benito Arias Montano, y otros doctos y esclarecidos varones, cuyos escritos llenos de sabiduría admiraron entonces, se veneran hoy y se respetarán siempre. Los monarcas españoles fueron los que promovieron é impulsaron más el concilio de Trento, y los prelados, teólogos y canonistas españoles los que resplandecieron más en aquella veneranda asamblea religiosa.

CAPÍTULO VI

FLANDES

ORIGEN Y CAUSAS DE LA REBELIÓN. — *De 1559 á 1567*

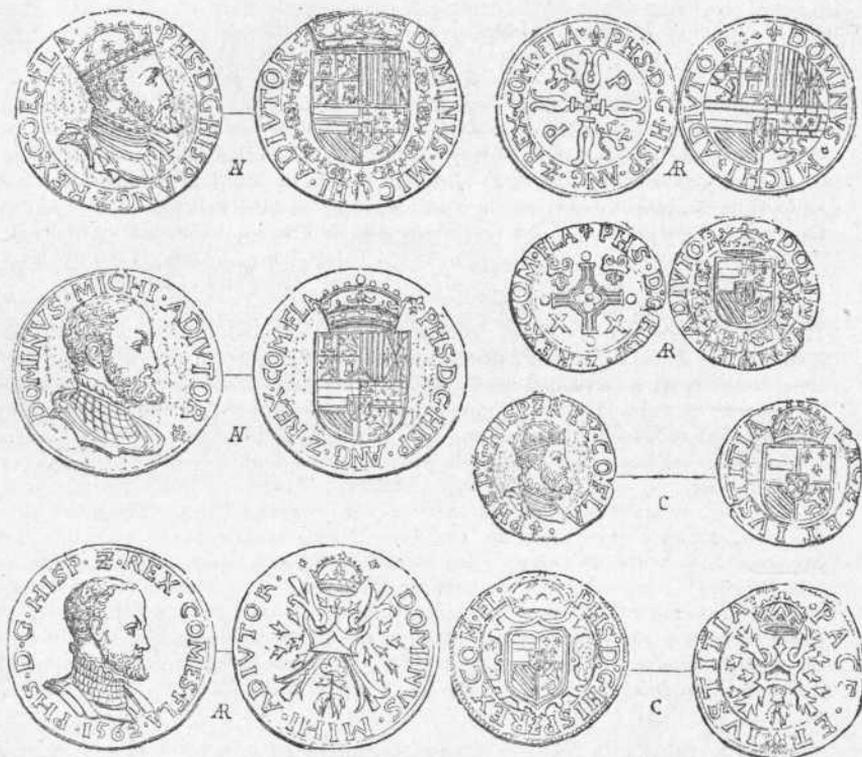
Conducta de Felipe II en los Países-Bajos.—Causas del disgusto de los flamencos.—El carácter del rey.—Su preferencia hacia los españoles.—La creación de nuevos obispados.—La Inquisición.—Los edictos imperiales.—La permanencia de las tropas españolas.—La privanza de Granvela.—La ambición y el resentimiento de los nobles.—Quejas contra Granvela.—Odio que le tenían los flamencos.—Primeros síntomas de sedición.—Teson del rey en proteger al cardenal.—Comportamiento de la duquesa de Parma, regente.—Primera venida de Montigny á España.—Resultado de su misión.—Planes de rebelión en Flandes.—Petición al rey contra Granvela.—Dilaciones de Felipe en proveer á lo de Flandes.—Consulta al duque de Alba, y su respuesta.—Sale Granvela de los Países-Bajos: alegría de los nobles y del pueblo.—Rigor inquisitorial: oposición del país: disturbios.—Resistense á recibir los decretos del concilio de Trento: insistencia del rey.—Venida de Egmont á Madrid.—Respuesta que lleva del monarca.—Disposiciones de Felipe II contra las instrucciones dadas á Egmont.—Resistencia de los flamencos á admitir la Inquisición y los edictos.—Tenacidad del rey.—Conflictos de la princesa regente.—Confederación de los nobles contra la Inquisición.—El compromiso de Breda.—Petición de los confederados á la gobernadora.—Respuesta de la princesa.—Notable distintivo de los coligados.—Segunda venida de Montigny á España.—Entretiénele el rey sin responder á su comisión.—Situación crítica de Flandes.—Doble y artera política del rey.—Estalla la revolución religiosa en los Países-Bajos.—Tumultos: profanación, saqueo y destrucción de templos.—Luchas sangrientas entre católicos y herejes.—El príncipe de Orange y los condes de Egmont, Horn, Aremberg, Mansfeld, Berghes y otros.—Nuevos disturbios y desmanes.—Apremiantes reclamaciones de la princesa regente al rey, y respuestas dilatorias y ambiguas de Felipe.—Grandes dimensiones que va tomando la revolución.—El rey ofrece ir á Flandes.—Planes de los confederados.—Determina Felipe II subyugarlos con las armas.—Nombra al duque de Alba general del ejército que ha de enviar á Flandes.

Vamos á tratar con todo el desapasionamiento, con toda la severa imparcialidad de que el magisterio histórico debe estar siempre revestido, de la famosa rebelión y levantamiento de los Países-Bajos, que comenzó en los primeros años del reinado de Felipe II, de las largas, porfiadas y sangrientas guerras que le siguieron, que asolaron y devastaron aquel desgraciado país, que convirtieron sus ricas ciudades en lastimosas ruinas, sus bellos campos en vasto cementerio de hombres, que consumieron á España sus hijos, su sangre y sus tesoros, que asombraron al mundo por el valor, la constancia y el tesón de que es capaz un pueblo que se levanta en defensa de sus antiguas leyes y de la libertad de que se intenta despojarle. Diremos solamente en este capítulo lo que por la parte de Flandes acontecía en este período y durante el tiempo que hemos visto á Felipe II ocupado en los asuntos interiores de España, en el castigo de los luteranos españoles, en las solemnidades de su tercer matrimonio, en las empresas navales de la costa de África, en el socorro de

Malta, en la intervención en los disturbios religiosos de Francia, y en los graves negocios y deliberaciones del concilio de Trento.

Cuando Felipe II partió de los Países-Bajos para volver á España (septiembre 1559), pareció haber olvidado (y atiéndanlo bien los que nieguen la elocuente enseñanza de los ejemplos históricos), pareció, decimos, ha-

Condado de Flandes



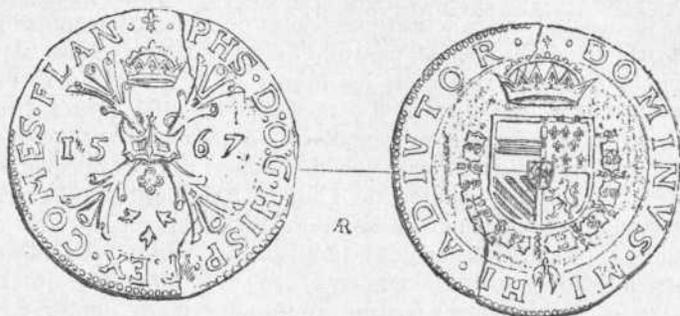
FELIPE II

ber olvidado lo que cuarenta y dos años antes había acontecido en España cuando su padre Carlos partió de este reino para el imperio alemán. Circundado de flamencos había venido Carlos de Flandes; flamencos y no españoles eran los que constituían su consejo; flamenco hablaba él y no español; á flamencos y no á españoles dió los primeros empleos y las más altas dignidades eclesiásticas de Castilla; tropas flamencas había traído consigo; á Flandes iba el dinero de España; sin ningún acatamiento había mirado las leyes, las antiguas costumbres y libertades españolas; sin consideración había alterado el orden y lugar de celebrar cortes; un regente flamenco había dejado á su partida de Castilla: y apenas abandonó las playas españolas, el pundonor nacional resentido estalló en las alteraciones y revueltas que en otro lugar hemos contado, y que estuvieron á

punto de costarle las coronas de estos reinos: él tuvo la fortuna y el reino la desgracia de ahogar en sangre aquel movimiento popular, pereciendo en patíbulos los defensores más exaltados de las libertades castellanas.

En muy semejantes circunstancias á las de Carlos al salir de Castilla se había hallado su hijo Felipe al dejar á Flandes. Su conducta tuvo muchos puntos de parecido, y las consecuencias fueron no menos desastrosas. Nunca había agradado á los flamencos el carácter taciturno y tétrico

Condado de Flandes



FELIPE II

de Felipe II, disgustábales que ni hablara su lengua, ni mostrara deseos de aprenderla y hablarla; ofendíales que sus consejeros fueran todos españoles, españolas sus costumbres y españoles todos los hombres de su privanza. Aquel apego y cariño de Felipe á las cosas de España, cualidad sin duda muy recomendable para los españoles, era capital defecto para los flamencos; achaque de quien abarca bajo su dominación reinos y Estados de hábitos y costumbres diferentes, sin genio para acomodarse á los

Condado de Flandes



FELIPE II

de cada uno de ellos. Y tanto menos soportable se les hacía á los de Flandes el desdeñoso y desabrido trato que recibían de Felipe, cuanto que estaban acostumbrados á cierta preferencia con que los había mirado siempre el emperador, como nacido y criado entre ellos, al genio expansivo de Carlos, y á aquella política acomodaticia que la necesidad le había enseñado, y con que procuraba hacerse alemán con los alemanes, italiano con los italianos y flamenco con los flamencos.

Sin embargo, esta falta de simpatías entre el rey y sus súbditos de Flandes no habría sido por sí sola suficiente para producir los gravísimos dis-

turbios que después hubo que lamentar, si Felipe hubiera sido más político con ellos, si los flamencos no se hubieran creído lastimados en la parte más viva y más sensible, que tal era para ellos la conservación de sus antiguos privilegios y de su libertad. Pero aquellas diez y siete ricas, fértiles, industriosas y pobladísimas provincias, en que se contaban más de trescientas cincuenta ciudades, la mayor parte muradas, con innumerables castillos, gozaban desde muy antiguo de muy apreciables franquicias, y regíanse casi libremente en su gobierno interior, y sus valerosos naturales eran en esto tan celosos, que, como dice un apreciable historiador, «en defender la libertad se calientan más de lo que basta, porque se precian de preferirla á todo lo demás, pasando tal vez por esta causa á tomarse más licencia de la que permiten los fueros de la libertad (1).» Felipe II menos atento de lo que debiera al carácter de aquellas gentes, frías en lo demás, pero en esto fogosas sobremanera, comenzó á cercenarles sus privilegios y quebrantarlos. La erección de catorce nuevos obispados, sobre los cuatro que en los Estados de Flandes había antes solamente, fué recibida como una infracción escandalosa de los privilegios brabantinos. Los abades, á quienes los obispos reemplazaban, vieron rebajada su antigua representación y su influencia en el país. Los monjes se quejaban de verse privados del derecho y costumbre inmemorial de nombrar sus abades, y de sujetarse á superiores que no entendían de la disciplina regular. Los nobles se alarmaron al considerar el influjo que los obispos iban á ejercer en las cortes ó estados generales, como puestos por el rey y adictos al papa, y comprendieron cuánto iba á perder la antigua autoridad de la nobleza; y el pueblo vió con recelo el poder que se daba al brazo eclesiástico.

Otro motivo concitó todavía más los ánimos de los flamencos, á saber, el empeño de Felipe II en establecer en los Países-Bajos la Inquisición de España, y la renovación de los terribles edictos de Carlos V contra los herejes. Detestaban los flamencos la Inquisición, tanto ó más que habían mostrado aborrecerla los de Nápoles. Y al odio con que ya miraban el adusto tribunal se agregaba la circunstancia de ser muchos los que temían sufrir sus rigores, porque con el trato y comunicación y el continuo roce que por el comercio y las guerras habían tenido y tenían con los alemanes, habían cundido y difundídose por los Países-Bajos los errores de Lutero y de Zwinglio, y eran muchos los que se hallaban contaminados de herejía.

Fué otra de las causas del descontento de los flamencos la privanza de que gozaba con el rey el obispo de Arrás, después cardenal Granvela, y la poderosa intervención é influjo que por expreso encargo y recomendación de Felipe ejercía aquél en el consejo privado de la duquesa de Parma, gobernadora de aquellos Estados, señora por otra parte de grande ánimo y espíritu, prudente, hábil y piadosa en extremo (2). El valimiento

(1) Estrada, Guerras de Flandes, Década I, lib. I.

(2) Un día la duquesa rasgó por su mano en pleno consejo el memorial de uno que había ofrecido cierta suma por el destino que pretendía, y declaró que haría lo mismo en lo sucesivo con todos los que se valieran de semejantes medios. Estos y otros pareci-

de Granvela, á quien suponían como el oráculo del rey y la gobernadora se hacía insoportable á los próceres flamencos, que le profesaban odio, más ó menos en razón fundado, y bastaba en los consejos que Granvela fuese de un dictamen, para que ellos disintieran y votaran lo contrario; y era lo peor para ellos y lo que más les irritaba que el parecer de Granvela prevalecía siempre sobre los de todos.

Había también mucha parte de ambición en los nobles. Orgullosos con haber tenido tan principal parte en los triunfos de Felipe II contra los franceses en San Quintín y en Gravelines, aquellos á quienes el rey á su partida no había dejado el gobierno de alguna provincia ó ciudad, se mostraban altamente resentidos y quejosos, y los que los obtenían, aun no se consideraban debidamente remunerados. Entre estos era el principal Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, el más ilustre y el más poderoso de aquellos magnates, general en jefe de todo el ejército en tiempo de Carlos V, siempre muy favorecido y considerado del emperador, que le fiaba los cargos más delicados y las embajadas más importantes; el mismo Felipe le había confiado el tratado de paz con Francia, y era hombre que gozaba de gran prestigio en el país. Y como el de Orange había aspirado á quedarse con el gobierno universal de Flandes, que se dió á la princesa Margarita, consideróse desairado, no obstante haberle sido conferido el mando de las mejores provincias, y desde luego se le vió dispuesto á acaudillar á los descontentos. Y en verdad que pocos jefes de revolución podría haber más temibles, porque además de su ventajosa posición, era maravillosamente diestro en ganar voluntades y le favorecían mucho su genio y sus naturales dotes.

Dábase el pueblo por ofendido de la permanencia de las tropas españolas en Flandes más tiempo de lo que había ofrecido el rey. La prudente gobernadora, conociendo el disgusto popular y temiendo sus consecuencias, preparó el embarque de los españoles, á cuyo fin los envió al puerto de Flesinga en Zelanda. Mas al tiempo de verificarse la partida, llegaron cartas del rey mandando que suspendiese el embarque hasta nueva orden. Culpábase de esta determinación á Granvela, que en sus cartas al rey le representaba la necesidad de tener allí las tropas para contener los conatos de sedición del pueblo y de la nobleza. De todos modos la orden del rey ponía en un conflicto á la princesa gobernadora; pues por una parte era tal la indignación y el encono de los zelandeses contra las tropas españolas, que no querían poner mano en las obras de los diques, diciendo en su desesperación que consentían exponerse á que los tragaran á todos las olas del mar si no habían de verse libres del yugo de soldados extranjeros. Por otra parte la retirada de las tropas de Zelanda ofrecía no pequeñas dificultades y riesgos. Invernarse todas juntas era una carga insoportable para la población, cualquiera que fuese; dividir las era exponerlas á los ultrajes de los pueblos; y á mayor abundamiento las provincias habían protestado, que no sólo no darían un florín para el sostenimiento de

dos rasgos de justificación captaban á la gobernadora el respeto y estimación de nobles y pueblo.—Carta de Tomás Armenteros, secretario particular de la princesa, á Gonzalo Pérez, Bruselas, 4 de octubre, 1559.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 518.

los españoles, sino ni para la milicia misma del país, mientras no le evacuasen los extranjeros. Todo eso lo expuso la princesa Margarita al rey en términos tan enérgicos y fuertes, que Felipe se resolvió, aunque de mal grado, á dar orden para que los tercios de Flandes fuesen enviados á Nápoles y á Sicilia, donde vendría bien este socorro; ocupados los napolitanos en la empresa de los Gelbes. Salieron, pues, los españoles de Flandes en el rigor del invierno (de 1560 á 1561) con gran contento y regocijo de todos los flamencos (1).

Aquella alegría se conturbó no poco con la nueva que llegó de haber sido investido Granvela por el pontífice Pío IV con el capelo de cardenal. El rey le felicitó en carta de su puño (17 de marzo, 1561), manifestándole el júbilo que le había causado «su merecida promoción,» y diciéndole al propio tiempo que había pedido á S. S. le dispensara la asistencia al concilio de Trento (2). Pero estas singulares distinciones que Granvela recibía del pontífice y del rey de España no hacían sino enorgullecer más al prelado y añadir quilates á la enemiga con que le miraban los próceres flamencos. Tanto, que los dos más principales, el príncipe de Orange y el conde de Egmont, se decidieron á escribir al rey (25 de julio, 1565), recordándole que cuando á su partida los dejó nombrados gobernadores de provincias y consejeros de Estado, les prometió que todos los negocios de importancia se resolverían en Consejo, en cuya confianza aceptaron: mas como quiera que después habían visto que los negocios que se llevaban al Consejo eran los más fútiles, y que los de grave interés se deliberaban sin su conocimiento por una ó dos solas personas; y como hubiesen oído á Granvela que todos los consejeros serían igualmente responsables de los acontecimientos que pudieran sobrevenir, pedían á S. M. ó que se les admitiera la dimisión que de sus cargos hacían, ó que ordenara que en lo sucesivo todos los asuntos se trataran y resolvieran en pleno Consejo. De la gobernadora no se quejaban, antes se mostraban muy satisfechos de ella (3).

Contestóles el rey que agradecía su celo por el buen servicio (29 de setiembre); que el conde de Horn, que á la sazón se hallaba en España y partiría pronto para Flandes, les llevaría la respuesta sobre el objeto de sus quejas; que entretanto les recomendaba la buena administración de sus provincias, que velaran por el mantenimiento de la religión y por el castigo de los herejes. En efecto, á poco tiempo volvió allá el conde de Horn, portador de la resolución del rey (15 de octubre), escrita de su mano, prometiendo que los negocios se tratarían en lo sucesivo de otra manera y como ellos deseaban; añadiendo el secretario Eraso que nada

(1) Cartas de Granvela á Gonzalo Pérez, Bruselas, 31 de octubre de 1560 y 24 de enero de 1561.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 520.—Estrada, Guerras de Flandes, Década I, lib. III.

(2) Biblioteca de Besanzón, Papeles de Estado del cardenal Granvela.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 520.

(3) Archivo de Simancas, Estado, leg. 521.—La carta estaba escrita de mano del príncipe.—Además el de Egmont escribió otras en el propio sentido al secretario Eraso (15 de agosto).

harían que fuese tan agradable al rey como el cielo que desplegaran tocante á la fe y á la religión. Pero llegó esta carta precisamente cuando el príncipe de Orange había ido á celebrar sus bodas con una hija del difunto Mauricio de Sajonia, educada en la doctrina luterana, bien que protestando á la gobernadora que esto no le haría variar de religión ni dejar el catolicismo; y cuando Granvela se disponía á tomar posesión del arzobispado de Malinas, que también le había sido conferido (1). Elementos todos que iban añadiendo leña al fuego de las rivalidades y de las discordias religiosas que no habían de tardar en estallar.

En este tiempo ardían ya en Francia las sangrientas guerras y sucedían las terribles matanzas entre católicos y hugonotes, de que en otro capítulo hemos hablado. Y Felipe II, que había dado auxilio de tropas á los católicos franceses, mandó también á la gobernadora de Flandes que enviara en socorro de los mismos toda la caballería flamenca. Opusieronse á esto los nobles con tal energía y obstinación, so pretexto de que si ellos favorecían á los católicos de Francia los protestantes alemanes volverían las armas contra sus propios Estados, que no había manera de hacer salir la caballería de Flandes sin riesgo de un levantamiento. En tal conflicto la prudente Margarita discurrió un arbitrio para no dar ocasión á disturbios interiores y no dejar sin ejecución la orden del rey, que fué recoger y enviar dinero á la reina de Francia, lo cual sabía que había de agradarla tanto como los soldados, y de ello dió aviso á su hermano el monarca español (1562), esperando que le habrían de satisfacer las razones que la habían movido á obrar así.

Trabajábase en tanto en Flandes por poner cuantos entorpecimientos se podía á la provisión de los nuevos obispados erigidos por el rey, á los cuales se consideraba como precursores de la Inquisición; y como se atribuía todo al consejo y sugerencias de Granvela, lejos de irse templando el odio que contra él había, era cada vez objeto de mayor encono: publicábanse pasquines y libelos, se esparcían calumnias, se hacía correr la voz de que quería la destrucción de Flandes, de que había dicho al rey que mientras no hiciera cortar media docena ó más de cabezas de los principales personajes nunca llegaría á dominar el país, de que mantenía correspondencia con los Guisas de Francia, y de que existía una liga secreta de que él era el alma y el promovedor. De todo esto daba el cardenal amargas quejas al rey, protestando que la causa de aquella enemiga y de todos sus sinsabores no era otra que su empeño en sostener la autoridad real: que el verdadero motivo de la oposición de los nobles á la creación de los obispados, era que querían ellos manejarlo y mandarlo todo; que ellos eran los que se entendían con los herejes franceses y alemanes, en prueba de lo cual habían enviado á consultar con los de París al doctor Dumoulin, más hereje que el mismo Lutero; ponderaba la mala disposición de los ánimos; denunciaba las confederaciones y planes que se fraguaban, y en todas sus cartas insistía en la necesidad de que fuese allá el rey, como único remedio para reprimir las conjuraciones y acallar y sose-

(1) Carta del cardenal Granvela, de Bruselas, 10 de diciembre de 1561.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 521.

gar los espíritus, pues de otro modo pronosticaba que ni la prudencia y esfuerzos de la princesa regente ni menos los suyos bastarían á evitar un rompimiento.

Felipe II, en vez de adoptar uno de dos medios, ó de variar de sistema, ó de obrar con más energía, se contentaba con escribir, y eso de tarde en tarde, á la gobernadora y al cardenal, asegurando que no había motivo ni razón para calumniar á Granvela, ni para aborrecerle de aquella manera y perseguirle; que no era cierto que él le hubiera aconsejado la erección de obispados ni el establecimiento de la Inquisición, ni menos lo de cortar la media docena de cabezas, *aunque quizá no sería malo hacello*, añadía (1); que reconocía la conveniencia, y aun la necesidad de ir en persona á los Países-Bajos, pero que no le era posible por la falta absoluta de dinero, «pues no podéis pensar, decía, hasta qué punto me hallo exhausto de numerario.» Y entretanto el espíritu público iba empeorando en Flandes; crecía el odio contra Granvela; el de Orange y los suyos se correspondían con la reina de Inglaterra y se empeñaban en asistir á la Dieta alemana de Francfort contra la voluntad de la gobernadora; ésta se negaba ya á convocar los estados generales de Flandes, cuya congregación aquellos pedían; el cardenal rogaba *por amor de Dios* al rey que fuese, porque si el pueblo se sublevaba, todo era perdido; y el modo que tuvo Felipe de congraciarse á la princesa regente que tanto sufría por sostener su autoridad, fué negarle el castillo de Plasencia, que le había pedido devolviese á su marido el duque de Parma; negativa que llenó de aflicción á la duquesa, que le hizo verter muchas lágrimas, prorrumper en amarguísimas quejas contra el rey, y la puso á punto de hacer renuncia del gobierno, que hubiera sido una fatalidad, pero también una merecida lección para el monarca (2).

La situación de Flandes se iba haciendo crítica, y se acordó enviar á España al señor de Montigny para que informase al rey del estado alarmante del país y de sus verdaderas causas. El mismo Felipe le instó á que se las manifestara con franqueza, y el magnate flamenco le señaló las tres principales, á saber: Primera: la erección de nuevos obispados sin consejo ni intervención de los naturales del país. Segunda: el rumor de que se intentaba establecer en las provincias la Inquisición á estilo de España. Tercera: el odio general con que era mirado el cardenal Granvela, no solamente por los nobles, sino por todo el pueblo, odio tan profundo, que era muy de temer produjera una sublevación. El rey contestó á estos cargos diciendo: que el odio á Granvela era infundado é injusto, porque él no había tenido parte alguna en las medidas de que los flamencos se quejaban; que la creación de obispados no tenía más objeto que proveer á las necesidades religiosas de las provincias, y que nunca había entrado en su pensamiento establecer en Flandes la Inquisición de España (diciembre, 1562). El efecto que produjo en los Países-Bajos el conocimiento

(1) Carta del rey á la duquesa de Parma, en Madrid, á 17 de julio de 1562. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 525.

(2) Correspondencia de la gobernadora y de Granvela con Felipe II, setiembre y octubre de 1562. — Archivo de Simancas, Estado, legs. 521 y 522.

de estas respuestas, ya transmitidas por el rey á la gobernadora y al cardenal, y publicadas por Montigny á su regreso, con ansia deseado, fué del todo contrario al que Felipe II se había propuesto. Los ánimos se enconaron más; las cosas fueron á peor; sin rebozo se fraguaban ya planes y confederaciones contra el cardenal y los llamados cardenalistas, por el príncipe de Orange, los condes de Egmont y de Horn, el marqués de Berghes y otros magnates y barones; hasta el mismo Montigny, calificando de abuso la pena de muerte por delitos en materia de religión, que se le mandaba aplicar á los turbulentos herejes de Valenciennes y de Tournay, se unía á los próceres conspiradores. Tal era ya la inquietud de la princesa y del cardenal, que aquélla se empeñaba en resignar el gobierno, y éste proponía venirse á Madrid.

¿Qué medidas tomaba para conjurar tan inminente tormenta Felipe II? Instar á la duquesa de Parma á que continuara al frente del gobierno; decir á Granvela que no viniese, que allí podría hacerle mejor servicio, que se mantuviera firme, y no renunciara el arzobispado de Malinas; y aconsejar á la una y al otro que procuraran introducir la desunión y la discordia. El rey no creía ni podía persuadirse de que las cosas pudieran llegar al punto que allí temían, y de que diariamente le avisaban (1).

No obstante los manejos empleados para dividir á los enemigos de Granvela, y que produjeron la desertión del conde de Aremberg y de algunos otros, los demás continuaron sus trabajos, resolviéndose, antes de apelar á otros extremos; á pedir al rey abiertamente la separación de Granvela, como lo hicieron el de Orange y los de Egmont y Horn, en carta que le dirigieron á 11 de marzo (1563), en la cual, entre otras cosas, le decían: «Cuando los hombres principales y los más prudentes consideran la administración de Flandes, claramente afirman que en el cardenal Granvela consiste la ruina de todo el Gobierno; por lo cual se sienten tan altamente traspasados los ánimos de los flamencos, y con tan firme persuasión, que será imposible arrancarla de ellos, mientras él viviese entre nosotros. Pedimos, pues, humildes, por aquella lealtad que siempre habéis experimentado en nosotros... que os sirváis de poner en consideración cuánto importa atender al común dolor y quejas de los pueblos. Porque una y otra vez rogamos á V. M. sea servido de persuadirse á que

(1) Para evitar la multiplicación de citas advertimos á nuestros lectores, que escribimos los sucesos de Flandes teniendo á la vista una inmensa correspondencia oficial y privada, casi diaria, entre todos los personajes, así flamencos como españoles, incluso el rey y los secretarios de los gobiernos de allá y de acá, que figuraron en aquellos ruidosos acontecimientos. La correspondencia es copiosísima, y sobremanera abundantes los documentos auténticos que poseemos. Además de los muchos que por nosotros mismos hemos examinado en el Archivo de Simancas, y de los tomos de documentos que se publicaron en Amsterdam en 1729 para ilustrar la historia de las Guerras de Flandes, del Padre Estrada, Mr. Gachard, archivero general de Bélgica, y miembro de la Academia Real de la Historia, ha dado á luz en 1848 y 1851 dos gruesos volúmenes en cuarto mayor de 650 páginas cada uno, con una reseña de cerca de 1,500 documentos relativos á los negocios de los Países-Bajos, copiados por él de nuestro Archivo de Simancas, donde por comisión de su gobierno ha permanecido por espacio de cuatro ó cinco años. Todo esto tenemos á la vista para la noticia que vamos dando de aquellos acontecimientos.

jamás tendrán feliz suceso los negocios de las Provincias, si advierten los súbditos que el árbitro de ellos es un hombre á quien aborrecen... Este ha sido el motivo porque los más de los señores y gobernadores de estos Estados, y de otros no pocos, han querido significaros estas cosas para que se pueda obviar á tiempo la ruina que amenaza. Obviaréisla sin duda señor, como esperamos; y ciertamente podrán más con V. M. tantos méritos de vuestros flamencos y tantos ruegos por el bien público, que no la atención á un particular, para que queráis por solo él despreciar á tantos obedientísimos criados de V. M. Y más cuando no sólo no puede quejarse nadie de la prudencia de la gobernadora, pero aun os deberemos dar todos inmortales gracias por su gobierno.» Y concluían pidiendo que de todos modos los relevara de concurrir en adelante al consejo con el cardenal.

Tardó el rey tres meses en contestar á esta carta, al cabo de los cuales respondió (junio, 1563), que sería bueno que alguno de los tres viniera á España á explicarle de palabra los motivos de sus quejas. Y pareciéndole el de Egmont el más á propósito por su genio para poderle ganar con mercedes y halagos, le escribió particularmente á él mismo, invitándole á que viniese: porque el objeto del rey era introducir las sospechas y la discordia entre los de la liga y debilitarlos dividiéndolos. Pero el de Egmont se negó siempre bajo diferentes excusas á hacer el viaje á España para acusar á Granvela, penetrando acaso las intenciones del rey. En el propio sentido se conducían y explicaban los demás confederados, y en vez de venir á dar explicaciones al monarca, dejaban de asistir al senado con Granvela, y públicamente se congregaban y platicaban entre sí y se correspondían con los reformistas alemanes, ingleses y franceses, sin que la princesa gobernadora, con toda su prudencia y su política, lo pudiese remediar. Y sin embargo, exteriormente mostraban el mayor celo por la religión católica.

Juzgó ya necesario la princesa Margarita despachar á su mismo secretario Tomás Armenteros, con instrucciones de lo que había de informar, proponer y pedir al rey sobre el estado alarmante de Flandes. Decíale que la herejía se propagaba en la Baja Flandes por las relaciones de esta provincia con Inglaterra y Normandía; que la secta de Calvino inficionaba rápidamente la Zelanda y la parte de Luxemburgo colindante con Francia; que el príncipe de Orange, los condes de Egmont y de Horn, el marqués de Berghes, los condes de Mansfeld, de Meghem y el señor de Montigny, en varias audiencias que con ella habían tenido, habían tratado de justificar su retirada del Consejo de Estado; que el tesoro de Flandes estaba exhausto, y las cargas anuales excedían á las rentas en más de seiscientos mil florines; que las plazas de las fronteras necesitaban ser reparadas y aumentadas; que le dijera cómo había de conducirse en el caso que los señores disidentes se obstinaran en la congregación de los estados generales; que había apurado infructuosamente todos los medios para reconciliar á los magnates con Granvela; que el prelado era muy celoso por el servicio de Dios y del rey, pero que no dejaba de conocer que su permanencia en los Países-Bajos á disgusto de los próceres ofrecía gravísimos inconvenientes, y podía producir hasta un alzamiento en el país (agosto, 1563).

No comprendemos lo dilación del rey en contestar á tan alarmantes cartas. Hasta octubre no respondió á esta y á otras dos de la gobernadora, desde Monzón, donde celebraba cortes, y aun entonces se limitó á decirle que agradecía su celo y diligencia, que le causaba gran pesadumbre el estado de la religión en los Países-Bajos, y que con Armenteros le respondería más particularmente. Pero Armenteros no fué despachado á Flandes hasta el 23 de enero de 1564, y las instrucciones que el rey le dió se reducían á decir á la princesa: que quería que los herejes fueran castigados; que excusara cuanto le fuese posible la reunión de los estados generales, y en el caso de verse hostigada, se remitiera á él; que debía trabajar por que el de Orange y demás nobles disidentes volvieran al Consejo de Estado; que en cuanto á Granvela, se reservaba deliberrar, y le haría conocer su determinación; que conocía los buenos efectos que su presencia podría producir en los Países-Bajos, pero que eran tantos los negocios que tenía que arreglar en España, que no sabía cuándo podría efectuar su viaje; que entretanto le recomendaba la mayor solicitud por la religión, y que fuera entreteniendo las esperanzas de los señores flamencos.

Mas en este intermedio no había dejado el rey de consultar al duque de Alba sobre el partido que convendría adoptar. «Siempre que veo cartas de esos tres señores de Flandes, le contestaba el de Alba, me ahoga la cólera en términos que, si no me esforzara por reprimirla, creo que mi opinión parecería á V. M. la de un hombre frenético » Decíale que lo más justo sería el castigo, pero no siendo posible por el momento, convenía sembrar entre ellos la cizaña y dividirlos; mostrar enojo contra aquellos que no merecían una pena muy fuerte; *y en cuanto á los que merecían que se les cortara la cabeza, sería bueno disimular hasta que se pudiera hacerlo*; que Granvela debería salir secretamente y como fugado de Flandes, irse á Borgoña, y de allí escribir á los Países-Bajos que había abandonado á Flandes por ponerse en seguro, porque allí peligraba su vida (1).

Al fin salió Granvela de Flandes á Borgoña (marzo, 1564), con gran júbilo de los nobles, que desde luego comenzaron á asistir al Consejo de Estado, y con no poco contentamiento del pueblo, del cual solía decir el cardenal con sarcástico ludibrio: *ese protervo animal llamado pueblo* (2). Y salió en buena ocasión, porque los pasquines que contra él diariamente aparecían mostraban hasta qué punto había provocado ya la irritación popular. El conde de Egmont le decía con franca lealtad á la duquesa de Parma que si Granvela volvía á Flandes, como desde el principio se comenzó á susurrar, peligraba de seguro su vida, y el rey se ponía en manifiesto riesgo de perder los Países-Bajos. Una librea que los señores flamencos acordaron en este tiempo adoptar unánimemente, á estilo é imitación de las que usaban los señores de Alemania, pero en cuyas anchas mangas había unas cabezas humanas bordadas á aguja, y unos capi-

(1) Correspondencia de Felipe II y el duque de Alba.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 143.

(2) Carta de Granvela al rey, Bruselas 25 de febrero, 1564.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 526.—Papeles del cardenal Granvela en la Biblioteca de Besanzón.

rotos como los que llevaban los fatuos y juglares, dieron ocasión á mil interpretaciones siniestras; en los capirotos creían ver representado el capelo del cardenal, y en las cabezas veían simbolizadas las de los llamados cardenalistas; todo lo cual exaltaba los ánimos del pueblo, y cualquiera que fuese la versión, era de naturaleza de hacer recelar próximos disturbios (1).

Cuando tal agitación reinaba en los ánimos, cuando se cuestionaba entre el rey, el duque de Alba y la gobernadora si traer al cardenal Granvela de Besanzón á España ó llevarle á Roma, la princesa regente, cumpliendo con los repetidos encargos, órdenes y recomendaciones de su hermano Felipe, comenzó á perseguir y castigar á los herejes de Flandes, á encerrarlos en calabozos y á llevarlos á los patíbulos. Nobles y pueblo se alteraron y conmovieron con esto; proclamaban públicamente y á voz en grito que era intolerable crueldad castigar los hombres por asuntos de conciencia, y no siendo culpables de rebelión ni de tumulto, y protestaban y juraban que, ó no se habían de ejecutar los edictos inquisitoriales, ó habían de verse en los Países-Bajos cosas más terribles que en Francia, y de ello comenzaron á dar algunas muestras. Un tal Cristóbal Fabricio había sido llevado á la hoguera en Amberes por hereje, y en el momento de aplicar el verdugo el fuego á aquel desgraciado, una lluvia de piedras lanzadas por la gente del pueblo cayó repentinamente sobre el ejecutor y los testigos del suplicio: el verdugo remató con el puñal á su víctima para acelerar la operación y huir del peligro, y el alboroto se reprodujo con furor al siguiente día. En Brujas el senado mismo de la ciudad arrancaba de las manos de los alguaciles otro hereje condenado por el inquisidor, y encarcelaba á los ministriles, y se quejaba á la gobernadora contra el representante del Santo Oficio. Escenas semejantes acontecían en otros pueblos. Fluctuaba el ánimo de la princesa entre los inconvenientes y peligros del rigor inquisitorial, y los apremiantes mandamientos del rey, ordenándole el castigo de los herejes, que él mismo designaba desde España, individualizando sus nombres, sus oficios y las señas de sus viviendas (2).

Agregóse á esto el empeño de Felipe II de hacer recibir en Flandes y guardar y cumplir como ley del Estado los decretos del concilio de Trento, á la manera que lo había hecho en España y otros dominios de su corona. De aquí surgieron nuevas y más graves dificultades y complicaciones en los Países-Bajos, harto conmovidos ya. La mayoría de los nobles resistió fuertemente esta medida, fundándose en que varios de los capítulos y disposiciones del concilio eran contrarios á los privilegios de algunas pro-

(1) *Diró á V. M.* (decía la princesa Margarita en sus cartas al rey) *che se il cardinale ritorna qui, ridurrá la cosa in peggior termine che fossero mai, secondo quello che molto apertamente mi hanno significato sempre la maggior parte de questi signori, i quali di nuovo mi dicono chiaramente che se il cardinale torna qui, senza fallo alcuno vi sarà assassinato, senza che nessun di loro sia parte per poterlo rimediare, come hanno fatto per il passato, di che veramente risulterá la perdita della religione in questi paesi, e per conseguenza qualche grande emozione...* Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 545.

(2) Documentos del Archivo de Simancas, legs. 525 y 526.—Estrada, Guerras de Flandes, Década I, lib. IV.—Bentivoglio, Guerra de Flandes, lib. II.

vincias y ciudades, y negábanse á recibirle, por lo menos mientras aquellos capítulos no se exceptuasen ó suprimiesen. Insistía el rey en que se aceptara sin restricciones ni limitaciones, pues no podía sufrir ni tolerar que habiendo sido recibido en España en todas sus partes, se le pusieran embarazos y se exigieran condiciones en ninguno de sus señoríos, con menoscabo de su autoridad y con tan funesto ejemplo para la vecina Francia, donde tampoco era recibido. La princesa Margarita encontraba apoyo en el consejo privado para la ejecución de la voluntad del monarca español, pero oponíale tenaz resistencia el senado ó consejo general (de setiembre á diciembre de 1564).

En este nuevo conflicto túvose por conveniente, y aun necesario, enviar á España al conde de Egmont para que expusiese y representase al rey la verdadera situación del país, sus necesidades y sus peligros, y le hablase al propio tiempo de otro suceso que estaba aumentando la alarma de los flamencos, á saber, la entrevista y las pláticas que celebraban entonces las reinas de Francia y de España en Bayona, de que antes dimos cuenta, y sobre las cuales corrían en Flandes las conjeturas y rumores más siniestros. Esta vez aceptó el de Egmont con gusto su embajada á Madrid con la esperanza de alcanzar medros en sus personales intereses. Recibió Felipe II con mucha complacencia (marzo, 1565) al ilustre capitán á quien debió algunos años antes el glorioso triunfo de Gravelines. Oídas sus explicaciones verbales, é informado de las instrucciones que el de Egmont traía de la princesa, reunió Felipe II una junta de teólogos y doctores para consultarles sobre el punto de la religión y de la libertad de conciencia que con empeño pedían las ciudades de Flandes. Respondieronle, después de una madura reflexión, los teólogos consultores, que atendido el estado de aquellas provincias y los males que de provocar una rebelión podían seguirse á la Iglesia universal, creía que podía muy bien S. M., sin ofensa de Dios, dejarles el libre culto, sin cargo alguno para su real conciencia. Entonces el rey, separándose del dictamen de sus asesores, protestó y juró que preferiría perder mil vidas que tuviese á permitir se quebrantara en un punto la unidad religiosa y que le llamaran señor de quienes tanto ofendían á Dios. Y á poco tiempo despachó al de Egmont (abril, 1565) con las cartas de respuesta á la princesa gobernadora (1).

Partió, pues, el conde flamenco de Madrid con las instrucciones, muy complacido y contento por las mercedes personales que recibió de su soberano y cuya esperanza le había hecho la embajada tan agradable, llevando al propio tiempo á la princesa regente su hijo Alejandro, príncipe de Parma, criado en la corte de España, y casado ya con la princesa María de Portugal, hija de Eduardo y nieta del rey don Manuel, causando gran contentamiento y placer á Margarita de Austria, que después de tantos años volvía á abrazar con la ternura de madre á su hijo (2).

(1) *Instrucción de las cosas que vos, príncipe de Gavre, conde de Egmont, mi primo y de mi Consejo de Estado, habéis de decir en mi nombre á la duquesa de Parma mi hermana.*—Archivo de Simancas, Estado, leg. 527.

(2) Este Alejandro es el que veremos más adelante rigiendo y gobernando los Estados de Flandes.

Mas sucedió que á poco de haber regresado Egmont con los despachos del rey, escritos en sentido bastante templado, y cuando en su virtud parecía que los ánimos comenzaban á aplacarse algún tanto, se recibieron otros expedidos en Valladolid, de todo punto contrarios á los que llevara el conde mensajero, mandando á la princesa que no aflojara en manera alguna en la pesquisa y castigo de los anabaptistas y otros herejes, que restableciera en todo su vigor los edictos imperiales, que publicara el concilio sin restricciones, que reorganizara el Consejo de Estado, que hiciera á los nobles abolir y desterrar la nueva librea, con otras prevencciones no menos rigurosas ni menos opuestas á las que un mes antes había dado. Encendiéronse con esto y se irritaron más los espíritus; creció la indignación del pueblo; los nobles tomaron una actitud más siniestra y hostil y se confederaban más abiertamente; el mismo conde de Egmont se quejaba amargamente del compromiso en que el rey le había puesto, en detrimento de su buen nombre, con medidas tan contrarias á las instrucciones que le dió por escrito y á las ofertas que verbalmente le había hecho, y amenazaba retirarse del servicio de su soberano. La gobernadora, que por una parte, en obediencia á las órdenes de Felipe, publicaba el concilio, restablecía los edictos, y empleaba fuertes medidas contra los protestantes, por otra no dejaba de arbitrar medios para templar la efervescencia popular, escribía frecuentemente al rey pintándole lo alarmante y peligroso de la situación si no aminoraba sus rigores, inclinábale á ello, y le excitaba vivamente á que pasase allá para que viese por sí mismo el estado del pueblo y los inconvenientes y riesgos de su sistema de intolerancia. Mas todos sus esfuerzos se estrellaban contra la insistencia y la dureza del rey, que no cesaba de repetirle que castigara y procediera contra los herejes, sin remisión, sin consideración á clases ni á personas; que tales males no se curaban con remedios suaves sino con ásperos cauterios; que diera todo género de protección y ayuda á los inquisidores, y que esta era su voluntad, la cual quería se ejecutara y cumpliera y la hiciera ejecutar y cumplir á todos los magistrados de las provincias.

Así pasó todavía aquel año, pareciendo milagroso que tardara tanto en reventar con fuerte estampido tan profunda y general irritación; y todavía en enero de 1566 volvía la gobernadora á decir á Felipe: «La resolución de V. M. sobre la Inquisición y la observancia de los edictos empeora esto de día en día: deploro la determinación, y creo que V. M. ha sido mal aconsejado: la Inquisición se hace insoportable á estas gentes: en Amberes y Bruselas se publican carteles y circulan libelos que provocan á la rebelión, y el presidente Viglio y los más afectos á V. M. me aconsejan que no dé apoyo á los inquisidores para castigar estos delitos, por temor á los gravísimos inconvenientes que se podrían seguir: los gobernadores y magistrados de las provincias me dicen sin rebozo que no quieren ayudarme y contribuir á que sean quemadas cincuenta ó sesenta mil personas. La escasez y carestía de las subsistencias, los atrasos en las pagas de las tropas, y la poca confianza que me inspiran aumentan mis temores y me hacen temblar: os suplico humildemente que lo meditéis bien y deis alguna satisfacción á los señores del país: es imposible hacer más de lo

que yo estoy haciendo, y lo único que deseo y me resta es poderme retirar (1).»

Felipe II se mantenía inexorable, y tan violenta situación no podía mantenerse así mucho tiempo. Varios jóvenes de la nobleza, que se correspondían con los protestantes alemanes, ingleses y franceses, hicieron en Breda una liga ó confederación, en que se obligaron bajo juramento á resistir con la fuerza y rechazar con las armas la Inquisición y los edictos, protestando no proponerse en ello sino el mejor servicio de Dios y del rey. Centenares de nobles y caballeros se fueron adhiriendo al *Compromiso de Breda*. Sin embargo, no todos los conjurados se proponían los mismos fines: los había que proclamaban la libertad de conciencia; algunos sólo se oponían á los rigores de la Inquisición y de los edictos; otros aspiraban á variar de soberano aclamando la libertad del país, y no faltaban quienes se proponían sólo medrar con la revolución; pero el grito general y el clamor unánime era contra la Inquisición y los edictos cesáreos. Su plan era sublevar de pronto las provincias de Frisia, Güeldres, Holanda y Utrech, para caer luego sobre Brabante. Los principales nobles, el príncipe de Orange, los condes y marqueses de Horn, Berghes, Mansfeld, Meghem, Hooghstraeten, Egmont, Montigny y otros se mostraban ajenos á la confederación, aunque se quejaban de la conducta del rey para con ellos, y de que los tuviera y tratara como sospechosos. La princesa los consultaba, y todos unánimemente le respondían que no había más medio de conjurar la tormenta que abolir la Inquisición y moderar los edictos, y la duquesa á su vez escribía al monarca que no le quedaban sino dos extremos, ó emplear pronto el rigor y la fuerza, ó conceder lo que los sediciosos pedían.

El 2 de abril (1566) entraron en Bruselas Brederode y el conde Luis de Nassau, hermano del de Orange, con doscientos jinetes, llevando todos en el arzón de la silla un par de pistolas, y los dos jefes se alojaron en la casa del príncipe de Orange. El 3 llegaron los condes de Vanden Berghe y Calembourg con ciento cincuenta caballos, sin los que iban entrando á la desfilada. Con este alarde y aparato de fuerza se proponían los conjurados presentar á la gobernadora su memorial ó petición. La princesa, sin embargo, les puso por condición que habían de presentarse desarmados. Hicieronlo así en número de trescientos caballeros, llevando la palabra el conde de Brederode. A los pocos días respondió la gobernadora á la requesta de los conjurados, dándoles esperanzas de que sería abolida la Inquisición, de que se moderaría el rigor de los edictos, y se concedería un perdón general, pero teniendo que consultar la intención y la voluntad

(1) La duquesa de Parma al rey, de Bruselas, á 9 de enero de 1566.—Archivo de Simancas, Estado, legs. núms. 530 y 531.

Tal llegó á ser el convencimiento del odio con que era mirada la Inquisición en Flandes, que el mismo cardenal Granvela, desde Roma, donde había ido de orden del rey, le decía al secretario Gonzalo Pérez: *Es muy necesario que S. M. escriba luego para quitar esta opinión de Inquisición, y no hay que pensar de ponerla en Flandes, ni á Nápoles ni á Milán. so pena de cierto alboroto.*—De Roma, 1.º de febrero, 1566.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 903.

del rey. Como los coligados se presentaran en la audiencia sin insignias ni decoraciones, y todos con unos sencillos trajes grises, el conde de Berlaymont, del partido del rey, á quien la princesa confió la alarma que aquello le causaba, quiso tranquilizarla diciendo: «Señora, no son sino unos pobres mendigos: *Ce ne sont que de gueux* (1).» Hízoles gracia el nombre á los de la liga, y en sus banquetes brindaban gritando: «¡Vivan los mendigos! *Vivent les gueux!*» Tomáronlo, pues, por divisa, y todos los confederados adoptaron un toseo vestido gris, y andaban con una alforja al cuello, unas escudillas de palo á la cintura, y una medalla al pecho que representaba en el anverso la efigie de Felipe II con el mcte: *En todo fieles al rey*; y en el reverso dos manos sosteniendo una alforja, con el lema: *Hasta llevar la alforja*. Las escudillas, que al principio eran de palo, las llevaron después de oro los jefes de los confederados.

A consecuencia de la oferta hecha por Margarita de Austria á los de *la noble unión*, que así se titulaban también, acordó enviar á España al marqués de Berghes, gobernador de Henao, y al barón de Montigny, que lo era de Tournay, para que vieran de persuadir al rey su hermano de lo mismo que en los despachos le decía, á saber: que accediera á abolir la Inquisición y á moderar los edictos, según ella había ofrecido á los peticionarios, y en cuya necesidad convenían los caballeros del Toisón y los gobernadores de las provincias á quienes había consultado; y al tiempo que esto hacía recibía cartas de Felipe en que daba su aprobación á muchos actos de la princesa, pero manifestando no consentiría en la supresión del Santo Oficio, ni en la modificación de los edictos, ni en la asamblea de los estados generales (mayo, 1566). La discreta Margarita ocultaba muy prudentemente las intenciones y mandamientos del rey hasta saber el resultado de la embajada.

No es fácil explicar favorablemente la conducta misteriosamente sospechosa y doble de Felipe II en negocio de la calidad del de Flandes, tan importante y de tan inmensas consecuencias. Demás de la incomprendible dilación del remedio, de que amigos y enemigos juntamente y con razón ya se quejaban, después de la venida de Montigny pasábanse meses sin dar más resolución al magnate flamenco, sino que lo pensaría y aviaría tan pronto como los negocios de España se lo permitieran. Hablábale con mucho agrado, y le entretenía llevándole de Madrid al Escorial, del Escorial al bosque de Segovia y otros lugares, mas sin darle nunca una contestación definitiva. Al marqués de Berghes, que desde el camino quería volverse á los Países-Bajos, le escribía el rey que no dejara en manera alguna de venir á Madrid (agosto, 1566). Y cuando tuvo aquí al segundo mensajero, no estuvo con él más explícito que con Montigny: á ambos los retenía sin darles respuesta y sin saber ellos qué pensar de tan extraña conducta. ¡Ojalá hubiera sido éste el peor mal para ellos!

Entretanto la tempestad allá arreciaba: á la conjuración de los nobles siguieron los tumultos en los pueblos; multiplicábanse los libelos, los pasquines, las proclamas incendiarias; predicadores protestantes derramados

(1) *Gueux*. El que así los llamó quiso significar, según la princesa misma decía en sus cartas, *pobres ó mendigos*, con puntos de *vagabundos*.

por todo el país acaloraban á las masas con sus sermones; cantábanse por las calles de las ciudades los salmos de David con la glosa luterana; doscientos nobles de los coligados, reunidos en Saint-Trond, añadían á las tres peticiones anteriores la de que se congregaran los estados generales; celebrábanse en varias poblaciones reuniones populares y tumultuosas de ocho, diez, doce y diez y seis mil personas. A las repetidas y apremiantes consultas que en su conflicto sobre tan alarmante estado le dirigía la princesa regente ¿qué respondía el rey? Le mandaba que se mantuviera firme en negar y resistir la congregación de los estados generales, pero encargándola no revelase á nadie esta orden suya. «Vos no lo consentiréis, ni yo lo consentiré tampoco, pero no conviene que eso se entienda allá, ni que vos tenéis esta orden mía, si no es para lo de agora, pero que la esperáis para adelante, no desesperando ellos para entonces dello, aunque, como digo, yo no lo haré, porque entiendo muy bien para lo que se pretende, y por esto mismo no he querido permitirlo antes (1).»

La autorizaba, aunque en términos no muy explícitos, para otorgar un perdón general á los sublevados, y levantaba un acta ante el notario Pedro de Hoyos, y á presencia del duque de Alba, del licenciado Francisco de Menchaca, y del doctor Martín de Velasco (9 de agosto), declarando que no lo había hecho libre ni espontáneamente, y que por tanto no se creía ligado por aquella autorización, sino que se reservaba el derecho de castigar á los culpables, y especialmente á los autores ó motores de los disturbios (2). Ofrecía á los flamencos que haría cesar la Inquisición, y escribía á don Luis de Requeséns, su embajador en Roma, que casi se alegraba de que le hubieran forzado á ello, porque siendo un tribunal puesto por Su Santidad, mientras Su Santidad no le suprimiera, quedaba en franquía de dar por nula la abolición cuando le conviniera (3). Y respecto al perdón ofrecido, tan lejos estaba de su ánimo realizarlo, que añadía: «Y así podréis certificar á Su Santidad que antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religión y del servicio de Dios, perderé todos mis Estados y cien vidas que tuviese, porque yo ni pienso ni quiero ser señor de herejes... y si no se puede remediar todo como yo deseo sin venir á las armas, estoy determinado de tomallas, y ir yo mismo en persona á hallarme en la execución de todo, sin que me lo pueda estorbar ni peligro, ni la ruina de todos aquellos países, ni la de todos los demás que me quedan, á que no haga lo que un príncipe cristiano y temeroso de Dios debe hacer en servicio suyo...»

Mas, ó llegó tarde el remedio, si remedio era, ó la forma de las concesiones no satisfizo á los flamencos, ó penetraron éstos las intenciones del rey, es lo cierto que la tempestad que tanto tiempo estaba amenazando

(1) Carta de Felipe II á la duquesa de Parma, de Balsain á 2 de agosto, 1566.— Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 532.

(2) Documentos en latín, Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 531.

(3) *Y por la prisa que dieron en esto no ubo tiempo de consultarlo á S. S. como fuera justo, y quizá abrá sido así mejor, pues no vale nada sino quitándola S. S., que es quien la pone; pero en esto conviene que aya el secreto que se puede considerar.*— Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 901.

estalló al fin de un modo estruendoso y horrible. En Saint-Omer, en Iprés, en Amberes, en Gante, en multitud de ciudades flamencas, casi á un tiempo y en unos mismos días fueron furiosamente asaltados é invadidos por frenéticas bandas de herejes los templos, destruídas las santas imágenes, hechos pedazos los altares, hollados los tabernáculos y los vasos sagrados, quemados los libros del oficio divino, los ornamentos y vestiduras sacerdotales, destrozados los órganos, los púlpitos, los preciosos cuadros, los objetos todos del culto, ó con impío furor, ó con sacrílego escarnio. Sobre cuatrocientas iglesias sufrieron los rigores del más desatado vandalismo. Entrábase las turbas de tropel en los conventos, y los frailes eran lanzados de allí con groseros insultos, ó los golpeaban y apedreaban. Las vírgenes abandonaban despavoridas sus religiosos asilos, guareciéndose cada cual donde creyera estar más escondida y segura. En los varios días que duró la destrucción, la profanación y el saqueo, los magistrados no dieron señales de querer emplear su autoridad para reprimir los desórdenes ni castigarlos: condujéronse casi todos ó como cómplices, ó como cobardes, y el país estuvo á merced de los amotinados, hasta que sus mismos caudillos los mandaron cesar, creyendo que ya en adelante nadie se atrevería á molestarlos en materia de religión. La regente envió á algunas partes las pocas tropas de que podía disponer, y en otras exasperados los católicos se levantaron á su vez contra los profanadores y destructores de sus templos, y dentro de los templos mismos se herían, mataban y degollaban herejes y católicos con igual rabia y exaltación. La misma princesa regente, sabedora de que había en Bruselas más de quince mil protestantes, intentó dos veces huir de aquella ciudad y refugiarse á Mons, y ambas le disuadieron de ello el de Orange, el de Egmont y otros magnates, y aun le cerraron las puertas de la ciudad para que con su fuga no crecieran más la anarquía y los desórdenes.

Reunido por ella el senado, algunos próceres le ofrecieron francamente sus servicios, como el de Mansfeld, que se mostró decididamente adicto al rey y á la gobernadora, el de Aremborg, el de Noircarmes, el de Berlaymont y otros. Pero el de Orange, el de Egmont, el de Horn y otros de los más poderosos é influyentes, y de los que aparecían más templados, exponíanle que lo primero de todo era la conservación del Estado, y después se restablecería la religión: pedíanle la convocación de los estados generales, pues así lo querían las provincias, y de no convocarlos, se reunirían ellas mismas de su propia autoridad; que ofreciera perdón general á los confederados, y se les haría deponer las armas y romper el compromiso.

La gobernadora, á fin de evitar mayores males é inconvenientes, tuvo por oportuno ceder á la necesidad, y en su virtud expidió un edicto (23 de agosto), prometiendo que si ellos desarmaban al pueblo en los lugares donde se predicaba, y se contentaban con tener su culto sin desórdenes ni escándalos, ella no usaría de la fuerza ni obraría contra ellos, mientras Su Majestad, con parecer de los estados generales, otra otra cosa no ordenase, á condición de que ellos tampoco estorbarían el ejercicio de la religión católica (1).

(1) «*Moyennant les choses contenues es lettres d'assurance, et considéré la force*

Daba puntuales y circunstanciados avisos al rey; inclinábale á que permitiera la asamblea de los estados; instábale á que apresurara su ida á Flandes (13 de setiembre, 1566), porque si la difería dos meses, todo se perdería sin remedio; enviábale una lista de los nobles que sabía entraban en la confederación, y de los que se mantenían adictos al rey; decíale que el príncipe de Orange, á quien los protestantes de Amberes aclamaban, por más que él se mostrara tan católico, les había concedido tres templos para sus predicaciones y para su culto en lo interior de la ciudad; que el conde de Horn había hecho otra concesión semejante en Tournay, donde le había enviado á sofocar las turbaciones; que el de Egmont no le inspiraba ya confianza; que recelaba mucho de poner en manos de los gobernadores de las provincias las tropas destinadas á obrar contra los sectarios; que en Francia, en Inglaterra, en Sajonia, en Hesse y en otros varios puntos de Alemania se levantaban tropas en favor de los confederados y contra los católicos de Flandes.

A estos y otros no menos alarmantes avisos, ¿qué contestaba el rey Felipe II y con qué medidas respondía? Decíale en 1.º de octubre á la gobernadora, que le causaba gran pesadumbre el estado fatal de los Países-Bajos; que aprobaba y agradecía su comportamiento; que economizara los dineros que le enviaba; que la autorizaba para levantar tropas de infantería y caballería; que en lo sucesivo no enviara á las ciudades católicas y fieles hombres dañados; que si no fiaba de los gobernadores de las provincias, los retirara lo más políticamente posible, y los reemplazara con otros, aunque fuesen de inferior categoría, con tal que fueran probados católicos. Y en cuanto á su ida á Flandes, manifestaba haber de diferirla por hallarse enfermo de tercianas. Y entretanto ardían en Flandes las turbulencias en términos, que hasta las mujeres y las señoras tomaban parte en ellas y se tumultuaban, unas contra los protestantes, otras contra los católicos. Las de Amsterdam se arrojaron denodadamente sobre los herejes, que acababan de lanzar á palos y á pedradas los frailes franciscanos de su convento; pero en cambio las de Delft penetraron con loco frenesí en otro convento de San Francisco, derramáronse arrebatadamente por el templo, por los claustros y las celdas, intimidaron é hicieron esconderse á los religiosos, y destrozaron cuanto cayó en sus manos.

Ya no eran solamente interiores disturbios los que agitaban los Países-Bajos, aunque aquéllos también crecían y se aumentaban diariamente, sino que la cuestión iba tomando por fuera dimensiones colosales, puesto que casi todos los príncipes y Estados de Europa se aprestaban á favorecer con las armas uno de los dos partidos en que estaban divididos los flamencos, como lo estaban los franceses y alemanes. Era la guerra de re-

et necessité inevitable, presentement regnant, son Altesse sera contente que les seigneurs traitans l'accord avec ses Gentilzhomes leur dient que en mettant les armes bas au peuple, es lieux ou de fait se font les presches, et se contentant sans faire aucun scandale ou desordre l'on n'usera de force ni de voye de fait contre eux en dictz lieux, ni en alant, ni en venant, tant que par S. M. á l'advís des Estatz generaux sera autrement ordonné, avec telle condition qu'ilz n'empescheront aucunement en quelque maniere que ce soit la Religion catholique, etc »

ligión, que después de haber devastado las poblaciones y enrojecido de sangre los campos de Alemania y de Francia, anunciaba que iba á trasladar su sangriento teatro á los Países-Bajos. Así es que los protestantes flamencos contaban con el apoyo de Inglaterra y con el auxilio de Suiza: el príncipe de Condé, el almirante Coligny y los demás jefes de los hugonotes de Francia daban su mano á los herejes de Flandes; mientras el rey Carlos IX y la reina Catalina habían de ayudar á Felipe II, á Margarita de Austria y á los católicos flamencos, según ya se esperaba de las conferencias de Bayona. La Alemania protestante daba tropas á los confederados flamencos, y los Estados católicos de Alemania estaban prontos á suministrarlas á la princesa regente y á los católicos de Flandes: decididos estaban en favor de éstos los duques de Brunswick y de Baviera, con otros príncipes de su comunión, y resueltos estaban á socorrer á aquéllos los de Sajonia, Hesse y Wittemberg, el conde Palatino y otros príncipes luteranos. El emperador Maximiliano, que había sucedido en el trono imperial de Alemania á su padre Fernando, tío de Felipe II, si bien mostraba estar dispuesto á dar su ayuda al rey de España y á la gobernadora de Flandes, y mandaba por edicto que ningún alemán pasase á hacer armas contra los católicos flamencos, inclinábase más á ser mediador de paz y á buscar un término á aquellas turbaciones por el camino de la conciliación, porque él también temía desmembrar sus fuerzas á causa de las amenazas del turco.

Con esto, y con las noticias que Felipe seguía recibiendo de Flandes, de nuevas reuniones de los nobles confederados en Termonde, de la conducta ambigua é indefinible de los condes de Horn y de Egmont, de algunas arrogantes y amenazadoras palabras del príncipe de Orange, á quien Felipe antes había ensalzado tanto y escrito frases tan lisonjeras, y con las instancias de la gobernadora (octubre y noviembre, 1566) para que apresurara su ida allá, sin reparar en que fuese invierno, porque tampoco su padre Carlos V había reparado en marchar en la estación más cruda á reprimir y castigar el motín de Gante, resolvióse ya Felipe II á enviar un ejército de españoles é italianos, y á dar orden y nombrar capitanes para las banderas que habían de ir también de Alemania, aunque él esperaba que no darían lugar los confederados de Flandes á verse acometidos por el ejército real; antes fiaba en que penetrados de la inferioridad de sus fuerzas para resistirle, habían de someterse sin que hubiera necesidad de emplear contra ellos la fuerza. Mas en cuanto á su ida á los Países-Bajos, si bien protestaba que se engañaban mucho los que andaban vociferando que no acabaría nunca de salir de España, y así lo prometía también á la gobernadora (29 de noviembre), lejos de apresurar el viaje, decíale en carta confidencial al cardenal Granvela que esperaba las deliberaciones de las cortes de Castilla, convocadas á principios de diciembre, para ponerse en camino.

Por su parte los confederados, á quienes no faltaban confidentes en la corte de España que les informaran de todo, alarmados con la noticia de la ida del rey con ejército, reuniéronse otra vez en Termonde para tratar de si habían de someterse entregándose á su clemencia, ó si habían de oponerse á su entrada. De todo hubo pareceres, y no fueron pocos los que

opinaron que sería lo más conveniente mudar de señor, y ofrecerse por vasallos al emperador Maximiliano, que era de la misma casa de Austria, y había mostrado deseos de componer por medios pacíficos sus discordias. Discurrían que aquella espontánea elección le obligaría y comprometería á tratarlos bien, y cuando no la aceptase, por lo menos en agradecimiento interpondría en favor de ellos sus buenos oficios con el rey Felipe. Sin haber tomado allí una deliberación, se congregaron otra vez en Amsterdam, donde por último acordaron dirigirse al emperador rogándole mediase con el rey de España, á fin de que no fuese allá con ejército: y si esto les fuese negado, resistirle con las armas y cortarle el paso por Saboya. Hicieron solemne alianza con la plebe flamenca, y se empeñaron con los electores del imperio, para que en caso de desatenderlos el emperador, le negaran á él todo auxilio contra el turco. Para contentar á los luteranos alemanes, y para que no perjudicara á los confederados la variedad de sus sectas, siendo unos calvinistas, otros anabaptistas y otros luteranos, convinieron en hacer, al menos temporalmente, el sacrificio de sus particulares creencias, y para que hubiese entre todos cierta unidad, acordaron redactar una fórmula de profesión semejante á la confesión de Augsburgo, á la cual se ajustaron todos.

A fines de este año (1566) la princesa regente, cuya paciencia y perseverancia asombra tanto como su laboriosidad en tan largo período de turbulencias (1), se había visto precisada á hacer levas y enviar las tropas de que podía disponer para sujetar algunas ciudades rebeldes, á renovar rigurosos edictos contra los predicadores protestantes que infestaban todo el país, y á tomar otras medidas para ver de reprimir la audacia y atajar los vuelos de los disidentes, que en ciudades de importancia, como Amberes y otras no menos populosas, habían procedido á crear sus consistorios, nombrar magistrados y establecer su forma de gobierno como si ellos fuesen ya los dominadores. Pero aquel mismo rigor había exasperado á los confederados, y los mismos que hasta entonces respetaran más su persona, proclamaban que, pues la gobernadora recurría á la fuerza, ellos también mostrarían que tenían gente y entendían de manejar las armas. Y hasta el de Orange, que pidió ir á su gobierno y estados de Holanda, ya que no se le concedió que gobernara en su nombre aquel país Brederode, jefe de los insurrectos, dijo á la gobernadora que el único remedio que á tantos males veía era el que se permitiese la libertad de religión y de con-

(1) Con mucha razón le escribía su secretario Armenteros al del rey Felipe II, Antonio Pérez: «No sé cómo vive esta señora... Sólo la sostiene ya la confianza en la pronta venida del rey. Yo temo que contraiga alguna grave enfermedad á consecuencia de tantas penas y tantos sinsabores como sufre incesantemente. Hace más de tres meses que se levanta antes de amanecer, y los más de los días tiene consejo por mañana y tarde; el resto del día y de la noche le invierte en dar audiencias, en leer las cartas y avisos que recibe de todas partes y en contestar á todo.» Carta de Armenteros á Antonio Pérez, de Bruselas, á 24 de diciembre de 1566.—Archivo de Simancas, Estado, legajo número 531.—Y podía haber añadido: «Y en escribir al rey su hermano tantas y tan largas cartas que parece imposible que tuviera tiempo y vagar para ello.» Nosotros hemos visto centenares de cartas extensísimas escritas por ella sobre todos los sucesos y negocios del Estado.

ciencia, y que se dejara á cada uno profesar la confesión de Augsburgo ó vivir en su casa á su libertad, con tal que en público no escandalizara.

Habiendo llegado las cosas á este extremo, Felipe II, consultados los de su Consejo sobre el partido que en los negocios de Flandes debería tomar, y oídos los diversos pareceres, adoptó, como era de esperar, el del duque de Alba, que siempre había aconsejado que se empleara la fuerza y el rigor contra los herejes. Y además le nombró general en jefe del ejército que había de ir á los Países-Bajos, y preparó todo lo necesario para la expedición, que había de ejecutarse tan pronto como apuntara la inmediata primavera, y escribió á la princesa su hermana (desde el Escorial, 31 de diciembre, 1566) anunciándola haber elegido al duque de Alba como capitán general del ejército que tenía determinado enviar á Flandes, y siempre asegurándola que iría también él mismo en persona.

Tal era el estado de las cosas al terminar el año 1566, donde suspendemos este capítulo, porque hasta aquí llega el que podemos llamar primer período de las turbulencias de Flandes (1).

(1) Hemos sacado este extracto del origen, causas y principio de las turbulencias, y preparación de los grandes acontecimientos de Flandes, de más de quinientos documentos originales y auténticos del Archivo general de Simancas, que constituyen una gran parte del tomo I de la publicación de Mr. Gachard; de los publicados por Foppens en el Suplemento á la obra de Estrada; de la Historia de éste, Década I, libros I al VI; de la Historia de las Guerras de Flandes, del cardenal Bentivoglio, libros I á IV; de la de Felipe II, de Cabrera, libs. V y VI, y de los Comentarios de don Bernardino de Mendoza, lib. I.

CAPÍTULO VII

EL DUQUE DE ALBA EN FLANDES. — SUPPLICIOS. — De 1567 á 1568

Aconsejan todos al rey que vaya á Flandes.—Lo ofrece muchas veces y muy solemnemente, y no lo realiza.—Disgusto de la princesa gobernadora por la ida del duque de Alba.—Situación de los Países-Bajos á la salida del duque de España.—Rebeliones que había habido.—Alzamiento de ciudades: Tournay, Valenciennes, Amberes, Maestrich, Bois-le-Duc, Utrech, Amsterdam, Groninga.—Nobles conjurados: nobles adictos al rey.—Enérgico y heroico comportamiento de la princesa de Parma para sofocar la revolución.—Va sujetando las ciudades rebeldes de Henao, Brabante, Holanda y Frisia.—Castigos.—Restablece la paz.—Nuevo juramento que exige á los nobles.—Quiénes se negaron á prestarle.—El príncipe de Orange se retira á Alemania.—Desconcierto y fuga de los rebeldes.—Castigo de herejes y restablecimiento del culto católico.—Paz de que gozaba Flandes cuando emprendió su marcha el duque de Alba.—Llega á Bruselas.—Su entrevista con la princesa Margarita.—Resiéntese la gobernadora de los amplios poderes de que iba investido el de Alba, y hace vivas instancias al rey para que la releve del gobierno.—Instituye el de Alba el *Consejo de los Tumultos ó Tribunal de la Sangre*.—Engañoso artificio que empleó para prender á los condes de Egmont y de Horn y otros personajes flamencos.—Los encierra en el castillo de Gante.—Sensación de terror en el pueblo.—Admite el rey la renuncia de la gobernadora.—Pesadumbre de los flamencos por la marcha de la princesa Margarita: sus últimos consejos.—El duque de Alba gobernador de Flandes.—Gobierno sanguinario del duque de Alba confesado por él mismo.—Suplicios.—Espíritu del pueblo y del tribunal contrario á su sistema.—Invasión de rebeldes en los Países-Bajos.—Derrota de españoles en Frisia.—Sentencia contra los condes de Egmont y de Horn.—Son decapitados en la plaza de Bruselas.—Sentimiento é indignación general.—Síntomas de futura venganza.—Miserable suerte de la virtuosa condesa de Egmont.—Notable correspondencia entre el duque de Alba y Felipe II sobre este asunto.—Tiránicas medidas del duque de Alba en Flandes reveladas por él mismo.

Lo que la princesa Margarita, gobernadora de Flandes, pedía incesantemente al rey Felipe II su hermano, lo que le suplicaba más de un año hacía en todas sus cartas con el mayor ahinco y empeño, era que pasase en persona á los Países-Bajos, como único remedio para aplacar aquellas turbulencias. Lo mismo le rogaban todos los nobles flamencos que se le conservaban adictos y trabajaban por el mantenimiento de su autoridad y de la religión católica. Otro tanto le aconsejaba desde Roma el cardenal Granvela. En el propio sentido escribían todos los personajes que mantenían correspondencia con su secretario Gonzalo Pérez, y después con Antonio Pérez, su hijo y sucesor en aquel cargo. El pontífice Pío V, que había sucedido á Pío IV en enero de 1566, le exhortaba igualmente, ya por cartas, ya por medio de su embajador en Madrid, á que se apresurara á sosegar con su presencia los pueblos sublevados, diciéndole que si lo difería, ó lo encomendaba á alguno de sus ministros, «Flandes perdería la religión, y el rey perdería á Flandes.»

Todos recordaban, y los que más confianza tenían con el rey le traían á la memoria el ejemplo de su padre Carlos V, que para sosegar el motín

de una sola ciudad flamenca, Gante, no había vacilado en partir rápidamente de Madrid, aventurando su persona hasta ponerse en manos de su gran rival Francisco I pasando por Francia para llegar más brevemente.

Más de un año hacía también que Felipe II contestaba á todos anunciando su resolución de marchar á los Países-Bajos, dejando unas veces entrever esperanzas, y asegurando otras en términos explícitos la proximidad de su viaje (1). Sin embargo, tanta dilación en verificarle pudo inspirar á algunos cierta desconfianza en las reales promesas, y ver en ellas una política de entretenimiento. Mas todos estos recelos, cualquiera que los abrigara, parece debieron quedar desvanecidos al ver al rey afirmar solemnemente en las cortes de Castilla, que siendo como era tan necesaria y urgente su presencia en los Estados de Flandes, no podía menos de dejar temporalmente sus reinos de España, y tenía determinado partir á la mayor brevedad á aquel país (2). Por espacio de muchos meses continuó todavía después dando las mismas seguridades. Y sin embargo, no solamente no verificó entonces su expedición, sino que no llegó á realizarla nunca.

Si la presencia de Felipe II era tan útil y tan necesaria para sosegar las alteraciones de Flandes, como unánimemente lo daban á entender todas las personas de más autoridad y más conocedoras del espíritu de aquellos países y de la índole de su rebelión, difícil es salvar al monarca español del cargo de no haber ejecutado lo que todos le pedían ó aconsejaban, y lo que á todos constantemente prometía. Porque las razones que algunos historiadores alegan para salvarle de la falta de cumplimiento de tantas palabras empeñadas y de la responsabilidad de los sucesos que después sobrevinieron, á saber, «que se translucían ya en España algunos principios de la rebelión de los moriscos, y que abrigaba en su pecho disgustos y desconfianzas de su hijo el príncipe don Carlos,» no nos parecen bastante poderosas para dejar de aplicar el medio tan universalmente aconsejado á un mal que iba tan directamente contra la religión, y á que no era ajena la conservación ó la pérdida de un rico Estado.

En su lugar determinó, como hemos visto, enviar con ejército al duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo, de cuyo nombramiento comenzó pronto á mostrarse disgustada y sentida la princesa de Parma, gobernadora de los Países-Bajos, previendo lo que con él iba á rebajarse su autoridad, y así lo manifestaba sin rebozo al rey. La elección del duque de Alba, personaje conocido por la severidad de su carácter y por sus tendencias al rigor y á la crueldad, representaba ya bien á los ojos de todos el sistema que Felipe II se proponía seguir para con los disidentes de Flandes. Y no era en verdad éste el que tenían por más conveniente y acertado los más prudentes de sus consejeros, aun los enemigos más declarados de los flamencos sediciosos. El mismo cardenal Granvela, tan

(1) Correspondencia de Felipe II, t. I de los publicados por Gachard. — Colección de documentos inéditos, t. IV. — Herrera, Cabrera, Estrada, Bentivoglio, Mendoza, en sus Historias, *passim*.

(2) Cuadernos de cortes de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: cortes de 1567. Petición 1.^a

aborrecido en Flandes, tan resentido de los próceres que le habían lanzado de aquellas provincias, el que había trabajado más á riesgo de su persona para establecer en ellas el rigorismo inquisitorial, el consejero privado de Felipe y de Margarita, no cesaba de exhortar al rey á que usara más de clemencia que de severidad (1).

La salida del duque de Alba de España se difirió hasta principios de mayo (1567). Veamos lo que en este intermedio había acontecido en Flandes, y cuál era la situación de aquellos países para poder juzgar de la oportunidad ó inconveniencia de la ida del duque en aquella ocasión.

A consecuencia de haber revocado la gobernadora el edicto de agosto de 1566, que permitía la libre predicación á los reformistas ó protestantes, con tal que lo hiciesen sin tumulto ni escándalo y soltasen las armas, exacerbáronse de nuevo los de la liga, estrecharon su confederación y sublevaron abiertamente varias ciudades, demás de las que estaban ya levantadas, y en que dominaban tumultuariamente los adversarios de los católicos. Eran las principales de aquellas Tournay y Valenciennes en el Henao; Amberes, Maestrich y Bois-le-Duc (2) en Brabante; Utrech y Amsterdam en Holanda; y Groninga en la Frisia. Sobresalía como el más activo y el más audaz caudillo de los sublevados Enrique de Brederode, señor de Vianen, que quiso presentar á la princesa regente un nuevo memorial de los confederados, y Margarita le prohibió llegar á Bruselas. El príncipe de Orange, que hasta entonces había seguido una conducta incierta, sin acabar de declararse ni por los católicos ni por los herejes, se puso ya manifestamente del lado de los de la liga, y era temible el de Orange en las provincias de Holanda en que tenía su gobierno, y en la importante ciudad de Amberes, donde los sediciosos le habían varias veces aclamado.

Quedaban, no obstante, todavía en favor del rey y de la regente muchos nobles y magnates flamencos, entre ellos los condes de Arenberg, de Arschot, de Meghem y de Berlaymont, los señores de Noirquermes, de Beauvoir y de La Cressonniere, y sobre todos el conde de Mansfeld, el más decidido servidor de la princesa Margarita, y cuya adhesión é importantes servicios no dejaba nunca de recomendar en sus infinitas cartas al rey su hermano, no cansándose de encarecer cuánto le debía en aquellas críticas circunstancias, y cuán digno era de que le dispensara consideración y mercedes el monarca español. El ilustre conde de Egmont, como más detenidamente adelante diremos, se había negado á entrar en la liga, por más que le invitaron sus mayores amigos, y entre ellos el de Orange, y se mantenía fiel á la regente y á la causa católica, limitándose á ofre-

(1) *De la cual (de la clemencia) es muy necesario que V. M. use, y que antes dexé sin castigo muchos, que dar castigo y pena á los buenos que no lo merecen, antes galardón.* — Carta de Granvela al rey, de Roma á 15 de abril de 1567. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 904.

Es por consecuencia inexacto lo que dice Watson (Historia de Felipe II, lib. VIII), que el cardenal Granvela exponía al rey que nunca fuera menos á propósito la clemencia, y que si prontamente no se castigaba la insolencia y presunción de los flamencos, no tardarían en disputarle el derecho de mandarlos, etc.

(2) La que nuestros historiadores llaman Bolduque.

cer que haría deponer las armas á los sublevados con tal que se le asegurara que en soltándolas habrían de obtener perdón general.

Resuelta la princesa á hacer observar su último decreto contra los herejes; sin caer de ánimo con tantas rebeliones y alzamientos de ciudades; sin que le arredrara verse sin otras tropas que las escasas guarniciones ordinarias, algunos centenares de infantes walones para la guarda de su persona, y muy pocos arcabuceros de á caballo; sin que la intimidaran los auxilios que los rebeldes aguardaban de los príncipes luteranos de Alemania, propuso en Consejo levantar gente de guerra para combatir fuertemente la revolución, y contra el dictamen de los más, que temerosos de poner las cosas en mayor peligro le aconsejaban lo suspendiese por lo menos hasta que fuese el de Alba, procedió con heroica resolución á reclutar gente en el país y á alzar banderas en la alta y baja Alemania, y á formar coronelías y á nombrar y designar los jefes que habían de mandarlas, que fueron los mismos próceres flamencos de su adhesión que arriba hemos mencionado. Consultado el Consejo, se acordó dirigirse primeramente contra Tournay, por ser menos fuerte, para marchar después sobre Valenciennes. Partió, pues, de Bruselas el conde de Noirquermes, á quien se encomendó esta operación. El intrépido flamenco, llevando consigo ocho banderas de infantería walona y sobre trescientos hombres de armas, se encaminó primeramente y con admirable rapidez hacia Lille, donde supo se hallaban reunidos más de cuatro mil calvinistas, gente de la tierra, con ánimo de entrar en Valenciennes, y atacándolos repentinamente, los arrolló y deshizo, degollando cerca de dos mil, después de lo cual revolvió sobre Tournay, entró en el castillo, y á poco tiempo se le rindió la ciudad.

De allí, dejando presos á los autores de la rebelión, desarmado el pueblo, y encomendado el gobierno de la ciudad al conde de Roeux, en reemplazo del barón de Montigny que se hallaba en España, marchó sobre Valenciennes. Esta era plaza más fuerte, y de más tiempo rebelada. Necesitó, pues, el de Noirquermes cercarla formalmente y emplear contra ella la artillería. Aun así, y estando batiéndola, saquearon los rebeldes é incendiaron los monasterios contiguos. Creyó oportuno la gobernadora despachar al conde de Egmont y al duque de Arschot para que exhortasen á los sublevados á ceder de su pertinacia y les aconsejaran rendirse. Desoídas é infructuosas fueron las exhortaciones de los dos magnates; en su vista, el de Noirquermes hizo jugar todas las baterías, en las cuales hubo hasta veinte cañones gruesos, que vomitaron más de tres mil tiros contra las murallas, y destrozadas éstas, se rindió la ciudad á discreción. Era el domingo de Ramos, y entró el vencedor como en triunfo en la plaza. Encarceló, como en Tournay, á los motores y cabezas de la sedición, removió todas las autoridades, abolió los privilegios, restituyó á los templos el culto católico, remuneró á sus soldados con los bienes confiscados á los culpables, y dejada la correspondiente guarnición, se dirigió á Brabante á combatir á Maestricht.

En este tiempo, y con la noticia de que el rey se prevenía para ir á Flandes, enviando delante al duque de Alba, discurrió la princesa comprometer más á los nobles, exigiéndoles el juramento de que ayudarían

al rey contra cualesquiera que en nombre de S. M. fuesen asignados. Juraron sin dificultad el duque de Arschot, y los condes de Mansfeld, Egmont, Meghem y Berlaymont. Negáronse á prestar el juramento Enrique de Brederode y los condes de Horn y de Hoogstrat, á quienes costó perder sus gobiernos. No hubo manera de hacer jurar al príncipe de Orange, por más recursos y artificios que la gobernadora empleó á intento de persuadirle y convencerle. De entre las muchas razones que el príncipe alegaba para resistirse al nuevo juramento, no dudaba nadie que era la principal su antipatía al duque de Alba, de cuyo carácter tétrico, adusto y vengativo lo temía todo, hasta el que en fuerza á aquel juramento quisiera obligarle á entregar al suplicio á su mujer, que era luterana. Y no dejándose vencer ni de persuasiones ni de ruegos, determinó retirarse con su familia á sus Estados de Nassau en Alemania. Cuéntase que antes de partir, viendo que no lograba persuadir á Egmont á que huyese como él la nube de sangre que sobre todos amenazaba descargar, fiando aquél en los servicios hechos á Felipe y en la clemencia del soberano, le dijo estas fatídicas palabras que muy en breve tuvieron una triste realización. *Esa clemencia del rey que tanto engrandecéis, oh Egmont, os ha de perder. ¡Ojalá más pronósticos salgan fallidos! Vos seréis el puente que pisarán los españoles para pasar á Flandes.*

La resolución del de Orange, junto con la defección del de Egmont, desalentó á los de la liga, y los unos, como el conde de Coulemburg, abandonaron á Flandes; los otros, como el de Hoogstrat y el de Horn, prometían á la gobernadora jurar en su presencia; Luis de Nassau creía prudente seguir al príncipe su hermano, y todos los confederados se desbandaban, quedando Brederode, el más tenaz y el más osado de todos, para resistir á los embates de una lucha desesperada.

Noticiosos en tanto los de Maestricht de la rendición de Valenciennes y de la proximidad del de Noirquermes con veintiuna banderas y diez piezas de batir, despacharon una embajada á la gobernadora implorando su perdón y prometiendo someterse á la obediencia del rey. Sin embargo, el autor principal de la rebelión fué colgado por orden de Noirquermes en la plaza pública. Quedó con el gobierno de la ciudad el conde de Berlaymont, y el victorioso general prosiguió á juntarse con el de Meghem la vía de Holanda. Atemorizados los de Bois-le-Duc con los triunfos de las armas reales, después de varias embajadas, acabaron por ponerse en manos de la gobernadora sin condiciones, y Margarita difirió su perdón ó castigo hasta la ida del rey, en que todos seguían creyendo. Amberes, el gran núcleo de los reformistas flamencos y alemanes, después de deshecha por el señor de Beauvoir una masa de millares de herejes en una aldea á orillas del Escalda, y muerto en la plaza de la ciudad el señor de Tolosa, que hacía de cabeza del tumultuado pueblo protestante, se redujo también á la obediencia de la gobernadora, lanzando de su seno la turba de ministros y predicadores de la herejía. La princesa regente dió tanta importancia á la rendición de esta ciudad, que después de enviar delante al conde de Mansfeld, el hombre de su mayor confianza, para que tomara posesión de ella en su nombre, pasó ella misma á Amberes, donde entró con gran pompa, rodeada de magistrados, consejeros, gobernadores de

provincias y caballeros del Toisón de oro Dedicóse á reparar los templos destruidos, á restablecer el culto católico, á dar orden en el gobierno político de la ciudad, á hacer pesquisa de los principales perturbadores, y á recoger las armas de manos de los del pueblo.

Allí vinieron á hablarla embajadores de los príncipes protestantes de Alemania, á saber: los de Sajonia, Brandeburgo, Wittemberg, Baden y Hesse, los cuales, ya que no habían dado á sus correligionarios flamencos el socorro material de tropas que de ellos esperaban, iban á pedir que no se prohibiera el libre ejercicio de su religión á los que profesaban la Confesión de Augsburgo, ni menos se les aplicaran las demás leyes de España. Fuerte, y aun áspera, fué la respuesta de Margarita, diciéndoles entre otras cosas, «que dejasen al rey gobernar sus reinos, y no fomentasen disturbios en provincias ajenas, haciéndose abogados de hombres turbulentos.» Con cuya desabrida contestación se volvieron disimulando mal su enojo.

De la misma manera que el Henao y Brabante se fueron sometiendo la Holanda y la Frisia. El conde de Meghem destruyó con trece compañías más de cuatro mil rebeldes holandeses, teniendo que fugarse por mar los que habían quedado. Incorporados ya Meghem y Noirquermes, lanzaron de Amsterdam á Brederode, el más contumaz de los confederados, que fugado primeramente á la Frisia oriental, y refugiado después en Westfalia, murió allá más adelante, acaso menos de enfermedad que de frenética desesperación. Amsterdam, Leyden, Harlem, Delft y otras ciudades de Holanda recibieron á las tropas reales. Middelburg y demás poblaciones de Zelanda reconocieron la autoridad de la gobernadora. Toda la Frisia, inclusa Groninga, se sometió al gobernador conde de Aremberg. Finalmente, no quedó en los Estados de Flandes provincia, ciudad, villa, aldea ni castillo que no se sujetara, de buen ó de mal grado, á la princesa regente (1).

Increible parecería, á no persuadirlo la incontrastable elocuencia de los hechos, que en el espacio de pocos meses se hubiera sosegado una tan general alteración, reemplazándola una pacificación tan general: testimonio grande de la prudencia y de los esfuerzos de la princesa Margarita, y del prestigio que sin duda había alcanzado su nombre en el país. Ocupóse la de Parma en guarnecer las ciudades rebeldes, haciéndoles mantener á su costa la milicia; en levantar ó proyectar fortalezas que las sujetaran, señalando ya el sitio en que había de erigirse la ciudadela que había de tener en respeto á la turbulenta Amberes; en hacer pesquisa y castigo de los motores de las revueltas y de los violadores de las sagradas imágenes; en reedificar los templos católicos destruidos y en demoler algunos levantados por los luteranos. La plebe, feroz por lo común, cualquiera que sea el principio que aclame, al derruir los templos luteranos, de las mismas vigas que derribaba construía horcas para colgar de ellas á los

(1) Estrada, Guerras de Flandes, Década I, lib. VI.—Mendoza, Comentarios, lib. I. —Bentivoglio, Guerra de Flandes, lib. III. —Cabrera, Historia de Felipe II, libs. VII y VIII. —Gachard, Correspondencia de Felipe II, t. I. —Colección de documentos inéditos, t. IV.

enemigos del culto católico. Con estas terribles escenas y con el pavor que infundía la próxima llegada del duque de Alba con los españoles, multitud de flamencos emigraban á otras tierras, llevándose consigo su industria, sus mercancías y sus capitales.

Tal era la situación de los Países-Bajos cuando el duque de Alba salió de Madrid para Aranjuez (15 de abril, 1567) á despedirse del rey Felipe II para emprender su jornada á Flandes, como capitán general del ejército de España. Dióle Felipe una real cédula concediéndole facultad para proceder contra los caballeros del Toisón de oro que hubieran sido autores ó cómplices de la rebelión, no obstante los privilegios que les daban las constituciones de su orden (1). Con lo cual partió de Aranjuez para embarcarse en Cartagena.

¿Era ya necesaria la ida del duque de Alba á Flandes con ejército?
¿Era prudente?

La gobernadora, que á costa de tantos esfuerzos acababa de pacificar como milagrosamente el país, le decía al rey: «Para conservar lo que se ha conseguido, y aun para que esto marche en bonanza, bastará la presencia de V. M. Pero un ejército nuevo para un país que acaba de someterse, sobre su excesivo coste para España y para Flandes, hará que estos pueblos le miren como una calamidad, como un azote sangriento para su castigo, y todos querrán abandonar esta tierra, porque al sólo rumor de su venida muchos se han apresurado á marcharse con sus familias, sus fábricas y sus mercancías. Así, pues, os ruego encarecidamente que vengáis á estas provincias sin armas, y más como padre que como rey.» Representábale además, que el duque de Alba, naturalmente altivo y severo, podría desbaratar todo lo que ella á fuerza de trabajo y de prudencia había logrado.

Quejábase al rey de que sus órdenes le ataban las manos para acabar de extinguir las llamas de los pasados disturbios. Pronosticaba que la autoridad que allí iba á ejercer el duque redundaría en mengua y detrimento de la suya, y de su crédito y reputación; y previendo todo esto,

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 535

Los caballeros de la orden del Toisón en los Países-Bajos, eran catorce, á saber:

- El conde de Egmont.
- El de Mansfeld.
- El de Aremborg.
- El de Arschot.
- El de Berlaymont.
- El de Meghem.
- El de Horn.
- El marqués de Berghes.
- El príncipe de Orange.
- El conde de Ostfrise.
- El señor de Archcourt.
- El barón de Montigny.
- El conde de Ligne.
- El de Hoogstrat.

suplicaba á su hermano Felipe tuviera á bien permitirle dejar un país donde tanto había trabajado, y donde había perdido su salud, y retirarse á gozar del reposo de que tanto necesitaba (1). Viglio, el presidente del senado, y el conde de Mansfeld, los dos más decididos campeones de la causa del rey y del catolicismo en Flandes, ambos escribían á Felipe y á los del Consejo de Estado pronosticando mal de la ida del duque de Alba y aconsejando al monarca que usara de clemencia con los vencidos (2).

¿Era prudente obrar contra el dictamen y consejo de personas tan autorizadas y competentes, tan leales y tan fuera de toda sospecha de parcialidad en favor de los sublevados, como Viglio y Mansfeld? ¿Era justo contrariar el parecer y voluntad de la gobernadora, suscitar su resentimiento cercenando su autoridad, enviarle un rival de quien lo temía todo, exponerse á malograr el fruto de tantos sacrificios, revolver de nuevo los humores de un pueblo que comenzaba á entrar en reposo, y poner á la princesa en el caso de renunciar agriada al gobierno de un país, cuya conservación, en el común sentir, era á su sola prudencia debida?

A pesar de todo, el duque de Alba marchó á Flandes con su ejército, embarcándose en Cartagena (10 de mayo, 1567) en las galeras de Juan Andrea Doria. La ruta que se le había señalado era la vía de Italia, cruzando los ducados de Saboya, Borgoña y Lorena; porque el rey Carlos IX de Francia había negado el paso por su reino al ejército español, dando por motivo el considerarlo peligroso en ocasión que la Francia se hallaba alterada con nuevos movimientos de los hugonotes. La marcha fué lenta y pesada por las detenciones á que obligaron al duque unas calenturas que en la navegación le sobrevinieron. Componíase el ejército de ocho mil ochocientos infantes y mil doscientos caballos, con algunos mosqueteros, gente toda escogida, porque los más eran españoles veteranos de los tercios de Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y la gente bisoña le destinó á las guarniciones de las plazas que dejaban aquellos. Dividióle el duque en cuatro tercios al mando de capitanes experimentados, como Alonso de Ulloa, Sancho de Londoño, Julián Romero y Gonzalo de Bracamonte. Fernando de Toledo, hijo natural del duque, y prior de la orden de San Juan, mandaba la caballería. Era maestre general Chiapino Vitelli, capitán probado en muchas victorias y perito en la fortificación y tormentaria. Dirigía la artillería Gabriel Cerbelloni, señalado por sus conocimientos en el ramo. El mismo duque marchaba á la vanguardia al frente del tercio de Nápoles (3).

(1) Diferentes cartas de la princesa Margarita al rey. Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 536.

(2) Tomo II de documentos publicados para servir de suplemento á la Historia de Estrada.

(3) En el tomo IV de la Colección de documentos inéditos, se halla la siguiente curiosa nota sacada del Archivo de Simancas, leg. núm. 535.

«La caballería ligera y arcabuceros de á caballo que llevó el duque de Alba de Italia á Flandes.

En Thionville fué el duque recibido por varios jefes de las coronelías y por los condes de Berlaymont y Noirquermes, que se habían adelantado á cumplimentarle en nombre de la princesa, y él también envió á Francisco de Ibarra á hacer el mismo cumplimento á Margarita, y á tratar sobre el alojamiento de los tercios. Al fin, el 22 de agosto (1567) llegó el duque de Alba á Bruselas, y aunque la gobernadora había mostrado querer libertar aquella ciudad de la carga de las tropas, el duque designó á su voluntad los cuarteles, destinando á Bruselas el tercio de Sicilia: los demás los distribuyó entre Gante, Lierre, Enghién, Amberes y otras poblaciones del Brabante. Por el recibimiento que tuvo en Bruselas pudo juzgar el duque del mal efecto de su presencia en el país. Ni Egmont, ni Arschot, ni Mansfeld salieron á recibirle. El pueblo mostraba hartó á las claras su desagrado. En su primera ida á palacio la guardia de la princesa no quería dejar pasar á los alabarderos del duque, y llegó el caso de poner unos y otros mano á las armas á riesgo de un grave conflicto, que por fortuna acertó á evitar el capitán de la guardia. La entrevista con la princesa regente tuvo más de fría y severa por parte de Margarita que de expansiva y afectuosa, por más que el duque se deshacía en cortesías y en demos-

	Lanzas
Don Lope Zapata, con.	100
Don Juan Vélez de Guevara.	100
Don Rafael Manrique.	100
Don César Dávalos.	100
Nicolao Basta.	100
Don Ruy López Dávalos.	100
Conde de Novelara.	100
Conde Curcio Martinengo.	100
Conde de Sant Segundo.	100
Monlero, cien arcabuceros.	100
Pedro Montanes.	100
Sancho Dávila, capitán de las guardas del duque, con cien lanzas y cincuenta arcabuceros.	150
	1,250

Infantería española

Don Sancho de Londoño, por maestro de campo del tercio de Lombardía, con diez compañías que tenían poco más ó menos dos mil hombres.	2,000
El maestro de campo don Alonso de Ulloa, con el tercio de Nápoles, que tenía diez y nueve banderas, y en ellas tres mil quinientos hombres poco más ó menos.	3,500
Don Gonzalo de Bracamonte, con el tercio de Cerdeña, en que había diez banderas que tenían poco más ó menos.	1,800
El maestro de campo Julián Romero, con el tercio de Sicilia, con otras diez banderas en que habrá.	1,500
	8,800
De manera, que entre caballería é infantería, fueron diez mil y cincuenta.	10,050

traciones de respeto. Ambos estuvieron en pie todo el tiempo que duró la plática, apoyada la gobernadora sobre una mesa (1).

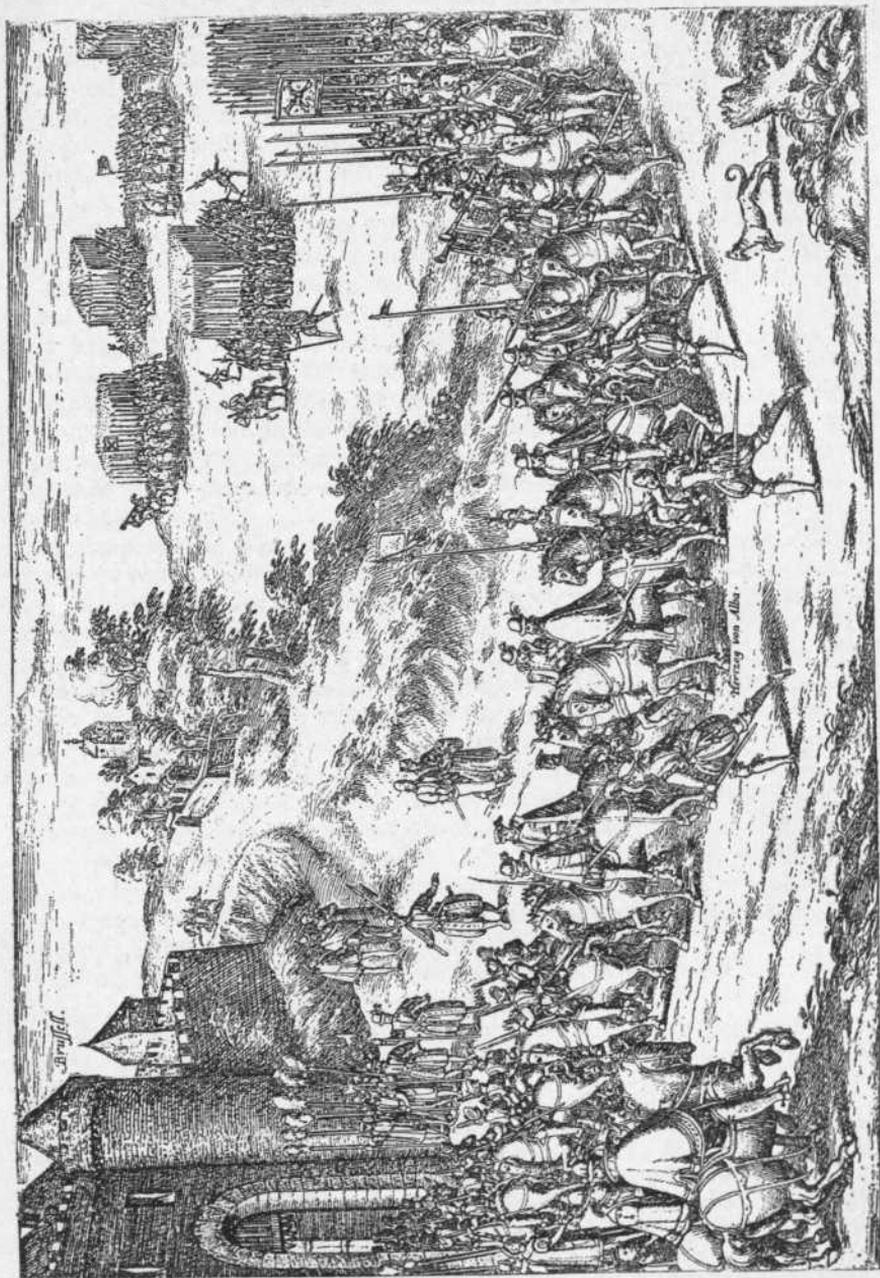
Luego que vió la princesa que el de Alba no sólo llevaba patente de capitán general con facultad para disponer en todo lo concerniente á la milicia, sino que iba también investido de amplios poderes para entender en lo tocante á la rebelión, con autorización para castigar á cualesquiera personas, prender, confiscar, imponer la última pena, remover magistrados y gobernadores, levantar castillos, y aun para otras cosas particulares de que á su tiempo le daría conocimiento, comprendió demasiado lo rebajada que quedaba su autoridad, como desde el principio había recelado. Y por más que el duque protestara que no era su intención alterar en nada el orden de gobierno, sino ser un mero ejecutor de lo que ella le preceptuase, apresuróse la de Parma á escribir al rey (2), instándole á que la relevara del cargo y le otorgara su licencia para retirarse, dándose por muy sentida de que la hubiera puesto en parangón con el duque de Alba (29 de agosto), el cual hacía todo lo que era de su gusto, aunque fuese contrariando la voluntad de la princesa que tanto fingía acatar, como había sucedido con lo de los alojamientos.

De ser así dió pronto el duque la más terrible y patente prueba, nombrando sin conocimiento de la gobernadora y en virtud de los poderes que llevaba del rey, un tribunal de doce personas, á saber, siete jueces, con sus correspondientes abogados fiscales y procuradores para entender y fallar en los delitos de rebelión (5 de setiembre, 1567), el cual fué denominado en el país el Consejo de los Tumultos (*Conseil des Troubles*), y también y más comúnmente el *Tribunal de la Sangre*. Con esto la princesa volvió á escribir al rey (8 de setiembre), quejándose de que no le hubiera enviado todavía el permiso tantas veces pedido para resignar el gobierno; de la autoridad suprema de que había investido al duque de Alba; de la ingratitud con que la trataba, y de la injusta humillación que la hacía sentir; le recordaba la situación en que él dejó los Países-Bajos, los trabajos, las fatigas, los riesgos que en cerca de nueve años había corrido con menoscabo de su salud y con peligro de su misma vida, para hacerle el soberano más absoluto de ellos, y le preguntaba si era justo que cuando ella acababa de pacificar el país, viniese otro á recoger el fruto de sus afanes; insistiendo por último en que si difería la respuesta, lo tomaría como un consentimiento tácito de su renuncia, y sin esperar más, partiría á su retiro.

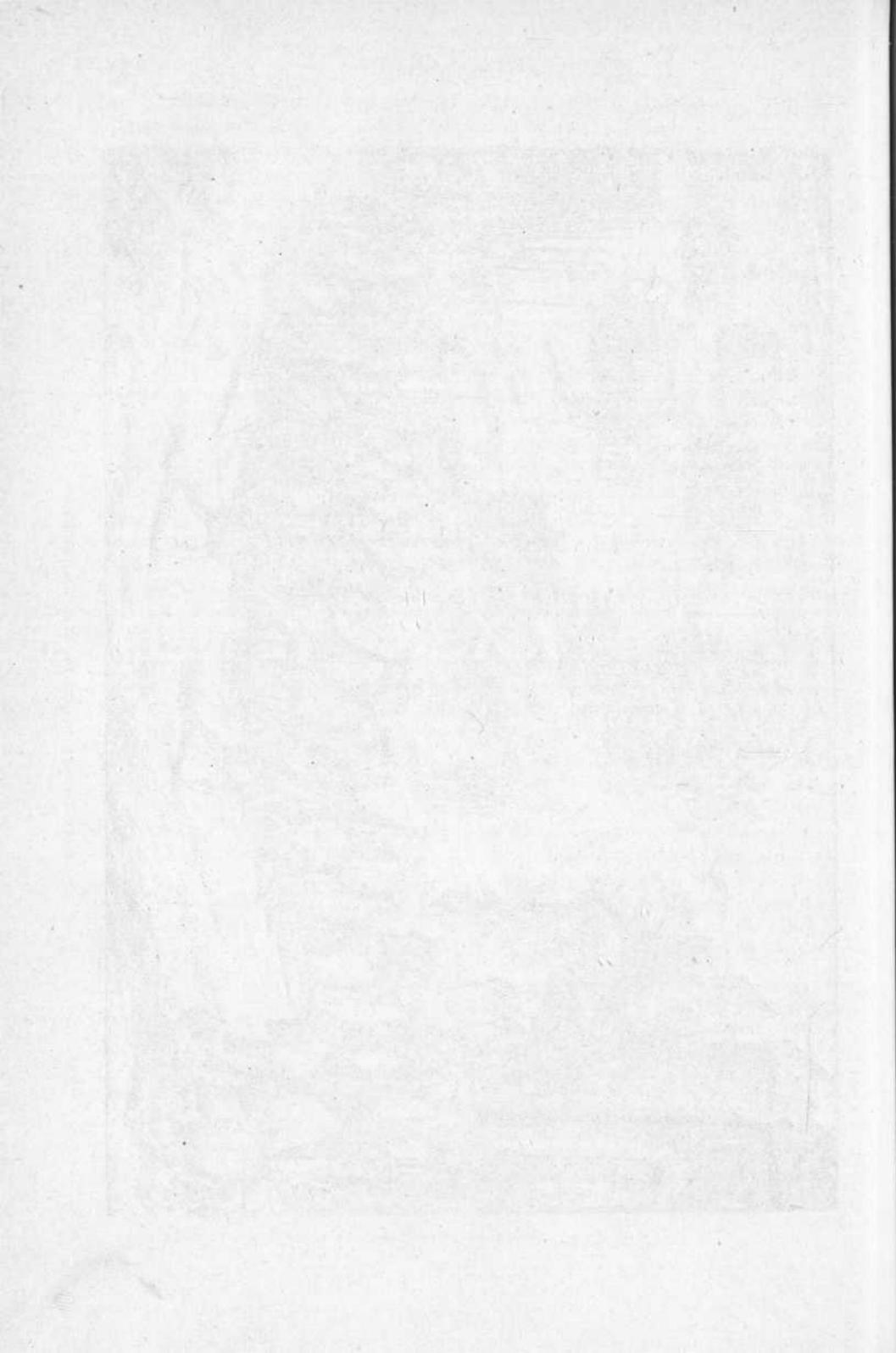
Al día siguiente de escrita esta carta (9 de setiembre) supo con sorpresa la gobernadora haber sido presos por el duque de Alba los condes de Fgmont y de Horn, el secretario de éste, señor de Backerzeele, y Antonio Van Straelen, cónsul de Amberes é íntimo amigo del príncipe de Orange. La ejecución de estas prisiones, que hacía días tenía determina-

(1) Carta descifrada de Miguel de Mendivil, contador de artillería, al rey, de Bruselas á 29 de agosto. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 535. — Relación de la plática que el duque mi señor tuvo con Madama de Parma, lunes á los 26 de agosto de 1567. — *Ibid.*, leg. núm. 548.

(2) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 536.



ENTRADA DEL DUQUE DE ALBA EN BRUSELAS



da, la había diferido hasta poderlos coger á todos á un tiempo, y aun al conde de Hoogstrat, comprendido en la orden de prisión, le salvó una casualidad feliz. El medio de que se valió el duque para ejecutar esta medida fué un artificioso engaño, indigno de la nobleza de su estirpe. Aquel día acordó celebrar Consejo en Bruselas para tratar de las fortificaciones de Thionville y Luxemburgo: á este Consejo convocó á los condes de Egmont, Horn, Aremborg, Mansfeld, Arschot, Noirquermes, Chiapino Vitelli y Francisco de Ibarra. Todos asistieron al Consejo, presidido por el duque: cuando á éste le pareció oportuno, levantó la sesión: al salir de la sala, se halló sorprendido el conde de Egmont, al verse intimidado por Sancho Dávila á que se diese á prisión y entregase la espada á nombre del rey. *Tomadla*, contestó el de Egmont, viéndose rodeado de otros capitanes; *pero sabed que con este acero por desgracia he defendido muchas veces la causa del rey*. Y era así en verdad. Entretanto ejecutaba lo mismo con el de Horn el capitán Salinas. Durante el consejo había sido llamado también engañosamente el secretario Backerzeele á casa de Albornoz, donde fué detenido. La prisión de Straelen, que se hallaba en Amberes, había sido encomendada á los capitanes Salazar y Juan de Espuche. El encargado de disponer todas estas operaciones fué el hijo del duque de Alba don Fernando de Toledo (1).

Estas prisiones y la manera de realizarlas llenaron de asombro, de terror y de indignación al pueblo, que con enérgico lenguaje decía que la prisión de los condes significaba la prisión de toda Flandes; compadecía la excesiva confianza de aquellos próceres, y aplaudía la previsión del de Orange en haberse salvado á tiempo, y en él cifraba todavía alguna esperanza de libertad (2). La razón que daba el de Alba á la gobernadora de haber tomado tan dura y ruidosa medida sin su anuencia y conocimiento era, que así lo había dispuesto el rey para que no la alcanzara la odiosidad que aquel rigor pudiera llevar consigo. La princesa disimulaba cuanto podía, y sólo aguardaba el regreso del secretario que había enviado á Madrid solicitando de Felipe la admisión de su renuncia, para abandonar cuanto antes pudiera un país donde se encontraba tan humillada, y donde con tal ingratitude veía remunerados sus servicios (3). Los condes de Egmont y de Horn fueron llevados al castillo de Gante, donde el duque de Alba para mayor seguridad puso presidio de españoles.

Admitió el rey al fin á la duquesa de Parma la renuncia tantas veces y tan vivamente solicitada del gobierno de Flandes (5 de octubre, 1567), señalándole además para su retiro una pensión de catorce mil ducados; con lo cual comenzó aquella señora á preparar su apetecida marcha. Pero

(1) Todo consta minuciosamente de las cartas y despachos originales de la princesa y del duque al rey, existentes en el Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 535.

(2) Cuéntase que cuando noticiaron al cardenal Granvela en Roma los sucesos de Bruselas, preguntó: *¿Y ha sido preso también el Taciturno?* (así llamaba al de Orange). —Y como le respondiesen que no, exclamó: *Pues no habiendo caído aquél en la red, poca caza ha hecho el duque de Alba*.—Estrada, Década I, lib. VI.

(3) El secretario que envió la princesa se llamaba Machiavel, y de su misión se hallan noticias en un MS. de la Biblioteca nacional, señalado X, 172.

antes escribió al rey su hermano (22 de noviembre), dándole las gracias por el permiso que le otorgaba y por la merced que le hacía; volvía a inculcar el mal efecto que hacía en el país la palabra real constantemente y cada día empeñada y nunca cumplida de ir personalmente á Flandes; asegurábale que nunca se olvidaría de un país por cuya conservación tanto había trabajado, y que tanto importaba á S. M.; y suplicábale muy encarecidamente que usara de clemencia y fuera indulgente, como tantas veces lo había ofrecido y hecho esperar, con los que tal vez más por seducción que por malicia habían faltado á su servicio: «y tened en memoria, le decía, que cuanto más grandes son los reyes y se acercan más á Dios, tanto más deben ser imitadores de esta grande divina bondad, poder y clemencia, y que todos los reyes y príncipes, cualesquiera que hayan sido, se han siempre contentado con el castigo de los que han sido cabezas y conductores de los sediciosos, y cuanto al resto de la muchedumbre los han perdonado... Otramente, señor, usando de rigor, es imposible que el bueno no padezca con el malo, y que no se siga una calamidad y destrucción general de todo este Estado, cuya consecuencia V. M. la puede bien entender...» Y en la entrevista que para despedirse tuvo con el duque de Alba á presencia de los del Consejo (17 de diciembre) le habló también de la conveniencia de un indulto general y de la convocación de los estados; y recomendándole un país que por tantos años había regido, y transfiriéndole el gobierno, partió la ilustre princesa de los Países-Bajos, dejando á los pueblos sumidos en la mayor pena y aflicción, y acompañándola el duque hasta los confines de Brabante, y la nobleza flamenca hasta Alemania, llegó á Italia, donde fué recibida por su marido Octavio con gran comitiva y cortejo, y siguiéndola hasta allí con su cariño y sus corazones los desgraciados flamencos.

El cardenal Granvela desde Roma, los condes de Mansfeld y de Berlaymont desde Flandes, todos más ó menos explícitamente, según la mayor ó menor confianza que tenían con el rey, continuaban hablándole en sus cartas en el propio sentido que la princesa gobernadora, de ser más digno, más útil y conveniente para la conservación y seguridad de aquellos Estados, ser parco en los castigos que severo y riguroso con los delinquentes. Y sin embargo, el duque de Alba, obrando en conformidad á las instrucciones de su soberano y apoyado en la aprobación que merecían al rey todas sus medidas (1), no sólo no aflojó, cuando quedó con el gobierno de los Países-Bajos, en el sistema de rigor que había inaugurado á su entrada, sino que arreció en severidad en los términos que iremos vien-

(1) «Quedo contento y satisfecho, le decía el rey, de la buena manera con que os gobernáis en las cosas de mi servicio...»—«He holgado de ver lo que pasastes con Madama sobre lo de su licencia...»—«Hame parecido muy bien lo que habéis hecho para asegurarnos del castillo de Gante...»—«La nominación que habeis hecho de personas para el tribunal que habéis instituído, me ha contentado mucho...»—«He holgado de ver lo que escribís de la plática que pasastes con la duquesa de Lorena...»—«En lo demás que me escribís... no tengo qué deciros, sino remitiros allá que hagáis lo que os pareciere, pues esto será lo más acertado, etc.» Cartas de Felipe II al duque de Alba, *passim*.

do. Para que el nuevo Consejo de los Tumultos ó Tribunal de la Sangre obrara con más actividad, le reunía en su misma casa, y celebraba una ó dos sesiones diarias (1). No sólo proseguía con empeño las causas de los ya presos, sino que ordenaba cada día nuevas prisiones. Citó y emplazó por público edicto al príncipe de Orange, á su hermano Luis de Nassau, á Coulembourg, á Brederode, y á todos los que habían tomado parte en la rebelión y se hallaban ausentes, para que compareciesen ante el tribunal en el término de cuarenta y cinco días á dar los descargos en los capítulos de que se los acusaba. Y como ni el de Orange ni sus cómplices se presentasen al plazo prefijado, se los procesó y condenó en rebeldía como á rebeldes contumaces y como á reos de lesa majestad, y les fueron secuestradas sus haciendas. Un hijo del de Orange, de edad de trece años, que se hallaba estudiando en la universidad de Lovaina, fué traído á España de orden del rey, á título de educarle en la religión católica, cosa que sintió su padre amargamente, y le hizo prorrumpir en fuertes imprecaciones, apellidando bárbara crueldad la de arrebatarle su hijo.

Los procesados, que eran caballeros del Toisón, reclamaban la observancia de los estatutos de su orden, según los cuales no podían ser juzgados por el duque de Alba y el nuevo Consejo, sino solamente por el rey y por un número de caballeros de la orden. Era esto un embarazo y una dificultad, en especial para algunos jueces, como Berlaymont y Noirquermes, nombrados individuos del tribunal, y que eran también caballeros. Mas todas las dudas, consultas y dificultades se cortaron con reproducir el rey la patente que antes había dado al duque de Alba para proceder contra los caballeros del Toisón, «no obstante cualesquiera leyes, estatutos, constituciones, privilegios ú otros cualesquiera ordenamientos generales ó particulares, comunes ó privados... dándolos por abrogados y derogados, porque esta es nuestra voluntad, y así queremos y mandamos que se observe, etc. (2).» Y á otras dudas y consultas sobre si se los había de degradar antes de llevarlos al suplicio, y de qué manera y con qué formalidades, respondió el rey que bastaba con que en la sentencia se los declarara privados del collar. Pero á estas consultas y reparos se debió el que se fuera difiriendo el fallo de la causa de los condes de Horn y de Egmont.

Ejecutábanse en tanto prisiones en abundancia en la gente del pueblo, y se hacían terribles castigos. Arrasábanse las casas del conde Coulembourg, y en su solar se levantaba una afrentosa columna de mármol. Dábase prisa el duque á la construcción de la ciudadela de Amberes (3). Y

(1) Los jueces nombrados eran: el canciller de Güeldres, el presidente de Flandes, el de Artois, el doctor Juan de Vargas, el doctor Luis del Río, Blaser, consejero de Malinas, y Hessel, del Consejo de Flandes. Había, además, como hemos dicho, los correspondientes abogados fiscales, procuradores y secretarios.

(2) *Hæc est enim certa voluntas nostra, sicque observari volumus et jubemus harum testimonio litterarum, etc.* — Palabras de la patente, escrita toda en latín. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 535.

(3) Esta ciudadela, dirigida por el ingeniero Pacciotto, y edificada en el mismo sitio que había señalado ya la duquesa de Parma, era un pentágono regular, cuyos baluartes y cortinas conservan aún los mismos nombres que les puso el gobernador, á saber: Fernando, Toledo, Duque, Alba y Pacciotto.

agregándose á esto las noticias que de España se recibían, de haber preso el rey al barón de Montigny, y lo que era más, á su mismo hijo el príncipe don Carlos (1), apoderóse de los ánimos un terror general, y millares de familias abandonaban asustadas un país en que ya nadie se contemplaba seguro, confesando el mismo duque que pasaban de cien mil individuos los que habían huído á los vecinos Estados, llevando consigo sus fortunas.

Acerca de las crueldades ejecutadas por el duque de Alba en los Países-Bajos han sospechado muchos (y nosotros fuimos de este número bastante tiempo), si serían apasionadamente exageradas las relaciones de algunos historiadores. Mas desgraciadamente no nos es permitido ya dudar de su sistema horriblemente sangriento, puesto que de él nos certifica un testigo de toda calidad y excepción, cuyo testimonio creemos que nadie podrá rechazar. Este testigo es el mismo duque de Alba. Oigámosle:

«El sentenciar los presos, le decía al rey en 13 de abril de 1568, aunque se pudiera hacer antes de Pascua, no parece que en Semana Santa, no habiendo inconveniente en la dilación, era tiempo para hacerse, no embargante que yo mismo he prevenido la parte, y por tres veces díchole que entienda que en cualquier estado que esté el proceso, se ha de sentenciar antes de Pascua; pero todo esto no ha bastado para que hasta agora hayan presentado ningún testigo, ni un papel, ni la menor defensa de cuantas se podían imaginar en el mundo. Pero pasada la Pascua, ya no aguardaré más, porque sé que si diez años se estuviese dando término, al cabo dellos dirían que se hacía la justicia de Peralvillo; y por hacerlo todo junto en un día, guardo para entonces declarar las sentencias contra los ausentes.

»Tras los quebrantadores de iglesias, ministros consistoriales y los que han tomado las armas contra V. M., se va procediendo á prenderlos, como en la relación podrá V. M. ver: *el día de la Ceniza se prendieron cerca de quinientos*, que fué el día señalado que dí para que en todas partes se tomasen; pero así para esto como para todas las otras cosas, no tengo hombre sino Juan de Vargas, como abajo diré. *He mandado justiciar todos estos*, y no basta habello mandado por dos y tres mandatos, que cada día me quiebran la cabeza con dudar que si el que delinquirió desta manera meresce la muerte, ó si el que delinquirió desta otra meresce destierro, que no me dejan vivir, y no basta con ellos. Mandado he expresamente de palabra que se juzgue conforme á los placartes (2), y últimamente he mandado que se les escriba á todos que de los delincuentes que están expresados en los placartes todos los ejecuten al pie de la letra; y si hubiese alguno que no esté comprendido, éste me consulten y no otro. Tengo comisarios por todas partes para inquirir culpados: hacen tan poco, que yo no sé cómo no soy ahogado de congoja. Acabado este castigo, comenzaré á prender algunos particulares de los más culpados y más ricos, para moverlos á que vengan á composición, porque todos los que han pecado contra Dios y contra V. M. sería imposible justiciarlos: que á la cuenta

(1) De estas dos ruidosas prisiones hablaremos en otro lugar más detenidamente.

(2) Edictos, placarts.

que tengo echada, en este castigo que agora se hace y en el que vendrá después de Pascua, *tengo que pasará de ochocientas cabezas*, que siendo esto así, me parece que ya es tiempo de castigar á los otros en hacienda, *y que destos tales se saque todo el golpe de dinero que sea posible*, antes que llegue el perdón general. En estas tales composiciones no se admitirán los hombres que cualificadamente hayan errado. Juntamente con esto comenzaré á proceder contra las villas que han delinquido, y hacerles he poner las demandas, y procederé hasta la definitiva con toda la prisa que en el mundo me será posible, y no será negocio de mucha dilación, porque sus culpas son públicas, y los comisarios que tienen de algunos días acá orden mía particular para proceder contra los magistrados, tendrán hechas las informaciones, aunque mal hechas, según yo lo espero dellos, y con esto el negocio tendrá mucha brevedad.»

Y en otros párrafos de la misma carta, «para tratar estas cosas (dice) yo no tengo hombre ninguno de quien poderme valer, porque estos con quien agora lo platico, que era de los que me había de ayudar, los hallo tan dificultosos como V. M. vee por lo que tengo dicho.

»En los negocios de rebeldes y herejes tengo sólo á Juan de Vargas, porque el tribunal todo que hice para estas cosas, no solamente no me ayuda, pero estórbame tanto, que tengo más que hacer con ellos que con los delinquentes; y los comisarios que he enviado á descubrir ningún otro efecto hacen que procurar encubrirlos de manera que no puedan venir á mi noticia. El robo que yo tengo por cierto que hay en las condenaciones, en las haciendas de los culpados, me le imagino tan grande, que temo no venga á ser mayor la espesa de los delitos, que el útil que dello se sacará. Vuestra Majestad entienda que han tomado por nación el defender estas bellaquerías y encubrirlas, para que yo no las pueda saber, como si á cada uno particularmente les fuese la hacienda, vida, honra y alma... (1).»

Por este solo documento, dado que otros muchos de semejante índole no tuviésemos, se ve el afán del duque de Alba por buscar delinquentes é imponer castigos; el número horrible de ajusticiados; el gusto que tuvo en solemnizar con el llanto de quinientas familias el día que la Iglesia destina á la sagrada ceremonia del emblema de la penitencia; que procesaba á los ricos para hacerlos venir á composición y sacarles dinero; que no hallaba quien le ayudara en su afán de inquirir culpables y ejecutar suplicios; que ni el tribunal ni los comisarios le auxiliaban en su sanginario sistema; que no tenía de quien valerse, sino de tal cual contado instrumento de sus crueldades; que el país en general repugnaba aquel rigor; y se había hecho causa nacional el encubrir los delinquentes que él con tanta solicitud buscaba; en una palabra, que el sacrificador se encontraba solo, armado de su cuchilla.

Entretanto no habían estado ociosos ni el de Orange ni sus hermanos Luis y Adolfo, ni el de Hoogstrat, ni los demás nobles flamencos emigrados y proscritos. Apoyados por los príncipes protestantes de Alemania, con quienes los unían lazos de religión y de parentesco, y por los prínci-

(1) Carta descifrada del duque de Alba á S. M. De Bruselas, á 13 de abril de 1568. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 539.

pes y caudillos de los hugonotes de Francia, se resolvieron á invadir los Estados de Flandes por tres puntos, fiados en que el odio popular de los flamencos al de Alba los ayudaría á arrojar de los Países-Bajos al duque y á los españoles. Salióles, no obstante, fallida esta primera tentativa á los que se dirigieron al Artois y al Mosa, siendo vencidos y derrotados por Sancho Dávila y por los coroneles que el rey Carlos IX de Francia envió, pagando así al duque de Alba el auxilio que de éste había él recibido antes contra los hugonotes de su reino, á cuya expedición había sido destinado el conde de Aremberg. Otro resultado tuvo la invasión por la parte de Frisia que este mismo conde de Aremberg gobernaba. Habían entrado por allí Luis y Adolfo de Nassau, hermanos del príncipe de Orange. Contra ellos envió el de Alba á Gonzalo de Bracamonte con el tercio español de Cerdeña. Impacientes los españoles por entrar en combate, empezaron á murmurar del de Aremberg por la dilación que ponía en dar la batalla á los orangistas, manifestando sospechas de que se entendiera en secreto con ellos. Picado y sentido de estas hablillas el pundonoroso conde, y no queriendo que por todo lo del mundo le tildaran ni de sospechoso ni de cobarde, aun conociendo cuanto aventuraba en renunciar á sus planes, ordenó sus escuadrones, y no obstante su desventajosa posición, arremetió al enemigo. Cuerpo á cuerpo pelearon el de Aremberg y Adolfo de Nassau; ambos se atravesaron con sus lanzas; ambos cayeron exánimes, y los dos á un mismo tiempo y á muy corta distancia exhalaron envueltos en sangre el último suspiro. El tercio español, que no conocía el terreno, cayó en una emboscada que habían preparado los de Nassau, y fueron acuchillados muchos valientes españoles, entre ellos cinco capitanes y siete alféreces: perdióse todo el dinero y los seis cañones gruesos que el de Bracamonte llevaba (1).

Grandemente irritó al duque de Alba la derrota de Frisia, y llególe al alma la pérdida del ilustre y valeroso conde de Aremberg, uno de los más firmes y decididos campeones de la causa del rey en Flandes; y tanto por vengar aquella derrota y aquella muerte, como por el aliento que conocía habría de infundir á los orangistas aquel triunfo, si no eran sus vuelos inmediatamente atajados, hubiera ido al instante en persona á Frisia, mas no se atrevió sin dejar antes hecha la ejecución de los nobles procesados, y especialmente de los condes de Egmont y de Horn, tan queridos del pueblo, que temía que quedando vivos se amotinarian en su ausencia los flamencos y se levantarán en masa para salvarlos.

Procuró, pues, el duque de Alba desembarazarse cuanto antes de los procesados, para lo cual hizo que el tribunal abriera los fallos de las causas pendientes. El 28 de mayo se publicó la sentencia contra el príncipe de Orange, condenándole á destierro perpetuo de aquellos Estados, privación y confiscación de todos sus bienes, rentas, heredamientos, derechos y acciones (2). Siguió aquellos días fulminando sentencias contra los au-

(1) Estos seis cañones se nombraban *Ut, Re, Mi, Fa, Sol, La*. — Estrada, Guerras de Flandes, Década I, lib. VII.

(2) *Copia de la sentencia dada contra el príncipe de Orange, fecha en Bruselas á 28 de mayo de 1568.*

sentés y presentes. El 1.º de junio fueron decapitados en la plaza del Sablón de Bruselas diez y ocho nobles de los presos en el castillo de Vilvorde, y al día siguiente sufrieron la misma pena otros tres.

Aguardábase con general ansiedad, aunque se temía ya, la suerte que correrían los dos ilustres condes de Horn y de Egmont, presos hacia nueve meses en el castillo de Gante. El primero, hermano del barón de Montigny, de la esclarecida estirpe de los Montmorency de Francia; el segundo, príncipe de Gavre, del antiguo linaje de los duques de Güeldres, ambos gobernadores, el uno de Flandes, el otro de Artois, ambos distinguidos capitanes de Carlos V y de Felipe II, á quienes dieron muy gloriosos triunfos, y ambos muy queridos del pueblo. Éralo especialmente el de Egmont por su afabilidad y sus gracias personales. Había hecho servicios eminentes á Carlos V y á Felipe II. Había acompañado al emperador á África y reemplazado en el mando del ejército al príncipe de Orange muerto en Saint-Dizier: socorrió á Carlos contra los protestantes de Alemania, y le acompañó á la Dieta de Augsburgo; negoció el matrimonio de Felipe con la reina María de Inglaterra; se le debió en gran parte el triunfo de San Quintín y del todo la victoria de Gravelines; ajustó la paz con Francia, y concluyó el tercer matrimonio de Felipe con Isabel, hija de Enrique II: el rey, á su salida de Flandes, le dejó de gobernador del Artois; en el principio de las turbulencias vino á España comisionado por la princesa Margarita, y Felipe II le honró y colmó de mercedes: se había negado á entrar en la confederación rechazando las excitaciones del príncipe de Orange y de los demás nobles coligados: prestó el segundo juramento de fidelidad

«Veu par monseigneur le duc d'Alve, marquis de Coria, et lieutenant gouverneur et capitaine general pour le Roy notre Sire des pays de pardeça, les deffaults obtenez par le procureur general de Sa Majesté impetrant demandement criminel et demandeur d'une part contre Guillaume de Nassau, prince de Oranges et adjourné á compareir en personne par deuant son excellence á ce speciallement par sa dicte Majesté commise et depute deurement contumace et de bouste de toutes exceptions et deffences d'auttre charge par le dict procureur general d'avoir commis crime de lese Majesté, et ayant depuis au contempt et vitupere de la litis pendence et procedeurs contre luy intentees á raison du dict crime, non seulement pris les armes mais aussy cognu et denommé plusieurs colonnelz et capitaines de gens de guerre tant de cheval que de pied, qu'il a mis et fait marcher en campagne ensaignes desployees contra sa dicte Majesté, ses estatz, pays et sujets de pardeça comme il est á chacun notoire et en la quelle rebellion il est encore actuellement persistant. Veues aussy les ynformations, letraiges et aultres enseignemens par icelluy procureur general produictz ensemble les actes et exploitz y jointz et par especial lettre de deboutement du dict ad journe de toutes ses exceptions et deffences avec tout ce qui faisoit á considerer et ayant sur tout meurement esse delibere ou conseil lez son excellence sa dicte excellence *vuydant* le prouffict des dictz deffaults et deboutement bannit le dit ad journe hors de tous les pays et secretaries de sa dicte Majesté perpetuellement et á jamais sur la vie et confisque tous et quelconques ses biens meubles et immeubles, droictz et actions, fiefs et heritages de quelque nature ou qualite et la part ou ilz sont scituez et pourront estre trouvez au prouffict de sa dicte Majesté. Ainsy arreté et prononcé á Bruxelles le 28 jour du mois de may de l'an mil cinq cens soixante et huit. Signé le duc d'Alve, et plus bas mey president Mesdach.»

Archivo general de Simancas, Negociado de Estado.—Flandes, leg. 549.

al rey, cuando le exigió la princesa regente; la misma Margarita le comisionó para exhortar á la sumisión á los rebeldes de Valencienes; él había estado siguiendo correspondencia directa con el rey hasta muy poco antes de la llegada del duque de Alba: hemos visto sus últimas cartas de 16 y 26 de junio (1567), en que mostraba su contento por saber de las que había recibido de S. M. que estaba muy satisfecho de su conducta en Flandes y en Valencienes; en que le decía no emprendiese nada contra los rebeldes sin su parecer y consejo, y que para ello estaba siempre pronto á arriesgar su persona; que si contra algunos había procedido con alguna lentitud, la conveniencia y la lealtad al rey se lo aconsejaban así: exponíale la utilidad de erigir fortalezas en algunas ciudades principales: suplicábale que abreviara su ida á los Países-Bajos, y se ofrecía á tomar la posta para venir á buscarle á España y acompañarle en su viaje (1).

Tales eran los méritos, la conducta y las relaciones del conde de Egmont con el rey, cuando fué preso por el duque de Alba juntamente con el de Horn, de la manera capciosa que antes hemos referido. Durante su largo proceso, excitaron los dos ilustres presos tan general y tan vivo interés, que llovían de todas partes las recomendaciones y súplicas en su favor al de Alba, al rey, al emperador, á los electores del imperio, á los caballeros del Toisón. María, hermana del de Horn, y Sabina, esposa del de Egmont, no cesaban de dirigir sentidísimos memoriales al rey. Entre ellos puede servir de muestra el siguiente de la condesa, que fué uno de los primeros: «Sabina Palatina, duquesa de Baviera, desdichada princesa de Gavre, condesa de Egmont, muy humildemente representa á V. M. como á los 9 del presente mes de setiembre el príncipe de dicho Gavre, conde de Egmont, caballero de la orden del Toisón de Oro, su buen señor y marido, después de haber estado en el Consejo de V. M. en la casa del duque de Alba, su capitán general en estos Países-Bajos, fué detenido en prisión por orden del dicho señor duque, y á los 22 del mismo fué enviado al vuestro castillo de Gante con muy estrecha guarda, sin habersele hasta agora declarado la causa de su prisión, ni (según parece) tenídose respecto á los estatutos y ordenanzas de la institución de la dicha orden y del derecho escrito. Suplica muy humildemente á V. M. que conforme á los estatutos y privilegios de la dicha orden, contenidos en los 14, 15, 16 y 19 capítulos de las adiciones hechas por la pasada memoria del emperador Carlos vuestro señor y padre, que Dios perdone, y confirmados en el año 1556 por Vuestra Majestad, sea servido mandar que el susodicho príncipe su marido sea sin dilación remitido y puesto en la guarda del colegio y amigable compañía de la dicha orden, para que después en ausencia de V. M. conozcan de su prisión el caballero de la dicha orden á quien V. M. lo ha cometido y los demás caballeros sus cohermanos, y que se tome información á cargo y descargo de todos los del Consejo de Estado de V. M. y los gobernadores, capitanes, lugartenientes y oficiales que han estado debajo de su cargo, y á cualesquier otros. Suplicándole allende de esto no quiera poner en olvido los largos, continuos, señalados y leales servicios que el

(1) Hállanse estas cartas en el Archivo de Simancas, Negociado de Estado, Flandes, legajo núm. 536.

dicho señor su marido ha hecho desde su edad de diez y ocho años á esta parte, así en Berbería en el viaje de Argel, en Inglaterra para el casamiento de V. M., como en todas las guerras que del año de 1544 á esta parte la Majestad Imperial y V. M. han tenido, así contra los de Güeldres y franceses, como especialmente en las victorias tan importantes de San Quintín y Gravelines, habiendo tantas veces en ellas pospuesto su persona por mantener estos Países-Bajos á vuestra corona, sin olvidar los viajes que ha hecho en Francia por lo del jurar la paz, y después con grandes fatigas y trabajos, así de cuerpo como de espíritu, en estas últimas turbaciones, contra los herejes y rebeldes: suplicando de nuevo muy humildemente á V. M. no permita que el dicho vuestro muy humilde servidor, y yo vuestra humilde pariente y nuestros once hijos, seamos para siempre miserables testigos de nuestras tan grandes infelicidades y de la inestabilidad mundana, más como rey benignísimo quiera echar aparte su indignación con las razones susodichas, y acordarse que los grandes reyes no tienen cosa más agradable á Dios que la mansedumbre clemencia y blandura (1).»

Los memoriales y súplicas de la condesa no ablandaron más el duro corazón del rey y del duque de Alba que la intercesión y los ruegos de tantas personas de valer como abogaban por el perdón de los ilustres presos. El proceso se siguió con todo rigor (2), y el 4 de junio (1568), llevados los dos condes de Gante á Bruselas, se pronunció contra ellos la fatal sentencia, condenándolos á muerte, y á ser puestas sus cabezas en lugar público y alto para que sirvieran de ejemplar castigo de los delitos, hasta que el duque otra cosa ordenare, secuestrados y aplicados á S. M. todos sus estados y bienes (3). La mañana siguiente, notificada que les fué la

(1) Traducción del original francés, en el Archivo de Simancas, Estado, leg. número 549, f. 65.

(2) El jesuita Estrada, que tuvo los autos en su mano, trae un resumen de los cargos que se les hicieron, y de los descargos de los acusados. Del juicio del religioso historiador se deduce que el delito de los dos condes consistía, más que en otra cosa, en no haber reprimido la rebelión, y en haber sido, como consejeros y gobernadores de provincias, más considerados é indulgentes que duros y rigurosos con los confederados. ¿Se podrá extrañar esto, siendo todos compañeros, parientes ó amigos los de la liga, y siendo ellos flamencos y flamencas todas las poblaciones que se sublevaban?

Añade el autor de las Décadas haber leído que el de Alba quería dilatar la sentencia y ejecución temiendo las consecuencias, y que el rey, irritado contra Egmont, é instigado por el cardenal Espinosa, reprendió por su dilación al de Alba, y le mandó que ejecutase al momento el suplicio según le tenía ordenado. El historiador romano no parece que da gran crédito á esta especie, y nosotros tampoco hemos hallado documento que la confirme.

(3) *Copia de la sentencia pronunciada contra el conde de Egmont, fecha en Bruselas á 4 de junio, 1568.*

«Veu par monseigneur le duc d'Alve, marquis de Coria, lieutenant gouverneur et capitaine general pour le Roy et pays de pardeça le proces criminel entre le procureur general de Sa Majesté demandeur all'encontre la Moral d'Egmont, prince de Gaure, conte d'Egmont, prisonnier deffendeur, veu aussi les onquestes faicts par le dict procureur general, tiltres et lettraiges par icelluy exhibez les confessions du dict prisonnier avecq ses deffenses, tiltres et lettraiges seruies á sa discharge. Veu pareillement

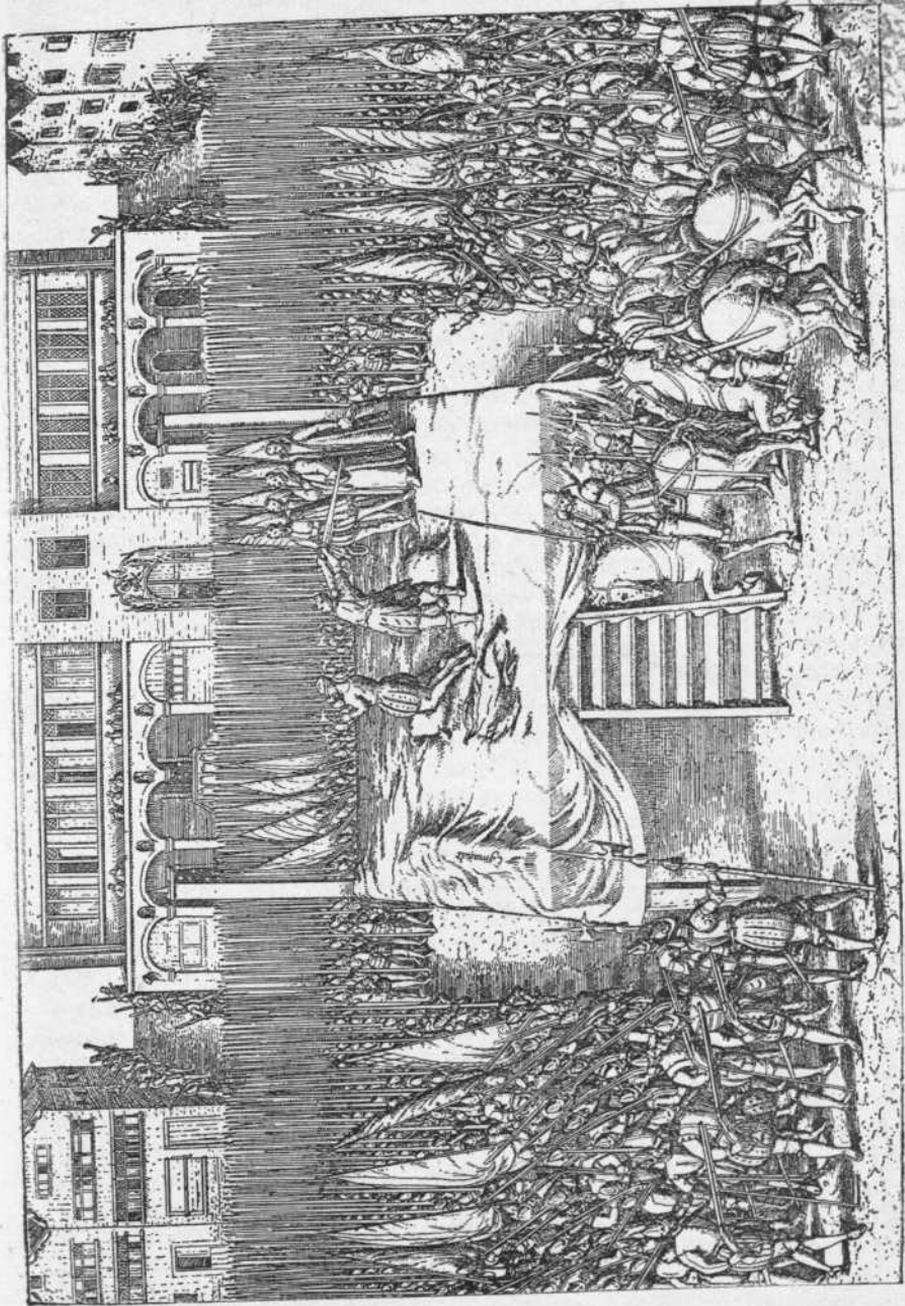
sentencia, el de Egmont escribió al rey la siguiente carta: «Señor: esta mañana he entendido la sentencia que V. M. ha sido servido de hacer pronunciar contra mí, y aunque jamás mi intención fué de tratar ni hacer cosa contra la persona ni el servicio de V. M., ni contra nuestra verdadera, antigua y católica religión, todavía yo tomo en paciencia la que place á mi buen Dios de enviarme; y si durante estas alteraciones he aconsejado ó permitido que se hiciese alguna cosa que parezca diferente, ha sido siempre con una verdadera y buena intención al servicio de Dios y de V. M., y por la necesidad del tiempo, y así ruego á V. M. me lo perdone, y quiera tener piedad de mi pobre mujer, hijos y criados, acordándose de mis servicios pasados, y con esta confianza me voy á encomendar á la misericordia de Dios. De Bruselas, muy cerca de la muerte, hoy 5 de junio, 1568. —De V. M. muy humilde y leal vasallo y servidor. —Lamoral d'Egmont (1).

Entregó esta carta al obispo de Iprés, con quien se confesó muy cristiana y devotamente, y lo mismo hizo después el de Horn. En la plaza del Sablón de Bruselas, cubierta toda de paños negros, se había levantado el cadalso: rodeábale el tercio del capitán Julián Romero: al mediodía fueron llevados los ilustres presos, acompañados del obispo de Iprés: Egmont habló un poco con el prelado, se quitó su sombrero y su sobreveste de damasco, se arrodilló y oró delante del Crucifijo, se cubrió el rostro con un velo, y entregó su cabeza al verdugo. Lo mismo ejecutó inmediatamente el de Horn, y las dos cabezas, clavadas en dos escarpas de hierro, estuvieron expuestas por espacio de algunas horas al público.

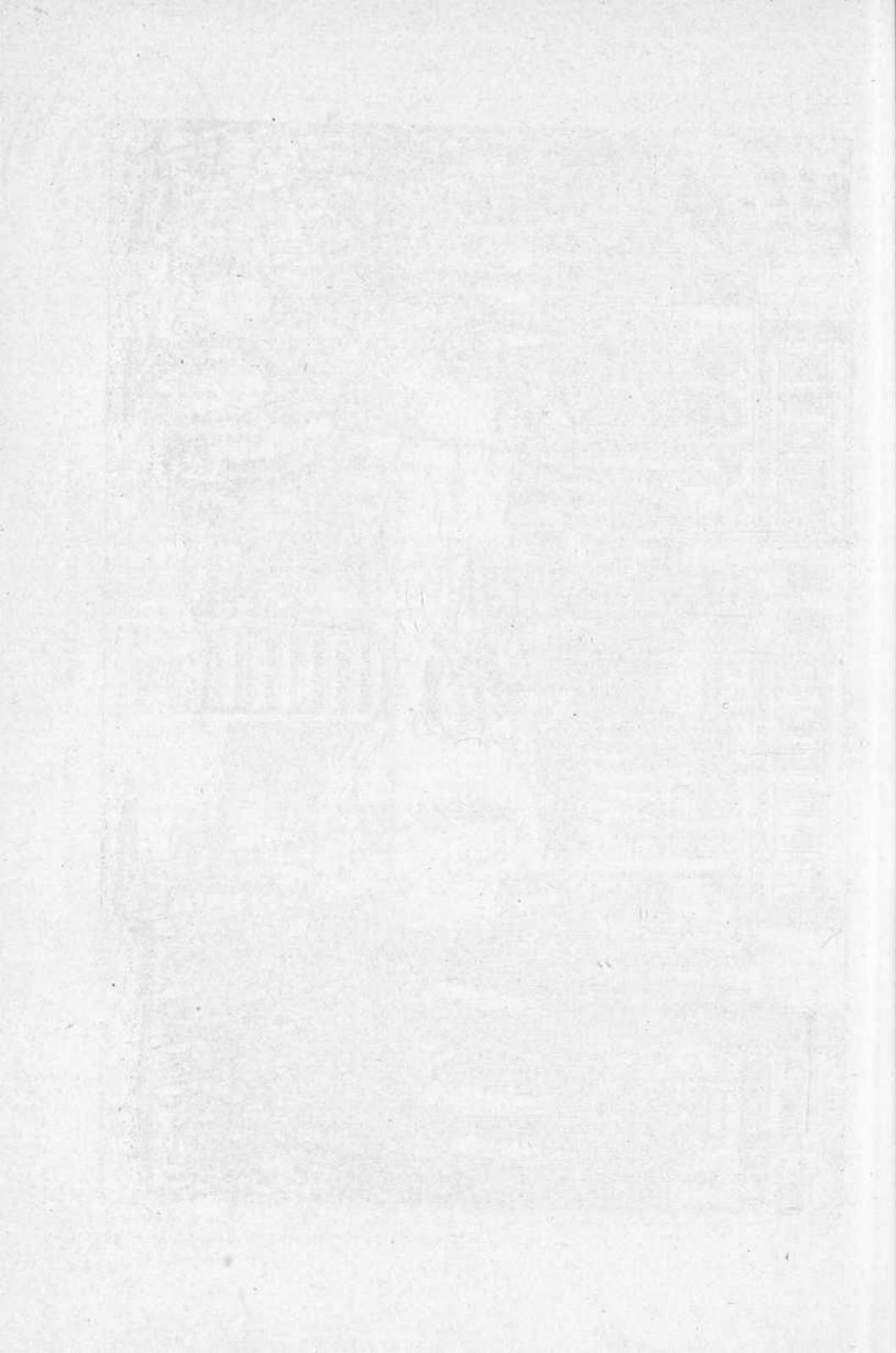
Indignación y rabia, más todavía que dolor y llanto, excitaron estas ejecuciones en los flamencos. Hubo algunos, que atropellando por todo,

les charges resultants du dict proces d'auvoir le dict compte commis crime de lese majesté et rebellion fauorisant et estant complice de la ligue et conjuration abominable du prince d'Orange et quelques autres seigneurs des dicts pays, ayant aussi le dict deffendeur pri en sa protection et saluegarde les gentils hommes confederez du compromis et les mauvais offices qu'il a fait en son gouvernement de Flandres alle droit de la conservation de noltre sainte foi catholique et deffence d'icelle avecq les sectaires seditieux et rebelles de la sainte eglise apostolicque romaine et de sa majesté; considere en oultre tout ce que resulte du dict proces, son excellence tout meurement deliberé avec le Conseil les elle adjuge au dict procureur general ses conclusions et declare suyuant á le dict conte auoir commis crime de lese majesté et rebellion et comme tel deuoit estre executé par l'espee, et la tet misse en lieu publicq et hault á fin qu'elle soit veue dung chascun ou demeurera si longuement es jusques á tant que par sa dict excellence aultrement sera ordonne, et ce pour exemplaire chatoiff des delicts et crimes par le dict conte d'Egmont perpetrez, commandant que personne ne soit osé de la oter soubz paine du doner supplice et declare tous et quelzconques ses biens meubles et immeubles, droict et actions, fiefs et heritages de quelque nature ou qualite et la part ou ilz sont scituez et pourront estre trouuez confisquez au prouffict de Sa Majesté ainsi arreste et pronontions, etc. á Bruxelles le IIII^e de juing 1568. Signé duc d'Alve.» — Archivo de Simancas, Negociado de Estado, leg. núm. 549, fól. 66.

(1) Esta carta la publicó Foppens en francés, en que se escribió, en el Suplemento á Estrada, t. I, pág. 261; y la ha reproducido literalmente Gachard en la Correspondencia de Felipe II, núm. 174. La traducción que nosotros damos es la que se halla en el Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 538.



SUPLICIO DE LOS CONDES DE EGDMONT Y DE HORN



empaparon sus pañuelos en la sangre de Egmont, y los guardaban como una preciosa reliquia; otros besaban la caja de plomo que había de guardar su cuerpo; no pocos juraban venganza; maldecían muchos el nombre del de Alba, y protestaban que pronto envolverían á Flandes nuevos tumultos: difundióse por el pueblo la voz de que en tierra de Lovaina había llovido sangre, y sacaban de aquí los más fatídicos pronósticos: el embajador francés escribió al rey Carlos que había visto derribadas las dos cabezas que habían hecho estremecer dos veces la Francia, y el terror mezclado con la ira se apoderó de todos los ánimos de los flamencos.

De haberse ejecutado estas sentencias daba parte y conocimiento el duque de Alba al rey en los términos siguientes (9 de junio): «S. C. R. M.. Los procesos de los señores ausentes y presentes se han acabado, y no se ha hecho poco según los letrados de este país son tardíos; de cuyas sentencias envío á V. M. copia: á mí me duele en el alma que siendo personas tan principales, y habiéndoles V. M. hecho la merced y regalo que todo el mundo sabe, hayan sabido tan mal gobernarse que haya sido necesario llegar con ellos á tal punto. El martes 1.º de éste se degollaron en la plaza del Samblón diez y ocho de los que estaban presos en Vilvorde. El día siguiente tres: los dos que se tomaron con las armas en la mano cerca de Dalen. El sábado á los 5 se degollaron en la plaza de la villa los condes de Horn y Agamont, como V. M. verá más particularmente por la copia de las sentencias: yo he grandísima compasión á la condesa de Agamont y á tanta gente pobre como deja. Suplico á V. M. se apiade de ellos, y les haga merced con que puedan sustentarse, porque en el dote de la condesa no tienen para comer un año; y V. M. me perdone el adelantarme á darle parecer antes que me lo mande. La condesa tienen aquí por una santa mujer, y es cierto que después que está su marido preso han sido pocas noches las que ella y sus hijas no han salido cubiertas, descalzas, á andar cuantas estaciones tienen por devotas en este lugar, y antes de agora tiene muy buena opinión, y V. M. no puede en ninguna manera del mundo, según su virtud y su piedad, dejar de dar de comer á ella y á sus hijos, y sería, á mi parecer, el mejor término para dárselo, que V. M. enviase á mandar que ella se fuese en España con sus hijos todos, que Vuestra Majestad quería hacerles merced y entretenerlos, y á ella en algún lugar ó monesterio, si le quisiese, dalle con que pueda vivir, y sus hijas meterlas monjas, ó tenerlas consigo, si allá no les saliese algún casamiento que V. M. viese para ellas. A los moachos haellos estudiar, y saliendo para ello, darles V. M. de comer por la Iglesia, porque tan desamparada casa como esta queda yo creo que no la hay en la tierra, que yo prometo á V. M. que no sé de dónde tengan para cenar esta noche, y yo creo que llevar allá toda esta familia, que de más de la obra tan virtuosa, para quitar muchos inconvenientes, sería de gran fruto; y llevarlos por otra vía que por esta, parece que aunque haya causa, la justicia no alcanza á que se pueda hacer. Cosa de grande admiración ha sido en estos Estados el castigo hecho en Agamont, y cuanto es mayor la admiración, será de más fruto á lo que se pretende el ejemplo.. (1).»

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 539.

¿Y qué contestaba á esto el monarca español? Sin apresurarse á responderle, pues lo difirió hasta el 18 de julio, aprobaba todo lo hecho; y tampoco se daba gran prisa por remediar la necesidad y pobreza de la infeliz condesa viuda y de sus ocho hijas y tres hijos que le quedaron, que bien apremiante debía ser su estrechez y miseria, y muy grandes y reconocidas debían ser sus virtudes cuando así se interesaba por ella el duque de Alba. «La orden que habéis guardado, le decía el rey, en los negocios que tenéis entre manos, así tocantes al castigo que se ha hecho y á la justicia y hacienda, como principalmente á lo de la religión, ha sido tan acertado como lo va mostrando el suceso; y la carta que de éste trata contiene tan buenas cosas, y de tanta sustancia y tan bien dispuestas, que se conoce ser vuestra, y es así cierto que á mí me ha pesado en gran manera de que las culpas de los condes fuesen tan graves, que hayan merecido por ellas la justicia que se ejecutó en sus personas; mas pues se hizo con tanto fundamento y justificación, *no hay que decir sino encomendarlos á Dios*; y en lo que me escribís de la mujer é hijos del conde de Egmont, en cuanto á traerlos acá ó dejarlos allá, *veré lo que será mejor hacer*; y con otro os avisaré la resolución que tomare, que de una manera ó de otra es justo remediar su necesidad... (1).

La otra carta del duque á que aludía en su respuesta el rey, era una en que le daba cuenta de los medios que empleaba para sacar dinero, de la visita y escrutinio que pensaba hacer de todas las imprentas y librerías, del arreglo de las escuelas de niños, de la reproducción de los edictos, del negocio de los obispados, del castigo de las villas, de que iba á poner la Inquisición en los términos que el rey tenía mandado, y de que luego vendría el perdón general. La situación del país y el carácter del duque están perfectamente retratados en algunos párrafos de esta notable carta. «Ahora parece que conviene levantar el cuchillo, y ver si con esto se podrán traer algunos particulares á composición, para sacar algún golpe de dinero... Ahora que se ha acabado lo de los procesos de los presos, meteré la mano de veras en ello, aunque no dejan de serme contrarios, y todos aborrecen el alcabala... Acabadas todas estas cosas, entraré luego al castigo de las villas... la que viere que no camina de buen pie, comenzaré luego por ella... luego daré tras de las tres villas Amberes, Boulogne y Bruselas, y privarlas he de voto, de manera que quede sólo Lovaina con los prelados y nobles, y después pasará al castigo que se les ha de dar, la justicia cómo se ha de hacer en ellos, la hacienda cómo se ha de aplicar... En ninguna manera se puede excusar ni diferir más el tratar desta materia (el perdón), y desde luego meter la mano á los particulares para ver si se podrá sacar algún dinero, aunque yo estoy muy desconfiado; pero principalmente conviene para que los súbditos vean que comienza á abrirse la puerta á la clemencia, y vayan aquietando los ánimos que ahora tienen desasosegadísimos, y tengan paciencia para esperar al general, porque están con tan gran miedo, y hanles puesto tan gran terror las justicias que se han hecho, que piensan que ya perpetuamente no ha de ser otro gobierno que por sangre, y mientras tienen esta opinión, no pueden

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 540.

en ninguna manera del mundo amar á V. M... y el comercio de los naturales comienza á enflaquecerse un poco, porque los extranjeros no osan fiarles nada, pensando cada día que les pueden tomar sus haciendas, y ellos también entre sí no osan fiarse el hermano del hermano, ni el padre del hijo, etc. (1).»

Ejecutados aquellos suplicios, dedicóse el duque á atender á la guerra, encendida ya en Frisia, y que amenazaba también por Brabante, de la cual daremos cuenta en otro capítulo, por constituir ya como un nuevo período en la historia de nuestra dominación en los Países Bajos.

Vengamos á lo de España.

CAPÍTULO VIII

ESCORIAL.—REFORMAS.—MORISCOS.—De 1562 á 1569

Causas de la fundación del Escorial.—Su objeto.—Consideraciones que influyeron en la elección del sitio.—El arquitecto Juan de Toledo.—Fr. Antonio de Villacastfn.—La silla de Felipe II.—Iglesia provisional.—Carácter del edificio y de su regio fundador.—Solemne recepción del cuerpo de San Eugenio en Toledo.—Relajación de las órdenes monásticas.—Reforma que en ellas hizo Felipe II.—Peticiones de las cortes de Castilla relativas á iglesias y monasterios.—Cuestión entre el rey y el pontífice sobre jurisdicción.—Sostiene el rey el derecho del *Regium exequatur*.—Medidas contra los moriscos de Granada.—Reclamaciones.—Primeros síntomas de rebelión.—Los *monfis* ó salteadores.—Providencias desacertadas.—Pragmática célebre.—Efecto que produce en los moriscos.—Irritación general.—Discurso de Núñez Muley.—Conducta del consejero Espinosa, del inquisidor Deza, del capitán general marqués de Mondéjar.—Prepárase la rebelión.—Los moriscos del Albaicfn.—Los de la Alpujarra.—Horribles crueldades y abominaciones que cometieron con los cristianos.—Ferocidad de Abén Farax.—Es depuesto por Abén Humeya.—Regulariza éste la insurrección.—Medidas que se tomaron en Granada.—Emprende el marqués de Mondéjar la campaña contra los moriscos.

Mientras en una gran parte de Europa sufrían grandes embates las doctrinas y los monumentos de la religión católica, y mientras en los dominios mismos del monarca español, en las bellas provincias de los Países Bajos. ciudades y comarcas enteras se levantaban proclamando las doctrinas heréticas de Calvino, de Muncer y de Lutero, y la nobleza, contaminada de la herejía, se rebelaba contra su rey y proscribía el antiguo culto de sus templos, y el pueblo tumultuado profanaba y destruía las iglesias, derribaba y rompía las imágenes y destrozaba y hollaba los más sagrados y venerables símbolos de la religión del Crucificado, en España se estaba levantando al propio tiempo un monumento religioso que había de asombrar al mundo por su grandiosidad y magnificencia, un tabernáculo suntuoso á la par que sencillo y severo, donde perpetuamente hubieran de resonar alabanzas al Dios de los cristianos. De España salió también la voz del catolicismo, en oposición al grito reformador que se difundía por casi todo el ámbito de Europa. Contra las predicaciones de Martín Lutero en Alemania, había alzado el estandarte de la fe ortodoxa en España

(1) Archivo de Simancas, leg. núm. 539.

Ignacio de Loyola. Y al tiempo que en Flandes se demolían los templos de los católicos y se apedreaba á los moradores de los claustros, en España se erigía el gran monasterio del Escorial y se poblaba de monjes.

Desde que las armas de Felipe II alcanzaron el glorioso y memorable triunfo de San Quintín contra los franceses, formó la intención y propósito de erigir un monumento que perpetuara la memoria de aquella jornada, y recordará á las generaciones futuras tan señalada victoria. Y como el día que la consiguió fué el que la Iglesia anualmente consagra á la conmemoración del martirio de San Lorenzo (10 de agosto de 1557), quiso que el monumento que hubiera de erigir llevara el nombre y la advocación de aquel glorioso mártir. De las ideas religiosas del monarca y del espíritu de la época, en que las cuestiones de religión preocupaban con preferencia todos los ánimos, era de esperar que aquel monumento, cualquiera que fuese, habría de participar también del espíritu religioso y del carácter tétrico, adusto y severo de su real fundador. Meditó, pues, Felipe edificar un monasterio y un templo, que al mismo tiempo que revelara su gran poder y excelsa grandezza á cuantos edificios existían del mismo género, fuera un lugar en que día y noche se rindieran alabanzas al Dios de los ejércitos, á quien debía los laureles que coronaron la primera campaña con que tan felizmente inauguró su reinado. La circunstancia de haber vivido el emperador Carlos V su padre los últimos años en un monasterio de la orden de San Jerónimo, y de haber dejado encomendado al tiempo de morir á su hijo la elección del lugar en que definitivamente hubieran de reposar sus cenizas, fué un motivo más para decidir á Felipe á que el monasterio que proyectaba edificar hubiera de ser de padres jerónimos, y para agregar al proyecto de templo y casa religiosa la de un mausoleo ó panteón digno de encerrar los mortales restos de tan grandes príncipes como el emperador y la emperatriz sus padres (1).

(1) No es exacto, como apuntan algunos historiadores, y entre ellos Herrera en la General del Mundo, que uno de los motivos de esta determinación del rey fuese el haber asolado el día de la batalla un monasterio de San Lorenzo que había cerca de la ciudad, ni que hubiese hecho voto de edificar el monasterio si salió vencedor en la jornada, ni menos que el pontífice le impusiera esta obligación en expiación de las muchas víctimas que sus tropas sacrificaron en San Quintín.— Los motivos fueron los que hemos expresado, y son los que el mismo rey expresó en la carta de fundación. «Reconociendo los muchos y grandes beneficios que de Dios Nuestro Señor avemos recibido, y cada día recibimos, y quanto él ha sido servido de encaminar é guiar nuestros hechos y negocios á su santo servicio... etc.»

Véase el P. Fr. José de Sigüenza en la Historia general de la Orden de San Jerónimo; Cabrera en la Historia de Felipe II, lib. VI; Fr. Juan de San Jerónimo en el Libro de Memorias del Monasterio del Escorial; Quevedo en la Historia del mismo. Este último, monje y bibliotecario que fué en el monasterio, ha publicado una Historia y Descripción de la casa, templo y palacio del Escorial, para la cual tuvo ocasión de consultar los archivos del monasterio y de la villa, las Memorias manuscritas de Fray Antonio de Villacastín, las Historias de la Orden de fray Juan Núñez y fray Francisco Salgado, también manuscritas, los Libros de actas capitulares, y otros varios interesantes documentos que se hallan en su preciosa Biblioteca. Las Memorias que dejó escritas fray Juan de San Jerónimo, uno de los primeros monjes del Escorial, con el título de: *Libro de Memorias deste monesterio de San Lorenzo el Real, el cual co-*

Luego que Felipe II regresó de los Países-Bajos (1559), comenzó á pensar en la manera de realizar el proyecto que de allá traía, y como lo primero y más necesario, en la elección del sitio en que había de edificarse el monasterio. Su genio tétrico y meditabundo le inclinaba á dar la preferencia á los lugares solitarios, ásperos y agrestes, que eran también los que adaptaban más al objeto á que había de destinarse el edificio; y como gustaba de ir á pasar la Semana Santa al monasterio de Guisando, sito en un monte cerca de los célebres toros de aquel nombre, entre Cebreros y Cadalso, discurrió que no lejos de aquel sitio y más cerca de la corte, tal vez á las faldas ó en la ladera de las sierras que se desprenden del Guadarrama, hallaría algún lugar á propósito para su objeto. Nombró, pues, una comisión compuesta de arquitectos, médicos y geólogos, para que recorriesen y examinasen aquellas comarcas y territorios, y le propusieran el que juzgasen más adecuado á sus fines. Hiciéronlo éstos con el esmero y cuidado que el regio mandamiento requería, y después de haber recorrido varios terrenos, fijáronse en el que les pareció llenaría mejor los deseos del monarca, así por la abundancia y buena calidad de las aguas, y por su frescura y fertilidad, como por tener cerca los principales materiales de construcción, á saber, abundantes pinares y grandes canteras de piedra berroqueña ó de granito. Era este sitio á la mitad de la falda de la cordillera de montes que salen del Guadarrama, á ocho leguas Norte de Madrid, cerca de la Alberquilla y del Escorial, inmediato á la dehesa de la Herrería.

Quiso el rey ver por sí mismo el sitio propuesto por los comisionados, y le agradó sobremanera, hallándole el más á propósito por su salubridad y por su frondosidad melancólica para asilo de monjes y para retiro donde él mismo pensaba también dedicarse en la soledad y el silencio al despacho de los graves negocios del Estado, no lejos de la corte, donde muchas veces habría de ser necesaria su presencia. Procedió, pues, á proponer al capítulo general de la orden de San Jerónimo, que á la sazón se celebraba en San Bartolomé de Lupiana (1561), el nombramiento de prior y fundadores para la nueva casa de la orden que pensaba dedicar al mártir español San Lorenzo, y el capítulo nombró prior al P. Fr. Juan de Huete, que lo era de Zamora, y vicario á Fr. Juan de Colmenar, que lo era del monasterio de Guisando. Los nuevos electos, junto con el prior de San Jerónimo de Madrid, Fr. Gutierre de León, con el arquitecto mayor del rey Juan Bautista de Toledo, y el secretario de S. M. Pedro de Hoyo, celebraron de orden del monarca una reunión el 30 de noviembre (1561) en Guadarrama, para pasar desde allí juntos á reconocer el terreno que mejor se prestaría á la edificación (1). Señalado que fué, y visto también des-

mienza desde la primera fundación del dicho monesterio como parescerá adelante, se publicaron en la Colección de Documentos inéditos, y ocupan casi todo el tomo VII. Es una de las fuentes más auténticas y en que se hallan más curiosas noticias acerca de este asunto.

(1) Cuéntase que habiendo procedido también el juez de bosques á tomar informaciones de los alcaldes de las vecinas aldeas, le dijo el de Galapagar: «Asentado que tengo noventa años, que he sido veinte veces alcalde y otras tantas regidor, y que

pués y aprobado por el rey, se procedió á desbrozarle de los espesos y enmarañados jarales que en él crecían, y á cuya intermediación tenían los pastores sus rediles y abrevaderos para el ganado. Hecho el desmonte y arrancada la jara, el entendido arquitecto Juan Bautista de Toledo, á presencia del rey y de los caballeros de la corte, tiró las líneas y acordeló y estacó el sitio que debía abarcar el edificio, y en la forma y con arreglo al plano que él mismo había trazado (1562), y desde entonces dispuso el rey que aquel terreno se llamase en adelante *Real sitio de San Lorenzo*.

Practicada esta operación, se dió principio á la preparación y laboreo de materiales para la obra, y acudieron de todas partes maestros y operarios de todos los oficios. Dirigía la obra el arquitecto mayor Juan Bautista de Toledo, y ayudábale como obrero mayor Fr. Antonio de Villacastín, lego profeso del monasterio de la Sisla de Toledo, hombre notable en el arte de edificar, y el mismo que había dirigido ya las obras de la habitación destinada para Carlos V en Yuste. El 23 de abril de 1563 se colocó solemnemente la primera piedra del monasterio en el centro de la fachada del Mediodía: era cuadrada, y en sus tres lados se habían grabado tres inscripciones, una de ellas invocando el auxilio divino, y las otras dos expresando los nombres del fundador y del arquitecto y la fecha del año y del día. Y el 20 de agosto se asentó la primera piedra del templo con mucha mayor solemnidad, asistiendo el rey con muchos grandes de la corte, los monjes que habitaban provisionalmente en la pequeña aldea del Escorial, los maestros y operarios todos en procesión, á cuya cabeza iba el obispo de Cuenca vestido de pontifical, que bendijo la piedra, la cual colocó el rey por su mano, cantando todos después los salmos y oraciones que prescribe el ritual de la Iglesia.

Tales fueron los principios de ese gran monumento que al cabo de algunos años había de causar general admiración y asombro, y que con más ó menos razón y exactitud, había de llamarse *la octava maravilla del mundo*. El rey don Felipe, que mostró siempre el más vivo interés en que adelantara todo lo posible esta grande obra, la visitaba con frecuencia, cuidaba de los operarios, inspeccionaba minuciosamente los trabajos por sí mismo, y desde la humilde vivienda que provisionalmente en los días de su permanencia habitaba, despachaba los negocios de sus vastos dominios, y regía dos mundos. Desde la cumbre de un cerro, media legua distante del monasterio, es fama tradicional que inspeccionaba con su anteojo, como desde una atalaya, las obras de cantería y acarreo, y que aun desde allí transmitía sus órdenes, sentado en una roca de granito que por su forma conserva el nombre de *la silla de Felipe II*. Allí recibió tal vez muchas veces los partes y comunicaciones de la princesa Margarita, go-

el rey hará ahí un nido de oruga que se coma toda esta tierra: pero antepóngase el servicio de Dios.»—Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. VI, cap. XI.—No es maravilla que el alcalde de una aldea interpretara así el pensamiento de Felipe II, cuando muchos hombres que son tenidos por ilustrados han dicho después: *que Felipe II había destruído y despoblado muchas villas y lugares para poblar un monasterio de frailes. ¿Cómo puede librarse un gran pensamiento de ser el blanco de todo linaje de interpretaciones?*



FACHADA DEL PATIO DE LOS REYES EN EL ESCORIAL (COPIA DE UNA FOTOGRAFÍA)

bernadora de los Países-Bajos, su hermana. anunciándole la destrucción de los templos y de los conventos de Flandes, mientras él veía cómo se levantaba y crecía el monasterio y el templo que había de maravillar al mundo, y de allí tal vez partían muchas veces las órdenes y mandamientos para los castigos de los rebeldes y herejes de Flandes, ó para que marchasen tropas de socorro al rey de Francia contra los hugonotes de aquel reino.

Compraba el rey los terrenos, granjas y lugares vecinos para la dotación del futuro monasterio. En 1567 le hizo anexión de la abadía de Parraces, que era de canónigos regulares de San Agustín, recompensando á los canónigos con pensiones y dignidades, y estableciendo en el edificio de la abadía un colegio seminario para la educación literaria y religiosa de cierto número de niños y jóvenes destinados á poblar después los claustros del monasterio de San Lorenzo. Íbale al propio tiempo enriqueciendo con reliquias de santos que hacía traer de varias partes en procesión y con ceremonias solemnes. La fábrica, sin embargo, no progresaba con tanta rapidez como el monarca deseaba en su impaciencia por ver concluída la obra que embargaba todo su pensamiento. Siendo lenta la construcción del templo principal, se edificó una iglesia provisional á cuyo lado se hizo el rey construir un aposento con su tribuna, desde donde oía la misa y asistía á los oficios divinos, cuando no se sentaba en el coro al lado del prior y entre los monjes que habían hecho ya profesión de vivir en la nueva casa. Era tal su afán por encerrarse en aquel asilo religioso, que tan pronto como estuvo concluído su aposento se fué á vivir á él (1571), pudiendo decirse que fué el primer morador de aquella casa religiosa, y como el primer monje del monasterio del Escorial.

Puesto que tendremos necesidad de volver á hablar más adelante de esta insigne obra monumental del siglo XVI, nos limitamos ahora á decir que prosiguió los años siguientes la fabricación de la casa, templo, panteón y palacio bajo la dirección del arquitecto Juan Bautista de Toledo. autor del primer plan, hasta 1575 que le reemplazó el célebre Juan de Herrera, que aun llegó á tiempo de inmortalizar su nombre con lo que restaba de esta obra, y cuya dirección inauguró una segunda época ó período en la edificación del suntuoso monasterio del Escorial. En este intermedio había hecho el rey trasladar allí las cenizas del emperador y la emperatriz sus padres, y de otros reyes y príncipes de España, para tenerlos provisionalmente custodiados hasta poderlos depositar definitivamente en el gran mausoleo regio que les preparaba.

Sabido es que siguiendo las inspiraciones y el gusto del regio fundador, se dió al todo del edificio la forma de un paralelogramo rectangular, ó sea de unas *parrillas* vueltas al revés, emblema y símbolo del instrumento en que recibió el martirio de fuego el santo á cuya memoria se consagraba, y cuya advocación había de llevar: idea que ha sido, lo mismo que el pensamiento general de la fundación, de diversas maneras interpretada y juzgada por los amigos y adversarios del rey. viendo en ella los unos solamente una conmemoración loable y piadosa, los otros una representación de las tendencias del soberano á encender hogueras para castigar á los que delinquían contra la religión y la fe. Pasaba Felipe II largas

temporadas cada año en su celda del Escorial, de donde salían sus providencias de gobierno para sus dominios de ambos mundos.

Todos los actos y medidas del rey don Felipe en este tiempo llevaban el mismo sello y tinte religioso que le había inspirado la fundación del Escorial. A su impulso y excitación, después de publicadas y mandadas observar en España las decisiones del concilio de Trento, al tenor de lo que en otro capítulo dijimos, se celebraron concilios provinciales en varias metrópolis de la península para dar más autoridad á los decretos y cánones del sínodo tridentino, y hacer saludables estatutos para su mejor observancia y cumplimiento. Durante la celebración del de Toledo, se verificó en aquella imperial ciudad una pomposa y solemne festividad religiosa, á saber, la recepción del cuerpo del glorioso mártir San Eugenio, su primer arzobispo, que se guardaba hacía siglos en el panteón de la famosa abadía de Saint-Denis de Francia. Conociendo el cabildo de Toledo los sentimientos religiosos del rey, y aprovechando la circunstancia de reinar en España una hermana del monarca francés, suplicó al rey y la reina intercediesen con la reina y el rey de Francia, su madre y hermano, para que permitieran restituir y trasladar á España los preciosos restos del santo arzobispo toledano. Vinieron en ello muy gustosos los monarcas, y dió Felipe orden á su embajador en París don Francés de Álava, para que hiciera la petición en su nombre, exponiendo á los reyes su gran deseo de complacer al cabildo de Toledo (1565). Oída y otorgada por aquéllos la reclamación, y vencidas las dificultades que opuso para su ejecución el cardenal de Lorena, abad de San Dionisio, dificultades que estuvieron á punto de producir un conflicto entre los dos reinos en ocasión que tanto necesitaba aquél de la buena amistad y aun del favor de éste, al fin se dió al canónigo don Pedro Manrique de Padilla la honrosa comisión de pasar á recoger una reliquia de tan inestimable precio para los españoles.

El canónigo comisionado encontró ya en Burdeos el sagrado cuerpo encerrado en una caja sellada. Había sido sacado secretamente de Saint-Denis para no mover escándalo, y bajo la promesa de que el rey de España haría en retribución á aquella catedral alguna donación semejante, y habiáele conducido el duque de Nevers hasta Burdeos. Entregado allí con toda ceremonia al canónigo Manrique, trájole éste á España con la precaución, decoro y dignidad correspondientes. Su entrada en Toledo fué una verdadera festividad religiosa: obispos, cabildo, clero, hermandades, pueblo, todos salieron á recibir el arca sagrada: la procesión apenas podía caminar por las calles henchidas de gente y decoradas con magníficas colgaduras: el rey, los archiduques que se hallaban á la sazón en España, y otros grandes señores tomaron la caja en hombros, y la llevaron hasta la puerta de la catedral con gran edificación del pueblo, y allí la recibieron los obispos, y la colocaron en el altar mayor con el más pomposo ceremonial, siendo aquel uno de los días de más júbilo que cuenta en sus anales aquella ciudad de tantos recuerdos religiosos (1).

Un monarca tan aficionado al recogimiento y tan amigo de la severi-

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. VI, cap. xxii.

dad monástica, no podía tolerar la indisciplina y relajación á que habían venido las comunidades religiosas de ambos sexos. Y al tiempo que protegía de la manera que hemos visto la orden de San Jerónimo, impetraba un breve pontificio para reducir á la estrecha observancia de sus reglas las demás comunidades (1566). Las monjas y beatas, que como dice un historiador, «salían de sus encerramientos con libertad, peligro y escándalo (1).» fueron obligadas á guardar más recogimiento y más clausura. Refrenó la vagancia de los franciscanos, envió visitadores á los conventos de la Merced, de la Trinidad y del Carmen, y propuso al pontífice las medidas convenientes para el remedio de los abusos y desórdenes que habían corrompido la antigua moral del claustro. Las que menos sufrieron el rigor reformista fueron las órdenes de San Jerónimo y Santo Domingo, ya porque realmente fueran las que menos habían quebrantado la disciplina de su instituto, ya porque la primera era la favorecida del rey, y á la segunda había pertenecido Pío V, que á la sazón ocupaba la silla de San Pedro, y de ella salían los inquisidores. Proponía Felipe II la extinción de todas las casas de premostratenses, de los cuales hacía la siguiente triste pintura: «Estos son todos idiotas (decía) sin letras ni doctrina, y no hay en ellos predicador, ni aun púlpitos en algunas de sus casas; y allende ser idiotas, son en las costumbres muy distraídos y de muy mal ejemplo, pues ni guardan clausura, ni tienen modo ni forma de orden, ni observancia alguna; y que esto es de manera, que no solo de ellos no se recibe beneficio en el pueblo, antes mucho escándalo, que resulta en desautoridad desta orden, y aun disminuye y enflaquece el que se ha de tener de las otras (2).» Y nada por cierto se ocultaba al rey de lo que pasaba en los conventos, ni de lo que fuera de ellos hacían los frailes, que para eso tenía en todas partes comisarios que le avisaran de todo, ya que los prelados no lo hicieran.

Á esto de la reforma de las comunidades no dejaban también de estimularle las cortes del reino; y en las que se celebraron en Madrid en 1567 se reprodujo la petición para que se corrigiesen los abusos y escándalos que con harta claridad daban á entender se cometían en las visitas de los frailes á conventos de monjas, proponiendo entre otras medidas que se les prohibiera entrar en ellos, y no se les permitiera hablar sino por los tornos y redes (3).

Tan conformes se hallaban en este punto el monarca y los representantes del pueblo, como desacordes en lo tocante á poder ó no adquirir y poseer bienes raíces las iglesias y monasterios: cuestión antigua ya, como hemos visto por los capítulos anteriores, entre el trono y el pueblo. Las cortes de 1567 insistían en lo mismo que habían suplicado ya las de 1523, 32, 34 y 63, «que los monasterios, iglesias y personas eclesiásticas no pudiesen comprar bienes raíces, ni heredillos ni recibillos por do-

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. VII, cap. XI.

(2) Carta de Felipe II á Juan de Zúñiga, su embajador en Roma, de Aranjuez á 14 de mayo de 1568. — Archivo de Simancas, Estado, Roma, leg. núm. 1 565.

(3) Petición 72.^a de las cortes de Madrid de 1567. — Cuadernos de cortes de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

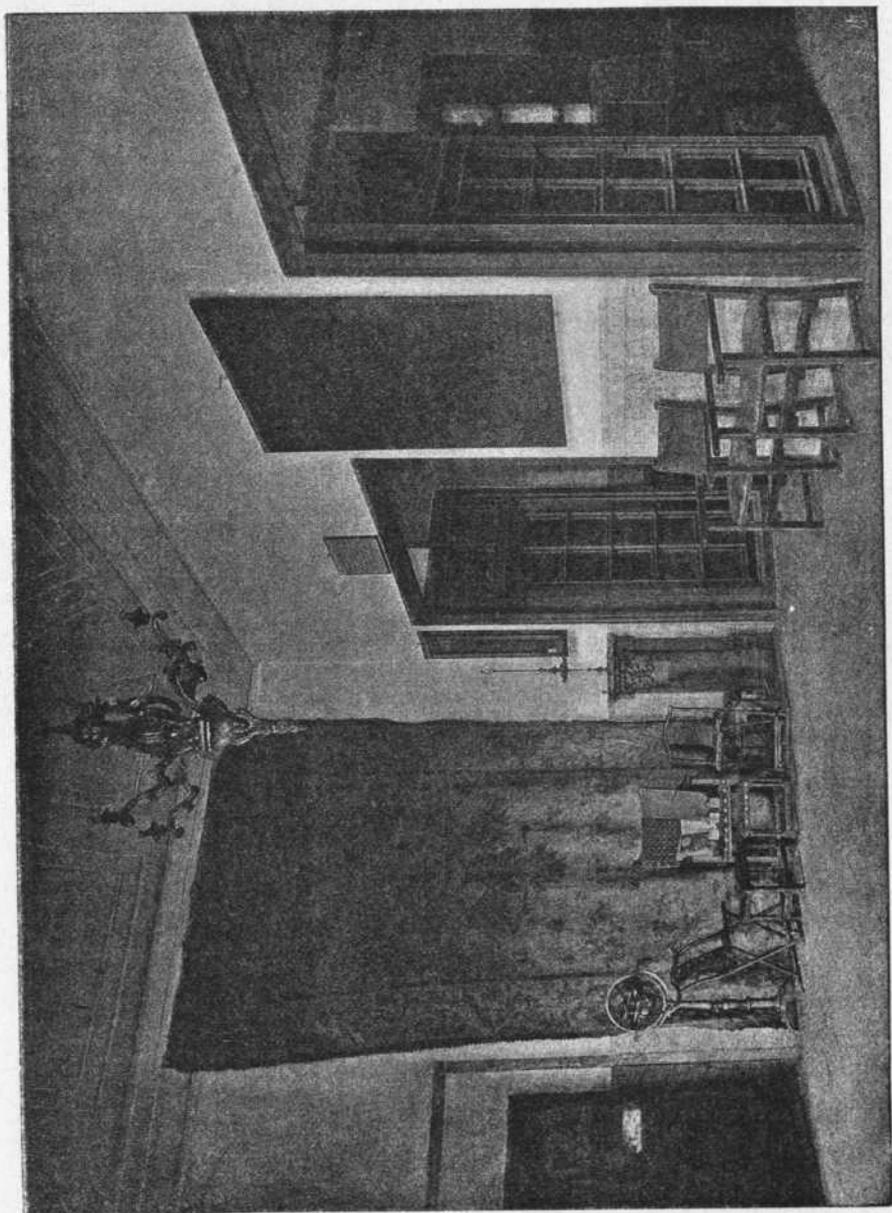
nación, y que pudiesen los parientes del vendedor y donador sacárselos, dándoles el valor de dichos bienes.» Y el monarca respondía como siempre: «Cerca de lo conferido en vuestra petición, no conviene por agora hacer novedad ni otra declaración (1).» Y no podía esperarse otra respuesta del soberano que cuando tal petición le hacían los procuradores de las ciudades, estaba dotando de pingües fincas y cuantiosas rentas el monasterio del Escorial que á la sazón se erigía (2).

Para las reformas de que hablamos pedía siempre Felipe II su autorización al romano pontífice; mas si en esto se mostraba tan deferente al jefe de la Iglesia, otro tanto se manifestaba celoso del mantenimiento de su jurisdicción como soberano temporal aun en los negocios eclesiásticos, cuando el papa intentaba invadir algunas de sus atribuciones. Hemos hecho observar antes la entereza de Felipe II en estas materias, y la misma mantuvo en este tiempo. Quejábase el papa Pío V (1566) de que sus bulas no fuesen recibidas y obedecidas en los reinos de Nápoles y Sicilia, en el ducado de Milán y en otros Estados sujetos á la corona de España, sin que el Consejo respectivo les diese su *Exequatur*, y empeñábase en que no habían de necesitar de este requisito, queriendo restablecer la antigua omnipotencia jurisdiccional que habían tenido algunos pontífices sus antecesores. Defendían los Consejos sus derechos con vigor y entereza. El rey sostenía también firmemente sus prerrogativas, y á las quejas del pontífice sobre jurisdicción respondía: que deseaba la concordia con la Iglesia, pero sin perjuicio ni menoscabo de su autoridad, heredada de príncipes religiosísimos; y que le admiraba el escándalo de Su Beatitud y la ofensa que mostraba del uso de sus reales privilegios, cuando sabía que lo mismo habían hecho sus progenitores, á quienes la Iglesia y los pontífices habían sido deudores de grandes servicios y beneficios. El derecho del *Regium exequatur* se mantuvo (3).

(1) Petición 71.^a

(2) En estas cortes de 1567, que casi ningún historiador menciona, á pesar de haberse tratado en ellas tantos y tan útiles puntos de administración y gobierno, hallamos una petición muy notable hecha por los procuradores, á saber: que se suprimieran las corridas de toros, y se reemplazaran por otros ejercicios militares. *Otrosí decimos que por experiencia se ha entendido que de correrse toros en estos reinos da ocasión á que muchos mueran con peligro de su salvación, y suceden otros incóvenientes dignos de remedio: suplicamos á V. M. provea y mande que de aquí adelante no se corran más, y en lugar destas fiestas se introduzcan ejercicios militares, en que los súbditos de V. M. se hagan mas hábiles para le servir.* Pero á esta petición de los procuradores, que sin duda conocían bien los males que ocasionaban semejantes fiestas, respondió el rey: «A esto vos respondemos, que en cuanto al daño que los toros que se corren hacen, los corregidores y justicias lo prevean, y prevengan de manera que aquél se excuse en cuanto se pudiere: y en cuanto al correr de los dichos toros, esta es una muy antigua y general costumbre en estos nuestros reinos, y para la quitar, será menester mirar más en ello, y así por ahora no conviene se haga novedad.» Petición 51.^a

(3) En el cap. XII, lib. VII de la Historia de Felipe II, de Cabrera, se refieren con bastante latitud diferentes choques gravísimos que la reclamación del pontífice Pío V para que pasasen sus bulas sin el *Exequatur* de los Consejos produjo en los dominios españoles de Italia, llegando en algunos puntos á vías de hecho y á luchas sangrientas y escandalosas entre los defensores de ambas autoridades.



HABITACIÓN DE FELIPE II EN EL ESCORIAL. (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA.)

Llevado Felipe II de aquel espíritu religioso y de aquel amor á la unidad católica que solía sellar sus actos de gobierno, había tomado ciertas medidas con los moriscos del reino de Granada, que vinieron al fin á dar origen á una formal sublevación y á una guerra sangrienta y costosa. Desde la conquista de Granada por los Reyes Católicos, ni los moriscos que quedaron en las provincias meridionales y orientales de España habían abrazado con sinceridad la religión cristiana, ni habían recibido generalmente el bautismo sino violentamente y por fuerza, ni abandonaron sino exteriormente la fe de sus mayores y los ritos del culto musulmíco en que habían sido criados, ni los monarcas cristianos cesaban de compeleslos con medidas severas á observar las ceremonias del cristianismo, y á renunciar al traje, á las costumbres, al idioma y al culto mahometano, ni ellos lo sufrían con paciencia, sublevándose de tiempo en tiempo contra la opresión que se les hacía sufrir. El lector recordará las últimas rebeliones de los moriscos de Valencia y Aragón en el reinado de Carlos V, cómo fueron vencidos, las providencias que con ellos se adoptaron, y las medidas que tomó el emperador para con los del reino de Granada (1).

En las primeras cortes que Felipe II celebró en Castilla á su regreso de los Países-Bajos (1559-1560), á petición de los procuradores, prohibió á los moriscos del reino granadino servirse de esclavos negros, porque viniendo éstos de su país sin nociones algunas de religión, eran secretamente instruídos en el mahometismo, que ellos fácilmente adoptaban. Quejáronse los moriscos, y reclamaron del agravio y perjuicio que se les hacía en privarlos de una propiedad y de los brazos que tenían para los trabajos de la agricultura, además de que esto era tratarlos como sospechosos, cuando había muchos que se preciaban de buenos cristianos y de estar emparentados con ellos. Aunque el rey declaró que con éstos no se entendía la medida, ellos no se dieron por satisfechos, y pidieron su anulación, acudiendo al conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza, capitán general de Granada, para que intercediese en su favor con su padre el marqués de Mondéjar, presidente del Consejo de Castilla. Como el conde acogiese tibiamente su pretensión, buscaron apoyo en la chancillería, que interesada en disminuir el poder de la autoridad militar, revocó una merced que el rey había otorgado al de Tendilla. El capitán general en desquite renovó una cédula de 1553 prohibiendo á los moriscos llevar armas sin autorización, y abocando á sí el conocimiento de las causas; no le faltó tampoco manera de vengarse á su vez de los magistrados; prosiguieron las competenciás y rivalidades de autoridad y jurisdicción entre el poder judicial y el militar, inclinándose el rey alternativamente ya á un lado ya á otro; y por último se resolvió la cuestión en favor del capitán general (1563), obligando á los moriscos á presentar ante él sus armas y sus licencias en el término de cincuenta días, bajo la pena de seis años de galeras, y dejando al arbitrio de la autoridad militar el castigo de los que falsificasen el sello que se ponía á las armas. Muchos no quisieron usar del beneficio de las licencias. Escondíanlas los más; diariamente se daban

(1) Véase el cap. XIV del lib. I, parte III de nuestra Historia.

quejas y delaciones, se multiplicaban los procesos, se repetían las providiones, menudeaban los castigos, se fatigaban los magistrados, se desautorizaban las providencias, y la efervescencia entre los moriscos tomaba un aspecto amenazador (1).

La única esperanza de eludir el castigo que quedaba á los moriscos delincuentes, á saber, los lugares de asilo, que eran los templos y las tierras de señorío, donde muchos se refugiaban, les faltó también, por otra real provisión aboliendo la inmunidad de las tierras señoriales, y restringiendo la de las iglesias á los tres días (1564). Privados de este recurso y de esta esperanza de seguridad, fuéronse á las montañas, donde se dieron á la vida de salteadores. Cuando más falta hacía el acuerdo entre las autoridades para dictar las convenientes medidas contra los nuevos bandidos, renováronse con más viveza las disputas de jurisdicción entre el capitán general y el presidente de la chancillería. El rey creyó cortar la competencia, y lo hizo de la manera más inconveniente. En vez de concentrar la fuerza en una sola mano, la repartió entre los dos poderes: otorgó al presidente de la audiencia y á los alcaldes facultad para levantar y mandar tropas en pequeñas cuadrillas, y dejó al capitán general la inspección de la costa marítima. Lo absurdo de esta medida se patentizó bien pronto. Las pequeñas cuadrillas que formaron los alcaldes no eran, como dice un historiador de aquel tiempo, «ni bastantes para asegurar, ni fuertes para resistir (2).» Protegidos los alguaciles por los soldados, y escudados los soldados con los alguaciles, eran más los desmanes y crímenes que cometían ellos que los criminales que cogían. Á estas vejaciones se agregaba el rigor y la opresión inquisitorial que se ejercía sobre los moriscos de las poblaciones; y la persecución armada de las justicias eclesiástica, civil y militar, que en todas partes hallaba culpables, exasperaba más y más á los moriscos: lanzábanse éstos á bandadas á las sierras, y llegaban ya á ser menos los moradores pacíficos de los pueblos que los *monjís*, ó salteadores, que andaban por las montañas (3).

A vista de esta actitud de los moriscos, tratóse en el concilio provincial de Granada, presidido por el arzobispo don Pedro Guerrero, la manera de sosegar aquella alteración y de que no se perdiesen aquellas almas, y propusieron los obispos sus medidas al rey, que las remitió al Consejo, presidido por don Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza. En este Consejo, al que concurrieron el duque de Alba, el prior de San Juan don Antonio de Toledo, el vicescanciller de Aragón don Bernardo de Bolea, el obispo de Orihuela maestro Gallo, el inquisidor don Pedro de Deza, el licenciado Menchaca y el doctor Velasco, del Consejo y cámara real, se determinó reproducir, pero con más rigor, la pragmática de 1526 de Carlos V y las

(1) Por este tiempo habían sido desarmados también los moriscos de Valencia (1562), con motivo de las relaciones y tratos que mantenían con los moros y con el virrey de Argel. Allí había tomado el rey tan acertadas disposiciones que en un sólo día se hizo el desarme general, según dejamos ya apuntado en el cap. III de este libro.

(2) Mendoza, Guerra de Granada, lib. I.

(3) Mármol, Rebelión y castigo de los moriscos, lib. II. — Mendoza, Guerra de Granada, lib. I.

providencias y medidas acordadas entonces en la junta de Granada. Los capítulos acordados en esta junta fueron: prohibición absoluta á los moriscos de hablar y escribir en lengua árabe, ni en público ni en secreto; obligación de hablar castellano, y entregar todos sus libros árabes al presidente de la audiencia; renuncia completa de los ritos, trajes, nombres y costumbres moriscas; destrucción de sus baños medicinales y de aseo; mandamiento de tener abiertas sus casas y de andar las mujeres con los rostros descubiertos; en una palabra, dejar todo lo que era morisco, y hacer pública y privadamente todo lo que hacían los cristianos. Firmó el rey esta pragmática en 17 de noviembre de 1566.

Opinaban muchos y proponían que estos capítulos se fuesen ejecutando poco á poco y por partes, pero el presidente Espinosa se empeñó en que habían de hacerse cumplir todos juntos y á un tiempo. Para esto se nombró presidente de la audiencia de Granada al inquisidor Deza, que marchó á aquella ciudad á dar cumplimiento al acuerdo del Consejo, y se hizo ir también al capitán general don Íñigo López de Mendoza, ya marqués de Mondéjar por muerte de su padre Luis Hurtado, para que diese calor á aquellas medidas con su presencia. El presidente Deza hizo imprimir secretamente la pragmática, y dispuso pregonarla simultáneamente en Granada y en todo el reino el 1.º de enero de 1567, víspera de la fiesta que se celebraba todos los años en conmemoración del día en que fué ganada á los moros la ciudad, para infundir así mayor consternación y terror á los moriscos. El pregón se hizo con toda pompa, y á son de trompetas, timbales y dulzainas; pero el efecto que produjo en los moriscos no fué de consternación y de terror, sino de indignación y de ira, que no podían reprimir, prorrumpiendo unos en amargas quejas, otros en amenazas de venganza, y pronosticando los más ancianos que aquella pragmática había de traer la destrucción del reino. Los moriscos de la Alpujarra y de las serranías y marinas despacharon inmediatamente comisionados á Granada á informarse de cómo lo habían tomado y lo que pensaban los del Albaicín. No estaban éstos menos irritados que los de la sierra, pero eran ricos é industriosos, y creyeron prudente, antes de apelar á remedios extremos, ensayar algunas negociaciones. Determinaron, pues, enviar á Madrid como procurador general á Jorge de Baeza para que solicitara del rey la revocación de la pragmática, y que Francisco Núñez Muley, hombre entre ellos respetable por su edad, saber y experiencia, se presentara al presidente Deza y viera de ablandarle con razones.

El discurso de Núñez Muley fué enérgico, vigoroso y elocuente, y en él iba demostrando capítulo por capítulo, ó la injusticia, ó el riesgo, ó la inutilidad de las medidas (1). Algunas de sus razones eran convincentes,

(1) Son notables varios párrafos de este discurso: «Cuando los naturales deste reino (empieza) se convirtieron á la fe de Jesucristo, ninguna condición hubo que les obligase á dejar el hábito ni la lengua, ni las otras costumbres que tenían para regocijarse con sus fiestas, zambras y recreaciones; y para decir verdad, la conversión fué por fuerza, contra lo capitulado por los señores Reyes Católicos cuando el rey Abdilehi (nuestro Boabdil) les entregó esta ciudad, y mientras Sus Altezas vivieron, no hallo yo con todos mis años que se tratase de quitárselo. Después, reinando la reina doña

y de aquellas que no admiten réplica; mas no era hombre de dejarse ablandar por ellas el presidente, y después de algunas buenas palabras concluyó con decir que tuviesen por cierto que la pragmática no se había de revocar, «pues era tan santa y pura, y había sido hecha con tanta de liberación y acuerdo.» Y llamando á Jorge de Baeza, le intimó que por

Juana, su hija...»—Va haciendo la historia de las provisiones que en diferentes tiempos se habían dado contra ellos, y de la contradicción que siempre habían hallado, hasta venir á los capítulos de la presente pragmática, y dice: «Quien mirare las nuevas pre-máticas por de fuera, pareceránle cosa fácil de cumplir; mas las dificultades que traen consigo son muy grandes; las cuales diré á vuestra señoría por extenso para que compadeciéndose deste miserable pueblo, se apiade dél con amor y caridad, y le favorezca con S. M., como lo han hecho siempre los presidentes pasados. Nuestro hábito cuanto á las mujeres no es de moros; es traje de provincia, como en Castilla y en otras partes se usa diferenciarse las gentes en tocados, en sayas y en calzados. El vestido de los moros y turcos ¿quién negará sino que es muy diferente del que ellos traen? Y aun entre ellos mismos se diferencian... Si la seta de Mahoma tuviera traje propio, en todas partes habia de ser uno: pero el hábito no hace al moije. Vemos venir los cristianos, clérigos y legos de Suria y de Egipto vestidos á la turquesca... hablan árabe y turquesco, no saben latin ni romance, y con todo eso son cristianos. Acuérdome, y habrá muchos de mi tiempo que se acordarán, que en este reino se ha mudado el hábito diferente de lo que solia ser, buscando las gentes traje limpio, corto, liviano y de poca costa, tiñendo el lienzo y vistiéndose dello. Hay mujer que con un ducado anda vestida, y guardan las ropas de las bodas y placeres para tales días, heredándolas en tres y cuatro herencias. Siendo, pues, esto así, ¿qué provecho puede venir á nadie de quitarnos nuestro hábito, que, bien considerado, tenemos comprado por mucho número de ducados con que hemos servido en las necesidades de los reyes pasados? ¿Por qué nos quieren hacer perder más de tres millones de oro que tenemos empleado en él, y destruir á los mercaderes, á los tratantes, á los plateros y á otros oficiales que viven y se sustentan con hacer vestidos, calzado y joyas á la morisca? Si doscientas mil mujeres que hay en este reino, ó mas, se han de vestir de nuevo de piés á cabeza, ¿qué dinero les bastará?... Los hombres todos andamos á la castellana, aunque por la mayor parte en hábito pobre: si el traje hiciera seta, cierto es que los varones habian de tener mas cuenta con ello que las mujeres...»

Tratando de la variación de lengua decía: «Pues vamos á la lengua árabe, que es el mayor inconveniente de todos. ¿Cómo se ha de quitar á las gentes su lengua natural, con que nacieron y se criaron? Los egipcios, surianos, malteses y otras gentes cristianas, en árabe hablan, leen y escriben, y son cristianos como nosotros; y aun no se hallará que en este reino se haya hecho escritura, contrato ni testamento en letra árabe desde que se convirtió. Deprender la lengua castellana todos lo deseamos, mas no es en manos de gentes. ¿Cuántas personas habrá en las villas y lugares fuera desta ciudad y dentro della, que aun su lengua árabe no la aciertan á hablar sino muy diferente unos de otros, formando acentos tan contrarios, que en solo oír hablar un hombre alpujarreño se conoce de qué taha es? Nacieron y criáronse en lugares pequeños, donde jamás se ha hablado el aljamía ni hay quien la entienda, sino el cura ó el beneficiado ó el sacristan, y estos hablan siempre en árabe: dificultoso será y casi imposible que los viejos la aprendan en lo que les queda de vida, cuanto mas en tan breve tiempo como son tres años, aunque no hiciesen otra cosa sino ir y venir á la escuela. Claro está ser este un artículo inventado para nuestra destruición, pues no habiendo quien enseñe la lengua aljamía, quieren que la aprendan por fuerza, y que dejen la que tienen tan sabida, y dar ocasion á penas y achaques, y á que viendo los naturales que no pueden llevar tanto gravámen, de miedo de las penas dejen la tierra, y se vayan perdidos á otras partes y se hagan monfies (salteadores). Quien esto ordenó,

ninguna vía viniese á Madrid á tratar de aquel negocio con el rey, pues Su Majestad no gustaría de ello. Tampoco consiguió nada el marqués de Mondéjar, que se hallaba en la corte, representando, como persona tan competente que era por su cargo de capitán general, los inconvenientes de tan duras medidas. El presidente Espinosa le dió por toda respuesta, que aquella era la voluntad de S. M., y que se fuese cuanto antes á Granada, donde era necesaria su presencia. Los dos inquisidores presidentes, Espinosa del Consejo, y Deza de la chancillería, hicieron imposible toda modificación en los capítulos.

Habíase señalado el último día de diciembre de 1567 para que las mujeres moriscas dejaran sus antiguos trajes; el presidente y el arzobispo de Granada ordenaron á los párrocos de todo el reino que lo anunciaran así en las iglesias en la misa mayor: que se empadronaran todos los niños y niñas de los moriscos de tres á quince años para hacerlos ir á las escuelas á aprender la doctrina y la lengua castellana; que todos los de las sierras y valles que habían ido á avecindarse en Granada con sus familias, salieran otra vez, pena de la vida, á poblar los antiguos lugares. Reclamaron de nuevo los moriscos al presidente sobre la injusticia de tales mandamientos, y no obtuvieron de él más indulgencia que antes. Vino á Madrid á interceder por ellos el ilustre don Juan Enríquez de Baza. Mas sus buenos oficios se estrellaron también en la inflexibilidad del presidente Espinosa. «Admírome, le dijo, que una persona de vuestra calidad haya aceptado semejante encargo.—Precisamente mi calidad, le contestó Enríquez, es la que me ha hecho tomar á mi cargo un negocio de que depende la tranquilidad del reino, y si los hombres de mi calidad no ponen en ello la mano, ¿quién con mejor título lo podrá hacer?» Y á influjo de Espinosa, el rey, sin querer abrir siquiera el memorial que llevaba el ilustre mediador, decretó que acudiesen al presidente don Pedro de Deza.

Últimamente, desatendidas todas sus instancias y reclamaciones, y desahuciados los moriscos, así en Madrid como en Granada, se prepararon para alzarse en rebelión, á cuyo efecto sacaron á luz ciertas profecías, llamadas *jofores*, que algunos tenían en sus libros (1). Sólo la desesperación

con fin de aprovechar y para remedio y salvación de las almas, entienda que no puede dejar de redundar en gravísimo daño, y que es para mayor condenación. Considérese el primero mandamiento, y amando al prójimo, no quiera nadie para otro lo que no querría para sí; que si una sola cosa de tantas como á nosotros se nos ponen por premática se dijese á los cristianos de Castilla ó del Andalucía, morirán de pesar, y no sé lo que harían...»

Puede verse el discurso íntegro en Mármol, *Rebelión*, lib. II, cap. x.

(1) He aquí cómo comenzaba uno de estos jofores: «En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Léese en las divinas historias que el mensajero de Dios estaba un día asentado, pasada la hora de la oración que se hace al mediodía, hablando con sus discípulos, que están todos aceptos en gracia, y á la sazón sobrevino el hijo de Abi Talid y Fátima Alzaha, que están asimismo aceptos en gracia, y asentándose par dél, le dijeron: ¡Oh mensajero de Dios! haznos saber cómo ha de quedar el mundo á tu familia al fin del tiempo, y cómo se ha de acabar.» El cual les dijo: «El mundo se ha de acabar en el tiempo que hubiere la gente mas perversa y mala...» — Trad. de Mármol, lib. III, capítulo III.

El conde de Circout, en su *Historia de los Moros mudéjares y de los Moriscos de*

pudo inspirar resolución tan arriesgada y atrevida á unos hombres sin armas, sin municiones, sin vituallas, sin disciplina militar, sin fortalezas y sin dinero, teniendo que habérselas con el más poderoso soberano de la tierra; así es, que los ministros del rey tenían por cosa tan fácil el sujetarlos, en el caso de alteración, que cuando hicieron marchar al marqués de Mondéjar de Madrid le dieron por todo refuerzo trescientos hombres. Los moriscos del Albaicín excitaban mañosa y secretamente á los de la Alpujarra, animándolos con muy halagüeñas esperanzas, en lo cual no tanto se proponían ellos el triunfo de la rebelión, cuanto lograr á costa de otros el que por temor al levantamiento se viniese á suspender la pragmática. De entre los granadinos, sólo un tintorero llamado Farax Abén Farax, del linaje de los abencerrajes, hombre muy para el caso por su energía y valor, y de muchas relaciones por su tráfico y oficio en todo el reino, fué el que se atrevió á tomar el negocio á su cargo, y comunicándolo con algunos de sus amigos de Granada, entre ellos Fernando Muley de Valor, llamado comúnmente el Zaguer, Diego López Abén Aboo, Miguel de Rojas, Abén Thoar, y otros varios, concertaron dar el golpe el día de Jueves Santo (14 de abril, 1568), como día en que los cristianos, ocupados en las ceremonias y actos religiosos, estarían más descuidados.

Mas como esto llegara á adquirir cierta publicidad, y los del Albaicín tuvieran interés en alejar de sí toda sospecha, presentáronse los más ricos y principales al presidente de la audiencia, é hicieronle mil protestas de su cristianismo y su fidelidad. Esto no impidió para que el presidente mandase á los alcaldes de chancillería y escribanos del crimen que buscasen todos los procesos que hubiese contra los moriscos, y que fuesen poco á poco prendiendo á los procesados y sospechosos, cuyo mandamiento produjo nuevos agravios, viéndose perseguidos y atropellados hombres que habían hecho grandes servicios. Pero observando los jefes de la rebelión las prevenciones de las autoridades, avisaron para que se suspendiera el movimiento.

Pasó el Jueves Santo sin novedad; pero la noche de la víspera de Pascua, creyendo el centinela de la torre de la Alhambra que eran moriscos unos soldados que subían con hachas de viento al cerro del Albaicín, tocó la campana de rebato, y gritaba desde la torre: «Cristianos, alerta, que esta noche vais á ser degollados.» Alborotóse con esto la ciudad; las mujeres corrían á los templos; los hombres salían armados y medio desnudos, sin saber dónde habían de acudir; hasta los frailes de San Francisco se presentaron armados en la plaza; el presidente de la audiencia y el corregidor hicieron tomar las bocacalles del Albaicín, y pasaron toda la noche rondando, hasta que se penetraron del motivo de la falsa alarma. Al día siguiente (17 de abril) llegó á Granada de la corte el marqués de Mondéjar, con cuya presencia se quietaron un tanto los moriscos, puesto que les permitió representar de nuevo á S. M. sobre las injusticias, tiranías y agravios que con ellos se cometían. El encargado de esta comisión fué el ilustre don Alonso de Granada Venegas, descendiente del célebre

príncipe Cid Hiaya, de quien tanto tuvimos que decir en la historia de los Reyes Católicos. Pero la misión de Venegas no tuvo más favorable éxito que la anterior de don Juan Enríquez. Ahora como antes, el presidente del Consejo de Estado, Espinosa, lo remitió al de la audiencia de Granada, á quien estaba cometido aquel negocio.

Como se ve, no faltaban personajes de cuenta que intercedieran y abogaran con interés por los moriscos; mas todos sus buenos oficios se estrellaban en la dureza de «dos bonetes,» como decía el marqués de Mondéjar, aludiendo á los dos presidentes inquisidores, Espinosa y Deza. El mismo marqués, con ser el capitán general del reino de Granada, destinado á hacer ejecutar la pragmática ó á perseguir á los rebeldes, tendía más á transigir con los moriscos que á hacerles guerra. Pero sucedió que yendo con su hijo el conde de Tendilla á visitar la costa, vinieron á parar á sus manos un libro arábigo y unos papeles sueltos que se le habían caído á un morisco del Albaicín, que con algunos otros, conducidos todos por Abén Daud, habían intentado embarcarse para África, llevando consigo algunas mujeres y tres cristianos cautivos, y por haber sido denunciados y descubiertos habían tenido que volver á refugiarse en la sierra. Los papeles sueltos eran una larga elegía en verso, pintando los trabajos y la opresión en que vivían los moriscos andaluces, y una carta escrita por Daud á los moros de Berbería suplicándoles viniesen á ayudarles á sacudir el yugo y á salir de la angustiosa esclavitud en que gemían, y que los nuevos bandos iban á hacer más insoportable. Con esto ya no quedó duda al marqués de los designios de los moriscos, á pesar de la quietud y sosiego que aparentaban.

Así fué, que congregados los del Albaicín en una casa no lejos del edificio mismo de la Inquisición, acordaron la necesidad de un pronto y general alzamiento para la noche del día de año nuevo, porque sus pronósticos aseguraban que Granada sería reconquistada por los musulmanes el mismo día que se había perdido. El plan era que la revolución comenzara en el mismo Albaicín, no moviéndose los de las sierras y valles hasta que se les diera aviso y señal de la ciudad. Entretanto se enviaron oficiales de confianza para que empadronaran con el mayor disimulo posible hasta ocho mil hombres en los lugares de la Vega y valle de Lecrín, y otros dos mil en la sierra. A la señal que se les haría del pico de Santa Elena acudirían todos estos vestidos á la turca, para que pareciesen turcos que venían de socorro. El orden que los de la ciudad habían de seguir, era dividirse en tres trozos, mandados cada uno por un jefe; se señalaron los colores de cada estandarte, los barrios y parroquias cuya gente había de acaudillar cada uno, los puestos que cada cual había de atacar, debiendo todos matar los cristianos que pudieran, soltar los presos de las cárceles de Chancillería é Inquisición, prender ó matar al presidente Deza y al arzobispo, y reunirse todos en la plaza de Bibarrambra, donde habían de acudir los ocho mil hombres de la Vega y valle de Lecrín, y de allí á donde conviniese para poner á fuego y sangre la ciudad.

Por más que el plan de los conjurados no dejara de translucirse, ni el presidente ni el marqués acababan de persuadirse de que pudiera hacerse un levantamiento general, y atribuíanlo todo á algunos perdidos, intere-

sados en revolver el país; y aunque uno de ellos, acaso arrepentido, reveló como en confesión cuanto se trataba á un jesuíta llamado el padre Albotodo (23 de diciembre, 1568), y éste dió cuenta de ello á las autoridades, contentáronse con reforzar las guardias y rondar aquella noche. Sucedió en esto que los monfis ó salteadores alpujarreños, movidos ya por Farax Abén Farax, no tuvieron calma para esperar, y arrojándose sobre varios escribanos y alguaciles de la audiencia, que habían salido á la sierra á pasar, según costumbre, las vacaciones de Pascua, y andaban por los pueblos causando vejaciones á los moriscos, los asesinaron y se apoderaron de cuanto llevaban. La noticia de este suceso, que llegó el primer día de Pascua á las autoridades granadinas, no las alarmó tanto como era de esperar; creyeron que algunos moros berberiscos habrían desembarcado en la costa para ayudar á los monfis á tomar algún lugar, como otras veces lo habían hecho; y como aquel día lo fuese de un temporal frío y deshecho de agua y nieve, ni siquiera se creyó hacer en la ciudad la ronda de costumbre.

Muy de otra manera obró el activo y resuelto Abén Farax. Sin reparar en lo terrible y crudo de la noche, con menos de doscientos salteadores de la sierra que pudo recoger, diciendo á los alpujarreños que los del Albaicín les darían ya pronto la señal de la insurrección, y asegurando á los del Albaicín que los ocho mil hombres de Lecrín y de la Vega le seguían; haciendo á sus salteadores vestirse tocas y turbantes turquescos, á la media noche llegó á las puertas de Granada; con picos y otros instrumentos que llevaba agujereó el muro, entró audazmente en la ciudad, sorprendió un centinela y una guardia de soldados cristianos, recorrió con su gente dividida en dos cuadrillas varias calles, asaltó con ella algunas casas, despertó á voces á los moriscos del Albaicín llamándolos á las armas, porque era llegada la hora y toda la tierra de los moros se había ya alzado. Mas como aquéllos mirasen y viesen tan poca gente: «Idos con Dios, hermanos, les dijeron, que sois pocos y venís sin tiempo.» Con esta respuesta, y oyendo ya tocar á rebato las campanas de San Salvador, el atrevido Abén Farax, renegando de sus hermanos del Albaicín, é insultando groseramente su cobardía, volvió á salir al rayar el alba por el portillo por donde había entrado, la vuelta de Cenes, no habiendo acudido tampoco á auxiliarle los de la Alpujarra, porque la nieve no les había permitido franquear la sierra.

De tal manera había sido aquella entrada, que se pasó gran parte del día sin poderse averiguar en la ciudad la verdad de lo que había pasado, y quiénes, y cuántos, y de qué calidad habían sido los invasores. El marqués de Mondéjar hizo reconocer con muchas precauciones el Albaicín, y le halló sosegado y todos los moros encerrados en sus casas para no ser robados en el alboroto. Con noticias que fué adquiriendo, despachó á uno de sus escuderos para que averiguara la dirección que los monfis llevaban en su retirada. Cuando volvió el explorador con noticia de haberlos visto, salió el marqués con sus hijos y cuantos caballos había disponibles en su seguimiento, dejando orden al corregidor para que le enviara la infantería, según se fuera reuniendo, hacia Dilar por la falda de Sierra Nevada, que era el camino que llevaban los monfis. Pero se había perdido ya tanto tiempo, que cuando los cristianos llegaron á darles vista era ya

casi de noche, y Abén Farax y los suyos se ocultaron entre las sierras cubiertas de nieve, y renunciando el marqués á darles alcance, se volvió á la ciudad.

Había entre los moriscos granadinos un joven llamado don Fernando de Córdoba y Valor, descendiente de los antiguos califas Beni-Omeyas, que había sido caballero veinticuatro de la ciudad de Granada. Este joven, de carácter ligero, de no muy arreglada conducta, y que por su prodigalidad se hallaba cargado de deudas, habiendo tenido que vender hasta su veinticuatría, y se encontraba reducido á prisión, tuvo medio de evadirse la noche de la víspera de Navidad, y dió consigo en la Alpujarra acompañado solamente de una morisca su amiga y de un esclavo negro. Alojóse en Beznar en casa de un pariente suyo, donde concurrieron otros muchos de su parentela. Acordaron éstos entre sí, y con otros moriscos rebelados de tierra de Orgiba que allí acudieron, que puesto que el país se sublevaba y no tenían cabeza á quien obedecer, sería bueno nombrar un rey, y nadie podía serlo mejor que el mismo don Fernando de Valor, toda vez que venía de línea derecha de reyes, y no estaba menos ofendido que otro alguno de los cristianos. Aclamáronle, pues, por rey de Granada y de Andalucía con el nombre de Muley Mohamet Abén Humeya. Hízose la ceremonia de la coronación con la antigua fórmula de los musulmanes, rezó su oración, juró morir en defensa de la fe musulímica, y todos le fueron besando la mano según la costumbre antigua de sus mayores.

Al segundo día de este ensalzamiento, aparecióse allí Farax Abén Farax de regreso de Granada con sus compañías de bandidos con una algazara como si volviera victorioso. Alteróse grandemente al saber que acababa de ser alzado por rey don Fernando de Valor, siendo así que él había sido nombrado antes cabeza y gobernador de todos los moriscos por los del Albaicén, diciendo á voz en grito que si la estirpe de don Fernando era ilustre, él también descendía de la noble familia de los abencerrajes, y era el primero que había dado al pueblo la voz de libertad. Insistían los de Beznar en que no había de ser otro que el que habían elegido; sobre esto hubieron de venir á las manos, pero mediaron algunos, y lograron concertar á los dos aspirantes á aquel simulacro de trono, quedando convenido que don Fernando de Valor sería el rey, y Abén Farax su alguacil mayor, cargo el más preeminente entre los moros cerca de la persona real. De nuevo aclamaron los de Beznar á Valor en el campo debajo de un olivo, y Abén Farax se fué con trescientos monfis ó salteadores á acabar de sublevar la Alpujarra.

«Congoja pone verdaderamente pensar, cuanto más haber de escribir las abominables maldades con que hicieron este levantamiento los moriscos y monfis de la Alpujarra y de los otros lugares del reino de Granada.» Con estas palabras comienza el minucioso historiador de la Rebelión y Castigo de los Moriscos la narración del alzamiento general de las *tahas* ó distritos en que moraban los moros alpujarreños (1). En verdad estre-

(1) *Taha* ó *taa* se llamaba el partido, distrito, jurisdicción ó agregación de pueblos sujetos á un alcaide ó gobernador militar. Las *tahas* ó cabezas de distrito eran doce: Orgiba, Poqueira, Ferreira, Jubiles, Ujijar, Andarax, Luchar, Marchena, Los Cehales,

mece y horroriza la relación de las atroces y bárbaras iniquidades que se cometieron en esta insurrección, autorizadas unas y mandadas otras por el feroz Farax Abén Farax. Si la causa de los moriscos hubiera sido justa, bastarían á hacerla detestable las crueles abominaciones con que la mancharon, sin que por eso disculpemos ni menos podamos justificar á los que con medidas ó imprudentes ó exageradas exasperan á un pueblo y le conducen á la desesperación

Estremecen, repetimos, y horrorizan los actos de bárbara venganza que ejercieron en los cristianos aquellos terribles monfis ó salteadores, y hacen rebosar de amargura el corazón, y hasta la pluma parece resistirse á estamparlos. Era poco saquear y destruir casas y templos, romper imágenes, despedazar reliquias, hollar las formas sagradas, y profanar todos los objetos del culto religioso: era poco prender los sacerdotes, pasearlos desnudos y descalzos por plazas y calles con público escarnio y ludibrio: era poco dar muerte á todos los cristianos que pudieran haber de diez años arriba. «sin respetar vecino á vecino, compadre á compadre, y amigo á amigo:» era poco incendiar la torre ó el templo en que se hubieran refugiado los niños y las mujeres cristianas huyendo del cuchillo homicida, hasta hacerla desplomarse sobre los infelices que estaban dentro, aplastándolos á todos: era menester á aquellos hombres furiosos é iracundos apurar el refinamiento de los tormentos, de los martirios más atroces y bárbaros. Aquí enterraban á un sacerdote vivo hasta el cuello, y se entretenían en asaetarle la cabeza. Allí mutilaban á otro miembro á miembro, y luego entregaban el cuerpo á las mujeres para que le picasen con agujas. Acá quemaban un convento de agustinos, y anegaban á los infelices en aceite hirviendo. Allá eran centenares de prisioneros, á quienes después de haber atormentado con todo género de instrumentos cortantes y de punta, los llevaban á la hoguera, quemándolos de cuatro en cuatro, para que durara más tiempo el espectáculo y presenciaran los unos los suplicios de los otros. Hombre había.. mas no hombre, sino fiera, que arrancaba el corazón á un cristiano, y le devoraba como hambriento tigre. Eclesiástico hubo á quien después de muerto llenaron el cuerpo de pólvora y le pusieron fuego por tener el placer de verle estallar como una bomba. El martirio del cura de Canjayar don Martos de Soto enciende en ira santa al hombre que no tenga del todo borrado el sentimiento de la humanidad. Después de haberle de mil maneras escarnecido en el púlpito de su misma iglesia á que le amarraron y sujetaron; después de haberle arrancado la barba y las cejas; después de haberle ido mutilando las extremidades, extraíndole los ojos con que los vigilaba, y sacándole la lengua con que los reprehendía, echaron su corazón á los perros... No podemos proseguir (1).

Adra, Berja y Dalías. Se conserva todavía en Andalucía esta voz geográfica, dice el Diccionario de voces españolas geográficas publicado por la Academia de la Historia.

(1) Mendoza, en el libro I de su Guerra de Granada, da cuenta de estas atrocidades en globo, y sólo refiere en particular alguno que otro caso notable. Mármol, más extenso y minucioso, dedica unos treinta capítulos del libro IV de su obra á hacer la descripción topográfica de cada taha, á contar detenidamente la manera y circunstancias del alzamiento de cada una, y á consignar los actos de horrible barbarie que se

Sobre tres mil españoles perecieron de estas horribles maneras en el espacio de seis días, por orden y á presencia del feroz Abén Farax. Al fin el reyezuelo Abén Humeya, bien fuese que le repugnaran tales horrores y crueldades, bien que entrara en su cálculo observar otra política, mostróse indignado de ver las sendas y caminos por donde andaba sembrados de cadáveres, y mandó por pregón que no se diera muerte á las mujeres ni á los niños, y que á los hombres mismos no se los ejecutara sin formación de proceso. Creció su indignación al ver que ni sus amigos personales habían sido perdonados por su bárbaro alguacil mayor, y al llegar al castillo de Laujar (29 de diciembre de 1568), residencia en otro tiempo del desgraciado Boabdil, mandó comparecer á Farax, y haciendo mañosamente retirar á sus monfis, y privándole así del apoyo que pudieran darle aquellos verdugos, le intimó que rindiera cuentas de sus robos al tesorero Miguel de Rojas. No era fácil que se pudiera justificar el autor de tantos crímenes, y aunque Abén Humeya no le impuso toda la expiación que merecía, al menos hizo un bien á la humanidad con inutilizarle quitándole el cargo y mando de alguacil mayor, y transfiriéndosele á su antagonista Abén Jahuar el Zaguer, tío de Abén Humeya.

Este rey de los moriscos, después de haberse hecho coronar de nuevo solemnemente en Laujar, publicó un edicto ordenando la insurrección general de todos los moriscos del reino, pero prohibiendo los asesinatos bajo pena de la vida y de confiscación de bienes. Nombró un alcaide para cada taha, y volviéndose á Ujijar pasó á correr el valle de Lecrín (30 de diciembre), que todo hasta el pie de Sierra-Nevada estaba por los moriscos, rechazadas de él las avanzadas cristianas. Para acreditarse de verdadero musulmán, inmediatamente después de su coronación se había casado con tres mujeres, de familias influyentes, además de la que de Granada había llevado consigo.

Mientras así se habían ido alzando una tras otra y con poco intervalo de tiempo todas las tahas de la Alpujarra, en Granada, después de muchas dudas sobre el partido que convendría tomar para sofocar la insurrección, reunida la audiencia con su presidente don Diego de Deza, propuso uno de sus individuos, el licenciado Núñez de Bohorques, consejero que había sido de Castilla y de la Inquisición, que se hiciera salir veinte leguas tierra adentro de la ciudad á todos los moriscos del Albaicín y de la Vega, donde no pudieran auxiliar á los de la sierra ni con avisos, ni con armas, ni con gente, ni con consejo; la medida parecía bien á todos, pero se tuvo por peligroso ejecutarla, y por prudente suspenderla. Dióse de todo parte al rey, y el marqués de Mondéjar ordenó á todos los señores de Andalucía que le acudiesen á la mayor presteza con gente de armas. El presidente de la audiencia por su parte, con noticia de que la rebelión se extendía ya hasta el reino de Murcia, acordó avisar también al adelantado de aquel reino don Luis Fajardo, marqués de los Vélez, creyendo que su solo nombre llenaría de terror á los moriscos y los haría

cometieron en cada pueblo. Crónica escandalosa de los moriscos se podía llamar este libro IV de la Historia de su rebelión, y de él podía sacarse un cuadro estadístico criminal que repugnaría leer.

entrar en razón. Los de la ciudad se presentaron otra vez con su procurador general al presidente Deza, protestando de nuevo no tener parte alguna en el alzamiento, estar prontos á servir al rey con sus haciendas como buenos y honrados, y á observar y cumplir la pragmática de Su Majestad. Pero continuaron las precauciones, la vigilancia y las rondas en Granada, así como la insurrección prosiguió extendiéndose por todo el país comprendido entre Granada, Málaga, Murcia y Almería.

Daban ya harto qué hacer los rebeldes moriscos á los capitanes cristianos Diego de Quesada, García de Villarreal, Diego de Gasca, Ramírez de Haro y otros, en Orgiba, en Tablate, en las Guájaras, en Salobreña, en muchos lugares de la Alpujarra y valle de Lecrín y las cercanías de Almería, cuya ciudad se veía amenazada, mientras Abén Humeya se fortificaba en la taha de Poqueira, el más áspero territorio de la comarca insurreccionada. Aunque no abundaban en Granada los recursos para emprender una guerra, porque hombres, dinero, vituallas, todo lo necesitaba el rey para las que estaba sosteniendo en otros países, la necesidad era urgente, si no se había de dejar á los moriscos enseñorearse de todo el reino. Y así, recogiendo el marqués de Mondéjar cuantas compañías de infantes y caballos pudo de las ciudades de Loja, Alhama, Alcalá la Real, Antequera, Jaen, y de los lugares de la Vega; dejando el gobierno militar de Granada á cargo de su hijo el conde de Tendilla, emprendió la campaña contra los moriscos sublevados (3 de enero de 1569), con poco más de dos mil hombres, gente lucida y bien armada, pero nueva y poco hecha á la disciplina, llevando consigo á su yerno don Alonso de Cárdenas, á don Francisco de Mendoza su hijo, á don Luis de Córdoba, don Alonso de Granada Venegas, don Juan de Villarreal y otros muchos caballeros, y los capitanes de la gente de las ciudades nombradas.

Con este pequeño ejército llegó al lugar del Padul, donde habremos de dejarle por ahora, mientras damos cuenta de otros sucesos no menos ruidosos que entretanto habían acontecido en la corte (1).

(1) A no dudar, los dos autores de más crédito y que pueden mejor servir de guía para conocer las causas que prepararon y produjeron este lamentable episodio de la historia de España, el carácter del levantamiento de los moriscos, y los sucesos de la sangrienta guerra que dejamos comenzada, son don Diego Hurtado de Mendoza y Luis del Mármol, ambos contemporáneos y que pudieron ser testigos de los acontecimientos, ambos dotados de claro y recto juicio, de cualidades históricas, de grande erudición, y colocados en condición ventajosa por su posición social para poder escribir con conocimiento y con datos.

Don Diego Hurtado de Mendoza, autor de la *Guerra de Granada*, vástago de una de las más nobles y esclarecidas familias del reino, descendiente del célebre marqués de Santillana, y quinto hijo de don Íñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla, primer marqués de Mondéjar; discípulo del sabio Pedro Mártir de Angleria y del famoso sevillano Montesdoca; versado en los estudios de jurisprudencia y de humanidades, y en las lenguas latina, griega, arábiga y hebrea, que había cultivado en Granada, Salamanca, Padua, Roma y Bolonia; distinguido como militar en las guerras de Italia del tiempo del emperador; embajador de Carlos V en Venecia y en Roma, uno de los nobles españoles que asistieron en representación y con poderes del emperador al concilio de Trento, y de los que se opusieron á su traslación á Bolonia; en cuyos honrosos cargos se señaló por su energía, su valor, y aun su dtreza en defender los

CAPÍTULO IX

EL PRÍNCIPE CARLOS. — *De 1545 á 1558*

Por qué interesa tanto la historia de este príncipe.—Fábulas con que se le ha desfigurado.—Su nacimiento y educación.—Su carácter, genio y costumbres.—Si tuvo y pudo tener las intimidades que se han supuesto con la reina.—Casamiento de Felipe II con Isabel de Valois.—Juramento del príncipe en las cortes de Toledo.—Falta de salud de don Carlos.—Proyecta su padre enviarle á una ciudad de la costa.—Le envía por último á Alcalá.—Caída fatal del príncipe.—Peligro de muerte en que se vió.—Su restablecimiento.—Cómo quedó su cerebro.—Testamento del príncipe: cláusulas notables.—Atentados y desmanes que cometió.—Quiere asesinar al duque de Alba.—Intenta fugarse á Flandes.—Proyecta después marcharse á Alemania.—Decreta y ejecuta el rey el arresto de su hijo.—Circunstancias de la prisión.—Severidad con que era guardado y vigilado.—Cartas de Felipe II dando parte de la reclusión del príncipe.—Proceso de don Carlos.—Discúrrase sobre las causas de su prisión.—Lo que resultaba del proceso.—Entereza y severidad del rey.—Loca y desarreglada conducta del príncipe en la prisión.—Enfermedad que le producen sus desórdenes.—Muerte de Carlos.—Falsedades y errores que acerca de ella se han escrito.—Juicio del autor sobre este suceso.—Muerte de la reina Isabel de Valois.—Sentimiento del rey.

La prematura y desgraciada muerte de este príncipe, y los novelescos incidentes que sobre su prisión y sobre las causas que la motivaron han inventado historiadores extranjeros, de no escasa nota por otra parte, han

derechos y prerrogativas de su soberano contra las pretensiones de la corte pontificia; nombrado por Felipe II para una comisión delicada en Aragón; por último alternativamente desterrado é indultado por el rey á causa de algunos arranques de su genio severo y un tanto impetuoso; poseedor de una preciosa librería que regaló al rey para su biblioteca del Escorial; autor de varias obras literarias graves y festivas, de las cuales unas se han publicado impresas, y otras existen manuscritas en la Biblioteca Nacional: tales son en compendio los títulos del autor de la Guerra de los moriscos de Granada. Muéstrase en ella familiarizado con las escenas que describe y con los sucesos que relata, los cuales se ven por lo tanto marcados con el sello de la verdad. Su estilo es por lo común vigoroso y brillante, bien que se note demasiado estudio en imitar á los clásicos antiguos, y en especial á Salustio, que parece se propuso por modelo. Es digna de elogio la franqueza con que suele censurar, así las providencias del gobierno, como las operaciones de los generales cristianos, á pesar de haber sido algunos de ellos tan próximos parientes suyos. Sin embargo, su obra se puede considerar más como un bosquejo que como una verdadera historia de aquel período. Así, poco más ó menos, la juzgan también Ticknor en su *Historia de la Literatura española*, tomo II, y el autor de la *Noticia de las obras y autores de historias de sucesos particulares* que precede al t. XXI de la Biblioteca de Autores españoles.

Luis del Mármol Carvajal, también guerrero antes que historiador como Mendoza; que por espacio de veintidós años siguió las banderas imperiales en todas las empresas de África; que hizo otros viajes por mar y por tierra, y visitó muchos reinos y países de África y Asia; versado igualmente en las historias latinas, griegas, árabes y vulgares; comisario y ordenador que fué del ejército; de familia noble también, aunque él solamente se titula *andante en corte*, dió mucha más latitud á su obra titulada: *Historia del Rebelión y castigo de los moriscos de Granada*; es como el desarrollo, el cuadro

dado al hijo primogénito de Felipe II cierta celebridad histórica que de otro modo no hubiera tenido nunca, y nos obliga á hacer en este capítulo más oficio de biógrafos que de historiadores, precisamente con quien no había hecho los mayores merecimientos para ello. Es, sin embargo, innegable que todo lo que se refiere al príncipe Carlos excita cierta curiosidad y se oye ó lee hasta con avidez, por lo mismo que sobre su carácter se han hecho tan diversos y aun tan encontrados juicios, y que algunos lances de su vida quedaron envueltos en el velo del misterio. Que es natural tendencia del genio humano desdeñar lo conocido, y afanarse por penetrar en lo hondo de los arcanos.

El hecho poco común de aprisionar un rey á su propio hijo, y formarle proceso y sentenciarle como criminal; la reserva y misterio que rodeaba comúnmente las acciones de Felipe II, y más en un caso tan delicado y grave como este; el interés que excitaba entonces en Europa todo lo que acontecía en España, ya por el carácter especial del soberano que ocupaba el trono, ya por el influjo y la trascendencia que ejercía en todos los demás países; lo extraordinario del suceso; las diferentes versiones que el espíritu de partido estaba dispuesto á dar á los actos de Felipe II según las ideas y las pasiones que en aquel tiempo dominaban, todo ofreció ocasión oportuna á escritores apasionados, y á forjadores de dramas y de novelas, para dar suelta á su imaginación y desfigurar á su placer el carácter y las acciones de don Carlos, y los motivos y circunstancias de su prisión y muerte. Y cuando los poetas y novelistas han tomado por su cuenta á un personaje histórico, dejan siempre por herencia al historiador la ingrata, difícil y pesada tarea de segreggar la parte verdadera y cierta, por lo común seca y árida, del oropel y de los adornos con que la fábula los haya engalanado. Sucede al historiador en casos tales lo que al médico, á quien es más trabajoso y difícil hallar remedio á una enfermedad agravada por medicamentos inoportuna é inconvenientemente aplicados antes por otro, que corregir un vicio de la naturaleza, remediar un trastorno de las funciones naturales en que otro no haya puesto todavía la mano.

Nosotros vamos á exponer con nuestro acostumbrado desapasionamiento lo que acerca de este príncipe tenemos ya por averiguado y cierto, y lo que nos parece todavía problemático y dudoso.

El príncipe Carlos, primogénito de Felipe II y de su primera esposa la princesa doña María de Portugal, nació en Valladolid, á 8 de julio de 1545,

completo de lo que Mendoza había hecho un diseño. Minucioso y prolijo en el relato de los pormenores de los sucesos, como un testigo de sus circunstancias, sabe darles el interés de quien pinta lo que ha visto. Su narración es clara, el lenguaje puro en general, los períodos á veces demasiado prolongados, y abunda en documentos importantes y curiosos.

El conde Alberto de Circourt, que ha escrito en nuestros días la *Historia de los Moros mudéjares y de los Moriscos de España*, se ve que ha seguido generalmente á Mármol, aunque á veces se desvía de él, anteponiendo ó posponiendo algunos sucesos, y ha tomado también algunas noticias de Bleda, de Pérez de Hita y de Peraza, Antigüedades eclesiásticas de Sevilla, que no añaden interés particular á las que suministran los dos principales historiadores antes mencionados.

y á los pocos días descendió á la tumba la bella y joven princesa que acababa de darle á luz, según en otra parte dejamos contado, cambiándose en tristeza y luto para Felipe y para el pueblo español las fiestas y regocijos con que la España acostumbra á solemnizar los nacimientos de sus príncipes. Aunque Felipe procuró rodear á su hijo de ayos y maestros que le educaran y dirigieran en sus primeros años, no pudo cuidar personalmente de su educación por las ausencias que tuvo que hacer á Inglaterra, Flandes y Alemania. Mucho menos pudo educarle ni formar su corazón su abuelo Carlos V, como con increíble ligereza afirman algunos historiadores, siendo tan sabido que el emperador, casi desde que nació su nieto, estaba tan lejos de España, que cuando vino le halló ya en edad de cerca de trece años. Crióse, pues, el príncipe bajo la inspección de los archiduques Maximiliano y María, y de la princesa doña Juana de Portugal, su tía paterna, régentes y gobernadores del reino durante las ausencias de su abuelo y de su padre.

Desde sus primeros años comenzó el príncipe á descubrir sus malas inclinaciones, su índole aviesa, su genio impetuoso y violento, su tendencia á la crueldad, citándose entre otras señales de su natural feroz la complacencia y fruición que tenía en degollar por su mano los gazapillos que le traían vivos de la caza, gustando de verlos palpar y morir (1). De lo cual auguró mal el embajador de Venecia, trayendo á la memoria el juicio que en otro tiempo hicieron los miembros del Areópago de Atenas de aquel niño que sacaba los ojos á las codornices. La blandura y las consideraciones que acaso guardaron con él, así los reyes de Bohemia Maximiliano y María, como la princesa viuda de Portugal, no atreviéndose á tratarle y corregirle con la severidad que hubiera podido hacerlo un padre, fué tal vez una de las causas de que se viciara más, en vez de modificarse y mejorar, su carácter y condición.

Indudablemente su padre hizo cuanto en ausencia podía hacer para la buena educación é instrucción de su hijo, poniendo á su lado ayos y maestros tan ilustrados y virtuosos como don García de Toledo, hermano del duque de Alba, y como Honorato Juan, uno de los mejores humanis-

(1) En describir así su carácter é inclinaciones convienen los más antiguos y más acreditados historiadores españoles, y los extranjeros mejor informados y de más autoridad. Véanse Cabrera, Historia de Felipe II, lib. V; Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. IV; Lorenzo Vander Hammen y León, Historia de don Juan de Austria; Llorente, Historia de la Inquisición, t. VI (edición de Barcelona), cap. xxxi; Estrada, Guerras de Flandes, Déc. I, lib. VII.

De esto al joven virtuoso, al completo y cumplido caballero, al príncipe perfecto de cuerpo y alma como le representan los novelistas y poetas extranjeros, tales como el Abad de San Real, Mercier, Langie, Schiller en su tragedia *Don Carlos*, y otros, el lector comprenderá la enorme diferencia, y de esto sólo podrá deducir cuánto se ha intentado desfigurar la verdad de la historia. Dice muy bien el ilustrado San Miguel en su moderna Historia de Felipe II que á ser ciertas las virtudes que el célebre autor trágico alemán supone en su héroe, no había lágrimas bastantes con que llorar la muerte de un príncipe tan benemérito y tan desventurado. Pero Schiller hizo un protagonista á su gusto. Por eso no nos cansaríamos de recomendar á los autores de dramas y novelas históricas que por lo menos cuidaran de no adulterar los caracteres de los personajes.

tas de su siglo (1), y éstos por su parte se consagraron á su enseñanza con la mayor asiduidad y con el más esmerado y exquisito celo. Mas también es fuera de duda para nosotros que el joven príncipe hacía infructuosos con su desaplicación é indocilidad los laudables esfuerzos de sus maestros y preceptores. Los novelistas extranjeros que nos le pintan como un joven de talento, aplicado é instruído, acaso no se hubieran atrevido á retratarle así, si hubieran leído como nosotros los informes que los mismos encargados de su enseñanza daban al rey don Felipe su padre. «En lo demás del estudio y ejercicios (le decía en una de sus cartas don García de Toledo) no va tan adelante como yo querría, no embargante que de todo ello y de las cosas que S. A. debe saber no entiendo que pueda haber mayor cuidado ni diligencia de la que aquí se tiene. Deseo mucho que V. M. fuese servido que el príncipe diése una vuelta por allá para verle, porque entendidos los impedimentos que en su edad tiene, mandase V. M. lo que fuera de su orden... etc. Como veo que con tenerme S. A. el mayor respeto y temor que se pueden pensar, no hacen mis palabras *ni la disciplina, aunque le escuece mucho, el efecto que debrían*, pareceme muy necesario que V. M. lo viese de más cerca en alguna temporada, sin que fuese de muchos días, porque quán diferentemente pueden informar á V. M. del príncipe los que no le miran del lugar y con el cuidado que yo... (2).»

Y el maestro Honorato Juan, en una de las muchas cartas suyas á Felipe II que pudiéramos citar, le decía: «S. A. está bueno, bendito Dios, y yo hago en sus estudios lo que puedo, y harto más de lo que otros maestros quizá hicieran y con harto más trabajo. Pésame que no aproveche tanto esto como yo deseo: *la causa de donde yo pienso que esto procede entenderá por ventura V. M. de S. A. algún día, placiendo á Dios*, y lo que con todas estas dificultades, que no han sido pocas ni de poco momento, me he esforzado siempre á servir á V. M. y á S. A. Pésame en el alma que el aprovechamiento de S. A. no sea al respeto de cómo comenzó y fué los primeros años, que fué el que aquí vieron todos, y allá entendió V. M., especialmente habiéndolo hecho los días pasados, y teniendo por cierto que esta y otras muchas cosas no se pueden bien remediar hasta la venida de V. M. y hasta que V. M. mismo vea lo que conviene que se haga para el buen asiento de todo ello; y suplico á V. M. me perdone este atrevimiento, y sea servido de romper ésta, porque mi intención es que sólo V. M. la lea (3).

(1) Este Honorato Juan se hizo eclesiástico á los 50 años de edad, y fué despues obispo de Osma. Su nombramiento de maestro del príncipe fué hecho en 3 de julio de 1554, hallándose Felipe en la Coruña para marchar á Inglaterra.—Con la misma fecha se nombró para servir al príncipe, que iba á estudiar latín, á Fr. Juan de Matienzo. Tenía entonces don Carlos nueve años.

(2) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 129.—Estas últimas palabras acaso aludían, entre otros, al limosnero Francisco Osorio, que en sus cartas al rey solía lisonjearle diciéndole que el príncipe progresaba en estudio y en virtud cuanto se podía desear. Como éste, no dejaría de haber otros cortesanos.

(3) De Valladolid á 30 de octubre de 1558.—Archivo de Simancas, Estado, legajo número 129.

Avisos de esta especie ningún preceptor prudente se resuelve á darlos á un padre, y á un padre que es rey, y á un rey como Felipe II, sino cuando la necesidad los fuerza á ello, y cuando adquieren el convencimiento de que los medios de persuasión y de corrección que un maestro puede emplear no alcanzan á evitar á un padre la amargura de denunciarle un hijo como incorregible. Así, no es extraño, supuesto el carácter severo y adusto de Felipe II, que comenzara á mirar con más pesadumbre y disgusto que cariño y ternura paternal á un hijo, cuyas cualidades y costumbres eran tan contrarias á las que él deseaba en su heredero, que tan lejos iba de corresponder á sus esperanzas, faltando además la vista frecuente y el trato que engendra ó aviva los afectos entre personas íntimas. Y todos convienen también en que su mismo abuelo Carlos V, cuando vió al príncipe en Valladolid á su paso para el monasterio de Yuste (1556), quedó muy poco satisfecho de su conversación y de sus modales.

La circunstancia de haber estado concertado el casamiento del príncipe Carlos con la princesa Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, y la de haber después Felipe II, recién viudo de la reina de Inglaterra, elegido para esposa propia, como una de las cláusulas del tratado de paz de Chateau-Cambresis (1559), la misma princesa, prometida antes á su hijo (1), es la fuente de donde los novelistas han querido sacar el origen de todas las desgracias que después sobrevinieron al príncipe de Asturias. Suponen aquéllos que inflamaba ya los corazones de Carlos é Isabel la llama de una mutua pasión amorosa violenta y viva, y esto antes de haberse visto ni conocido sino por retrato. Aun supuesto lo del retrato, de que no hemos hallado rastro ni indicación, cuanto más noticia, en ningún documento, el lector discurrirá qué apasionamiento tan fuerte podría haber entre un joven de trece años y una niña de doce (2) que no se habían visto nunca. El viaje de la princesa á España para realizar su matrimonio con el rey sirvió á aquellos escritores de imaginación para inventar á su gusto lances amorosos entre los dos supuestos amantes, miradas furtivas, coloquios secretos, desmayos, éxtasis y otras escenas, que según los datos históricos, es imposible que sucediesen, cuando apenas tuvieron tiempo de verse en el corto viaje de Guadalajara á Toledo que hicieron juntos, y eso sin apartarse el príncipe del lado de su padre y de los caballeros de la corte. Es igualmente inverosímil que la princesa sintiera aquella impresión que suponen de sentimiento, de desagrado y de repugnancia cuando se halló por primera vez á la presencia del rey don Felipe, contemplándose como sacrificada en unirse á un hombre de tanta edad. Los que esto dicen olvidan ó aparentan ignorar que Felipe contaba á aquella sazón de treinta y dos á treinta y tres años: edad que nos parece no era todavía para inspirar aversión á una joven, y más yendo unida la idea de que iba á ser reina y esposa del monarca más poderoso de su tiempo.

Continuando aquellos escritores su tejido de novelescas fábulas, hacen ir á los dos enamorados príncipes al monasterio de Yuste (donde nunca estuvieron), pasear en deliciosa compañía por las frondosas alamedas de

(1) Recuérdesse lo que sobre esto dijimos en el cap. I de este mismo libro.

(2) La princesa Isabel había nacido en 2 de abril de 1546.

aquellas huertas, hacerse fogosas declaraciones y protestas de amor, mezcladas con tiernos llantos y suspiros, acordar la manera de mantener en secreto sus relaciones, y por este orden siguieron forjando una serie de aventuras en que envuelven también á los principales personajes y damas de la corte, que no concluyen hasta que acabaron las vidas del príncipe y de la reina, y á cuyos amores atribuyen el resentimiento y enojo del rey con su hijo, la causa de su prisión y de su desgraciada muerte, y aun la de la reina Isabel, que acaeció á los pocos meses de la de Carlos, de cuya coincidencia sacaron también deducciones los inventores de la mal forjada novela.

Nada nos sería más fácil, si la naturaleza de nuestra obra nos permitiera dedicar á ello un tiempo y un espacio que nos diera lástima robar á otros asuntos, que desbaratar con datos históricos todo el edificio sobre este falso cimiento levantado, y aun creemos que bastará lo que luego iremos diciendo para deshacer la novelesca trama. Y esto, no porque tengamos por inverosímil, ni nos parezca extraño ni improbable que entre dos jóvenes príncipes de pocos y casi iguales años, pudieran nacer afecciones más ó menos fuertes y vivas, á despecho de los sagrados deberes de esposa y de hijo. Por poco conocedores que fuéramos de la naturaleza y del corazón humano, lamentaríamos la existencia de una pasión que las leyes divinas y humanas hacían criminal, pero no nos maravillaríamos de ella; sino que, mientras los fundamentos históricos no vengan en confirmación del crimen que se imputa ó de la flaqueza que se supone, severos como somos para juzgarlos cuando han existido, lo somos también para con los que ligera y arbitrariamente y sin datos ciertos mancillan de una manera tan solemne la pureza de una reputación, tal como la de la reina Isabel de la Paz, á quien los escritores contemporáneos, franceses y españoles, nos representan como ejemplo de virtud, de honestidad y de recato. Así como no nos admiraría si dijeran que el príncipe Carlos, atendido su genio envidioso y atrabiliario y su incontinencia en las pasiones, se había irritado de ver á su padre en posesión de la bella princesa que le había sido á él prometida; y esto, unido á las reprensiones paternas, pudo contribuir á que mirara siempre al autor de sus días con ojeriza y encono.

Sin embargo, en las bodas de Felipe é Isabel (2 de febrero 1560) fueron padrinos el mismo príncipe Carlos y la princesa doña Juana de Portugal, su tía. A los pocos días (22 de febrero) fué jurado Carlos solemnemente heredero y sucesor del reino en las cortes de Toledo, besándole como tal la mano los grandes y prelados, y prestando á su vez el juramento de guardar los fueros y leyes de Castilla, de conservar la religión católica y mantener el reino en paz y justicia. A esta solemnidad no asistió ya la reina Isabel por haber sido atacada de viruelas pocos días después de la boda, y el mismo príncipe lo estaba de cuartanas, y se presentó á la ceremonia pálido, macilento y flaco: circunstancias en verdad poco favorables para dar incentivo á la supuesta pasión amorosa. En aquel acto mismo dió el príncipe muestra de su genio impetuoso y desconsiderado. El duque de Alba, que había dirigido todo el ceremonial, se había olvidado, distraído con la multitud de sus atenciones, de besarle la mano, y cuando fué á ejecutarlo, le trató el

príncipe con tal brusquedad y aspereza, que obligó Felipe á su hijo á dar satisfacción al duque, con quien, sin embargo, no volvió á reconciliarse, tratándole siempre como á enemigo (1).

El humor cuartanario siguió molestando al príncipe todo el año siguiente (1561), tanto que sirvió de motivo ó de pretexto á su padre para querer alejarle de la corte, á cuyo fin escribió á los corregidores de Málaga, Gibraltar y Murcia, para que le informaran si la temperatura de aquellas ciudades sería á propósito para disipar la rebelde enfermedad periódica que le tenía demacrado. De este intento del rey, de que no hemos hallado noticia en ningún historiador, certifican los documentos auténticos que hemos visto (2).

De tal modo tenía extenuado á Carlos aquel mal, dado que fuese aquel sólo el que padecía, que tratándose ya en aquel tiempo de casarle con la princesa Ana, hija de sus tíos los reyes de Bohemia Maximiliano y María, gobernadores en otro tiempo de España (3), Felipe II creyó un deber de conciencia diferir aquel casamiento hasta que cesase un padecimiento que le tenía hasta inhabilitado para el matrimonio (4). Determinó, pues, Felipe enviarle, no ya á una ciudad de la costa como había pensado, sino á Alcalá de Henares, pueblo que por su situación y por la pureza y salubridad de sus aires podía convenir á su restablecimiento, y donde al propio tiempo, libre de la etiqueta de la corte, podría habilitarse algo en el estudio del latín, en que estaba harto atrasado, y distraerse útilmente con el trato de los hombres eminentes de aquella célebre universidad; y para

(1) Cuaderno de los capítulos de las cortes de Toledo de 1560.—Cabrera, Historia de Felipe II, lib. V, cap. vii.

(2) En la carta al de Gibraltar le decía: «Ya habeis entendido la poca salud que tiene el príncipe mi hijo, y cuánto tiempo ha que le dura la cuartana, lo cual le tiene tan flaco y fatigado que ha parecido á los médicos que mudase de aire, y sería muy conveniente ir á alguna cibdad de la costa de la mar, en que con la templanza del aire podría ser que se le alivie y quite del todo, y porque yo tengo el deseo que debo como padre de verle sano y libre del trabajo que le da esta enfermedad, y querria mucho acertar á enviarle á la parte donde no sólo ayudase para ello la templanza del cielo, pero tambien la comodidad del lugar.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 140.

(3) La princesa Ana había nacido en Cigales, pueblo de Castilla la Vieja, en 1.º de noviembre de 1549.

(4) En marzo de 1562 escribía desde Madrid el secretario del rey á su embajador cerca del rey de Bohemia: «Habiendo entendido lo que Martín de Guzmán, embajador de S. M. Cesárea, le ha hablado é instado de nuevo sobre el casamiento del príncipe de España N. S. con la princesa Ana, hija de los Serenísimos reyes de Bohemia, diciendo que ya cesaría el impedimento de la quartana que el príncipe había tenido, y que le sería al emperador de singular contentamiento tener resoluta respuesta, le ha mandado responder, que Dios sabía si había cosa en esta vida que él más desease, ni de que más contentamiento pudiese recibir que de ver á su hijo con tal compañía, así por ser hija de tales padres á quien él ama tanto, como por la observancia y amor de hijo que tiene al emperador: más que la indisposición del príncipe se estaba en los mismos términos que por lo pasado, y la flaqueza tan grande que la enfermedad le tenía tan oprimido que no le dejaba medrar en la disposición, ni mostrar los efectos que se requerian á su edad, como el mismo Martín de Guzmán lo había visto y sabía, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 651.—¡Excelentes disposiciones para las aventuras amorosas que en este tiempo suponen los forjadores de la novela!

que la mansión se le hiciera más agradable, envió con él á su tío don Juan de Austria y al príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, su primo, jóvenes ambos como él, y que podrían hacerle buena compañía (1).

Mas á poco de su permanencia en Alcalá sucedió á don Carlos la desgracia de caer rodando la escalera de su palacio (19 de abril), de que recibió varias contusiones y heridas, que al pronto pareció no ser de gravedad, pero después se agravaron y le postraron en términos de poner en inminente peligro su vida, de ser necesario hacerle arriesgadas y delicadas operaciones quirúrgicas en el cráneo y en los párpados, y de desesparar ya de su curación los médicos, al decir de los historiadores (2). Noticioso Felipe II del peligro en que su hijo se hallaba, marchó á Alcalá, y no contento con mandar á todos los prelados y cabildos que hicieran rogativas públicas por su salud, hizo llevar el cuerpo del beato Fr. Diego, religioso lego franciscano, á cuya intercesión se atribuían muchos prodigios, al cual se puso en contacto con el cuerpo del moribundo príncipe, y como desde entonces comenzase éste á sentir mejoría, se atribuyó el restablecimiento de su salud al patrocinio del beato Diego de Alcalá, cuya canonización promovió el rey con eficacia desde este suceso (3). Pero convienen los más acreditados historiadores en que su cerebro quedó bastante lastimado, notándose desde entonces cierto desorden y trastorno de ideas, que empeoró su carácter ya harto caprichoso, lo cual se observaba en sus acciones y en sus cartas, en las cuales é invertía el orden de las frases, ó dejaba incompletos los periodos (4).

A los dos años de esto (1564), hallándose otra vez enfermo en cama, otorgó su testamento (19 de mayo), ante el escribano de cámara Domingo de Zabala. Ya que de este testamento no hallamos noticia en ninguno de nuestros historiadores, daremos á conocer algunas de sus más importantes cláusulas. Después de la protestación de fe, manda:

(1) Se equivoca Llorente cuando dice que el príncipe fué á Alcalá estando aún la reina convaleciente de las viruelas. Carlos fué á Alcalá en principios de 1562, y la reina, libre ya de las viruelas, había asistido á las últimas fiestas de la jura en 1560.

(2) Decímoslo así, porque tenemos á la vista la relación circunstanciada y minuciosa de su enfermedad desde el 19 de abril hasta el 27 de mayo (Llorente y otros autores equivocaron también la fecha de la caída del príncipe), dada por el médico principal y remitida al conde de Luna, embajador del rey cerca del emperador Fernando, así como de los remedios y medicamentos que cada día se le aplicaban; de ella consta el grave peligro en que se vió el príncipe, pero no que llegara el caso de deshauciarle, si bien no es de extrañar que aunque así fuese, no lo confesara el director de su curación. Sentimos no poder insertar por su mucha extensión este curioso documento, que empieza: «Domingo á los 19 de abril á las 12 de mediodía el Príncipe N. S. bajando por una escalera angosta cayó, y dió en una puerta que estaba cerrada...» Y concluye: «En lo que toca á los párpados de los ojos ha ido tan bien después que se abrieron (se los habían sajado), que el derecho está ya bueno, y el izquierdo, que es el que siempre estuvo peor, está muy cerca de estar sano.»—Archivo de Simancas, Estado, legajo número 651.

(3) En el parte del médico tampoco se hace mención de este hecho, pero se habla de él expresamente en el testamento del príncipe, de que daremos luego cuenta.

(4) Todos son datos para poder juzgar si era verosímil en tal estado captarse el apasionado amor de una señora discreta y virtuosa.

1.º Que se le entierre con el hábito de San Francisco en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo, sin que se le haga sepulcro de bulto, poniendo sólo una lápida de jaspe sin escultura.

2.º Que no se haga túmulo, ni otro gasto superfluo, y que sólo se pongan para todo veinticuatro hachas y cuarenta y ocho velas en los días de su entierro y cabo de año, y en los demás cuatro hachas á los ángulos de su sepultura.

3.º Que se le digan diez mil misas, y mil anuales perpetuas. Señala para las primeras mil ducados, y para las segundas ciento.

4.º Que se destinen diez mil ducados para rescate de cautivos.

5.º A Mariana Garcetas, doncella, que al presente se halla en el monasterio de San Juan de la Penitencia, le den, sobre los mil ducados que Su Majestad había hecho la merced de mandarle librar, otros dos mil más si entrare en religión, y si se casare, otros tres mil más.

Entre otras mandas notables debemos señalar la décima sexta, en que dispone que se haga una renta perpetua de tres mil ducados para don Martín de Córdoba, hermano del conde de Alcaudete, en premio de la brillante defensa de Mazalquivir que hizo en 1563, «por la voluntad que siempre he tenido de hacer bien y merced á los que aventajadamente sirven.»—Y la vigésima, en que ordena que con las rentas que vacaren de las establecidas para pagar sus criados se funde un colegio de frailes franciscanos observantes, dotado de los correspondientes catedráticos, que han de hacer información de ser cristianos viejos libres de toda raza de judío, señalando á cada fraile para su alimento dos libras de pan diarias, una libra de carnero para comer y media gallina para cenar, no debiendo estar en él los colegiales más de diez años.—Declara en la cláusula vigésima octava no tener bienes con que cumplir este testamento, pero espera que su señor padre le mandará cumplir.

Nombra testamentarios, al rey; á don Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, inquisidor general; á don Honorato Juan, su maestro; al P. Fr. Diego de Chaves, su confesor; á don Cristóbal de Rojas, obispo de Córdoba á don Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia; á don Pedro Gasca, obispo de Sigüenza; á Ruy Gómez de Silva, sumiller de Corps, su camarero mayor; al regente Juan de Figueroa, presidente de Órdenes; á Luis Quijada, su caballero; al secretario Francisco Eraso; al licenciado Vaca de Castro, del consejo Real; al licenciado Otalora, que fué y quiso dejar de ser del Consejo Real de la Inquisición, de la cámara y hacienda, y al doctor Hernán Suárez de Toledo, alcalde de casa y corte (1).

(1) Archivo de Simancas, Testamentos y codicilos reales, leg. núm. 2.—El testamento tiene diez hojas de vitela, tamaño de pliego, la primera en blanco, y las nueve restantes útiles. Todas las páginas llevan abajo la firma del príncipe, que escribía muy mal, y las letras son, valiéndonos de una comparación vulgar, como garbanzos. Después de firmado añadió hasta otras siete disposiciones, entre las cuales fué la primera agregar al número de los testamentarios al obispo de Badajoz don Diego Covarrubias y Leiva.

Hay también de notable en dicho testamento que al recomendar que se procurara la canonización del beato Fr. Diego de Alcalá, á cuyo contacto había debido su mejoría en 1562, dice estas palabras: «Porque estando en la dicha enfermedad desahuciado de

A juzgar por los sentimientos consignados en este testamento, el príncipe Carlos aparecía un joven esencialmente católico, piadoso y morigerado. Mas como tales sentimientos se hallen en contradicción con su vida anterior y con su posterior conducta, nos inclinamos á creer que sería inspiración y tal vez obra de su confesor Fr. Diego de Chaves, y que él suscribiría en momentos á propósito para que el confesor ú otra persona allegada ejerciera el sano influjo de la piedad religiosa.

Por lo demás, el comportamiento de Carlos después de este tiempo fué mucho más desatentado, y mucho mayores sus desmanes y excesos que lo habían sido antes. Si antes había acometido é intentado golpear á su ayo don García de Toledo, lo cual obligó á Felipe II á admitirle la renuncia que con tal motivo y temeroso de nuevos lances hizo don García de su cargo, nombrando en su lugar á Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, no fué después más respetuoso ni comedido con Ruy Gómez, á pesar de su dignidad y de sus años. Su carácter colérico parecía no reconocer freno. Vuelto á Madrid, como el presidente del Consejo de Castilla don Diego de Espinosa hubiese desterrado al cómico Cisneros en ocasión que se preparaba á representar una comedia en el cuarto del príncipe, irritóse éste al extremo de ir á buscar al presidente con un puñal en la mano, y encontrándole, después de insultarle, le dijo: «Curilla, ¿á mí os atrevéis vos, no dejando á Cisneros que venga á servirme? Por vida de mi padre, que os he de matar.» Y tal vez lo hubiera ejecutado, á no haberse interpuesto oportunamente algunos grandes de España. Poco menos hizo con don Alonso de Córdoba, gentilhombre de su cámara y hermano del marqués de las Navas. Los criados de orden inferior era cosa de estar en continuo peligro con su irritabilidad, y esto y los desórdenes de otro género á que se entregaba, hacían dudar mucho de que hubiera quedado sana su parte intelectual, y que fuese hábil para regir un día el reino en que estaba llamado á suceder (1).

En 1565, instigado por dos aduladores gentileshombres de su cámara que le proporcionaban cincuenta mil escudos y algunos vestidos para disfrazarse, intentó huir á Flandes, so pretexto de ir al socorro de Malta, á fin de librarse de la presencia de su padre. Para aparentar que iba autorizado por el rey, quiso llevar consigo al príncipe de Éboli, y le comunicó su proyecto. El de Éboli le disuadió muy ingeniosamente de su designio, é informó de ello al rey, que desde entonces vigiló más los pasos, ó como se decía entonces, los andamientos de su hijo (2). Dábale también muy prudentes consejos su antiguo maestro el obispo de Osma, don Honorato

los médicos *y dejado del Rey mi padre*, fué traído el cuerpo de dicho padre llamado Santo Fr. Diego, etc.» La frase *y dejado del Rey mi padre*, no sabemos qué puede significar, cuando afirman todos los historiadores que el rey don Felipe marchó á Alcalá tan pronto como supo el peligro en que se hallaba la vida de su hijo.

Se equivocan los que dicen que el príncipe hizo su testamento en la prisión poco antes de morir.

(1) Vander Hammen en su Felipe el Prudente, y Cabrera en la Historia de Felipe II, los cuales refieren otros rasgos de irascibilidad, todavía más escandalosos que estos.

(2) Cabrera, lib. VI, cap. xxviii.

Juan (1), pero el príncipe seguía obrando como si tales advertencias no se le hiciesen.

Insistiendo en su idea de ir á Flandes, dejóse arrebatar de su humor colérico cuando supo que su padre había nombrado al duque de Alba general en jefe del ejército destinado á los Países-Bajos (1567). Al ir el de Alba á besar la mano á S. A. para despedirse, díjole el príncipe que aquel empleo le correspondía á él como heredero del trono. Respondióle el duque, que sin duda S. M. no quería exponer á su hijo y sucesor á los peligros que allá podía correr en medio de una sangrienta guerra civil. Lejos de quietarse don Carlos con esta respuesta, sacó el puñal y se abalanzó al duque diciendo: «Antes os atravesaré el corazón que consentir en que hayáis de ir á Flandes.» El de Alba para libertarse del golpe, tuvo que abrazarse estrechamente al frenético príncipe á fin de dejarle sin acción, como lo consiguió, á pesar de la diferencia de edades, por lo menos hasta dar lugar á que al ruido acudieran los gentileshombres de la cámara que los desasieron. De este funesto caso se dió conocimiento al rey, que cada día se convenía más del carácter desatentado de su hijo, y cada día era con esto mayor el desacuerdo, y casi pudiera ya llamarse antipatía recíproca entre el hijo y el padre (2).

Viendo por otra parte don Carlos lo mucho que se difería su proyectado matrimonio con la princesa Ana su prima, atribuyéndolo á mala intención del rey y á malquerer del presidente Espinosa, concibió también el designio de ir á Alemania sin licencia ni conocimiento de su padre. Pero poco cauto y previsor en la preparación de los medios para ejecutar su plan, como joven arrebatado y de no cabal seso, no discurrió que escribiendo á todos los grandes y títulos para que le ayudaran en una empresa que meditaba, y enviando á su gentilhombre Garci Álvarez Osorio primeramente á Castilla y después á Andalucía á recoger todo el dinero que pudiese, daba á su proyecto una publicidad que le había de comprometer, como aconteció. Los unos le contestaban que le ayudarían, «siempre que no fuese contra el rey su padre;» prueba clara de que, aun no revelando el objeto de la empresa, por eso mismo se hacía ya sospechosa, y más siendo ya sabidas las malas inteligencias entre el padre y el hijo; y otros, como el almirante de Castilla, denunciaron las cartas al rey para que averiguara lo que sobre el negocio hubiese. Tuvo también el príncipe la candidez de creer que su tío don Juan de Austria le había de favorecer en su propósito, y le declaró su intento haciéndole brillantes ofertas si le ayudaba á realizarle. Pero el de Austria, más prudente y de más claro y sano entendimiento, aunque no de más edad que su sobrino, después de haber procurado hacerle reconocer con suaves y discretas razones lo grave y peligroso de su empresa, viéndole obstinado y pertinaz, y previendo todos los males que de ello se podrían seguir, dió también cuenta al rey de lo que pasaba.

Felipe II, que tal vez sabía ya más de los proyectos de su hijo que lo

(1) Varias de sus cartas publicó el flamenco Kirker en su *Principis christiani Archetypon politicum*.

(2) Cabrera, lib. VII, cap. XIII.

que le comunicaban aquellos personajes, consultó con varios teólogos y juristas, entre ellos el maestro Gallo, el confesor Fr. Diego de Chaves, y el célebre jurisconsulto Martín de Azpilcueta, más conocido por el doctor Navarro, si podría en conciencia seguir disimulando y aparentando ignorancia con su hijo hasta que tuviera efecto el proyectado viaje. Respondió negativamente el doctor Navarro, demostrando la inconveniencia y los peligros de tal conducta con sólidas razones y con ejemplos históricos. En esto llegó el guardajoyas del príncipe Garci Álvarez Osorio con 150,000 escudos que había recogido en Andalucía. El arrebatado príncipe creyó con esto tener ya todo lo necesario para su viaje, y en 17 de enero (1568) escribió al correo mayor ó director general de postas Raimundo de Tassis que le tuviese preparados caballos para la noche próxima. Recelando Tassis que los quisiera para algo contrario al servicio del rey, como quien conocía el carácter de Carlos, le contestó que se hallaban á la sazón sirviendo en las carreras. Pero instado y apurado de nuevo, sacó secretamente de Madrid todos los caballos de posta, y se apresuró á dar parte de todo á S. M., que espoleado con esta noticia vino también precipitadamente á Madrid, del Pardo donde se hallaba (1).

El domingo 18 de enero S. M. salió á misa en público con su hijo Carlos y con los príncipes de Hungría y de Bohemia, Rodulfo y Ernesto, que se hallaban en Madrid. Pasó después don Juan de Austria á visitar á Carlos, y como éste le notase triste, cerró la puerta de su aposento, y le preguntó qué era lo que había hablado su padre. Respondióle don Juan que habían tratado de las galeras que entonces se aparejaban. No satisfecho el príncipe le apuró á que diese más explicaciones, y como no las pudiese conseguir echó mano á la espada: empuñó también don Juan la suya, y con firme resolución le dijo: *Téngase V. A. Oyéronlo los de la antecámara, abrieron la puerta, y gracias á esto terminó la escena sin sangre, retirándose don Juan de Austria. El príncipe se sintió algo indispuerto aquel día y se acostó temprano* (2).

(1) Todo esto lo refieren en casi iguales términos los dos más antiguos historiadores españoles de las cosas de este reinado, Luis de Cabrera en la Historia de Felipe II, libro VII, cap. xxii, y Lorenzo Vander Hammen en la de don Juan de Austria, lib. I. Vander Hammen inserta copia de una carta del príncipe á Álvarez Osorio cuando le despachó á buscar dinero á Andalucía, refrendada por Martín de Gaztelu, y otra de la circular que le envió para doce personajes á quienes había de pedir prestado: ambas son de 1.º de diciembre de 1567.

(2) Relación de un ujier de la cámara del príncipe, en la cual dice que aquella noche estaba él de guardia, y cenó en palacio. Llorente la insertó en el art. 3.º del capítulo de su historia antes citada.

Según la relación de este ujier, el príncipe, la noche antes, había ido á San Jerónimo á confesar para ganar el jubileo, como era piadosa costumbre de la familia real: que habiendo dicho en la confesión que tenía intención de matar un hombre, el confesor no le quiso absolver; que fué á otro y le sucedió lo mismo; que envió á buscar algunos frailes de Atocha y al agustiniano Alvarado, y aun á otros, y con todos disputó por la absolución, no obstante que insistía en que había de matar á un hombre. Viendo que ninguno le absolvía, se limitó á pedir que al menos para disimular fingieran darle la comunión con una hostia no consagrada. Alborotáronse todos y se escandalizaron al oír esto; pero el prior de Atocha llamó aparte al príncipe, y mañosamente y so pretexto

Un poco antes de la media noche, el rey, acompañado del duque de Feria, de Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, del prior de San Juan don Antonio de Toledo y Luis Quijada, entró en la cámara del príncipe, cuya puerta había prevenido al conde de Lerma y á don Rodrigo de Mendoza tuviesen abierta, llevando además algunos camareros con martillos y clavos. El príncipe estaba dormido, y cuando despertó ya le habían cogido la espada y una pistola que debajo de la almohada tenía. Púsose azoradamente en pie, y exclamó: «¿Qué quiere V. M.? ¿Qué hora es esta? ¿Quiéreme V. M. matar ó prender?—Ni lo uno ni lo otro, príncipe, respondió el rey, sino lo que agora veréis.» Y á una señal suya se dió principio á clavar las puertas y ventanas. Y le intimó que no saliera de aquella pieza hasta que él otra cosa ordenase; y encomendó su custodia al duque de Lerma, á Luis Quijada y á don Rodrigo de Mendoza, previniéndoles que no hicieran cosa que el príncipe les mandara sin conocimiento suyo, so pena de ser tenidos por traidores. Entonces comenzó el príncipe á gritar: «Mátame V. M. y no me prenda, ó me mataré yo mismo.—Sosegaos, príncipe, le contestó el rey con su ordinaria impasibilidad, y volveos á la cama, que lo que se hace es por vuestro bien y remedio.» Y mandó al duque que tomara todas las llaves, hizo sacar la lumbre que había, ordenó que se reconociera cierto escritorio y se llevó los papeles que en él se hallaron. Salióse con esto el rey, encargando velaran al preso aquella noche el de Feria, el de Lerma y Mendoza, bajo juramento como caballeros de tenerle en buena guarda, y colocando además en las piezas contiguas cuatro monteros y cuatro alabarderos. En adelante se repartió el servicio de la guardia inmediata del príncipe entre el duque de Feria, el de Lerma, Ruy Gómez, el prior don Antonio de Toledo, Luis Quijada y don Juan de Velasco, velándole dos alternativamente de seis en seis horas. La comida se le servía trinchada, para que en su cámara no entrase cuchillo, ni otro instrumento cortante: tomábanse para entrar cada plato las más minuciosas precauciones: nada se había de hablar allí en secreto, ni con personas de fuera: la puerta había de estar siempre medio entornada, y uno de los caballeros había de dormir dentro de la cámara: no se permitía entrar recado alguno sin auencia del rey; todo bajo especial juramento tomado por el secretario Pedro del Hoyo: el encargado especial del cumplimiento de estas y otras disposiciones era Ruy Gómez de Silva (1).

de que convenía dijera de qué calidad era aquel hombre para ver si había medio de poderle dispensar, consiguió que declarara que el hombre á quien quería matar era el rey su padre. El prior procuró entretenerle con algunos pretextos, y sin dar la absolución al príncipe, lo puso todo en conocimiento del rey.—Esta especie no la hemos visto en ninguna otra parte.

(1) Tenemos á la vista dos relaciones de la prisión, una la ya citada del ujier de cámara, y otra de un italiano familiar de Ruy Gómez, copiada por nosotros del Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 2,018 folio 195 vto. Ambas se hallan bastante contestes en las circunstancias del suceso, si bien la manuscrita añade que el príncipe en su desesperación intentó arrojarse al fuego como un loco, y que fué detenido por el prior de San Juan, lo cual motivó sin duda que el rey mandara sacar la lumbre de su aposento.

Hé aquí la relación del familiar italiano, que creemos deber dar á conocer por lo interesante y por ser inédita, sin variar su ortografía.

Al día siguiente (19 de enero) congregó el rey en su cámara todos los Consejos con sus presidentes, y les dió cuenta de la gravísima medida que acababa de tomar, «por convenir así, decía, al servicio de Dios y del reino.» Y al otro día nombró una comisión ó tribunal para formar proceso al príncipe, compuesto del cardenal Espinosa, inquisidor general y

«Domenica que fu alli XVIII poco inanzi á mezza notte haciendo S. M. per quanto si crede fatto comandar alli doi Camarieri del Príncipe Conte di Lerma et don Rodrigo de Mendoza che tenessero aperta la porta delle stanze di S. A. finche l'avisasse scese dalle sue stanze á quelle del Príncipe senza lume, senza spada, et senza guardia, accompagnato pero da quatro del Consejo di Stato, cioè e duca di Feria, Ruy Gomez, el prior Don Antonio di Toledo, Luis Quijada, non piu, et doi aiutanti di cámara, quali portavano martelli, et chiodi per inchiodar le fenestre, et aperta la porta del retroto con la chiave ordinaria di Ruy Gomez trouate l'altre porte aperte, entrarono senza essere sentiti dal Príncipe nella propia stanza doue staua colcato ragionando con gli detti camareri, et con le spalle volte alla porta non prima s'aviude che fusse il Re che gia S. M. l'hauea preso la spada et consignatala ad uno de gli aiutanti; similmente tollogli un archibugietto che teneua á capo del letto. Il Príncipe turbato di vedersi á quella hora il Re intorno, si rizzo in piedi sull letto dicendo; ¿qué quiere V. M.? ¿qué hora es esta? ¿quíreme V. M. matar ó prender? Ni lo uno ni lo otro, príncipe, replicó il Re col maggior riposo del mondo, et comandó che le fenestre sinchiodassero; quando il príncipe uide questo lanciatoi dal letto corse al fuoco, dicono per getaruisi dentro, ma fu ritenuto dal prior don Antonio. Poi corse al candeliero per farsi male, similmente fu ritenuto, onde uoltatosi al padre segli gitto ingenocchion supplicándole che lo mattase, si no que se mataria él mismo, replicó il Re con la sua ordinaria flemma, sosegaos, príncipe, entrad en la cama, porque lo que se hace es por vuestro bien y remedio; et in tanto, fatte pigliar tutte le scritte, si volto agli sudetti quattro et raccordandogli con breue parole l'obbligo che come cauallieri et per il giuramento che teneuano d'ubedir fidelmente al su Re gli consegnò il príncipe per presso et che tenessero buona custodia essequendo in cio l'ordine datogli, et che di mano in mano se iria dandogli, et principalmente l'incargo al Duca di Feria come á capitano della sua guardia, et sene torno alle sue stanze quietamente como se il fatto non fusse stato il suo. Il di seguente S. M. fe chiamar tutti le consigli et á ciascheduno separatamente con poche parole disse: che urgentissime cause l'haueano forzato á far l'essecutione che haueano inteso contra suo figliolo, et per quiete di suoi Regni, le quali á suo tempo le iria declarando, dicono che nell esprimere queste parole s'inteneri tanto che le lagrime l'uscirno, pero non interrompe il filo del parlare soggiungendo á signoriii che ne dessero auviso alle prouintie. Agli Ambascadori et al Nuntio ha fatto darne conto chi dal presidente chi da Ruy Gomez. Mi scordauo di dire che gli leuorno il fuoco et gli lumi per quella prima notte: gli sudetti quattro con gli doi camareri l'han guardato sin ahieri l'altra sera che furono li XXV; poi S. M. si ha dato la total custodia et deputatogli sei cauallieri che doi d'essi lo guardino, et seruino. Lo rinchiudono in una stanza última delle molte che teneua che si chiama la stanza della torre, perche e d'una torre del palazzo; concludere tutte le fenestre, solamente lasciano fenestrini alti per la luce senza camino ne altro ristoro da passeggiare. Nelle sue stanze principali il Re ha comandato á Ruy Gomez che iui si passi per che lo possa piu sicura et commodamente guardare: l'hanno disfatta la casa cassando tutti gli seruitori, et dicono che quando Ruy Gomez ando á significarglielo d'ordine de S. M. non replicó altro salvo: y don Rodrigo de Mendoza, mi amigo, ¿tambien me lo quita S. M.? Sí, señor, rispose Ruy Gomez; all'ora fattoselo chiamar et gittatogli le braccia al collo, gli disse: Don Rodrigo, pésame de no haberos podido mostrar por obra la voluntad que os tenia y tendré: plega á Dios que me halle en disposicion para mostrárosla como lo haré; et con lagrime infinite stringendolo non potevno distaccarglielo; quel pouero caualliero spasimava; dicono

presidente del Consejo de Castilla; Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, conde de Mélito, duque de Pastrana y de Francavilla, consejero de Estado y mayordomo mayor del rey, y el licenciado don Diego Bribiesca Muñatones, consejero de Castilla, el cual fué encargado de dirigir la sustanciación. El rey era presidente: el secretario Pedro del Hoyo recibía las declaraciones de los testigos. Para que sirviese de pauta á la forma del proceso, ordenó el rey que se trajese del archivo de Barcelona el que don Juan II de Aragón y de Navarra había hecho formar á su hijo el príncipe de Viana, Carlos también y primogénito como el de Felipe II, y para su mejor inteligencia le hizo traducir del lemosín al castellano.

Conociendo Felipe II que de esta gravísima medida necesitaba dar conocimiento á la España y á Europa, que la sabrían con asombro, y de la cual se harían tantas versiones y juicios, escribió á todas las ciudades, prelados, cabildos, consejos, gobernadores y corregidores, al pontífice, al emperador y emperatriz de Alemania, á la reina de Portugal, á varios otros soberanos de Europa, al duque de Alba, á todos en términos generales y parecidos. Las hemos visto casi todas, con el deseo, que en verdad no satisfacen, de ver si en alguna de ellas se revelaban las causas verdaderas de la ruidosa prisión. Las más significativas nos han parecido las siguientes, que por lo mismo vamos á dar á conocer á nuestros lectores. La dirigida á la reina de Portugal en 20 de enero de 1568 decía (1):

«Aunque de muchos días antes del discurso de vida y modo de proceder del Príncipe mi hijo, y de muchos y grandes argumentos y testimonios que para esto concurren, sobre que ha días respondí á lo que V. A. me escribió lo que habrá visto; y entendido la necesidad precisa que había de poner en su persona remedio, el amor de padre y la consideración y justificación que para venir á semejante término debe preceder, me he detenido buscando y usando de todos los otros medios y remedios y caminos que para no llegar á este punto me han parecido necesarios. Las cosas del Príncipe han pasado tan adelante y venido á tal estado, que para cumplir con la obligación que tengo á Dios como Príncipe cristiano

questi ch'è un gentilissimo giouane fillo del Duca dell'Infantazgo che non erano piu di quattro mesi che S. M. glielo hauea dato per uno della camara, ualoroso, garbato, et di molto intelletto.

»Due cose notabili ho ponderato in questo accidente, l'una l'hauer uisto con quanto poco rumor anzi nessuno si sia fatta una essecutione tanto grande, che gli prometto che non s'e uista una minima alteratione non sollo nelle ministri et nel palazzo ma nel propio Re, che non ha tralasciatto mai un puntino del suo ordinario, cosi nel negoziare come nel magnare di parlar con quelle grandi che per ordinario si trouano al suo magnare come se non fusse seguito nulla.

»L'altro, che essendo pur questo pouero principe giouane et senza vittì, amator della giustitia á suo modo, pero et in oppenione di liberale che non ne sa male á persona, et questo per la poca oppenione del suo intelletto et anco per il saggio che daua della sua irregolata terribilitá, et per contro il Re e tanto amato per la sua mansuetudine et infinita bontá et prudenza sua che non e chi se ne curi se non per la compassione che si ha all istesso. Re di uederlo in questo stato che gli sia conuenuto di por mano nel propio et unico figliuolo.

(1) Cabrera, que conoció esta carta, la creyó equivocadamente dirigida á la emperatriz.

y á los reynos y estados que ha sido servido de poner á mi cargo, no he podido excusar de hacer mudanza de su persona, y recogerle y encerralle. El sentimiento y dolor con que esto habré hecho, V. A. lo podrá juzgar por el que yo sé que tendrá de tal caso como madre y señora de todos; mas en fin, yo he querido hacer en esta parte sacrificio á Dios de mi propia carne y sangre, y preferir su servicio y el bien y beneficio público á las otras consideraciones humanas: las causas, así antiguas como las que de nuevo han sobrevenido, que me han constreñido á tomar esta resolución, son tales y de tal calidad, que ni yo las podría referir ni V. A. oír sin renovar el dolor y lástima, demás que á su tiempo las entenderá V. A. Sólo me ha parecido agora advertir que el fundamento de esta mi determinación no depende de culpa, ni inobediencia ni desacato, ni es enderezada á castigo, que aunque para esto había suficiente materia, pudiera tener su tiempo y su término; ni tampoco lo he tomado por medio teniendo esperanza que por este camino se reformaran sus excesos y desórdenes. Tiene este negocio otro principio y raíz, cuyo remedio no consiste en tiempo ni en medios, y que es de mayor importancia y consideración para satisfacer yo á la dicha obligación que tengo á Dios y á los dichos mis reynos; y porque del progreso que este negocio tuviere y de lo que en él hubiere de que dar á V. A. parte y razón, se le dará continuamente; en ésta no tengo más que decir de suplicar á V. A. como á madre y señora de todos, y á quien tanta parte cabe de todo, nos encomiende á Dios, el cual guarde á V. A. como yo deseo. De Madrid á 20 de enero, 1568.—Besa las manos de V. A. su hijo.—El rey (1).»

La que escribió al papa con la propia fecha decía así:

«Muy Santo Padre: por la obligación común que los Príncipes cristianos tienen, y la mía particular, por ser tan devoto y obediente hijo de V. S. y de esa Santa Sede, de darle razón como á padre de todos, de mis hechos y acciones, especialmente en las cosas notables y señaladas, me ha parecido advertir á V. S. de la resolución que he tomado en el recoger y encerrar la persona del Serenísimo Príncipe don Carlos, mi primogénito hijo; y como quiera que para satisfacción de V. S., y para que de esto haga el buen juicio que yo deseo, bastaría ser yo padre, y á quien tanto va y tanto toca el honor, estimación y bien del dicho Príncipe, juntándose con esto mi natural condición, que como V. S. y todo el mundo tiene conocido y entendido, es tan ajena de hacer agravio, ni proceder en negocios tan arduos sin gran consideración y fundamento; mas con esto asimismo es bien que V. S. entienda que en la institución y crianza del dicho Príncipe desde su niñez, y en el servicio, compañía y consejo, y en la dirección de su vida y costumbres se ha tenido el cuidado y atención que para crianza é institución de Príncipe y hijo primogénito y heredero de tantos reynos y estados se debía tener, y que habiéndose usado de todos los medios que para reformar y reprimir algunos excesos que procedían de su naturaleza y particular condición eran convenientes, y héchose de todo experiencia en tanto tiempo hasta la edad presente que tiene, y no haber todo ello bastado, y procediendo tan adelante y viniéndose á

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 2,018.

tal estado, que no parecía haber otro ningún remedio para cumplir con la obligación que al servicio de Dios y beneficio público de mis reynos y estados tenía, con el dolor y sentimiento que V. S. puede juzgar, siendo mi hijo primogénito y solo: me he determinado, no lo pudiendo en ninguna manera excusar, hacer de su persona esta mudanza, y tomar tal resolución sobre tal fundamento, y tan grandes y justas causas, que así acerca de V. S., á quien yo deseo y pretendo en todo satisfacer, como en cualquier otra parte del mundo tengo por cierto será tenida mi determinación por tan justa y necesaria, y tan enderezada á servicio de Dios y beneficio público, cuanto ella verdaderamente lo es; y porque del progreso que este negocio tuviere, y de lo que en él hubiere de que dar parte á V. S. se le dará cuando será necesario, en ésta no tengo más que decir de suplicar muy humildemente á V. S. que, pues todo lo que á mí toca debe tener por tan propio como de su verdadero hijo, con su santo celo lo encomiende á Dios Nuestro Señor, para que él enderese y ayude á que en todo hagamos y cumplamos con su santa voluntad; el cual guarde la muy santa persona de V. S., y sus días acreciente al bueno y próspero regimiento de su universal Iglesia. De Madrid, á 20 de enero, 1568.—De V. S. muy humilde y devoto hijo don Phelipe, por la gracia de Dios Rey de España, de las Dos Sicilias, de Hierusalem, que sus muy santos pies y manos besa.—El rey (1).»

Al emperador le decía, después de un largo preámbulo: «De lo que está dicho entenderá V. A. clara y abiertamente el fundamento que se ha tenido y el fin á que se endereza la determinación que he tomado, y que *ni depende de culpa contra mí cometida, ni de que la haya en el príncipe en lo de la fe... ni tampoco se tomó por medio para su reformation,* pues siendo las causas tan naturales y tan confirmadas, desto no se tenía esperanza; según lo cual, lo que se ha hecho, *no es temporal,* ni para que en ello adelante haya de haber mudanza alguna.»

Y al duque de Alba: «Sólo ha parecido advertiros, que porque fácilmente los dañados *en lo de la religión,* por dar autoridad á su opinión y esforzar su parte, quisiesen atribuir lo que se ha hecho en el Príncipe á sospecha semejante, desto habéis de procurar desengañar á todos... y el mismo fin habéis de llevar con los que atribuyeran esta demostración *á trato ó rebelión, la cual ni especie alguna dello no ha intervenido,* ni conviene por muchos respetos que tal estimación se tenga; y con esto no parece que de presente en esta materia hay más que advertiros... (2).»

Como el lector advertirá, en estas cartas cuidó el rey de dejar envueltas en cierto misterio las causas de la reclusión del príncipe, deduciéndose sólo que eran muy graves los motivos que había tenido para proceder con aquella severidad con su hijo único, en medio del dolor y la amargura que como padre sentía en verse forzado á ello; y que la determinación no tuvo el carácter ni de temporal ni de correccional. Se entrevé, pues, bajo el velo de tan embozadas y misteriosas palabras, que en la prisión

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 2,018.

(2) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 150.

del príncipe iba ya virtualmente decretada su muerte. Las demás cartas no declaran más este trágico enigma (1).

De aquí tantas dudas y tan varios y diversos juicios como se han hecho acerca de las verdaderas causas de la prisión y proceso del príncipe Carlos. Demostrado ya que no existieron las criminales relaciones que algunos escritores han querido suponer entre el príncipe y la esposa de su padre, es evidente que no motivó la medida ni el crimen de infidelidad por parte del uno, ni la pasión de los celos por parte del otro. Confirmanos en este juicio, que entre los muchos personajes que intercedían con el rey don Felipe y le suplicaban que templara su rigor para con su hijo, que fueron el papa Pío V, los emperadores de Alemania, los reyes de Portugal, y muchos prelados españoles, se cuenta también á la reina doña Isabel y á la princesa doña Juana, que pidieron licencia para visitarle en su encierro y no les fué concedida. ¿Se hubiera atrevido la reina á pretender visitar personalmente al preso, si hubiera recaído la menor sospecha sobre su virtud y fidelidad, cuanto más si hubiera mediado lo que tan gratuita y ligeramente algunos le han atribuído?

Que el príncipe con su desarreglada conducta, con sus desórdenes y atentados, con sus excesos y desmanes, con su genio soberbio é incorregible se había hecho digno de castigo, es también para nosotros indudable. Mas si esto pudo atraerle, primero el desvío, después el enojo, y por último la antipatía de su padre, no parece ser esta la causa inmediata de su reclusión. «Esta mi determinación, decía el rey, no depende de culpa, ni inobediencia, ni desacato, ni es enderezada á castigo, que aunque para esto había suficiente materia, pudiera tener su tiempo y su término.» Parece, pues, haber obrado Felipe menos como padre ofendido que como rey agraviado.

¿Sería que quisiera ir á Alemania sin permiso de su soberano á realizar su casamiento con la princesa Ana su prima? Si este solo hubiera sido el objeto del príncipe, el rey que antes mostró deseo de alejarle de su lado y de la corte, parece que hubiera debido fomentar aquel designio, ó bien dejarle el camino franco, en vez de contrariarle. El casamiento era digno, y aun ventajoso, el emperador le solicitaba, y no se ve razón para que Felipe pudiera repugnarle como enlace político, ni fundó nunca la suspensión sino en el estado físico é intelectual del príncipe. Si hubieran mediado intimididades entre el príncipe y la reina, en el interés de Felipe hubiera estado aprovechar la ocasión de enviarle lejos, y acelerar aquel matrimonio en vez de entorpecerle.

¿Sería que don Carlos atentara contra los días de su padre, ó por odio personal, ó por ambición de recoger anticipadamente la herencia de sus reinos? Sin duda en el pueblo corrieron estos rumores: el ujier de la cámara

(1) Tenemos otras muchas, escritas al papa, al emperador, á la emperatriz, al embajador en Roma don Juan de Zúñiga, al de Alba, á Mos de Chantone y Luis Venegas, y á varios otros personajes, con las contestaciones de éstos. Las que menos dicen son las que dirigió á las ciudades, prelados, grandes y tribunales. De éstas se podría formar una colección. Muy pocas son las que se han impreso, ya en la Colección de documentos, ya en Cabrera, Colmenares y algunas otras historias.

del príncipe que refirió la anécdota de su confesión con los frailes de San Jerónimo y de Atocha le atribuyó también este perverso designio: aplícase igualmente á Carlos aquel célebre verso de las *Metamorfosis* de Ovidio.

IIIIVs ante DiEM patrLos InqVIRIt In annos:

que dicen publicó Opmer, y en que sumando las cantidades que representan las letras mayúsculas, ó sea los números romanos del verso, resultaba que Carlos atentaría á la vida de su padre el año 1568. Sin recurrir á enigmas de oráculos, y sin más que tener en cuenta las aviesas inclinaciones del príncipe y sus costumbres, y aun el estado no muy sano de su cerebro, nos bastaría para no asegurar que fuese incapaz de concebir tan criminal proyecto y de perpetrarle. Pero el rey en las cartas á algunos príncipes indica no haber fundado su resolución en que el hijo atentara contra el autor de sus días. Y el historiador Luis de Cabrera, que asegura «escribir lo que vió y entendió entonces y después, por la entrada que desde niño tuvo en la cámara de estos príncipes,» salva á Carlos de semejante crimen (1). Y este es para nosotros todavía uno de los puntos problemáticos de esta triste historia.

De todos modos, ó no fué este, ó por lo menos no fué ni el solo ni el más grave motivo de la determinación del rey. Por más que se esforzara por persuadir de que no había habido en su hijo delito *ni de fe ni de trato ó rebelión*, todas sus expresiones revelan, á pesar suyo, que hubo una causa á la vez religiosa y política. «Tiene este negocio, decía, otro principio y raíz, y que es de mayor importancia y consideración para satisfacer yo á la dicha obligación que tengo á Dios y á los dichos mis reinos.» ¿Cuál pudo ser ésta? Acordémonos del afán del príncipe de marchar á Flandes sin la venia ni conocimiento del rey; y el proyecto posterior del viaje á Alemania era acaso inspirado menos por la impaciencia de casamiento que por la esperanza de poder pasar de allí á los Países-Bajos. Tengamos presente que poco antes había el rey hecho prender al barón de Montigny, comisionado de Flandes, para sacrificarle después, como al marqués de Berghes, á sus iras contra los rebeldes flamencos. Que la princesa Margarita, gobernadora de Flandes, se quejaba muchas veces de que sus cartas confidenciales al rey solían volver de España á Flandes á manos de los mismos nobles contra quienes se habían escrito, cuyo juego se atribuía á los tratos del príncipe Carlos con los flamencos de la corte. Que un historiador copia una carta del príncipe hallada al conde de Egmont, preso en Bruselas, en que manifestaba sus simpatías á los flamencos perseguidos por su padre, le hablaba de planes que bullían en su cabeza en favor «de sus pueblos de Flandes,» y le exhortaba á no fiarse de las palabras del duque de Alba. Natural era que los nobles flamencos que habían venido á la corte de España explotaran en su favor los odios entre el soberano y su hijo, la enemiga de éste al duque de Alba que los estaba tiranizando, su genio bullicioso é inquieto, su conducta en materia de prácticas

(1) Cabrera, lib. VII, cap. XXII. — De la misma opinión es Estrada, Guerra de Flandes, Dec. I, lib. VII, y ambos contradicen en este punto al presidente De Thou.

religiosas tan en afinidad con la libertad de conciencia que proclamaban los conjurados de Flandes, y tan en contraposición con la intolerancia del rey, y no extrañaríamos que le halagaran con hacerle anticipadamente señor de los Estados flamencos: y que el príncipe, ligero y arrebatado, no dotado ni de grande espíritu religioso ni de gran capacidad intelectual, nada afecto á su padre y enemigo del duque de Alba, se declarara fautor de los herejes flamencos sin considerar los inconvenientes ni pesar los peligros. Este era el delito que Felipe II no podía perdonar. Recordemos que en el célebre auto de fe de Valladolid declaró que si supiera que su hijo estaba contaminado de herejía, él mismo llevaría la leña para la hoguera en que fuera quemado. Tal vez creyó Felipe II, que hacía en esto el acto más sublime y más meritorio á los ojos de Dios; tal vez le ocurrió que iba á tener la gloria de repetir el ejemplo de Abraham. «Yo he querido, decía, hacer en esta parte sacrificio á Dios de mi propia carne y sangre.» Conjeturamos, pues, que esta fué la causa principal de la prisión del príncipe Carlos, sin negar que contribuyeran al riguroso proceder de su padre los otros desacatos y desórdenes.

Seguía don Carlos estrechamente recluso y cuidadosamente vigilado, y el mismo monarca se condenó á sí mismo en este tiempo á no moverse de Madrid y á no hacer sus acostumbradas expediciones á Aranjuez, al Escorial y al Pardo. Las actuaciones del proceso continuaban también, y por lo que resultaba de autos no podía menos el príncipe de ser condenado á muerte conforme á las leyes generales del reino. Púsose, pues, al rey en el caso, ó de usar del rigor de la justicia ó de emplear la clemencia, bien dispensando de la pena, como pudiera hacerlo con un reo común, cuanto más con un hijo, bien declarando que los primogénitos de los reyes debían ser juzgados por leyes más elevadas que las generales. Compréndese bien la terrible lucha que en el corazón de Felipe II sostendrían los severos deberes de juez con los tiernos afectos de padre. Felipe, queriendo acaso dar un sublime y raro ejemplo de entereza y de respeto á la ley, parece declaró que aunque el amor paternal le dictaba la indulgencia, y á pesar de la violencia y sacrificio que le costaba ver á su hijo sufrir el rigor de la pena á que le condenaban sus culpas, su conciencia no le permitía dejar de cumplir con los estrictos deberes de soberano. Mas ni hemos hallado, ni creemos que llegara á firmar la fatal sentencia, porque se esperaba que el miserable estado de salud en que habían puesto al infeliz preso su desesperación y sus desarreglos, no tardarían, como así aconteció, en ahorrar el fallo de la justicia y la ejecución del suplicio.

En efecto, si al principio Carlos sufrió con alguna resignación su desdichada suerte, no tardó la desesperación en conducirle á extravagancias y desórdenes, á que ya propendía su genio caprichoso y violento, y que la indignación y la rabia aumentaron en quien ya no tenía la parte mental sobradamente sana y firme. Dió en beber con exceso agua helada, con la cual hasta regaba su lecho, como para mitigar el ardor de la sangre que le devoraba y consumía. Pasaba noches enteras paseando desnudo y descalzo por su estancia. Empeñóse en no comer en muchos días, y en no tomar otro alimento que agua de nieve; y cuando su padre en una visita que le hizo le exhortó á que se alimentase dió en el extremo contrario,

comiendo con tal exceso y destemplanza, que era imposible lo resistiese el estómago más robusto, cuanto más el suyo, débil, estragado y falto ya del natural calor. Contrajo, pues, una fiebre periódica y maligna, de cuya responsabilidad no acertamos como poder librar al rey y á los inmediatamente encargados de su asistencia, bien que éstos no se separarían de las estrechísimas ordenanzas que por escrito y bajo juramento de observarlas habían recibido del soberano (1).

Habiendo hecho entender el médico Olivares al príncipe que su mal no tenía remedio humano, y que la muerte no podía hacerse esperar ya mucho, exhortado Carlos por sus guardadores á que se reconciliase con Dios y se preparase á morir como buen cristiano, se decidió á recibir los Santos Sacramentos de mano de su confesor Fr. Diego de Chaves (21 de julio), y á pedir perdón al rey (2). Consultados por Felipe algunos de sus consejeros sobre si debería bendecirle antes de morir, y como éstos le respondiesen que su presencia en aquellos momentos podría alterar al príncipe y afectar á los dos sin aprovechar á ninguno, determinó, estando aquél ya moribundo (la noche del 23 al 24 de julio), darle su bendición paternal sin ser visto de él, lo cual hizo extendiendo el brazo por entre los hombros del príncipe de Éboli y del prior de San Juan, retirándose luego lloroso. Últimamente á las cuatro de la mañana del 24 de julio, víspera de Santiago Apóstol, patrón de España, acabó su desdichada vida el príncipe don Carlos. El 27 escribía el rey don Felipe al marqués de Villafranca: «Marqués de Villafranca, pariente: Sábado que se contaron 24 deste mes de julio antes del día fué nuestro Señor servido de llevar para sí al serenísimo príncipe don Carlos, mi muy caro y muy amado hijo; habiendo recibido tres días antes los Santos Sacramentos con gran devoción. Su fin fué tan cristiano y de tan católico príncipe, que me ha sido de mucho

(1) En la desarreglada y loca conducta del príncipe en la prisión y sus funestos efectos, convienen los historiadores más dignos de fe, Cabrera, lib. VIII, cap. v. — Estrada, Década I, lib. VIII. — Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. IV, cap. iv.

Llorente hace recaer sobre el rey y sobre el protomédico Olivares, encargado de la curación del príncipe, sospechas de haberle abreviado los días propinándole una purga inoportuna y nociva.

Fúndase para ello en estas expresiones de Vander Hammen y Cabrera: «Purgóse sin buen efecto, dice el uno, mas no sin orden ni licencia, y pareció luego mortal el mal.» — «Purgado sin buen efecto, dice el otro, porque pareció mortal la dolencia..» De esta frase, que parece haber tomado el uno del otro, no creemos pueda sacarse con bastante fundamento la grave consecuencia que deduce Llorente.

(2) Sobre esto escribía el rey á su embajador en Roma don Juan de Zúñiga, haciéndole advertencias para el caso en que el papa extrañase, que habiéndole pintado al príncipe como falto de juicio, se le hubiesen administrado los sacramentos, y le decía: «Si le pareciere (á S. S.) que esto presuponía, así en el entendimiento como en la voluntad, la disposición necesaria para llegarse á tan alto sacramento, es bien que entendáis, para satisfacer á esto, si pareciere convenir... que esta es materia en que hay diferencia de tiempos, de más y menos impedimentos, y distinción de grados, pues es así, que puede bien estar uno en este estado de poder recibir los sacramentos, aunque no hubiese en él el sujeto y disposición para regimiento y gobierno, y cosas desta calidad, que es necesario.» Archivo de Simancas, Estado leg. núm. 906.

También es cierto que costó trabajo reducir al príncipe á que los recibiese.

consuelo para el dolor y sentimiento que de su muerte tengo, pues se debe con razón esperar en Dios y en su misericordia le ha llevado para gozar de él perpetuamente, de que he querido advertiros, como es justo, para que por vuestra parte se haga en esto la demostración de sentimiento que se acostumbra, y de vos como de tan fiel vasallo y servidor se espera. De Madrid, etc.—Yo el rey (1).» Y en parecidos términos escribió también el 29 á don García de Toledo, y á muchos otros personajes y corporaciones. Enterróse el difunto príncipe con toda pompa en el convento de monjas de Santo Domingo el Real de Madrid, donde estuvo hasta que fué trasladado al panteón del Escorial con los restos mortales de sus ilustres progenitores.

Tal es el relato de las causas y antecedentes de la ruidosa prisión, del proceso y muerte del príncipe Carlos, primogénito de Felipe II, que hemos creído más conforme á la verdad, con arreglo á documentos auténticos y á los testimonios y datos que nos han parecido más fundados y verosímiles. Por consecuencia, dicho se está que mientras no se descubran otros documentos que nos pudieran hacer reformar nuestro juicio, rechazamos, de la misma manera que las anécdotas amorosas con la reina, las circunstancias trágico-dramáticas con que revistieron y exornaron su muerte escritores extranjeros, como los franceses De Thou y Pierre Mathieu, y los italianos Pedro Justiniani y Gregorio Leti. Este último pareció dudar de todo lo que había leído en los anteriores, y acabó por admitirlo todo. Comienzan por asentar que el proceso de don Carlos fué fallado por el tribunal de la Inquisición, y condenado por él á muerte el príncipe, cuando su causa no se sometió al Santo Oficio. Acaso la circunstancia de ser inquisidor general el cardenal Espinosa, presidente del Consejo de Castilla, los indujo á este error, sobre el cual fraguaron á su placer multitud de escenas entre los inquisidores y el padre del acusado. Que le fueron presentados á éste vários géneros de muerte pintados en un lienzo para que de entre ellos eligiera el que menos le repugnara, ó el que le pareciera preferible; y como el príncipe no quisiera elegir, los unos le hacen morir de veneno, los otros abiertas las venas con los pies en el agua, y algunos ahogado con un cordón de seda por cuatro esclavos que dicen entraron una mañana en su aposento, de los cuales los tres le sujetaban los pies y las manos mientras el otro le apretaba la cuerda fatal. De manera que si el príncipe no eligió el género de muerte que habían de darle, por lo menos la eligieron á gusto de ellos los escritores (2).

(1) Original del archivo del marqués de Villafranca.

Con esto quedan desvanecidas todas las dudas que ocurrieron á Gregorio Leti sobre el día de la muerte del príncipe, y sin objeto ni fuerza todos los comentarios que aquella duda le sugirió.—Leti, *Vita de Felipe II*, parte primera, lib. XX.—Mariana, en su Sumario, erró también en la fecha poniendo su muerte en 20 de julio.

El testamento que Cabrera y Llorente dicen haber otorgado los días próximos á su muerte, ya hemos demostrado que estaba hecho desde 1564. Lo más que acaso pudo suceder, fué que le ratificara ante el secretario Martín de Gaztelu.

(2) Preguntado el Thuano, dice Salazar de Mendoza, por dónde habían llegado á su noticia estas patrañas, dijo habérselas referido un Luis de Fox, natural de París, maestro de obras del Escorial. Y Salazar demuestra que en el Escorial no hubo sino un

La muerte del príncipe Carlos no fué un mal para España, pues atendido su carácter, ningún bien podía esperar la nación, y sí muchas calamidades, si hubiera llegado, por lo menos antes de corregirse mucho, á suceder á su padre en el trono. Es cierto también para nosotros que Felipe tuvo sobrados motivos legales, morales y políticos para determinar su reclusión y arresto, y aun para hacerle procesar, acaso más todavía para hacerle declarar inhábil para la gobernación de un reino. Tal vez si Felipe II se hubiera limitado á esto, que en nuestro entender era lo que procedía, habría puesto el remedio conveniente sin atraerse la nota de cruel con que le calificaron propios y extraños. Al cabo era príncipe, y el noble pueblo español siempre ha mostrado interés por sus príncipes desgraciados. Al cabo era hijo, y España nunca ha llevado á bien que sus monarcas renuncien á las leyes sagradas de la humanidad. Cuando el jefe de la Iglesia, el emperador de Alemania, otros príncipes extranjeros, la reina y la princesa doña Juana, las corporaciones españolas más respetables intercedían con el rey y le pedían indulgencia para con su hijo, convencidas estarían de que no había necesidad de llevar el rigor á tal extremo. Felipe se mostró inexorable; y el misterio mismo en que estudiadamente envolvió los motivos de su severo porte, y los suplicios que con autorización suya estaba ejecutando al propio tiempo el duque de Alba, y el modo insidioso con que él mismo hizo poco después quitar la vida al barón de Montigny, y otros actos de semejante índole, todo cooperó á que se le motejara, no sólo fuera, sino dentro de España, de deshumanado y cruel.

Y no decimos esto de nuestra propia cuenta solamente. Indicáronlo ya los mismos historiadores coetáneos que le fueron más adictos. «Unos le llamaban prudente, dice Luis de Cabrera, otros severo, *porque su risa y cuchillo eran confines*. El príncipe, muchacho desfavorecido, había pensado y hablado con resentimiento, obrado no: y sin tanta violencia pudiera reducir (como sabía á los extraños) á su hijo inadvertido.» ¿Qué más pudiera escribir, y qué más podía dar á entender quien había sido criado de Felipe II y lo era de su hijo Felipe III?

Réstanos decir algo de la muerte de la reina Isabel, que acaeció pocos meses después de la del príncipe Carlos (3 de octubre, 1588), cuya circunstancia dió ocasión á forjadores de la novela á seguir mancillando hasta en la tumba la limpia fama de aquella señora, suponiendo que el dolor de la muerte de su entenado la había llevado al sepulcro: y los enemigos del rey no tuvieron reparo en imputarle más ó menos desembobadamente el crimen horrible de envenenamiento. Felizmente una y otra calumnia desaparecen á la luz de los documentos auténticos que describen la enfermedad y la muerte de esta reina, que con razón alaba un historiador de «agradable, católica, modesta, piadosa y caritativa.» Ya en 1564 había estado tan gravemente enferma, que dos veces se temió que sucumbiera á la intensidad del mal (1). En 1567 quedó tan debilitada

albañil francés llamado Luis, que acaso fué el que se dijo arquitecto. Si es así, no deja de ser sólido el fundamento de las aseveraciones del Thuano.

(1) Carta del secretario Gonzalo Pérez á Juan Vázquez de Molina, á 26 de agosto de 1564.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 144.

del alumbramiento de su segunda hija, que tardó mucho en convalecer; y habiéndose hecho nuevamente embarazada, padecía cada mes tales desmayos y ahogos, que desde luego inspiraron á los médicos desconfianza de poderla salvar. Empeoró visiblemente en setiembre, y el 3 de octubre, tras el trabajoso aborto de una niña de cuatro meses y medio, que sin embargo recibió el agua del bautismo, siguió al cielo á la que prematuramente acababa de enviar á la tierra. Ejemplarmente cristiana y edificante fué la muerte de la reina Isabel, á la temprana edad de veintidós años, muy sentida y llorada de todos, y especialmente del rey, que lleno de pena se retiró por unos días al monasterio de San Jerónimo (1).

Hemos expuesto sumariamente lo que hasta hoy han producido nuestras investigaciones acerca del ruidoso y tan debatido punto histórico comprendido en este capítulo. Fácil y cómodo nos hubiera sido deleitar á nuestros lectores con las escenas siempre más agradables y entretenidas de la exornación dramática, si nuestra misión no nos impusiera el deber, muchas veces enojoso, de posponer al atractivo de la fábula y al ornato seductor de la poesía el sencillo arreo, y á veces la árida desnudez de la verdad histórica. Dispuestos estamos, como siempre, á modificar nuestro juicio, si nuevos descubrimientos viniesen á hacer variar la faz de los hechos por nosotros relatados (2).

(1) Relación de la muerte de la reina Isabel de Valois, hecha por un testigo de vista.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 2,018. fól. 199.—Conviene esta relación con la que hace Cabrera, lib. VIII, cap. VIII, y sobre todo con la que en 1569 publicó Juan López del Hoyo, del cual hay también una de la enfermedad, muerte y funerales del príncipe Carlos, escrita de orden del ayuntamiento de Madrid.

Hemos visto también el testamento original de la reina Isabel de la Paz, otorgado en 20 de julio de 1566 en el bosque de Segovia, escrito todo de su mano, y abierto en Madrid el 7 de octubre.—Archivo de Simancas, Testamentos y codicilos reales, legajo número 5.—Allí se hallan los autos del depósito de su cadáver en el convento de las Descalzas, el 4 de octubre.

Quedaban á Felipe II dos hijas de esta reina: Isabel Clara Eugenia, nacida en 12 de agosto de 1566, y Catalina, en 10 de octubre de 1567.

Hasta en lo del aborto de la reina padeció equivocación Leti, pues habiendo sido niña, lo que vino al mundo antes de tiempo, él afirma haber sido varón, *un figlio maschio*.

(2) Sobre el proceso del príncipe don Carlos, y sobre el del príncipe de Viana que se pidió á Barcelona, dice Cabrera:

«Ambos procesos están en el Archivo de Simancas, donde en el año 1592, los metió don Cristóbal de Mora, de su cámara, en un cofrecillo verde en que se conservan.»—Esta noticia la repite Llorente en su Historia de la Inquisición, añadiendo que allí debe permanecer (el cofrecito), «si no se ha traído á Paris (como se divulgó en España), por orden del emperador Napoleón.»

Sobre una y otra especie diremos lo que hasta ahora hemos podido averiguar.—Monsieur Gachard, jefe de los archivos de Bélgica, en una Memoria que escribió hace pocos años para dar cuenta al gobierno de su país del desempeño de su comisión y resultado de su viaje literario á España dice (pág. 261): «En cuanto al depósito de la causa (la del príncipe Carlos) en los Archivos de Simancas, he aquí un hecho cuya autenticidad puedo garantizar. Cuando en la guerra de la independencia el general Kellerman ocupó á Valladolid, los sabios de allí se apresuraron á provocarle á que abriese el cofre que según la tradición general recibida, que todavía se conserva en España, debía

CAPÍTULO X

GUERRA DE FLANDES.—RETIRADA DEL DUQUE DE ALBA.—De 1568 á 1573

Campaña del duque de Alba contra Luis de Nassau.—Le derrota y ahuyenta de Frisia.—Excesos del ejército real: castigos.—Guerra que mueve el príncipe de Orange por la frontera de Alemania.—Marcha el de Alba con ejército á detenerle.—Provoca el de Orange á batalla al de Alba y éste la rehusa.—Franceses en auxilio de los orangistas.—Derrota don Fadrique de Toledo al de Orange y los franceses.—Conducta de las ciudades flamencas.—El príncipe de Orange en Francia.—Contratiempos.—Retírase á Alemania.—Termina esta primera guerra.—El duque de Alba solicita ser relevado del gobierno y salir de Flandes.—Honores que recibe del papa.—Rasgo de orgullo que irritó á los flamencos y le indispuso con la corte de España.—Envía tropas de socorro al rey de Francia contra los hugonotes.—Temores de rompimiento entre Inglaterra y España, y la causa de ellos.—Continúan las vejaciones y los suplicios en Flandes.—Célebre proceso y horroroso suplicio del barón de Montigny.—Abominable conducta del rey en este negocio.—Casamiento de Felipe II con Ana de Austria.—Avisos del embajador de Francia al rey.—Comienza otra guerra en los Países-Bajos.—Sublevaciones en Holanda y Zelanda.—Rebelión en la frontera francesa.—Cercos de Mons por don Fadrique de Toledo.—Segunda invasión del príncipe de Orange en Flandes con grueso ejército.—Sucesos espantosos en Francia.—La matanza de San Bartolomé (*Les massacres de la Saint-Barthelemy*).—Lo que influyó en la guerra de Flandes.—El de Orange se retira á Holanda.—Memorable sitio de Harlem.—Heroica defensa de los sitiados.—Trabajos y triunfo de los españoles.—Toma de Harlem.—Insurrección de tropas españolas.—Noticia de las que componían el ejército de Felipe II en los Países-Bajos.—El duque de Alba y el de Medinaceli.—Ambos renuncian el gobierno de Flandes.—Es nombrado don Luis de Requeséns.—Sale el duque de Alba de los Países-Bajos y viene á España.

Ejecutados los memorables suplicios de los condes de Egmont y Horn, de que dimos cuenta en el capítulo VII, consideróse el duque de Alba desembarazado para hacer personalmente la guerra, y partiendo de Bru-

contener el proceso. El general Kellerman envió á Simancas para esta operación al canónigo Mogrovejo, que después fué empleado en los archivos del imperio. El cofre misterioso fué abierto, y en vez del proceso de don Carlos se encontró el de don Rodrigo Calderón. Esto prueba que no debe creerse ciegamente en las tradiciones.»

Nosotros, que creemos conocer los papeles relativos al príncipe Carlos que existen en Simancas, no hemos podido hallar este documento: bien que no es extraño que nuestras diligencias hayan sido infructuosas, cuando lo han sido también las de nuestro amigo el entendido y diligente archivero don Manuel García González, el cual sólo ha podido rastrear que tal vez existiese en algún tiempo, si acaso le envió el secretario de Felipe II Gabriel de Zayas entre los papeles de don Carlos que el archivero Diego de Ayala le pedía.

Habiéndonos informado después una persona muy ilustrada de que por orden de Fernando VII había sido enviado ó traído de Simancas el proceso del príncipe por el archivero don Tomás González y que á la muerte de aquel monarca se conservaba entre otros papeles importantes y reservados en un arca ó armario que existía en su real cámara, hemos procurado indagar también lo que sobre esto pudo haber de cierto. El resultado de nuestras averiguaciones es, constarnos de una manera positiva que el

selas, se encaminó á la Frisia ansioso de vengar la derrota y muerte que al conde de Aremberg había dado Luis de Nassau, hermano del príncipe de Orange. El 15 de julio (1568) entró en Groninga, y habiendo salido sin apearse del caballo á reconocer el campo enemigo, distante tres millas de la ciudad, determinó acometerle al día siguiente.

Llevaba el de Alba diez mil infantes y tres mil caballos, veteranos los más. Inferior en caballería era el ejército del de Nassau; y aunque éste se había retirado unas seis millas, y rodeándose de trincheras y fosos de agua, arremetió con tal brío la infantería española, y anduvo tan cobarde y floja en su defensa la gente del de Nassau, que huyendo en desorden después de incendiar los cuarteles, ahogáronse muchos en los fosos y pantanos, aco- sando á los demás con sus espadas el conde de Martinengo y César Dáva-

archivero don Tomás González no envió tal proceso á Fernando VII. Nos consta igualmente por más de una persona autorizada, que no se hallaba entre los papeles que quedaron á la muerte del rey en su aposento, los cuales eran de otra época, y se conservan hoy en el archivo particular de S. M. la Reina.

Como por otra parte se nos hubiese dicho que el misterioso proceso se hallaría quizá en la Biblioteca del Escorial, donde afirmaban algunos haberse enviado el año 1806, le hemos buscado allí, también inútilmente, y el actual bibliotecario tampoco ha sido más afortunado que nosotros.

En vista de todo esto hemos llegado á presumir si el famoso proceso (si es que proceso formal hubo), sería de los papeles que Felipe II mandó se quemasen, en un codicilo hecho en San Lorenzo á 24 de agosto de 1597, ante el secretario Hierónimo Gassol, al tenor de la cláusula siguiente, que es la 14.^a

«Y porque es justo poner cobro en muchos papeles que yo quería poder reconocer si mis indisposiciones y ocupaciones dieren lugar, mando y es mi voluntad que si no lo hubiere hecho en vida, fallecido que yo haya, se entreguen á don Cristóbal de Mora, conde de Castel-Rodrigo, todas las llaves que yo tengo, así maestras y dobles como de escritorios, las primeras para que las dé al príncipe mi hijo (al príncipe don Felipe) á su tiempo y hagan dellas lo que mandare, y las de los escritorios para que el mismo don Cristóbal y don Juan de Idiáquez se junten con fray Diego de Yepes mi confesor, con la mayor brevedad que fuere posible, y que hallándose presente Juan Rufz de Velasco, que les podrá advertir donde estarán algunos papeles, abran y vean los tres todos los escritorios que yo tenga y se hallaren, así en el lugar donde fuere mi fallecimiento como en la villa de Madrid si fuera della sucediere, y quiero que todos los papeles abiertos ó cerrados que se hallaren de fray Diego de Chaves, difunto, que fué mi confesor, como se sabe, escritos dél para mí, ó míos para él, se quemen allí luego en su presencia, habiendo reconocido primero sin leerlos si entre ellos habrá algún breve, ú otro papel de importancia que convenga guardar, el cual se apartará en tal caso, y otros papeles de otras cualesquier personas que trataren de cosas y negocios pasados que no sean ya menester, *especialmente de defunctos*, y cartas cerradas, se quemarán también allí en presencia de los mismos, etc.»—Archivo de Simancas, Testamentos Reales, leg. núm. 5.

Celebraríamos que alguno, con más fortuna que nosotros, topase al fin con un documento que acabaría de disipar las dudas que aun pudieran quedar acerca de los verdaderos motivos que tuviera el rey don Felipe para formar tan ruidosa causa á su hijo. Entretanto insistiremos en la opinión que dejamos manifestada en el texto. Monsieur Gachard espera todavía adquirir una carta reservada que dirigió Felipe II al pontífice, pues á principios del presente año escribía el archivero belga: *On me fait esperer la fameuse lettre á Saint Pie V.* Tal vez diera alguna luz esta carta, si en efecto pareciese

los, hermano del marqués de Pescara. Animado el general español con este primer triunfo, desde Groninga, donde había vuelto á darse un pequeño descanso, salió de nuevo en busca del enemigo, que halló acuartelado y fortificado en Geming, en la Frisia Oriental, entre el río Ems y la ensenada de Dullart (21 de julio). Las lagunas que cubren aquel país, y que casi se nivelan con los caminos, eran poco embarazo para la decisión de los españoles; y una insurrección de las tropas alemanas del campamento enemigo, siempre en reclamación de sus pagas, alentó á los capitanes del de Alba en términos de disputarse los de todas las naciones quién había de embestir primero sus baterías. Cupo la honra de ser elegido para esta peligrosa empresa al español Lope de Figueroa con su tercio de mosqueteros. é hizolo con tal gallardía, que se apoderó de los cañones y abrió camino al resto del ejército que acabó de desalojar á los rebeldes, dándose éstos á huir, en especial los mal disciplinados alemanes, por los lagos y las márgenes del río, con tan ciega precipitación y tan de tropel, que los que no eran alcanzados del acero, se lanzaban á las fangosas aguas, y se hundían con el peso de las armaduras, siendo tal el número de sombreros alemanes (bien conocidos por su forma) que andaban sobrenadando y llevaba la marea, que por ellos entendieron los mercaderes que navegaban el seno de Dullart el gran destrozo que aquéllos habían sufrido en los cercanos campos.

Seis horas duró la mortandad, y calcúlase en seis mil los cadáveres que se repartieron casi á medias entre las olas y los aceros. Veinte banderas, diez piezas mayores y los seis cañones que antes habían cogido ellos al de Aremberg, fueron los principales despojos de este triunfo. Creyóse al principio que había muerto el de Nassau, como que le fueron presentadas al de Alba las armas y vestido con que le habían visto aquel día: mas luego se supo que se había salvado vadeando el río á nado con otro traje que tuvo la precaución de ponerse para no ser conocido. El duque de Alba dió parte de esta victoria, antes que á nadie, al papa Pío V, que había mostrado singular interés por este suceso, á cuyas oraciones decían los devotos que se había debido, y en cuya celebridad mandó hacer el pontífice en Roma procesiones públicas por tres días, con salvas de artillería y vistosas luminarias. También despachó á España con la noticia al castellano Andrés de Salazar.

Al regresar el ejército victorioso, pasando él tercio de Cerdeña por los lugares en que antes fué derrotado con el conde de Aremberg, y recordando los soldados la persecución que de aquellos aldeanos habían sufrido, vengáronse bárbaramente incendiando todos los pagos y alquerías del contorno, de suerte que desde la ensenada de Dullart hasta la Frisia Oriental todo lo que podían alcanzar los ojos era una pura llama. Indigné al duque de Alba tan atroz atentado, y averiguados los autores del crimen, no se contentó con hacer ahorcar los más culpables, sino que disolvió la legión incendiaria, al modo que en tales casos solían hacerlo los generales romanos refundiéndola en los otros tercios, y degradando á su capitán el maestro de campo Gonzalo de Bracamonte, que al fin fué restituido algún tiempo después á su puesto. De allí, dejando por gobernador de la Frisia al conde de Meghem en reemplazo del de Aremberg, volvió el

de Alba á Groninga, fortificó algunos puntos, y dió la vuelta á Bruselas, donde encontró á su hijo mayor don Fadrique, duque de Huesca y comendador mayor de Calatrava, que acababa de llegar de España con dos mil quinientos infantes y algún dinero.

Oportunamente venía aquel refuerzo para resistir al príncipe de Orange, que con poderoso ejército levantado en Alemania, producto de su confederación con los príncipes protestantes, se preparaba á invadir los Países-Bajos. Habían irritado al de Orange los suplicios de los condes de Egmont y de Horn; había dado á luz un libro *Contra la tiranía del duque de Alba*: la muerte del príncipe Carlos, de que él hacía criminal autor al rey don Felipe, y que desconcertaba acaso una parte de sus planes, aumentó sus iras contra el monarca español. Contaba en su ejército veintiocho mil soldados, y fiaba además en la protección de los mismos flamencos, que ya infestaban en bandadas y grupos los bosques y caminos. La noticia de haber pasado el de Orange el Rhin y asentado sus reales á la margen del Mosa cerca de Maestricht llenó de terror á Flandes. Aparentaba el duque de Alba mucha serenidad, y cuando le enumeraron los príncipes y aun reyes que se habían aliado con el de Orange, contándose entre sus auxiliares el de Dinamarca y la de Inglaterra, respondió con mucho sosiego: «No importa; más son los que se han ligado con el rey de España, pues entran en la liga los reyes de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, los duques de Milán y de Borgoña, el soberano de Flandes, y los reyes del Perú, Méjico y Filipinas (aludiendo á todos los Estados del rey de España); con la diferencia que aquella liga, como compuesta de gente de muchas naciones, se puede fácilmente deshacer, y esta será eterna, porque todos obedecen á la voluntad de uno.»

Partió, pues, el duque de Alba á ponerse sobre Maestricht, con banderas españolas, italianas, borgoñonas, alemanas y flamencas, en todo sobre diez y seis mil infantes y cinco mil quinientos caballos de combate. El rey de Francia le ofreció enviarle dos mil caballos, y el duque le respondió que sería mejor los empleara contra los hugonotes franceses que sabía proyectaban penetrar en los Países-Bajos á juntarse con los rebeldes flamencos, y era el más señalado servicio que le podía hacer. Vigilaba el de Alba al enemigo desde Maestricht (setiembre, 1568), pero más sagaz que él en esta ocasión el de Orange, una noche á la luz de la luna (7 de octubre), colocando sus caballos muy apiñados y juntos de orilla á orilla del Mosa en un vado ó esguazo que descubrió, para quebrar el golpe de la corriente, y hecho luego un puente de sus mismos carros para el paso de la infantería, trasladó sin ser sentido todo su ejército á la orilla opuesta, como Julio César había pasado en otro tiempo el Segre, y más recientemente Carlos V el Elba. Cuando Berlaymont anunció al duque de Alba el paso del ejército de Orange dicen que contestó: *¿Pensáis acaso que es algún escuadrón de aves para haber pasado á vuelo el Mosa?*

Pero de ser sobradamente cierto no tardó el enemigo en darle testimonio presentándole la batalla. Limitábase sin embargo el general español á entretenerle, fiado en la proximidad del invierno y en que la falta de pagas para tan grande ejército se haría sentir muy pronto, y cundiría entre ellos mismos, como solía suceder entre alemanes, el descontento,

las quejas y la indisciplina, atento sólo á que no se apoderaran de Lieja, Malinas, Bruselas ó alguna ciudad de Brabante, donde pudieran fortificarse y proveerse de mantenimientos. Ni las escaramuzas que cada día se empeñaban entre ambos campos, ni los movimientos, insultos, incendios de aldeas y otras provocaciones que el de Orange empleaba para ver de irritar al de Alba, bastaban á sacar al general español de su prudente sistema de entretenimiento, pasando por sufrir los denuestos de los adversarios y las murmuraciones de los propios, á trueque de asegurar la victoria, cansando y quebrantando al enemigo, y esperando los efectos de la escasez y las discordias en el campo contrario, como si se propusiera ser otro Fabio Máximo ante el ejército de Aníbal. Y no se engañó en sus cálculos el español. Porque al mes de estar el de Orange pugnando en vano por tomar alguna ciudad flamenca, movióse en sus reales un motín, en que perecieron algunos de sus capitanes, y él mismo estuvo á punto de perder la vida, que salvó, merced á haber dado en el pomo de su espada una bala de arcabuz que sin duda á otro sitio le había sido dirigida.

Alentóle en ocasión tan crítica, tanto como desconcertó á los sediciosos, el aviso de que se acercaban tres mil infantes y quinientos caballos franceses, que el señor de Genlís, capitán del príncipe de Condé, llevaba en su socorro. Movió, pues, su campo derecho á Tirlemont para juntarse con la gente de Francia. Tras él marchó también el ejército real sin perderle de vista. Al pasar los orangistas el río Gette, un cuerpo de dos mil quinientos hombres que al mando del coronel Loverval había quedado de la otra parte de la ribera para proteger el paso del río, fué acometido y deshecho por el maestre de campo Chiapino Vitelli y por el joven don Fadrique de Toledo, hijo del duque de Alba, los cuales no cesaban de avisar y representar al duque que si se decidía á pasar del otro lado con toda la gente y á dar la batalla, la victoria sería segura y completa. «¿Es posible, contestó una vez el de Alba á los mensajeros, que no me habéis de dejar conducir á mi gusto la guerra? Júroos por mi rey, que si vos ú otro cualquiera me vuelve á importunar con tales mensajes, os ha de costar la vida (1).» Esta extraña prudencia del de Alba era tal vez la que dió ocasión á varios escritores para motejarle de cobarde y poco entendido en la guerra, juicio que entonces mismo, fuera ó no justo, formaron también algunos oficiales de su mismo campo (2). La resistencia de aquella

(1) De Thou, lib. XLI.—Carta de Huberto del Valle, que se halló en la batalla, á la princesa Margarita de Austria. — Estrada, Guerras de Flandes, Déc. I, lib. VII.—Don Bernardino de Mendoza, Comentarios, lib III. — Este autor, que se encontró también en la batalla, es el que la refiere con más extensión y pormenores, como todo lo perteneciente á estas guerras en la década de 1567 á 1577, como quien se propuso que sus comentarios sirvieran de lecciones prácticas á los que siguieran la carrera de las armas. Por eso se detiene tanto en las descripciones de los sitios, las posiciones de cada ejército, los movimientos y evoluciones, el número y la calidad de la gente y de las armas, el orden de cada batalla, y toda la manera de pelear. Don Bernardino de Mendoza hizo personalmente toda la campaña sin faltar sino unos dos meses y medio que le ocuparon dos embajadas que desempeñó, una á Madrid y otra á Inglaterra.

(2) Refiere Mendoza que el capitán barón de Chevreau, que había escaramuzado con mucho brío, arrojó despechado el pistolete diciendo: *El duque de Alba no quiere*

legión orangista fué desesperada. Murieron casi todos al filo de las espadas españolas. El conde de Hoogstrat fué traspasado de un balazo, y espiró á poco tiempo entre los suyos profesando la fe católica, cosa que sintió el de Orange más que la derrota misma. El coronel Loverval quedó prisionero con tres heridas. Este desgraciado fué ajusticiado después en Bruselas. Un grupo de cincuenta soldados alemanes se hizo fuerte en una alquería. Allí sufrieron un sitio formal con un valor temerariamente heroico. El duque de Alba para rendirlos hizo aplicar un carro de heno á la casa y ponerle fuego. Aquellos pocos valientes caían envueltos entre los encendidos escombros de su débil fortaleza: ninguno se rindió: algunos saltando por las llamas iban á clavarse en las picas de los españoles, y los hubo que por quitar al enemigo la escasa gloria de su muerte, ó volvían contra sí mismo los arcabuces, ó se degollaban entre sí, que era un espectáculo horrible y lastimoso (1).

Juntóse, pues, el de Orange con la división auxiliar francesa de Genlis; mas como viese que las ciudades de Brabante no se levantaban en su favor, como él había esperado que lo harían tan pronto como pisara con ejército el territorio flamenco; al ver que por el contrario el príncipe de Lieja le rechazó con su artillería cuando se aproximó á los arrabales de su ciudad; observando que con la agregación de los franceses crecían también los apuros de las vituallas; cansado de marchar y contramarchar sin efecto, mudando hasta veintinueve veces sus reales, teniendo siempre á su lado al duque de Alba, que no le permitía entrar en las ciudades; aconsejado por los franceses, determinó pasar á Francia á reunirse con el príncipe de Condé, que renovaba entonces en aquel reino la tercera guerra civil, y se dirigió al Henao, no sin vengarse antes de algunos nobles del Compromiso que le habían ofrecido ayudarle y le faltaron, destruyendo sus aldeas y caseríos. Picada siempre su retaguardia por las tropas reales, volvió caras en Quesnoy á sus importunos perseguidores, é hizo no poco descalabro en un tercio de españoles y alemanes que mandaban Sancho Dávila y César Dávalos, quedando heridos estos dos valientes al querer contener la fuga de los suyos. Nuevos contratiempos esperaban al de Orange á su entrada en Francia. Los alemanes se le insurreccionaron, siempre bajo el tema perpetuo de la reclamación de pagas, amenazando con sus picas á los capitanes, y rehusando además pelear contra el monarca francés. El príncipe para sosegar sus soldados tuvo que vender par-

combatir. De lo cual dice el autor que se rió el duque, no pesándole de ver tales demostraciones de ardor en sus soldados. Y aplaude la prudencia del general, pues «conviene, dice, tener entereza y pecho los generales para no dar oído á los pareceres de sus soldados, si la razón no obliga á ello.» Mendoza, Comentarios, libro IV.

(1) Continúa Mendoza refiriendo los más menudos incidentes de cada jornada y de cada combate parcial, deleitándose en ello como todo el que escribe el diario de los sucesos que presencia y en que tiene parte. — Estrada, no por ser menos minucioso tuvo motivos para ser menos exacto, pues ya que no fué testigo de los hechos, escribió teniendo á la vista las cartas diarias que Rafael Barberini, entendido militar y gran matemático, el cual se hallaba en los más de los encuentros, enviaba á Roma á sus hermanos Antonio y Francisco, padre este último del que fué luego pontífice con el nombre de Urbano VIII.

te de su cámara, y empeñar otra parte, mas como no bastase á tenerlos mucho tiempo contentos, despidió buen número de sus tropas, y tuvo por prudente volverse con el resto á Alemania (fin de diciembre, 1568) á prepararse para otra campaña, y probar si le asistía en ella mejor fortuna (1).

Libre y desembarazado el duque de Alba de esta guerra, volvió á Bruselas á atender á las cosas del gobierno de Flandes que le estaba encomendado, y que desempeñaba ya con repugnancia, como que deseaba con ahinco que le relevaran de aquel cargo. Ya en 22 de agosto había escrito desde Bois-le-Duc al secretario Zayas la notable carta siguiente:

«Muy magnífico señor: Por la que escribo á S. M. entenderá vuestra merced el recibo de sus cartas, y todo lo que el tiempo me da lugar hasta la partida de Mos de Selles. Albornoz me mostró un capítulo de la carta que vtra. mrd. le escribió *cerca de mi ida*, y si os he de decir verdad *hame derribado mucho los brazos ver que procuran algunos que están cabe S. M. hacerme saltar por la ventana, como en efecto saltaré si no se me envía sucesor, porque es fuerte cosa á un hombre de mi edad* (2) tenerle por fuerza en una provincia tan contraria á mi salud, si ya no es *quererme acabar la vida*, que no se puede hallar mejor camino que éste; y pues *yo no pido licencia* sino para después de hecho todo lo que hay que hacer aquí, como lo he escrito muchas veces, creed, señor, que se me acaba la paciencia de ver *entrar el invierno*, y que por mucha priesa que se den ya no puede partir de allá *el que hubiere de venir hasta el verano*. y hay otra cosa que os quiero confesar, que no estoy ya para poder sufrir tanto trabajo, y que forzosamente *habrá de padecer el servicio de S. M.*: que un apretón hele corrido como caballo viejo, y si me hallara más atrás, vmd. sea cierto *que es cargo éste para holgar mucho con él*: todo esto he querido decir á vtra. mrd. como á persona á quien yo tengo en tal lugar para guardarlo en vuestro pecho, y encaminar este negocio conforme á la necesidad en que me hallo, que os vuelvo á jurar que es mayor de la que podría decir. N. S. la muy magnífica persona de vtra. mrd. guarde y acreciente. De Bolduque, á 22 de agosto, 1568.—A lo que vuestra merced mandare. El duque de Alba (3).»

Fué, pues, recibido el duque en Bruselas como un triunfador, con torneos y fiestas públicas. El papa Pío V le honró enviándole el sombrero y el estoque, guarnecidos uno y otro de oro y pedrería, y bendecidos por él, como á defensor de la fe católica. Mas á pesar de aquellas públicas demostraciones, observábase harto á las claras el disgusto con que los flamencos festejaban como vencedor al que tan recientemente había enviado al patíbulo á sus magnates. Subió de punto la indignación y el odio de los flamencos con un rasgo de orgullo del duque. De los cañones cogidos á Luis de Nassau se mandó hacer una estatua para colocarla en el castillo

(1) Carta del duque de Alba al rey, de Chateau-Cambresis, á 23 de noviembre de 1568.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 539.—Mendoza, Comentarios, libro IV.—Estrada, Década I, lib. VI.

(2) Albornoz, su secretario, decía con este motivo, que tenía el duque sesenta y tantos años

(3) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 541.

de Amberes. La estatua apuntaba con el brazo derecho á la ciudad, y hallaba otras dos con varios emblemas, que dieron en decir que simbolizaban la nobleza y el pueblo (1). Bramaban con esto los de Flandes; y en la misma España, en la corte del rey se murmuraba la vida ostentosa del duque; su antiguo competidor Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, se mofaba del título de *Fidelísimo ministro*, que entre otros se había hecho poner el duque en la inscripción de la estatua, haciendo valer el de Éboli la circunstancia de que mientras el de Alba se erigía estatuas á sí propio, el monarca mismo había tenido la modestia de no permitir que se pusiesen su busto y sus armas á las puertas de las ciudades de Milán. Al mismo Felipe disgustó aquel rasgo de presunción, y de todo ello llegó á apercibirse el de Alba.

Mas lo que acabó de incomodar á los de Flandes fué el gravoso impuesto que estableció de una décima por todos los bienes muebles que vendiesen, una vigésima por la venta de los inmuebles, y una centésima una vez por todo. Ciertamente que de España no era fácil sacar recursos, teniendo ella hartamente que atender con el levantamiento de los moriscos; mas no por eso dejaron los Estados de Flandes de representar con energía contra la exacción de la décima, como ruinosa del comercio, de la industria y del tráfico. «Nada, sin embargo, se recababa, dice el jesuita historiador de estas guerras, de quien estaba armado, vencedor, sin cuidado de enemigo alguno, y á quien por eso obedecerían más fácilmente los flamencos (2).»

Vino grandemente al rey de Francia la terminación de esta guerra,

(1) *Declaración de la estatua del duque de Alba, que se puso en el castillo de Anvers.*

El brazo que tiene la petición ó requesta en la mano, significa la nobleza que presentó la requesta á madama de Parma.

El brazo del martillo, el rompimiento de las iglesias.

El brazo de la hacha de cortar leña, el rompimiento de las imágenes.

El de la maza de armas, significa los que tomaron las armas contra Su Majestad.

El brazo de la hacha alumbrada, el fuego que pusieron á los templos y al país.

El brazo de la bolsa, la gran suma de dineros que presentaron por haber la confesión augustana.

Las dos cabezas de un cuerpo, significan la herejía. La que tiene el bonetillo, el común, y la de las calabacillas y escudillas de palo, la nobleza.

Las dos máscaras significan que las llevaban los que presentaron la requesta, y siéndoles quitadas, fueron conocidos.

Las bizaças (alforjas) con las calabacillas y escudillas de palo á las orejas, significan el nombre de *Gües* (Gueux) que tomaron.

Los libros y serpientes que salen de las bizaças, la mala doctrina y el veneno que sembraron.

Las heridas del brazo y del muslo, significan que la herejía va de rota, mal herida.

El estar el duque del todo armado, sino el brazo derecho, significa la parte armada, cómo venció y echó del país á los malos: y el brazo desarmado y tendido, llama á los buenos á paz y concordia.

Remitida á S. M. en carta de Diego González Gante.—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 558.

(2) Estrada, Guerras de Flandes, Déc. I, lib. VII.

pues ardiendo en su reino la tercera de los hugonotes, logró que el duque de Alba por orden de Felipe II le enviara un auxilio de tres mil infantes y dos mil caballos al mando del conde de Mansfeld, que en verdad le hizo allá un servicio importante ganando á los herejes la batalla de Moncontour, bien que á costa de una grave herida que recibió el de Mansfeld, de cuyas resultas quedó manco del brazo derecho.

Pero otra complicación surgió en este tiempo para Felipe II y el de Alba por la parte de Inglaterra. Un navío y cuatro fragatas vizcaínas que conducían una buena suma de dinero á Flandes destinada á las pagas de aquel ejército, aportaron llevados del temporal en las costas inglesas. La reina Isabel, que ya había dado hartas pruebas de su enemistad á Felipe II, tomó aquel dinero, so pretexto de creer que era de asentistas genoveses, sin que sirvieran á rescatarlo las reclamaciones del embajador de España y del capitán de la flotilla española. Noticioso Felipe II y el de Alba de este suceso hicieron embargar en España y en Flandes todos los navíos y mercaderías de los súbditos ingleses, y aun arrestar las personas mismas. La reina de Inglaterra hizo lo propio con las naves y los hombres de España y de Flandes que existían en su reino, y era una guerra sin armas, destructora del comercio de los tres Estados. Enviaron con este motivo el rey don Felipe y el de Alba diversas embajadas haciendo fuertes reclamaciones. Mas la reina Isabel no soltaba el dinero, fiada en que España tenía harto que hacer con la guerra de los moriscos, y en lo que por la parte de Alemania amenazaba otra vez contra Flandes. Hubo, no obstante, de venir á partido, ofreciendo devolver más adelante aquella suma, de que entonces necesitaba, con sus correspondientes intereses. Con esto los embajadores, calculando que de enconarse más este asunto había de parar en guerra, y de pronto saldría perjudicado el comercio de España y de Flandes, porque habían visto apresadas en los puertos de Inglaterra hasta ochenta y una naves flamencas y españolas, aconsejaron al de Alba que debía mirarse este negocio como puramente mercantil y de hacienda. Penetrado por otra parte el duque de que un rompimiento con Inglaterra en la situación en que se encontraban los Países-Bajos podía ser peligroso, expuso también al rey que convendría temporizar y sacar el mejor partido que se pudiera por medio de negociaciones (1).

La falta de aquel dinero obligó al de Alba á apretar más á los de Flandes con exacciones, que ellos resistían lo posible, fundados en la escasez y penuria de los pueblos, llegando uno á decirle, «que si él imitaba á Temístocles trayendo para sacar dinero sus diosas, *la Persuasión y la Violencia*, ellos le opondrían otras dos diosas no menos grandes, *la Pobreza*

(1) En los legajos de Estado 541 y 542 del Archivo de Simancas, se hallan varias cartas sobre este asunto, del embajador español en Londres, don Guernán de Espés, que había reemplazado á don Guzmán de Silva, escritas al duque de Alba y á S. M., del duque al rey, y sus contestaciones.—Monsieur Gachard, en la Correspondencia de Felipe II, t. II, cita una relación del suceso sacada de un MS. de la Biblioteca del Escorial.—Refiérenlo también Mendoza, Estrada y Cabrera, en sus obras respectivas.—Estrada cita una memoria sobre aquella controversia, trabajada por Rafael Barberini, uno de los enviados á Inglaterra, y presentada al duque de Alba.

y la Imposibilidad.» No eran estas razones bastante poderosas para ablandar al virrey, el cual prometía á su soberano sacar dinero para indemnizarle de los gastos de la guerra, y amenazaba á las ciudades que no le aprontasen con quitarles sus privilegios, como lo hizo en efecto con algunas, poniendo miedo á todas. Varias de ellas enviaron sus diputados á España pidiendo se las relevase al menos de la décima.

En este tiempo el emperador Maximiliano, á solicitud de los príncipes de Alemania, no cesaba de recomendar á Felipe II que templara su rigor en los castigos de los protestantes flamencos, y de enviar comisionados especiales al duque de Alba, exhortándole á que fuera más moderado y tolerante en su gobierno, y á hacer bajo razonables condiciones un tratado de pacificación y reconciliación con el príncipe de Orange. Había además enviado al efecto su hermano el archiduque Carlos á España con instrucciones para el rey en el propio sentido, asegurándole que en ello no se proponía la menor cosa contra Dios, contra la religión ó contra su autoridad, sino el mejor servicio de sus reinos y Estados. Contestaba Felipe de palabra al archiduque, y por escrito al emperador, que lejos de haber usado de rigor, como se le imputaba, no había empleado sino mucha clemencia y piedad. Pero añadía, «que ningún humano respeto ni consideración de Estado, ni todo lo que en este mundo se le puede representar ni aventurar, le desviaría ni apartará jamás en un solo punto del camino que en esta materia de religión, y en el proceder en ella en sus reinos y Estados, ha tenido y entiende tener y conservar perpetuamente, y con tanta firmeza y constancia, que no sólo no admitirá consejo ni persuasión que á esto contradiga, pero ni lo puede en manera alguna oír, ni tener á bien que en tal caso se le aconseje (1).» Replicaba el archiduque que no dejarían de acusar al rey mientras no dejara de condenar á muerte á tantas pobres gentes como se habían separado de la religión católica; que no desoyera las súplicas de tantos intercesores como eran los electores y príncipes del imperio, y los consejos del emperador su hermano: que más tarde podría hallar más inconvenientes; porque la exasperación de los alemanes crecía de día en día, y el emperador, por más que procuraba calmar los ánimos, podría verse obligado á hacer causa común con los príncipes y electores: que recordara lo que á su padre Carlos V había sucedido en la guerra de Smalkalde, y los riesgos en que le había puesto un solo elector; que le engañaban los que le persuadieran que Flandes se podía gobernar como Francia y España, y concluía suplicándole variara de sistema y restituyera sus privilegios á los Países-Bajos (2).

Pasáronse algunos meses en estas contestaciones. Antes de salir el archiduque de Madrid (4 de marzo, 1569), presentó á Felipe II otra instruc-

(1) «Memoria particular al Serenísimo Archiduque Carlos de lo que Su Majestad Católica, etc.» Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 659.

(2) En el legajo 662 de Estado (Archivo de Simancas) se hallan varias de estas comunicaciones. Cabrera, en el lib. VIII de la Historia de Felipe II, insertó íntegra la larga instrucción del emperador Maximiliano al archiduque, y la no menos larga respuesta del rey.—Gachard da cuenta de muchos de estos documentos en el extracto de la Correspondencia de Felipe II.

ción del emperador, en que le proponía el matrimonio con su hija la princesa Ana, prometida antes al desventurado príncipe don Carlos, y después al rey de Francia. Felipe mostró recibir la proposición con alegría, como quien deseaba tener hijos varones que le sucediesen, y quedó en ver de arreglar este punto con el monarca francés. En el asunto de la boda marchaban el emperador y el rey de España más de conformidad que en lo de la política en los Países-Bajos. Así el concierto matrimonial fué progresando hasta tener su complemento, como luego habremos de ver, mientras lo de Flandes continuaba sujeto al mismo sistema de rigor que en tiempo de las turbaciones, y como si tales reclamaciones del emperador no mediaran. Es cosa digna de notarse: el duque de Alba insistía en pedir al rey que le relevara del gobierno de los países, y fundaba sus instancias en el mal estado de su salud, en su cansancio, en que ya no era necesaria allí su persona, y cualquiera podía gobernar aquello, puesto que todo estaba tranquilo y en orden, y no había temor alguno de alteraciones interiores, ni de acometidas de fuera. Y sin embargo proseguían las vejaciones y los impuestos onerosos, que aniquilaban al comercio, que era, como se decía entonces, la sustancia de los Países-Bajos: continuaba la opresión, la intolerancia con pueblos y personas, la abolición de los privilegios de las ciudades, el ejercicio del tribunal de los Tumultos, las confiscaciones, los procesos, las sentencias y los suplicios (1). Cuando el rey se consideró ya precisado á otorgar un perdón general, envió al de Alba cuatro proyectos, ó sea cuatro cédulas de perdón, para que eligiera la que creyera de más conveniente aplicación, encargándole que si se decidía por la menos ámplia, tuviera ocultas las demás para no hacerse odioso. Pero el duque juzgó más oportuno suspender todo edicto de perdón, alegando que convenía así hasta que se fallaran las causas del marqués de Berghes y del señor de Montigny, que se sustanciaban entonces, aunque el primero de ellos hacía más de dos años que había muerto en Madrid.

Los procesos y la ejecución de estos dos nobles flamencos, comisionados que habían venido á Madrid por la princesa de Parma para tratar con el rey, son (lo decimos con dolor, pero es forzoso decir la verdad) uno de los borrones que afean más el carácter y el proceder ladino de Felipe II. Primeramente entretuvo con diversos pretextos á estos dos embajadores

(1) Relación de las rentas que poseían los principales nobles cuyos bienes fueron confiscados:

El príncipe de Orange tenía 152,785 florines de renta.

La renta del conde de Egmont era de 62,944 florines, y tenía casas en Bruselas, Malinas, Gante, Brujas, Arrás y La Haya.

El conde de Hooghstraeten tenía de renta 16,827 florines.

El de Calembourg, 31,603 florines. Su casa de Bruselas fué arrasada.

El de Horn, 8,475 florines.

El de Vanden Berghe, 19,166 florines.

El de Brederode, 8,140 florines.

El marqués de Berghes, 50,872 florines.

El señor de Montigny, 11,250 florines.

Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 544.

en España, dándoles frecuentes audiencias, recibiendo siempre con aparente afecto, y trayéndolos de un lado á otro, pero sin permitirles nunca volverse á Flandes, por más que ellos desde acá y sus esposas desde allá un día y otro y de continuo lo solicitaban, siempre ofreciéndoles el rey que los llevaría consigo cuando fuese á Flandes. En este estado el de Berghes enfermó y murió (21 de mayo, 1567), protestando en sus últimos momentos su fidelidad al rey. De haber abreviado sus días se hicieron conjeturas y corrieron rumores muy poco favorables al monarca; los historiadores de aquel tiempo los consignaron, mas de su exactitud no responderemos nosotros. Lo cierto es que el de Berghes había sido muy querido de Felipe II; había hecho al rey grandes servicios en San Quintín; le acompañó á Inglaterra cuando fué á celebrar sus bodas con la reina María; fué hecho caballero del Toisón, montero mayor y gobernador de la provincia de Henao. Esto era cuando vino á España, y achacábanle no haber ayudado en su gobierno tanto como debía la parte católica. Luego que murió, ordenó el rey á la gobernadora Margarita que confiscase los estados del marqués; y como éste en su testamento dejase por heredera á una sobrina, hija de su hermana, que había de casarse con un pariente, dispuso S. M. que la joven, so pretexto de no estar educada en los buenos principios católicos, fuese apartada del lado y compañía de su madre y llevada á palacio hasta que llegara el tiempo de casarla (1).

Aun más desearíamos que nos fuese dado poder no contar entre las páginas de la historia de Felipe II la que se refiere á la ejecución de Montigny. Y esto no por el castigo, que pudo ser justo en conformidad á lo que del proceso resultara, sino por la forma y manera con que el rey le ordenó.

Flores de Montmorency, señor de Montigny, caballero del Toisón, gobernador de Tournay, y hermano del conde de Horn ajusticiado en Bruselas, compañero del de Berghes en su embajada cerca de Felipe II, después de largos meses de andar al lado del rey, siempre entretenido por éste con la esperanza de que le llevaría consigo á Flandes, donde él con repetidas instancias pedía volver, fué al fin llevado preso al alcázar de Segovia, y puesto á cargo de su alcaide el conde de Chinchón (21 de setiembre, 1567), con ocho hombres de guarda. Sus amigos emplearon sin efecto varios ardides para proporcionarle la fuga de su prisión, entre ellos el de introducirle dentro del pan que se le daba á comer una carta (14 de julio, 1568), en que se le explicaban los medios preparados para su evasión (2), y otro el de pedir permiso para llevar á su estancia unos músicos flamencos para que holgara un rato en oír los aires de las canciones de su tierra, los cuales so pretexto de volver otro día dejaron allí las vihuelas, y dentro de los instrumentos las cuerdas con que había de descolgarse de las ventanas del castillo. Todo fué descubierto, y sirvió solamente para

(1) De acuerdo están en esto los historiadores Cabrera, Estrada, Bentivoglio y otros con los muchos documentos que de este suceso hemos visto en el Archivo de Simancas, y con los que reseña Gachard en la última parte de la Correspondencia de Felipe II.

(2) La carta, copiada del Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 543, se insertó en el tomo IV de la Colección de documentos.

estrechar más al preso y vigilarle más. Seguíanse en Bruselas las causas contra el barón de Montigny y contra la memoria del difunto marqués de Berghes, y en 18 de marzo de 1570 envió el duque de Alba á S. M. las sentencias pronunciadas á 4 del mismo, condenándolos á muerte como reos de lesa majestad por cómplices de la liga y conjuración del príncipe de Orange, con una carta requisitoria á las justicias de Castilla para que hicieran cumplir y ejecutar dicha sentencia (1).

En su virtud mandó el rey á don Eugenio de Peralta, alcaide de la fortaleza de Simancas (17 de agosto, 1570), que pasara á los alcázares de Segovia, donde le sería entregada la persona del señor de Montigny, la cual llevaría á dicha fortaleza de Simancas, donde la tendría en buena guarda y á buen recaudo. En 1.º de octubre ordenó S. M. al de Peralta que hiciera entrega del preso á don Alfonso de Arellano, alcalde de la real chancillería de Valladolid, para que hiciera de él lo que llevaba entendido. Lo que Arellano llevaba entendido era lo siguiente, y aquí entra la parte odiosa del proceder del rey don Felipe en este trágico suceso. Arellano había de ser el ejecutor de la sentencia de muerte de Montigny; pero esta ejecución no había de hacerse públicamente y con pregón y en la forma que ella misma expresaba, sino en secreto, dentro de la fortaleza. «Y en tal manera es la voluntad de S. M. (decía la provisión), que se guarde lo contenido en el capítulo precedente, *que en ninguna manera querría se entendiese quel dicho Flores de Memoranci ha muerto por ejecución de justicia, sino de su muerte natural, y que así se diga y publique y entienda*, para lo cual será necesario proceder con gran secreto y usando de la disimulación y forma de que se le advierte aparte, y de palabra se le ha comunicado, según lo cual conviene no se dé parte, ni intervengan en este negocio más personas de las que precisamente para ello fueren necesarias, y á aquellas se les debe de encargar el secreto en tal manera que esto quede cuanto en el mundo sea posible asegurado.»

Seguían en la provisión, refrendada por el doctor Velasco, las instrucciones de lo que debía hacerse para que todo se ejecutara en secreto; entre ellas, que el licenciado Arellano había de salir de Valladolid sin ser visto la víspera de un día de fiesta, con sólo un escribano y el ejecutor de la justicia, de modo que llegaran de noche á Simancas, donde estaría todo prevenido para que entraran de oculto en la fortaleza: el día de fiesta se le dejarían al reo, para que se preparara á morir cristianamente. «Pasada la media noche una ó dos horas, según que entendieren será mejor para que haya tiempo para volverse el dicho señor licenciado antes del día á su casa de Valladolid, se podrá hacer la ejecución de la justicia estando presentes el religioso ó religiosos que han de asistir para que le ayuden á bien morir (2), y el dicho don Eugenio de Peralta, y el escribano, y la persona que ha de hacer la ejecución, y si pareciere necesario y conveniente

(1) La sentencia se escribió en francés, y su traducción literal, hecha por el secretario Juan de Albornoz, se conserva en el Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 543: puede verse en el tomo IV de la Colección de documentos.

(2) Se designó para esto á Fray Hernando del Castillo, del colegio de San Pablo de Valladolid.

otra ó otras dos personas de confianza que ayuden y asistan; y hase de advertir mucho que la ejecución se haga en tal manera, que cuanto sea posible los que le hobieren de amortajar después de muerto, no habiendo de ser de los que se hallaren presentes, si pareciere que será bien que lo hagan otros para más disimulación, no conozcan haber sido la muerte violenta: la particularidad de lo cual, y la forma se pueden mal advertir de acá, y así allá se podrá mejor advertir.»

Horroriza y aflige ver á un monarca español ocupado en ordenar tan fría y minuciosamente la forma de quitar la vida á uno de sus súbditos, siquiera fuese criminal y merecedor de la pena de muerte, siquiera fuese de la calidad que era, y disponerlo de un modo tan capcioso y tan contrario á la publicidad que no debe rehuirse para los actos justos. Pero veamos todavía cómo terminaba aquella extensa instrucción. «Si el dicho Flores de Memoranci quisiese ordenar testamento, no habrá para qué darse á esto lugar, pues siendo confiscados todos sus bienes y por tales crímenes, ni puede testar ni tiene de qué: empero si todavía quisiere hacer alguna memoria de deudas ó descargos, se le podrá permitir, como en esto no se haga mención alguna de la justicia y ejecución que se hace, sino que sea hecho como memorial de hombre enfermo y que se temía morir; ni se le ha de permitir tampoco escribir cartas ni hacer otro género de escritura, si ya no la escribiese en la forma dicha como enfermo y que se teme morir, y con palabras que no traigan inconveniente, sobre presupuesto que estas y otras cualesquier escrituras suyas se han de tomar y no se han de dar ni publicar sino las que pareciere que sin inconveniente se puede hacer... Hecha la dicha ejecución, y habiéndose publicado su muerte, que ha de ser con la dicha disimulación y no entendiéndose que ha sido por ejecución de justicia, se dará orden en lo que toca á su entierro, etc. (1).»

Cuando el alcalde Arellano pasó á Simancas á dar cumplimiento á estas disposiciones, halló á Montigny recluso en una pieza llamada el Cubo del Obispo (2), donde el alcaide Peralta le había encerrado á causa de un papel que se encontró cerca de su aposento, escrito en latín, del cual se desprendía un nuevo plan de fuga (3). Notifícole la sentencia el escribano Gabriel de San Esteban (14 de octubre), y acto continuo el ilustre preso redactó una protestación de fe en los términos siguientes: Yo Floris de

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 543, y tomo IV de la Colección de documentos, págs. 542 y sigs.

(2) Sin duda por haber servido en otro tiempo de prisión al obispo Acuña. Hoy es la Sala 5.^a de los papeles de Estado.

(3) El papel decía así:

A. M. M. D. M.

Noctu ut intelligo nullus est tibi evadendi locus; intendiù sæpe, ut qui solus cum solo podagrico custode restas, qui tibi tam valido nec viribus nec cursu par erit. Erumpi igitur ab octavo usque ad duodecesimum octobris quacumque potueris hora, et prende viam contiguam illi, portæ Castellî qua ingressus es. Propè invenies Robertum et Joannem qui tibi præstè erunt equis et aliis omnibus necessariis. Faveat Deus captus.—R. D. M.

Carta de Eugenio de Peralta á S. M., de Simancas, á 10 de octubre de 1570.—Estado, leg. núm. 544.

Montmorency digo: que á mi noticia ha venido que algunas personas han sospechado de mí que en las cosas de la religión no he tenido la fe de la santa Iglesia católica romana, y que he seguido y creído otras religiones nuevas, lo cual todo ha sido falsedad y gran mentira. Y porque ninguna persona pueda pretender ignorancia de la fe en que he vivido, y quiero morir y muero, estando ya en este artículo digo y protesto, que creo todos los artículos y cosas que la Santa Iglesia de Roma tiene y cree con su cabeza el papa vicario de Cristo, sucesor en el oficio y autoridad de San Pedro, con todos los siete sacramentos y la virtud de la pasión de Jesucristo nuestro Señor que en ellos está encerrado: y confieso la verdad del purgatorio y el orden de los estados eclesiásticos, y todas las otras cosas en particular según que están determinadas en el santo concilio tridentino. Y porque esto es verdad, y no he tenido ni tengo otra religión, ni quiero salvarme en otra ninguna, firmé éste con mi nombre, á 14 de octubre de 1570 años, en la fortaleza de Simancas.—F. de Montmorency.»

Escribió después cierta memoria de descargos para sus criados, no queriendo testar, puesto que habiéndose secuestrado todos sus bienes, no tenía de qué disponer. Recibió con gran devoción los Santos Sacramentos, que le administró Fr. Hernando del Castillo, y se preparó con admirable resignación al suplicio, haciendo en los últimos momentos nuevas y fervorosas protestas de no haber dejado nunca de ser católico, y entregó con ejemplar conformidad su cuello al verdugo á eso de las tres de la mañana del 15 de octubre (1). Todo se ejecutó conforme á la instrucción de que

(1) Todo consta de la siguiente patética carta del confesor Fr. Hernando del Castillo al doctor Velasco, del Consejo de S. M., que se halla autógrafa en el Archivo de Simancas:

«Ilustre Señor.—El negocio que S. M. cometió al señor don Alonso de Arellano se acabó de concluir hoy lunes á las dos horas de la mañana de los 16 deste, y en él se procedió por el orden é instrucción que de vuestra merced traía. El sábado pasado, cerca de las diez de la noche, se notificó la sentencia al reo, que vivía della tan descuidado como cierto de la venida de la reina nuestra señora, y confiado de su inocencia; y así mostró alguna alteración á los principios, que fué por horas creciendo. Don Alonso acabó de leer papeles y yo comencé á hacer mi oficio, y aquella persona á oírle con sosiego y mucha moderación en las palabras y gran paciencia en el semblante exterior; y con la misma procedió en todo hasta el postrer punto. Estaba lastimado de don Eugenio por la novedad que en su reclusión había usado estos días, y quedó satisfecho de entender que venía de otro superior dispuesta y ordenada. Procuróse de darle en su trabajo el gusto que se sufriese, y acabó de persuadirse que era merced la que S. M. le hacía en guiar su negocio por estos términos. Desde la hora que digo hasta las dos del domingo de mañana gasté en satisfacerme, así de la fee que tenía, como de las otras cosas necesarias para tan larga jornada, y quedé satisfecho y mucho por entonces; y él ordenó un memorial escrito de su mano, que va con ésta, por donde yo me guiase en sus descargos, siendo S. M. servido de acomodarle para ellos. Y por estar como estaba obligado en conciencia á satisfacer en público á la ruin sospecha que dél se tenía en las cosas de la religión, me dió ese testimonio y confesión, que vmd. verá, y no la recibí escrita de mi mano, porque si acaso pareciese á S. M. mandarla salir á plaza algún día, no se pudiese decir que la había firmado enfermo sin ver ni leer lo que contenía. El memorial va en estilo de quien pide limosna, y de suyo advirtió él que debajo de aquella sentencia no era señor de un real para disponer dél de otra suerte... Yo haría mal mi oficio si no suplicase á vmd. con la instancia que puedo por el buen despacho

hemos hecho mérito. En 3 de noviembre escribía el rey al duque de Alba desde el Escorial lo que sigue: Habiendo llegado la carta que me escribisteis á 18 de marzo con la sentencia que por vos se pronunció contra Montigny estando yo en Andalucía, me pareció suspender la ejecución della hasta volver aquí, y aunque siempre fué tenida por muy justificada, reparé algunos días en mandar que se ejecutase en la forma que venía, porque se me representó que causaría gran rumor y nuevo sentimiento en esos Estados y aun en los vecinos. Y así se anduvo mirando de la manera que se podría hacer con menos estruendo; y al fin me resolví en lo que veréis por una relación que irá con esta en cifra: y sucedió también, que hasta agora todos tienen creído que murió de enfermedad, y así también se ha de dar á entender allá, mostrando descuidada y disimuladamente dos cartas que irán aquí de don Eugenio de Peralta, de quien se fió el secreto, como de mi alcaide de la fortaleza de Simancas, donde se había llevado y estaba preso el dicho de Montigny, el cual si en lo interior acabó tan cristianamente como lo mostró en lo exterior, y lo ha referido el fraile que le confesó, es de creer que se habrá apiadado Dios de su ánima. Resta

de lo que aquí va, y por la brevedad (que es lo más importante) para cerrar las puertas á discursos de extranjeros y naturales, y para acertar yo responder á quien me preguntare si hizo este hombre memoria de su alma y quién y cómo la cumple. En lo más principal ha estado tan bueno que puede dejar envidia á los que quedamos. Comenzó á confesar ayer á las siete horas, y á las diez le dije misa y le administré el Santísimo Sacramento. En lo uno y en lo otro tuvo las demostraciones de católico y buen cristiano que yo deseo para mí; gastó el resto del día y toda la noche siguiente en oración y en actos de penitencia y lección de algunas cosas de Fr. Luis de Granada, á quien en esta prisión se había mucho aficionado. Fué creciendo por horas el desengaño de la vida, la paciencia, el sufrimiento y la conformidad con la voluntad de Dios y de su rey, cuya sentencia siempre alabó por justa, mas siempre protestando de su inocencia en los artículos del príncipe de Orange y rebelión, etc., en los cuales no quería ser de Dios perdonado si tenía culpa á su rey, mas confesaba le hacían la guerra sus enemigos, que en ausencia habían tenido lugar de vengarse dél á su salvo; y esto dijo sin cólera ni impaciencia exterior, más que si hablara en las cosas impertinentes de un extraño, perdonándolos á todos con mucho ánimo y demostraciones de cristiano predestinado por este camino.

«Deja en mi confianza una cadenilla delgada de oro, de poca sustancia, colgada de ella una sortija de oro, sello de sus armas, y otra sortija con una turquesa; el sello y cadenilla para que lo envíe á su mujer, y la otra sortija á su suegra, por ser prendas que dice que ellas le dieron de recién casado; y que la escriba cómo Dios le ha llevado de esta vida en tiempo que no pudo tener libertad de servilla y honrilla, y que la envíe aquel juguete por ser el que trafa consigo y para su memoria: que la suplica se acuerde de la sangre que viene, y sea tan católica como sus pasados, y no deje llevarse de opiniones ni setas nuevas, sino permanezca en la fee y religión que la Iglesia católica romana enseña, y el emperador Carlos V nuestro señor defendió por sus leyes, siempre y en devoción y servicio del rey nuestro señor, como della lo confía, y otro tanto á su madre... Esta es ya más larga de lo que querría quien desea tan poco como yo ser pesado; mas lleve vmd. la pena de la culpa que no hice para que vmd. me quisiese por testigo de trabajos. Nuestro Señor la ilustre persona de vuestra merced guarde con el acrecentamiento que desea, en Simancas á diez y seis de octubre. — B. L. M. á vmd., su servidor. — Fr. Hernando del Castillo. — Al ilustre señor mi señor el doctor Velasco, del Consejo de S. M.»

ahora que vos hagáis luego sentenciar su causa como si hubiera muerto de su muerte natural, de la misma manera que se sentenció la del marqués de Vergas (Berghes), pues con esto me parece que se ha conseguido lo que se pretendía... etc. (1).

Tal fué, y no como lo suelen referir los historiadores que desconocieron estos documentos, la muerte del desgraciado barón de Montigny.

Mientras esto pasaba, arreglado todo lo concerniente al matrimonio del rey don Felipe con la princesa Ana, hija del emperador Maximiliano

Condado de Holanda



FELIPE II

(que parecía ó sino ó empeño de Felipe II tomar por esposas las que habían estado destinadas para su hijo), y después de haberse desposado con ella por poder y á nombre del rey Luis Venegas de Figueroa (24 de enero, 1570), dispúsose que desde Spira, donde su padre Maximiliano II se hallaba con motivo de la Dieta para la elección de su hijo mayor Rodolfo en rey de romanos, fuese traída á España por Flandes. Parecióle al duque de Alba buena ocasión el paso de la nueva reina por los Países-Bajos (agosto) para venirse en su compañía, y se persuadió de que iba á ver cumplido lo que hacía tiempo andaba con empeño solicitando. Mas si bien el rey se mostró dispuesto á relevarle, y aun nombró sucesor al duque de Medinaceli, virrey que era de Navarra, le respondió que sería bueno permaneciese todavía allí hasta que llegara su sucesor, que iría con la flota que había de traer la reina. Vino, pues, acompañando á la desposada princesa, en lugar del duque de Alba, su hijo el prior de Castilla don Fernando de Toledo. Desembarcó la regia comitiva en Santander (3 de octubre, 1570), el día en que se cumplían los dos años del fallecimiento de la reina Isabel de la Paz. Visitaron á la princesa austriaca en Santovenia sus dos hermanos Rodolfo y Ernesto; y en Segovia, donde la espe-

(1) Minuta original que se halla en dichos papeles de Estado, leg. núm. 544.

raba el rey con la princesa doña Juana de Portugal, se celebraron suntuosamente las bodas (12 de noviembre) de Felipe II, tres veces viudo y de edad de cuarenta y tres años y medio, con la princesa Ana de Austria, nacida en Cigales de Castilla, y que aun no había cumplido los veinticinco (1). Es de notar que en medio de este fausto acontecimiento estuviera el espíritu del rey para ocuparse en ordenar la forma del suplicio de Montigny.

Condado de Holanda



FELIPE II

Durante este tiempo el duque de Alba se había determinado á publicar en Flandes el ansiado perdón general (julio, 1570), pero con tales limitaciones, que dejó más fríos y mustios que satisfechos y alegres á los flamencos. El caso es que el mismo duque reconocía que no era este el camino para que el país se reconciliara con él, puesto que escribiendo á S. M. con referencia al indulto (22 de enero, 1571), le decía: *No es maravilla que todo el país esté conmigo mal, porque no les he hecho obras para que me quieran bien.* Y añadía que lo que de Madrid se escribía allá no contribuía tampoco á que le quisieran mejor (2). Por estas y otras

(1) Cabrera, en el libro IX, cap. XIX de su Historia, describe la solemnidad con que se celebraron las bodas, y enumera los personajes que á ellas asistieron.

(2) Carta del duque de Alba al rey, desde Amberes. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 546.

causas continuaba instando porque fuese cuanto antes á reemplazarle el duque de Medinaceli; pero el rey le contestaba que no tenía un real para poder despachar al duque, porque todos sus recursos estaban agotados (1). Obligaba esto mismo al de Alba á hostigar más y más á los pueblos con la onerosísima exacción de la décima y la vigésima, sin que las modificaciones que la penuria del país le precisaba á hacer fueran bastantes ni á aliviar al pueblo ni á disminuir la odiosidad del gobernador. Antes bien llegó un día el caso de que en la misma ciudad de Bruselas cerraran todos

Condado de Holanda



FELIPE II

los mercaderes y menestrales sus tiendas y talleres; lo cual exacerbó de tal manera el genio bilioso del de Alba, que aquella misma noche mandó colgar á algunos de ellos á las puertas de sus tiendas. Ya las tropas se hallaban formadas y el verdugo con los lazos en la mano, cuando llegó noticia de haber estallado de nuevo la rebelión en algunos puntos. «Y se verificó bien, dice el jesuíta historiador de estas guerras, cuán agriamente impelen á la rebelión los tributos, cuando á los pueblos, ya de otra parte conmovidos, se imponen cargas superiores á sus fuerzas (2).»

No había faltado quien advirtiera al rey del peligroso estado en que habían puesto á Flandes las vejaciones y las tiranías que estaban sufrien-

(1) Carta del rey al duque de Alba, de Madrid, á 29 de enero de 1571. Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 547.

(2) Estrada, Guerra de Flandes, Década I, lib. VII.

do del duque de Alba. Con el nombre de *Advertimientos* había dirigido á S. M. su embajador en París don Francés de Álava dos largos escritos (4 y 5 de enero, 1572), manifestándole la multitud de mercaderes que emigraban con sus haberes de los Países-Bajos huyendo del gravoso tributo de la décima, y de otros que no eran mercaderes y deseaban que les dieran la mano para tomar las armas; lo aborrecido que continuaba siendo el duque de Alba de los flamencos; el disgusto de los mismos nobles que habían sido siempre más adictos al rey; las disposiciones hostiles de la reina de Inglaterra; la protección que los hugonotes de Francia se preparaban á dar á los descontentos de Flandes; lo que había que temer por la parte de Alemania; lo urgente que era enviar al duque de Medinaceli á los Países-Bajos, y que se retirara el de Alba, que sobre ser odioso al país se le iban ya atreviendo como á quien miraban casi caído, y próxi-

Condado de Zelanda



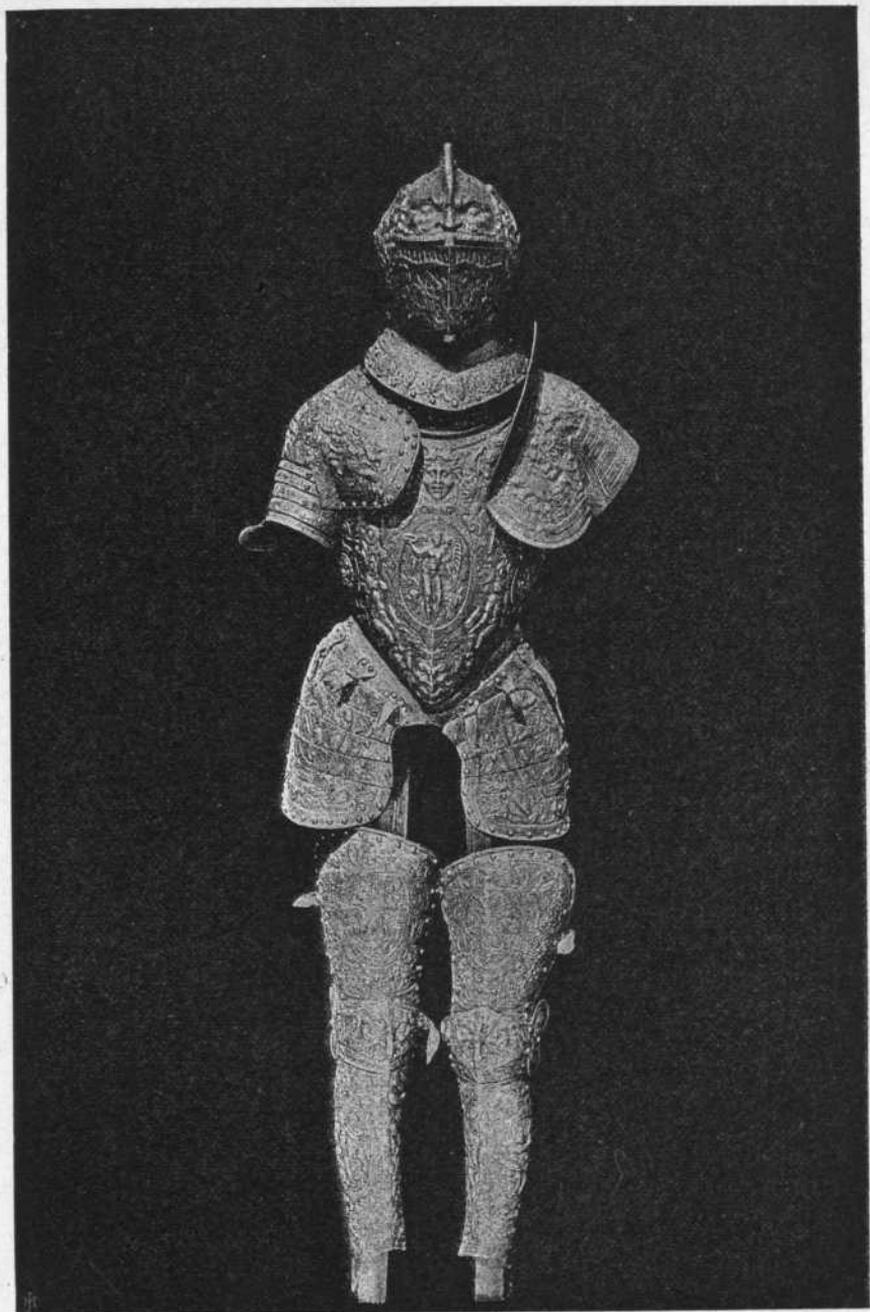
FELIPE II

mo á ser reemplazado; y por último, que viera S. M. de poner pronto remedio á aquella situación, que era peligrosa y grave (1).

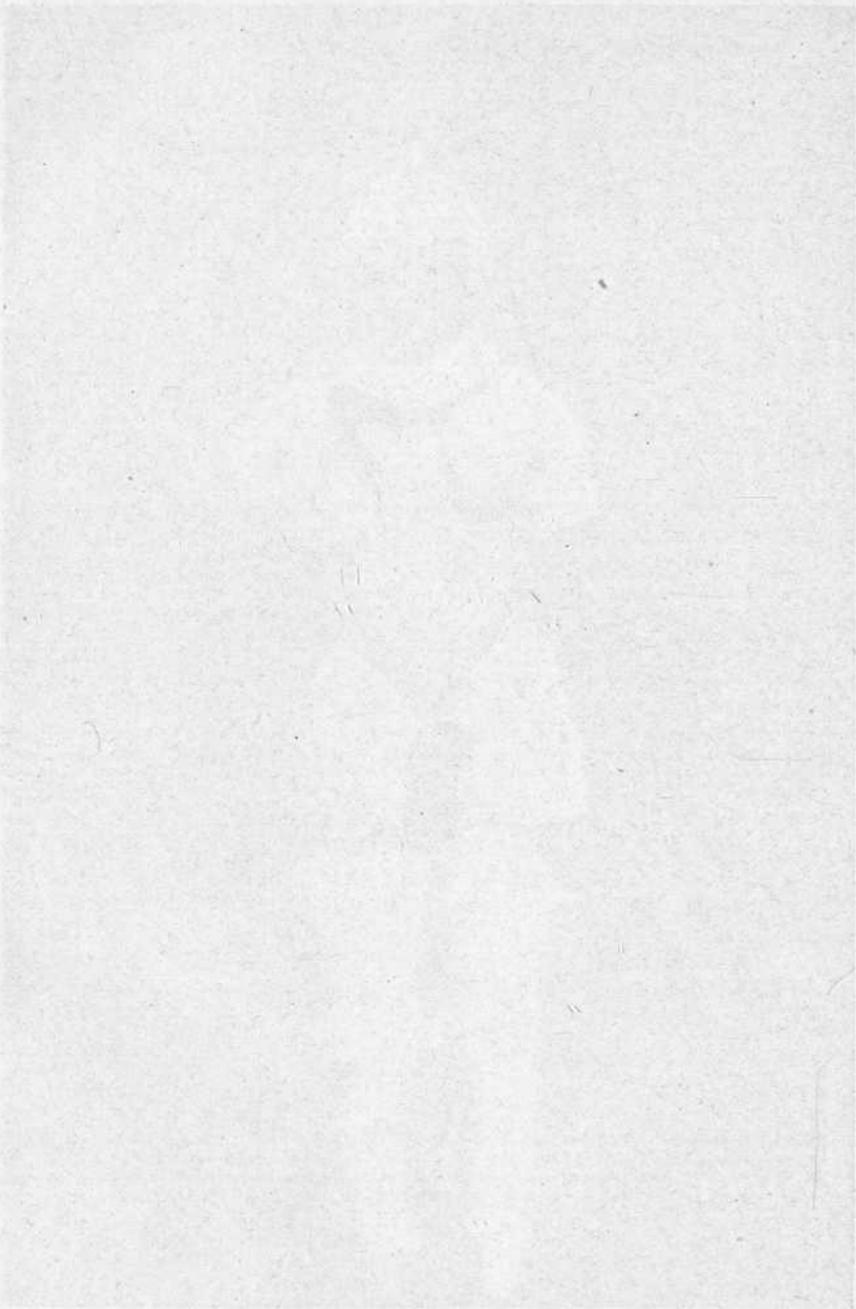
Y así fué que en la inmediata primavera (abril, 1572) comenzó la segunda revolución por Holanda, apoderándose el señor de Lumey, que se titulaba conde de la Marca, de la ciudad de Brielle en la isla de Voorne, al frente de quince naves, nueve de ellas bien armadas, que había tenido pirateando por las costas de Holanda y Frisia. Para excitar más el odio contra el duque de Alba llevaba pintadas en sus banderas diez monedas, emblema del aborrecido impuesto de la décima. El conde Bossu que acudió allí con algunas compañías tuvo que volverse después de pasar por el escarnio de ver á los rebeldes quemar algunas de sus naves, y de saber que habían roto las imágenes sagradas con sacrílego furor. Este fué el principio del levantamiento que había de parar en constituirse en república independiente aquellas provincias, precisamente cuando Felipe II pensaba en hacer de todos los Estados de Flandes un reino (2).

(1) Son notables también los segundos *Advertimientos* de don Francés de Álava, copiados del Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 549, por la idea que dan, no sólo de la situación de Flandes, sino de la general de los Estados de Europa, y del espíritu de cada uno de ellos, respecto á la cuestión flamenca.

(2) No nos queda duda de este pensamiento de Felipe II. En 4 de julio de 1570, le decía desde el Escorial el duque de Alba, que cierta persona, celosa de su servicio y del bien y tranquilidad de los Países-Bajos (era el consejero Hopper), le había avisado ser el momento favorable para erigirlos en reino, y le había dado un memorial de los fundamentos con que lo podía hacer, del cual le enviaba copia; que lo comunicara á



ARMADURA DEL DUQUE DE ALBA (ARMERÍA REAL DE MADRID)



A muy poco tiempo se rebelaron los de Flesinga, puerto de Zelanda y llave del Océano, lanzando la guarnición española, y ahorcando el caudillo de los rebeldes al coronel Hernando Pacheco, pariente del de Alba, en venganza, decía, de haber éste cuatro años antes condenado á igual pena á un hermano suyo. No tardaron en seguir el movimiento casi todas las ciudades de Holanda, á excepción de Amsterdam y alguna otra, y muchas de Zelanda, publicando escritos burlescos contra el duque y poniendo su retrato en ridículos pasquines. Y aunque en el principio de la insurrección algunas ciudades estuvieron indecisas dudando á quien habían de proclamar, al fin se adhirieron y juraron como presidente al príncipe de Orange, que en Alemania no había cesado, como insinuamos en otro lugar, de trabajar para ver de emprender otra campaña con mejor éxito que la primera. De esta vez acudieron á los rebeldes tantos socorros de Inglaterra y de Francia, que á los cuatro meses reunieron ya en Flesinga una armada de ciento y cincuenta velas. De modo que con razón decía el obispo de Namur, que con la décima y la vigésima del duque de Alba se habían comprado las provincias marítimas de los Estados para el príncipe de Orange. La insurrección cundía rápidamente en Güeldres, en Zutphen y la Frisia, como en Holanda y Zelanda, y allí el conde Vanden Berghe tomaba por fuerza unas ciudades, y entraba sin oposición en otras. Pero nada afectó tanto al duque de Alba como la nueva que recibió de que por la frontera de Francia Luis de Nassau, hermano del de Orange, ayudado de los franceses, se había apoderado de Mons y de Valenciennes (mayo, 1572), lo cual le hizo sospechar que el rey Carlos no era extraño á aquellos sucesos, y escribió por lo tanto al rey, á su madre y al duque de Anjou, recordándoles los auxilios que siempre que habían tenido necesidad les había prestado Su Majestad Católica, bien que ellos protestaban que querían estar en paz con España, y negaban que diesen favor á los sublevados. El duque por su parte tampoco quería romper con el monarca francés mientras él no arrojara la máscara.

Cuando el duque de Medinaceli, después de tanta detención, arribó al puerto de la Esclusa con dos mil españoles de refuerzo y alguna plata en barras, no sin peligro de caer en manos de los piratas rebeldes, la guerra estaba ya encendida, y el duque de Alba le envió á decir que en tal situación su honor no le permitía hacerle entrega del mando y gobierno de las provincias mientras estuviesen alteradas, puesto que su retirada á España en los momentos que ardía una guerra, de la cual no faltaría quien quisiera hacerle culpable, se tendría por cobardía; en lo cual obró el de Alba como cumplía á su honra. Y ya entonces se allanaba á relevar á los pueblos de la décima, y á ampliar el indulto á los delinquentes; pero era tarde.

las personas que tuviera por conveniente, y le transmitiera su parecer. «Este proyecto, decía, fué concebido ya cuando yo estaba en los Países-Bajos (lo fué por el consejero Assonleville), mas se suspendió por las dificultades que entonces se ofrecían. Las circunstancias hoy han variado; los naturales están sometidos, y creo que nadie se atrevería á contrariar su ejecución. Si con maña se los pudiera comprometer á que ellos mismos me lo demandaran, este sería ciertamente el camino más llano. Por lo demás, vos me diréis en qué forma debería yo solicitar del papa el título de rey, y si para esto deberé contar con el emperador.» Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 544.

Parecióle al duque que lo principal y más urgente, sin dejar de atender en lo posible á las provincias marítimas, era acudir al Henao y recorrer á Mons; á cuyo efecto, y en tanto que él podía ir en persona, envió á su hijo don Fadrique con el maestre de campo Chiapino Vitelli y con una buena parte del ejército. En el primer choque con los de Mons recibió Chiapino Vitelli un balazo en la pierna izquierda, cuyo contratiempo no les impidió sentar sus reales en las posiciones que escogieron. A liberar á los cercados de Mons acudió buen golpe de franceses enviados por el almirante Coligny, y mandados por el señor de Genlís. El afán de ganar la gloria de libertador empeñó á Genlís á combatir por su cuenta con los españoles, costándole su ambiciosa presunción ser completamente destrozado por el intrépido don Fadrique de Toledo, capitán valeroso, y más feroz que su padre. Prodigios de valor hizo aquel día Chiapino Vitelli: no permitiéndole la herida ni andar ni tenerse en pie, hízose conducir á la batalla en un carretoncillo, desde el cual, medio tendido, pero puesto á la vanguardia, ordenaba las haces, y con la voz y con las manos animaba á la pelea, y contribuyó muy eficazmente al triunfo, si bien se le recrudeció la herida, de la cual llegó á estar desahuciado. Murieron más de mil franceses, el mismo Genlís quedó prisionero, con otros seiscientos, entre ellos cerca de sesenta nobles, de los cuales unos fueron llevados á las fortalezas y otros ahorcados. Los fugitivos eran degollados por los rústicos de la tierra, y don Fadrique envió á España al capitán Bobadilla con el parte de la victoria y con el parabién para el rey don Felipe (1).

El duque de Alba, conforme había ofrecido, partió de Bruselas y puso su campo delante de Mons (primeros días de setiembre). Mas con esta noticia el príncipe de Orange, que se hallaba muy prevenido á la frontera de Alemania, levantó el suyo, y pasó el Rhin y el Mosa con once mil peones alemanes y seis mil caballos, é internóse por Brabante, ansioso de socorrer á su hermano Luis, el sitiado en Mons. Diest, Tirlemont, Malinas, Termonde, le abrieron las puertas: Lovaina le dió víveres y dinero á trueque de evitar su entrada: iba por todas partes el de Orange sembrando el terror y la muerte, y ensangrentándose principalmente con los sacerdotes católicos y con las cosas sagradas, lo cual dió lugar á que los españoles usaran de igual ó mayor rigor y crueldad con los herejes y los enemigos, siendo más lamentable y desdichado que nunca el estado de Flandes, sufriendo en todas partes los excesos y calamidades de una guerra sangrienta, é invadido por cuatro ejércitos enemigos, infestando Lumey las costas marítimas, Luis de Nassau la frontera de Francia, la de Alemania Berghes, y en el corazón del Estado el de Orange. Cuando éste pasó el Henao y llegó á Jemmapes (9 de setiembre, 1572) á un cuarto de legua del campamento del de Alba, donde también se hallaba ya el de Medinaceli, se admiró de ver cuán en orden tenía aquél las fortificaciones de sus cuarteles. En vano intentó el príncipe romperlas, y mucho menos logró empeñar al de Alba á una batalla campal, de lo cual huía siempre con resolución fija el duque, siguiendo su antiguo sistema.

(1) De Thou, lib. LIV. — Mendoza, Coment., lib. VI. — Estrada, Guerras, Déc. I, libro VII. — Cabrera, lib. IX, cap. II. — Gachard, Correspondencia de Felipe II, t. II.

Un día, al tiempo de anoecer, se halló sorprendido el príncipe de Orange con un inesperado estruendo de tambores, trompetas y clarines en el campamento español, con grande estampido de cañones y salvas de arcabucería, y sobre todo con vistosas luminarias y alegres voces, todo lo cual indicaba la celebridad de algún fausto acontecimiento. Dedicóse con solicitud á averiguarlo, y supo por sus espías que en efecto celebraban la nueva que les acababa de llegar de una general y horrible matanza de hugonotes que se había hecho en Francia, y que comenzó el día, que con esto se hizo tan memorable, de San Bartolomé. Aunque no habrá lector tan escasamente versado en la historia que no tenga conocimiento de aquella terrible jornada, que los franceses nombran *les Massacres de la Saint-Barthelemy*, no podemos dejar de decir algunas palabras de aquel suceso que tan inmediatamente influyó en los de Flandes que estamos contando, y que forma la página más sangrienta y horrible de la historia de Francia en el siglo XVI.

El lector que recuerde lo que en uno de nuestros capítulos anteriores dijimos del origen y principio de las funestas guerras de Francia entre católicos y hugonotes (1), comprenderá que el plan de exterminar los herejes haciendo en ellos una matanza general venía ya fraguado de mucho tiempo. La mortandad de Amboise (1564) se puede decir que fué ya el preludio de esta memorable tragedia. Y no sin razón se ha sospechado que en las misteriosas conferencias de Avignón, y más aun en las de Bayona (1565), en la célebre entrevista de la artificiosa Catalina de Médicis con su hija Isabel, la reina de España, esposa de Felipe II, á que asistió el duque de Alba, se había concertado ya el plan de exterminio, cuya ejecución se fué después por graves dificultades difiriendo. Las guerras posteriores entre católicos y protestantes, sostenidas de una parte por los Guisas, de otra por los Montmorency, que tanta sangre costaron al pueblo francés, llevaron las cosas á términos de creerse ya necesario tratar solemnemente de paz y reconciliación entre los dos grandes partidos, pero sin que la reina madre y los Guisas, y los duques de Anjou y de Aumale abandonaran su siniestro proyecto. Antes bien estudiaban la ocasión en que poder ejecutarle cuando los protestantes estuvieran más confiados y adormecidos, y esta ocasión la hallaron en las bodas que se habían dispuesto de Enrique de Navarra con la princesa Margarita, hermana del rey Carlos IX. El príncipe de Condé, el almirante Coligny, todos los jefes de los protestantes habían sido llamados á París para dar más solemnidad á estas bodas y poner como el sello á la reconciliación de los partidos. El mismo Coligny, el más valeroso y activo capitán de los hugonotes; el que más auxiliaba á los protestantes flamencos, al príncipe de Orange y á su hermano Luis de Nassau; el que convidado antes por el rey Carlos IX á ir á la corte, se había negado con justo recelo, contando que en Francia no había condes de Egmont (2); el mismo Coligny se resolvió por último á ir á París, fiado en que no había de engañarle el

(1) Capítulo V del libro presente.

(2) Aludiendo á la confianza con que el de Egmont en Flandes se había entregado en manos del duque de Alba, que después le hizo ahorcar.

rey, que le llamaba siempre *su padre*. ¡Cuán cara pagó su confianza en el amoroso dictado!

Celebrábanse en París las bodas con alegres y vistosas fiestas, alternando los bailes y los banquetes con los torneos y otros espectáculos. Este fué el momento que escogieron la reina madre y los Guisas para realizar su plan de exterminio contra los hugonotes, haciendo en ellos otras *Visperas Sicilianas*, no menos horribles y sangrientas que aquéllas. Todas las disposiciones estaban tomadas para una matanza general, que comenzó el 24 de agosto (1572), día de San Bartolomé, de que tomó el nombre aquella memorable jornada. El primero que fué sacrificado y en quien se estrenó el puñal asesino fué el almirante Coligny, á quien el rey había acariciado con palabras tan cariñosas y dado tantas seguridades. A la voz de *¡Mueran los hugonotes! el rey lo manda*, se derramaron los asesinos por todas las calles y plazas de París, inmolando con bárbaro y desapiadado furor cuantos herejes ó sospechosos de no católicos encontraban, buscándolos por las casas, persiguiéndolos por los tejados, en los sótanos, y allí donde los hallaban, aunque la enfermedad los tuviera postrados en el lecho del dolor, les clavaban los aceros, y sin reparar en que fuesen ancianos ó niños, los arrojaban á las calles y los arrastraban y mutilaban, extendiéndose el frenesí hasta á las infelices mujeres, y haciendo con sus cuerpos cuanto puede imaginarse de más horroroso. En los días que duró esta carnicería perecieron sobre cuatro mil personas, entre ellas los más ilustres personajes del partido hugonote. De París se propagó el furor, como se transmitieron las órdenes de exterminio á las provincias, y se ejecutaron iguales ó parecidas atrocidades en Meaux, en Troyes, en Orleáns, en Bourges, en Sancerre, en Lyon, en Auvergne, en Bayona, en Tolosa, en Ruán, y en otras muchas ciudades y poblaciones, pudiendo decirse que se empapó en sangre de los hugonotes todo el suelo de la Francia (1).

La nueva de esta catástrofe desalentó al príncipe de Orange, que sobre no poder esperar ya recibir más socorro de los franceses de su partido, temía que le desampararan los mismos que defendían á Mons con su hermano: y como no consiguiese ni romper los reales del de Alba, ni comprometerle á pelear, picando ya también las enfermedades en su ejército, determinó retirarse á Malinas, dejando á su hermano abandonado á la suerte. Persiguiéronle en su retirada unas compañías de españoles con ochocientos caballos encamisados todos, los cuales pasaron á cuchillo más de cuatrocientos soldados, y tal vez le hubieran sorprendido á él mismo en su tienda, si los ladridos de una perrilla que llevaba consigo no le hubieran avisado y apercibido del peligro que corría. No creyéndose, pues, seguro en Brabante, levantó de nuevo el campo, y se retiró á Delft en Holanda. Luis de Nassau, sabida la muerte de su favorecedor el almirante Coligny y la retirada del príncipe, capituló con el de Alba con no despreciables condiciones la entrega de Mons, y él se trasladó á Dillemburg, asiento principal del estado de Nassau. Con esto las tropas reales fueron

(1) Diario de Carlos IX, t. I.—Las historias de Francia, donde se leen largos y espantosos pormenores de aquella horrible mortandad.

fácilmente recobrando lo que en Flandes y Brabante había tomado el de Orange. El duque de Medinaceli, don Fadrique de Toledo, Berlaymont, Noirquermes y todos los jefes del ejército entraron en Malinas, la ciudad que se había mostrado más adicta al príncipe rebelde, y la castigaron permitiendo tres días de saqueo (2 de octubre, 1572,) «que es muy necesario ejemplo, le decía el de Alba al rey, para todas las otras villas que se han de cobrar, porque no piensen que á cada una dellas sea menester ir el ejército de V. M., que sería un negocio infinito (1).»

Siguieron las tropas reales en pos del enemigo. Los duques de Alba y de Medinaceli determinaron pasar el Mosa, y avanzaron á Maestricht y á Nimega. El coronel Mondragón y Sancho Dávila, enviados á Zelanda con dos mil españoles escogidos, ejecutaron operaciones admirables, ya atravesando con su gente una parte del Océano, ya vadeando ríos con el agua hasta el pecho, y acometiendo incontinenti con heroica audacia huestes y poblaciones enemigas, destrozando las unas y apoderándose de las otras, siendo una de sus más notables empresas el modo como hicieron levantar el cerco de Ter-Gves, puerto de Escalda, que defendía Isidro Pacheco. Por su parte don Fadrique de Toledo guerreaba en Güeldres, reconquistaba á Zutphen, y reducía á escombros la villa de Naerden, abrigo de herejes, que le quiso resistir, demoliendo muros y casas, y pasando á cuchillo á todos sus habitantes sin excepción (2); venganza excesiva y cruel, que puso en desesperación toda la parte sublevada de Holanda. En los meses de noviembre y diciembre la Frisia fué reducida á la obediencia del rey, y el conde Vanden Berghen, lanzado de allí, se refugió á Westphalia, desbalijado por su misma gente. Todo esto se hacía permaneciendo el duque de Alba en Nimega, lejos del teatro de la guerra (3).

Pero el acontecimiento más notable y digno de memoria de esta guerra fué el famoso sitio de Harlem, bella ciudad de Holanda, en que los rebeldes se atrincheraron, menospreciando con altivez toda propuesta de perdón, y donde se defendieron heroicamente contra todo el ejército de Felipe II mandado por don Fadrique de Toledo, hijo del duque de Alba, por espacio de ocho meses que los tuvo cercados (desde diciembre de 1572 á julio de 1573). Todas las hazañas y todos los padecimientos, todo el valor y toda la constancia, todas las calamidades y todos los recursos, todas las artes é industrias y todos los males que se pueden emplear y sufrir en el más porfiado ataque y en la más obstinada defensa de una plaza. todo se empleó y todo se sufrió en el cerco de Harlem por sitiados y si-

(1) Cartas del duque de Alba á Felipe II desde el campamento frente de Mons, y desde los reales cerca de Malinas, fechas en setiembre y primeros de octubre. Archivo de Simancas, Estado, legajos 552 y 553. — Estrada, Década I, lib. VII. — Mendoza, Comentarios, lib. VII. — Cabrera, lib. X, cap. iv. — De Thou, lib. LIV. — Mendoza, que se halló en el cerco de Mons, inserta las condiciones de la capitulación.

(2) *Degollaron burgueses y soldados sin escaparse hombre nacido*, decía el duque de Alba en carta á Felipe II desde Nimega, á 19 de diciembre de 1572. — Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 255.

(3) Mendoza, Coment., lib. VIII. — Estrada, Déc. I, lib. VII. — Cartas originales del duque de Alba, del de Medinaceli, del contador Alameda y otros, al rey y al secretario Gabriel de Zayas. Archivo de Simancas, leg. núm. 552.

tiadores, y podría escribirse del sitio y defensa de Harlem un volumen entero. Bástenos notar, á nosotros que no podemos detenernos á referir los particulares lances de cada guerra ni de cada campaña, algunas circunstancias que darán idea de la heroica porfía de los unos y del desesperado esfuerzo de los otros en este sitio.

El encarnizamiento con que se peleaba era tal, que no se perdonaba á nadie la vida, y á todo el que se cogía de una parte ó de otra no se tardaba en ahorcarle sino el tiempo necesario para cerciorarse de que era enemigo, lo que equivale á decir que se le ahorcaba en el acto. De esta ferocidad dieron los sitiados el primer ejemplo. Repetidas veces colgaron éstos de las almenas los cadáveres de los españoles, insultando al propio tiempo á los del campo con palabras provocativas. Los españoles por su parte arrojaban dentro de los muros cabezas cortadas, con carteles como los siguientes: *Cabeza de Filipo Coninx, que vino con dos mil hombres á libertar á Harlem;—Cabeza de Antonio Pictor, el que entregó la ciudad de Mons á los franceses.* A esto contestaron los de dentro arrojando once cabezas al campamento español con un letrero que decía: *Los de Harlem envían diez cabezas, para que el duque de Alba no haga la guerra con pretexto de que se nieguen á pagar la décima: y para que vea que le pagamos con usura, le enviamos una más.* Muchas veces ponían sobre los muros imágenes de santos, y aun del mismo Redentor de los hombres, para que recibieran los primeros las balas de los españoles; y otras presentaban figuritas de sacerdotes y frailes, y hacían la ceremonia burlesca de azotarlos y cortarles después las cabezas. Las mujeres de Harlem formaron también su especie de escuadrón de amazonas con su correspondiente capitana, y con una intrepidez que admiraba á los mismos enemigos alternaban con los hombres en la defensa de los muros y desafiaban á los españoles con sus arcabuces. La muerte de los famosos y entendidos ingenieros del ejército real, Cressonniere y Bartolomé Campi, la inutilidad de los repetidos asaltos que tantas víctimas costaban á los sitiadores, los trabajos que éstos sufrían en aquellas heladas lagunas, todo iba ya inclinando á don Fadrique de Toledo á abandonar la empresa y á retirarse á Brabante. Pero entendido esto por el duque de Alba su padre, le envió á decir: *que si alzaba el campo sin rendir la plaza, no le tendría por hijo: que si moría en el asedio, él iría en persona á reemplazarle, aunque estaba enfermo y en cama; y que si faltaban los dos, iría de España su madre á hacer en la guerra lo que no había tenido valor ó paciencia para hacer su hijo (1).»*

(1) Esta embajada es tan cierta, que el que la refiere es el mismo que la llevó, y la comunicó también al ejército en las trincheras, á saber: don Bernardino de Mendoza. Este mismo llevaba orden del duque de Alba para reconocer las baterías, las minas y todos los trabajos del sitio, y vino á España á dar cuenta de todo al rey, volviendo luego á Nimega con buena provisión de dinero, y con poder del rey para arreglar las diferencias que con la reina de Inglaterra había sobre embargos, en cuyo viaje dice que empleó mes y medio. Entonces fué también cuando Felipe II mandó á don Luis de Requeséns, comendador mayor de Castilla y gobernador de Milán, que enviase al ejército de Harlem cinco mil españoles en veinticinco banderas. — Mendoza, Comentarios, libro IX, págs. 191 y 192, edic. de Madrid de 1592.

Usaron los de Harlem en este sitio de palomas-correos para comunicarse con el príncipe de Orange, á imitación de los antiguos romanos en el sitio de Módena Sabida es ya la forma y artificio que se emplea para obtener este medio de comunicación. Mas esto duró solamente hasta que la casualidad hizo que una de las inocentes mensajeras cayera fatigada en los reales y se descubriera el secreto, pues desde entonces los soldados se entretenían en cazar con sus arcabuces todas las que veían á tiro. Unos y otros recibían socorros por mar y por tierra, y por tierra y por mar se peleaba. En ambos campos se hacía sentir el hambre, pero más especialmente en la ciudad, donde se comían las cosas más inmundas, hasta las suelas del calzado. Aquellas gentes, sin embargo, no se rendían, aun con ver acribilladas sus murallas con diez mil doscientas cincuenta balas de cañón que sobre ellas se tiraron, según cuenta que llevaron algunos curiosos. El 8 de julio, á media noche, hizo el príncipe de Orange un esfuerzo por socorrer á los de Harlem, pero la mañana del 9 le atacó don Fadrique, y le derrotó completamente, matándole tres mil hombres, y cogiéndole toda la artillería y banderas, y hasta trescientos carros de municiones. Con esto acabó de desaparecer toda esperanza para los sitiados, los cuales, no obstante, en su desesperación, pocos como ya quedaban, hambrientos y escuálidos, y habiéndoles sido rechazada toda propuesta de capitulación, todavía intentaron una salida, dejando en la ciudad las mujeres y los niños, sin más objeto que el de morir matando. Pero las lágrimas y los abrazos de los hijos y de las madres pudieron tanto en los corazones de aquellos valerosos guerreros que habían despreciado tantas veces el fuego y el hierro enemigo, que no pudiendo resistir á la sensación de la ternura, volvieron atrás, y se rindieron al fin sin más condición que la generosidad ó la clemencia que quisiera tenerles el rey (12 de julio, 1573).

Dió don Fadrique de Toledo las disposiciones oportunas para la entrada en Harlem, prescribiendo á cada capitán el puesto que debería ocupar. Cuando el duque de Alba desde Nimega comunicó al rey (14 de julio) la rendición de Harlem, le decía: «Desearía mucho que no se saquease, porque tenga lugar la misericordia, y se pueda hacer el castigo que merecen los culpados. De los walones, franceses y ingleses, *he escripto á don Fadrique no me deje hombre á vida, y de los alemanes las cabezas*; y los otros, con juramento de no servir más á este rebelde, los eche desnudos por parte que no puedan hacer daño. Los burgueses se castigarán algunos; con los demás se usará de misericordia, por ejemplo de las villas...» (1). Y así lo hizo. Dos mil trescientos soldados, franceses, walones é ingleses con sus comandantes, fueron pasados por las armas, multó á la ciudad en cien mil escudos, é hizo ahorcar algunos ciudadanos. En el parte que de esto daba al rey (Utrech, 28 de julio), le decía: «Agora, señor, es menester procurar por todas las vías posibles, y *con todas las blanduras que en el mundo se pudieran hallar*, la reducción de este pueblo, porque estando V. M. armado como está, tiene lugar la misericordia, y la tendrán por tal, y si en otro tiempo se acometería con ella, fuera darles ocasión de mayores desvergüenzas.»

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 555.

Habían muerto en el sitio de Harlem más de cuatro mil hombres del ejército real, entre ellos muy ilustres y valerosos capitanes. Recibieron heridas don Fadrique, don Fernando y don Rodrigo de Toledo, los maestros de campo don Gonzalo de Bracamonte y Julián Romero, y otros muchos esforzados caudillos y oficiales de todas naciones. Calcúlase que murieron de los enemigos más de trece mil (1).

A los quince días ó poco más de la entrada de nuestras tropas en Harlem, amotináronse los tercios veteranos españoles pidiendo que les diesen qué comer, é hicieronlo con tal orden y maestría, como soldados viejos que eran, y tomaron tales disposiciones, y publicaron tales bandos, y diéronse asimismo tal forma de gobierno, que ellos se apoderaron de todo lanzando á sus capitanes, y dándose por muy feliz de poderse salvar el maestre de campo Julián Romero, que llegó más muerto que vivo á Amsterdam. Esta insurrección, que duró muchos días, puso en tal cuidado al duque de Alba, que escribió al rey pidiéndole por Dios dirigiese desde aquí su voz á los amotinados y les ofreciese pagarles á la mayor brevedad. Tan en cuenta lo tomó Felipe II, que en 16 de agosto le contestó desde Galapagar, diciéndole le enviaba cuatrocientos mil escudos en letras de cambio, habiéndole costado tanto trabajo reunir esta suma, y á tan crecidos intereses, que era necesario viesse de terminar cuanto antes los negocios de los Países-Bajos. Con esto y con el dinero que entre el duque y su hijo habían pedido prestado á comerciantes particulares de Amsterdam, pudieron sosegar al pronto la sublevación, concertando con los insurrectos la cantidad que habían de dar á cada uno. Pero creció con esta especie de capitulación la insolencia, y no tardaron en amotinarse otra vez, si bien costándoles á los autores de este segundo motín ser ahorcados delante de Alckmaar por orden de don Fadrique.

El resto del año se pasó, conforme á la orden del rey, en apresurar las operaciones para ver de concluir una guerra tan costosa, que ni los escasos recursos de un país tan castigado, ni los más escasos que podían ir de España alcanzaban á soportar. Aunque algo quebrantados los orangistas con las anteriores derrotas, aun daban mucho que hacer á las tropas reales en Holanda y Zelanda, de cuyas provincias, si bien se fueron tomando algunas ciudades, á costa de trabajosos sitios y de no pocas pérdidas, muchas quedaban todavía por los rebeldes, y continuaba viva la guerra por tierra y por agua, en aquellos países mitad marítimos, mitad terrestres. Las tropas de diferentes naciones que se hallaban al servicio del rey por este tiempo en los Países-Bajos, según relación del duque de Alba dada al comendador de Castilla, eran: setenta y nueve compañías españolas, que hacían siete mil novecientos soldados; cincuenta y cuatro

(1) Además de las noticias que de este sitio y de esta guerra nos da don Bernardino de Mendoza, el más autorizado de los historiadores de las cosas de Flandes, en el libro IX de sus Comentarios, tenemos á la vista copias de multitud de documentos originales de la correspondencia del duque de Alba con el rey, y de éste con otros personajes que se hallaban en Flandes y Holanda, la del duque de Alba con don Fadrique, su hijo, general del ejército, la del secretario Albornoz con Gabriel de Zayas, y tantos otros documentos, que con sola su numeración y con las fechas de cada uno podríamos llenar algunas páginas.

compañías de altos alemanes, que componían diez y seis mil doscientos hombres; treinta y dos compañías de bajos alemanes, con nueve mil seiscientas plazas; ciento cuatro compañías walonas, que equivalían á veinte mil ochocientos soldados. Era el total de la infantería cincuenta y cuatro mil quinientos hombres, sin contar los tres mil que ocupaban las plazas fronterizas. La caballería se componía de treinta y cinco compañías, que hacían un efectivo de cuatro mil ochocientos hombres (1).

Mas cuando en tal estado se hallaba la guerra, ocurrió otra novedad, que había de ser trascendental para los Países-Bajos, á saber, el reemplazo definitivo del duque de Alba en el gobierno político y militar de Flandes y su venida á España. Los historiadores señalan como única causa de haber admitido el rey la dimisión del duque, su falta de salud y el deseo repetidas veces manifestado de retirarse. Pero hubo en realidad mucho más que esto, segun evidentemente se ve por la correspondencia oficial que tenemos á la vista. Ciertamente es que el duque de Alba gozaba ya de poca salud, y hacía tiempo deseaba y pedía ser relevado del gobierno, como que á virtud de sus reclamaciones había el rey nombrado y enviado para reemplazarle al duque de Medinaceli. Encendida la guerra cuando este último llegó á los Países-Bajos, creyó el de Alba que su reputación no le permitía abandonar el país en aquellos momentos hasta pacificarle, y continuó al frente de la guerra y de los negocios, de modo que había en los Estados dos gobernadores, uno de hecho y de realidad, que era el duque de Alba, aunque dimisionario, y otro que puede decirse nominal, que era el de Medinaceli, á quien se aparentaba consultar como á una especie de coadjutor ó corregente, pero que en hecho de verdad desempeñaba un papel indefinible. Si al principio pareció marchar acordes los dos gobernadores, no tardaron en surgir entre ellos las quejas y disidencias que era de esperar. «Mucha paciencia he necesitado desde que vine á estos países (escribía el de Medinaceli desde Nimega en 12 de noviembre de 1572), y ahora que el duque de Alba se mantiene lejos del teatro de la guerra, estoy determinado á dejarle en cuanto Zutphen sea tomada. El rey juzgará si es conveniente que un capitán general esté tan apartado de su ejército, y si es decoroso á mi reputación que la dirección de la guerra y de las tropas se haya encomendado á don Fadrique, que por la edad puede ser hijo mío. A bien que con irme yo nada sufrirán los negocios, porque el de Alba me da ya tan poca parte de las cosas, á lo menos de los términos y resoluciones dellas, que en las que se ofrecen no me instruye, y en las demás del gobierno, que lo ha de hacer, dice que no es llegado el tiempo, y que las ocupaciones destas revueltas no dan lugar á ello (2).»

Por otra parte el secretario Albornoz, íntimo del de Alba, escribía al secretario Zayas (de Nimega, á 8 de marzo, 1573): «El duque de Medina ayuda poco á la dirección de los negocios. ¡Pluguiese á Dios que el rey no

(1) Relación de la gente de guerra, etc., enviada por el duque de Alba al comendador de Castilla, el 18 de diciembre de 1573.—Archivo de Simancas, Estado, legajo número 554.

(2) Carta del duque de Medinaceli; Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 552.

se hubiera acordado de nombrarle, y que él no hubiera venido jamás á estos países, ó que hubiera venido así que se le nombró! Porque desde que se supo su nombramiento, comenzaron las intrigas entre los consejeros, y nacieron todos los embarazos en que nos hallamos... Si el duque de Medina se queda aquí, apostaríá á que esto se pierde en ocho meses, ó acaso en cuatro... (1).» Por este orden continuaban quejándose mutuamente uno de otro duque, é indisponiendo recíprocamente uno á otro gobernador con el rey.

Influyó esto sin duda grandemente en el ánimo de Felipe II para decidirse á nombrar gobernador y capitán general de los Países-Bajos á don Luis de Requeséns, comendador mayor de Castilla, que gobernaba el ducado de Milán. En 3 de octubre le escribía desde el Pardo que había mandado se le extendieran las patentes é instrucciones que había de llevar, y en 21 del mismo desde Madrid le decía que se las enviaba, con una instrucción particular firmada de su mano, que contenía importantes advertencias, así para la buena dirección de los negocios de Estado, como para la disciplina de las tropas. En su virtud pasó Requeséns á Flandes (noviembre, 1573), donde fué muy bien recibido del duque de Alba, y aunque el comendador rehusaba encargarse del gobierno hasta la partida del duque por consideración á su persona, habiéndole éste enseñado las cartas del rey en que le ordenaba hacer la transmisión del mando tan pronto como aquél llegase, cedió el de Requeséns, y se encargó de la lugartenencia general de los Estados (29 de noviembre), con el sentimiento de saber la situación deplorable en que se encontraba la hacienda, debiéndose considerables sumas, sin haber un real en caja, ni medios de subvenir á los gastos ordinarios (2).

Dispuso, pues, el duque de Alba su partida, y salió de Bruselas para España (18 de diciembre, 1573), después de haber gobernado á Flandes seis años, trayendo consigo á su hijo don Fadrique con cinco compañías de caballos, con los cuales se embarcó en Génova, dejando aquellos países en guerra, y á los hombres políticos haciendo los más diversos cálculos y encontrados juicios sobre la conveniencia ó inconveniencia de su retirada á tal tiempo y en tales circunstancias. Al decir de un historiador no iban descaminados los que juzgaban que al modo que en Roma se dijo de Augusto César, «que ó no hubiera debido nacer, ó no debiera haber muerto,» así se podía decir del duque de Alba, «que ó no debiera haber ido nunca á Flandes, ó no debiera haberle dejado á aquel tiempo.» Ocasión tendremos nosotros de emitir nuestro juicio: los sucesos lo irán mostrando también, y solo apuntaremos al terminar este capítulo, que el gobierno de Requeséns, tan diferente en carácter del duque de Alba, no podía menos de dar nueva fisonomía á la situación de los Estados de Flandes.

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 556.

(2) Cartas del duque de Alba al rey, de Bruselas, 2 de diciembre, y de don Luis de Requeséns, 4 de diciembre, también de Bruselas. Archivo de Simancas, Estado, legajo núm. 552.

APÉNDICES

PERTENECIENTES AL TOMO NOVENO

I

PRECIO DE LAS RENTAS DEL REINO.—AÑO DE 1553

(Archivo general de Simancas: Escribanía mayor de rentas: Legajo número 393)

Las rentas de las alcabalas y tercias y otras rentas ordinarias del reino que entran en el encabezamiento general del reino este año de 553 años, sin ciertos pescados que en Sevilla y Xerez de la Frontera y Galicia se pagan demas de los precios de sus encabezamientos, los cuales no se cargan aquí porque la mitad dellos se libran para la despesa de la Reina Nuestra Señora, y la otra mitad para la despesa del Emperador Nuestro Señor y se distribuyen en limosnas, y con las rentas de las tierras que fueran de la Emperatriz Nuestra Señora que haya gloria, que para desde el año de 1547 entraron en el dicho encabezamiento general y van cargadas en este precio, y con las rentas de la villa de Valladolid e su tierra e partido que entran en el dicho encabezamiento general para desde este año de 553 en adelante, 333 quentos 602,000, del qual dicho precio van avaxadas las alcabalas y tercias de ciertas villas e lugares que Sus Majestades han vendido. . . . 333.602,000

Cargo de partidos y rentas y otras cosas que no entran en el encabezamiento general del Reino que se cobran demas del dicho precio principal.

En la merindad de Burgos el crecimiento que ovo en el encabezamiento de las tercias de Isar.	4,000
En la merindad de Burnueva las alcabalas de Ovarenes y tercias de Besçosa y Fuente Burueva y Rojas y otros lugares y ciertos situados consumidos	97,000
En la merindad de Rioja las alcabalas de Tirgo y otros lugares de don Juan de Leyva y las tercias de Cirimuella y Ervias y otros lugares.	45,000
En el partido de Miranda de Hebro el valle de Valdegovia.	55,000
En la merindad de allende de Hebro el pedido de Salvatierra e situado consumido.	22,000
Las salinas de Buradon.	73,000

Las alcabalas y pedidos de la cibdad de Victoria e su tierra.	269,000
La provincia de Guipúzcoa que está encabezada perpetuamente.	1.170,000
El diezmo viejo de Seguras.	6,000
Las herrerías de Vizcaya sin la suspensión que en ellas se hace.	170,000
En la merindad de Logroño la cibdad de Logroño y martiniega de Colahorra.	809,000
En la merindad de Santo Domingo de Silos las alcabalas de Langa y Rejas y Oradero.	104,000
En la merindad de Villa Di.º las tercias de San Cebrian de Buena madre y el crecimiento de Amaya y peones y otros lugares.	10,000
Continúa el documento expresando las partidas de cargo por menor, designando los productos de las rentas en cada parte, y concluye:	
Total del sumario.	500.620,000

II

NEGOCIACIONES CON ROMA

(Archivo general de Simancas, Estado, leg. núm. 664).

Carta del rey sobre conferencia con el nuncio, á don Diego de Mendoza en 17 de Marzo de 1547.

A D. Diego de Mendoza:

Desde Ulma os screbimos muy largo lo que habíamos passado con el Nuncio de Su Santidad, el cual, habiendo tenido despues cartas de Roma, nos pidió estos dias audiencia, y habló en tres puntos, comenzando la plática con decir, que no habia podido dejar de avisar á Su Santidad de lo que se hablaba y decia en esta corte, que lo sucedido en Génova habia sido con sabiduría é inteligencia suya, y que Su Santidad estaba muy maravillado que se dixesse ni pensasse de su persona semejante cosa, añadiendo que habia de ser una de dos cosas, ó que Nos dábamos crédito á ello, ó no; que si lo creíamos nos rogaba que quisiésemos informarnos bien de la verdad, porque sabiéndola se librase de tal opinión, y no se pensase que habia de intervenir ni ser parte en una tan señalada bellquería por este mismo término, siendo Su Santidad tan hombre de bien; y si no lo creíamos podríamos muy bien ver cuán grande era la malignidad de la gente, que queria poner sombra y turbar la union tan sincera y buena amistad dentre Su Santidad y Nos, de la cual procedian tan buenas obras como se veian, señalando lo de esta empresa y el buen efecto del concilio. A lo cual le respondimos, que ni lo creíamos ni lo dejábamos de creer, y que assí no hacia la distincion cumplida, porque de una parte parecia cosa tan lejos de lo que se podia imaginar, y fuera del dever y correspondencia de su dignidad, que no parecia verisímile, y de la

otra que habia tantos indicios, y entre otros la cifra que se habia hallado en Roma y caído se al otro en tiempo que no se puede dejar de presumir que en Roma se tratase algo dello, y que así se podian con gran trabajo excusar de alguna nota á lo menos algunos ministros, pero que Dios y el tiempo darian al fin testimonio de lo que era verdad, y á aquello nos remitamos.

Y porque el Nuncio nos replicó á esto, apretándonos si podria dar esta consolacion al Papa de certificarle que Nos no creíamos tal cosa de su persona, le diximos que por lo que en esto le habíamos respondido, bien veia no lo podíamos afirmar, sino era diciendo lo que era falso, pues le habíamos claramente dicho, que ni lo creíamos ni lo dejábamos de creer: á lo qual tornó á replicar que verdaderamente no se hallaria que Su Santidad hubiese tenido parte ni sabido dello en ninguna manera, sino que habia sido invencion de personas que querian estorvar la apariencia que ay de tan buenas obras, que como arriba está dicho, se siguen de la buena correspondencia y amistad de entre ambos; como son lo de la dicha empresa y progreso del concilio, en el qual en el artículo de la reformation se trata de que los obispos, así cardenales como otros que tienen dos obispados dexen el uno, y que los que son de la provision de Su Santidad se renuncien dentro de seis meses, y los que á la provision de los príncipes dentro de un año, y los cardenales que no residieren en sus iglesias estén cerca de Su Santidad en Roma, á lo qual nos pareció no responder muy largo, sino solamente que la reformation conveniente de lo que excedia de la razon, seria en todo tiempo muy á propósito.

Despues, á los once de este, nos tornó á pedir audiencia, y dijo como habia sido avisado que Su Santidad havia hecho eleccion de los dos legados, y que el de Inglaterra era reservado in pectore, y que esperaba en Dios que pues en lo de la reduccion de este reino podríamos ganar tanta honra como en esta jornada de Alemania, pues era la misma causa, que no dexáramos pasar la ocasion; y atajándole Nos si pensaba Su Santidad que con la fuerza de las armas se habia de tractar esto de Inglaterra, y respondiéndole él que no sabia en ello la mente de Su Santidad, pero que pensaba que aquello holgaria pudiéndose hacer sin la fuerza ni ruido, le diximos que no faltáramos de hacer con Inglaterra el oficio que se puede pedir de príncipe christiano, pero que en tomar las armas no solo no las tomaríamos para contra este rey por Su Santidad, pero ni contra el mas mal hombre que hoy vive, pues vemos sus andamientos, y que habiendo metidos en esta empresa y persuadido á ella, nos dejaba así en tal tiempo; pero que Nos esperábamos en Dios que el que nos havia dado tan buen principio, nos ayudaria á salir con ello; á lo qual, aunque el dicho Nuncio respondió lo mismo que arriba, que Su Santidad haria y aconteceria, le tornamos á decir que se veia muy bien lo que hacia, por mas que era lo tratado, y que nos remitamos al effecto.

Luego tornó á entrar otra vez en lo de la comision de don Francisco de Toledo, diciendo que Su Santidad no havia podido por entonces hacer mas en ella, hasta ver cómo iba la cosa en lo de los trescientos mil escudos que se habian concedido en lugar de los quinientos mil del vasallaje de los monasterios, lo qual no pudimos entender si lo dijo así por yerro,

ó si quiere tornar atrás de los cuatrocientos mil que nos tiene ofrecidos; y prosiguiendo su plática y ponderándola con que allá habian añadido don Francisco y Juan de Vega, que cuando Su Santidad no concediese lo de la plata y fábricas que Nos estábamos determinados de tomarlo, le respondimos que era verdad, que Nos lo habíamos assí escrito y dado por instruccion al don Francisco; y tornando el Nuncio á decir que tenia por cierto que por ser cosa de mal ejemplo, siendo Nos tan cathólico príncipe, no era de creer que haríamos semejante cosa sin autoridad apostólica, se le dijo que nuestra demanda era tan justa y que tan absolutamente se nos habia negado sin tener respecto á la ocasion, y necesidad tan grande que habia para concedérsola, era de manera que Su Santidad podia tener por muy cierto, que si la cosa llegaba á la mitad de la suma de lo que aquella le habia estimado, hame sido dicho que se sacarian tres millones, que Nos lo cobraríamos sin esperar mas assensu de Su Santidad, pues lo podíamos muy bien hacer, y los Reyes Católicos, más católicos que Su Santidad, pues no era sancto, habian hecho lo mismo con madura discusion y consejo, y por guerra contra Portugal, tanto mas en ésta habiéndose de emplear contra herejes; y tocando él en que no pensásemos que lo podríamos hacer con buena conciencia, le respondimos que sí podíamos, y con harta mejor que no la de Su Santidad, guardando en este tiempo los dineros en el arca para engrandescer su casa, y que el papa Clemente, aunque no lo teníamos todos por bueno, hacia al cabo buenas obras, y que de Su Santidad se veian bien cuáles eran, y que por lo de arriba no dejaríamos de ser muy buen cristiano, pues habíamos harto acatado y respectado en esto á Su Santidad, y que de aquí adelante pensábamos acatar á San Pedro, pero no al papa Paulo: pues assí iban las cosas y no podíamos dejar de maravillarnos de la hermosa excusa que agora habia hallado para excusarse de no hacer nada en lo de la comision de don Francisco, con decir que no teníamos ya mas menester, como si todo lo de acá estuviera acabado. A lo cual, habiendo replicado el Nuncio que Su Santidad no lo entendia assí, sino que fácilmente se acabaria lo que quedaba, pues nos hallábamos tan prósperos, le respondimos que, á Dios gracias, era verdad que lo estábamos, aunque pesaba al Papa, y no lo tomaba de buena gana. Pero que assí impedido como nos veia, con un brazo gotoso y el otro sangrado, esperábamos de ir á acabar lo que quedaba; y que, pues Su Santidad no nos daba otra asistencia ni ayuda, que si se venia á la jornada, haríamos cuenta de meter al Nuncio y al legado que venia á la primera hilera, porque diesen ejemplo á los otros, y se viese el efecto que harian con sus bendiciones; á que no respondió.

Querándose ya despedir de Nos, añadió, que Su Santidad atendia á apaciguar las cosas de Petillano, pero que el hijo estaba recio con esperanza de nuestro favor, rogándonos de parte de Su Santidad que no diésemos lugar á que las cosas se alterasen mas de lo que estaban. A lo que le respondimos que lo que habíamos pasado con el hijo del conde no era mas, de que habiendo aquí servido con la gente de Su Santidad, le dijimos al tiempo de su partida que nos acordaríamos de sus servicios en lo que se ofreciese, sin decir que queríamos ni pensábamos hacer mas ó menos en su negocio, dejándole irresoluto si le favoreceríamos, ó no; y no

sin causa quisimos usar en esta plática de mas vigor que las otras veces, por desmentir lo que en Roma se publicaba, que ya habíamos ablandado y aflojado del sentimiento que antes mostrábamos, y tambien para ver si podría aprovechar para otras cosas; y lo que diximos arriba que si lo de la plata y fábricas montaba la mitad de lo que Su Santidad lo estimaba, que seria millon y medio, no esperaríamos consentimiento suyo para tomarlo, fué necesario tocallo por aquellos términos, porque no lo poniendo en ejecucion, piense que lo hayamos deseado por no llegar á aquella suma, y no por no haber dado para ello el Papa su consentimiento. De lo cual todo nos ha parecido advertiros assí particularmente, para que tengais entendido lo que ha passado y os gobernéis conforme á ello, hablándoos Su Santidad teniendo siempre fin, como os lo escribimos en la precedente, á mirar si por esta vía y mostrar poca satisfaccion de lo que hasta aquí será mejor camino para atraer á ese hombre y reducirle á la razon.

III

NEGOCIACIONES CON ROMA. PÁRRAFOS DE CARTA DE S. M. Á DON DIEGO DE MENDOZA, SU EMBAJADOR, FECHA Á 25 DE ABRIL DE 1547, SOBRE LA TRASLACION DEL CONCILIO.

(Archivo general de Simancas, Estado, legajo 644).

Juan de Vega nos escribió lo que Su Santidad habia respondido en lo que se habló de nuestra parte tocante á la traslacion del Concilio, como se os escribió y dél habreis entendido. Despues, habiendo el Nuncio tenido cartas de Su Santidad de 5 del presente, nos pidió audiencia á los 14, y habiéndosela dado, luego comenzó su plática con quejarse de Juan de Vega por la prisa con que despachó el correo con la respuesta de Su Santidad, sin aguardar las cartas del cardenal Fernes, no habiendo sido aquella resoluta, con decir que por hacer el oficio antes que vos llegádeses ó por alguna otra causa habia usado de mas diligencia de la que hiciera, si no hubiera de por medio estos respectos, alargándose en disculpar á Su Santidad y justificar sus cosas, con venir á decir que Su Santidad holgaria de que el Concilio volviese á Trento, pero que seria menester que hubiese alguna dilacion en medio, y que entre tanto, por la autoridad del Concilio, los perlados que están en Trento fuesen á Boloña para tractar entre todos de la vuelta, y lo que mas cerca de ella converná, pues él de sí solo no era parte para hacerle volver; y pidiéndonos con mucha instancia que quisiésemos oír la carta que de Roma se le habia escrito, la cual era bien larga, le dijimos que pues no contenia otra cosa mas de lo que de palabra nos habia antes dicho, que lo pudiera muy bien excusar. Y que cuanto á lo que se quejaba de Juan de Vega, que no veíamos que su plática hubiese tenido mas sustancia de lo que el dicho Juan de Vega nos habia escrito, y que todo lo de Su Santidad y los suyos era siempre palabras, y al fin paraban en decir que no era parte para hacer volver el Concilio; añadiendo que no podíamos entender á Su Santidad, pues unas ve-

ces se hacia superior dél, y otras inferior como agora, á lo cual replicando el Nuncio, y queriendo alargarse en disputar de la autoridad del Papa, le dijimos que no era tiempo de disputar de ella ni queríamos meternos en semejante plática, pues no era para remediar el efecto de lo que se pedia y era tan necesario, y que lo que agora convenia no era sino que el Concilio volviese en todo caso á Trento, como justamente se habia pedido; y discurrendo el dicho Nuncio por la plática, y viniendo á tocar en la seguridad del Concilio con decir que no nos tocaba, ni era menester sino cuando fuésemos requerido de los perlados, y que Boloña era lugar seguro y donde podrian decir y hablar libremente; le respondimos que Nos sabíamos muy bien cuál era nuestra autoridad, y lo que como á emperador nos pertenecia de la dicha seguridad y proteccion, requerido ó no requerido, y que así no habia para qué tratar dello.

Y tornando el Nuncio á repetir otra vez que convenia que en todo caso mandásemos á los perlados que están en Trento que fuesen á Boloña por lo que tocaba á la autoridad del Concilio, y escusar el inconveniente que por ventura se podria causar de scisma, y pareciéndonos que lo habia dicho de mala manera, le respondimos que no solamente á Boloña si fuese menester, pero que á Roma los haríamos ir y les acompañaríamos con nuestra propia persona como convenia por asegurarlos; alargándonos en decir y encarescer la no buena intencion y acciones del papa, juzgadas de todo el mundo por ser ya tan manifiestas; y queriendo sacar el dicho Nuncio y preguntándonos que qué mal hacia el papa, no le respondimos otra cosa sino que hacia de bien ninguna cosa; á que dijo de presto: «á lo menos atiende á vivir;» y Nos le respondimos que esto era la verdad, pues se sabia el estudio y cuidado que tenia de ello y de engrandecer su casa y juntar dineros, y que por tener fin á esto echaba atrás todo lo que tocaba á su oficio y dignidad; pero que Nos esperábamos en Dios que aunque Su Santidad se descuidase desto y no quisiese ayudarnos, que él nos haria merced de enderezar y hacer lo que conviniese á su servicio, y aun por ventura mucho mejor de lo que Su Santidad querria. Y el Nuncio entonces quiso escusar al papa y abonarle con decir, que al cabo no faltaria de hacer todo lo que pudiese en beneficio de mis cosas, confiando que le corresponderíamos á su buena voluntad, aun hasta darnos los roquetes de los perlados de la cristiandad; á que le respondimos que así lo teníamos creído, que nos daria los roquetes viejos y rotos, y él se quedaria con los dineros, y que al cabo no conocíamos dél otra cosa sino ser un viejo obstinado: á lo cual habiendo el Nuncio replicádonos que pues esto se conocia de Su Santidad, era bien regalarle y darle más satisfaccion que hasta aquí en lo tocante á la empresa de Alemania y justificar las causas por que no se habia hecho mencion dél en los tractados, y ablandar la aspereza que en estos dias se habia usado con él: le respondimos que siempre habíamos hecho lo que debíamos, de que podrian ser buenos testigos todos los del mundo, el cual estaba lleno de cuán lejos iba Su Santidad de todo lo que era obligado por su dignidad y oficio; y tocándonos á este propósito no sé qué de los legados no pudimos escusar de decir lo que sentíamos del cardenal Santa Cruz, y del ruin oficio que siempre hacia en las cosas públicas de la cristiandad y particulares nues-

tras, llamándole de poltron, y que con el tiempo veria muy bien lo que hacíamos...

Dejando suspensa esta materia del Concilio y lo que mas de ella se siguió, pasó á tratar de la venida del legado Sfondrato, y de cómo se habia Su Santidad resuelto de enviarle con resolucion de algunas cosas, así sobre lo del Concilio como de la plata de las iglesias y comision de don Juan de Mendoza, de manera que seríamos satisfecho, no dejando de tocarnos en que Su Santidad habia sentido y notado lo que dijimos que no tomaríamos las armas contra el rey de Inglaterra por su respecto; lo cual le tornamos á confirmar por los mismos términos que la vez pasada, y mas claros, por habernos dejado al mejor tiempo: y hablando el dicho Nuncio sobre las cosas de levante, y queriendo encarescer los avisos que se tenian de armada del turco por este año, le respondimos que ya se tenian por acá los verdaderos, y que lo que Su Santidad decia no dudábamos que serian tales como él mismo los deseaba. Y queriendo el Nuncio replicar sobre este punto y los arriba dichos, le respondimos que no queríamos mas disputa con él, pues su manera de negociar era tal, que nos forzaba á decir cosas, que aunque verdaderas, las pudiéramos dejar si no fuéramos irritado, y que ya nos tenia mohino con traernos continuamente palabras y repiques sin ningun efecto ni sustancia; y que si tal pensáramos, no le hubiéremos dado audiencia, y que de aquí adelante tuviese entendido, que no negociaríamos mas con él, añadiendo que si acerca de lo arriba dicho quisiese decir cosa alguna, hablase con nuestros ministros, que ellos le darian la respuesta: y con esto le despedimos...

IV

COPIA DE OTRA CARTA DE DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA EN LA QUE CUENTA MINUCIOSAMENTE LO QUE LE ACAECIÓ CON EL PAPA PAULO III: SU FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 1548.

(Archivo general de Simancas, Estado, legajo 875)

Habiendo yo hecho instancia con Su Santidad para que me diese respuesta cerca el mandar que los perlados congregados en Bolonia volviesen á Trento, me hizo entender que ya tenia respuesta de los mismos perlados, y así me mandaria hoy responder despues de la misa en congregacion. Yo fuí á recibir la respuesta, y hablé particularmente con el cardenal de Trana, que es Decano, y con Frenes, trayendo mi protesto en la mano para hacerlo en caso que la respuesta no fuese conveniente á la presente ocasion y necesidad; y así cerrándose la Congregacion, estuve aguardando que me llamasen dentro del Consistorio con todos los embajadores y agentes de los príncipes y repúblicas que aquí se hallan mas de dos horas. Salieron á hablarme Trana, Frenes y Coria, de parte de Su Santidad y de toda la congregacion de Cardenales, y propusieronme dos cosas; la una, que yo oyese y recibiese la respuesta de los perlados de Bolonia, y tal qual era, la enviase á S. M., y tuviese veinte dias de término para tener aviso y respuesta de S. M. de lo que me mandaria hacer sobre dicha respuesta,

y que en estos veinte dias, los perlados que están en Bolonia no harian sesion ni acto conciliar alguno, y de esto me daban ellos tres su fe y palabra en nombre de Su Santidad y de todo el colegio de Cardenales y de los de Bolonia. La otra que Su Santidad deseaba que se juzgase si la traslacion de Trento á Bolonia habia sido buena y legítima, y que este juicio yo consintiese que lo hiciese Su Santidad, pues tocaba á él como cabeza de la religion. Respondí, que, pues sin yo demandar cosa ninguna me proponian este partido, que me contentaria de recibir la respuesta y enviarla á S. M., con tal que en ella no hubiese cosa que me forzase y obligase á protestar, porque en tal caso protestaria; y que me reservaba facultad y quedaba libre para protestar dentro de los veinte dias si me cumpliese: ellos se contentaron y me prometieron que la respuesta no contenia cosa que me forzase.

Cuanto al juicio de la traslacion, respondí que no tenia poder de Su Majestad para diferir el juicio á Su Santidad. En esto sobrevino el cardenal de la Cueva, enviado por Su Santidad y los otros cardenales que estaban en congregacion, á solicitar y hacer instancia conmigo que acetase aquellos partidos y concluyese, y concluí de la manera que arriba digo, y así ellos fueron á referir á Su Santidad y á la Congregacion lo que habian pasado conmigo, y desde á un cuarto de hora me llamaron, y entré dentro con todos los embajadores y agentes de los príncipes y mis secretarios Montesa y Ximenez, y hecho debido acatamiento, dije á Su Santidad en sustancia, que habiendo yo en aquel mismo lugar suplicado con instancia á Su Santidad de parte de S. M. que mandase volver los perlados de Bolonia á Trento para continuar y acabar el Concilio, al que me fué respondido por Su Santidad que en el primer Consistorio me mandaria responder, que ahora venia á demandar de nuevo la respuesta, y le suplicaba que fuese tal, cual convenia al servicio de Dios y al beneficio de la cristiandad, y en particular de las ánimas de la provincia de Germania, y cual yo esperaba de la bondad é integridad de Su Santidad y del grado y dignidad que tenia. El papa respondió, que á instancia mia, con el celo que siempre habia tenido de la union de aquella provincia, habia enviado á consultar con los perlados de Bolonia, y que era venida con diligencia la respuesta dellos, la cual mandó á su secretario Blosio que la leyese en voz alta, y él, puesto de rodillas, lo hizo; cuya copia va con esta. Yo, acabada de oír, comencé á hablar, y el papa me interrumpió diciendo, que ya se me habia dado la respuesta, de la cual me darian traslado, y así no habia para qué hablar, porque seria menester responderme y entrar en disputas y réplicas, y seria nunca acabar. Yo con mucha humildad, supliqué á Su Santidad que me oyese, porque era necesario, y me convenia decir dos palabras. Su Santidad calló, é yo dije que habia oido la respuesta; y porque la dilacion en la presente ocasion y necesidad era muy perjudicial á la reduccion de Germania y remedio de las ánimas, suplicaba á Su Santidad que con toda diligencia pusiese el remedio que convenia; y porque en la respuesta se nombraba muchas veces el Concilio de Bolonia, yo por no haberlo contradicho ni replicado en tanto que se me leia, no entendia que por ello se causase perjuicio alguno al Concilio de Trento, y lo mismo decia y entendia de la dilacion que hubiese en el remedio, y esto

decía en presencia de los reverendísimos cardenales asistentes. El papa dijo: ¿luego vos protestais? Yo respondí que no protestaba, sino que declaraba esto, porque perdiéndose la ocasion, no se pudiese imputar á Su Majestad. El papa replicó, que aquello era protestar por ambages y acusarle la negligencia, la cual no habia habido por su parte, porque las prorogaciones y suspensiones que hasta ahora se habian hecho, las habian procurado por parte de S. M. como yo sabia; respondí que yo diria la verdad como convenia en aquel lugar, y dije que yo nunca tal cosa habia procurado por parte de S. M. como muy bien lo sabian los señores cardenales Frenes y Cresentio que estaban presentes, y tambien lo sabia Su Santidad. Que en Perosa á ellos y á él habia parecido bien la suspension y prorogacion en Bolonia por algunos dias, para que en aquel medio se pudiese reducir el negocio sin escándalo á los términos que convenia, pero que yo nunca hablo de parte de S. M. como ministro, ni Su Santidad como pontífice en suspension ni prorogacion, como muy bien sabian los dichos cardenales, los cuales comprobaron y dijeron que yo decia verdad, de que se enojó el papa, diciendo que conmigo no tenia qué hacer si no fuese como ministro de S. M. Respondí que fuese como Su Santidad mandase, pero que dejado lo pasado aparte, tenia ocasion en la mano para remediarlo todo, y así le suplicaba que lo hiciese, y á los reverendísimos que estaban presentes, que no diesen lugar á dilacion, y concluí diciendo que ni aprobaba ni reprobaba la respuesta que allí se me daba, y declaraba en presencia de los reverendísimos y los demas que se hallaban presentes, que no entendia que se perjudicase en cosa alguna al emperador mi señor, ni al Concilio de Trento por haber oido ni recibido dicha respuesta, y con esto, haciendo mi acatamiento me salí, dejando á Su Santidad bien en cólera. Esto pasó el tercer dia de Pascua, á los 27 de diciembre.

El dia de Navidad, entrando con el papa en capilla, hallé en mi lugar, que es el primero junto á la silla del papa, su nieto Oratio, casado con hija bastarda del rey, y el marqués Dunsala, hermano del cardenal de Guisa cabe él; vinieron aposta con sabiduría del papa, segun pareció en el suceso; yo llegué á ellos, y me les puse delante arrimado á la silla del papa, llamando al embajador de Francia cabe mí; luego vino un maestro de cerimonias á decirme que aquel lugar era de los duques, no de los embajadores, y así que debia ceder á Oratio como á duque de Castro. Respondí que no entendia aquel lenguaje, y tornándome á porfiar, le envié... En esto los cardenales Paris y Ridolfo, que eran asistentes cabe el papa, me comenzaron á persuadir que lo hiciese; respondíles que no me entendia de cerimonias de capilla, pero que estaba en el lugar que habia estado otras veces. Viendo el papa lo que pasaba, mostró de no saberlo, y demandólo al cardenal Ridolfo, el cual se lo dijo. El papa en voz alta, dijo, «yo se lo diré:» y volviéndose á mí con mucha cólera, me dijo que no teníamos nosotros por duque á Oratio, pero que lo era, é yo era caballero, y así debia dar lugar á los duques; respondí que tenia por duque á Oratio y á cualquier otro que viese en estado, y que lo daria firmado de mi mano, si Su Santidad lo queria. Que era verdad que yo no era duque, pero quando lo fuese no seria el segundo de mi casa. Que yo estaba allí como embajador de S. M., y en el lugar que habian estado los otros embajadores é

yo otras veces, del cual nadie me apartaría vivo. El papa comenzó á torcer las manos y á dar nalgadas en la silla, con harto poca reputacion. El embajador de Francia se fué al Evangelio, y Oratio y el otro marqués al prefacio, habiendo sentido todo lo pasado; é yo quedé solo sin competencia hasta el cabo de la misa, y sin esperar la bendicion de Su Santidad ni quererle aguardar para le acompañar. Me salí porque se quedase sin embajador que le acompañase. Díjome Ridolfo al salir que aguardase la bendicion; respondí... (*Aquí hay contestaciones que creemos deber omitir por demasiado fuertes y duras.*) De aquí me partí á Pomblin á los 30 de diciembre, habiendo despachado correo á S. M. con la respuesta de los de Bolonia, que me dió el papa, porque pudiese tornar dentro de los veinte dias, y saber lo que S. M. ordenaba.

El cardenal de Guisa se partió á los 3 de este la vuelta de Ferrara y Venecia; deja acordada la liga defensiva con el papa de esta manera; que siendo el rey acometido, el papa le valga con diez mil infantes y trescientos caballos, y para esto ha de hacer un depósito de dinero en Leon dentro de tres meses, y si lo fuere el papa, le ha de valer el rey con veinte mil infantes y mil caballos, y dentro del mismo tiempo ha de hacer un depósito de dinero en Venecia; para esto no hay nada firmado aun mas de platicado.

V

PREGÓN DEL ROMPIMIENTO DE LA PAZ CON FRANCIA. FECHA
EN ZARAGOZA, 1.º DE ENERO DE 1553

(Archivo de Simancas, Estado, leg. 1,553)

El Príncipe:

A todos se hace saber de parte de la Cesárea y Católica Majestad y del príncipe Nuestro Señor, como el año pasado de mil quinientos cincuenta y uno, estando S. M. en Alemania entendiendo en las cosas de la fe, y procurando el asiento de ellas, y que se llevase adelante la celebración del Concilio que con tanto cuidado S. M. ha instado y solicitado, poniendo para venir á conseguirlo á su imperial persona en diversos viajes y trabajos, el rey de Francia, Enrique, sin haberle dado S. M. ocasion ninguna para ello, estando en paz y amistad con él, como quedó asentada de vida de su padre, sin hacerle dar aviso de quejas que de S. M. tuviese como fuera razon, y entre príncipes y reyes se acostumbra, comenzó á traer pláticas con algunos príncipes de Alemania para que se confederasen con él é hiciesen guerra contra S. M., y así se concertó y confederó con ellos y con el turco, enemigo de nuestra Santa Fe católica, contra ella, á que enviase su armada en daño de la cristiandad, y principalmente en daño de los reinos, estados, y señoríos de S. M., como mas cercano al peligro; y no contento con tratar y tramar esto por medio de sus criados y embajadores, procuró de hurtar algunas tierras de las que posee S. M. en

el Piamonte, y yendo diversos navíos de estos reinos á Flandes, y volviendo de allá otros, hizo salir muchos navíos de su reino armados de guerra con órden que los combatiesen y tomasen, como lo hicieron en efecto, en que se perdieron muy grandes cantidades de dineros y mercaderías, y lo mismo mandó hacer al prior de Capua, su capitan general en el mar Mediterráneo de ciertos navíos y una galera que estaban surtas en la costa de Barcelona, como ya lo debeis tener entendido, viniendo con engaño y disimulacion á ejecutarlo, y pasando adelante con su dañada intencion, hizo juntar muy poderoso ejército, yendo en persona dentro en el ducado de Lorena, que es de un hijo de la duquesa, sobrina de Su Majestad, y le ocupó y usurpó todo y la mitad de Metz, que es del imperio, y juntamente tres ó cuatro plazas del dominio de las tierras bajas de Flandes, y hizo otros muchos daños é incursiones, y á un mismo tiempo tomó algunas otras tierras en el Piamonte por engaño ó por dineros que recibió á los que las tenían en guardas: y asimismo hizo venir el armada del turco tan poderosa como habreis comprendido, la cual estuvo en la costa del reino de Nápoles, esperando que él enviase sus galeras con algunos rebeldes de S. M., que iban en ellas para alterar y conmover aquel reino; y demas de esto dió favor y calor á los de la ciudad de Sena, que es sujeta al imperio, para que se rebelase contra él y le entregase y pusiese su gente dentro de ella, usando en todo esto de tales términos y malos modos cuales nunca se han usado, y asimismo procediendo contra los naturales de este reino de Aragon, que estaban estudiando en la universidad de Tolosa, haciéndolos buscar y echar en prisiones, como á todos es notorio, y haciendo otras vejaciones y malos tratamientos á los vasallos y súbditos de Su Majestad y de estos reinos, así por mar como por tierra; de manera, que aunque la inclinacion é intencion de Su Majestad Cesárea ha sido siempre de poner paz en la cristiandad y convertir sus armas contra los enemigos de la fe, viendo que por tantas partes y tan poderosamente el dicho rey de Francia se ha movido contra él y sus tierras, y ayudándose de tantos enemigos tan conjurados y concertados, y movido con tan justa ocasion como son los daños que ha hecho en sus estados y tierras y lo que tan justamente le ha ocupado de ellos, no ha podido dejar de armarse contra ellos; como lo ha hecho con juntar un poderoso ejército y procurar de dañar al dicho rey de Francia y á sus amigos y aliados, como á perturbadores de la paz de la cristiandad y dañadores de sus reinos, señoríos y vasallos. Y para que venga á noticia de todos, S. M. por la presente declara y da por sus enemigos al dicho rey de Francia, Enrique, y á sus amigos, aliados y confederados, de cualquier estado, grado ó condicion que sean, y á todas sus tierras y vasallos, y á las de sus amigos y aliados, para que se le pueda hacer guerra por mar y por tierra, por todas aquellas vias, formas y modos que entre enemigos capitales declarados se suele, puede y debe hacer, y la manda pregonar y publicar en este reino para que llegando á noticia de todos procuren de hacer al dicho rey de Francia, y á todos sus amigos y vasallos de él y de ellos todos los daños, incursiones y males que se pudieran hacer, sin entrar en sus reinos sin licencia nuestra ó de nuestro capitan general, y que donde quiera que los hubieren y hallaren los traten como á tales; y da facultad, licencia y per-

mision para ello, sin que por ello hayan de incurrir ni incurran en pena ninguna, y manda á su capitan general en este reino y á todos los oficiales y ministros dél, de cualquier estado, grado ó condicion que sean, que lo hagan publicar, para que esté notorio á todos, como la guerra entre Su Majestad y el rey de Francia está rompida, y que ninguno pueda pretender ignorancia de ello agora ni en ningun tiempo.

Y porque aprovecharia poco pregonar la guerra si no se ejecutasen las cosas que resultan della, entendiendo que el reino de Francia y los naturales dél, y por consiguiente el dicho rey y sus aliados y sus vasallos y súbditos reciben muy gran provecho y utilidad del comercio que tienen con los naturales de este reino, y que quitándoseles y prohibiéndoseles aquel, vendrán á recibir notables daños, para hacerles la guerra en todas las maneras que se puede, es la voluntad de S. M. y de S. A., y así lo mandan expresamente, que de aquí adelante estén cerrados y se cierren todos los puertos y pasos que hay entre el presente reino de Aragon y los reinos de Francia, y las tierras de sus aliados y confederados de cualquier estado, grado y condicion que sean, y ningun natural ni habitador de este reino sea osado de pasar ni llevar ningunas mercaderías ni otra cosa alguna al dicho reino de Francia ni á las dichas tierras de sus aliados, ni menos traellas del dicho reino de Francia á este por sí ni por tercera persona, so pena que los que lo contrario hicieron estén á merced de S. M. y de S. A. y sean perdidas todas las mercaderías y otras cosas que así sacaren de estos reinos ó de allá trajeren, y lo mismo se vieda y prohíbe á los vasallos del dicho reino de Francia y de sus aliados, con los cuales no quiere S. M. que se haga comercio ni contratacion alguna, avisándoos á todos que se ejecutarán todas las dichas penas muy rigurosamente contra los que hicieron lo contrario sin remision alguna. Asimismo manda Su Majestad que no puedan entrar ni entren en este reino de Aragon ningun francés, bearnés ni gascon, y que si alguno entrase sea preso y detenido, y la persona esté á merced de S. M. segun lo ordenare su capitan general en este reino; y para la ejecucion de esto manda que dentro de diez dias que se cuentan desde hoy que se publica, salgan fuera de este reino de Aragon todos los franceses, bearneses y gascones que se hallará en él si no fuesen casados ó mostraren que ha diez años que viven en el reino, exceptuados tambien los molineros y pastóres, los cuales quiere S. M. que en esto no sean comprendidos, y que el que se hallare en este presente reino pasados los diez dias pueda y deba ser preso, y su persona esté á merced de S. M., y porque haya orden en esto, manda S. M. que todos los gascones, bearneses ó franceses que entraren en este reino pasados los dichos diez dias, donde quiera que fueren hallados, hayan de ser presos y entregados á la justicia de la villa ó lugar mas cercano de donde le prendieren, y que aquel avise al capitan general de como los tiene para que él cumpla la orden que de S. M. ó de S. A. tuvieren sobre ello. Demas de esto, porque del comercio ó contratacion que hay de cambios de este reino para los de Francia se sigue mucha utilidad á aquel reino, y el rey tiene mas forma y manera de haber dineros para hacer guerra á S. M., queriendo tambien por esta via estorbarle el provecho que recibe, pues no es justo que de reino á quien él tiene tanta enemiga se le siga ningun fructo

ni comodidad, manda S. M. y expresamente vieda y prohíbe que del día de la publicación de esta en adelante ningún mercader ni tratante, ni otra persona alguna de este reino, haga cambio ninguno de ninguna calidad para la dicha ciudad de Leon de Francia por sí ni por tercera persona, ni menos reciba, acepte ni cumpla las letras de cambio que de ella se le remitieren ó vinieren, y que de aquí adelante los cambios que se remitían á la ciudad de Leon, se remitan á la ciudad de Besanzon, donde S. M. ha mandado y ordenado á todos sus vasallos que pase el trato y correspondencia que tenían en Leon, y que ninguno sea osado de hacer lo contrario, so pena de la desgracia de S. M. y de dos mil ducados y la persona á merced de Su Majestad, por cada vez que lo contrario hiciere, todo lo cual ha mandado pregonar S. M. por los lugares públicos de esta ciudad, y por otros lugares que se acostumbra en este reino, para que llegue á noticia de todos y ninguna se puede excusar ni pretender ignorancia. Dado en la ciudad de Zaragoza, el 1.º de enero de 1553.

VI

EFECTOS DEL EMPERADOR EN YUSTE, ELEGIDOS POR SU HIJO DON FELIPE II

(Archivo general de Simancas, leg. núm. 13)

Sumario de lo que montan las cosas que S. M. señaló se le guardasen y no se vendiesen de los bienes de Yuste

CÁMARA

La piedra filosofal.	7,500
Un cofrecito de plata.	11,250
Una bolsa de sirgo morado con retratos.	11,250
Una bolsa con un retrato de la duquesa de Parma.	1,500
Un librillo de oro con retratos.	21,957
Las piedras bezuar.	48,750
Un librillo de oro con tres cuadrantes, dos de oro y uno de plata.	46,545
Un cuadrante y un silbato de oro.	8,544
Un cuadrante de oro como polvorin.	17,731 ¹ / ₂
Otro cuadrante de oro, redondo.	4,500
Otro cuadrante dorado.	2,250
Otro cuadrante quebrado y dorado.	2,250
Otro como este.	3,750
Otro como librillo dorado.	3,000
Otro plateado y dorado.	4,974
Otro pequeño de plata.	1,056
Otro dorado con armas imperiales.	1,500
Otro de plata llano.	1,500
Otro de oro de sol.	3,401
Otro dorado.	3,000

Un reloj de arena, de ébano.	204
Un cuadrante de plata.	2,250
Otro cuadrante dorado.	4,500
Un cofrecillo con anteojos de camino.	8,557
Una tabla de las palabras de la consagracion.	16,500
Un libro de mano del Cavallero determinado, iluminado, en francés. (No está tasado.)	
Un libro intitulado Bohecio. (Idem.)	
Otro intitulado Astronomicum Cesaris.	9,375
Otro libro del Cavallero determinado, en romance. (No se tasó).	
Otros dos libros en francés, de molde, de meditacion. (Idem.)	
Dos Bohecios (Idem.)	
Un libro de mano de Santa Cruz, de Astronomía, y este va tasado con el de Pero Apiano.	
Otro de la jornada á Alemania del comendador mayor. (No se tassó.)	
Otro de pergamino de dibujos y patrones.	7,500
Los Comentarios de César en italiano. (No se tassó.)	
Un paño con cuadernos de la corónica de Florian. (Idem.)	
Un almohadilla de olores.	15,000
Dos breviarios romano y de San Jerónimo, y un oficio de la Semana Santa (No se tassó.)	
Un musical pequeño.	3,400
Unas horas iluminadas.	3,400
Dos salterios pequeños.	272
Un libro de memoria, de oro.	2,250
Una sortija con piedra de restrañar sangre.	7,500
Otra de la misma virtud, engastada en oro.	15,000
Dos brazaletes y una sortija de oro y otra de hueso.	10,024
Una piedra azul para la gota.	1,125
Un cuadrante de plata.	11,250
Otro dorado con unos anteojos.	2,625
Un estuche con ocho piezas de geometría.	1,125
Un compás de hierro.	187
Otro de hierro con su regla.	1,125
Una pluma y dos dedos para las uñas.	166
Un rosario de madera con cruz y medalla de oro.	2,250
Diez cuentas esculpidas con cruz, medalla y sortija de oro.	6,750
Una cadenilla de oro con una cruz.	6,623
Otra con el tuson de oro y una cinta roja. (Esta tiene Su Majestad y no la ha pagado).	21,963
La órden pequeña del tuson con cordon negro.	3,121
Otro tuson con una cinta de seda negra. (Tiénelo S. M. y no lo ha de pagar.)	
La órden grande del tuson. (Idem.)	

Cuatro callues y cuatro eslavones de oro. (Idem.)	
Otro collar de diez y ocho eslavones y callues. (Tiénelo Su Majestad y no lo ha pagado).	52,316
Un libro de mano de la dicha órden. (Entregóse.)	
Una tabla con crucifijo iluminado. (Tomólo en Yuste el señor Luis Quijada, y quemóse.)	
Una tablilla de Nuestra Señora, que era de la emperatriz Nuestra Señora.	1,500
Un crucifijo de madera con que murieron Sus Majestades, y unas deciplinas. (No se tassó.)	
Dos dagas y una espada con su talavarte.	1,875
Dos libros de devociones, de mano.	3,750
Una carta de marear, como libro que dió el príncipe Doria.	9,375
Un estuche con dos compases.	187
Una caja con cuatro compases de hierro y laton.	750
Una pluma de plata.	110
Una carta de Italia, de papel. (No se tassó.)	
Otra de la discrepcion de España. (Idem.)	
Dos envoltorios de cartas de pergamino. (Idem.)	
Cuatro pinturas de certificaciones. (Idem.)	
Una carta general de la discrepcion de Alemania (Idem.)	
Otra de Flandes. (Idem.)	
Otra de Alemania y de Hungría. (Idem.)	
La pintura de Rentí. (Idem.)	
Otras dos chiquitas de Constantinopla. (Idem.)	
Una Escritura de las tablas de dimension (Idem.)	
Una bolsa de terciopelo negro, de papeles, que llevó el señor Luis Quijada (Idem.)	
Una medida de geometría (Idem.)	
El arcabuz que era de S. M. y aderezos dél.	750
Una ballesta con sus gafas y aparejos. (Tiénela S. M. y no la ha pagado).	7,500
La capilla pequeña de plata en que hay un crucifijo, un cáliz con patena, dos vinageras, dos candeleros, una fuentecica, una palmatoria que sirve de candelero.	57,034
Un libro de pergamino de mano, iluminado, de la missa.	39,750
Otro iluminado, de mano, historiado.	52,500

BARBEROS

Dos espejos de cristal y un cristalino.	37,500
Dos estrolabios.	6,000
Un anillo estronómico.	3,750
Tres pares de anteojos de cristal de montaña.	1,125
Dos estuches con herramienta para las uñas y otros dos para los piés.	750
Tres almohadillas chiquitas de olores. (No se tassó.)	

PANATERÍA

Dos braseros de plata para calentar la vianda.	38,968
Dos volas de plata juntas para llevar á caça duraznos.	2,635

LA CAVA

Dos brocales de plata con sus tornillos para botas de vino.	4,772
Tres cañutos de plata con que S. M. tomaba el caldo y dos medidas de onzas.	1,828

SAUSERÍA

Dos platos para servir lechones, de plata.	66,245
--	--------

DEL CARGO DE GUARDA-JOYAS

Una cruz que dió el cardenal de Trento.	32,717
Otra cruz de oro pequeña con lignum crucis.	1,815
Una custodia de oro, y dentro una medalla de Nuestro Señor, de metal.	5,660
Un pedazo de unicornio. (No se tassó, y háse de ver lo que vale.)	
Una pintura de la Trinidad, de Ticiano.	75,000
Otra grande de Cristo, que lleva la cruz. (Esta quedó en Yuste.)	
Otra de Cristo crucificado.	11,250
Otra de mano de Ticiano, en piedra, de Cristo azotado, con Nuestra Señora	37,500
Otra de Nuestro Señor, que lleva la cruz, con otra imagen de Nuestra Señora.	37,500
Otra pintura de Nuestra Señora, de mano del Ticiano.	7,500
Otra de Nuestro Señor, sobre tela.	7,500
Dos tableros pequeños de ébano, de Nuestro Señor, y otras figuras.	75,000
Un retrato del emperador y emperatriz, en tela.	11,250
Un retrato del emperador, armado, en tela	5,625
Otra pintura en tela de la emperatriz.	7,500
Otro retrato de la reina de Inglaterra, en madera.	37,500
Un retrato en tabla con cuatro hijos del rey de Francia.	3,750
Una pieza pequeña de tapicería de oro y seda	41,250
Un tablero de madera con nueve medallas de oro y un camafeo.	24,060
Dos astrolabios de cobre y una sortija y libro.	82,500
Una pintura en tabla del Santísimo Sacramento.	3,000
Dos libros grandes y pinturas de las Indias (No se tassaron.)	
Otro libro menor de lo mismo. (Idem.)	
El reloj grande que tiene Juanelo. (Idem.)	
Otro de cristal que hizo Juanelo. (Idem.)	

Otro llamado el Portal.	56,250
Otro llamado el Espejo.	63,750
Tres relojes pequeños para traer en los pechos.	41,250

COSAS DEL CARGO DE GUARDA-JOYAS

Tres colchas de pluma de Indias. (No se tassaron.)
 Otras dos colchas de pluma cubiertas de tafetan. (Idem.)

PANATERÍA

Veinticuatro tablas de manteles de damasco.	90,000
Cinco cofres á la manera de Flandes.	7,500
Dos cajas blancas de madera.	1,125
Una rapa con su cuchillo.	102
Una caldera de azófar.	221

FURRIERÍA

Una estufa de metal con su aparejo.	7,650
Un frasco de hierro para aceite.	102
Otro para mostaza, es de estaño.	170
Una mesa de nogal con sus piés.	1,125
Dos bancos de nogal.	680

CAVA

Nueve barriles de vino.	3,672
Un cántaro de cobre (16 y medio reales se tassó).	
Un cubo como herrado.	459
Dos medidas de estaño.	535 ¹ / ₂
Una caldera de cobre para enfriar vino.	867
Cinco embudos de cobre.	867

COCINA

Nueve formas de metal.	2,250
Las piezas de moldura para hacer gilea con los maniles de las nueve formas. (No se tassaron.)	
Dos mangas para gileas. (Idem.)	
Dos calderas grandes de azófar.	2,250
Un candelero de azófar.	51
Una bolsa con tornasol.	204
Cuatro barriles para vinagre y agraz.	816
Dos cofres para plata de Flandes.	3,000
Dos hachas de hierro y tres cuchillos.	170

1.945,212

Suma todo lo que como está dicho S. M. ha mandado que se le guarde de los dichos bienes de Yuste, como arriba va dicho y declarado, un cuento nuevecientos y cuarenta y cinco mil y ducientos y doce mrs., sin las cosas que va dicho, que no están tassadas y otras que tiene Su Majestad que no ha pagado.

1.945,212

<p>Todos los bienes que al presente hay en ser de los del dicho monasterio de Yuste, contando los que arriba están escriptos, montan 3.645,294 y medio, y descontados dellos los dichos 1.945,212 que montan los bienes arriba contenidos, que S. M. ha mandado guardar, restan líquidamente 1.670,082 y medio.</p>	1.670,082 $\frac{1}{2}$
<p>Cuando S. M. mandó poner casa al señor don Juan, ordenó se le diesen de los dichos bienes de Yuste cierta cantidad de tapicería y otras cosas, cuya paga mandó fuese á su cargo en lo cual monta.</p>	
<p>Monta todo lo contenido en los bienes que estaban en Simancas segun el inventario y tassacion que se hizo últimamente dellos, sin los que no están tassados como abajo se apuntará.</p>	11.271,861
<p>Dejóse de tassar en esta tassacion de Simancas un Hércules de bronce, el cual visto por Pompeyo, escultor de Su Majestad, lo tasó en 150 ducados.</p>	56,250
<p>También hay algunos mapamundis y cartas de marear por tassar.</p>	

De lo que dice Juanelo del estrolabio de Simancas.

(Parece estar incompleto, y en su lugar se halla el memorial que se copia á continuacion, el cual está en medio pliego separado y de marca mas pequeña que los dos en que está la relacion que antecede).

MEMORIAL

DE LAS COSAS QUE S. M. MANDÓ SE LLEVASEN Á PALACIO PARA VERLAS, DE LAS QUE ESTABAN EN LA FORTALEZA DE SIMANCAS, QUE ESTABAN SENALADAS CON UNA CRUZ.

Una imágen de Nuestra Señora, de plata dorada, con Nuestro Señor en brazos y con su diadema y corona, que pesó todo treinta y nueve marcos y siete onzas.

Un Sanct Hierónimo de plata dorado, con un chapeo y un leon, y un libro que pesó veintiseis marcos y una onza.

Un Sanct Francisco de plata dorada, con una diadema y un crucifijo, que pesó veintiocho marcos, siete onzas y cuatro ochavas.

Un Sanct Miguel con un diablo á los piés, con dos alas, y una manzana y una lanza, todo de plata dorada, que pesó treinta y nueve marcos y cuatro onzas.

Una imágen de Santo Domingo de plata dorada, con una diadema y un ramo en la mano, que pesó veintiseis marcos, cinco onzas y seis ochavas.

Una imágen de Sanct Gabriel con dos alas de plata dorada, que pesó cuarenta marcos y tres onzas.

Otra imágen de un ángel, con dos alas de plata dorada, que pesó trece marcos, dos onzas y dos ochavas.

Otra imágen de otro ángel de plata dorada, con dos alas, que pesó doce marcos, siete onzas y siete ochavas.

VII

RELACION DE LAS EXEQUIAS QUE FELIPE II HIZO EN BRUSELAS
POR EL ALMA DE SU PADRE, EN 29 DE DICIEMBRE DE 1558

(Archivo general de Simancas, Estado, legajo 519)

Miércoles 28 de diciembre de 58, á la noche, vino la majestad del rey Felipe á Bruselas; jueves á los 29 comenzaron los oficios funerales por Carlos V, su padre, los cuales hizo tan suntuosamente cuanto era digno se hiciesen por tan grande é insigne príncipe, y dignos de tal y tan buen hijo, que mostró en su muerte lo mucho que le habia amado viviendo.

Salieron antes las dos horas despues de medio dia de palacio, el cual estaba todo colgado de negro: á la puerta de la capilla de dicho palacio sobre un paño negro que estaba colgado, y por medio de dicho paño, habia un pedazo de terciopelo, así como sale de la pieza, entero; sobre este pendia un escudo grande con las armas imperiales y el toison. A la puerta principal de palacio estaba otro escudo, por la misma orden y manera, y otros dos en la iglesia; uno á la puerta y otro en el altar donde se decia la misa, la cual celebró el obispo de Lieja, hermano del marqués de Vargas.

El modo de proceder fué en la manera siguiente: Desde palacio hasta la iglesia estaba hecha una calle cerrada con vallas de una parte y otra, porque no atravesase gente ninguna que pudiese impedir á los que iban de ordenanza. Arrimados á dichas vallas estaban los de Villa, con sus antorchas encendidas, por su orden todos los oficios que acá llaman Guildes y en España cofradías, era buen número, que pasaban de 6,000.

En palacio se juntaron todos los señores grandes y pequeños, y todos los criados del emperador y pensionarios, y los del Rey, la justicia del pueblo, y todos los principales y los de los Estados.

Vinieron asimismo todas las órdenes y clerecía del pueblo, todos los abades y obispos; puestos en orden comenzaron á mandar que caminasen en procesion; salieron las cruces de la Iglesia mayor delante como guiones, y los monacillos por su ordenanza con ella, á cada uno dieron su vela de cera.

Luego siguieron las órdenes, procediendo cada una por su antigüedad, los frailes de todas ellas revestidos de sus munizas, casullas, almáticas y pluviales, y de todo lo mas rico que tenían.

De la misma manera fueron los clérigos de todas las parroquias, capellanes y canónigos de la Iglesia mayor, los cantores de la capilla del rey, los capellanes con muy ricas pluviales; los abades y obispos vestidos de pontifical, eran fasta veinte mitras, docientos pobres vestidos de luto, cada uno con su antorcha en la mano encendida, en ella dos escudos con el águila imperial, uno que guardaba adelante, otro atrás. Tras de estos iban los juristas advocatos y procuradores todos de luto. Los deputados de todos estos Estados. Los presidentes de la Cámara de Cuentas y los oidores dellas, el chanciller de Bravante y los de la Chancillería, el Drosart y prevoste, la casa de S. M. Los oficiales de manos de la caballeriza y los demas ayudas de furrieles y furriel, las ayudas de oficios de la casa,

las ayudas pensionarios de la majestad imperial, los porteros, los alguaciles, los aposentadores de la casa, los jefes de oficios de la Casa Real, los jefes pensionarios de la majestad imperial, los médicos y zurujanos de la casa, los médicos y zurujanos de cámara, los ayudas de cámara, guarda-joyas y guarda-ropa, los pajes del rey, con su ayo capellan y ayuda, los costilleros.

Los gentiles hombres de la casa de S. M. Los gentiles hombres pensionarios de la Majestad del emperador, los gentiles hombres de la boca, los gentiles hombres y pensionarios de la boca del emperador. Los trompetas y alabarderos con sus banderas desplegadas, y al contrario, un rey de armas con la cota de armas del emperador, con otros dos á los lados, á mano derecha el uno, por sirviente del país de Henao, á la izquierda el otro, por el país de Artois.

Sacáronse 27 estandartes y cornetas, y 24 caballos muy bien aderezados, cada uno con sus colores y armas y devisas. A cada caballo guiaban dos caballeros, cada uno le tenia de su parte de un cordon negro echado á la brida. Asimismo sacaron una nave muy rica que significa la conquista de las Indias, dentro de ellas las tres virtudes y muchos estandartes y cornetas, guiábanla dos grifos marinos. Junto de ella iban las dos columnas de Hércules, las cuales guiaban dos elefantes marinos, y tras de ellos, en medio las columnas, un Delfín, todo ello muy al natural. Iban tan contiguas las columnas á la nao, que parecia que ella misma les daba cabo; todo tan natural, que fué cosa muy de ver. En torno de la nao estaban pintadas todas las jornadas y triunfos de la Majestad Cesárea, asimismo habia muchas letras en ellos y en los estandartes.

Las cornetas, estandartes, caballos y las demás insignias, fueron repartidos por la órden que sigue:

La corneta de colores, don Pedro de la Cerda. El guion de colores, Mr. de Castro. La tarjeta y yelmo de Justa, juntos, Próspero de Lalam, y don Juan de Castilla.

El navío y las columnas de Hércules, y el caballo de Justa, cubierto hasta el suelo, con sus colores, Francisco Marles y Antonio de Bersille.

El grande estandarte de colores, Stéfano de Oria.

Los gentiles hombres de la cámara del emperador, los señores de título, barones, condes y marqueses, un rey de armas con cota del imperio á la mano derecha, otro con las armas de Brabante y á la izquierda otro de Flandes.

El caballo de Flandes, don Juan Mausino y Guen de Bert. La bandera de Flandes, Felipe de Tanoy.

El caballo de Gueldres, don Pedro de Reinosa y Sile. La bandera de Gueldres, Mr. de Champane.

El caballo de Brabante, don Juan Nuño de Portugal y Charran. La bandera de Brabante, don García Sarmiento.

El caballo de Borgoña, Juan Bautista Cuarto y Charles de Armes Pogf. La bandera de Borgoña, Hector Espínola.

El caballo de Austria, don Martín de Goni y Andrés Bacanora. La bandera de Austria, don Juan Tavera.

Un rey de armas con su cota de armas del imperio; á los dos lados

otros dos, á la derecha, con las armas de Austria, á la izquierda, con las armas de Borgoña.

El caballo de Córdoba, M. de Saxie y don Felipe de Silva. La corneta, Lebio de Oria.

El caballo de Cerdeña, don Carlos de Mellano y Charles Baudemoy. La corneta de dicho reino, don Pedro Manuel.

El caballo de Sevilla, Mos de Mol y M. de Maumon. La corneta, el conde de Salma.

El caballo de Mallorca, don Diego de Rojas é Juan de Bransion. La corneta, don Gonzalo Chacon.

El caballo de Galicia, don Pedro de Velasco y Barambarque. La bandera, don Juan de Avalos de Aragon.

El caballo de Valencia, don Josepe de Acuña y Felipe de Benicurt. La bandera, don Rodrigo de Moscoso.

El caballo de Toledo, don Francisco Manrique, caballero, y Charles de Longan. La bandera, M. de Mingonal.

El caballo de Granada, Gomez Jerez de las Marinas y Jerónimo de Mol. La Bandera, Antonio de Velasco.

El caballo de Navarra, don Luis de la Cerda y Juan Bastin de Nobega. La bandera, Mos del Pexeten.

El caballo de Jerusalem, Arnut de Chrinunghen y Felipe Brandonsere. La bandera, don Luis de Ayala.

El caballo de Sicilia, don Felipe de Manrique y Jaques de Juarez. La bandera, M. de Sobrenon.

El caballo de Nápoles, don Luis Brique y Felipe Escanova. La bandera, Garcilaso Puertocarrero.

El caballo de Aragon, Juan de Herrera y Guillaume Inzarte. La bandera, M. de Baos.

El caballo de Leon, don Pedro Bazan y Felipe de Cortavilla. La bandera, don Francisco de Mendoza.

El caballo de Castilla, don Juan Vivero y Pierre de Merbeque. La bandera, M. Stranguier.

Dos reyes de armas con cotas de armas del emperador.

El estandarte general con las armas del imperio, el conde de Fuensalida.

El guion con las armas imperiales, el vizconde de Gante.

El caballo cubierto todas las bardas de brocado con las armas del emperador, don Pedro de Ulloa y Mos de Berten.

El grande estandarte del imperio, el conde de Policastro.

El caballo con la cubierta de brocado hasta el suelo, con las armas del emperador, don Pedro de las Ruelas y don Camilo de Correjo. La gran corneta cuadrada con las armas imperiales, el conde de Castellar.

Los cuatro cuartos del escudo, el marqués de Cerralbo, el conde de Rus, el conde de Cruna y el conde de Rivadavia, todos cuatro cuartos juntos, el duque de Seminara y yelmo con su lumbre, á la mano derecha, á la izquierda del escudo doble con su corona, el duque de Atri.

La espada de armas, el príncipe de Asculi. La cota de armas, el príncipe de Salmona.

Los maceros, tres reyes de armas con las armas imperiales.

El caballo con lasa de terciopelo negro hasta el suelo, y su banda de raso carmesí, don Manrique de Lara y don Carlos Ventemille.

El collar de la órden, el conde de Xuarzemberg.

El cetro imperial, el marqués de Aguilar.

La espada imperial, el duque de Villahermosa.

El Mundo, el príncipe de Orange.

La corona imperial, harto rica, don Antonio de Toledo, prior de San Juan.

Los mayordomos, el conde de Olivares, el marqués de las Navas, mayordomo mayor, el duque de Alba, el Tuson de oro, su Majestad Real y á la mano derecha, que levantaba la falda, el duque Rico de Brunzvig, y á la izquierda, el duque de Arcos, la falda atrás llevaba Rui Gomez, conde de Mérito, el duque de Saboya solo, y capirote por la cabeza, como el rey, llevábase él mismo su falda.

Los caballeros de la orden del Tuson, iban dos á dos.

Los tres oficiales de la Orden, contralor, tesorero y grafier.

El consejo de España y regentes de las provincias y reinos.

El consejo de Estado, privado de estos estados

Los del consejo de Finanzas. Bureo.

El teniente de los archeros, y archeros.

Otras personas que entendian en que se guardase el órden.

Embajadores del emperador, Portugal y Venecia.

Esta fué la órden que se tuvo. Los embajadores fueron en su plaza. Por la misma órden vinieron viernes á la misa, pero sin la clerecía, y sin caballos y sin las demás insignias, porque la vigilia quedaron en la iglesia, la cual estaba bien adornada, como para semejante acto se requería; toda colgada de paño negro, y sobre él, por lo alto terciopelo; estando atajada la capilla mayor de dicha iglesia, y cerrada por todo él, de manera que nadie pudiese estar, sino los que convenia que entrasen, y todo el tablamento estaba teñido de negro.

Bajo del altar buen espacio estaba hecho un cadalso grande del alzar que la altura del templo sufría á modo de castillo todo lleno de candeleros. El chapitel dél le abrazaban tres coronas: á lo extremo del alto dél estaba la del imperio. Pusiéronse en él cerca de tres mil velas de cera dé á libra, ultra las antorchas que estaban por los cuatro cantos de dicho cadalso. Bajo dél estaba una tumba grande cubierta con un paño de brocado negro, rico, á lo alto de los paños colgados. Todo en torno habia una galería de candeleros y era cosa agradable á la vista verlos todos arder sus candelas. A las gradas de la iglesia hicieron un tablado por do entrasen los caballos, y por el cuerpo de la iglesia otro por do pasasen de una parte á otra, y por la manera que vinieron en la procesion los llevaron á ofrescer con todas las demás insignias. Despues hubo prédica en francés, buena. Acabáronse los officios á las dos horas despues de medio día y con ellos se cumplió con Carlos V. Sea en el cielo.

VIII

COPIA DE UNA CARTA ORIGINAL DEL SECRETARIO ESTÉBAN PRATS SOBRE
LOS MEDIOS DE QUE S. M. DEBERIA VALERSE PARA ATAJAR LA REBELION
DE LOS PAÍSES BAJOS.

(Archivo general de Simancas, Estado, leg. 549, fol. 104)

S. C. R. M.

Como quizá por otras mis cartas y relaciones que de cuatro meses á esta parte entre otras he embiado, así al Consejero Hoperus como al Secretario Zayas, V. M. habrá podido entender por menudo las ocurrencias y miserable estado de los negocios públicos de este su pobre país, el cual va cada dia en mayor ruina y perdicion por las causas y razones por mí extensamente deducidas á las dichas relaciones, á las cuales me refero por haber tocado en ellas á mi parecer todo lo que entonces se ofrecia y podia representar á V. M., así para la inteligencia del dicho estado como para el remedio de la calamidad presente: Todavía por la natural obligacion que tengo á su Real Servicio, y por continuar en mi oficio que he hecho desde mi mocedad, señaladamente de lo de acá y Alemania, siguiendo la corte y ejércitos del Emperador nuestro Señor que santa gloria haya, siendo aun V. M. Príncipe, y habiendo quedado por Gobernador general en esos sus reynos; y esto por la relacion que siempre le hizo de mis cartas el secretario Gonzalo Perez (que Dios perdone), so humildísima correccion de V. M. diré aquí, que ningun otro remedio veo ni se juzga haber para atajar la rebelion, revueltas é incendio de este su pobre país, sino sola la Real Clemencia de V. M. usando de ella como Príncipe Clementísimo con todo el pueblo generalmente, así por las ofensas y revueltas de los años pasados, como por la última rebelion, ó por mejor decir insania de este año, exceptuando empero de la gracia de V. M., como se hizo en el perdon de Nápoles y Gante, todos los autores y principales promotores de las dichas revueltas y rebeliones, y con la cláusula expresa que de aquí adelante todos vivan católicamente y en conformidad de los placartes y ordenanzas de V. M. Tambien hay algunos caballeros que firmaron la requesta de los confederados, los cuales se retiraron luego de su compañía, protestando no haberla firmado en perjuicio ni ofensa de la Religion Católica ni de V. M., y se han estado hasta hoy quietamente en Lieja y otras partes católicas fuera de la jurisdicción de V. M. por obediencia, y han sufrido y sufren con mucha paciencia gran pobreza y calamidad con sus mujeres é hijos, teniendo esperanza que un dia V. M. por su inmensa clemencia les ha de perdonar; á estos tales por ser personas de cualidad, respeto y servicio, no habiendo tomado jamás las armas ni adherido á los rebeldes, siendo de ello V. M. servido, se podría impartir la dicha gracia con mandarlos restituir las haciendas, y lo mismo á la generalidad desterrada, asegurándome yo que la mayor parte de ellos se quietarian y serian adelante muy buenos y leales vasallos como lo eran antes; y en lo que toca á la religion, si no se conformasen con los placartes, se podrian mandar castigar rigurosamente conforme á ellos; y quanto á la restitucion de las hacien-

das en general, es cierto que las mas de ellas están cargadas ó deben lo que valen ó poco menos, y hay un mundo de acreedores y sobre ellos los cuales han padescido y padescen, aguardando ser despachados, y con todo esto lo que agora el fisco goza y se aprovecha es poco ó nada, descontados los salarios y otras costas que se hacen con los recibidores.

Pensar que por otra via se podrá llegar al cabo de quietar y sosegar este pueblo, y principalmente los rebeldes y levantados en tan gran número y poder por mar y por tierra en deservicio de Dios y V. M. y ruina del país, no se ha de creer ni V. M. se lo deje persuadir, así por la mala vecindad que hay de todas partes como por la multitud de navíos armados que tienen los dichos rebeldes, con toda la artillería, municiones, pilotos y marineros de la mar, los cuales faltan para las armadas de V. M. señaladamente para la navegacion de estos bancos y riveras.

Y aunque se cobren todos los lugares que al presente ellos tienen ocupados, como lo espero en breve, mediante el ayuda de Dios, no por eso será acabado el negocio, ni estaremos acá en paz, mas siempre quedaremos en sospecha, y de hecho seremos continuamente trabajados y robados por mar y por tierra, mientras vivieren los desesperados y rebeldes, quedando ellos siempre señores y superiores en fuerza por la mar, como lo son hoy, y por tierras no les faltarán medios y faores de vellacos vecinos que los ayudarán como hasta agora para robarnos el país; otramente Vuestra Majestad será forzado á mantener muy grandes armadas por la mar y un grueso ejército por tierra, el cual será necesario tener repartido por las fronteras y donde hay bosques, para impedir que no entren los enemigos y evitar los daños y males que hacen aun hoy una infinidad de Sicarios y Vellacos que andan por todo el país, sin haber quien les persiga como conviene y se solia hacer por lo pasado en todas estas provincias.

Por otra parte á causa de la guerra civil no se cobra hoy acá ni por Vuestra Majestad ni por particular alguno tributo, gabela, censo ni renta, y así no se pueden pagar los salarios á los oficiales, y los unos y los otros en general mueren de hambre; y es aparente, faltando la Real Clemencia de V. M., y no usando de ella como dicho es, la tierra se despoblará sin falta y V. M. será forzado á proveer de dinero de los otros sus reynos y señoríos, no solamente para la paga de los salarios de los dichos oficiales, pero tambien para el entretenimiento de la armada y ejército que necesaria y perpetuamente han de quedar para la guarda y defensa del país, el cual hasta agora ha seido comido enteramente por la gente ordinaria de guerra, allende de los robos, contribuciones, agravios, concusiones, extorsiones, violencias, raptos y otras maldades y vellaquerías que han hecho en todas partes, las cuales han dado principal ocasion, y no la herejía, como algunos lo quieren atribuir, á que el pueblo en general y particular haya venido en desesperacion.

En los tiempos pasados la gente de guerra solia estar repartida y alojada en las fronteras, y nunca S. M. Cesárea, que está en gloria, ni tampoco la Reyna de Ungría, el Duque de Saboya, ni la Duquesa de Parma la quisieron alojar dentro del país, por no gastarle, ni querer que por razon de los alojamientos se excusasen los estados de pagar los servicios ni ayudas ni se perturbase la negociacion y trato en que consistia la bondad

de ellos. Y estando así alojada la gente de guerra en las fronteras pagando lo que comiesen y vistiesen, guardarian la entrada á los enemigos, los cuales otramete podrán entrar en el país y hacer otro tanto como las otras veces. Empero seria necesario, para evitar todas ocasiones de hacer mal ni agravio á nadie, que se proveyese de ordinario para la paga del sueldo de la dicha gente de guerra, á lo menos de tres en tres meses, sin que en ello hubiera falta alguna, y de esta suerte se podrian castigar los malhechores y desordenados, lo cual hasta agora no se ha podido hacer ni se hará mientras se les debieren tantas pagas.

Estas, muy fácil y seguramente se pudieran sacar de los de Malinas por la pena de la ofensa (1), si no se saqueara y arruinara por los soldados, como se ha hecho tres ó cuatro dias arreo al contrario de Italia y en tierras de enemigos que nunca se saquearon mas de veinticuatro horas, y acá no se ha tenido miramiento ni respeto á eclesiásticos, seculares ni religiosos, ni á los del gran Consejo, Casa Real, Consistorio, grefia ni Secretarías de S. M., y menos á la casa del Cardenal de Granvela, ni de sus ministros y oficiales, sola la casa de la condesa de Hochstratte fué reservada; en fin, ello pasó igualmente como si fueran todos bárbaros, y que la villa, ó por mejor decir ciudad Metropolitana del país, fuera del Turco; tan limpia y asolada la han dejado, que á manera de decir, y no mentiria, no han dejado clavo en pared, y robado todas las aldeas y ganado hasta casi las puertas de este lugar, como si fuera hacienda de los de Malinas, y so tal título y color corrian la campaña, y se lo llevaban todo al campo por otra parte á vender sin contradiccion ni impedimento alguno, y aun hoy dia dura el saco y rebusca que se hace por algunos Comisarios, y á provecho particular de las granjas y caserías, que no se deja nada á la pobre gente que las tenian alquiladas de los Malineses; y lo que peor fué de todo, los tormentos que dieron en Malinas á muy muchas pobres mujeres casadas, mozos y mozas, para sacar por aquella via el dinero, oro y plata que se habia escondido, hasta acabarlos de matar, y sobre ello hicieron los soldados otras cient mil crueldades y vellaquerías, que por acatamiento de V. M. no se sufren escribir aquí, mas podianlo testiguar mejor los que lo vieron, y una infinidad de mujeres casadas y doncellas que no se pudieron salvar de sus manos, cuyos maridos y padres con una multitud de otra buena gente que por miedo se han absentado, y lo mismo de Terramonde, y antes de la villa de Mons, y no menos número se habrá agora retirado de Zutphen y de los otros lugares que se han cobrado en Güeldres, y se absentarán muchos mas de los que se cobrarán en Holanda, placiendo á Dios, pues nos da tan buen tiempo para ello, los cuales andarán desesperados, y se juntarán con los otros rebeldes y vagabundos, y procurarán juntamente por todas las vias que podrán mientras viviesen de repatriar y volver á sus casas, y para ello se ayudarán de todas las ocasiones y amistades que se les ofreciese, cuando vieren que V. M. no les quiere perdonar ni usar con ellos de su Real clemencia, como dicho es.

(1) Al márgen de este párrafo dice:

«Muy pocos hombres ó ninguno quedó en Malinas; las mujeres por la mayor parte van mendigando.»

Para lo cual se ha de considerar que en Malinas, Mons, Terramonde y en los otros lugares habia muy muchos, digo infinitos Católicos y buenos cristianos, y una ininidad de gente eclesiástica, religiosos y beguinas, y los hay tambien en Holanda y Zelanda, los cuales por la mayor parte de pusilánimes han desamparado y desamparan sus casas, y no osarán volver á ellas de miedo, y lo mismo ha sido en las revueltas pasadas, y á causa de las modernas, si se procediere en ellas como en las otras y segun se haya comenzado muy mucho mas gente se absentará, y al último faltando la negociacion y comercio, como ya falta, el país se despoblará poco á poco, no solamente de los naturales, que algo podrán, pero ningun extranjero quedará en él, como lo vemos ya claramente por la experiencia.

Los males y daños que han hecho los enemigos cuando vino el malvado de Oranges con su gente para socorrer á Mons, y despues á la vuelta, no se pueden creer; tantos y tan execrables fueron; y al último se llevaron mas de tres mil carros cargados de los robos sin que nadie lo impidiese, empero no fué nada al respecto de las insolencias, sacrilegios, latrocinios y maldades que han hecho los cavalleros del duque Adolf de Holstain, y condado de Xamburg, no solamente á la pobre gente, mas aun han tratado peor á los eclesiásticos é iglesias, no dejando cosa entera en ellas, y despojándolas enteramente de todas cosas, y abusando bestialmente del Santísimo Sacramento del altar, de las fuentes del bautismo y otros misterios, y á la fin sin haber servido ni un solo dia se han llevado un tesoro de su sueldo, y un mundo de carros cargados y ganado robado, y se ha tenido todo por bien con solo haberlos despedido y sacado del país; tan diabólicos y mala gente era. Como quiera que la que queda no es santa, ni deja de hacer todo el mal que puede segun la perversa costumbre de los Reytres. Quien se pudiese excusar de ellos y aun de la infantería Tudesca haria muy acertadamente, porque los unos y los otros son muy costosos, mas que todas las naciones, y sirven de muy poco ó nada, como lo he visto en todas las jornadas de mi tiempo, despojando el país del dinero sin gastar en él una tarja, allende de lo que se llevan robado, segun su mala costumbre; y V. M. tiene en estos sus estados mucha y muy buena gente de guerra de sus propios vasallos Walones, así de á caballo como infantería, la cual en todo tiempo, señaladamente en esta jornada, se ha señalado y combatido valentísimamente, como V. M. lo puede haber entendido en particular. Otrosí, considerado que ninguno se fia mas en lo que se les dice y promete por no guardárseles la palabra, segun ellos dicen, y entre otros los de Olesinghes, los cuales quizá se habrian ya rendido, ó se rendirian otramente: todabia se podria remediar lo uno y lo otro con la Real persona de V. M., si los negocios públicos de la cristiandad y de los otros sus reynos y estados diesen lugar á ello por algun tiempo, ó con mandarse resolver brevemente sobre el gobierno se juzga que se podria esperar presto algun buen remedio en todo, por ser esto deseado de todos en general, *mayormente si se alzase ya la mano del rigor, habiendo seido hasta agora grande, por haberse justiciado en cinco años y tres meses pasadas de tres mil personas, y desterradas por sentencia otras nueve ó diez mil personas.* Todo lo cual, por el gran celo y obligacion que tengo al real servicio de V. M., me he atrevido á se lo representar por esta,

suplicándole muy humildemente sea servido de atribuirlo á mi sana intencion, y lo mande tomar á buena parte, haciéndome merced de mandarme perdonar si en algo me hubiese descuidado, alargado ó pasado los límites y términos de mi profesion. Nuestro Señor la Real persona de Vuestra Majestad guarde por muchos años, y en mayores reynos é imperio prospere y acreciece con la felicidad que sus humildes criados y vasallos deseamos, y toda la cristiandad ha menester. De Bruselas, último de noviembre de mil quinientos sesenta y dos.—S. C. R. M.—Besa los Reales piés y manos de V. M. su muy humilde criado y vasallo.—Prats.

Postdata.—Va aquí junto un librito nuevamente impreso en Amberes con licencia, por el cual se ve un singular ejemplo de clemencia del Emperador Theodosio, que me ha parecido digno que V. M. le mande visitar para el caso presente.

IX

SEGUNDOS ADVERTIMIENTOS SOBRE COSAS DE FLANDES, DADOS POR DON FRANCÉS DE ÁLAVA (1)

(Archivo de Simancas, Estado, leg. 549, fol. 126)

Por obedecer y hacer lo que V. M. me manda en lo de los advertimientos, con la humildad debida y la puridad y sinceridad con que se debe hablar en materia que tanto importa al servicio de Dios y V. M., diré lo que en ella siento; habiéndome de alargar harto mas de lo que yo lo hiciera, paresciéndome atrevimiento si V. M. no me lo mandara. Las cosas de los Países Bajos están algo mas apretadas y trabajadas de lo que en la relacion que ayer embié á Zayas lo significo y si yo no me engaño mucho, débenlo estar la hora de ahora mucho mas, si han entendido en ellos como se dilata y difiere la pasada del Duque de Medina, tan deseada del Duque de Alva y de los dichos estados, entre otras cosas, porque con la llegada del de Medina acabarán entrambos de salir con el deceno, ó desengañarse dél; de manera que vinieran á abrazarse con otros expedientes que aquellos estados ofrecen para servir á V. M. con dinero, *de suerte que la gente de guerra fuese pagada de lo mucho que se les debe*, con alguna orden razonable para lo venidero; el pueblo aliviado de la molestia y daño grande que les viene de mantener la gente de guerra en tanto tiempo sin que les den un ducado, y repararse y proveerse con la brevedad que requieren los presidios, y poner en Amberes una pella de dinero que la viesen los enemigos de Dios y de V. M., que están desvelados en desear, solicitar y procurar por todas vias el incombeniente é impedimento de aquel santo establecimiento, que así lo puede nombrar V. M. La nobleza y pueblo, que extremamente tiene deseado el duque de Medina por embiársele Vuestra Majestad y por las buenas cualidades que concurren en su persona, *y por el aborrecimiento grande que tienen del Duque de Alva por el yugo que en servicio de Dios y de V. M. les ha puesto con tanta severidad*, se alegrará y contentará mucho; los mercaderes que con sus hacien-

(1) Los primeros están en el mismo sentido que los de Estéban Prats: de los segundos tomamos los párrafos que aquí se insertan.

das se han ido á otras provincias desdeñados del deceno, volvieren y asentaran y pusiérase el tráfico en su puesto, que cierto va demasiadamente enflaqueciendo.

Ya que esto no puede ser, acuerdo á V. M. otra vez que *el Duque de Alva tiene muy quebrantada la reputacion de Lugarteniente de V. M.*, y como sale de aquellos países, todo el pueblo está en Vaya, Vaya, soplado de particulares como arriba he dicho, que tienen el mismo deseo; y esto y el no tener crédito ninguno de dinero, ya V. M. puede considerar de cuánto trabajo é incombeniente seria, si de apretar demasiado el deceno, naciese alguna desvergüenza en alguna villa de aquellas; y aunque no dudo en parte en lo que el Duque y don Fadrique me dijeron, de que nacia todo este incombeniente de los particulares financieros de aquella academia vieja, que siempre quisieron que pasase el dinero de V. M. por sus manos, y estos dichos financieros quedaban en seco en lo del dinero para lo venidero, con menos autoridad y utilidad que solia. Todavía he apretado la materia con personas desapasionadas, y ninguna de ellas no da en esto y todos en que el negocio es dificultoso y peligroso, *y que ninguno de los particulares de aquellos países huelga de asistir cabe la persona del Duque á ellos*, aun tiene, muestra bien que cuando estuviera libre de ella, aunque el Duque se lo pidiera, buscara desvíos de hallarse en Bruselas en esta ocasion...

Hacerlo el Duque solo sin estos instrumentos y sin calentar V. M. á los otros, y particularmente á Vilius y Tiznach, téngolo por dificultoso, ni aun sin ellos tomar ningun otro expediente que satisfaciese á V. M. Ciertamente parece que combendria que V. M. alegrase y diese calor al Duque, mandando por escripto nuevamente á los dichos financieros y otras personas que pueden ayudar á este servicio de V. M. que le asistan, y aun si Vuestra Majestad fuese servida embiar despues alguna persona de juicio y plática al efecto, llegaria á gran sazón, alegrando aquel pueblo con la nueva del nacimiento de S. A., especialmente que el dicho pueblo tiene esta máxima no buena asentada en todas las historias de Francia y aquellos países, que dicen que han sido siempre enemigos de los Señores, y querido y adorado los príncipes; y habiéndoselo dado Nuestro Señor tal como se lo pueden pedir buenos, quizá podria obrar algo en ellos; y la dicha persona habia de ser buen algebrista que concertase la division que hay entre todos los particulares...

Entre los consejeros españoles que allí residen de V. M. entiendo que hay mucha desconformidad; segun me dicen no ayuda nada al servicio de V. M., ni aun al descargo de su Real conciencia en el consejo de los troubles que llaman El duque Brousvich, como V. M. lo debe tener entendido, está del todo apartado del servicio de V. M. con la liviandad que suele, y con ella solicitando siempre á franceses para que se sirvan dél. El conde de Mansfeld, de quien yo no he dudado nunca, quejosísimo que V. M. no manda que se resuelvan con él, y le declaren la merced que Vuestra Majestad le ha hecho, particularmente descontento del Duque de Alva, y sé que su hijo el Conde Charles, que está ahora en Francia, ha dicho á una dama con quien él allí pretende casarse en gran secreto, que su padre anda justificándose con V. M. y con los príncipes del imperio

del agravio que V. M. le hace, para despues tomar su partido mejor, y que le desea tomar antes que el Duque de Alva salga de aquellos estados; y aunque yo me espantaria que él hiciese cosa que no deviese, todabia es punto que tiene algo que considerar. Diciendo yo al Duque de Alva que si hubiese alguna novedad que de dónde pensaba proveerse de Reytres, dijo que acudirian al dinero de V. M. cuantos se quisiesen. Dije que los de Branzych estaban muy cerca y á la mano, y tenían nombre de buenos soldados. Díjome don Fadrique el asiento que se había tomado con el arzobispo de Colonia para siempre que fuese menester acudir con tres mil Reytres al servicio de V. M. Con el debido acatamiento Suplico á Vuestra Majestad perdone el atrevimiento de extenderme á hablar en las cosas de Inglaterra. El Duque de Alva tiene por cierto que se acomodará á aquello. Ya V. M. entiende mejor que nadie lo que cumple á la conservacion de aquellos estados de Flandes, aunque es público y notorio sin poderse disimular, que han tocado en la autoridad y reputacion de Vuestra Majestad y en su hacienda, y parece que las pláticas que se deben haber traído con los católicos están atrasadas y desbaratadas; y ve claramente la Reyna de Inglaterra, y aun hoy fuera de aquel reyno, que Vuestra Majestad tiene flechado el arco á la dicha Reyna; mientras esto así durare, no solo no menguará la guerra y daño que se hace á los Países Bajos y á los otros vasallos de V. M. por la mar, pero aun las pláticas que trae la dicha Reyna con franceses y otras naciones irán creciendo, de manera que podrian llegar á parar en alguna liga ó trama que diese á Vuestra Majestad mas desasosiego; aflojando V. M. el dicho arco en alguna manera, la que menos perjudicase á la reputacion y nombre de V. M., podria ser que viniese á no estar tan deseosa de abrazarse con franceses como ahora lo anda, por el temor que de V. M. tiene, y los piratas de los Países Bajos es cierto que cesarian, los cuales hacen harto daño y podrian con el tiempo venir á hacer alguno mayor...

Tan particularmente quanto mi juicio ha podido alcanzar, he avisado á V. M. siempre de las cosas de Francia, y el estado en que las deixo: tengo por cierto que franceses sospecharán mas que yo he de hablar á Vuestra Majestad y persuadirle en que les haga V. M. guerra, que no en advertirle del estado en que están las cosas de Flandes, para que las mande concertar y poner en orden; de manera que á ellos se les quite la ocasion de poderlas romper con V. M., particularmente toda la parte católica que tiene puesta toda su esperanza (despues de Dios) en V. M., se dará á entender que yo vengo á acordar á V. M. lo que les toca y ellos muestran desear, que es todo tomar V. M. las armas para que ellos las puedan tomar en servicio de Dios, y V. M. contra los heréticos de aquel Reyno. Como lo he significado diversas veces á V. M., no hay cosa en el mundo que tanto ofenda á franceses como la reputacion y grandeza de V. M., y días y noches están labrando en ello con su Rey, poniéndole todos los miedos y temores que pueden de que crece demasiado la monarquía de Vuestra Majestad para indignarle, encareciéndole lo que crece la dicha monarquía de V. M., y por el consiguiente lo que disminuye la suya del dicho Rey en reputacion y fuerza, y que es menester ir á la mano á la de V. M. y creo bien que esta plática y ruin ánimo habrá crecido despues

que nuestro Señor fué servido dar á V. M. aquella tan gloriosa victoria contra el Turco; y esto y su liviandad y inquietud natural, y tener por remedio de la calamidad en que viven y fuego que tienen en casa hacer la guerra á V. M., me hace temer que habriéndoseles grande ocasion en los Países Bajos, como en efecto se va haciendo si V. M. no lo manda remediar con tiempo, sin mas consideracion, en hallándola sin acordarse que dejan ardiendo sus casas, no quieran ir á pegar fuego á las ajenas; y aunque están en la necesidad de dinero que he escrito á V. M., todavia aquel reyno es tan opulento y substancial, que aunque no creo que se podria al presente sacar dinero para hacer á V. M. guerra fundada, para un golpe así impetuoso que ellos tanto desean, y en que tanto hablan, por remedio de su mal sacarlo hian sin echar mas cuenta en lo que les podria suceder, y qué sabe hombre si el Turco tambien podria atizarles á ellos, y aun darles dinero para el efecto... etc.

X

ACLARACION DE LA LETRA DEL DECRETO DE FELIPE II

Esta carta pueden ver ay los tres y paréceme que es bien que se escriban luego con este primero las que aquí dice, y á mi hermano será bien escribir luego que procure se armen las mas galeras de las que se han tomado que se pudiera y que avise lo que en ello se hiciere.

Tambien se escriba á don Juan de Zúñiga que lo que se debe encaminar para el verano es que haya muchas galeras y muy buena gente en ellas, que lo de cavallería y naves, si no son algunas para vituallas, es cosa de ayre y ocasion para que no se haga nada conforme á lo que escribe su hermano que dice muy bien en ello, y por si él se hallase en Roma, se le puede escribir una palabra remitiéndose á lo que se escribe á su hermano y dándole las gracias de todo.

ÍNDICE

DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS DEL TOMO NOVENO

PARTE TERCERA

EDAD MODERNA.—DOMINACIÓN DE LA CASA DE AUSTRIA

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO XXV

GUERRA GENERAL CON FRANCISCO I.—*De 1541 á 1545*

PÁGINAS

Motivo en que fundó el de Francia la guerra.—El asesinato de Rincón y de Fregoso.—Busca aliados contra el emperador.—Levanta cinco ejércitos.—Plan de ataque general.—Sus resultados en el Piamonte, en Flandes, en las fronteras de España.—Alianza del francés con el turco; del emperador con el rey de Inglaterra.—Marcha de Carlos á Italia y Alemania.—Extraña propuesta del pontífice: recházala Carlos.—Conquista el ducado de Güeldres.—El duque de Orleáns en Luxemburgo.—Célebre sitio de Landrecy.—El sultán en Hungría: Barbarroja en Francia.—Carlos V en la Dieta de Spira.—Ejército auxiliar de los protestantes.—Retirada de Barbarroja y aislamiento del francés.—Terrible derrota de los imperiales en *Cerisoles*.—Entrada de Carlos V y de Enrique VIII de Inglaterra en Francia.—Progresos del emperador.—Se aproxima á París.—Temores en aquella capital.—Situación del rey Francisco.—Tratos de paz.—Capítulos generales de la paz de Crespy.—Retirada del emperador y su ejército.—Muerte de Barbarroja.—Carlos V en Bruselas. 1

CAPÍTULO XXVI

MUERTE DE LUTERO.—CONCILIO DE TRENTO: GUERRA DE RELIGIÓN

De 1541 á 1547

Proceder del emperador con los protestantes.—Consecuencias de sus concesiones en las Dietas de Ratisbóna y de Spira.—Dieta de Worms.—Concilio de Trento: sus primeras sesiones.—No le reconocen los protestantes.—Muerte de Martín Lutero.—Juicio de su carácter y de sus obras.—Decisiones del concilio.—Designios de Carlos V contra los reformistas.—Preparativos de guerra.—Alianza con el papa.—Gran confederación de los protestantes de Alemania.—Formidable ejército que levantaron.—El elector de Sajonia y el landgrave de Hesse.—Manifiesto.—Falsa situación de Carlos V en Ratisbóna.—

Reunión del ejército imperial.—Guerra de religión.—Prudente y heroica conducta del emperador en Ingolstadt.—Retirada del grande ejército protestante.—Proposiciones de paz: recházalas el emperador.—El duque Mauricio de Sajonia.—Cómo, siendo protestante, favoreció á los católicos.—Dispersión de las tropas luteranas.—Ríndense al emperador las ciudades protestantes de la Alta Alemania.—Castigos.—Licenciamiento del ejército imperial: retirada de las tropas pontificias.—Quietud del emperador y sus causas.—Famosa conjuración en Génova: Fieschi.—Recelos y cuidado del emperador.—Resuélvese á proseguir la campaña.

18

CAPÍTULO XXVII

TRIUNFOS DEL EMPERADOR.—EL CONCILIO.—EL INTERIM

De 1547 á 1548

Nueva confederación contra Carlos V.—Enojo del emperador con el papa: trátale con dureza.—Traslación del concilio de Trento á Bolonia con gran disgusto del emperador: proceder de éste.—Prelados que quedaron en Trento.—Muerte de Francisco I de Francia.—Cómo juzgan á este monarca los franceses.—Marcha Carlos V contra el elector de Sajonia.—Pasa á nado el ejército imperial el Elba.—Batalla de Muhlberg.—Triunfo de Carlos y prisión del elector.—Le condena á muerte y le perdona.—Tratado de Wittemberg.—Domina Carlos la Sajonia.—Visita el sepulcro de Lutero.—Marcha contra el landgrave de Hesse.—Ríndesele el landgrave y le pide perdón.—Le humilla y ultraja Carlos V.—Conducta del emperador en la alta Alemania.—Multas.—Toma más de quinientos cañones y los distribuye en sus dominios.—Carlos en Bohemia.—Dieta de Augsburgo.—Horrible asesinato de Pedro Luis Farnesio, duque de Parma, hijo del papa.—Se da Plasencia á los imperiales.—Enojo del pontífice.—No halla quien le ayude á vengar la muerte de su hijo.—La Dieta de Augsburgo y el concilio de Trento.—Graves disidencias entre el papa y el emperador en lo relativo al concilio.—Insistencia de uno y otro.—Resolución que toma Carlos V.—El *Interim*.—Efectos que produce en Alemania.—Carlos V en Flandes.—Llama allá á su hijo Felipe.

31

CAPÍTULO XXVIII

CARLOS V Y MAURICIO DE SAJONIA.—*De 1548 á 1552*

Guerra de Parma y Plasencia.—Octavio Farnesio.—Muerte del papa Paulo III.—Elección de Julio III.—Convoca de nuevo el concilio de Trento.—Dieta de Augsburgo y lo que se trató en ella.—El duque Mauricio de Sajonia.—Misteriosa y artera política de este príncipe.—Favorece y persigue á un tiempo á católicos y protestantes.—Engaña y entretiene al emperador y á los confederados.—Segunda apertura del concilio de Trento.—Protesta del rey de Francia en el concilio.—Guerra de Parma entre el papa, el emperador, el rey de Francia y Octavio Farnesio.—Refuerza el emperador el concilio.—Traslada Carlos su residencia á Inspruck.—El duque Mauricio se confedera con el rey de Francia contra el emperador, y conquista la ciudad de Magdeburgo para Carlos V.—Tenebrosa y sagaz política del duque.—Arroja la máscara y se hace el jefe de los protestantes.—Apuro en que pone al emperador.—Desastrosa fuga de Carlos V.—Ejército francés en Alemania.—Conferencias del duque Mauricio y el rey Fernando.—Terror de los padres del concilio: se disuelve y se prorroga.—Situación del emperador.—Se ve obli-

gado á transigir con Mauricio de Sajonia.—Tratado de Passau, favorable á los protestantes.—Decadencia del emperador.—Reflexiones. 46

CAPITULO XXIX

CARLOS V Y ENRIQUE II DE FRANCIA. — *De 1552 á 1556*

Campana del emperador contra Enrique II de Francia.—Grande ejército.—Célebre sitio de Metz.—Pásase al emperador el de Brandeburg con su gente.—Heroica defensa de Metz: el duque de Guisa.—Trabajos y calamidades del ejército imperial.—Desastrosa retirada.—Rebelión y guerra de Siena.—Descontento y alteraciones en Nápoles.—Armada turca en Italia.—Guerra civil en Alemania.—Muerte de Mauricio de Sajonia.—Refúgiase en Francia el de Brandeburg.—Guerra entre franceses y flamencos.—El príncipe Filiberto de Saboya.—Enrique II de Francia en Flandes.—Se ve obligado á retroceder á su reino.—Guerra en el Piamonte.—Casamiento del príncipe don Felipe de España con la reina de Inglaterra.—Carlos V le cede el reino de Nápoles y el ducado de Milán.—Nuevas guerras entre Carlos y Enrique.—Estragos horribles de unos y otros ejércitos.—El duque de Alba, generalísimo de las tropas del Piamonte: su fama en Italia: lo que hizo.—Trama de un guardián de San Francisco para entregar á Metz, y su resultado.—Dieta de Augsburgo.—Reconócese la libertad de cultos en Alemania.—Sucesión de pontífices.—Paulo IV.—Su carácter.—Su odio al emperador.—Alianza de Paulo IV y Enrique II contra Carlos V.—Proceder de Carlos y de su hijo Felipe II con el papa.—Abdicación de Carlos V en su hijo. 58

CAPITULO XXX

ÁFRICA

DRAGUT. — *De 1540 á 1555*

Quién era Dragut.—Su carrera al servicio de Barbarroja.—Cae prisionero de Andrés Doria.—Recobra su libertad.—Sus progresos en la piratería.—Persiguenle los almirantes y generales del imperio.—Se apodera de la ciudad de África.—Empléase contra él todo el poder marítimo del emperador.—Sitio de África por los cristianos.—El virrey de Sicilia: el almirante Doria: don García de Toledo: el gobernador de la Goleta.—Combate con Dragut.—Llegan refuerzos de Italia á los imperiales.—Atacan reciamente la ciudad.—Heroica defensa de los turcos y moros.—Éntranla los cristianos.—Combates sangrientos en calles y plazas.—Dominan los imperiales la población.—Muertes de españoles ilustres.—Es asolada la ciudad.—Dragut en las costas de Italia.—Malta asaltada por los turcos: son rechazados.—Conquista el turco á Trípoli.—Sinán y Dragut en Córcega.—Conquista de Bonifacio.—Piérdese Bujía.—Fórmase proceso al gobernador de Bujía, y es decapitado en la plaza de Valladolid. 70

CAPITULO XXXI

ESPAÑA

EL PRÍNCIPE DON FELIPE. — SU INFANCIA Y JUVENTUD. — *De 1527 á 1551*

Nacimiento de Felipe — Es jurado en las cortes de Valladolid — Su infancia: su educación física y moral.—Muerte de la emperatriz su madre.—Notable con-

versión al abrirse su féretro.—Rasgos del carácter de Felipe.—Es jurado en Aragón.—Su casamiento con doña María de Portugal.—Solemnísimas y suntuosas bodas.—Nacimiento del príncipe Carlos.—Muerte de la princesa doña María su madre.—Muerte del cardenal Tavera.—Sucédele el obispo Siliceo, maestro del príncipe.—Muerte del secretario Cobos.—Cortes generales de Aragón, presididas por el príncipe.—Creación del cargo de cronista.—Llama Carlos V á su hijo Felipe á Alemania.—Notables instrucciones que le envió.—Cortes de Valladolid.—Casamiento de la princesa María con Maximiliano de Austria.—Quedan de gobernadores de España.—Marcha de Felipe á Flandes.—Festéjanle á competencia en Italia, en Alemania y en los Países-Bajos.—Su llegada á Bruselas.—Es jurado heredero y sucesor en Flandes.—Recorre las ciudades de Flandes, Brabante, Luxemburgo y otros estados.—Fiestas públicas.—Desagradable impresión que su presencia produce en los flamencos.—Carlos y Felipe en la Dieta de Augsburgo.—Pretende el emperador hacer reconocer á Felipe sucesor del imperio.—Resistencia que encuentra.—Negativa.—Vuelve Felipe á España con plenos y amplísimos poderes para regir y gobernar el reino.

78

CAPÍTULO XXXII

FELIPE REGENTE DE ESPAÑA.—FELIPE REY.—De 1551 á 1557

Cortes de Aragón.—Servicio que votaron.—Apuros de numerario en que se veía siempre Carlos V.—Segundo casamiento de Felipe con María de Inglaterra.—Capítulos matrimoniales.—Disgusto y oposición del pueblo inglés, y sus causas.—Disturbios y rebeliones: su término: parte que tuvo en ellas la Francia.—Viaje de Felipe á Inglaterra.—Su recibimiento.—Sus bodas.—Felipe rey de Nápoles y de Inglaterra.—Política de Felipe con los ingleses.—Muerte de doña Juana (la Loca), madre de Carlos V.—Resuelve el emperador retirarse á España.—Llama á su hijo Felipe para renunciar en él los Estados de Flandes.—Ceremonia solemne de la abdicación en Bruselas.—Discursos notables.—Reconocimiento y jura de Felipe.—Renuncia Carlos en su hijo los reinos de España.—Proclamación de Felipe II en Valladolid.—Odio del papa Paulo IV á Felipe II.—Intenta despojarle del reino de Nápoles.—Guerra que le mueve.—Templada conducta de Felipe con el papa.—Durísima y muy notable carta del duque de Alba, virrey de Nápoles, al pontífice.—Obstinación de Paulo.—Entra el duque de Alba con ejército en los Estados pontificios.—Amenazan los españoles á Roma.—Consternación de la ciudad.—Tregua entre Felipe II y el papa.—Renuncia Carlos V el gobierno y administración del imperio en su hermano Fernando.—Determina encerrarse en el monasterio de Yuste.—Situación del monasterio.—Venida del emperador á España.—Desembarco en Laredo.—Curiosos pormenores de su viaje.—Entrada de Carlos V en el monasterio de Yuste.

98

CAPÍTULO XXXIII

CARLOS V EN YUSTE.—De 1557 á 1558

Refiérense las inexactitudes, invenciones y falsedades que nos han transmitido los historiadores acerca de la vida de Carlos V en Yuste.—Demuéstrase que no vivió abstraído de la política y de los negocios del mundo.—Que era consultado en todo y lo dirigía todo desde su retiro.—Pruébase que no vivió tan sobria y pobremente como han dicho los historiadores.—Número de sus criados y sirvientes.—Valor de su ajuar y menaje.—Otras especies inverosí-

miles que han corrido acerca de su vida claustral.—Es cierto que se ejercitaba en actos de devoción y de piedad, y que recibía con frecuencia los sacramentos.—No lo es la famosa anécdota de los funerales en vida.—Causa verdadera de su última enfermedad y de su fallecimiento.—Muerte cristiana y ejemplar de Carlos V.—Circunstancias de su entierro.—Su testamento y codicilo.—Exequias en Yuste, en Valladolid y en Roma.—Célebres honras que le hizo su hijo en Bruselas.

126

LIBRO SEGUNDO

REINADO DE FELIPE II

CAPÍTULO PRIMERO

SAN QUINTÍN.—PAZ DE CHATEAU-CAMBRESIS.—De 1556 á 1559

Extensión de los dominios de España al advenimiento de Felipe II al trono de Castilla.—Rompe de nuevo al papa Paulo IV la guerra contra Felipe II.—Ejército francés en auxilio del pontífice.—El duque de Guisa en Italia.—Sitio á Civitella.—Recházale el duque de Alba.—Determina Felipe II hacer la guerra al francés por la parte de Flandes.—Ejército español, alemán, inglés y flamenco.—El duque Filiberto de Saboya, general en jefe.—Sitio de San Quintín.—Memorable batalla y derrota de franceses en San Quintín.—Ataque y conquista de la plaza por los españoles y aliados: excesos de los vencedores.—Medidas vigorosas de Enrique II para la defensa de su reino.—Regresa Felipe II á Bruselas.—Paz entre el pontífice y el rey de España.—Vuelve el de Guisa á Francia con el ejército de Italia: entusiasmo del pueblo francés.—Toma el de Guisa la plaza y puerto de Calais á los ingleses.—Apochéanse los franceses de Thionville.—Completa derrota del ejército francés en Gravelines.—Preliminares de paz.—Plenipotenciarios franceses, ingleses y españoles.—Conferencias de Cercamp.—Muerte de la reina María de Inglaterra, mujer de Felipe II.—Sucédele en el trono su hermana Isabel.—Ofrécele su mano Felipe: contestación de la reina.—Pláticas de paz en Chateau-Cambresis.—Dificultades.—Paz entre Francia é Inglaterra.—Célebre tratado de paz entre Francia y España.—Capítulos.—El matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois.—Disgusto del pueblo francés.—Muerte de Enrique II de Francia.—Muerte del papa Paulo IV.—Vuelve Felipe II á España.

151

CAPÍTULO II

SITUACIÓN INTERIOR DEL REINO.—De 1556 á 1560

Rentas del Estado.—No alcanzan á cubrir los gastos ordinarios.—Grandes necesidades del rey: fuertes pedidos de dinero: ahogos de la nación.—Arbitrios extraordinarios.—Ventas de oficios, jurisdicciones é hidalguías: empréstitos forzosos.—Mitad de las rentas eclesiásticas: legitimación de los hijos de los clérigos: otros arbitrios repugnantes.—Apremios del rey: rigor en las exacciones: inconvenientes.—Qué se hacía del dinero de Indias.—Escándalos y quejas de tomarlo el rey.—Remedio que se procuró aplicar.—Ruina del comercio.—Ideas del rey en materias de jurisdicción.—Célebre consulta del Consejo Real sobre excesos del Nuncio.—Vigorosas medidas que proponía.—Espíritu del pueblo.—Cortes de 1558.—Peticiones notables.—Valentía de los procuradores castellanos.—Respuestas ambiguas del rey.—La herejía luterana en España.—Rigores de la Inquisición.—Procesados ilustres: el arzobispo de

Toledo: otros prelados.—Famoso auto de fe en Valladolid: el doctor Cazalla: nómina de las víctimas.—Otros autos: en Zaragoza: en Murcia: en Sevilla.—Segundo auto de Valladolid.—Asiste el rey Felipe II, recién venido á España: dicho célebre del rey: número y nombres de los quemados.—Terceras nupcias de Felipe II con Isabel de Valois.—Solemne y fastuosa entrada de la nueva reina en Toledo.—Fiestas, espectáculos.—Jura y reconocimiento del príncipe Carlos.—Otro auto de fe en Toledo.—Cortes en 1560.—Petición notable.—Establece Felipe II la corte de España en Madrid.

177

CAPÍTULO III

ÁFRICA

LOS GELBES.—ORÁN.—EL PEÑÓN DE LA GOMERA.—De 1559 á 1564

Petición de las cortes al rey sobre los corsarios moros que estragaban las costas de España.—El gran maestre de Malta y el virrey de Sicilia solicitan los ayude á recobrar á Trípoli de Berbería.—Felipe II les envía una flota.—Salida de la expedición.—Primeros desastres.—Arriba la armada á los Gelbes.—Toma del Castillo.—Piérdese lastimosamente la armada.—El almirante turco Pialy y el terrible corsario Dragut.—Sitian y atacan el fuerte.—Don Álvaro y los capitanes españoles son llevados cautivos á Constantinopla.—El virrey de Argel intenta conquistar á Orán y Mazalquivir.—Nueva armada española en África.—Hace retirar al virrey.—Expedición enviada por Felipe II á la reconquista del Peñón de la Gomera.—Frústrase esta primera empresa.—Segunda y más numerosa armada contra el Peñón.—Don García de Toledo.—El corsario Mustafá.—Recobran el Peñón los españoles.—Grandes proyectos del gran turco contra el rey de España.

198

CAPÍTULO IV

MALTA.—1565

Memorable sitio de Malta por la armada y ejército de Turquía.—Medidas de defensa del gran maestre de la orden La Valette.—Atacan los turcos á San Telmo.—Defensa brillante de los caballeros de la religión.—Carácter imperturbable y heroico del gran maestre.—Hechos repetidos de heroísmo.—Asaltos: resistencia vigorosa: conflictos: sacrificios sublimes.—Peligro de la isla.—Reclama el gran maestre el socorro prometido de España.—Contestaciones del virrey de Sicilia.—Dilaciones.—Conducta de Felipe II en este negocio.—Causas de la detención del socorro de España.—Llega la armada española á Malta.—Fuga y derrota de la escuadra y ejército otomano.—Inmortalidad que alcanzó el gran maestre La Valette.—Temores de nueva invasión por mayor ejército turco.—Se desvanecen.—Muerte de Solimán II.

205

CAPÍTULO V

RENTAS DEL ESTADO.—CORTES.—LOS HUGONOTES.—CONCILIO DE TRENTO

De 1560 á 1566

Situación económica del reino.—El dinero que venía cada año de Indias.—Déficit en las rentas.—Gastos de la casa real.—Remedios que proponía el Consejo de Hacienda.—Venta de vasallos.—Pronunciada opinión del reino contra la amortización eclesiástica.—Lo que sobre ello se proponía en todas las cortes.—Lo que respondía el rey.—Errores económicos: leyes suntuarias: pragmática de los trajes.—Cortes de Aragón.—Petición contra los inquisidores.—

Felipe II y los protestantes de Francia.—Lastimosa situación de aquel reino.—Guerras civiles y religiosas.—Los hugonotes.—La reina Catalina: los Guisais: los Borbones: Condé.—El tumulto de Amboise.—Matanzas horribles.—Auxilios de Felipe de España á los católicos.—El edicto de Amboise.—Entrevista de las reinas de Francia y España en Bayona.—Nueva convocación del concilio de Trento.—Parte principal que en él tuvo Felipe II.—Graves disputas entre Felipe y el papa Pío IV.—Firmeza de carácter de los embajadores y obispos españoles.—Número de prelados que asistieron al concilio.—Decretos sobre dogma, disciplina y reforma.—Terminación del concilio.—Cómo fué recibido en cada nación.—Cédula de Felipe II mandándole guardar y observar.—Lo que se debió á los reyes de España relativamente al concilio.—Eminentes prelados, teólogos y varones españoles que á él asistieron. . 212

CAPITULO VI

FLANDES

ORIGEN Y CAUSAS DE LA REBELIÓN.—De 1559 á 1567

Conducta de Felipe II en los Países-Bajos.—Causas del disgusto de los flamencos.—El carácter del rey.—Su preferencia hacia los españoles.—La creación de nuevos obispados.—La Inquisición.—Los edictos imperiales.—La permanencia de las tropas españolas.—La privanza de Granvela.—La ambición y el resentimiento de los nobles.—Quejas contra Granvela.—Odio que le tenían los flamencos.—Primeros síntomas de sedición.—Teson del rey en proteger al cardenal.—Comportamiento de la duquesa de Parma, regente.—Primera venida de Montigny á España.—Resultado de su misión.—Planes de rebelión en Flandes.—Petición al rey contra Granvela.—Dilaciones de Felipe en proveer á lo de Flandes.—Consulta al duque de Alba, y su respuesta.—Sale Granvela de los Países-Bajos: alegría de los nobles y del pueblo.—Rigor inquisitorial: oposición del país: disturbios.—Resístense á recibir los decretos del concilio de Trento: insistencia del rey.—Venida de Egmont á Madrid.—Respuesta que lleva del monarca.—Disposiciones de Felipe II contra las instrucciones dadas á Egmont.—Resistencia de los flamencos á admitir la Inquisición y los edictos.—Tenacidad del rey.—Conflictos de la princesa regente.—Confederación de los nobles contra la Inquisición.—El compromiso de Breda.—Petición de los confederados á la gobernadora.—Respuesta de la princesa.—Notable distintivo de los coligados.—Segunda venida de Montigny á España.—Entretiénese el rey sin responder á su comisión.—Situación crítica de Flandes.—Doble y artera política del rey.—Estalla la revolución religiosa en los Países-Bajos.—Tumultos: profanación, saqueo y destrucción de templos.—Luchas sangrientas entre católicos y herejes.—El príncipe de Orange y los condes de Egmont, Horn, Aremberg, Mansfeld, Berghes y otros.—Nuevos disturbios y desmanes.—Apremiantes reclamaciones de la princesa regente al rey, y respuestas dilatorias y ambiguas de Felipe.—Grandes dimensiones que va tomando la revolución.—El rey ofrece ir á Flandes.—Planes de los confederados.—Determina Felipe II subyugarlos con las armas.—Nombró al duque de Alba general del ejército que ha de enviar á Flandes. . 229

CAPÍTULO VII

EL DUQUE DE ALBA EN FLANDES.—SUPPLICIOS.—De 1567 á 1568

Aconsejan todos al rey que vaya á Flandes.—Lo ofrece muchas veces y muy solemnemente, y no lo realiza.—Disgusto de la princesa gobernadora por la

ida del duque de Alba.—Situación de los Países-Bajos á la salida del duque de España.—Rebeliones que había habido —Alzamiento de ciudades: Tournay, Valenciennes, Amberes, Maestrich, Bois-le-Duc, Utrech, Amsterdam, Groninga.—Nobles conjurados: nobles adictos al rey.—Enérgico y heroico comportamiento de la princesa de Parma para sofocar la revolución.—Va sujetando las ciudades rebeldes de Henao, Brabante, Holanda y Frisia.—Castigos.—Restablece la paz.—Nuevo juramento que exige á los nobles.—Quiénes se negaron á prestarle —El príncipe de Orange se retira á Alemania.—Desconcierto y fuga de los rebeldes.—Castigo de herejes y restablecimiento del culto católico.—Paz de que gozaba Flandes cuando emprendió su marcha el duque de Alba.—Llega á Bruselas.—Su entrevista con la princesa Margarita.—Resiéntese la gobernadora de los amplios poderes de que iba investido el de Alba, y hace vivas instancias al rey para que la releve del gobierno.—Instituye el de Alba el *Consejo de los Tumultos ó Tribunal de la Sangre*.—Engañoso artificio que empleó para prender á los condes de Egmont y de Horn y otros personajes flamencos.—Los encierra en el castillo de Gante.—Sensación de terror en el pueblo.—Admite el rey la renuncia de la gobernadora.—Pesadumbre de los flamencos por la marcha de la princesa Margarita: sus últimos consejos.—El duque de Alba gobernador de Flandes.—Gobierno sanguinario del duque de Alba confesado por él mismo.—Suplicios.—Espíritu del pueblo y del tribunal contrario á su sistema.—Invasión de rebeldes en los Países-Bajos.—Derrota de españoles en Frisia.—Sentencia contra los condes de Egmont y de Horn.—Son decapitados en la plaza de Bruselas.—Sentimiento é indignación general.—Síntomas de futura venganza.—Miserable suerte de la virtuosa condesa de Egmont.—Notable correspondencia entre el duque de Alba y Felipe II sobre este asunto.—Tiránicas medidas del duque de Alba en Flandes reveladas por él mismo.

251

CAPÍTULO VIII

ESCORIAL.—REFORMAS.—MORISCOS.—De 1562 á 1569

Causas de la fundación del Escorial.—Su objeto.—Consideraciones que influyeron en la elección del sitio.—El arquitecto Juan de Toledo.—Fr. Antonio de Villacastfn.—La silla de Felipe II.—Iglesia provisional.—Carácter del edificio y de su regio fundador.—Solemne recepción del cuerpo de San Eugenio en Toledo.—Relajación de las órdenes monásticas.—Reforma que en ellas hizo Felipe II.—Peticiones de las cortes de Castilla relativas á iglesias y monasterios.—Cuestión entre el rey y el pontífice sobre jurisdicción.—Sostiene el rey el derecho del *Regium exequatur*.—Medidas contra los moriscos de Granada.—Reclamaciones.—Primeros síntomas de rebelión.—Los *monfis* ó salteadores.—Providencias desacertadas.—Pragmática célebre.—Efecto que produce en los moriscos.—Irritación general.—Discurso de Núñez Muley.—Conducta del consejero Espinosa, del inquisidor Deza, del capitán general marqués de Mondéjar.—Prepárase la rebelión.—Los moriscos del Albaicín.—Los de la Alpujarra.—Horribles crueldades y abominaciones que cometieron con los cristianos.—Ferocidad de Abén Farax.—Es depuesto por Abén Humeia.—Regulariza éste la insurrección.—Medidas que se tomaron en Granada.—Emprende el marqués de Mondéjar la campaña contra los moriscos.

277

CAPÍTULO IX

EL PRÍNCIPE CARLOS. — *De 1545 á 1558*

Por qué interesa tanto la historia de este príncipe.—Fábulas con que se le ha desfigurado.—Su nacimiento y educación.—Su carácter, genio y costumbres.—Si tuvo y pudo tener las intimidades que se han supuesto con la reina.—Casamiento de Felipe II con Isabel de Valois.—Juramento del príncipe en las cortes de Toledo.—Falta de salud de don Carlos.—Proyecta su padre enviarle á una ciudad de la costa.—Le envía por último á Alcalá.—Caída fatal del príncipe.—Peligro de muerte en que se vió.—Su restablecimiento.—Cómo quedó su cerebro.—Testamento del príncipe: cláusulas notables.—Atentados y desmanes que cometió.—Quiere asesinar al duque de Alba.—Intenta fugarse á Flandes.—Proyecta después marcharse á Alemania.—Decreta y ejecuta el rey el arresto de su hijo.—Circunstancias de la prisión.—Severidad con que era guardado y vigilado.—Cartas de Felipe II dando parte de la reclusión del príncipe.—Proceso de don Carlos.—Discúrrase sobre las causas de su prisión.—Lo que resultaba del proceso.—Entereza y severidad del rey.—Loca y desarreglada conducta del príncipe en la prisión.—Enfermedad que le producen sus desórdenes.—Muerte de Carlos.—Falsedades y errores que acerca de ella se han escrito.—Juicio del autor sobre este suceso.—Muerte de la reina Isabel de Valois.—Sentimiento del rey.

301

CAPÍTULO X

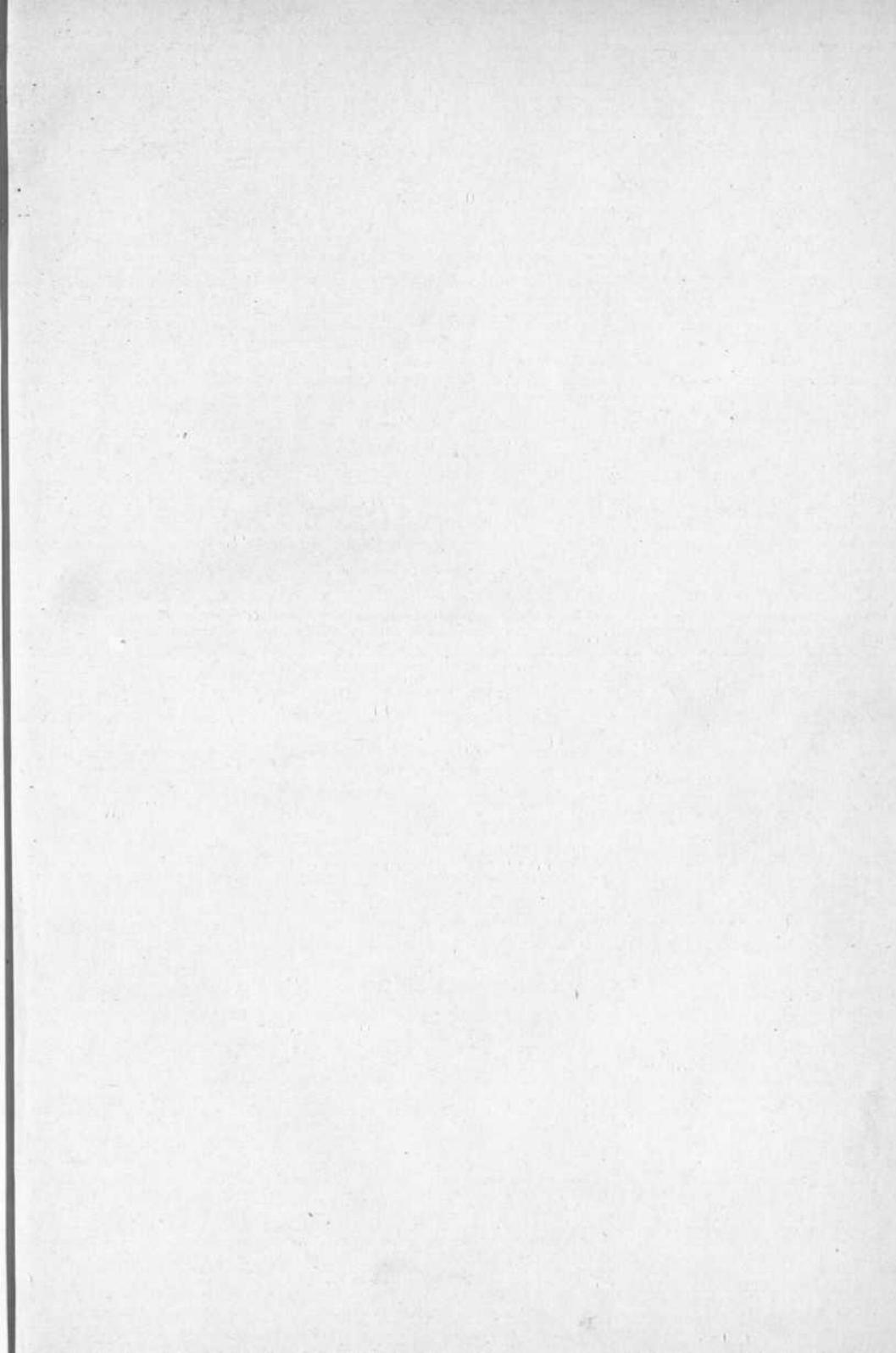
GUERRA DE FLANDES. — RETIRADA DEL DUQUE DE ALBA. — *De 1568 á 1573*

Campaña del duque de Alba contra Luis de Nassau.—Le derrota y ahuyenta de Frisia.—Excesos del ejército real: castigos.—Guerra que mueve el príncipe de Orange por la frontera de Alemania.—Marcha el de Alba con ejército á detenerle.—Provoca el de Orange á batalla al de Alba y éste la rehusa.—Franceses en auxilio de los orangistas.—Derrota don Fadrique de Toledo al de Orange y los franceses.—Conducta de las ciudades flamencas.—El príncipe de Orange en Francia.—Contratiempos.—Retírase á Alemania.—Termina esta primera guerra.—El duque de Alba solicita ser relevado del gobierno y salir de Flandes.—Honores que recibe del papa.—Rasgo de orgullo que irritó á los flamencos y le indispuso con la corte de España.—Envía tropas de socorro al rey de Francia contra los hugonotes.—Temores de rompimiento entre Inglaterra y España, y la causa de ellos.—Continúan las vejaciones y los suplicios en Flandes.—Célebre proceso y horroroso suplicio del barón de Montigny.—Abominable conducta del rey en este negocio.—Casamiento de Felipe II con Ana de Austria.—Avisos del embajador de Francia al rey.—Comienza otra guerra en los Países-Bajos.—Sublevaciones en Holanda y Zelanda.—Rebelión en la frontera francesa.—Cercó de Mons por don Fadrique de Toledo.—Segunda invasión del príncipe de Orange en Flandes con grueso ejército.—Sucesos espantosos en Francia.—La matanza de San Bartolomé (*Les massacres de la Saint-Barthelemy*).—Lo que influyó en la guerra de Flandes.—El de Orange se retira á Holanda.—Memorable sitio de Harlem.—Heroica defensa de los sitiados.—Trabajos y triunfo de los españoles.—Toma de Harlem.—Insurrección de tropas españolas.—Noticia de las que componían el ejército de Felipe II en los Países-Bajos.—El duque de Alba y el de Medinaceli.—Ambos renuncian el gobierno de Flandes.—Es nombrado don Luis de Requeséns.—Sale el duque de Alba de los Países-Bajos y viene á España.

325

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	<u>PÁGINAS</u>
Copia de una página del convenio celebrado entre San Francisco de Borja y el conde de Monterrey.	85
Estatuas de bronce del emperador Carlos V y su familia. . .	147
Gorguerín de hierro con relieves de plata, perteneciente á Felipe II.	157
Pintura mural de la Almoyna de Barcelona.	181









LAFUENTE

HISTORIA
DE
ESPAÑA

TOMO 9

